Historia de las relaciones internacionales de México, 1821-2010

Mercedes de Vega
*Coordinadora*

# América del Sur

Guillermo Palacios

Ana Covarrubias

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

Historia de las relaciones internacionales
de México, 1821-2010

Volumen 4

# América del Sur

Historia de las relaciones internacionales
de México, 1821-2010

*Coordinación general*
Mercedes de Vega

Volumen 4

# América del Sur

Guillermo Palacios
con la colaboración de Ana Covarrubias

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

DIRECCIÓN GENERAL DEL ACERVO HISTÓRICO DIPLOMÁTICO

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES
Patricia Espinosa Cantellano

CONSULTOR JURÍDICO
Joel A. Hernández García

DIRECTORA GENERAL DEL ACERVO HISTÓRICO DIPLOMÁTICO
Mercedes de Vega

DIRECTOR DE HISTORIA DIPLOMÁTICA Y PUBLICACIONES
Víctor M. Téllez

SRE
327.72
H673

Historia de las relaciones internacionales de México, 1821-2010 / Mercedes de Vega Armijo, coord. -- México : Secretaría de Relaciones Exteriores, Dirección General del Acervo Histórico Diplomático, 2011.

7 v.

Contenido: v. 1. América del Norte -- v. 2. Centroamérica -- v. 3. Caribe -- v. 4. América del Sur -- v. 5. Europa -- v. 6. Asia -- v. 7. África y Medio Oriente.

ISBN 978-607-446-024-7 (Obra comp.)
ISBN 978-607-446-028-5 (v. 4)

1. México - Relaciones exteriores - Historia. 2. México - Política y gobierno - Historia. I. Vega Armijo, Mercedes de, coord. II. Herrera, Octavio, coaut. III. Santa Cruz, Arturo, coaut. IV. Vázquez Olivera, Mario, coaut. V. Castillo, Manuel Ángel, coaut. VI. Toussaint, Mónica, coaut. VII. Rojas, Rafael, coaut. VIII. Covarrubias, Ana, coaut. IX. Palacios, Guillermo, coaut. X. Covarrubias, Ana, coaut. XI. Pi-Suñer, Antonia, coaut. XII. Ruano, Lorena, coaut. XIII. Riguzzi, Paolo, coaut. XIV. León, José Luis, coaut. XV. Haro, Francisco Javier, coaut. XVI. Ramírez, Juan José, coaut. XVII. Varela, Hilda, coaut. XVIII. Sánchez, Indira Iasel, coaut. XIX. México. Secretaría de Relaciones Exteriores. Dirección General del Acervo Histórico Diplomático.

Primera edición, 2011

D.R. © Dirección General del Acervo Histórico Diplomático,
Secretaría de Relaciones Exteriores
Plaza Juárez 20, Centro Histórico
Delegación Cuauhtémoc, 06010 México, D.F.

ISBN: 978-607-446-024-7 (obra completa)
ISBN: 978-607-446-028-5 (volumen 4)

Impreso en México / *Printed in Mexico*

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

## ÍNDICE GENERAL

Presentación. Testimonios para una reflexión:
memorias, evocaciones y vínculos de México 11
Un honroso antecedente 13
Reconocernos para reencauzarnos 13
Significado y sentido de estas conmemoraciones 15
Contenido revelador 16

Introducción 21
El tema 21
La estructura de la obra 24
Una nota sobre los archivos y las fuentes primarias 27
Agradecimientos 28

Capítulo 1. Reconocimiento 31
La "cuestión cubana" y otras cuestiones 38
El nacimiento de las rivalidades y los juegos de la identidad 50
Las primeras misiones diplomáticas entre México
y América del Sur: aislamiento y suspicacia 58

Capítulo 2. Intervención 67
El Imperio del Brasil y la intervención 67
La naciente Argentina frente a la intervención 74
Perú y la Misión de Corpancho 81
La postura chilena y otras posturas 90

Capítulo 3. Relaciones restauradas 97
La misión Sierra en Santiago de Chile 99
Los congresos de fin de siglo 111
El Porfiriato y la política exterior hacia América del Sur 115

Capítulo 4. Las conferencias panamericanas del siglo xx:
México y las beligerancias sudamericanas 133
La Segunda Conferencia Panamericana: México, 1902 134

La Tercera Conferencia Panamericana: Río de Janeiro, 1906 138
Una legación de México en Río de Janeiro 145

Capítulo 5. Revolución 151
La Revolución mexicana en la perspectiva chilena 153
Cardoso de Oliveira, la Revolución mexicana y América del Sur 159
Mediación y tentativas de consolidación del ABC como bloque regional 163
Segunda mediación y reconocimiento 168
La transición 174

Capítulo 6. Reconstrucción 193
Estrategias de aproximación y miradas recíprocas 193
Los incidentes con Perú y Venezuela, y el inicio del "revolucionarismo" mexicano 199
Consumación y relaciones 206
La política de las embajadas 208
Comunicarse o morir 212
La cuestión religiosa 222
Diplomacia petrolera 228

Capítulo 7. Los años rojos 235
Radicalismo jacobino y relaciones diplomáticas 238
Política de embajadas y conflictos regionales 254
Prensa y diplomacia 270

Capítulo 8. México y los conflictos en América del Sur: una puerta a la política internacional 277
La VII Conferencia Panamericana: Montevideo, diciembre de 1933 280
La Conferencia Interamericana por la Consolidación de la Paz: Buenos Aires, diciembre de 1936 284
Las relaciones de México con América del Sur y la Guerra Civil española 291
Los veneros del diablo: la expropiación y su impacto en América del Sur 296
Diplomacia cultural 298
El raquitismo del intercambio comercial, 1920-1940 305

Capítulo 9. México y América del Sur en la Segunda Guerra: ¿"El paladín del panamericanismo" o "la lengua hispánica de Estados Unidos"? 311
Guerra y comercio 313
Relaciones culturales y cooperación científica 326
La nueva preeminencia mexicana: de "rompeolas de Iberoamérica" a campeón de la integración americana 334
Miradas tangenciales y relaciones bilaterales 343
Colofón: la Conferencia Interamericana sobre los Problemas de la Guerra y la Paz: Chapultepec, febrero-marzo de 1945 363

Capítulo 10. México en el ámbito multilateral regional (1945-2010) *Ana Covarrubias* 367
La integración económica: entre América Latina y Estados Unidos 368
El ámbito político: la defensa de los intereses de política exterior 385
El gobierno de Vicente Fox 392
Reflexiones finales 396

Fuentes 399
Archivos consultados 399
Bibliografía 399

Índice onomástico 413

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

## Presentación
## TESTIMONIOS PARA UNA REFLEXIÓN: MEMORIAS, EVOCACIONES Y VÍNCULOS DE MÉXICO

Es difícil concebir una conmemoración sin tomar en cuenta las relaciones que han rodeado aquello que se conmemora. De ahí el compromiso que se impuso la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) ante la invaluable oportunidad de reflexionar en voz alta, sin nostalgias estériles ni triunfalismos infundados, en torno a la historia de las relaciones internacionales de México con motivo del bicentenario de su Independencia y del centenario de su Revolución.

Nos abocamos entonces a la tarea, no por ambiciosa menos rigurosa, de abordar las múltiples líneas de investigación planteadas en la obra *En busca de una nación soberana. Relaciones internacionales de México, siglos XIX y XX*, publicada por esta Cancillería en 2006, ahora en un trabajo más exhaustivo que analizara, desde distintos ángulos, la proyección de México en el mundo a partir de las relaciones establecidas con los demás países a lo largo de su historia como nación independiente.

Se procuró contrastar el concepto convencional de historia de la diplomacia con una historia de las relaciones internacionales del país más abarcadora, que hiciera énfasis no sólo en las relaciones intergubernamentales y políticas sino en la serie de circunstancias, de factores y actores que a la postre permean el devenir relacional de los pueblos.

A su visión panorámica, esta colección editorial conmemorativa añade una intención particular en los diferentes procesos históricos y explica sus principales características con hilos conductores tan diversos como la construcción, consolidación y redefinición del Estado mexicano a la luz de la inserción de México en el sistema internacional, vinculando su política exterior con la política interna; o los procesos políticos, económicos, sociales y culturales que han colocado al país en la posición que ocupa actualmente en el ámbito internacional, y el desarrollo del equilibrio de poderes entre México y los países o bloques con los que ha mantenido relaciones, y la estructura del poder internacional y regional que ha condicionado las relaciones exteriores de México.

Igual de importante fue destacar la visión del país desde los centros de poder mundial y desde los países periféricos hacia dichos centros: estudiar las

percepciones que han prevalecido en México acerca de los países con los que ha tenido relaciones y las de éstos hacia México; comprender el vínculo entre las estrategias de desarrollo y la proyección de México en el concierto de las naciones, y desde luego el determinante papel de la geografía en las relaciones internacionales de nuestro país.

Por lo que se refiere a la metodología aplicada, las investigaciones buscaron relaciones de causalidad y articulación, y privilegiaron el esclarecimiento de la trayectoria histórica de México en el ámbito internacional. Asimismo, las relaciones internacionales del país fueron analizadas desde los ámbitos multilateral, bilateral, regional y subregional, en un gran ejercicio de síntesis en el que se da cuenta de la dinámica de las relaciones, tanto desde la perspectiva de México como desde la óptica de la región en cuestión, en los casos y en la medida en que se pudo disponer de las fuentes. Se investigaron y se procuró exponer las posturas que los países o regiones han mantenido frente a México y, por último, se definieron siete regiones: América del Norte, Centroamérica, el Caribe, América del Sur, Europa, Asia, y África y Medio Oriente; cada una se estudia en un volumen distinto.

La tradición liberal y liberadora que es toda reflexión honesta en torno al ser y al acontecer de los pueblos, arraigada en México a base de luchas y esfuerzos a lo largo de su historia, animó a esta Cancillería a asumir tareas de investigación, análisis, edición y distribución de temas relacionados con la accidentada y rica trayectoria diplomática del país, hasta hacer de la SRE uno de los principales centros que promueven la investigación y edición de la historia de las relaciones internacionales.

Hay, desde luego, importantes trabajos sobre las relaciones de México con diferentes países, pero no existían obras que revisaran las relaciones del país con diferentes regiones desde 1821 hasta nuestros días. Ahí reside la novedad de esta colección.

A prudente distancia de cualquier intento que pretendiera sustituir un puntual examen de conciencia con celebraciones improcedentes, la recordación madura del bicentenario de la Independencia y del centenario de la Revolución obliga, por un lado, a aceptar la inevitable brecha entre lo que animó esas gestas y lo que sucesivas generaciones de mexicanos hemos logrado, y por el otro, a entregar propuestas concretas, imaginativas y viables que contribuyan a reducir esa línea de creciente inequidad e infructuosas buenas intenciones.

## Un honroso antecedente

La importante labor editorial de la Secretaría de Relaciones Exteriores data de 1920, cuando Genaro Estrada fue nombrado oficial mayor de la dependencia. El incansable servidor público pugnó por modernizar el servicio exterior mexicano y propuso como mecanismo de ingreso un riguroso examen de conocimientos para los aspirantes a seguir la carrera diplomática.

En 1923 Estrada, cuya sensibilidad devino referente obligado, creó la Dirección de Publicaciones, antecedente directo de lo que sería el Acervo Histórico Diplomático, donde publicó principalmente antologías documentales. En este sentido, los vínculos del AHD con universidades públicas y privadas son en la actualidad más sólidos y mejor coordinados, en una fructífera interrelación de constantes y valiosas aportaciones recíprocas.

A la fecha, las principales funciones del Acervo Histórico son la custodia y ordenación de los acervos documental y bibliográfico, así como la realización de investigaciones históricas, utilizando fundamentalmente el acervo documental de la Secretaría, la publicación de las investigaciones en sus diferentes series y la difusión de los resultados de las investigaciones y de las publicaciones. Es así que la Secretaría convoca, desde hace años, a estudiosos de primer nivel, y se ha constituido en pivote de la producción de conocimientos en materia de relaciones internacionales.

Animados por esos antecedentes, para esta ambiciosa colección solicitamos trabajos de largo aliento a académicos de probada experiencia y amplia perspectiva, dentro de un marco de apoyo para la óptima realización de sus tareas y teniendo en cuenta un objetivo básico: conocer más y difundir mejor el rico historial de México y sus relaciones internacionales.

Lo anterior con un propósito firme que rebasa lo investigativo y trasciende lo editorial: saber dónde estamos, revisar debilidades y omisiones, así como aprovechar logros y experiencias, habida cuenta de que la memoria histórica debe estar en la base de las políticas de los Estados como sustento de su soberanía.

## Reconocernos para reencauzarnos

Observaba Pedro Henríquez Ureña en la tercera década del pasado siglo:

> Apenas salimos de la espesa nube colonial al sol quemante de la independencia, sacudimos el espíritu de timidez y declaramos señorío sobre el futuro.

> Mundo virgen, libertad recién nacida, república en fermento, ardorosamente consagradas a la inmortal utopía: aquí habían de crearse nuevas artes, poesía nueva. Nuestras tierras, nuestra vida libre, pedían su expresión.

Ardua experiencia la de Latinoamérica, como la de otras regiones del orbe, de empezar a ser pueblos libres cuando otros llevaban ya tiempo de ejercerse como tales. En el caso de México, con dos siglos de afanes independizadores y a una centuria de su revolución, liberales y conservadores, europeizantes y americanistas, hispanópatas y nacionalistas, no logran todavía armonizar sus voces en una búsqueda común de mejores consecuencias. La pasión difumina el horizonte y los esfuerzos reiterados pierden rumbo.

Identidad escamoteada pero, más preocupante aún, dividida y demorada por propios y, desde luego, por extraños, la de nuestros pueblos pareciera una permanente sucesión de injusticias, abusos y expoliaciones a partir de una idea equivocada o apenas aproximada de nosotros mismos, de nuestra valía y posibilidades, hasta hacer decir al poeta Ramón López Velarde

> Mis hermanos de todas las centurias
> reconocen en mí su pausa igual,
> sus mismas quejas y sus propias furias.

A doscientos años de la Independencia y a cien de iniciada la Revolución es obligada, pues, una toma de conciencia que ya no admite aplazamientos ni menos anteponer intereses que no sean los de la nación mexicana, sin confusiones ya de lo que le corresponde ser, a partir de sus propios sentimientos, de su sensibilidad e imaginación, encauzados por su pensamiento, no por indicaciones y para beneficio de otros. Entender la globalización no como lugar común sino como práctica cotidiana de reflexión para elegir las mejores opciones.

A no pocos ha convenido reiterar conceptos como debilidad, impreparación, derrotismo, complejos o impotencia, para reforzar entre la población una deliberada tesitura victimista y beneficiarse, así, del resultado: disposición a las abnegaciones infructuosas, a riesgos innecesarios y a quejas convertidas en hábito que inmoviliza. Conocer y reconocer cabalmente nuestra historia deviene entonces en invaluable contrapeso para los nocivos efectos del fatalismo.

## Significado y sentido de estas conmemoraciones

Cuando el escritor colombiano Gabriel García Márquez recibió el Premio Nobel de Literatura, refiriéndose a Europa señaló: "No es difícil entender que los talentos racionales de este lado del mundo, extasiados en la contemplación de sus propias culturas, se hayan quedado sin un método válido para interpretarnos".

Transcurrió tiempo para que el llamado "nuevo" mundo se hiciera de una historiografía propia que lo interpretara, valorara y diera a conocer. Era el llamado "viejo" mundo el que, desde su condición de conquistador y colonizador, hacía sus propias interpretaciones y sacaba singulares conclusiones a su real saber y entender, a partir de sus esquemas y atendiendo a sus intereses en el continente "inventado", como observara con agudeza el historiador Edmundo O'Gorman.

Esta sucesión de imposiciones, este interés condicionado y esta visión utilitarista y estrecha hacia los pueblos americanos por parte de Europa, sin asumir su identidad colonialista pero ejerciéndola invariablemente en sus acciones y sesgadas interpretaciones, haría decir al poeta español Antonio Machado

> Castilla miserable, ayer dominadora,
> envuelta en sus harapos desprecia cuanto ignora.

Pero transcurridas casi dos centurias de su independencia, México no puede seguir denunciando incomprensiones ajenas cuando de manera irreflexiva o incluso deliberada sigue promoviendo y alimentando las propias con respecto a los pueblos latinoamericanos. Años de negligencia social ante nuestras poco aprovechadas posibilidades relacionales obligan, en el marco de esta reflexiva y madura conmemoración bicentenaria, a renovar, fortalecer y hacer propio ese espíritu latinoamericanista inexcusablemente postergado.

Que algunos continúen fascinados con sus apogeos, logrados en buena medida a costa de siglos de explotación de otros pueblos y de su exclusión del conocimiento, pero que estos pueblos, incluida la vasta región del río Bravo al Río de la Plata, ya no sigan confundiendo tradición occidental con muro de lamentaciones, vecindades con sometimientos o admiración con postraciones.

A la luz de estas conmemoraciones, la añeja incomunicación que nos ha separado a las naciones latinoamericanas unas de otras, con la temeraria complicidad —hay que señalarlo para ya no permitirlo— de sectores claves del país, y en beneficio casi exclusivo del pertinaz vecino de Norteamérica, carece de cualquier justificación ética e histórica.

Empero, tan increíble ignorancia recíproca exhibida por los latinoamericanos acerca de sus propios pueblos mal puede reprochar ese desconocimiento a otros países y continentes, los más con intereses básicamente económicos y con una imagen que apenas rebasa valoraciones arqueológicas, folklóricas, plásticas y arquitectónicas, en el mejor de los casos.

Ahora, ¿es legítimo atribuir sólo a Europa y a Estados Unidos tantos prejuicios y estereotipos en torno a América Latina, o vale seguir responsabilizando a la etapa colonial española de nuestro respectivo autoaislamiento, o imputar únicamente al expansionismo del norte su penetración ideológica y comercial a través de los medios de comunicación?

Desde este ángulo, la colección conmemorativa publicada hoy por la SRE quiere ser, además de reflexión inteligente sobre las posibilidades de relación verdaderamente humana entre las distintas naciones, llamada y señal para quienes poseen capacidad de decisión y conciencia de compromiso social e histórico.

## Contenido revelador

Trabajo por demás ambicioso, la colección que hoy presentamos aborda temas como fronteras, inversiones, intercambios, asilo, migración, derechos humanos, delincuencia organizada y recursos naturales, así como los sucesivos reconocimientos de nuestra soberanía y la ardua construcción de ésta. Amén de su originalidad, los siete volúmenes abren innumerables pistas para la continuidad investigativa de los estudiosos, a la vez que señalan caminos a seguir para fortalecer y afinar la definición de la política exterior y los múltiples retos que impone.

Y si bien la geopolítica es determinante en las relaciones de un país con otro, infinidad de factores de muy diversa índole condiciona el que ese trato entre Estados alcance rasgos de verdadera equidad o continúe en el tenor de las asimetrías y los endémicos anhelos bien intencionados. Mecanismos de cooperación verdaderamente operantes frente a una historia y una realidad comunes continúan siendo cuantiosa deuda histórica por saldar.

No bastan idioma, religión ni costumbres similares para derribar barreras infecundas ni prejuicios recíprocos. Es imperativo pasar de las relaciones gubernamentales a la correlación entre naciones, y de ésta a las disposiciones, sensibilidades, formas, expresiones e intereses afines, mediante la planeación conjunta de intercambios que hagan menos quiméricas las relaciones entre

nuestros pueblos, cuya agenda necesita rebasar, para la cabal puesta en práctica de su soberanía, lo meramente político y económico.

Así, el volumen de las relaciones de México con América del Norte pretende trascender la historia diplomática convencional a fin de aprehender procesos de interacción más amplios, y ofrece una selección de temas que permiten entender tanto la construcción diferenciada de la soberanía, como su cambio a lo largo de sucesivas etapas.

Las relaciones entre México y Estados Unidos desde el inicio del México independiente hasta la etapa culminante de la Revolución mexicana, que examinó Octavio Herrera, reflejan un siglo turbulento, marcado por encuentros y desencuentros entre ambos países, producto del expansionismo y emergencia imperialista estadounidense, así como de la resistencia y búsqueda de afirmación propia de la nación mexicana. La magnitud, intensidad y complejidad de los acontecimientos presentes a lo largo de dicha centuria —y ante la relevancia de una inextricable vecindad geográfica—, fraguaron en buena medida las pautas de la política exterior de México.

Por su parte, Arturo Santa Cruz, quien estudió las relaciones de México con Estados Unidos y Canadá de 1920 a 2010, apunta que ser vecino de un Estado que proclamaba el derecho de tutelaje sobre todo un continente ciertamente fue un incentivo bastante eficaz para elaborar una doctrina de política exterior defensiva. Los principios de autodeterminación e igualdad jurídica de los Estados son, en buena medida, una reacción a la Doctrina Monroe.

El libro de Manuel Ángel Castillo, Mónica Toussaint y Mario Vázquez Olivera, sobre las relaciones diplomáticas de México con las naciones de la vecina región centroamericana, hace una revisión detallada de las fluctuaciones experimentadas en esos vínculos a lo largo del periodo de estudio. Así, los autores examinan desde las tensiones propias de los procesos de definición de límites, consustanciales a la formación de los Estados nacionales, hasta las agendas de la época actual, las cuales muestran un panorama diverso también pleno de contradicciones y tensiones. A la vez, argumentan que el conjunto de relaciones se ha tenido que insertar necesariamente en un complejo de temas de interés de un entorno más amplio, en parte propios de la región de América del Norte, pero también otros pertenecientes a la globalización y la integración de bloques, característicos de la época contemporánea. En todo caso, el amplio recorrido histórico realizado pone en evidencia no sólo las oscilaciones en la intensidad y las implicaciones de las relaciones entre México y algunos de los países de la región, sino también el carácter insoslayable que esos nexos poseen en el marco de los intereses políticos y diplomáticos del gobierno y la sociedad mexicanos.

El volumen que analiza las relaciones de nuestro país con el Caribe, efectuado por Ana Covarrubias y Rafael Rojas, recorre la historia de colonias que poco a poco se convirtieron en Estados que fueron definiendo formas y fórmulas para relacionarse entre sí, con base en sus procesos internos y en la influencia de poderosos actores continentales y extracontinentales. En consecuencia, el papel de México para el Caribe y de los países caribeños para México ha variado según las condiciones internas de cada uno de ellos, y de las regionales.

Al referirse a la relación México-Cuba el mencionado estudio señala que si bien es cierto que ambos países han tenido intereses propios o estrictamente bilaterales en sus vínculos diplomáticos, tampoco hay duda en cuanto a la influencia directa e indirecta que han tenido las posiciones estadounidenses respecto a cada país, a la relación bilateral y a la política regional. Las metas de derrocar al gobierno de Fidel Castro, de aislar diplomática y económicamente a Cuba, de condenar su alianza con la Unión Soviética o de promover la democracia y los derechos humanos en la isla, definieron y continúan definiendo la política regional hacia Cuba, ya sea a favor o en contra, y el espacio de México para disentir de la política estadounidense.

En el trabajo correspondiente a las relaciones con América del Sur de 1821 a 1945, Guillermo Palacios subraya, entre otros aspectos, que en los albores del siglo XX México trata de recordar que forma parte de una "región" de la que está excluido Estados Unidos; trata de reforzar su pertenencia a una entidad llamada Latinoamérica para balancear en lo posible la presencia de aquel país en sus fronteras norte y sur. Se refiere de la misma manera a la política de la "unión de las familias", como un discurso retórico que se contrapone a las realidades crudas de los intereses nacionales que vuelven distante la solidaridad americana.

Por su parte, Ana Covarrubias analiza el ámbito multilateral del que México forma parte desde 1945. Examina la posición mexicana respecto a la integración económica latinoamericana y demuestra que el gobierno optó por la integración con Estados Unidos y Canadá en el TLCAN; sin embargo, la apertura económica fue una política general que incluyó a América del Sur por lo que las relaciones comerciales aumentaron de manera significativa. En lo político, los gobiernos mexicanos han mantenido un lenguaje de acercamiento con los países sudamericanos en diversos esfuerzos de concertación política. La participación mexicana en esos esfuerzos ha puesto de manifiesto las coincidencias y diferencias con los países de la región en diferentes temas, incluso referentes a asuntos de política interna.

El argumento general de los autores del tomo referente a las relaciones entre México y Europa, desarrollado por Antonia Pi-Suñer, Paolo Riguzzi y Lorena Ruano, es que la importancia de la relación para ambas partes sigue, desde la Independencia hasta hoy, una trayectoria de descenso interrumpida de forma intermitente por episodios de coincidencia y acercamiento. El contexto bipolar de la Guerra Fría no fue favorable a la reconstrucción de las relaciones, marcadas por la falta de convergencia en las agendas de las dos partes.

Desde finales de los setenta —añaden los estudiosos—, la reactivación de la relación con España, su democratización y europeización y la incorporación de México a la economía global sólo permitieron frenar la tendencia de alejamiento, sin revertirla. La institucionalización de las relaciones México-Unión Europea, con el Tratado de Asociación de 1997, fue la cúspide de este reacercamiento, pero no dio todos los frutos que se esperaban de él. Fuertes inercias internas y regionales continúan alejando a ambos socios y dejan en claro que la relación ocupa un lugar secundario entre las prioridades de unos y otros, y que la agenda común se mantiene por debajo de su importancia potencial.

En el volumen referente a Asia, los autores Francisco Javier Haro, José Luis León y Juan José Ramírez destacan el tránsito reciente de relaciones básicamente intergubernamentales a relaciones diversificadas, gracias a la irrupción en la esfera internacional de múltiples actores sociales mexicanos. Ordenado a partir de un enfoque temático, el libro establece como tópicos centrales migración, comercio, diplomacia y regionalismo. La investigación muestra que la proyección internacional de los actores mexicanos ha girado alrededor de tres ejes claves. Uno, la evolución de la economía mundial como determinante de las aspiraciones de las élites mexicanas para trascender de la producción y exportación de materias primas a la producción y exportación de manufacturas. Otro, los flujos migratorios internacionales como un aspecto esencial de la relación con los países más importantes. Y por último, la política exterior del gobierno estadounidense, que ha constreñido e incluso determinado la política exterior de su contraparte mexicana respecto a Asia.

El tomo acerca de las relaciones entre México y África y Medio Oriente, a cargo de Hilda Varela e Indira Iasel Sánchez, resalta que los vínculos internacionales entre ambas partes no han sido profundos ni constantes, sino que se han caracterizado por una política ambigua y de corto alcance, delineada sobre todo por parte del gobierno mexicano desde los principios del derecho internacional. Asimismo, las relaciones bilaterales se han circunscrito a los aspectos diplomáticos y culturales, y en pequeños ámbitos al intercambio comercial. No obstante, se subraya también que pese al escaso dinamismo de

las relaciones de 1863 a la actualidad, África y el Medio Oriente pueden permitir a nuestro país la diversificación comercial, así como contar con aliados en las decisiones de política internacional, en tanto los vínculos podrán estrecharse en un espacio de codesarrollo, haciendo que ambos sujetos estén activos en las relaciones internacionales y no sólo sean observadores de un sistema categorizado por una asimetría de poder.

En síntesis, si bien a la hora de analizar el devenir histórico de México diversos autores deslindan los orígenes del país de posteriores comportamientos, su nacimiento y sucesivos renaceres han sido más que problemáticos, circunstancias éstas que de una u otra manera han contribuido a la demora de una historia en la que los mexicanos seamos sus verdaderos protagonistas y principales promotores.

MERCEDES DE VEGA

# INTRODUCCIÓN

Los resultados del trabajo que el lector tiene entre las manos corresponden más a un estudio sobre los intentos realizados entre México y las naciones iberoamericanas de América del Sur para establecer relaciones —políticas, comerciales, culturales, etc.—, que a una investigación sobre las relaciones propiamente dichas entre esas entidades nacionales. En efecto, el recorrido por los documentos referentes al periodo 1821-1945 que han sobrevivido a las exigencias del tiempo, bien como el estudio de la bibliografía especializada, muestran más fracasos que triunfos en las tentativas de articular intereses de cualquier naturaleza entre México y sus "hermanos" del sur del continente, y dejan claros no sólo los obstáculos que han impedido la vinculación, sino los conflictos que han predominado sobre los entendimientos, en particular a partir de finales del siglo XIX, cuando la modernización de los aparatos de Estado, la expansión de las economías y la estabilización de las condiciones políticas de las naciones al sur del río Bravo, propician por primera vez encuentros efectivos entre sus delegaciones oficiales.

## El tema

Como lo indica el título, el estudio está centrado en las relaciones de México con América del Sur, si bien por varias razones se dio prioridad a aquellos intercambios que una breve investigación previa mostró que fueron los más intensos y frecuentes, ya fuera con signos positivos de aproximación, ya fuera con señales ambivalentes de cercanía histórica y cultural pero de distancia en la percepción del mundo de los grupos dirigentes y de los sectores sociales políticamente activos, que son los conductores privilegiados —pero no siempre únicos, de la política exterior—. Las razones que explican las prioridades se encuentran en la propia historia de las relaciones —su peso en las respectivas historias nacionales, su frecuencia y densidad—, en la existencia y volumen de las fuentes primarias y en la disponibilidad de estudios anteriores sobre la materia. Así, predominan en el trabajo alianzas y conflictos entre México y Argentina, Brasil, Chile, Perú y Colombia, en primer lugar, con Venezuela y Ecuador en una segunda posición, mientras que poco encontrará el lector sobre relaciones con Uruguay, Paraguay y Bolivia.



SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

Buena parte del estudio se dedica, en la estera de trabajos previos, a descubrir el tejido de los empalmes y traslapes geopolíticos de los países de América del Sur y de México y no sólo las "relaciones" entre ellos, como éstas son formalmente definidas. Con esos términos queremos referirnos a la trama de intereses y rivalidades en el continente sudamericano y a los momentos y maneras en que México, una realidad geográfica tan distante, se convierte en un actor regional, casi en todos los casos enarbolando la bandera de la hermandad con base en raíces históricas, identidades culturales y aspiraciones hipotéticamente comunes. El interés en ese conjunto de interacciones y la evidencia de sus principales promotores y gestores es otra de las razones que explica el orden de inflexión en determinados países más que en otros. Pero fuera de empalmes y traslapes, el estudio también se aventura en regiones más tradicionales del estudio de las relaciones diplomáticas, como son las áreas del comercio y de la cultura, o el de los juegos propios de las elites diplomáticas y de sus cancillerías. Una de las variables centrales del trabajo es el estudio de las percepciones mutuas y de la construcción de estereotipos nacionales, y la manera como estos factores influyen en las relaciones concretas, sobre todo en el área de la política, pero también en la economía y en la cultura. La observación del otro, de sus "idiosincrasias nacionales", de sus hábitos culturales y sus reflejos en la política exterior, bien como la proyección de los problemas internos en la estructura de las relaciones internacionales fue una preocupación constante del autor, si bien nada garantiza que ésta haya sido disuelta de manera satisfactoria.

Algunos temas recurrentes en la tradición bibliográfica de la historia de las relaciones internacionales de México son puestos en tela de juicio merced al enfoque adoptado por el estudio, esto es, la delimitación de los juegos geopolíticos intrarregionales —y, en su momento, extrarregionales también—. El que parece más mal parado al final de la investigación es el de la supuesta armonía que habría predominado entre las naciones emergentes de la desintegración de los imperios ibéricos en la primera mitad del siglo XIX bajo la idea de la "América independiente". En segundo lugar, y como consecuencia del anterior, se tambalea la noción de "América Latina" como una entidad unida por ideales políticos y esperanzas de progreso económico comunes. Son comunes, sí, pero se manejan como elementos diseñados a la medida por los respectivos intereses nacionales y no por una conciencia de solidaridad regional por sobre todas las cosas. "América Latina" o, para el siglo XIX, la "América que antes fue española", o la "familia de hermanos" y otros apelativos multinacionales variables a lo largo del tiempo, son construcciones ideológi-

cas elaboradas principalmente por elites gubernamentales que en algún momento sintieron amenazado su poder por parte de potencias extrañas a la región iberoamericana, construcciones que posteriormente se transformaron en ingredientes centrales del nacional-populismo enarbolado por determinados regímenes del continente. El apelativo a la "raza", a la "lengua" (que excluía a Brasil, para no hablar de las minorías o mayorías étnicas al interior de los Estados nacionales), a la historia común de fragmentos de un imperio, fue una y otra vez enarbolado como un imperativo que obligaba a una unión que otros elementos, mucho más concretos y tangibles, desaconsejaban. Los sucesivos gobiernos de México, acompañados a cierta distancia por los de Colombia y Perú, fueron los principales promotores de la idea de la 'unión americana', destinada —no muy sutilmente, por lo menos antes de los años de la Guerra del Pacífico entre Chile, Bolivia y Perú— a convencer a las repúblicas de América del Sur a alinearse con México para construir un muro de contención que detuviera el expansionismo de la república de Estados Unidos de América del Norte, la cual, antes del periodo mencionado, amenazaba principalmente a su vecino del sur. La estrategia dirigida a lograr la 'unión americana' y la reunión de "congresos americanos" para materializarla fue una constante de la política exterior mexicana hacia América del Sur desde los primeros pasos (y tropiezos, diría Josefina Zoraida Vázquez[1]) de la república hasta bien entrado el siglo XX.

El peso de las relaciones de México con Estados Unidos en la red de vínculos que nuestro país estableció con América del Sur es un dato conocido. Sin embargo, algunas situaciones poco exploradas en estudios anteriores aparecieron a lo largo de la investigación y merecen ser comentadas pues pueden abrir nuevas perspectivas de trabajo. La más notable es el giro de 180 grados que dio la política exterior de Porfirio Díaz respecto a América del Sur desde los primeros días del siglo XX. Un giro, casi una voltereta, que llevó a la diplomacia mexicana a renegar de la tradición establecida desde los años de Alamán de búsquedas de alianzas con los gobiernos de los principales países sudamericanos para, en su lugar, fortalecer la aproximación con Washington, en el contexto de la separación de Panamá de la República de Colombia. Es posible que, además del nuevo e importantísimo factor que representaba el establecimiento de relaciones relativamente armónicas con el gobierno esta-

[1] Josefina Zoraida Vázquez, "Los primeros tropiezos", en El Colegio de México-Centro de Estudios Históricos, *Historia General de México*, Versión 2000, México, El Colegio de México, 2000.

dounidense después de décadas de traumáticos conflictos, la beligerancia sudamericana y la formación de bloques aparentemente irreconciliables —por ejemplo los formados a la sombra de las secuelas de la Guerra del Pacífico— hayan llevado a los artífices de la política exterior mexicana a marcar distancias para no propiciar situaciones que pudieran arrastrar al gobierno de México a esos enfrentamientos. Era, paradójicamente, la reversión de la actitud cautelosa que había hecho que los gobiernos de las principales potencias del sur del continente hayan declinado las convocatorias mexicanas a los congresos generales, con el propósito de no verse ellos arrastrados a los conflictos de México con Estados Unidos. Una nueva etapa de entendimiento con Washington, ésta de una estrechez sin precedentes, se abriría con el inicio de la Segunda Guerra Mundial y con la conversión de México en el más firme aliado de Estados Unidos y en una especie de portavoz de sus directrices de política exterior, dirigidas a la "defensa del continente".

## La estructura de la obra

Una vez que los criterios para el conjunto de los trabajos que integran la colección indicaban la necesidad de llevar en consideración los contextos internos y externos (a la región) de las relaciones entre México y América del Sur, fue necesario hacer un balance entre la cronología tradicional de la historia de México (y de las áreas extrarregionales que más han afectado esa historia) y la cronología que emerge de la propia construcción de las relaciones entre México y las repúblicas sudamericanas. El libro consta de 9 capítulos y un breve colofón. El primer capítulo, dedicado a las décadas iniciales de la vida independiente de los nuevos pretendientes a ingresar a la comunidad internacional, estudia el impacto de la política exterior en la consolidación de los Estados nacionales por medio del mecanismo del "reconocimiento" de la soberanía por parte de las principales potencias del Viejo Mundo en el contexto del peligro (con frecuencia exagerado) que representaba la Santa Alianza en un principio, y los revanchismos de algunas coronas específicas después. Se da atención particular a las primeras misiones diplomáticas de México en el hemisferio sur, sobre todo a las de Cañedo y Rejón. El segundo capítulo discute las relaciones durante el periodo de la intervención francesa en México, con un repaso de las actitudes de las diversas repúblicas sudamericanas, de sus cancillerías y de sus

enviados. Hace hincapié en las relaciones establecidas por el emperador de Brasil (pues es difícil hablar del Estado brasileño como un todo) con el gobierno del archiduque Maximiliano, y destaca las reacciones de las cancillerías chilena, argentina y peruana, esta última responsable del envío de la misión Corpancho que tan dignamente defendió la república frente al imperio. El capítulo arroja algunos datos nuevos que pueden cambiar interpretaciones anteriores, sobre todo en lo que respecta al Imperio de Brasil. El tercer capítulo retoma las relaciones después de la intervención y las acompaña hasta la consolidación del Porfiriato a finales del siglo XIX, centrando la atención en la misión de Santiago Sierra en Chile y sus agudas observaciones en torno a la geopolítica sudamericana y a los efectos de la expansión del mercado mundial en la región, en contraste con la persistencia del discurso de la cancillería mexicana sobre la "unión americana". El cuarto capítulo estudia uno de los momentos fundamentales de las relaciones de México con América del Sur: las conferencias panamericanas de México (1902) y de Río de Janeiro (1906). Ambos encuentros fueron cruciales porque por primera vez —más que en la primera reunión celebrada en Washington en 1889-1890— las diplomacias de América Latina se encontraron frente a frente, los conflictos entre ellas salieron a relucir y México, como anfitrión de la primera, y junto con el Departamento de Estado y Brasil, principal promotor de la segunda, se involucró definitivamente en la tela geopolítica sudamericana y comenzó a jugar, ya no el papel simbólico e imaginario, distante y abstracto que le tocó durante el siglo XIX, sino el muy concreto de actor real en la enmarañadas relaciones de las repúblicas iberoamericanas. El capítulo quinto estudia la actitud de las delegaciones sudamericanas acreditadas en México durante la fase armada de la Revolución, y se detiene en la activa actitud de la brasileña y su hiperactivo ministro Cardoso de Oliveira y las tentativas de mediación de Argentina, Brasil y Chile, el ABC, que busca aprovechar su intervención para consolidarse como un poder regional hegemónico. El sexto capítulo abarca la década de 1920 y obedece al título convenido de "reconstrucción", término que identifica al periodo en la historia oficial, pero que aquí debe ser entendido como una verdadera reconstrucción de las relaciones diplomáticas de los gobiernos mexicanos nacidos de la lucha armada y el retorno a la idea de construir alianzas con América del Sur para enfrentar, una vez más, el peligro estadounidense. Es el momento de la formalización de las relaciones con los "tres grandes" de la época por medio de la conversión de las antiguas legaciones encabezadas por ministros en embajadas:

Brasil, 1922; Argentina, 1927; Chile, 1928. Es también la década de inicio del "rojismo" y del jacobinismo de la política mexicana que se extiende con idas y venidas hacia la política exterior y cobra sus víctimas, entre las más graves la suspensión de relaciones con Venezuela y Perú. El séptimo capítulo se ocupa de los años treinta del siglo pasado, los "años rojos", durante los cuales las polarizaciones izquierda-derecha, con mayor peso de la primera, y la expansión de la política del "Buen Vecino" de Roosevelt hacia el sur, alteran en buena medida las relaciones intrarregionales y agudizan las pugnas por el liderazgo político de Iberoamérica. El octavo trata del involucramiento de México en los conflictos sudamericanos como resultado de su activa participación en las conferencias continentales realizadas en Buenos Aires y Montevideo, y de las tensiones provocadas entre los miembros de la comunidad iberoamericana por la Guerra Civil española. En el noveno se analizan las fricciones, reconfiguraciones y rupturas derivadas de la llegada de la Segunda Guerra Mundial al continente y los esfuerzos por buscar posiciones comunes frente a las potencias del Eje, esfuerzos frustrados en buena medida por perspectivas nacionales, y no continentales, del conflicto mundial y de la función de las partes involucradas en el desarrollo político y económico de determinados países de América del Sur.

El libro incluye un último capítulo a cargo de Ana Covarrubias, que analiza la política exterior de México en el ámbito multilateral regional, económico y político desde la posguerra hasta inicios del siglo XXI. El ensayo parte de la pluralidad de intereses de los países latinoamericanos que dificulta, entre otras cosas, el diseño de una política exterior definida y permanente hacia los países al sur de México, por lo menos en los grupos e instituciones multilaterales. Sin tratar de equilibrar la relación entre México y Estados Unidos, la política exterior de México ha utilizado el multilateralismo en la zona como espacio para diversificar sus relaciones, en ocasiones con éxito y en otras no. Además, estos esfuerzos han servido a la política exterior mexicana para procurar el apoyo de países de la región a sus propios intereses. Así pues, el capítulo examina la presencia de México en la integración latinoamericana en la ALALC y la ALADI, así como las relaciones comerciales con algunos países de América del Sur como consecuencia de la apertura económica de México, y la participación mexicana en la OEA, el Grupo de Río y las Cumbres Iberoamericanas. Finalmente, la última sección del ensayo trata el deterioro de las relaciones de México, especialmente con Venezuela y Argentina durante el sexenio del presidente Vicente Fox.

## Una nota sobre los archivos y las fuentes primarias

Los archivos que sirvieron de base a la presente investigación fueron los acervos diplomáticos de los gobiernos con los que México mantuvo relaciones más intensas y prolongadas, además, claro está, del Archivo Histórico Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México. Así, con el apoyo del Acervo Histórico Diplomático (AHD) de esa dependencia, y gracias también a su destacada participación en la Red de Archivos Diplomáticos Iberoamericanos (RADI), fue posible tener acceso a los archivos de las cancillerías de Argentina, Brasil, Chile, Perú y Colombia, explorarlos y recabar en ellos la documentación necesaria para el trabajo. El archivo histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia se encuentra depositado como un fondo especial en el Archivo General de la Nación (AGN), dependiente del Ministerio de Cultura, y situado en el centro de Bogotá, atrás del Palacio de Nariño. El acervo consiste básicamente de la documentación enviada por las delegaciones diplomáticas colombianas al Ministerio, pero no fue posible localizar, ni en el depósito del AGN ni en otros acervos diplomáticos bogotanos, incluido el archivo del propio Ministerio de Relaciones Exteriores, la documentación salida con destino a sus representaciones en el exterior. El acceso a los documentos del Fondo fue expedito y su grabación en cámara digital no encontró ningún problema, para lo cual sin duda contribuyó el hecho de estar depositados en un archivo público.

Los otros fondos se encuentran en los archivos de los propios ministerios. A diferencia del colombiano, el archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Perú sí conserva tanto los documentos de entrada como los de salida, pero se hizo necesaria una ardua negociación, con apoyo del Acervo Histórico Diplomático de México, para que fuera posible digitalizar parte de lo seleccionado para la investigación, ya que el reglamento del archivo no permite fotografiar ni mucho menos fotocopiar los documentos. Por su parte, las investigaciones en el Archivo Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile corrieron sin ningún problema, y la correspondencia enviada por el AHD abrió por completo las puertas de ese importante y bien cuidado acervo. Lo mismo se puede decir de los fondos del Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, de la República Argentina, que se encuentran (o se encontraban al momento de la investigación) en el antiguo edificio del archivo de la Aduana de Buenos Aires. El archivo histórico estaba en esa época (marzo de 2008) siendo inventariado y catalogado, y

no se disponía de muchos instrumentos de consulta. Sin embargo, la excelente disposición del equipo de archivistas, que llegó al punto de digitalizar documentos extensos y enviarlos por correo electrónico a México, obvió una serie de problemas que de haber sido otras las circunstancias habrían dificultado en mucho la investigación. Por último, el archivo del Itamaraty, que se encuentra en el palacio del mismo nombre en Río de Janeiro, ya había sido consultado —en lo que a las relaciones entre México y Brasil se refiere— cuando escribí un libro sobre este asunto.[2] Sin embargo, la investigación se amplió de manera considerable, sobre todo en lo relativo a las relaciones mexicano-brasileñas durante la intervención francesa, gracias a la consulta de los archivos de las legaciones brasileñas en París, Londres y Viena, y a la publicación de la correspondencia de la representación del Imperio en Santiago de Chile, por parte del Centro de História e Documentação Diplomática de la Fundação Alexandre Gusmão, vinculado al Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil. Por último, el acopio de la documentación mexicana se facilitó de manera extraordinaria por la inmensa cantidad de fuentes primarias que han venido siendo publicadas por la Secretaría de Relaciones Exteriores desde finales del siglo XIX, y por la excelente organización del Archivo Histórico Genaro Estrada en sus instalaciones del Edificio Triangular de la SRE.

## Agradecimientos

Como todo trabajo académico, este libro no habría podido ser escrito sin la ayuda de muchas personas que colaboraron en la investigación, o la facilitaron en su momento. El agradecimiento principal va para la Dirección General del Acervo Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, y en particular a su directora, la Dra. Mercedes de Vega, y al Lic. Víctor M. Téllez, coordinador editorial de la casa. La Dra. De Vega sumó su infatigable dinamismo e incurable optimismo a una tarea de apoyo a esta y las otras investigaciones del proyecto que fue fundamental para el posible éxito que se pueda alcanzar. El Lic. Téllez soportó con estoicismo cambios de última hora en la estructura del libro, y con paciencia trajo y llevó las impaciencias del autor. Las colaboradoras en el área de la investigación tuvieron un desempeño ejem-

[2] Guillermo Palacios, *Intimidades, conflictos y reconciliaciones, México y Brasil, 1821-1993*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2004.

plar y descubrieron vericuetos y atajos de los que salieron nuevas fuentes documentales. En México agradezco la estrecha y experta colaboración de Laura Rojas Hernández, así como la de Minerva Colín y Fabiola Medellín, menores en el tiempo pero no menos importantes, y la de Tania Elena Rodríguez Oropeza, en una salvadora emergencia. Amelia Kiddle, entonces estudiante avanzada de posgrado y en 2010 ganadora del Premio Genaro Estrada a la mejor tesis de doctorado otorgado por el Acervo Histórico Diplomático de la SRE, ofreció un diagnóstico excelente de los fondos existentes en los archivos que debían ser visitados y de las condiciones de consulta. Claudia Angélica Gamba Pinzón, estudiante de la licenciatura en historia de la Universidad Nacional de Colombia, recorrió con el autor diversos depósitos bogotanos en una búsqueda frenética e infructuosa de la documentación originada en el Ministerio y examinó y recuperó las Memorias de la dependencia. Alexandra de Lima Cavalcanti me ayudó con los fondos de las legaciones brasileñas en Europa y me sigue ayudando con otras muchas cosas. Los funcionarios de los archivos diplomáticos fueron en casi todos los casos extraordinarios colaboradores para el éxito de la misión, en especial Carmen G. Duhart, directora del Archivo General Histórico de Chile y su eficiente colaboradora, Karin Schmutzer, que a distancia tuvo que completar informaciones torpemente olvidadas por mí; en el Archivo Central peruano conté con el apoyo de Yolanda Bisso, quien me ayudó a salir de un cierto atolladero y, sobre todo, me dio ánimo frente a las inesperadas dificultades que se hicieron presentes. Alba Lombardi, del archivo histórico de la Cancillería argentina, digitalizó y remitió extensos documentos, además de aprovechar mi visita para organizar y poner a mi disposición buena parte de la documentación sobre las relaciones entre México y Argentina que no se encontraba catalogada. Agradezco por último la lectura generosa pero exigente de Pablo Yankelevich y sus comentarios a la penúltima versión de este manuscrito, que me permitieron corregir varios equívocos, completar pasajes que estaban truncos y darle al volumen una organización más racional. Desde luego, no le cabe, ni a él ni a ninguna de las personas que colaboraron para la elaboración de este libro, la menor responsabilidad por errores que, seguramente, aún persistirán.

GUILLERMO PALACIOS

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

## Capítulo 1
## RECONOCIMIENTO

La cuestión del reconocimiento de la legitimidad de México como nación independiente o de sus gobiernos como autoridades constituidas ha sido un problema que ha plagado la historia de este país durante poco más de cien años, entre su nacimiento como nación soberana, en 1821, y la sucesión presidencial que puso a Plutarco Elías Calles en el poder. Desde Victoria hasta Santa Anna, desde Juárez hasta Porfirio Díaz, Carranza y Obregón, todos tuvieron que pasar por esa "prueba" del "reconocimiento". No por un acaso, en un país tan "desconocido" como México, fue donde nació la doctrina que desconocía el reconocimiento, esto es, la Doctrina México, mejor conocida como Doctrina Estrada. Pero, evidentemente, no fue un problema que se planteara en las relaciones entre México y las otras naciones nacidas de la implosión del Imperio español a partir de la década de 1820. Para éstas la cuestión del reconocimiento fue un simple ejercicio de beneplácitos mutuos por la independencia lograda. Como es sabido, que un estado "reconozca" a otro es y era, entre varias otras cosas, un acto basado en una jerarquía internacional de poder nacida de la disolución del Sacro Imperio Romano Germánico y la Paz de Westfalia, en 1648, y las jóvenes naciones, surgidas del desbarajuste causado por la invasión francesa a la península ibérica en 1808, se prometieron desde un principio diferenciarse de las potencias del Viejo Mundo precisamente en eso, en nacer y desarrollarse dentro de un sistema de igualdad, de solidaridad y de fraternidad que las diferenciaría de las perversas condiciones imperantes en la geopolítica de la vetusta Europa. Los problemas reales de "reconocimiento" se plantearon ante quien realmente importaba: la Gran Bretaña, Francia, Estados Unidos, la Santa Sede y, desde luego, España. Frente a eso, nacidos de la misma cuna y de la misma madre, los jóvenes Estados hispanoamericanos (pues Brasil era otra cosa) ensayaron desde un principio mantener algún tipo de unidad o vínculo que compensara la fragmentación que había seguido a las guerras de independencia (y, una vez más, aquí también Brasil era otra cosa).

Los primeros contactos entre las nuevas naciones americanas se establecieron por medio de los enviados plenipotenciarios ante el gobierno de la Gran Bretaña y, en menor medida, ante el de Estados Unidos. Durante todo el periodo de negociaciones en busca del reconocimiento europeo, los representantes

de México entablaron conversaciones con los de las otras naciones americanas recientemente independizadas y discutieron los términos de tratados de amistad y comercio. Al mismo tiempo, varias de las nuevas naciones se apresuraron a enviar plenipotenciarios a México, tal vez como un reconocimiento tácito de su importancia como la más rica y poderosa ex colonia española en América. Así lo hicieron Colombia en 1821, Perú en 1822, Chile en 1829 y Brasil en 1831, mientras que México, ahogado en dificultades financieras, sólo pudo enviar misiones multialternas que comprendían una única representación ante toda América del Sur. Sólo un país, Colombia, mereció dos enviados específicos: José Anastasio Torrens y, después, Manuel Díez de Bonilla, aunque este último, designado para representar al país ante los gobiernos de Centroamérica y Colombia, nunca llegó a Bogotá, de la misma manera que los enviados a América del Sur —presos al otro lado de la cordillera de los Andes— nunca alcanzaron las naciones del Atlántico. Los primeros años que siguieron a la "consumación" de la Independencia de la Nueva España, vieron el desarrollo de una vigorosa actividad diplomática, centrada casi con exclusividad en la necesidad de obtener el reconocimiento de la nueva nación soberana por parte de las grandes potencias, en particular la Gran Bretaña, para, entre otras cosas, impedir las supuestas intenciones de la Santa Alianza de reconstruir el Imperio español en América y recolonizar sus territorios. Los delegados mexicanos en Londres tenían también la misión de obtener el apoyo británico para gestionar otros reconocimientos, en particular el de la propia España, con el fin de pactar una "tregua" en las confrontaciones armadas y diplomáticas en torno a la independencia americana. En un segundo momento, la búsqueda de recursos monetarios para recuperar las economías poscoloniales también figuró, puesta de relieve, en las instrucciones de los enviados. Así, la actividad de los nóveles enviados diplomáticos americanos en las cortes europeas fue la base de los primeros contactos entre los ahora llamados "mexicanos", "bonaerenses", "brasileños", "colombianos" y demás. Allá se ensayaron los primeros pasos para los reconocimientos bilaterales y para establecer las bases de relaciones diplomáticas, y se comenzaron a diseñar tratados de amistad y de comercio que serían posteriormente detallados en las capitales americanas, Washington incluido. Mientras el pleno reconocimiento no llegaba, los gobiernos de las naciones más expuestas a una posible reconquista monárquica, como México y Colombia, se apresuraron a formalizar alianzas defensivas.[1]

[1] El proceso de reconocimiento de las independencias iberoamericanas ha sido tratado en decenas de libros, desde las memorias de Lucas Alamán hasta las más recientes novedades editoriales.

El reconocimiento por parte de Gran Bretaña era imprescindible por dos motivos principales, de todos conocidos. El primero, sin duda, era su condición de principal potencia marítima de la época, lo que le daba una posición de predominio sin rival en el mundo colonial. El segundo era la actitud de reserva, cuando no de distancia, del gabinete inglés respecto de las tendencias cada vez más intervencionistas de los fundadores de la Santa Alianza (Prusia, Austria y Rusia, después seguidas por Francia y España), lo que convertía el reconocimiento británico de las independencias iberoamericanas en una especie de garantía contra las monarquías más reaccionarias del continente.[2] Las tensiones en Iberoamérica se habían disparado con la revolución española de 1820 y con la intervención de la Alianza para reponer a Fernando VII en el trono. A los ojos de los líderes de las revoluciones americanas, esto parecía el puntapié inicial de una segunda reconquista. Las inquietudes se incrementaron con las revoluciones europeas de 1820 y 1821 y las sucesivas intervenciones de la Santa Alianza, a lo largo de la primera mitad de esa década, para reinstalar en sus tronos a otros monarcas derrocados (Nápoles, Piamonte, Grecia), lo que acentuaba la impresión de que podía tratarse de posibles maniobras preparatorias de una reposición monárquica del antiguo Imperio español en América. En consecuencia, los primeros años de las nuevas repúblicas independientes americanas coincidieron con agitadas reuniones y acciones de las monarquías más retrógradas del Viejo Continente para enfrentar, precisamente, el problema de las revoluciones antimonárquicas. Muchas de esas acciones fueron el resultado de "conferencias" entre los soberanos y primeros ministros de las monarquías "amenazadas", y ese modelo de acción coordinada, la "conferencia", se transfirió al conjunto de las nuevas naciones americanas y se manifestó en los diversos intentos de organizar un "Congreso Continental". Era un primer paso hacia una integración regional,

---

Para los casos de las repúblicas de América del Sur, véase en particular Guillermo Palacios, *Intimidades, conflictos y reconciliaciones. México y Brasil, 1821-1993*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2001; Felícitas López Portillo (coord.), *Bajo el manto del libertador. Colombia, Perú y Venezuela, 1821-2000,* México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2004; Rubén Ruiz Guerra, *Más allá de la diplomacia. Relaciones de México con Bolivia, Ecuador y Perú, 1821-1994,* México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2007, y María Cecilia Zuleta, *Los extremos de Hispanoamérica. Relaciones, conflictos y armonías entre México y el Cono Sur, 1821-1990,* México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2008.

[2] Sobre la Santa Alianza y la independencia de las colonias iberoamericanas, hay abundantes referencias, la mayor parte incluidas en obras generales sobre el periodo. Para un recuento específico, *cfr*. Manfred Kossok, *Historia de la Santa Alianza y la emancipación de América Latina*, México, Sílaba, 1983.

o, como se quería en el discurso de la época, a una reintegración para enfrentar la amenaza europea. Sin embargo, por esos mismos años el presidente de la república de los Estados Unidos de América, James Monroe, contra la aparente opinión de los dirigentes de las nuevas naciones americanas, manifestó su certeza de que "las provincias no sólo disfrutan de su Independencia, sino que no existe ni la más remota posibilidad de que se les prive de ella", desdeñando así el fatuo peligro del fantasma de la Santa Alianza, que tanto perturbaba los sueños de los próceres hispanoamericanos.[3] Por su parte, el Comité de Relaciones Exteriores del Congreso estadounidense confirmó la apreciación presidencial y dictaminó que "la situación interna de las antiguas provincias españolas hace pensar que México, Colombia, Buenos Aires, Perú y Chile, ya son independientes".[4] Esto abre la cuestión de la Santa Alianza como un espantapájaros a ser accionado en el ámbito de la política interna de las nuevas naciones: una vez que España estaba en vías de desaparición como elemento que unificaba las políticas exteriores de las nuevas naciones, apuntalando así los recién constituidos gobiernos de éstas, es probable que el mantenimiento de la amenaza de la reconquista por parte de la Santa Alianza haya sido también un instrumento para mantener la cohesión interior de los espacios nacionales en formación. Al mismo tiempo, en el plano del contexto internacional es necesario considerar el delicado equilibrio que Inglaterra tuvo que mantener para, por un lado, apoyar las revoluciones hispanoamericanas y así garantizar en el futuro inmediato sus condiciones de nación más favorecida, y, por el otro, para no tener que hostilizar a sus rivales europeos. El jefe de la Foreign Office, George Canning, se dio cuenta rápidamente de las ventajas que ofrecía un pronto reconocimiento de los nuevos Estados americanos, por lo menos de las independencias que parecían ya debidamente consolidadas, respecto a lo cual pronunció su famosa sentencia: "Hispanoamérica es libre; y si nosotros no manejamos mal la situación, es inglesa".[5]

---

[3] *Cfr*. William R. Manning (ed.), *Diplomatic Correspondence of the United States Concerning the Independence of the Latin-American Nations,* Nueva York, Oxford University Press, 1925, pp. 146 y 147.

[4] "Dictamen del 19 de marzo de 1822", en María Eugenia López de Roux, *El reconocimiento de la independencia de México*, Roberto Marín (comp.), México, Secretaría de Relaciones Exteriores-Archivo Histórico Diplomático, 1995, p. 20; Manning, *op. cit*., pp. 148-156.

[5] Cit. en D.A.G. Waddell, "La política internacional y la independencia latinoamericana", en Leslie Bethell (ed.), *Historia de América Latina*, vol. 5, *La Independencia,* Barcelona, Crítica/ Cambridge University Press, 1991, p. 225; véase también William W. Kaufmann, *La política británica y la independencia de la América Latina 1804-1828*, traducido por Jerónimo Carrera, Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1963.

Las comunicaciones con el sur del continente en los primeros años de la vida independiente de México se realizaban por el Pacífico con dos puntos principales de apoyo: Lima (Callao) y Valparaíso. Este último puerto era por donde llegaban las comunicaciones que, originadas en puntos del Pacífico, se destinaban al gobierno de Buenos Aires. Por esa ruta transitaron los oficios intercambiados entre el ministro mexicano de Relaciones Exteriores, Lucas Alamán, y el ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores de la Provincia de Buenos Aires, Bernardino Rivadavia, en torno al establecimiento del régimen republicano en México y a las congratulaciones de estilo, lo que suponía un reconocimiento implícito. Para confirmarlo, Rivadavia anunciaba que el próximo plenipotenciario bonaerense que partiría en dirección a Washington llevaba también el encargo de pasar por la ciudad de México, "para presentar al gobierno mexicano la expresión más sincera de los sentimientos de amistad del gobierno del Estado del Río de la Plata, y abrir una comunicación de relaciones directas que conduzcan a hacer eficaz la armonía de ambos Estados".[6] El plenipotenciario bonaerense ante el gobierno de Estados Unidos, Carlos de Alvear, quien había fungido brevemente, en 1815, como director supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata, debía visitar la ciudad de México, pero no sólo por los motivos aducidos por Rivadavia, sino en busca de informaciones sobre la situación de las relaciones de la "parte septentrional" con el Viejo Continente, dado el "estado a que han llegado los negocios de Europa con respecto a la América en general". En realidad, Rivadavia parecía condicionar el reconocimiento formal y la subsiguiente suscripción de tratados de amistad, comercio y navegación, al recibimiento de las informaciones encargadas a Alvear, quien debía enviar los datos necesarios sobre la firmeza de la independencia de México para "solemnizar la armonía y relaciones que deben existir entre ambos Estados".[7] Esa actitud de Buenos Aires, de condicionar de cierta manera el reconocimiento del gobierno de México, fue única en el concierto de América del Sur, como única iba a ser su política exterior a partir de la década de 1860. Sin embargo, Alvear nunca llegó a México, pues su gobierno lo urgió a regresar a Buenos Aires en los días inmediatos a la batalla de Junín (agosto de 1824), ganada por Bolívar, y que abriría el paso a la emancipación

[6] Rivadavia a Alamán, Buenos Aires, 3 de enero de 1824, Archivo Histórico Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores (en adelante AHGE-SRE), exp. 1-5-927. La comunicación se envió al representante de Buenos Aires en Lima, para que consultase los medios de que ella llegara con seguridad, y se aprovechase toda ocasión de comunicarse por aquella parte "con el supremo gobierno de la respetable República Mexicana".

[7] Rivadavia a Alamán, Buenos Aires, 26 de febrero de 1834, AHGE-SRE, exp. 1-5-927.

de Perú. Desde Filadelfia, Alvear le sugirió a Alamán que la manera más expedita para mantener comunicaciones fluidas entre ambos gobiernos era por medio de los respectivos plenipotenciarios en Washington, ciudad desde la cual era más fácil la comunicación con Buenos Aires.[8]

Además de los peligros, reales o figurados de la Santa Alianza, otro elemento serviría durante estos años como motivo para que las nuevas naciones hispanoamericanas se esforzaran por encontrar líneas comunes de acción. Se trataba de la conveniencia de actuar de manera conjunta en las negociaciones por el reconocimiento británico a fin de establecer condiciones unificadas para la intermediación inglesa ante otras potencias europeas, en particular Francia y España. Era un frente —que en realidad nunca se constituyó de manera formal y siempre se mantuvo como un "deber ser" para algunos plenipotenciarios— cuyo rompimiento era indicio del creciente predominio de las visiones nacionales sobre las continentales en el imaginario de los gobernantes de las nuevas entidades soberanas; es decir: de la entrada en juego de los "intereses nacionales" que tan tempranamente se conformaban, ahora ya no como instrumentos de la pugna con el Viejo Mundo, sino como armas "fratricidas" que comenzaban a oponer unas a otras a las nuevas naciones. Así, en febrero de 1823, el ministro plenipotenciario de Chile en Londres, Antonio José de Yrissarri, al notar la ausencia de enviados mexicanos o centroamericanos a la corte de St. James, advertía en una carta a la Junta Consultiva de Guatemala sobre las estrategias españolas para mantener divididas a las antiguas provincias del Imperio, y afirmaba "que el interés de cada Estado es el de todos, y que todos deben consultar la peculiar situación de cada uno de los otros para no perjudicarse mutuamente. Todos juntos podremos obligar a España a hacer lo que a cada uno nos concierne, pero divididos y obrando cada cual de distinto modo, retardaremos necesariamente el logro de nuestra común empresa".

Yrissarri confiaba en que ni Chile, ni Perú ni Buenos Aires aceptarían recibir emisarios españoles sin el cabal reconocimiento de las respectivas independencias (algo que en el caso del gobierno platense no iba a estar tan claro en los años por venir, como veremos en seguida); pero la falta de plenipotenciarios de México y de Guatemala en Londres le inquietaba, porque impedía cerrar el bloque americano en torno a posiciones comunes.[9]

---

[8] Alvear a Alamán, Filadelfia, 28 de septiembre de 1824, AHGE-SRE, exp. 1-5-927, en M.E. López de Roux, *op. cit.*, pp. 676 y 677.

[9] Yrissarri a vocales de la Junta Consultiva de Guatemala, Londres, 12 de febrero de 1823, AHGE-SRE, exp. 5-15-8547, en M.E. López de Roux, *op. cit.*, pp. 741 y 742.

En algunos casos, la emergencia temprana de perspectivas nacionales pudo haberse debido a circunstancias geopolíticas específicas, donde el aislamiento desempeñaba un papel central. Ésta era la situación de México, Chile y Buenos Aires, además de Brasil, que sufría de un aislamiento de naturaleza más sistémico-deológica que geopolítica. Pero lo que resulta notable es que en algunos de esos ejemplos el factor aislamiento producía efectos contrarios: tendencias a la búsqueda de tratados de unión, en México y Santiago de Chile; indiferencia y autosuficiencia en el caso de Buenos Aires, y ambigüedades y dudas en el caso de Brasil. En el caso de Buenos Aires, es posible inferir que el aislamiento relativo y los exitosos enfrentamientos de sus milicianos y ciudadanos comunes contra tropas británicas invasoras en 1806 y 1807, habían creado un temprano sentimiento comunitario altamente autónomo. En consecuencia, en 1831, el enviado de Buenos Aires a la Corte británica, Manuel Moreno, había iniciado negociaciones bilaterales con la Foreign Office en busca de su apoyo para obtener no el reconocimiento español de la independencia porteña, sino un *armisticio* que suspendiera por veinte años el estado de guerra entre España y sus ex colonias. Era una posición que discordaba frontalmente con la mantenida por otras naciones del continente, y al enviado mexicano, Manuel Eduardo de Gorostiza, le parecía altamente perjudicial para la causa americana la no observancia de una estrategia común en negociaciones que interesaban por igual a cada una de las naciones recién liberadas del control de España. El tema era el mismo que iba a ser repetido incesantemente durante las primeras décadas de la vida independiente: unidos podemos vencer, desunidos seremos vencidos.[10]

Como se puede intuir, la demanda por esta "unidad de principios" estaba fuertemente vinculada a la estrategia mexicana para lograr una actuación conjunta de toda Hispanoamérica desde los años del Congreso de Panamá, algo, como veremos, muy poco valorado por la orgullosa y autosuficiente Buenos Aires. Al lado de estas actuaciones bilaterales bonaerenses, el gobierno mexicano había instruido a Gorostiza para buscar que todas las ventajas que México pudiera obtener en sus entendimientos con la Foreign Office llevaran una cláusula que las hiciera extensivas a las otras nuevas naciones americanas.

[10] *Cfr*. Lucas Alamán, *El reconocimiento de nuestra Independencia por España y la unión de los países hispanoamericanos,* México, Porrúa, 1971; M.E. López de Roux, *op. cit*., p. 677. El peligro de la posición del gobierno de Buenos Aires, decía Alamán, era que dejaba claro "que desde luego que los nuevos Estados de América no se hallan de acuerdo ni aun en aquellos puntos en que se apoya su existencia política y que se rozan tan inmediatamente con el espíritu nacional". Alamán a Gorostiza, México 2 de agosto de 1831, en Alamán, *op. cit*., pp. 104 y 105.

Como antecedente, en abril de 1825 el gobierno de México había firmado con Londres un tratado que estipulaba que cualquier concesión hecha por alguna de las partes contratantes a una tercera nación se haría aplicable a las primeras, con excepción de las naciones americanas "que antes fueron posesiones españolas", a las cuales México, en este caso, podía extender privilegios que no se aplicarían a los dominios británicos. En su correspondencia con Alamán, el ministro de Relaciones Exteriores de Chile se quejaba de las posturas de Colombia y Buenos Aires, que habían "olvidado" la cláusula negociada por México en sus tratados con Gran Bretaña. Se temía que ese negativo ejemplo pudiera contagiar a los gobiernos de Guatemala y Perú, que estaban en negociaciones con el Reino Unido, por lo cual se les exhortaría a que observaran el mismo procedimiento seguido por México.[11] De esa manera, la cuestión del "reconocimiento" —no del que debía existir entre las nuevas naciones, sino el que se esperaba de las potencias europeas— marcó tempranas distancias y diferencias, más que solidaridades, entre los Estados surgidos del colapso del Imperio español en América.

## La "cuestión cubana" y otras cuestiones

Cuba y su situación colonial gravitaron durante mucho tiempo en el imaginario de los dirigentes de las nuevas naciones geopolíticamente próximas a la isla, en particular México y Colombia.[12] El tema aparece en la correspondencia diplomática mexicana en fechas muy tempranas: el 12 de julio de 1824, cuando Alamán instruyó a Michelena, enviado mexicano a Londres —donde se discutían todas las cuestiones políticas de las independencias—, para que evitara la menor muestra de apoyo a la continuación del dominio español sobre la isla, esto es, para que cualquier tratado o documento suscrito por él no incluyera ningún elemento que pudiera ser entendido como un reconocimiento de la legitimidad del colonialismo español en los territorios americanos aún no liberados.[13] Por esas fechas, informaciones en poder de la agencia de Relaciones Exteriores mexicana indicaban que, una vez obtenida la victoria en Perú, Bolívar buscaría apoderarse de Cuba y Puerto Rico, lo que disparó el sistema de alarma de los intereses geopolíticos del gobierno mexicano ante la

[11] Antonio de la Peña y Reyes, "Introducción", en L. Alamán, *op. cit.*, pp. xiv y xv.
[12] Véase también F. López Portillo (coord.), *op. cit.*, pp. 62-68.
[13] A. de la Peña y Reyes, "Introducción", en L. Alamán, *op. cit.*, pp. xi-xii.

posibilidad de que la ocupación de Cuba por otro poder que no fuera el español sirviera para disminuir el poder de México. Era necesario, decía un documento atribuido a Alamán y dirigido a José Mariano Michelena, hacer para que "no se engrandezca con tan rica posesión ninguno de [los] vecinos [de México]".[14] La solución para conjurar el peligro implícito en dichos rumores fue enviar inmediatamente a un plenipotenciario a la capital colombiana, el general Bustamante, con el encargo de negociar con Bolívar y sus lugartenientes una acción conjunta para lograr la independencia de las islas caribeñas aún bajo el dominio español. De esa manera, la "cuestión cubana", a punto de convertirse en un motivo de litigio con una "hermana" república hispanoamericana, se convirtió por el contrario en un punto de contacto y alianza con esa misma posible antagonista: Cuba se volvería independiente "bajo la protección de ambas repúblicas".[15] Al parecer, después de la presentación inicial de la propuesta mexicana, Bolívar renovó varias veces su ofrecimiento de realizar acciones conjuntas, que fueron una y otra vez descartadas por el gobierno mexicano por temor a la oposición de la Foreign Office. Como ya se dijo, la diplomacia británica mantuvo a todo lo largo del periodo un delicado balance entre su apoyo a las independencias iberoamericanas y sus obligaciones para con las casas reinantes europeas involucradas. Sin embargo, en 1826, Torrens, encargado de Negocios de México en Bogotá, informó a su cancillería que en los círculos políticos colombianos se decía que la oposición mexicana a la invasión de Cuba se debía a la inoportuna interferencia del ministro estadounidense en México, Joel R. Poinsett. Reportaba también alarmantes rumores de que 12 000 soldados peruanos enviados por Bolívar a Panamá se destinarían en realidad para la invasión de la isla.[16]

La cuestión cubana se complicó a inicios de la década de 1830 por el aumento de los temores británicos. Según afirmaba el jefe de la Foreign Office, lord Aberdeen, éstos no tenían que ver con el hecho mismo de la independencia cubana o portorriqueña, ni con el supuesto derecho de México o Co-

---

[14] *Ibid.*, p. xii.

[15] *Loc. cit.*

[16] Anastasio Torrens a ministro del Departamento de Relaciones Exteriores, Bogotá, 9 de agosto de 1826, AHGE-SRE, L-E-1699. Torrens decía que "el mismo Bolívar va en persona". No hay que olvidar que la liberación de Cuba, Puerto Rico y las Filipinas constituía uno de los puntos del Tratado de Confederación propuesto por Bolívar durante las discusiones del Congreso de Panamá, en 1827, una propuesta que al final fue eliminada en lo que se refería a las islas del Caribe, para evitar atraer a Estados Unidos a la región. *Cfr.* Germán A. de la Reza, "El traslado del Congreso anfictiónico de Panamá al poblado de Tacubaya (1826-1828)", en *Revista Brasileira de Política Internacional*, núm. 1, vol. 49, 2006, p. 73.

lombia a luchar por ella, sino porque tanto en los intentos de Bolívar por apoderarse de Puerto Rico "en 1827 o 1828", como en los planes mexicanos al enviar una expedición con patente de corso a Santo Domingo, en 1830, subyacía el peligroso proyecto de iniciar la lucha por la independencia mediante una insurrección de esclavos y ex esclavos. La persistencia de la esclavitud en las colonias británicas del Caribe, que sólo sería abolida unos años después, en 1833, era claramente el motor de la oposición inglesa a los intentos mexicano-colombianos. En ese contexto, la "cuestión cubana" pronto se transformó, más que en un proyecto real de la diplomacia mexicana, en una especie de comodín en sus relaciones con Inglaterra y España. En efecto, en mayo de 1831, Gorostiza sugirió que una amenaza mexicana a la posesión española de Cuba podía hacer que España pidiera el apoyo de Inglaterra y que ésta lo otorgara a cambio del reconocimiento español de la independencia de México.[17]

Al margen de su interés por Cuba, las relaciones de México con Colombia fueron de las más tempranas y tuvieron su principal motivación en la mayor exposición de ambas naciones a ocasionales ataques de las marinas de guerra europeas. Ya en 1823, Alamán y el plenipotenciario colombiano en México, Miguel Santa María, firmaron un Tratado de Unión, Liga y Confederación Perpetua. En 1824, un año después de la instauración de la república en México, ambas naciones firmarían un Tratado de Unión y Combinación de la Escuadra Mexicana y Colombiana para unificar esfuerzos defensivos ante el merodeo de buques de guerra españoles y franceses en aguas próximas a las costas del Caribe colombiano y al Golfo de México.[18]

Desde un inicio, en los encuentros de los plenipotenciarios iberoamericanos en Londres se plantearon esquemas de alianzas y afinidades, pero también se manifestaron distancias y diferencias, en particular en torno a cuestiones de "prestigio nacional" (quiénes obtendrían la primacía en el reconocimiento, quiénes vendrían después, etc.); pero, sobre todo, respecto a los objetivos específicos de las negociaciones con España por intermedio de Inglaterra. Si en el caso de las vanidades veremos la indignación de los enviados brasileños por el hecho de haber sido el Imperio preterido en el reconocimiento británico por el de unas cuantas, plebeyas repúblicas, en el caso de las negociaciones el desencuentro entre México y Buenos Aires se centra

[17] Gorostiza a Alamán, Londres, 19 de mayo de 1831, AHGE-SRE, L-E-2185, en M.E. López de Roux, *op. cit.*, p. 678.

[18] F. López Portillo (coord.), *op. cit.*, p. 50; Torrens a secretario de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores, Bogotá, 19 de enero de 1835, AHGE-SRE, L-E-1699.

en objetivos disímbolos.[19] En efecto, mientras que México buscaba negociar el pleno reconocimiento español de su independencia y, como cláusula añadida, el de todos los antiguos territorios españoles en América, Buenos Aires, como ya se mencionó, orientó a su enviado, Manuel Moreno, a buscar una tregua o armisticio que suspendiera por un número considerable de años el estado de guerra entre España y sus ex colonias, aparentemente sin incluir en el acuerdo el reconocimiento formal de la independencia. Ésta era una modalidad de negociación que había sido rechazada desde 1827 en el seno del Congreso de Panamá.[20] Es probable que la dependencia porteña del comercio exterior y su reducido mercado interno significaran prioridades diferentes de las del gobierno mexicano. No obstante, Gorostiza insistió una y otra vez con Moreno en la necesidad de actuar concertadamente, muy en el tono de las reclamaciones formuladas sobre el mismo asunto por la cancillería chilena: sin la unidad de principios y procedimientos, los representantes de las repúblicas americanas en Londres se exponían "a perjudicarse mutuamente o a ser batidos en detalle".[21] La posición mexicana admitía la posibilidad de negociar una paz honrosa, y aunque también aceptaba una tregua prolongada que fuera garantizada por el gobierno británico, dicha tregua tenía como condición *sine qua non* el reconocimiento español de la independencia de México como primer artículo de un hipotético tratado de cese de hostilidades; y aquí era donde México se distanciaba de la postura bonaerense.

Los contactos para el mutuo reconocimiento de la independencia de México y de Brasil iniciaron en octubre de 1822, cuando el ministro brasileño en Estados Unidos envió un comunicado al secretario de Relaciones Exteriores del Imperio mexicano, José Manuel Herrera, para manifestarle la disposición de su gobierno a entablar relaciones con el de México. Herrera instruyó inmediatamente a José Manuel Zozaya, enviado mexicano en Washington, para que se ocupara de preparar el reconocimiento recíproco.[22] Sin embargo, en diciembre de ese mismo año, Zozaya, después de hacer sus averiguaciones junto a la representación brasileña en la capital estadounidense, declinó participar en cualquier negociación, alegando que el enviado no lo era del gobierno imperial, sino de una Junta de Pernambuco "que se ha

[19] Sobre las actitudes de los enviados brasileños a Londres, *cfr*. G. Palacios, *op. cit*., p. 25.

[20] Germán A. de la Reza, "El traslado del Congreso…", en *op. cit.*, p. 73.

[21] Gorostiza a Secretaría de Relaciones Exteriores (en adelante SRE), Londres, 19 de mayo de 1831, AHGE-SRE, L-E-2185, en M.E. López de Roux, *op. cit.,* p. 677; L. Alamán, *op. cit.*, p. 101.

[22] Herrera a Zozaya, México, 3 de octubre de 1822, AHGE-SRE, exp. 5-16-8796.

agregado al Brasil".[23] Es decir, se trataba del representante de una Junta Provincial que, después de unirse al Imperio, se sublevaría en 1824 para fundar en el noreste de Brasil la breve y trágica Confederación (republicana) del Ecuador.[24] En consecuencia, las negociaciones nunca se entablaron y hubo que esperar a la caída de Iturbide y a la proclamación de la república para volver a tocar el tema del reconocimiento recíproco entre México y Brasil, si bien esta vez por intermedio de los enviados plenipotenciarios de ambas naciones ante la Corte británica. A diferencia de los desencuentros con el enviado de Buenos Aires, las conversaciones con Brasil comenzaron con el pie derecho. Michelena propuso, en agosto de 1824, el mutuo reconocimiento y, en segundo lugar, el "establecimiento de una liga ofensiva y defensiva, con el único objeto de fijar los principios de la justa Independencia". Ya en ese momento se revelaban nítidamente los proyectos mexicanos para formar un bloque iberoamericano que permitiera "a la noble América hacerse con el respeto del resto del mundo y reclamar el lugar que le correspondía dada su localización, sus recursos y su población", como forma de neutralizar el aislamiento de la única nación latina de la América septentrional.[25] Unos días después, Michelena anunció que había acordado con los enviados imperiales sobre la conveniencia de concertar un gran acuerdo de unión entre todos los gobiernos de la nueva América independiente, para obligar a Inglaterra a otorgar un reconocimiento general. Sin embargo, a pesar de lo convenido, los brasileños declararon no tener autorización para entablar negociaciones en pro del reconocimiento de otras naciones americanas, y anunciaron que pedirían autorización al gobierno de Río de Janeiro.[26] Aun así, el optimismo de Michelena sobre la inminencia de un acuerdo de acción común entre México y Brasil que se extendiera al resto del continente recién liberado, era patente:

---

[23] Zozaya a José Manuel Herrera, secretario de Estado y del Despacho de Relaciones, Washington, 26 de diciembre de 1822, AHGE-SRE, exp. 5-15-8485; Secretaría de Relaciones Exteriores, *Relaciones diplomáticas entre México y el Brasil 1822-1867,* t. I., compilación y notas de J.M. González de Mendoza (México) y del doctor Américo Jacobina Lacombe (Brasil), México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1964, pp. 31 y 32; G. Palacios, *op. cit.*, p. 17.

[24] *Cfr.* Evaldo Cabral de Mello, *A outra Independência: o federalismo pernambucano de 1817 a 1824*, São Paulo, Editora 24, 2004.

[25] Michelena a Brant y Gameiro, Londres, 7 de agosto de 1824, AHGE-SRE, exp. 1-1-44; también citado como exp. 5-9-8236 en Secretaría de Relaciones Exteriores, *Relaciones diplomáticas entre México y Brasil…*, *op. cit.*, p. 37.

[26] Michelena a secretario de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores de la República Federal de México, Londres, 31 de agosto de 1824, AHGE-SRE, exp. 1-1-44, en M.E. López de Roux, *op. cit.*, p. 689.

> Los señores ministros del Brasil, están tan convencidos como yo, del desaire que recibe toda la América, en la reunión de los embajadores, o más bien de pretendientes de un reconocimiento de nuestra existencia política, que bien analizado en nada influye a nuestro bienestar, si tenemos bastante virtud para obrar de común acuerdo y bastante prudencia para dar estabilidad a nuestras instituciones. La política aconseja que se unan todos los nuevos Estados de América, con objeto de fijar los principios de su independencia, sin intervenir en la forma de gobierno ni organización interior de los Estados; que formen una liga ofensiva y defensiva, que autoricen sus ministros en Londres a acordar entre ellos los medios más eficaces de lograr este reconocimiento. […] Éste es el plan de los señores brasileños, que confieso tiene toda mi aprobación y concuerda con mis opiniones y sentimientos. Sólo requiere para su ejecución, sigilo y el tiempo necesario, para que venga a cada uno la correspondiente autorización de su gobierno, para obrar todos de común acuerdo, y retirarse todos el mismo día de Londres, si no obtienen el justo reconocimiento que solicitan.[27]

No obstante, no hay en la documentación conocida ninguna muestra de los acuerdos verbales con los enviados brasileños que Michelena invocaba para documentar su optimismo. Por el contrario, en diciembre de 1824, los plenipotenciarios del Imperio de Brasil advirtieron al ministro de Asuntos Extranjeros en Río de Janeiro sobre alarmantes proyectos de los "Estados *Hispano* Americanos" para forzar el reconocimiento europeo, proyectos que estaban centrados en "cerrar sus puertos a todas las potencias que se rehúsen a reconocerlos dentro de cierto plazo".[28] No hay que olvidar que el contexto de la negociación brasileña del reconocimiento británico y de otras potencias europeas estaba marcado por la naturaleza monárquica que la ex colonia lusitana había asumido como forma de gobierno después de su separación de Portugal, y por los lazos dinásticos que unían al joven emperador brasileño con las principales casas europeas reinantes.

---

[27] Michelena a SRE, Londres, 31 de agosto de 1824, AHGE-SRE, exp. 1-1-44, en M.E. López de Roux, *op. cit.*, pp. 689 y 690.

[28] Brant y Gameiro a Carvalho e Melo, secreto, Londres, 15 de diciembre de 1824, Archivo Histórico del Itamaraty, Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil [en adelante AHI/MRE/BR], 216-1-2, reproducido en Secretaría de Relaciones Exteriores, *Relaciones diplomáticas entre México y el Brasil…*, *op. cit.*, p. 41. [Las cursivas del texto citado son del autor].

La Foreign Office, posiblemente al tanto del riesgo de que se formara un bloque de solicitantes de reconocimiento, y en la inteligencia de que Estados Unidos se disponía a negociar tratados de amistad con algunas naciones hispanoamericanas, optó por la conocida estrategia de dividir a los posibles asociados. El último día de 1824 anunció a las potencias continentales de Europa su decisión de negociar tratados de comercio "con los Estados Hispanoamericanos que se encuentran en estado de independencia efectiva de la Corona de España, y regularmente constituidos, como son las repúblicas de Colombia, México y Buenos Aires".[29] Pese a que la declaración explícita de Canning en el sentido de que la firma de esos tratados era una manera de "reconocer simplemente la existencia política de esos Estados", la medida equivalía a un reconocimiento de su independencia y soberanía en toda la regla.[30]

La decisión británica de dar precedencia en el reconocimiento de su independencia y soberanía a las repúblicas mencionadas por sobre el Imperio de Brasil, no sólo dejó estupefactos y sentidos a los plenipotenciarios de la Corte de São Cristovam, que vieron a Brasil "humillado al emparejarse su reconocimiento con el de las repúblicas Hispano-Americanas", sino que infundió el temor de que tal reconocimiento comprometiera los intereses de la monarquía en Brasil e impulsara los movimientos republicanos en el seno del Imperio. La maniobra de la Foreign Office fue un elemento que contribuyó ciertamente a la tendencia al aislamiento brasileño en el continente iberoamericano: una política exterior que el Imperio seguiría hasta inicios de la década de 1830.[31] Una vez asimilado el desaire británico (el reconocimiento de Londres vendría en octubre de 1825), los plenipotenciarios brasileños recibieron autorización para iniciar negociaciones en busca del reconocimiento mutuo de las independencias de Brasil y México, y para recibir las propuestas mexicanas relativas a acciones conjuntas. Se procedió a un intercambio de notas entre ambas delegaciones que se extendió del 12 de febrero al 9 de marzo de 1825, cuando Michelena dio por sentados los arreglos al confirmar que los agentes de ambos gobiernos serían recibidos con las atenciones recíprocas debidas a sus rangos, "considerando ambos gobiernos abiertas desde ahora sus relaciones de todo género".[32]

---

[29] Brant y Gameiro a Teles da Silva, Londres, 7 de enero de 1825, AHI/MRE/BR, 216-1-2, en M.E. López de Roux, *op. cit.*, pp. 41 y 42.

[30] Brant y Gameiro a Carvalho e Melo, Londres, 11 de enero de 1825, AHI/MRE/BR, 216-1-2, en M.E. López de Roux, *op. cit.*, p. 44.

[31] G. Palacios, *op. cit.*, pp. 26 y 27.

[32] Michelena a Brant y Gameiro, Londres, 9 de marzo de 1825, AHGE-SRE, exp. 5-9-8236,

Hay indicios de que después de estos episodios las relaciones entre México y Brasil se suspendieron sin que aparentemente mediara ningún incidente específico que pudiera explicar el caso. Entre marzo y abril de 1825 —fechas de las solmenes declaraciones de reconocimiento recíproco y disposición para la firma de tratados de amistad— y diciembre de 1829, cuando Manuel Eduardo de Gorostiza, a la sazón ministro mexicano en Londres, transmitió el lamento del plenipotenciario brasileño ante la Corte de St. James por la interrupción de relaciones que tan bien habían comenzado cuatro años antes,[33] se produjeron acontecimientos de magna importancia. Estalló y se desarrolló la guerra entre Argentina y Brasil, que culminó con la separación de la Banda Oriental de las Provincias Unidas y su transformación en la República Oriental del Uruguay; se llevó a cabo el Congreso de Panamá (al que Brasil no asistió); ocurrió el fusilamiento de Iturbide; explotó la crisis de la sucesión de la Corona portuguesa, que interesaba íntimamente al emperador de Brasil, y, en los días del recibimiento del documento brasileño, se desarrolló la expedición del comandante español Isidro Barradas a Tampico, expedición que pondría fin a las aventuras españolas de reconquista en México.[34] Algunos de esos elementos, o todos en su conjunto, pueden haber dado pie a una suspensión más o menos "natural" de las relaciones tan frágilmente establecidas cuatro años atrás. Así parecía decirlo Gorostiza, cuando reflexionaba sobre las negociaciones de Michelena con Brant y Gameiro y achacaba la suspensión a factores enteramente externos a la voluntad de ambos gobiernos.[35] Siguió una propuesta mexicana de firmar un Tratado de Amistad y Comercio, que fue bien recibida por la Corte de São Cristovam, y en febrero de 1830 Alamán informó a Gorostiza haber tomado nota de que, gracias a sus gestiones, se habían reanudado las relaciones.[36]

---

en M.E. López de Roux, *op. cit.*, p. 693. También citado como exp. 14-3-26 en Secretaría de Relaciones Exteriores, *Relaciones diplomáticas entre México y el Brasil…*, *op. cit.,* pp. 54 y 55.

[33] Gorostiza a ministro de Relaciones, Londres, 16 de diciembre de 1829, AHGE-SRE, exp. 5-8-8041. Es curioso que este documento no figure en la compilación publicada por la Secretaría de Relaciones Exteriores, *Relaciones diplomáticas entre México y el Brasil…*, *op. cit.*

[34] *Cfr.* Josefina Zoraida Vázquez, "Los primeros tropiezos", en *Historia general de México,* México, El Colegio de México-Centro de Estudios Históricos (CEH), 2000, pp. 536 y 537.

[35] Gorostiza a Caballero de Mattos, ministro plenipotenciario de Brasil en Gran Bretaña, AHGE-SRE, exp. 5-8-8041, cit. en M.E. López de Roux, *op. cit.*, p. 696; Secretaría de Relaciones Exteriores, *Relaciones diplomáticas entre México y el Brasil…*, *op. cit.*, pp. 78-80.

[36] Alamán a Gorostiza, México, 27 de febrero de 1830, AHGE-SRE, exp. 5-8-8041, en M.E. López de Roux, *op. cit.*, p. 699; también citado como exp. 5-9-8236 en Secretaría de Relaciones Exteriores, *op. cit.*, p. 85.

El 6 de octubre de 1821, menos de un mes después de la rendición de la última guarnición española en el Callao, el gobierno del Perú independiente se dirigió a la Junta del Gobierno del Imperio mexicano para detallar los movimientos que llevaron a la derrota de las fuerzas realistas, y para declarar, en nombre del Protector, los "vehementes deseos por cimentar una unión cual debe reinar entre Estados tan íntimamente ligados por naturaleza".[37] En febrero de 1822, José Manuel Herrera le respondió en un largo memorial que pormenorizaba igualmente las últimas batallas contra los ejércitos realistas; Herrera se maravillaba de la "consonancia e igualdad" de los planes que "el excelentísimo señor protector y su alteza el generalísimo almirante de mar y tierra de nuestro imperio, el señor don Agustín de Iturbide" había seguido hasta la victoria, y sin grandes sutilezas cuantificaba el ejército trigarante en 20,000 soldados, y eso sin contar al ejército de reserva al mando del capitán general don Pedro Celestino Negrete. Es evidente que se trataba de establecer una escala militar jerárquica, pues, por lo menos en la contabilidad de Herrera, las fuerzas mexicanas superaban con mucho a los (menguados) 5 200 hombres con los que Sucre contaba en el momento de la liberación de Lima y del Callao. Establecida esa relación, se retribuían los votos de unión y solidaridad. Decía Herrera: "Nada puede ocurrir feliz o adverso en el Perú o en México que no sea también común y en que no tomen parte con todo el calor afectuoso posible México y Perú".[38] Es posible leer ambos documentos, el peruano y el mexicano, como un simple intercambio cortés de informaciones en torno a los últimos momentos de los procesos de independencia, que conllevaban un reconocimiento tácito y sin duda tenían ese sentido; pero también elaboraban —el mexicano más que el peruano, por su extensión y sus detalladas descripciones de movimientos de tropa, territorios conquistados, plazas fuertes tomadas, etc.— los primeros fragmentos de un discurso en torno a la "grandeza" de ese momento histórico (aparentemente "superior" en el caso mexicano) y, sobre todo, de la de sus participantes, en particular de Iturbide, poseedor de una "grande alma", vehículo de la "encantadora voz de Independencia", "nuestro esclarecido libertador", "valeroso y sin segundo jefe", "el héroe de quien [la Majestad Divina] se valió como instrumento para nuestra dicha", etcétera.

---

[37] Juan García del Río, ministro de Estado de Perú, a la Suprema Junta del Gobierno del Imperio mexicano, Lima, 6 de octubre de 1821, AHGE-SRE, exp. 1-5-926, reproducido en M.E. López de Roux, *op. cit.*, pp. 761 y 762.

[38] Herrera a ministro de Estado en el Perú, México, 9 de enero de 1822, AHGE-SRE, exp. I-5-926, en M.E. López de Roux, *op. cit.*, pp. 763-766.

Los pasos en pro del establecimiento de relaciones entre México y Perú se sucedieron con rapidez. En mayo de 1822 ya había sido nombrado un ministro plenipotenciario peruano, José Morales y Ugalde, y en enero del año siguiente, el Imperio mexicano reconoció formalmente la independencia de Perú, con una estratégica cláusula que indicaba que ese reconocimiento se hacía al margen de la "forma de gobierno que aquella nación juzgue conveniente establecer" (una fórmula, por cierto, que tendría larga vida, pues sería una y otra vez empleada para justificar la presencia del Imperio de Brasil en el concierto de las repúblicas americanas).[39] Pero entre marzo y abril de 1823, tanto la configuración gubernamental de Perú como la de México mudaron: la primera por la llegada de Sucre como plenipotenciario de Bolívar; la segunda, por la transformación del Imperio en república. Pero las desconfianzas no tardaron en aparecer. En agosto de ese mismo año, mientras el enviado peruano esperaba un transporte que lo regresara a Lima en obediencia a un decreto de su Congreso, que retiraba las credenciales a todos los enviados nombrados por el gobierno antecesor de Sucre, llegó a su conocimiento otro decreto, esta vez mexicano, publicado en la *Gaceta,* de México, por el cual el Congreso de este país autorizaba al Poder Ejecutivo a celebrar tratados de comercio con los representantes de la Corona española que residían en la ciudad de Jalapa. Ante el temor de que México reanudara relaciones con España sin el previo reconocimiento de las independencias de los territorios americanos, y con nutridos ejércitos españoles aún resistiendo las revoluciones autonómicas (Ayacucho estaba todavía a más de un año de distancia), Morales le preguntaba al ministro mexicano de Relaciones Exteriores: "¿El Perú, Colombia, Chile y Buenos Aires, al ver reanimado a su expirante enemigo, no excecrará [*sic*] la mano de aquel que pudiendo obviarlo, abrió a un tiempo mismo el torrente de los recursos para el uno, y la casa de los males para los otros?"[40] Evidentemente, Alamán se apresuró a responder que nada haría el gobierno mexicano que pudiera poner en peligro la solidaridad con las otras repúblicas americanas. Pero la posibilidad de la acción unilateral, siempre evidente, quedaba establecida.

También de Perú llegaron, en 1827, alarmantes noticias de los "estragos" que Bolívar estaba causando con sus proyectos multinacionales. En noviembre de ese año, Francisco Javier Mariátegui, ministro peruano de Relaciones

[39] Decreto del Imperio mexicano sobre el reconocimiento de la independencia del Perú, México, 11 de enero de 1823, AHGE-SRE, exp. 44-29-2, en M.E. López de Roux, *op. cit.*, pp. 769 y 770.

[40] Morales a Alamán, Acapulco, 9 de agosto de 1823, AHGE-SRE, exp. 1-1-75, reproducido en M.E. López de Roux, *op. cit.*, p. 775.

Exteriores, envió un largo informe a su colega mexicano en el que le advertía sobre las pretensiones de Bolívar. En efecto, el Libertador no sólo se negaba a abandonar el poder en esa república, sino que, por el contrario, había asumido poderes dictatoriales; amparado en la constitución boliviana —que, dictada por él, había instaurado una presidencia vitalicia y hereditaria—, planeaba constituir una gran federación que abarcara desde Panamá hasta el Cabo de Hornos, con un gobierno militar encabezado por él mismo. Mariátegui acusaba también al Libertador de hacer intrigas para poner a Perú y Colombia al borde de la guerra y entonces aparecer como el pacificador del conflicto. Tan sólo tres años después de la derrota de las tropas españolas y de la ufana proclamación de la nueva, brillante era de unión y fraternidad que se abría para las nuevas naciones, la guerra de Colombia y Bolivia contra Perú parecía inminente. En tan desfavorable posición, con ejércitos al mando de Bolívar al norte y de Sucre al sur, Mariátegui solicitó la mediación de México para defender la independencia de Perú, ahora amenazada por ambiciones autocráticas en el seno del propio continente recién liberado del dominio español.[41]

El gobierno de la República de Chile nombró a Joaquín Campino primer plenipotenciario ante el de México en agosto de 1829, con todos los poderes inherentes al cargo. Las relaciones con Chile se iniciaban con el establecimiento de un estereotipo que perduraría por décadas, diseñado con base en una altiva (y supuesta) autosuficiencia de sus clases políticas y, en especial, de sus representantes diplomáticos. Campino puso la piedra de toque al presentar a Chile "como una honrosa y meritoria excepción entre las repúblicas hispanoamericanas […] en condiciones de primacía y aún [*sic*] de favoritismo en todo lo referente al tráfico de mar" —una actitud que ya le provocaba a Santiago problemas con naciones vecinas, en particular con Perú—. En el mismo documento, Campino hacía una exaltada descripción de las riquezas naturales de Chile, de su posición geográfica privilegiada, del vigor de sus habitantes, y de las cualidades de lo que se consumía allá, señalando en particular la importación de productos de Inglaterra, Francia, Estados Unidos, Alemania e incluso la India, lo que confirmaba sus intensas actividades comerciales.[42] Sin embargo, a pesar de esa sana presunción, comprensible en representantes de naciones nuevas que anunciaban sus credenciales para disputar el derecho de participar en el concierto mun-

[41] Mariátegui a secretario de Relaciones Exteriores de México, Lima, 16 de noviembre de 1827, AHGE-SRE, exp. 4-3-5744, en M.E. López de Roux, *op. cit.*, pp. 779-782.

[42] Ángel Núñez Ortega, *Memorias sobre las relaciones diplomáticas de México con los estados libres y soberanos de la América del Sur*, México, Ministerio de Relaciones Exteriores, Gobierno en Palacio, 1878, pp. 61 y 62.

dial, pero sobre todo en el regional, Campino reconocía que México era la república "naturalmente llamada a tomar la guía" en la confederación de los nuevos Estados americanos. Aun así, determinado a dejar sentir su presencia en el comercio del Pacífico, y reconociendo al mismo tiempo la importancia de los intercambios mercantiles con México, el gobierno chileno nombró desde el inicio agentes consulares en los principales puertos nacionales de occidente.

En enero de 1831, Anastasio Bustamante, en el ejercicio de la vicepresidencia de la República, encargó a Miguel Ramos Arizpe la negociación de un Tratado de Comercio con Chile, el cual se firmó en marzo de ese mismo año.[43] Durante su preparación para negociar el tratado, el representante mexicano hizo una serie de valiosas observaciones sobre las peculiaridades del acuerdo propuesto y, por ende, de todos aquellos que se negociarían con las nuevas naciones americanas. La primera señalaba una característica central: mientras que el formato tradicional de los tratados firmados por México y las naciones del Viejo Mundo hacían del *comercio* el elemento que cimentaba sus relaciones, aquí, por el contrario, decía Ramos Arizpe:

> Chile, y las demás Repúblicas nuevas de nuestro sur fundan su amistad y unión en los eternos e incontrastables principios de la naturaleza y de la religión, y en otras ligas respetabilísimas y, lo que es más atendible, en el interés común de consolidar su independencia y libertad, amenazadas todavía. Me pareció pues indicar en el primer artículo esta idea, para que todo mundo entienda que los americanos de las nuevas Repúblicas conocemos que nos unen principios indestructibles, y que por ellos unidos no hay poderes en el mundo que nos puedan destruir.[44]

Se trataba a todas luces de imprimir un sello propio en el comportamiento de las nuevas naciones, que partía del rechazo a que persistieran entre ellas los mismos principios básicos de las relaciones que predominaban en el Viejo Mundo. Con ello se buscaba establecer un nuevo paradigma de articulación internacional basado en *naturaleza* y *religión* (no en balde don Miguel era el *chantre* de la catedral de Puebla), y no en mundanidades sospechosas, como el comercio, que era una actividad penetrada por ideas alejadas de los elementos preferidos del mexicano (quien más adelante aclaraba que *naturaleza* que-

[43] Los principales artículos del tratado están en A. Núñez Ortega, *op. cit.*, pp. 69 y 70.

[44] Ramos Arizpe a Alamán, México, 20 de febrero de 1831, AHGE-SRE, exp. 7-16-8, f. 8, en M.E. López de Roux, *op. cit.*, p. 745.

ría decir "la identidad de origen, de religión, de idioma, leyes y hábitos"). Éstas eran las bases del discurso en torno a la necesidad de establecer tratados multilaterales, que los diversos gobiernos de México no se cansarían de proponer desde 1827, cuando se programó la continuación de las fracasadas deliberaciones del Congreso de Panamá en Tacubaya. Estos renovados esfuerzos de integración duraron hasta la guerra contra Estados Unidos.

## El nacimiento de las rivalidades y los juegos de la identidad

En el discurso político iberoamericano de la primera mitad del siglo XIX, es posible encontrar un juego de identidades que se sobreponen, se sustituyen, se mimetizan, hasta llegar a lo que ahora conocemos como "identidades nacionales". Son cuestiones discursivas que permean el imaginario popular y cumplen papeles importantes en las relaciones entre los gobiernos y las "opiniones públicas" de las repúblicas iberoamericanas. Así, se puede rastrear una forma de identidad anterior a la "moderna", a la "nacional", que persistía con apariencias nuevas y que, tras haber sido alguna vez una identidad vinculada a la noción de pertenencia a un imperio, se transformó, para sobrevivir, en una mal dibujada identidad transnacional, puesto que ahora es de "naciones", por más precarias que sean, de lo que estamos hablando. Esta última forma de identificarse en el seno de las antiguas posesiones iberoamericanas fue uno de los elementos que promovieron, durante todo el siglo XIX, la idea de la "unión continental", del "congreso americano", de la "familia americana", en fin, de alguna forma de integración política. Era un intento, por lo menos discursivo, de recuperar lazos interterritoriales que obedecía a diversas motivaciones —delirios de una grandeza perdida, paranoias de reconquista monárquica, amenazas reales de expansionismos imperialistas—, y que tal vez debido a esa falta de unidad de fundamentos y objetivos, fracasó una y otra vez. Pero lo que interesa resaltar aquí es el juego dialéctico entre las identidades nacionales y la persistencia de la idea de una re-unión continental, del Congreso Americano, o entre la realidad de la fragmentación, por un lado, y el sueño de la unidad por el otro. Quizá el mejor desarrollo inicial de esta noción le pertenece a William Burke, tal como la expone en su escrito *Derechos de América del Sur y de México*, publicado originalmente en entregas por la *Gazeta de Caracas,* entre 1810 y 1811.[45]

[45] William Burke, *Derechos de la América del Sur y México*, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1959 [1811].

No es sólo la cuestión del *congreso americano* lo que llama la atención en el texto, sino la curiosa idea de Burke, reflejada en el título de su obra, de *dos* congresos americanos, uno para América del Sur y otro para México. Es obvio que Burke no estaba solo. Morelos, en sus *Sentimientos de la Nación,* de 1813, se refería también a un "Supremo Congreso Americano" que recordaba la idea de Burke de establecer un "Gobierno General". Antes de ellos, el caraqueño Francisco Miranda ya había introducido la figura de un "continente colombiano", y desde luego Bolívar trató de concretar algo respecto a la idea mediante su convocatoria para el famoso y fracasado Congreso de Panamá. Pero Burke es el autor de una propuesta que es fundamental para entender el curso de la historia de las relaciones entre México y las naciones del sur del continente: la temprana noción de dos Américas de origen ibérico; no de la española y de la portuguesa, sino de las "españolas" del norte y del sur del continente.

La percepción burkiana de dos Américas —la "Septentrional" o México, y la "Meridional", que él identificaba con los espacios del sur que ya consideraba independizados y que correspondían a Venezuela, Colombia y Argentina— se debía al reconocimiento de dos realidades geopolíticas diversas, ya definidas en 1810. Pero eran dos "mitades" que podían reunificarse a partir de raíces históricas y culturales comunes (como lo soñaba Ramos Arizpe), que constituían la base de esa segunda "identidad", la supranacional, en este caso suprarregional. Sin embargo, aquí surgía un problema que perduraría durante buena parte del siglo XIX, un problema llamado Brasil. En efecto, los documentos referentes a los proyectos de "unión americana" o de "asamblea continental" estuvieron siempre fundados en referencias a "la América antiguamente española" y otras denominaciones con igual sentido. Pero el Imperio de los Bragança no sólo estaba plenamente convencido de su americanidad, sino que su Ministerio de Relaciones Exteriores había intercambiado con el mexicano, desde los albores de la década de 1820, afirmaciones mutuas de reconocimiento de la grandeza del otro. Así lo formuló el propio, optimista, Lucas Alamán: "Se observa fácilmente que el Brasil en la [América] del Sur y México en la del Septentrión son los destinados a figurar de una manera grandiosa y respetable en cada parte del mundo".[46]

Este elegante jaloneo, por lo pronto meramente retórico, destinado a establecer hegemonías basadas en cuestiones cuantitativas (tamaño del territorio, riquezas supuestas o conocidas, intensidad del comercio exterior, etc.), era el preludio de los posteriores intentos prácticos de definir dominios espaciales y

[46] Cit. en G. Palacios, *op. cit.*, p. 17.

áreas de influencia política y económica. En este sentido, no es ocioso pensar que el mantenimiento de la unidad de la antigua posesión portuguesa en América y su conversión en un imperio centralizado de dimensiones colosales, haya sido uno de los factores que llevó a promover entre las repúblicas hispanohablantes la idea "española" de recuperar una grandiosidad equivalente a la de los viejos territorios de la Corona de Castilla, algo que también entró en juego, en diversas circunstancias, como una pretensión de dominio en estos mismos espacios. En efecto, es notable la celeridad con que, ya en los primeros años de formación de los Estados soberanos iberoamericanos, cada una de las clases políticas dominantes trató de convertir su espacio "nacional" en el coloso hegemónico de la región: así sucedió en Perú, cuyos dirigentes consideraban que su jurisdicción se extendía por el sur hasta Chile —ignorando la reforma que transfirió el Alto Perú al virreinato del Río de la Plata—, y al norte hasta las fronteras con la Nueva Granada; se lo propusieron de la misma manera los de la Gran Colombia, México y su reclamo de "sus" áreas centroamericanas; sucedió en Buenos Aires, cuyas elites también trataron de recomponer su tardío espacio virreinal, y seguirían tratando de hacerlo hasta la Guerra del Chaco ya bien entrado el siglo XX. Paradójicamente, sólo Chile, que nunca pretendió tener derechos de *utis possidetis* para extender sus fronteras, lo hizo a finales del siglo XIX con la conquista del litoral boliviano y del desierto de Atacama.

La convocatoria bolivariana para la Asamblea de Panamá tuvo el sentido de llamar a la unidad de las nuevas naciones iberoamericanas y el efecto de detonar las rivalidades y las sospechas entre sus gobiernos por las supuestas pretensiones hegemónicas de unos y otros, en particular del Libertador.[47] En su primer informe como encargado de Negocios de México en Colombia, Torrens pintó un panorama desolador de la situación política y social del antiguo virreinato de Nueva Granada y de Venezuela, no sin hacer notar que las altas autoridades de esos países consideraban a su vez que México se debatía en un estado de anarquía total y que su independencia estaba amenazada por la considerable población española que seguía residiendo al interior de sus fronteras.[48] No obstante, el enviado mexicano opinaba que la convocatoria para la Asamblea de Panamá había tenido el gran mérito de inaugurar las relaciones internacionales en el ámbito iberoamericano, pues gracias a ella los diversos

[47] Para un análisis actualizado del Congreso de Panamá, *cfr.* G.A. de la Reza, "El traslado del Congreso, en *op. cit.*; para una visión conforme a la tradición, *cfr.* Antonio de la Peña y Reyes, "Prólogo", en *El Congreso de Panamá y algunos otros proyectos de unión hispano-americana,* 2a ed., México, Porrúa, 1971.

[48] Sobre la misión de Torrens a Colombia, véase F. López Portillo (coord.), *op. cit.*, pp. 46-48.

gobiernos interesados en participar habían entrado más o menos directamente en contacto para ocuparse de asuntos que iban más allá de las misiones de reconocimiento en Londres o, en menor medida, en Washington.

Sin embargo, eran relaciones que se iniciaban bajo el signo de la desconfianza, la rivalidad y la búsqueda de balances de poder regional y geopolítico; y la Gran Colombia, por su activo papel en la organización de la Asamblea, se presentaba ya con una preeminencia incómoda, al pretender aparecer "como la primera de las nuevas repúblicas". El bosquejo inicial de alianzas y rivalidades regionales pintado por Torrens, ponía naturalmente a Perú a las órdenes de Colombia por la "deuda" contraída con Bolívar en virtud de la liberación del antiguo virreinato, país del que ahora el Libertador era presidente perpetuo. Torrens suponía que Chile podía aliarse con México para compensar el apoyo de Guatemala a Colombia (que hacía frontera con Costa Rica), pues los dirigentes del país austral resentían que Bolívar les hubiera arrebatado de las manos "la Gloria de liberar al Perú". Por su parte, Colombia y Buenos Aires ya se miraban con antipatía por la negativa del gobierno porteño a participar en un proyecto de confederación, al que veía como una maniobra del Libertador para implantar su dominio sobre el resto de los antiguos territorios españoles en América. Las sospechas de las pretensiones hegemónicas de Bolívar también se afianzaron debido a su (ambiguo) ofrecimiento de apoyar los esfuerzos de Buenos Aires por recuperar Montevideo, y de involucrarse en la guerra entre Buenos Aires y Brasil por la Banda Oriental.[49]

El caso del inicio de las relaciones comerciales entre México y Chile es idóneo para observar el nacimiento de rivalidades, desconfianzas y suspicacias entre las clases políticas de las nuevas naciones independientes. Las discusiones en ambos congresos sobre los términos del tratado de comercio reflejan ya la primacía de los "intereses nacionales" sobre cualquier otra consideración, tanto como la búsqueda de ventajas sobre el otro o, por lo menos, los intentos de evitar que el otro las tuviera; en el fondo, una suspicaz afirmación defensiva de igualdades. Parte de esa desconfianza puede haber tenido que ver con prácticas de comercio "clandestino", que obligaban a establecer sistemas de vigilancia dirigidos contra los instrumentos de comercio exterior de otros países. Así, el gobierno mexicano decidió establecer consulados en Valparaíso después de haber sido alertado por sus representantes en el puerto de Liverpool, Gran Bretaña, sobre ese tipo de navegaciones que, a partir del puerto

[49] Torrens a secretario de Estado del Despacho y Relaciones Exteriores de México, Bogotá, 14 de mayo de 1825, reservado, AHGE-SRE, L-E-1699.

chileno, recorrían sin mayores controles algunos de los principales puertos del Pacífico. Sin embargo, después de dos tentativas frustradas, solamente en 1846 se estableció de hecho un consulado mexicano en Valparaíso, encabezado por Pedro Garmendia, quien se desempeñó en el cargo hasta 1848, cuando fue llamado de vuelta a México, con la consecuente clausura del consulado. Hay una historia un poco rocambolesca en todo esto, pues aparentemente Garmendia volvió a Valparaíso en 1852 y asumió una vez más la función de cónsul mexicano, que no le fue reconocida por el gobierno de su país. La Secretaría de Relaciones Exteriores de México solicitó a la de Santiago que le retirara el reconocimiento y, en diciembre de 1855, nombró a un nuevo cónsul: Joaquín Sáyago. Sin embargo, dice la fuente, "Garmendia continuó fungiendo como cónsul mexicano hasta 1858".[50]

Con todo, la permanencia de Garmendia en Valparaíso no parece haber sido un simple caso de capricho personal de un funcionario desairado por su gobierno, sino reflejo de prácticas que aún no estaban suficientemente codificadas y permitían "irregularidades" muchas veces involuntarias, resultado de la propia falta de reglamentación. Así, por ejemplo, en 1856 estalló un pequeño escándalo cuando el gobierno de Jalisco denunció algunas prácticas abusivas de una casa comercial chilena establecida en San Blas (Barrón y Forbes) y encabezada por el propio cónsul chileno en la localidad, Guillermo Forbes, quien a raíz del incidente fue sustituido. El gobernador jalisciense, José Santos Degollado, determinó la salida del ex cónsul del estado, medida que motivó una protesta del cónsul general de Chile, Juan Manuel Elizalde, ante la Cancillería mexicana; en su declaración, Elizalde esgrimió el argumento de la inmunidad consular que Forbes debía tener. La protesta no fue atendida por el gobierno mexicano, y el propio Elizalde abandonó su puesto en marzo de 1857, sin ser sustituido, en medio de evidencias de tratos con Garmendia para favorecer "el traslado de buques chilenos o venidos de Chile, que efectuaban contrabando" entre Valparaíso y San Blas.[51] A partir de ese momento, las relaciones entre México y Chile parecen haber entrado en un periodo de hibernación protocolar que se profundizó aún más por las amenazas europeas de intervención en México a principios de la década de 1860.[52]

---

[50] A.Núñez Ortega, *op. cit.*, p. 76.

[51] *Ibid.*, pp. 77 y ss.

[52] El gobierno de México mantuvo un único cónsul en Chile, en el puerto de Valparaíso, mientras que el de Chile estuvo representado intermitentemente, entre 1830 y 1860, por agentes comerciales en Mazatlán, Tepic y San Blas. Todo indica que las representaciones chilenas iban más allá del simple apoyo consular al desembarque de sus productos nacionales.

En octubre de 1821, Bolívar nombró al mexicano Miguel Santa María plenipotenciario de Colombia ante el gobierno de México. Se trataba de la primera relación diplomática establecida por México con alguna de las nuevas soberanías americanas. La primacía se explica, por un lado, por el protagonismo y la adrenalina de Bolívar, y por el otro, como ya se dijo, por tratarse de los dos nuevos espacios soberanos más expuestos a un eventual ataque marítimo europeo, por su mayor cercanía respecto al Viejo Continente. Había una cuestión geopolítica, de desarrollo temprano y amplia historicidad: la presciencia de una imaginaria "América Septentrional", que impulsaba al gobierno colombiano a buscar el establecimiento de relaciones políticas con México. Santa María llegó al puerto de Veracruz en marzo de 1822 y anunció desde ese momento la convicción del Libertador de que se debía establecer un nuevo orden de relaciones entre espacios geográficos antes aislados por el sistema colonial y ahora constituidos en naciones independientes. Bolívar, hablando por boca de Santa María, buscaba también abrevar en la historia de Europa y de sus incesantes guerras, para mostrar que entre las nuevas naciones de América no existían las causas del estado permanente de conflicto que prevalecía en el Viejo Continente y que daba por resultado "la ruina de unos imperios para el engrandecimiento de otros". Aquí, por el contrario, había que aprovechar esa inmaculada infancia nacional para forjar relaciones que caracterizaran en verdad a un "Nuevo Mundo", pues estarían basadas en la justicia, la franqueza y la amistad. Con principios como ésos, debía constituirse un nuevo sistema político continental.[53] La llegada de Santa María fue recibida con alborozo por el secretario de Relaciones Exteriores de la Regencia del Imperio mexicano, quien se apresuró a solicitar al Congreso el reconocimiento de la independencia de Colombia, pues el nuevo plenipotenciario se encontraba en Puebla esperando la respuesta mexicana para enviarla en un buque inglés anclado en Veracruz, listo para partir a Jamaica y de allí a puertos colombianos. El reconocimiento fue rápidamente concedido.[54] Un mes después, el presidente de la Regencia, Agustín de Iturbide, que gobernaba "durante la falta del emperador", asumía la corona imperial. En su primer comunicado a Bolívar, Iturbide llamaba a su coronación un mero "accidente", y le

[53] Santa María a Herrera, Veracruz, 23 de marzo de 1822, AHGE-SRE, exp. 5-9-8113, en M.E. López de Roux, *op. cit.*, p. 715. Sobre la misión de Santa María, *cfr*. F. López Portillo (coord.), *op. cit.*, pp. 31 y ss.

[54] Decreto de la Regencia del Imperio sobre el reconocimiento de la Independencia de Colombia, México, 29 de abril de 1822, AHGE-SRE, exp. 44-29-2, en M.E. López de Roux, *op. cit.*, p. 720.

aseguraba que nada en la relación entre las dos naciones debía cambiar por causa del "imprevisto". Al mismo tiempo, anunciaba el próximo envío de un plenipotenciario a Bogotá, Anastasio Torrens, que sólo llegaría en 1825, ya con México convertido en república federativa.[55]

Como ya se advirtió, desde el inicio del periodo independiente, el Imperio de Brasil se convirtió en un "problema" de singular importancia para el resto de las naciones recientemente liberadas del dominio peninsular, no sólo por su forma monárquica de gobierno, sino porque su territorio colindaba con todas las naciones de la porción sur del continente —a excepción de Chile—, lo que motivó constantes conflictos fronterizos. Incluso el distante México tuvo que observar actitudes de prudencia en sus relaciones iniciales con el Imperio, precisamente a causa de los roces que éste comenzaba a tener con vecinos con los cuales México tenía relaciones ya establecidas. En efecto, tanto la guerra con Buenos Aires en 1825, por la llamada Provincia Cisplatina (un conflicto que se arrastraba desde la época colonial y había alcanzado proporciones críticas con la invasión luso-brasileña de 1817, y que se prolongaría hasta la independencia de la República Oriental de Uruguay),[56] como los problemas de límites de Brasil con Colombia ese mismo año, hicieron que la diplomacia mexicana tomara nota del descontento de las cancillerías afectadas.[57] Un año después, en marzo de 1826, le llegó a la Cancillería brasileña, por medio de su enviado en Londres, la indicación de informar al gobierno mexicano, en la persona de su plenipotenciario en la misma capital, de las actitudes hostiles del gobierno de Buenos Aires, que además de instigar a la revuelta "en una de las Provincias del Imperio del Brasil", había tomado la "extraña resolución de incorporar […] la Provincia Cisplatina a la República de las Provincias Unidas del Río de la Plata" con el uso de la fuerza armada. La incorporación

[55] Agustín de Iturbide, Emperador de México, al Excelentísimo señor Simón Bolívar, Libertador y Presidente de la República de Colombia, México, 29 de mayo de 1822, AHGE-SRE, L-E-2220, en M.E. López de Roux, *op. cit.*, p. 724. A Torrens le tocó gestionar lo que habría sido el único caso de apoyo militar efectivo de una república a la otra en defensa de su independencia. Se trató del acuerdo por el cual el gobierno de Colombia ofreció apoyo naval para expulsar a las fuerzas españolas aún estacionadas en San Juan de Ulúa. La operación no fue necesaria, pues el fuerte se rindió antes de que las tres corbetas colombianas comisionadas para la tarea salieran de la bahía de Cartagena. F. López Portillo (coord.), *op. cit.*, p. 47.

[56] João Paulo G. Pimenta, *Estado e nação no fim dos impérios ibéricos no Prata (1808-1828)*, São Paulo, Universidade de São Paulo, 2002, pp. 169 y ss.

[57] Michelena a secretario de Relaciones Interiores y Exteriores, Londres, 23 de abril de 1825, AHGE-SRE, exp. 5-9-8236, en M.E. López de Roux, *op. cit.*, p. 694.

dio lugar al establecimiento, una vez más, del estado de guerra entre Brasil y Buenos Aires.[58]

Al reanudarse formalmente las relaciones entre México y Brasil después de una suspensión motivada, como se dijo, por los problemas internos que cada nación tuvo que enfrentar entre 1825 y 1829, las respectivas diplomacias comenzaron a negociar el inicio formal de sus contactos por medio del intercambio de ministros plenipotenciarios. La naturaleza cosmopolita de Río de Janeiro —que desde 1808 se había diferenciado de las otras capitales virreinales por haberse convertido en la sede de la monarquía portuguesa, a cuya Corte habían sido asignados rápidamente ministros de las monarquías europeas, y en la que pululaban también agentes confidenciales de distintos países del globo—, no escapó a la Cancillería mexicana. Como tampoco le pasó inadvertido el "peligro" que el mantenimiento del régimen monárquico brasileño representaba para los frágiles sistemas republicanos de Hispanoamérica. En marzo de 1830, José María Tornel, desde Baltimore, estimaba urgente que el gobierno de México tuviera agentes en Río, una ciudad "donde obran todos los de Europa y donde sin duda se ponen en movimiento todos los resortes para extinguir las Repúblicas de América y levantar monarquías sobre sus escombros".[59] Por el contrario, el ministro mexicano en Londres, Manuel Eduardo de Gorostiza, opinaba que el Imperio brasileño tendía a *americanizarse* cada vez más debido a los "sinsabores" recibidos de algunos gabinetes europeos, probablemente por la negativa de su gobierno a atacar el problema de la esclavitud.[60] La conveniencia de estrechar las relaciones por medio del intercambio de enviados, reforzaba también el convencimiento mexicano de que Brasil "vendrá a ser la potencia de más influjo entre las nuevas de América meridional por la estabilidad que va tomando su gobierno y por la tranquilidad de que goza […]".[61] Éste era un paso más en esa especie de alianza discursiva, a la que ya me he referido, entre los gobiernos de Brasil y México, para que cada uno ensalzara la grandeza y el destino del otro; Tornel llegó hasta el punto de afirmar "que las dos nacio-

[58] Barón de Itabayana a Rocafuerte, Londres, 5 de marzo de 1826, AHGE-SRE, exp. 14-3-26, en Secretaría de Relaciones Exteriores, *Las relaciones diplomáticas entre México y el Brasil…*, *op. cit.*, pp. 54-56. El comunicado brasileño manifestaba la amistad de Pedro I hacia México.

[59] Tornel a secretario de Estado y del Despacho de Relaciones, Baltimore, 6 de marzo de 1830, AHGE-SRE, exp. 5-9-8236, en M.E. López de Roux, *op. cit.*, p. 700.

[60] Gorostiza a Ministro de Relaciones de la República de los Estados Unidos Mexicanos, Londres, 22 de abril de 1830, AHGE-SRE, exp. 5-9-8236, M.E. López de Roux, *op. cit.*, p. 701.

[61] Alamán a Tornel, México, 8 de octubre de 1830, AHGE-SRE, exp. 5-16-8797, en M.E. López de Roux, *op. cit.*, p. 705.

nes presentarán en la balanza de la política americana, todo el poder necesario para sostener el equilibrio y uniformar las relaciones internacionales".[62]

## Las primeras misiones diplomáticas entre México y América del Sur: aislamiento y suspicacia[63]

El inicio de la década de 1830 dio un respiro al Estado mexicano en sus ensayos de consolidación, y le permitió finalmente comenzar a planear una estrategia de política exterior hacia Iberoamérica en busca de alguna forma de integración regional, como base de su política de contrarrestar la presión de Estados Unidos en la frontera norte. En los primeros años del decenio se enviaron las misiones inaugurales a América del Sur, que marcarían el comienzo de la presencia mexicana en Bogotá, Lima y Santiago de Chile. Juan de Dios Cañedo fue el ministro escogido para la tarea. Sus instrucciones le ordenaban iniciar su periplo en Brasil, donde debía negociar y, si fuera el caso, firmar un tratado de amistad, comercio y navegación. Pero las instrucciones, de hecho, contemplaban la posibilidad de que Cañedo partiera directamente a Perú e iniciara sus gestiones ante el gobierno de Lima, ciudad donde debía fijar su residencia, seguramente por el reconocimiento mutuo de la importancia de ambos países como los ex virreinatos más poderosos de la época colonial, pero también por haber sido el Perú el primero en reconocer la independencia de México y el único que ofreció el apoyo de una fuerza armada cuando Barradas invadió Tampico. Después de Lima, Cañedo debía continuar sus tareas diplomáticas en Chile y de allí pasar a Buenos Aires. Sin embargo, como era poco probable que se consiguiera un navío que saliera de puertos mexicanos para el sur, y lo indicado era iniciar el viaje por Nueva York, donde había mayor oferta de transporte aunque ningún control sobre el itinerario, se tenía casi la certeza de que el primer destino sería Brasil. No obstante, dados los periplos disponibles, Cañedo tuvo que mudar su derrotero y dirigirse a Cartagena, Colombia; de allí se trasladó a Panamá y finalmente a Lima, donde se estableció, saltándose así la escala en Río de Janeiro, adonde nunca habría de llegar.[64] Al mismo tiempo, Brasil nombró un cónsul general encargado de Negocios

[62] Tornel a Araújo Ribeiro, Baltimore, 3 de diciembre de 1830, AHGE-SRE, exp. 5-16-8787, en M.E. López de Roux, *op. cit.*, p. 706.

[63] Tomado en su mayor parte de G. Palacios, *op. cit.*, pp. 39-51.

[64] Instrucciones generales que de orden del vicepresidente se dan por el Ministerio de Relaciones Exteriores e Interiores a los ministros plenipotenciarios y enviados extraordinarios

específico para México, João Batista de Queirós, cuyas instrucciones eran una clara muestra del giro que la política externa de Brasil prometía dar una vez consolidada la naturaleza *nacional* de su gobierno, que ya no estaba encabezado por un emperador portugués, sino por una Regencia Trinitaria cuyos miembros eran todos brasileños: debía trabajar para deshacer la imagen antiamericana y pro Santa Alianza construida por el gobierno del depuesto emperador Pedro I y, por el contrario, producir la visión de un Brasil ansioso por "hacer una perfecta liga con las otras naciones Americanas".[65] Poco después, en mayo de 1833, llegaba a México el *barão* Duarte da Ponte Ribeiro, primer plenipotenciario brasileño en México y el mayor especialista imperial en relaciones con las repúblicas hispanoamericanas, quien en su primer informe a su cancillería declaró: "Toda esta república está hoy en revolución".[66]

Las instrucciones de Cañedo incluían directrices para que convocara a un cónclave exclusivo de ministros de las repúblicas hispanoamericanas que supliera al que se había reunido bajo el nombre de "Congreso de Panamá" y que había resultado un fiasco por, entre otras cosas, la presencia de observadores de Inglaterra y Estados Unidos, "las potencias que tienen los intereses mercantiles y aun políticos más encontrados con los nuestros y por consiguiente más empeñadas en embarazar los objetos de la reunión". En ese encuentro, que podía realizarse en México, se analizarían diversos temas de interés común, desde el estudio de una política externa conjunta ante las potencias europeas, hasta fórmulas de ayuda mutua en caso de guerra, y de arbitraje en caso de disensiones entre los nuevos Estados, etcétera. Era una reunión "puramente de familia", cuyos miembros habrían de considerar si se invitaba o no a Brasil, el cual, por ser un Imperio que navegaba en un mar de repúblicas y por no ser una ex colonia española, era ajeno a "la familia", aunque, decían las instrucciones, "en lo demás tiene idénticamente los mismos intereses". El problema central estribaba en saber si, habiendo sido "colonia de otra Potencia", una invitación a Brasil no daría a ex colonias de otras potencias, como Estados Unidos, razones para exigir ser igualmente invitadas.

---

cerca de las repúblicas que antes fueron colonias Españolas. México, 3 de junio de 1831, AHGESRE, L-E-299, reproducido en Secretaría de Relaciones Exteriores, *Las relaciones diplomáticas entre México y el Brasil…*, *op. cit.*, pp. 144-153.

[65] Carneiro de Campos a Queirós, Río de Janeiro, 3 de agosto de 1831, AHI/MRE/BR, 318-4-6, reproducido en M.E. López de Roux, *op. cit.*, pp. 138-139. Queirós fue forzado a dimitir antes de partir para México por haberse involucrado en cuestiones políticas.

[66] Ribeiro a Bento da Silva Lisboa, México, 23 de junio de 1834, AHI/MRE/BR, 221-1-1, reproducido en M.E. López de Roux, *op. cit.*, p. 231.

Además de buscar mecanismos que excluyeran a Estados Unidos y a Gran Bretaña de los cónclaves americanos, Cañedo debía trabajar también en la solución de los numerosos conflictos de límites que habían surgido entre las nuevas repúblicas americanas y eran considerados un gran obstáculo a la construcción de una política externa común. Era no sólo una tarea hercúlea, sino también una muestra indiscutible del tremendo sentimiento de superioridad de los criollos ex novohispanos que gobernaban México, pues incumbía al plenipotenciario mexicano nada menos que la misión de "fundar el derecho internacional Americano" y "establecer las bases de las relaciones que deben existir entre este hemisferio y el antiguo ligando entre sí miembros que hasta ahora han estado separados con grave perjuicio de todos". A fin de lograr lo anterior, Cañedo tenía que mediar entre Colombia y Perú para dirimir los problemas causados por la creación de Ecuador, cuyo territorio era reclamado por las dos primeras, y por la posesión de Guayaquil, igualmente reclamado por ambas; tenía que realizar labores semejantes para aplacar las hostilidades surgidas entre Buenos Aires y Perú por la invención bolivariana de Bolivia entre ambos, maniobra que los había privado de un territorio precioso; tenía, por fin, que contribuir a evitar la continuación de los conflictos entre las provincias y Buenos Aires, "motivo del mayor descrédito para las nuevas repúblicas".[67] Sin embargo, la misión en Brasil tenía propósitos que iban más allá de la participación mexicana en la solución de las disputas entre las naciones del continente. En este caso, donde Cañedo debía tratar también de ejercer funciones de mediador en los pleitos sobre la antigua Cisplatina que habían dado lugar a la creación de Uruguay, las ambiciones mexicanas eran mucho mayores y se diseñaban como una verdadera jugada de tres bandas:

> El Imperio del Brasil debe por su posición ejercer un gran influjo en la América meridional: es menester trabajar para subordinar ese influjo al de México o por lo menos hacer que procedan de acuerdo estos dos grandes estados, los mayores de los que de nuevo se han formado en la América. Además, las relaciones de parentesco que el emperador del Brasil tiene con el de Austria y el rey de España acaso podrían servir mucho para lograr el reconocimiento de la independencia por ambos o al menos por el primero, y este reconocimiento decidiría de un golpe las relaciones con Roma y con todos los Estados de la Alemania y aun con la Rusia. Éstas son las grandes ventajas que el V.P. se promete de la amistad del

[67] Instrucciones particulares al Sr. Cañedo, México, 3 de junio de 1831, AHGE-SRE, L-E-299, reproducido en Secretaría de Relaciones Exteriores, *Las relaciones diplomáticas entre México y el Brasil…*, *op. cit.*, pp. 157-167.

emperador del Brasil, y que le harán esta preciosa, aun cuando las relaciones comerciales con aquel imperio hayan de ser siempre por otra parte limitadas.[68]

Una vez llegado a Lima, Cañedo intentó sacar provecho de los efectos explosivos de las "Instrucciones secretas al Marqués de Santo Amaro", un documento producido por la cancillería imperial brasileña en abril de 1830, esto es, aún bajo el gobierno absolutista de Pedro I, que mandaba a su representante en Londres, Santo Amaro, buscar por todos los medios instaurar en las nuevas y beligerantes naciones americanas sistemas de monarquía constitucional con príncipes europeos a la cabeza.[69] Ante esas amenazas, la necesidad de unión entre las *repúblicas* se hacía más evidente.[70] Sin embargo, la primera comunicación de Cañedo con el gobierno del Imperio del Brasil tuvo un tono muy diferente, pues en junio de 1833 le tocó informar, de manera casi subliminal, sobre el pronunciamiento de Santa Anna contra Bustamante que resultó en los acuerdos de Zavaleta, por los cuales se restablecía el federalismo en México.[71] La breve pero sangrienta guerra civil había paralizado la misión de Cañedo, que sólo tuvo tiempo de iniciar las gestiones necesarias para la nueva Asamblea de Estados Americanos propuesta por México junto al gobierno de Perú, antes de que la incertidumbre sobre el resultado del enfrentamiento entre las tropas de Santa Ana y Bustamante —cuando "circulaban noticias por todas partes pintándonos devorados con la anarquía y sin esperanzas probables de orden y paz"— le cortara las alas y echara por tierra su pretendido papel de mediador.[72] En octubre de 1835, la misión de Cañedo en América del Sur fue abruptamente suspendida ante las dificultades para conseguir el acuerdo necesario que permitiera celebrar la anhelada asamblea de representantes de las naciones americanas en México, y por la falta de recursos para mantener una legación que no tenía ya razón de ser.[73] Sin embargo, además de la dimisión del secretario de la legación —el futuro imperialista Juan Ne-

[68] *Loc. cit.*

[69] Para las "Instrucciones secretas", cfr. G. Palacios, *op. cit.*, pp. 41 y 42.

[70] Cañedo a Gamarra, Lima, 7 de agosto de 1832, AHGE-SRE, exp. 44-23-37 (II), en Secretaría de Relaciones Exteriores, *Las relaciones diplomáticas entre México y el Brasil…*, *op. cit.*, pp. 179 y 180.

[71] Cañedo a ministro de Relaciones Exteriores de Brasil, Lima, 21 de junio de 1833, AHI/MRE/BR, 287-2-8, en *Las relaciones diplomáticas entre México y el Brasil…*, *op. cit.*, pp. 183 y 184.

[72] Cañedo a secretario de Relaciones Exteriores de México, Lima, 25 de junio de 1833, AHGE-SRE, L-E-873, en *Las relaciones diplomáticas entre México y el Brasil…*, *op. cit.*, pp. 184 y 185.

[73] Manuel Díez de Bonilla, ministro de Relaciones Exteriores, a Cañedo, México, 27 de octubre de 1835, AHGE-SRE, L-E-299, en *Las relaciones diplomáticas entre México y el Brasil…*, *op. cit.*, pp. 196 y 197.

pomuceno Almonte—, nada sucedió y la orden fue revocada a inicios de 1837 sin que Cañedo hubiera interrumpido sus funciones durante el lapso en que estuvo formalmente fuera de funciones. En julio de 1838, Cañedo fue definitivamente retirado y la legación mexicana suprimida.[74] De todos sus encargos, sólo había conseguido firmar tratados de comercio con Perú y Chile. El fracaso de la misión fue atribuida en parte a las fuertes disensiones interamericanas, que hacían aparecer de nuevo el fantasma de la remonarquización de Hispanoamérica. En un último y fútil intento de aproximación con América del Sur, en enero de 1842 Santa Anna nombró a Manuel Crescencio Rejón ministro plenipotenciario ante *todos* los países al sur del Usumacinta. En diciembre de ese mismo año, desde Caracas, el nuevo enviado dio cuerpo al fantasma con las siguientes consideraciones, reflejo del poderoso efecto que la imagen de una monarquía ordenada y conservadora en Brasil provocaba en la imaginación desbordada de los políticos republicanos de América:

> El estado lastimoso en que se hallan Buenos Aires, Uruguay y el Perú, a consecuencia de las revoluciones desastrosas que los afligen; la proximidad de estos países a la única monarquía que hay en América, y que puede prestar tanto apoyo a la causa de las testas coronadas de Europa por su población y su riqueza contra la debilidad de esas repúblicas contiguas; la concurrencia simultánea del Duque Joinville con una escuadra del Príncipe de Corignan, y de Don Francisco de Paula a Río de Janeiro, el segundo enviado por la Cerdeña y el tercero por la España: ¿no da margen todo esto a sospechar que los monarcas europeos piensan en esta vez empezar a realizar el proyecto de monarquizar la América, dando principio a la empresa por la parte más débil que esta tiene, y por la más fuerte con que puede contar la Europa para sus pretensiones en el Continente de Colón?[75]

En marzo de 1843, la recién inaugurada segunda legación mexicana ante los gobiernos de América del Sur fue suprimida "en razón de lo adelantado que

[74] El comunicado de la remoción y del cierre de la legación está en Luis G. Cuevas a ministro de Relaciones Exteriores de Brasil, México, 10 de julio de 1838, AHGE-SRE, L-E-299, en *Las relaciones diplomáticas entre México y el Brasil…*, *op. cit.*, pp. 210 y 211.

[75] Rejón a Bocanegra, Caracas, 7 de diciembre de 1842, reproducido en *Las relaciones diplomáticas entre México y el Brasil….*, *op. cit.*, pp. 408 y 409. Valga notar, casi entre paréntesis, que el príncipe de Joinville, delfín de Francia, iba a Río de Janeiro simplemente a contraer matrimonio con la hermana de D. Pedro II, la princesa Francisca Carolina; pero como los enlaces entre miembros de casas reinantes podían ser el preludio de una restauración monárquica, la alarma se justificaba.

está el objeto de su misión". Seis naciones, además de México, estaban ya apalabradas para comparecer en una Asamblea General: Nueva Granada, Chile, Perú, Bolivia, Buenos Aires y Brasil. En su informe final sobre los resultados de sus tareas, que incluía sus consideraciones sobre la política que México debía tener hacia los países que la legación había abarcado, Rejón no hizo la menor mención a Brasil.[76] A su partida, los contactos entre los dos gobiernos se redujeron a cartas de gabinete, intercambiadas por medio de las legaciones en Washington o en Londres. La anhelada Asamblea General nunca se reuniría por causa, entre otras cosas, de la creciente tensión con Estados Unidos —por cierto, la verdadera razón de la política mexicana de buscar alianzas con América del Sur—. Solamente veinte años después, en 1864, fue nombrado un nuevo enviado mexicano, Pedro Escandón, con el rango de ministro plenipotenciario del archiduque Maximiliano de Austria, emperador de México. Mal que bien, fue el primer enviado mexicano en pisar la Corte de Río de Janeiro.

El problema del reconocimiento entre México y las nuevas naciones de América del Sur nunca se planteó, pues todas ellas nacieron del mismo parto, la disolución del Imperio español y la transferencia del portugués a Río de Janeiro, en virtud de la invasión napoleónica de la península ibérica. La semejanza del acto constitutivo de sus soberanías sobre los antiguos territorios coloniales significó un reconocimiento tácito y automático. México, aunque en menor medida también Perú, fue el campeón indiscutible de la causa americana, el principal promotor de las frustradas conferencias americanas en busca de una integración ofensiva-defensiva y, sobre todo, de mecanismos que redujeran su aislamiento geopolítico por medio del apoyo, que no fuera meramente protocolar y discursivo, de las naciones "hermanas" del sur frente a las amenazas del "primo" del norte. Propuso y consiguió que se celebrara la de Lima en 1847, pero no pudo asistir por estar en guerra contra su némesis, Estados Unidos; contribuyó a preparar la de 1864, nuevamente en Lima, y otra vez no pudo asistir por causa de la intervención francesa. A lo largo de esas décadas México se fue convirtiendo en un "problema" para sus "hermanas", en la medida en que las clases dominantes de América del Sur se aproximaban cada vez más a los intereses y a los mercados estadounidenses. Los llamados de los gobiernos de México para la unión continental fueron vistos cada vez como estrategias mexicanas para involucrar al resto de América del

[76] Rejón a Bocanegra, "Reunión de la Asamblea General americana", México, 15 de mayo de 1843, en AHGE-SRE, L-E-875, en *Las relaciones diplomáticas entre México y el Brasil….*, *op. cit.*, pp. 415-418.

Sur en sus conflictos con Washington. Para entonces comenzaba a dibujarse un panorama que, como ya lo dije en otros trabajos, no era el que sugería la famosa frase: "Pobre México, tan lejos de Dios y tan cerca de Estados Unidos"; era, más bien, un México tan lejos de América Latina y tan cerca de Estados Unidos.

Hacia la mitad del siglo, América del Sur estaba dividida en dos mitades, siguiendo una línea natural trazada verticalmente por la cordillera de los Andes, con una especie de sombrero septentrional constituido por Colombia y Venezuela. Las conferencias internacionales americanas que efectivamente se celebraron —dos en Lima y una en Santiago— fueron todas única y exclusivamente asistidas por países del lado del Pacífico —Perú, Ecuador, Bolivia y Chile—, todos ellos susceptibles de ataques por parte de las muy superiores marinas de guerra europeas, la española incluida. Los países del Atlántico —Brasil, Uruguay y Argentina— no asistieron a ninguno de los cónclaves, más orientados como estaban hacia el Viejo Mundo y más vinculados con sus mercados, además de estar "protegidos" de las ambiciones europeas continentales por una especie de imperio informal que Inglaterra y sus poderosos circuitos comerciales habían establecido en Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. La "unión continental" soñada por México, pronto se reveló como una irrealizable utopía romántica, en la medida en que los intereses nacionales, que no eran otra cosa que los intereses de las elites convertidos en proyectos de nación, se fueron sobreponiendo cada vez más a las etéreas nociones de solidaridad interamericana.

**Mapa 1.** Virreinatos de España en América

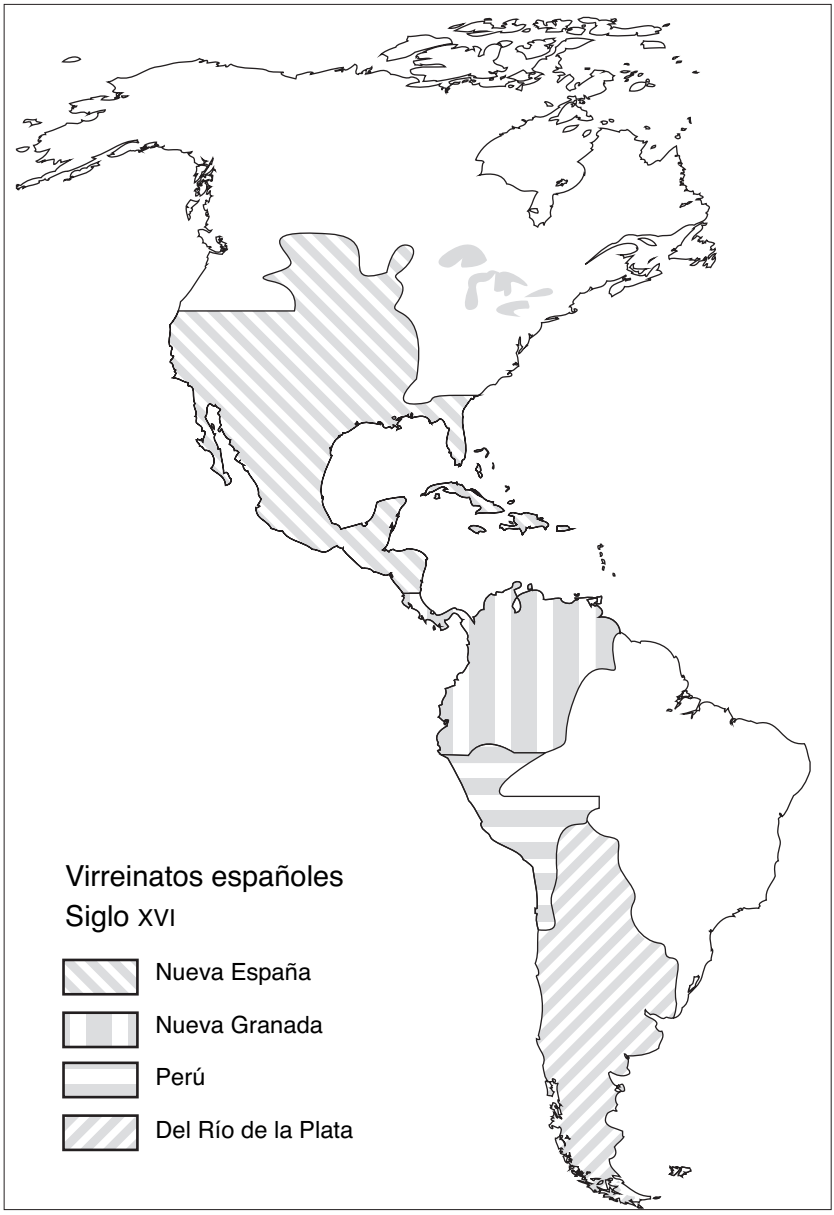


Los virreinatos fueron desarticulados al inicio del siglo XIX por los distintos movimientos independentistas en el continente, los cuales buscaron su reconocimiento como Estados soberanos ante las potencias europeas.

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

## Capítulo 2
## INTERVENCIÓN

La intervención francesa en México dio la primera puntilla a la idea utópica del iberoamericanismo (la segunda, la definitiva, sería la Guerra del Pacífico entre Chile, Bolivia y Perú) y, en particular, a las relaciones del gobierno de México con los de América del Sur. La intervención se dio en una década plagada de conflictos, que iban desde la Guerra de Secesión en Estados Unidos hasta el bombardeo de Valparaíso por la armada española, pasando por la terrible Guerra del Paraguay, que opuso, en una lucha de exterminio, a la Triple Alianza de Argentina, Brasil y Uruguay contra el diminuto y aguerrido Paraguay; y hay que mencionar asimismo los conflictos de las islas Chincha, cuya invasión por España había llevado al gobierno del Perú a convocar la Conferencia de Lima de 1864. Pero además de ser una de las dagas en la testa del mitológico personaje, la intervención sumió a los gobiernos sudamericanos que pudieron ocuparse de ella en una profunda confusión, de la que sólo parece haber escapado la cancillería brasileña, dueña de canales internacionales de información sin paralelo en la región, y particularmente interesada, para bien o para mal, en la suerte de otra experiencia monárquica en Iberoamérica.

### El Imperio del Brasil y la intervención

La política del Itamaraty respecto a los proyectos intervencionistas de Inglaterra, España y Francia en México, comenzó a delinearse desde mediados de 1860, cuando el consejero brasileño en París, Benvindo Augusto de Magalhães Faques, alertó a su cancillería sobre el asunto, advirtiendo que la proyectada expedición no se limitaría a exigir la cobranza de las deudas, sino que iría más allá.[1] O tal vez antes, pues en abril de 1860, el ministro de Negocios Extranjeros de Brasil le había dirigido una nota a Maximiliano de Habsburgo, primo hermano del emperador Pedro II y quien hacía poco había visitado Brasil "de

[1] Benvindo Augusto de Magalhães Faques a Ministro dos Negócios Estrangeiros, París, 8 de octubre de 1861, en AHI/MRE/BR, *Ofícios da Legação Imperial do Brasil na França para o Ministério de Negócios Estrangeiros no Brasil, entre os anos de 1860 a 1867*. El enviado brasileño habría avisado de los planes de intervención "en *off*" el 7 de julio de ese año.

incógnito",[2] llamándolo "su Alteza Imperial y Real", lo que habría dejado al príncipe Metternich y al embajador austriaco en París muy satisfechos.[3]

Por esas fechas, el general Juan Nepomuceno Almonte, ex secretario de la misión Cañedo en América del Sur y a quien el plenipotenciario brasileño en París llamaba escuetamente el "Enviado Mexicano en esta Corte", dirigió una nota confidencial al gobierno brasileño en la que le informaba de sus negociaciones para lograr que España, Francia e Inglaterra intervinieran como mediadores entre conservadores y liberales mexicanos, los cuales, "dado el equilibrio existente en sus respectivas fuerzas, amenazan con perpetuar la anarquía que en su redor han creado". A continuación, con "frecuentes reticencias" que acompañaron una exposición "un tanto ambigua", Almonte confesó al enviado brasileño que "los Representantes de México" en Francia e Inglaterra habían conseguido convencer a los gobiernos de las tres potencias interventoras de que la pacificación del país y de sus regiones vecinas sólo sería posible mediante un cambio definitivo y permanente de sistema de gobierno. Por su parte, el plenipotenciario brasileño tuvo varios encuentros con funcionarios de la cancillería francesa, inclusive con el ministro de Relaciones Exteriores, en los cuales se trató del "*affaire* México". En uno de ellos, el canciller francés, Edouard Thouvenel, le preguntó qué le parecían los proyectos de ocupación de México, a lo que el interrogado respondió que estaba familiarizado con ellos y le parecían justificados por los "serios agravios" de las potencias involucradas, pero que su sangre hervía ante la idea "de que fueran bayonetas Europeas a pisar hostilmente nuestro hemisferio —sobre todo aquéllas que el amor de la Independencia de él las había victoriosamente expulsado".[4]

La "cuestión mexicana" tenía otro ángulo de interés para el gobierno brasileño, toda vez que la casa de los Bragança estaba estrechamente emparentada con las otras casas reinantes europeas, incluidos los Habsburgo y los Borbones.

---

[2] En diciembre de 1859, la cancillería brasileña había informado a su plenipotenciario en París que "para sus MM Imperiales será muy agradable que S.A. Imperial y Real el Archiduque de Austria Fernando Maximiliano José lleve a cabo su visita a esta Corte". Sin embargo, Maximiliano y Carlota no fueron a Río de Janeiro, sino que visitaron, en ese orden, Pernambuco, Bahía y Pará, de cuyo puerto principal, Belem, volvieron a Europa. El viaje no fue oficial, pues nada fue comunicado a la Corte de São Cristovam por el príncipe Metternich, quien dudaba que el viaje se hubiera realizado efectivamente. Cansanção de Sinimbú a Marques Lisbôa, Río de Janeiro, 6 de enero de 1860, *loc. cit*.

[3] José Marques Lisbôa a Conselheiro João Lins Vieira Cansanção de Sinimbú, París, 1 de abril de 1860, *loc. cit*.

[4] José Marques Lisbôa a ministro de Relaciones Exteriores, Benvenuto Augusto de Magalhães Taques, París, 24 de octubre de 1861, *loc. cit*.

La designación de un candidato al trono mexicano era pues un asunto de importancia para la propia Cámara imperial brasileña, como lo era en general para todas las realezas europeas, que negociaban entre sí para buscar candidatos de consenso. Después de más de una sesión con Thouvenel, el enviado brasileño, Marques Lisbôa, transmitió a su cancillería suposiciones alarmantes que, basadas en los problemas que México representaba para las "potencias interventoras", servían para denunciar los excesos cometidos en otras repúblicas sudamericanas y causaban la impresión de que la proyectada invasión de México no era una cuestión aislada, "antes tal vez sea el comienzo de un plan general dirigido a monarquizar la América entera". Lisbôa opinaba que el gobierno de Brasil no podía mantenerse impasible ante acontecimientos que podían alterar de manera radical la situación prevaleciente en América y, sobre todo, debía asegurar la "primacía" del Imperio como un derecho incontestable.[5]

Esto último toca un aspecto de la cuestión que puede llevar a revisar las hipótesis tradicionales formuladas para explicar las relaciones entre el Imperio del Brasil y el Imperio de Maximiliano. La ambigüedad era total, la situación delicada en todas sus aristas. Había parcelas de la clase política brasileña que, incrustadas en el Ministerio de Negocios Extranjeros, eran abierta u ocultamente favorables a la monarquización de América del Sur; para ellas, "república" era igual a "anarquía". Pero había también ideólogos de visión más aguda que calculaban el daño político que una segunda monarquía americana podía causar a Brasil, un Estado siempre bajo la sospecha de buscar ese tipo de régimen para sus vecinos. Había otras razones para las preocupaciones de la Cancillería brasileña: al Imperio podía no convenirle la instauración en América de tronos encabezados por príncipes europeos, primero por el crecimiento de potenciales rivales geopolíticos articulados a las casas reinantes del Viejo Mundo en su propia región, y segundo, porque eso significaría la transferencia a Sudamérica de las tensiones del continente europeo.

El 7 de septiembre de 1863, nuevas informaciones de París daban cuenta del inminente ofrecimiento de la Corona imperial a Maximiliano por parte de José María Gutiérrez Estrada, a quien el enviado brasileño veía como un incansable luchador por la "regeneración" del país. Se hablaba ya de la plena disposición del archiduque para aceptar la oferta.[6] La admiración del enviado

[5] José Marques Lisbôa a Ministro de Relaciones Exteriores, Benvenuto Augusto de Magallane Taques, reservado, París, 21 de enero de 1862, *loc. cit.*

[6] José Marques Lisbôa a ministro de Relaciones Exteriores, Marquês d'Abrantes, París, 7 de septiembre de 1863, *loc. cit.*

brasileño iba en aumento, y con ella, sin duda la del propio gobierno imperial. En enero de 1864 anunciaba la inminente llegada del archiduque y de su esposa a París. Antes de dejar el territorio austriaco asumirían los títulos de emperador y emperatriz de México, y serían recibidos, ya en la Corte francesa, con los honores debidos a su "exaltada jerarquía".[7] La devoción oficial de la diplomacia brasileña hacia los futuros emperadores de México continuó reforzándose por medio de detalladas descripciones de los festejos realizados en la capital francesa para despedir a los "augustos soberanos". Las cuestiones dinásticas y familiares que relacionaban al futuro emperador de México con el de Brasil, aparecieron súbitamente en París cuando Lisbôa fue recibido por la nueva pareja imperial y Maximiliano se entretuvo con recuerdos de su reciente viaje a tierras brasileñas.[8] El 19 de abril de 1864, el enviado brasileño informó a su gobierno de la "exaltación" del archiduque y dio cuenta de los primeros acuerdos firmados entre "los Imperios de México y de Francia" destinados a consolidar la monarquía en el país.[9]

El gobierno de Maximiliano fue el primero en enviar un ministro plenipotenciario ante la Corte de São Cristovam.[10] Las razones eran obvias: en primer lugar, la etiqueta mandaba que se establecieran relaciones oficiales con un gobierno encabezado por un pariente, como era el caso del gobierno brasileño; en segundo lugar, pero sin duda con mayor importancia que el protocolo, era vital para la supervivencia del Imperio mexicano ser reconocido por el único otro Imperio del continente, sobre todo por ser éste un Estado que había conseguido proyectar una imagen de consolidación y estabilidad que lo destacaba entre las bulliciosas y belicosas repúblicas vecinas, y que gozaba de excelentes relaciones con los gobiernos europeos. Sin embargo, el reconocimiento de la monarquía en México por parte del Imperio del Brasil era una cuestión compleja. En noviembre de 1864, el ministro brasileño de Negocios Extranjeros remitió a su plenipoten-

---

[7] José Marques Lisbôa a Ministro de Relaciones Exteriores Marquês d'Abrantes, París, 24 de enero de 1864, *loc. cit*.

[8] José Marques Lisbôa a Francisco Xavier Paes Barreto, ministro de Negocios Extranjeros, París, 22 de marzo de 1864, *loc. cit*. La nota se refiere al viaje ya mencionado que Maximiliano había hecho en 1859 a Brasil y sobre el cual escribió unas memorias que, contrariamente a lo que parece haber declarado al enviado brasileño, hacían agudas críticas respecto de las condiciones sociales del Imperio, en particular de su uso y abuso de la esclavitud africana. *Cfr.* Fernando Maximiliano de Habsburgo, *Memorias de mi vida,* Lorenzo Elizaga (trad.), México, F. Díaz de León y Santiago White, 1869.

[9] José Marques Lisbôa a João Pedro Dias Vieira, encargado del Ministerio de Negocios Extranjeros, París, 19 de abril de 1864, *loc. cit*.

[10] Para una visión más detallada del "interludio" que significó la política exterior de Maximiliano en América del Sur, véase G. Palacios, *op. cit.*, 55-63.

ciario ante las repúblicas del Pacífico del Sur, el historiador y diplomático Francisco Adolpho de Varnhagen, instrucciones referentes al reconocimiento del nuevo Imperio de México por parte del Brasil en los siguientes términos:

> Aún no tomó el Gobierno Imperial una resolución definitiva al respecto, o por otra, aún no se manifestó solemnemente porque no le fue hasta ahora dirigida la notificación oficial de ese acontecimiento. Sin embargo, conviene que Usted, con palabras delicadas trate de ir predisponiendo el ánimo de ese Gobierno y de las otras Repúblicas antes las cuales está acreditado, para que no les cause sorpresa el procedimiento que se le impone al Gobierno Imperial por su posición y por la coherencia de sus principios. Respetuoso de los actos consumados del orden de aquel del que se trata, faltaría sin duda el Gobierno Imperial a ese principio si por ventura pretendiera ahora negar su reconocimiento al nuevo gobierno, *no habiendo protestado, en la ocasión oportuna, y ni siquiera opuesto la menor manifestación contra ese evento*, que por lo demás fue precedido de todas las circunstancias y fórmulas modernas que legitiman las nacionalidades con el voto universal, etc.[11]

Sin embargo, a pesar de la política desplegada por la cancillería brasileña a fin de "preparar" a los gobiernos republicanos para el *fait accompli* de la monarquía mexicana y la inevitabilidad de su reconocimiento, la llegada del enviado de Maximiliano puso al gobierno imperial de Brasil en una situación altamente embarazosa que contrastaba con los beneplácitos de las legaciones brasileñas en las principales capitales europeas por la monarquización de México. El de Maximiliano era un gobierno impuesto por la fuerza que encontraba una sólida resistencia en todo el país. Por su parte, el gobierno brasileño tenía que guardar un perfil muy bajo en sus relaciones con la nueva monarquía, para no revivir las sospechas de las repúblicas sudamericanas sobre su apoyo a proyectos de remonarquización de la región. Por esas razones, el enviado de Maximiliano, Pedro Escandón, tuvo que esperar casi un mes para ser recibido en la Corte y fue sistemáticamente ninguneado por todas las otras legaciones sudamericanas acreditadas en Río de Janeiro. J. Victorino Lastarria, quien había sido ministro chileno en Río de Janeiro en esos años, informó que los ministros de Perú, Chile, Argentina y Uruguay se nega-

[11] João Pedro Dias Vieira a Francisco Adolpho Varnhagen, Río de Janeiro, 8 de noviembre de 1864, AHI/MRE/BR, 410/02/17. Las cursivas son del autor. Véase más adelante las diferentes actitudes brasileñas frente a la intervención francesa en México y frente a la ocupación española de las islas Chinchas de Perú y las amenazas a Chile.

ron a reconocer a Escandón como enviado del gobierno de México, a pesar de los esfuerzos del propio emperador Pedro II para que lo hicieran. Con frecuencia le negaron el saludo, y no faltó quien lo dejara con la mano extendida y la interlocución sin respuesta. De acuerdo con Lastarria, el emperador en persona habría realizado gestiones formales para que el gobierno de Chile reconociera a Maximiliano, aunque tuvo siempre como resultado "la más rotunda negativa".[12] A despecho del mal recibimiento que tuvo Escandón por parte del cuerpo diplomático sudamericano, Pedro II respondió a la carta enviada por Maximiliano con la presentación del plenipotenciario mexicano dos días después de su recepción, y por ese acto reconoció tácitamente al Segundo Imperio. La misiva terminaba declarando que el monarca brasileño no escatimaría ningún esfuerzo para "mantener y estrechar cada vez más las relaciones de la mejor armonía que deben existir entre el Brasil y Vuestro Imperio".[13]

Los esfuerzos del gabinete brasileño para convencer a los ministros sudamericanos de reconocer el gobierno del primo hermano de Pedro II, no parecen haber estado motivados por consideraciones referentes a la legitimidad del llamado Segundo Imperio Mexicano, sino más bien por el temor a quedarse aislado en toda América del Sur y a ser señalado como el único Estado de la región que había reconocido, de hecho, al régimen impuesto en México por la intervención francesa. Al final, en medio de tantas dificultades, las relaciones se redujeron en la práctica al intercambio de correspondencia de naturaleza personal y a la mutua concesión de condecoraciones, y Escandón se convenció, ante tantos desaires, de que su misión era inútil y que más le convenía regresar a México.[14] Abandonó Río en febrero de 1866, esto es, tan sólo un año después de su presentación de credenciales, y dejó al secretario de la misión, Antonio Pérez Berruecos, como encargado de Negocios. El sustituto tuvo igual suerte que el titular y salió de Brasil, dando por encerrada la misión, en octubre de ese mismo año. Pérez Berruecos fundamentaba las razones de las "descortesías" del gobierno brasileño y de la prensa de la Corte hacia la legación mexicana, no en cuestiones relacionadas con la naturaleza monárquica del régimen de Maximi-

---

[12] Transcrito en Santiago Sierra a Ignacio L. Vallarta, Santiago de Chile, 11 de octubre de 1878, Secretaría de Relaciones Exteriores, *Relaciones diplomáticas entre México y el Brasil…*, *op. cit.*, p. 537; Secretaría de Relaciones Exteriores, *La labor diplomática de don Ignacio Luis Vallarta como secretario de Relaciones Exteriores,* estudio preliminar de Jorge D. Flores, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1961, pp. 220 y 221.

[13] Pedro al Emperador de México, Río de Janeiro, 18 de febrero de 1865, AHI/MRE/BR, 278-3-3.

[14] Escandón a José Fernando Ramírez, MNE, Río de Janeiro, 10 de marzo de 1865, AHGE-SRE, L-E-875.

liano, sino en la intromisión de Estados Unidos en el asunto de la intervención francesa y del establecimiento de una monarquía en su frontera sur:

> El Emperador del Brasil es cierto que ha reconocido nuestra transformación política; pero, por otro lado, a cada paso nos deja ver, como su situación política lo permite, una fuerte adhesión a la política americana. La naturaleza de los últimos acontecimientos que han tenido lugar en estas regiones y los sucesos de los Estados Unidos modifican su voluntad, su situación y sus relaciones extranjeras. La guerra contra el Paraguay y el hecho de ser Norteamérica el principal consumidor de los productos de ese Imperio lo obligan a solicitar sus buenas gracias y a constituirse [en] su satélite en la política continental. […] Resulta, pues, que este país está activa y virtualmente por los Estados Unidos en la calculada idea de quitar a nuestra patria su única esperanza de salvación.[15]

En efecto, ya en las postrimerías de la aventura imperialista en México, la entrada de Estados Unidos en el debate sobre la intervención francesa llamó la atención de la diplomacia brasileña; ésta, contra la opinión de Pérez Berruecos, criticó la injerencia estadounidense por "arrogante", e hizo votos porque la animadversión de los mexicanos hacia su vecino del norte tuviera como efecto principal la consolidación del Imperio de Maximiliano, con el empleo de la fórmula que Pedro II aplicaba en Brasil: "Que en odio a los Americanos el pueblo mexicano se reúna en vuelta de su Emperador y lo sustente de suerte que todavía puede tener buen resultado la deliberación última del Emperador Maximiliano de identificarse con su pueblo prescindiendo del auxilio francés y firmar su resistencia a la presión americana en la soberanía popular".[16]

---

[15] Pérez Berruecos a ministro de Negocios Extranjeros, Río de Janeiro, 30 de marzo de 1866, reservado. Reproducido en Secretaría de Relaciones Exteriores, *Las relaciones diplomáticas…*, *op. cit.*, pp. 487-490.

[16] Sergio Teixeira de Macedo a Antônio Coelho de Sá e Albuquerque, MNE, París, 7 de enero de 1867, AHI/MRE/BR, *Ofícios da Legação Imperial do Brasil na França para o Ministério de Negócios Estrangeiros no Brasil, entre os anos de 1860 a 1867*. Las críticas de Maximiliano a las condiciones del Imperio de Brasil, escritas después de su visita de 1859, se transformaron en elogios y muestras de admiración por el gobierno de su primo hermano Pedro cuando el archiduque asumió el trono mexicano. En una carta enviada al emperador brasileño, Maximiliano declaró haber tenido "siempre una simpatía particular y una grande veneración por los talentos y cualidades de Ud. y por sus principios justos y liberales, simpatía que si es posible aumentó después que tuve el gusto de ver a Ud. en su hermoso país como verdadero padre de su pueblo". Maximiliano a Pedro II. Palacio Nacional, 8 de diciembre de 1865, Archivo del Museo Imperial de Petrópolis, reproducido en Luis Weckmann, "México-Brasil: una correspondencia imperial", en *Historia Mexicana*, núm. 153 (1), vol. XXXIX, julio-septiembre de 1989, p. 240.

La siguiente información recibida en Río de Janeiro de la Legación imperial en París, daba cuenta, en tono horrorizado, del fusilamiento de Maximiliano. Después de la derrota imperial, que en la perspectiva del legado brasileño manchaba para siempre la trayectoria de Napoleón III, era claro que se cerraban las posibilidades de nuevas intervenciones europeas en México, país que parecía estar a partir de ese momento definitivamente subyugado por Estados Unidos. Por su parte, el encargado de Negocios de Brasil en Venezuela se mostraba atónito ante la reacción popular en la capital, e informaba que "ese acto de insigne atrocidad que da la medida de la barbarie de aquel pueblo, es aquí, en esta República [...] ensalzado con entusiasmo como un título de gloria y un padrón de nobleza del heroísmo Republicano".[17]

## La naciente Argentina frente a la intervención

Argentina (o lo que iba a ser Argentina en los años siguientes) se encontraba en una coyuntura muy delicada en 1862, con Bartolomé Mitre, vencedor de la Confederación en la batalla de Pavón, tratando de consolidar por enésima vez la unidad de todas las provincias en torno a un gobierno central con sede en la ciudad de Buenos Aires. Era una situación que podía en cualquier momento revertir en el estado de guerra civil intermitente que asolaba al conjunto de las provincias platenses desde la derrota del dictador Rosas, diez años antes. El cuerpo diplomático acreditado ante el gobierno de la Confederación, cuya capital era la ciudad de Paraná, dudaba en trasladarse a Buenos Aires sin tener la certeza de que las pugnas mantenidas por los dirigentes de la provincia y de su ciudad capital con quienes, con Mitre, buscaban la federalización del puerto, permitirían la constitución, en éste, de una nueva capital federal. En el ámbito externo, el gobierno argentino tenía que resolver el problema de la deuda exterior de la Confederación y enfrentaba reclamaciones, principalmente de Inglaterra y Francia, por perjuicios sufridos por sus connacionales durante las pasadas guerras civiles. Un cuadro que ciertamente aguzó las miradas locales hacia lo que ocurría en México, pues las semejanzas eran palpables, si bien la proporción de la deuda fuera muy inferior en el caso rioplatense. Sin embargo, en el estuario del Plata se presentaba un escenario de

[17] Leonel M. de Alencar, encargado de Negocios interino en Venezuela, a Antonio Coelho de Sá e Albuquerque, ministro de Negocios Extranjeros. Caracas, 25 de julio de 1867, AHI/MRE/BR, 208/03/06.

tensiones crecientes con las amenazas anglo-francesas a Uruguay por los mismos conceptos.

La Alianza Tripartita formada por Inglaterra, Francia y España para cobrar la deuda mexicana, fue vista por algunos órganos de prensa bonaerenses como una nueva "Santa Alianza" que, partiendo de la América Septentrional, pasaría a actuar en el resto del territorio hispanoamericano. De México, decía *El Nacional*, "se vendrá a Centro América, a Venezuela, a Nueva Granada, al Perú, a Chile y a la Plata".[18] A partir de abril de 1862, cuando llegaron las noticias del desembarco de tropas españolas en Veracruz, los periódicos rioplatenses acompañaron con indignación la intervención europea, y algunos de ellos advirtieron que la cuestión financiera era un simple pretexto para el verdadero objetivo: fundar una monarquía en México con un príncipe europeo a la cabeza. La desproporción entre el contingente armado enviado por Napoleón III y lo que se le adeudaba al gobierno de Francia era indicativo de amenazadoras segundas intenciones. Ante la agresividad de las potencias europeas, los diarios argentinos resaltaban la importancia de las iniciativas de Chile y Perú —naciones que estaban igualmente bajo la mira de los cañones de las armadas europeas— por concertar una alianza bajo el Tratado Continental, firmado en Santiago en 1856 por Chile, Perú y Ecuador.[19] El documento no había sido suscrito por el gobierno de la Confederación, que prefirió la firma de tratados bilaterales en 1862, cuando la anexión de Santo Domingo a España y la invasión francesa a México provocaron la primera manifestación oficial del gobierno rioplatense ante la ofensiva europea. La reacción era una respuesta a la invitación del gobierno peruano, de ese mismo año, para que Buenos Aires se adhiriera al Tratado Continental.[20] La Cancillería de la recién unificada república Argentina, envuelta en los problemas propios de una tentativa más de establecer un gobierno nacional, se había tarda-

[18] Citado en Ricardo R. Caillet-Bois, "Argentina y la Intervención francesa en México", en *Historia Mexicana*, núm. 48 (4), vol. XII, abril-junio de 1963, p. 562.

[19] El Tratado fue firmado en septiembre de 1856 en Santiago de Chile por representantes de Chile, Perú y Ecuador. Posteriormente se adhirieron a él los gobiernos de Bolivia, América Central, Paraguay y México (1862), pero no fue ratificado por ninguno de los países signatarios. El Tratado estipulaba que los firmantes se obligaban a no ceder ni enajenar porciones de su territorio a otro Estado, a no emprender actos de hostilidad sin agotar los medios pacíficos para solucionar las disputas, y a garantizarse mutuamente la independencia.

[20] Eduardo Costa a José Fabio Melgar, ministro de Relaciones Exteriores de Perú, Buenos Aires, 14 de mayo de 1862, en Secretaría de Relaciones Exteriores, *Las relaciones entre México y Perú. La misión de Corpancho,* prólogo de Genaro Estrada, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1923, pp. 63 y 64.

do en responder a la iniciativa del gobierno de Perú. Sólo a mediados de mayo de 1862, seis meses después de la emisión de la circular peruana, llegó a Lima el documento firmado por el ministro de Relaciones Exteriores, Eduardo Costa, en el que se declinaba la invitación. La demora en responder se explicaba en el comunicado: se debía a que en el momento de la recepción, el gobierno de Buenos Aires no había aceptado aún la autorización conferida por las provincias para representarlas en materia de política exterior. La respuesta repetía los argumentos expresados en la correspondencia entre Costa y Mariano Balcarce, el ministro en Francia, centrados en la incredulidad del gobierno argentino de que "las dos grandes Naciones que están a la cabeza de la civilización […] se coligaran para violentar la voluntad del pueblo Mexicano". Después de manifestar su solidaridad con los sentimientos peruanos —no con la batalla mexicana—, Costa decía lamentar que la naturaleza transitoria de su autoridad no le permitiera ejercer una política exterior definida, que dependía de un Congreso nacional que aún no conseguía reunirse. Lo único que podía hacer era declarar que "el Pueblo Argentino […] ligado a las Repúblicas Americanas por la comunidad de tradiciones, de intereses, de instituciones y de sangre, acompaña a la Nación Mexicana en las dificultades en que se encuentra envuelta, con sus votos más sinceros y con la esperanza de que […] alcanzará a hacer respetar su independencia y su libertad".[21] Apoyado en su escepticismo sobre las teorías del intervencionismo europeo como una amenaza a *todas* las naciones iberoamericanas, que eran la base del Tratado Continental, el gobierno de Mitre negó la adhesión en noviembre de 1862, descartando las nociones de una América unida, a la que calificó como "una entidad política que no existe ni es posible constituir por conspiraciones diplomáticas. […] La naturaleza y los hechos la han dividido y los esfuerzos de la diplomacia son estériles para contrariar la existencia de esas nacionalidades". Era la reiteración de una posición que había perdurado independientemente del gobierno que estuviera al mando del país o del conjunto de sus provincias. Una posición de aislamiento y autosuficiencia y, sobre todo, una política exterior firmemente anclada en relaciones amistosas con Europa, cuya "acción […] en la República Argentina ha sido siempre protectora y civilizadora", de ojo en el influjo de la inmigración de mano de obra y capitales del Viejo Mundo.[22]

---

[21] *Loc. cit.*

[22] *Loc. cit.* Véase también "El rechazo al Tratado Continental", en *Historia general de las relaciones exteriores de Argentina*, en <http://www.argentina-rree.com/6/6-057.htm>, consultado el 14 de enero de 2009.

Esa profesión de fe "antiamericanista" y firmemente pro europea puede ser vista, a distancia, como una contingencia propia de la situación geopolítica de Argentina, en tensión permanente con el vecino trasplatino, el Imperio de Brasil, y con el trasandino, la República de Chile. Las relaciones de Buenos Aires con los signatarios del pacto, países del Pacífico, eran mucho más distantes que las mantenidas con Inglaterra o Francia, de donde provenían o podían provenir, además, ventajas y recursos incomparablemente mayores. Era una política que trazaba sus líneas maestras desde una posición de aislamiento relativo frente a los proyectos "americanistas", siempre salidos de las cancillerías "del otro lado" del continente, incluida la de México, país cuyas relaciones eran mucho más fluidas por el lado del Pacífico que del Atlántico. Sin embargo, era el rechazo a un "americanismo" de principio (la idea de la "familia étnica", de raíces españolas) pues, decía Elizalde, ministro de Relaciones Exteriores a fines de 1862, Argentina era partidaria de la unidad continental pero "sin exclusiones de ninguna nación", con lo cual aludía evidentemente a la exclusión de Brasil y de Estados Unidos. En el caso de México, el gobierno argentino le enviaba todas sus simpatías y afirmaba que en caso de que "se viese en riesgo de que la fuerza de una nación poderosa realizase allí sus siniestros planes", Buenos Aires sabría adoptar la postura correspondiente "en guarda de su seguridad y de los intereses comunes de las repúblicas americanas".[23] Una vez más, la precaria situación política argentina y su necesidad de contar con el apoyo de las grandes potencias europeas para consolidar el Estado nacional y reestructurar la economía, determinaron su actitud hacia la intervención francesa en México, un "episodio" tan distante de sus playas.

El gobierno argentino recibía, como el brasileño, informaciones detalladas sobre la expedición francesa de su ministro en París, Mariano Severo Balcarce, quien mantenía una excelente relación con la Cancillería francesa. La complejidad del cuadro presentado por el enviado era un aliciente más para la cautelosa postura argentina. En efecto, Balcarce se debatía entre su sincera simpatía por el gobierno de Juárez y la brava resistencia que sus fuerzas oponían a la invasión, y el miedo de que, fracasada la expedición francesa, el país cayese bajo el dominio de Estados Unidos, por cierto, una de las justificaciones

[23] Mensaje del presidente de la República Argentina, Bartolomé Mitre, al abrir las sesiones del Congreso Argentino el 1 de mayo de 1863, en H. Mabragaña, *Historia del desenvolvimiento de la Nación argentina relatada cronológicamente por sus gobernantes, 1810-1910. T. III, 1852-1880*, Buenos Aires [s.e.], 1910, p. 192, cit. en Caillet-Bois, en *op. cit.*, p. 581.

de la intervención francesa y fuente (disputada) del término "América Latina". El 13 de junio de 1863, Rufino Elizalde advertía a Balcarce sobre el deterioro de "los asuntos de Méjico", y le pedía que mantuviera informado a su gobierno sobre el problema y lo previniera "de los males que amenazan à las repúblicas americanas".[24] En julio fue cuando el ministro argentino alertó a su canciller sobre el inicio de la invasión francesa y de las escasas posibilidades que tenía el gobierno de Juárez, ya trasladado a San Luis Potosí, de resistir la monarquización de México. Pero Balcarce advertía que la imposición de un gobierno extranjero haría necesaria la permanencia de un numeroso ejército francés, lo que chocaba con las necesidades locales y la impopularidad de la guerra en la propia Francia.[25] En un comunicado posterior, el ministro argentino interpretó la intervención francesa como una consecuencia de la anarquía impuesta a México por la amputación de la mitad de su territorio, escisión que había sido resultado de la derrota en la guerra contra Estados Unidos. Al referirse a la situación de Uruguay, comparó la política expansionista de Washington con la de Brasil,

> […] que no pierde ocasión de fomentar la discordia en esos países para debilitarlos, é irse apoderando poco á poco del territorio oriental, como ha ocurrido ya en gran parte. Es la misma política que han seguido los Estados Unidos del Norte respecto a la desgraciada república de Méjico, que la ha conducido al grado de desmoralización y humillación en que se halla, solicitando el apoyo de un príncipe europeo, á ver si así evitan perder completamente su nacionalidad y autonomía. […] Creo que para la Francia, Méjico se convertirá en una segunda Roma.[26]

En ese mismo mes de octubre, Balcarce se refirió una vez más a la invasión francesa en México, pero esta vez para informar sobre las dificultades enfrentadas por las tropas galas frente a las guerrillas que recorrían todo el

---

[24] Elizalde a Barcalce, Buenos Aires, 13 de junio de 1863, confidencial, Archivo Elizalde, núm. 707, leg. 6, fl. 31v.; reproducido en *El doctor Rufino de Elizalde y su época vista a través de su archivo,* t. IV, Buenos Aires, Instituto de Historia Argentina Doctor Diego Luis Molineri/Universidad de Buenos Aires-Facultad de Filosofía y Letras, 1974, p. 85. Agradezco al Dr. Horacio Crespo haberme proporcionado copias de esta valiosa documentación.

[25] Balcarce a Elizalde, París, 24 de julio de 1863, confidencial, Archivo Elizalde, núm. 709, leg. 6, fl. 34v; reproducido en *El doctor Rufino…*, *op. cit.,* p. 88.

[26] Balcarce a Elizalde, París, 8 de octubre de 1863, confidencial, Archivo Elizalde, núm. 714, leg. 6, fl. 47v, en *El doctor Rufino…*, *op. cit.*, p. 99. La comparación con Roma se refiere al costoso apoyo de las tropas francesas al papa Pío XI para derrotar a la efímera República Romana en 1849.

país. Pero al mismo tiempo transmitía una información desalentadora, que era indicativa del deprimido estado de ánimo de los representantes diplomáticos de las turbulentas repúblicas sudamericanas acreditados ante los admirados gobiernos europeos, dignificados por sus mecanismos de violencia institucionalizada: "Como americano me avergüenzo en decir á Vd. que con dos ó tres excepciones, los *ministros sudamericanos*, y todas las *notabilidades* de los países que por aquí tenemos (con *rarísima* excepción) son partidarios de la intervención y algunos no ocultan sus deseos de que se extienda a otras repúblicas, como único remedio á las guerras civiles que las despedazan y las desacreditan". Balcarce dudaba de la posibilidad de que un régimen monárquico encontrara cobijo en México, pero en cualquier caso pensaba que la política exterior argentina estaba obligada a mantenerse a la expectativa, sin hacer nada que pudiese afectar las buenas relaciones de su gobierno con el de Napoleón III y en general con Europa. De nada serviría, argumentaba, adoptar actitudes de confrontación que poco ayudarían a los mexicanos, "condenados inevitablemente, por su posición geográfica y sus desaciertos á *ser monarquía* ó á perder *su nacionalidad y autonomía*, cayendo en poder de los yankis, que se han apoderado ya de más de una tercera parte de su territorio, sin que nadie haya chistado".[27]

La información de Balcarce contrastaba hasta cierto punto con lo que sucedía en las representaciones diplomáticas de las naciones sudamericanas en México en esos momentos. En mayo de 1863, el secretario de Relaciones Exteriores del gobierno mexicano, Juan Antonio de la Fuente, envió una circular a las cinco legaciones presentes en la capital del país, a fin de invitarlas a que se trasladaran a San Luis Potosí, donde el presidente Juárez trataba de instalar su gobierno. Las misiones eran las de Estados Unidos, Perú, Venezuela, Ecuador y Chile. Perú y Chile, como se sabe, eran los dos únicos países cuyos gobiernos habían secundado de manera sistemática al de México, desde la década de 1830, en los esfuerzos, generalmente fallidos, por concertar congresos americanos de defensa que incluyeran a todas las naciones hispanoamericanas, con ciertas aperturas a Brasil. Argentina nunca había concretado el envío de una misión diplomática, después del fracasado intento de alternar la representación en Estados Unidos con la de México en los tiempos de Alvear y de las disputas entre Buenos Aires y las Provincias Unidas; Brasil había retirado a su ministro en 1834 y no lo había reemplazado. Colombia había hecho lo mismo.

[27] Balcarce a Elizalde, particular, Londres, 23 de octubre de 1863, Archivo Elizalde, núm. 716, leg. 6, fl. 51, en *El doctor Rufino… op. cit.*, pp. 101-103.

Pero los ministros sudamericanos declinaron la invitación del canciller mexicano argumentando que no habían recibido instrucciones de sus gobiernos para un cambio de sede, el cual, dada la distancia, dificultaría mucho las comunicaciones con sus respectivas cancillerías. Les parecía, además, que ante la inminente ocupación de la ciudad de México por el ejército francés, era su obligación mantenerse en la capital para velar tanto por los intereses de sus connacionales como por los "verdaderos intereses de México". La respuesta, fechada en 1 de junio de 1863, y su recepción en la itinerante Cancillería mexicana, significó en la práctica la suspensión de las relaciones de México con Perú, Venezuela, Ecuador y Chile (lo que ya estaba de hecho vigente con las otras naciones sin representación en México, como Argentina y Brasil), por más que De la Fuente mantuviera correspondencia con los enviados sudamericanos e insistiera, sin efectos, en su llamamiento de que acompañaran a Juárez en su derrotero por el interior del país.[28] Diez días después, el mando militar francés entró en la ciudad de México, instaló una "Junta Gubernativa" compuesta por tres personalidades del campo conservador y una "Asamblea de Notables" destinada a preparar la formación de un nuevo gobierno en el país. Un ciudadano que se autonombraba "Oficial en Jefe" del Ministerio de Relaciones Exteriores, J. Miguel Arroyo, convocó a los diplomáticos sudamericanos para que estuvieran presentes en la instalación de la Junta. Ninguno atendió la petición, con lo que dieron a entender que, a pesar de haber permanecido en la ciudad de México y rechazado la invitación de Juárez, se consideraban aún acreditados ante el gobierno liberal de México, estacionado en San Luis Potosí.[29]

Al finalizar el año 1863, Balcarce transmitió a su gobierno las informaciones que se tenían en París sobre las enormes dificultades por las que atravesaba la expedición francesa a México, y reiteró su opinión de que Buenos Aires debía mantenerse a la expectativa: "No debemos por ningún acto público comprometernos, o indisponernos con este imperio, que harto arrepentido debe estar de una empresa, de la que desearía salir con decoro, dejando á otros la realización de esa pesadilla política".[30] El gobierno argentino siguió las recomendaciones de su ministro en París: mantuvo (en la intimidad

[28] Arnold Blumberg, *The Diplomacy of the Mexican Empire,* Malabar, Florida, R.E. Krieger, 1987, pp. 1-4.

[29] *Ibid*., pp. 6 y 7.

[30] Balcarce a Elizalde, París, 24 de noviembre de 1863, Archivo Elizalde, núm. 719, leg. 6, fls. 59-60, en *El doctor Rufino…*, *op. cit*., vol. IV, pp. 108 y 109.

de su correspondencia oficial) una actitud de simpatía hacia el gobierno de Juárez, de prudente crítica disfrazada de advertencias sobre los "sacrificios" de Francia, y de escepticismo sobre las posibilidades de triunfo de la intervención. Como ya vimos, sólo cuando el Imperio mexicano se hizo presente en la Corte de Río de Janeiro por medio de un plenipotenciario, los diplomáticos rioplatenses, siguiendo instrucciones de su Cancillería, tomaron partido y manifestaron su rechazo a Maximiliano negándole cualquier reconocimiento formal a su enviado. A pesar de eso, la joven república argentina había iniciado la definición de la que habría de ser su política exterior con una clara línea europeísta y en un contexto de conflictos en el espacio hispanoamericano difícil de compaginar con los nuevos principios.[31] Eso no impidió, sin embargo, que en 1867, con el retorno del gobierno republicano al poder en México, el gobierno argentino creara el Partido de Benito Juárez en la Provincia de Buenos Aires.

## Perú y la Misión de Corpancho

A diferencia del rioplatense, el gobierno peruano, alertado por sus agentes diplomáticos en Europa sobre los proyectos de la "nueva Santa Alianza", actuó inmediatamente para protestar contra la posibilidad de una intervención: mandó una nota a sus enviados en Francia e Inglaterra para que hicieran una representación ante los gobiernos respectivos con el propósito de manifestar la disconformidad de Lima con la acción. Los términos de la declaración, redactada pocos días después de la formación de la Alianza Tripartita, cuyo tratado fue firmado el 31 de octubre de 1861, no dejaban lugar a dudas la posición peruana:

> El Gobierno está profundamente conmovido con la grave impresión que le han causado las noticias difundidas por la prensa europea […] respecto de una triple alianza, que se dice ajustada entre los Gobiernos de Francia, Inglaterra y España, para intervenir en la República de México, con motivo de cuestiones de honor y de intereses materiales que desgraciadamente han surgido entre aquellas Potencias y esta Nación Americana […] surgen conjeturas, más o menos graves y más o menos alarmantes, acerca de los sacrificios a que puede haberse condenado a México y de los inminentes peligros

[31] M.C. Zuleta, *op. cit.*, pp. 50 y 51.

que traería para la América una extralimitación por parte de las potencias europeas, de los medios lícitos de resolver las enunciadas cuestiones.[32]

Al igual que la Cancillería argentina, pero con resultados muy distintos, la peruana ponía en duda la veracidad de los rumores y de las notas de prensa, que suponían "intenciones que el Gobierno y pueblo peruano están muy distantes de atribuir a Gobiernos justos e ilustrados". Por esa alta consideración en que se tenía a Europa, y que apelaba a un supuesto —e improbable— historial de buena conducta en sus relaciones internacionales (si bien tal consideración podía ser leída, quizás correctamente, como un simple elemento retórico propio de las maneras observadas en las comunicaciones diplomáticas), la Cancillería peruana confiaba, sin mucha convicción, en que los partícipes de la alianza no abrigarían ninguna intención de atentar contra la soberanía y la independencia de México. El miedo tenía mala puntería, pero era una muestra de la persistencia del fantasma de la reconquista de Hispanoamérica por la vieja potencia colonial: el gobierno peruano esperaba que tanto Francia como Inglaterra se opusieran a cualquier proyecto "en el sentido de procurar en México una transformación política en virtud de la cual se viese pasar esa República hermana a la monarquía española bajo las antiguas condiciones de colonia, o cualesquiera otras que afecten su independencia o su soberanía".[33]

En consecuencia, el canciller peruano envió la circular ya mencionada a los gobiernos iberoamericanos; en ese escrito manifestaba la solidaridad de su gobierno con el de México, y reiteraba la cautela que se debía tener ante lo que podían ser meramente "conjeturas" alarmantes; pero afirmaba que, con la armada española a punto de desembarcar sus tropas en Veracruz, el gobierno de Perú tenía la convicción de que había llegado el momento de que los Estados americanos mostraran a Europa que había una "unión moral" que se activaría "caso en que se viese amenazada la independencia de las Naciones libres de América".[34] No deja de llamar la atención, a cuarenta años de la destrucción del régimen colonial, el sentimiento de fragilidad de los

[32] José Fabio Melgar, ministro de Relaciones Exteriores, a los agentes diplomáticos del Perú en Francia y en Inglaterra, Lima, 14 de noviembre de 1861, en Secretaría de Relaciones Exteriores, *Las relaciones exteriores entre México y Perú…*, *op. cit.*, p. 55. El Tratado se encuentra en <http://www.ordenjuridico.gob.mx/TratInt/Mexico/Historicos/H8.pdf>, consultado el 22 de enero de 2009.

[33] Secretaría de Relaciones Exteriores, *op. cit.*, pp. 56 y 57.

[34] Melgar, circular a los gobiernos de América, Lima, 20 de noviembre de 1861, en Secretaría de Relaciones Exteriores, *Las relaciones exteriores entre México y Perú…*, *op. cit.*, p. 58.

gobiernos sudamericanos respecto a su independencia y, en particular, a la posibilidad de defenderla contra los poderosos ejércitos y armadas europeos. Seguramente las luchas intestinas eran uno de los factores principales de ese temor. Las advertencias de Balcarce sobre las divisiones de la sociedad mexicana, eran sólo un reflejo de lo que acontecía en casi todas las otras naciones hispanoamericanas, cuyas clases políticas estaban hendidas por profundas diferencias que abrían brechas a posibles intervenciones externas; diferencias que, en el mejor de los casos, lanzaban al cesto de la basura una unidad de la población que era imprescindible para hacer frente a enemigos tan temibles como las potencias europeas. Y éstas, en particular España, la depositaria de los temores peruanos, seguían manteniendo actitudes agresivas contra sus ex colonias, como lo mostraba la recientísima anexión de Santo Domingo en marzo de 1861.[35]

La invasión europea movió al gobierno de Lima a enviar una legación a México, encabezada por Manuel Nicolás Corpancho, que lo mantuviera al tanto del conflicto. El plenipotenciario comenzó a informar desde Nueva York, por medio de impresos remitidos a su Cancillería; pero fue en La Habana donde inició el envío de informes pormenorizados y copias de documentos de los gobiernos en conflicto. Esas dos posiciones de observación, en particular la cubana, le dieron la certeza, contra las dudas del bonaerense Balcarce y su observatorio parisino, que ya podía darse como un hecho, en esa temprana fecha, el inminente establecimiento de la monarquía en el país. Al igual que Balcarce desde París, Corpancho mandó desde La Habana a su gobierno varios despachos con informaciones sobre el desarrollo de los acontecimientos relacionados con los planes europeos. En ellos advirtió repetidas veces de las noticias que daban cuenta de que en México se levantaba ya una fuerte y decidida oposición popular a la intervención, lo que complicaba mucho los proyectos de quienes, como el archiduque, pensaban que serían recibidos en ese país como salvadores. Aparentemente, una guerra prolongada no estaba en los designios de los gobiernos de la Alianza Tripartita, por más que Maximiliano hubiera puesto como condición para aceptar el trono mexicano el estacionamiento en México durante diez años de un ejército compuesto por destacamentos de los tres aliados.[36]

---

[35] Sobre eso véase, en esta misma colección, Ana Covarrubias y Rafael Rojas, *Caribe*, v. 3, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2011 (Historia de las Relaciones Internacionales de México 1821-2010).

[36] Corpancho a ministro de Relaciones Exteriores del Perú, La Habana, 24 de febrero de 1862, Secretaría de Relaciones Exteriores, *Las relaciones exteriores entre México y Perú…*, *op. cit.*, p. 71.

En marzo de 1862, el enviado peruano presentó al fin sus credenciales —con la asistencia del propio presidente Juárez— ante el "Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el único que existe en la República y cerca del cual están acreditadas las Legaciones extranjeras". En sus palabras, el gesto peruano de enviar una legación oficial a México en momentos tan delicados, había sido debidamente apreciado.[37] La espiral creciente de tensiones, que incluyó de manera destacada el envío de una flota francesa al Golfo de México y la autorización a su comandante para desembarcar e internarse hasta la propia capital de México si así lo demandase la "seguridad de los nacionales franceses", fue puntual y detalladamente comunicada por Corpancho a su canciller, no sin comentarios supuestamente tranquilizadores que afirmaban que las potencias europeas no pretendían inmiscuirse en asuntos internos de México.[38] De particular interés eran los argumentos enarbolados por la Cancillería francesa para justificar la intervención; se centraban en la idea de que los procesos de independencia de las antiguas colonias españolas sólo habían producido anarquía y desorden. En una de las copias de documentos franceses enviadas por Corpancho a Lima, el canciller francés, Édouard Thouvenel, le escribió al contralmirante Jurien de la Graviére, comandante de la expedición naval francesa:

> Podría suceder que la presencia de las fuerzas aliadas en el territorio de México, determinase a la parte sana de la población, cansada de la anarquía, ávida de orden y reposo, a intentar un esfuerzo para constituir en el país un gobierno que prestara las garantías de fuerza y estabilidad, que han faltado a todos aquellos que se han sucedido allí desde la independencia. Las potencias aliadas tienen un interés común y demasiado manifiesto, en ver salir a México del estado de disolución social en que está hundido, que paraliza todo el desarrollo de su prosperidad, anula para sí mismo, y *para el resto del mundo*, todas las riquezas con que la Providencia dotó su suelo privilegiado.[39]

Era una clara advertencia a todos los gobiernos de Hispanoamérica, pues el topónimo "México" podía ser sustituido por el de muchos otros países de

---

[37] Corpancho a ministro de Relaciones Exteriores de Perú, México, 16 de marzo de 1862, Secretaría de Relaciones Exteriores, *Las relaciones exteriores entre México y Perú…*, *op. cit.*, pp. 74-75.

[38] Corpancho a ministro de Relaciones Exteriores de Perú, México, 22 de marzo de 1862, intercalado entre la copia de despachos internos del gobierno francés, Secretaría de Relaciones Exteriores, *Las relaciones exteriores entre México y Perú…*, *op. cit.*, p. 82.

[39] París, 11 de noviembre de 1861, Secretaría de Relaciones Exteriores, *Las relaciones exteriores entre México y Perú…*, *op. cit.*, p. 83.

la región, por más que los invasores se declararan tempranos admiradores de la independencia.[40] El gobierno peruano, sin embargo, tenía muy claras las significaciones de una intervención en la que "todos los pueblos americanos […] ven, como es natural, cifrado su porvenir, su independencia y su gloria" y cuyos primeros movimientos, esto es, la ocupación por las tropas europeas de Córdoba, Orizaba y Tehuacán, hacían temer que el resultado no fuera lo que convenía a las nuevas naciones, cuyos destinos se veían ahora seriamente amenazados.[41]

En junio de 1863, cuando Juárez decidió trasladar su gobierno a San Luis Potosí, la legación de Perú en México se sumó al acuerdo unánime del cuerpo diplomático de permanecer en la ciudad de México y declinar la invitación del ministro de Relaciones Exteriores a acompañar al presidente y a su gobierno en su viaje al interior del país. El acta de la resolución del cuerpo diplomático declaraba que la decisión "no interrumpía, de manera alguna, las relaciones que cada Representante que la suscribía continuaría cultivando con el gobierno nacional". A continuación, Corpancho se entrevistó con Juárez, a quien le aseguró que una de las razones de la decisión de los ministros extranjeros, que se había tomado sin que eso significara cualquier reconocimiento del gobierno impuesto por las armas francesas, radicaba en una doble obligación: proteger los intereses de sus connacionales y buscar caminos de conciliación. Según Corpancho, Juárez no sólo no habría censurado la decisión de los diplomáticos, sino que habría manifestado su interés en que se mantuvieran las relaciones con su gobierno y no con el que sería impuesto por el invasor.[42] Pero el ministro peruano ya preveía la complejidad que se avecinaba y solicitó instrucciones sobre cómo proceder ante la inminente formación de dos gobiernos en México y ante el reclamo de reconocimiento que recibirían las legaciones extranjeras. Mientras las instrucciones no llegaran, Corpancho declaró que se orientaría por la solidaridad que Perú debía a México en momentos tan dramáticos y, al mismo tiempo, por la necesidad de no provocar cualquier animosidad de Francia hacia Perú. En última instancia,

---

[40] Charles Lenoz [*sic*] Wyke, E. Jurien de la Graviére, Hugh Dunlop, Dubois de Saligny, conde de Reus. Manifiesto de los comisarios de las tres potencias aliadas, Veracruz, 10 de enero de 1862, en Secretaría de Relaciones Exteriores, *Las relaciones exteriores entre México y Perú…*, *op. cit.*, p. 89.

[41] Juan Antonio Ribeyro, ministro de Relaciones Exteriores a Corpancho, Lima, 7 de abril de 1862, Secretaría de Relaciones Exteriores, *Las relaciones exteriores entre México y Perú…*, *op. cit.*, p. 91.

[42] Corpancho a ministro de Relaciones Exteriores, México, 20 de junio de 1863, Secretaría de Relaciones Exteriores, *Las relaciones exteriores entre México y Perú…*, *op. cit.*, p. 146.

prometía solidarizarse con lo que el resto de los representantes americanos decidiera hacer.[43]

Una vez ocupada la capital por las tropas francesas, Corpancho pasó revista a las posibles actitudes de los gobiernos europeos ante la clara posibilidad del establecimiento de una monarquía en México, y descartó de inmediato cualquier oposición por parte de España o de Inglaterra, las únicas dos potencias, ex participantes de la Alianza Tripartita, en condiciones de manifestar una opinión contraria a los designios del emperador de los franceses. Así, juzgaba el enviado peruano, la única esperanza que le quedaba a México era Estados Unidos; sin embargo, era evidente que la urgencia de atender la guerra civil, lo mismo que la amenaza latente de que el gobierno francés reconociera a los Estados Confederados, mantendría a Washington inmovilizado. Sin ese apoyo, decía Corpancho, la república en México habría de desaparecer durante algún tiempo.[44] Ningún apoyo efectivo de América del Sur era siquiera mencionado, y la referencia a la necesidad de no provocar la enemistad del gobierno francés, un argumento ya esgrimido con éxito por la Cancillería argentina para no involucrarse en tan peliagudo asunto, debe de haber hecho mella también en otros gobiernos sudamericanos. Se trataba de la mayor ironía, pero que poco a poco se convertiría en un paradigma: la única esperanza de México era la ayuda de Estados Unidos.

En ese contexto —y conforme llegaban informaciones de expediciones francesas que desembarcarían en Tampico para atacar San Luis Potosí, o de escuadras que buscarían atacar por el flanco del Pacífico, cruzando el istmo de Panamá—, Corpancho anticipaba una catástrofe. La intensidad de la invasión, y la aparente determinación del gobierno francés de ocupar efectivamente todo el país e implantar la monarquía, representaban de hecho la conversión de la pesadilla de la remonarquización de Hispanoamérica en una realidad tangible y próxima. Ante la creciente emergencia, Corpancho comenzó a reclamar una asistencia más efectiva para México; afirmaba que la dignidad de las naciones americanas no debía ser sacrificada en aras de mantener a como diera lugar buenas relaciones con el gobierno francés. No apoyar a México

[43] Corpancho a ministro de Relaciones Exteriores, México, 20 de junio de 1863, Secretaría de Relaciones Exteriores, *Las relaciones exteriores entre México y Perú…*, *op. cit.*, p. 148.

[44] Corpancho a ministro de Relaciones Exteriores, México, 20 de junio de 1863, Secretaría de Relaciones Exteriores, *Las relaciones exteriores entre México y Perú…*, *op. cit.*, pp. 163 y 164. Corpancho afirmaba que el plenipotenciario estadounidense hervía de rabia ante la intervención de Francia "y no ve imposible que al fin y aunque tarde se empeñe [su gobierno] en una guerra con ella y envíe tropas auxiliares a los mexicanos", *loc. cit*.

significaba aceptar el principio esgrimido por los invasores: dar a México una estabilidad que sus clases políticas eran incapaces de implantar, un principio que podía después ser esgrimido contra todas las otras repúblicas americanas. Si no era posible prestar apoyo armado, debía intentarse una mediación colectiva y explotar la fuerza creciente de la opinión pública en el mundo europeo por medio de protestas de los gobiernos de toda América por la suerte de México, convertido ahora en "Colonia de Occidente".[45]

El 11 de julio de 1863, el "Supremo Poder Ejecutivo" nombrado por el comandante en jefe francés, emitió el decreto que establecía la monarquía en México e invitaba a Maximiliano de Habsburgo a asumir el trono y la Corona con el título de emperador, dejando explícitamente en manos de Napoleón III escoger a otro candidato, con tal de que fuese católico, en caso de que el archiduque austriaco declinase el ofrecimiento. A Corpancho, como a Balcarce, le parecía una locura que Maximiliano aceptase un trono tan endiabladamente complicado: perdería sus derechos al trono austriaco, de un linaje incomparable; tendría que enfrentar a su llegada la guerra civil que su elevación al trono había provocado, sufrir la consecuente enemistad de la enorme mayoría de la población, asumir una deuda exterior inmensa de su "imperio", vivir entre repúblicas que se convertirían en sus enemigas, depender del ejército francés y de las veleidades de su emperador, etc. Dado el cúmulo de intereses que convergían en el asunto de la intervención y que precisaban ser satisfechos, aun a costa del desmembramiento de su territorio, México, al decir de Corpancho, "se convertiría en una Polonia americana"; Sonora iría a parar directamente a las manos de Francia, y la península de Yucatán a las de España, mientras que Inglaterra podía ser recompensada con las islas del golfo de Baja California, ricas en guano, y a Estados Unidos se le podía aplacar con derechos de la vía interoceánica de Tehuantepec. Pero, como ya lo había advertido el enviado, eso era sólo el comienzo: "La idea de propagar la semilla monárquica en el Continente americano, irradiándose, desde luego, hacia el medio día, está en boca de los altos funcionarios de la expedición, […] señalando Guatemala y el Ecuador, como baluartes en que ya se tienen trabajos adelantados".[46]

En agosto de ese mismo año de 1863, presumiblemente por razón de los desaires de Corpancho a las nuevas autoridades, el "Gobierno de la Regencia"

---

[45] Secretaría de Relaciones Exteriores, *Las relaciones exteriores entre México y Perú…*, *op. cit.*, p. 165.

[46] "Establecimiento de una monarquía", Corpancho a ministro de Relaciones Exteriores, México, 20 de julio de 1863, Secretaría de Relaciones Exteriores, *Las relaciones exteriores entre México y Perú…*, *op. cit.*, pp. 78-81.

lo expulsó del país, junto con el resto de la delegación peruana, con el argumento —expuesto ante la Cancillería de Lima— de que el enviado de Lima había observado una conducta hostil "respecto al orden establecido y al Gobierno emanado de él", además de haber protegido bajo el pabellón de Perú a notorios republicanos.[47] A su vez, Corpancho recibió del gobierno provisorio el anuncio de que su permanencia en el país ponía en peligro las relaciones entre Perú y Francia.[48] Corpancho respondió a esta notificación con una dura nota de protesta en la que enfatizaba que sus cargos diplomáticos lo acreditaban "cerca del Gobierno de la República de México", y donde aclaraba que no era sólo él quien no había reconocido al gobierno de la Regencia; si ningún otro miembro del cuerpo diplomático residente en la ciudad de México lo había hecho formalmente, era sólo porque la rapidez de la transformación política que había convertido una república en imperio, no había dado tiempo para recibir las instrucciones de sus respectivas cancillerías.[49] El ahora ex enviado peruano decidió salir del país por sus propio medios, pero en dirección a Nueva York, con la esperanza de que su gobierno le ordenara dirigirse al "puerto" de Matamoros, para que se trasladara desde allí a San Luis Potosí y atendiera, finalmente, la invitación del canciller republicano a reunirse con el gobierno de Juárez en su sede temporal.[50] Sin embargo, Corpancho murió en septiembre/octubre de 1863, a los 33 años, junto con el secretario y el ayudante de la legación peruana y más de un centenar de otros pasajeros, en el incendio y naufragio del vapor español —por macabra ironía llamado *México* —que lo conducía a La Habana, sin haber conseguido encontrarse una vez más con el presidente ante el cual estaba acreditado.[51]

La muerte de Corpancho cortó en cierto modo los estrechos lazos que el gobierno de Perú había establecido con el Estado nacional comandado por

---

[47] J.M. Arroyo, subsecretario de Estado y Negocios Extranjeros a ministro de Relaciones Exteriores de Perú, Palacio de la Regencia del Imperio, 2 de agosto de 1863, Secretaría de Relaciones Exteriores, *Las relaciones exteriores entre México y Perú…*, *op. cit.*, p. 195.

[48] J.M. Arroyo a Corpancho, Palacio de la Regencia, 20 de agosto de 1863, Secretaría de Relaciones Exteriores, *Las relaciones exteriores entre México y Perú…*, *op. cit.*, p. 199.

[49] Corpancho a J.M. Arroyo. México, 21 de agosto de 1863, Secretaría de Relaciones Exteriores, *Las relaciones exteriores entre México y Perú…*, *op. cit.*, pp. 202 y 203.

[50] Corpancho a ministro de Relaciones Exteriores, México, 22 de agosto de 1863, Secretaría de Relaciones Exteriores, *Las relaciones exteriores entre México y Perú…*, *op. cit.*, p. 197.

[51] La noticia fue dada por el encargado de Negocios de Chile en México, quien había quedado al cuidado de los intereses peruanos en la capital a la salida de Corpancho, al canciller peruano. R. Sotomayor Valdés a ministro de Relaciones Exteriores de Perú, legación de Chile en México, 20 de octubre de 1863, Secretaría de Relaciones Exteriores, *Las relaciones exteriores entre México y Perú…*, *op. cit.*, pp. 225 y 226.

Juárez. En agosto del año siguiente, con la armada española merodeando el Pacífico del Sur y el ejército francés ocupando México, se preparaba la convocatoria para un nuevo Congreso americano en Lima (que se instalaría efectivamente el 28 de octubre de 1864), el cual buscaría, por enésima vez, un gran pacto de "Alianza y Confederación" de las naciones del continente. Como siempre, tanto en la prensa como en los círculos políticos se manifestaron inmediatamente las habituales dudas sobre la inclusión o exclusión de dos invitados hasta cierto punto embarazosos: Estados Unidos de América, por sus diferencias de "raza" y cultura, y Brasil, el eterno incómodo, por su sistema monárquico. No hubo nada nuevo en la expresión de reservas a ese respecto. Lo verdaderamente nuevo era que México también entraba ahora en el capítulo de las excepciones. En efecto, ya con Maximiliano en el trono y con la formación de un remedo de gobierno imperial, habían surgido dudas en algunas de las cancillerías promotoras del encuentro, como era el caso de la peruana, sobre cuál de los gobiernos entonces existentes en México, el republicano o el imperial, cada uno clamando soberanía sobre el territorio, debería ser el destinatario de una posible invitación. Algunos órganos de la prensa peruana tenían del problema una visión a la vez clarísima y eufemísticamente enigmática:

> Méjico viene siendo una dificultad en el ánimo de alguno de nuestros hombre-públicos [*sic*], que encuentran embarazos para ver con claridad como deba procederse respecto de él. […] Nos parece esta dificultad enteramente gratuita, creada por los mismos que la enuncian: ¿no existe en Méjico un gobierno republicano y existe uno imperial? Esa misma dualidad es un obstáculo insuperable para la invitación, porque no nos toca resolverle a Méjico el problema de su forma política. Carecemos de ese derecho, porque no preexistía el *Pacto continental* que ahora queremos todos celebrar. […] ¿Deberíamos intervenir? No es tiempo de decirlo. Tócanos *precaver* antes de *remediar*. […] Hoy, la abstención es un deber, impuesto por la dualidad de forma que de hecho existe en Méjico. […] ¿Reconoceremos el imperio? No sabemos por qué nos ocupáramos seriamente de un proceder que no pudiera ser sino consiguiente a una hipótesis de tan difícil y tan remota posibilidad.[52]

[52] Recorte de periódico de Lima no identificado, anexo al oficio de la 1ª Secção núm. 15. Francisco Adolpho de Varnhagen, EEMP do Império do Brasil no Perú, Chile e Equador, a João Pedro Dias Vieira, Ministro de Negócios Estrangeiros, Lima, 1 de septiembre de 1864, AHI/MRE/BR, 212/02/12. Reproducido en Centro de História e Documentação Diplomática, *A Missão Varnhagen nas Repúblicas do Pacífico,* t. I, Brasilia, FUNAG, 2005, p. 162.

Lima fue cuna de la Sociedad de Defensores de la Independencia Americana; fundada con ocasión de la intervención francesa en México, esta agrupación dio su nombre a otras semejantes en varios países sudamericanos, a las cuales envió una circular, fechada en agosto de 1862, donde las invitaba a abrir suscripciones públicas destinadas a los hospitales de sangre que pudieran existir en México.[53] Era un vínculo como nunca lo había habido entre la suerte de la antigua Nueva España y los territorios ibéricos de América del Sur. Muy pronto, sin embargo, la llegada de la armada española, la ocupación de las islas Chincha y la extensión del conflicto al litoral chileno, trajo el vínculo al propio Pacífico del Sur y la cuestión mexicana se difuminó entre las nubes de los cañonazos españoles, peruanos y chilenos.

## La postura chilena y otras posturas

La respuesta de las otras naciones sudamericanas a la intervención francesa en México y al establecimiento de una monarquía, fue dar el paso denunciado por Corpancho: prestar mayor atención a sus relaciones con Francia que al peligro de que el proyecto de Napoleón III se extendiera, por él o por otras cabezas coronadas europeas, a terceras regiones del continente. Lo vimos ya en el caso argentino, donde consideraciones imperativas de orden interno y la necesidad del apoyo francés, inmovilizaron el gabinete de Mitre. En otras situaciones, la actitud fue de protestas bien comportadas por la intervención, o de "neutralidad", que en el caso que nos ocupa favorecía evidentemente al más fuerte, o mantenerse a la expectativa para observar el comportamiento de potencias más poderosas. Sólo tres gobiernos —Bolivia, Chile y Argentina— respondieron a la circular enviada por la Cancillería peruana en noviembre de 1861, en la que se proponía, como ya se dijo, "la unión moral de la América independiente" en defensa de México y en protesta por las amenazas de intervención. Las otras, o guardaron silencio o sus respuestas se perdieron. El gobierno boliviano concedió que la no solución pacífica del conflicto podía significar "que las Naciones interventoras implanten una dominación indirecta en el sistema americano", pero el tono daba la impresión de que se trataba de una posibilidad muy distante. De la reaccionaria España se temía todo, en particular después de la anexión de Santo Domingo; pero hacia

[53] *Colección de ensayos y documentos relativos a la unión y confederación de los pueblos hispanoamericanos* (CEDRUCPS), pp. 48, 49 y 56, cit. en Ricardo López Muñoz, *La salvación de América. Francisco Bilbao y la Intervención Francesa en México*, México, Centro de Investigación Científica Ing. Jorge L. Tamayo, 1995, p. 32.

Inglaterra y Francia, "ilustradas y civilizadoras", no era aceptable abrigar los mismos sentimientos. Sin embargo, el canciller boliviano admitía que "la ofensa hecha a la independencia de México o la modificación de sus instituciones con el empleo de la fuerza, sería una verdadera amenaza a la seguridad de los demás Estados". Los amagos a México ofrecían también la motivación perfecta para convocar a otro Congreso americano, a fin de procurar, una vez más, la quimérica solidaridad americana frente a las incursiones europeas.[54]

La circular peruana fue respondida por la Cancillería de Chile en enero de 1862, a dos meses de haber sido recibida. Después de lamentar la desgraciada situación en que se encontraba México, la Cancillería chilena afirmaba que una intervención armada por parte de las potencias europeas tendría resultados catastróficos para el país, aunque en el fondo, decía el canciller chileno, la culpa era de los gobiernos mexicanos, pues "el actual estado de esa República hermana es el fruto exclusivo de las desavenencias interiores, y que él redunda naturalmente en descrédito de nuestras formas de Gobierno e instituciones políticas y en desdora de la causa porque se hicieron tantos esfuerzos y sacrificios". En otras palabras, el gobierno de Santiago veía más peligros para el orden republicano en el desorden mexicano que en una posible invasión europea, siempre puesta en duda a causa la retórica tranquilizadora de la Tripartita, que insistía en que no buscaba amenazar la independencia ni la soberanía de México. Al final del documento, el gobierno chileno afirmaba que de todas formas acompañaría con atención la evolución del conflicto y, en un prodigio de lenguaje diplomático, aseguraba que adoptaría "las medidas que le coloquen en aptitud de poder apreciar con acierto y oportunidad los hechos y de obrar, en consecuencia, como corresponde a su posición y de acuerdo con los fraternales sentimientos que le animan".[55]

El gobierno y la opinión pública chilenos, por medio de reportes publicados en la prensa de Santiago, habían observado el desarrollo del enfrentamiento entre México y la Tripartita desde diciembre de 1861, cuando las tropas europeas desembarcaron en Veracruz. Por su parte, la cancillería recibía

---

[54] Manuel M. Salinas a ministro de Relaciones Exteriores de Perú, Oruro, 28 de diciembre de 1861, en Secretaría de Relaciones Exteriores, *Las relaciones exteriores entre México y Perú…*, *op. cit.*, pp. 60 y 61.

[55] Manuel Alcalde a Ministro de Relaciones Exteriores de Perú, Santiago de Chile, 31 de enero de 1862, Secretaría de Relaciones Exteriores, *Las relaciones exteriores entre México y Perú…*, *op. cit.*, pp. 62 y 63. No hay cómo no asociar la severa reprimenda chilena y su discurso en torno a la necesidad de "dignificar" el orden republicano y terminar con la "anarquía" de las repúblicas hispanoamericanas con la áulica postura de la (aliada) monarquía brasileña y su desdén por el desorden y la beligerancia constante de las repúblicas vecinas.

informaciones más detalladas de su ministro en Washington, Francisco Solano Astaburuaga, quien había llevado su preocupación hasta el punto de entrevistarse con William H. Seward, secretario de Estado del presidente Lincoln. En la entrevista, Astaburuaga trató de sensibilizar a Seward, haciéndole notar que la expedición contra México era en realidad parte nuclear de una política antirrepublicana que se delineaba cada vez con más claridad en Europa. Y le advirtió que, en caso de que tuviera éxito, la nueva Santa Alianza, como también llamaba a la Tripartita, se sentiría estimulada a probar suerte interviniendo en otras repúblicas americanas, lo que al final, además de las consecuencias dramáticas para los países afectados, resultaría en una amenaza para el propio Estados Unidos.[56] Por fin, cuando los proyectos de la Tripartita parecían convertirse en planes concretos de invasión a México, la Cancillería chilena envió una representación a los miembros de la Alianza a fin de protestar por la posibilidad de una intervención, pero no sin admitir que en la América española predominaba el desorden.[57] Más adelante, en agosto de 1862, ante el agravamiento de la situación y del delineamiento cada vez más nítido de los proyectos monarquizantes de Napoleón III, Astaburuaga instó a su gobierno a enviar una misión especial a México no sólo como señal de solidaridad, sino además para protestar, pues éste era su deber, ante las potencias interventoras por sus acciones. El ministro chileno en Washington pensaba que una manifestación de apoyo de todas las cancillerías americanas, encabezadas por la de Chile, sería un auxilio fundamental para México, al que habría que ofrecerle, además del sustento moral, la ayuda material que fuera posible, toda vez que luchaba por principios que eran los de toda América.[58] Sin embargo, la generosa disposición de Astaburuaga no fue atendida de inmediato por el gobierno de Santiago, en cuyo seno predominaba una tendencia al aislacionismo y al pragmatismo de los intercambios comerciales con Europa como ejes de su política exterior hacia el resto del continente.[59]

A pesar de la relativa indiferencia del gobierno de Santiago, que temía ser equiparado con Estados conflictivos como México, las amenazas de las potencias europeas sobre los antiguos territorios coloniales de España, y en particu-

---

[56] Es sabido que Seward respondió, según el testimonio del ministro chileno, que Washington "sólo esperaba derrotar al sur para entenderse sobre este punto con los países de Europa". Mario Barros van Buren, *Historia diplomática de Chile (1541-1938),* prólogo de Jaime Izaguirre, Barcelona, Ediciones Ariel, 1970, pp. 151 y 152.

[57] Á. Núñez Ortega, *op. cit.*, p. 78.

[58] Citado en M. Barros van Buren, *loc. cit.*

[59] R. López Muñoz, *op. cit.*, p. 30.

lar la agresión de Francia contra México, llevaron, entre otras cosas, a la creación de una sociedad de resistencia, la Sociedad Unión Americana (SUA), constituida en mayo de 1862 por liberales ilustrados, de tendencias radicales y perspectivas americanistas, muchos de ellos veteranos de las guerras de independencia. La formación de la Sociedad, también promovida por la anexión de Santo Domingo a España (vista, por cierto, desde la Cancillería chilena como resultado de la "voluntad" de los dominicanos),[60] estimuló el surgimiento de agrupaciones provinciales en por lo menos ocho ciudades capitales, entre ellas Valparaíso, Tralca, La Serena y Concepción, que a su vez se articularon con entidades semejantes en Buenos Aires, Sucre y Lima. La SUA realizó varios actos de protesta y solidaridad, y en septiembre de 1862 inició una campaña para obtener fondos como respuesta a una circular enviada por la Sociedad limeña, cuyos resultados se depositaban en manos del gobierno de Juárez por medio de un agente confidencial residente en la capital mexicana.[61] Al mismo tiempo, estableció contactos con la Junta Patriótica del Distrito Federal, de México, e intercambió mensajes de solidaridad y apoyo con ésta.

En septiembre de 1862, el gobierno chileno decidió enviar la misión especial que Astaburuaga había sugerido, y nombró al propio ministro en Washington para encabezarla. Sus instrucciones le indicaban que debía entrevistarse con Juárez, manifestarle todo el apoyo del gobierno y el pueblo chilenos, y anunciar la decisión de Santiago de abrir una legación permanente en la ciudad de México. Sin embargo, Astaburuaga llegó a Veracruz cuando tanto el puerto como todo el camino a la capital y ésta misma ya estaban ocupados por las tropas francesas y el gobierno constitucional comenzaba su peregrinaje nacional por San Luis Potosí. Ante la imposibilidad de cumplir su misión, el ministro chileno retornó a Washington a principios de diciembre, no sin antes enviar al ministro mexicano de Relaciones Exteriores una nota en la que resumía los mensajes que le indicaban sus instrucciones, y donde anunciaba la pronta apertura de la legación chilena ante el gobierno nacional de México. Y en efecto, en febrero de 1863 fue nombrado encargado de Negocios de Chile ante la República Mexicana Ramón Sotomayor Valdés, quien llegó a México en mayo de ese año para una permanencia que sólo terminaría en 1866.[62] Sin

[60] *Cfr*. M. Barros van Buren, *loc. cit*.

[61] R. López Muñoz, *op. cit*., p. 36. Entre sus miembros fundadores se encontraban varios nombres ilustres, como Benjamín Vicuña Mackenna, José Victorino Lastarria, Isidoro Errázuriz, y Manuel Antonio Tocornal, entre otros. En algunas de las localidades, la agrupación tomó el nombre de Sociedad de Defensores de la Independencia Americana.

[62] *Ibid*., pp. 33-36; Á. Núñez Ortega, *op. cit*., p. 81.

embargo, en contraste con el activismo y militancia pro México de la SUA, el apoyo del gobierno chileno se mantuvo en el plano simbólico y no avanzó más allá del envío del representante —que ni de lejos ejerció su papel como Corpancho ejerció el suyo— y de ocasionales y leves protestas ante la potencia invasora. En los años siguientes, el conflicto iniciado con la ocupación española de las islas Chincha, pertenecientes a Perú, y su extensión a las propias costas chilenas con la aparición de la escuadra española ante Valparaíso (ciudad que sería bombardeada el 31 de marzo de 1866) y la subsiguiente declaración de guerra de Chile a España en septiembre de 1865, hicieron que el problema mexicano pareciera literalmente un asunto del otro mundo. La agresión española a Chile y otras repúblicas del Pacífico del Sur tuvo el buen resultado de hacer que la Cancillería chilena diera, a partir de 1864, un giro de 180 grados a su política exterior y se volcara hacia la frenética construcción de alianzas defensivas regionales que darían por resultado la firma de un tratado con Perú, al cual se adherirían posteriormente los Estados Unidos de Colombia, Bolivia, Ecuador, Salvador y Venezuela.[63] Y no era para menos. Las señales ominosas se reproducían como hongos después de la lluvia:

> Necesario era que se repitiesen los hechos por todas partes, para hacernos conocer la verdad, y hacernos comprender la misión que tenemos que desempeñar. Francia invadió a Méjico, e impuso a los mejicanos una *monarquía*. Después, un incidente no pequeño nos ha hecho reconocer la influencia de Francia en las cuestiones de Norte-América: el apoyo material de fuerzas que los rebeldes han prestado a los monarquistas contra las tropas republicanas del General Cortinas, que a su vez han sido apoyadas por fuerzas del ejérci-

[63] *Ibid*., p. 39. Varnhagen a Dias Vieira, Lima, 4 de febrero de 1865, AHI/MRE/BR, 212/02/12, en Centro de História e Documentação Diplomática, *op. cit.,* p. 330. Por cierto, la embestida española contra Perú y Chile fue enfrentada con mucha mayor decisión por los diplomáticos acreditados ante los respectivos gobiernos que la asumida ante la intervención francesa en México. En efecto, ante el ultimátum firmado el 14 de abril de 1864 por el comandante de la escuadra española, que amenazaba con apoderarse "de todas las islas pertenecientes al Perú", el cuerpo diplomático acreditado en Lima, encabezado por el EEMP de Estados Unidos, protestó inmediata y vehementemente contra la proyectada agresión. *Cfr. ibid*., p. 124. En junio, el gobierno imperial de Brasil se adhirió al rechazo a la agresión española y, en una actitud plenamente "americanista", si bien cautelosa, advirtió que si España llevaba a cabo sus amenazas basadas en supuestos principios violentados, "el Gobierno del Emperador, convencido de la improcedencia de esos principios, que significan una ofensa a la autonomía y a los legítimos intereses de los Estados sudamericanos, no dudará […] [en] contribuir con sus buenos oficios y apoyo moral a favor de la causa de esa República". Dias Vieira, Ministro de Estado dos Negócios Estrangeiros a Varnhagen, Río de Janeiro, 7 de junio de 1864, *ibid*., p. 263.

> to de los confederados del Norte: lo que significa demasiado para reconocer el alma y el móvil de esa lucha gigantesca que desgarra el corazón de la Gran República de los Estados Unidos, que era el centinela de la democracia americana. La invasión de Santo Domingo. Los proyectos de anexión a la monarquía mejicana, de Guatemala y Salvador. La alevosa agresión al Perú. Y ahora la invasión monárquica del Brasil a la República Cisplatina o de Uruguay […]. No son suposiciones, ni vagos rumores los que hemos enumerado: son hechos consumados, que nos explican bastante las tendencias de los monarcas contra la existencia de las repúblicas americanas que hoy sufren una cruzada combinada por todas partes.

Más adelante, ya en el terreno de observación de los nubarrones que se veían en el horizonte, el artículo continuaba:

> La experiencia es la lección más elocuente para los pueblos. Si en apoyo y socorro de México hubiesen marchado fuerzas republicanas de Sud-América, no se habría establecido fácilmente una monarquía. Si la América viese con indiferencia la suerte del Perú, peligrarían todas las repúblicas de este continente. Si la República Argentina no socorriese al Uruguay, protestando como lo ha hecho el Paraguay, contra toda intervención del Brasil en nuestras cuestiones domésticas, correría el peligro que corren hoy los Estados de Centro-América.[64]

Al final, la intervención francesa en México, a diferencia de la guerra contra Estados Unidos, movió públicamente los ánimos de los gobiernos y de la opinión pública de las naciones sudamericanas, en uno y en otro sentido, y aun en un tercero, el de la "neutralidad". Sólo uno de ellos apoyó de manera más o menos abierta a Maximiliano, y ése fue sin duda el gobierno imperial de Brasil; esto se debió tanto a la semejanza del modelo de gobierno como a las relaciones de la casa reinante brasileña con sus similares europeas, que secundaron sin restricción la aventura francesa en México. La república de Perú fue sin duda la que más invirtió, aunque sólo fuera en la retórica y los actos simbólicos de su representante, el ministro Corpancho; otras naciones, como Chile y la recién fundada Argentina, mantuvieron un aire de neutralidad, una que otra vez interrumpido por tenues lamentaciones, que con frecuencia parecían referirse más al daño causado por la intervención a la imagen

[64] "Peligros de la situación", en *El Mercurio,* Lima [s.f.], anexo al oficio de Varnhagen a Carlos Carneiro de Campos, Ministro de Estado dos Negócios Estrangeiros, Lima, 27 de octubre de 1864, *ibid.*, pp. 191 y 192.

de las "civilizadoras" aliadas de la Tripartita que a las condiciones de vida de los habitantes de México. Por otro lado, como bien dijo el encargado de Negocios brasileño en Chile en septiembre de 1863, al comentar el acalorado debate local sobre la intervención europea en México y los planes, ya para entonces claros, de Napoleón III de imponer una monarquía en el país: "De realizarse la fundación de la Monarquía en México y caso Chile no la reconociera, no tendría eso sin duda más influencia de lo que tuvo el no reconocimiento del actual Imperio francés por el Duque de Modena".[65] Los sentimientos de los gobiernos mexicanos posteriores a 1867, transformados en lineamientos de política exterior, fueron resultado de la confrontación con una realidad insobornable: el aislamiento de México, su indefensión y la definitiva distancia geopolítica de sus "hermanos" de América del Sur.

[65] Antônio Pedro de Carvalho Borges, encarregado de Negócios, a Marques de Abrantes, ministro de Negócios Estrangeros, Santiago de Chile, 14 de septiembre de 1863, AHI/MRE/BR, 230/04/05.

## Capítulo 3
## RELACIONES RESTAURADAS

La intervención francesa significó un trauma tremendo para la enorme mayoría del pueblo y de la clase política de México, trauma que se fue superando paulatinamente conforme las fuerzas del gobierno de Juárez recuperaban el control del país y el sistema republicano volvía a ser el único régimen de la nación. Sin embargo, el ámbito de las relaciones exteriores de México demoró décadas en recuperarse completamente del choque que supusieron tanto la ocupación del país por parte de un ejército extranjero como, más todavía, las limitadas muestras de solidaridad y apoyo al gobierno legítimo manifestadas por los gobiernos del resto del mundo. En lo referente a la política exterior, el Imperio de Maximiliano y su trágico fin dejaron marcas que tardaron mucho más en borrarse de lo que tardarían en esfumarse las visiones del dominio de los monárquicos mexicanos. Esto se mostraría en la práctica de las relaciones con América del Sur, por mucho que en la Cancillería prevaleciera, por inercia burocrática, el viejo lenguaje americanista en torno de la "reunión de la familia". De hecho, entre 1868 y 1890, cuando el régimen porfirista se sentía ya suficientemente consolidado y reconocido, las relaciones entre México y las repúblicas de América del Sur (Brasil había abrazado el republicanismo en 1889) se mantuvieron en el nivel consular, si acaso con uno u otro encargado de Negocios presente en la ciudad de México. Como ya se dijo, el rechazo de las legaciones diplomáticas a la invitación del gobierno de Juárez para que se trasladaran a San Luis Potosí cuando el gobierno republicano estableció su sede en esa capital provincial, resultó en una suspensión *de facto* de las relaciones diplomáticas entre la cancillería mexicana y los representantes sudamericanos, por más que éstos mantuvieran hasta el final su reconocimiento al gobierno de Juárez y evitaran cualquier gesto que significara un reconocimiento al de Maximiliano.

La cesación de relaciones no fue sólo un efecto de la delicada situación creada por el establecimiento de dos gobiernos y de dos capitales en México, sino que se vio promovida por los conflictos internacionales que afectaron a los países de América del Sur durante esa década traumática, por lo que éstos no pudieron menos que desviar rápidamente la mirada del escenario mexicano. A principios de 1864 se inició, entre Perú y España, el conflicto que involucraba las islas Chinchas, ricas en guano. A partir de ese momento, la

atención de las cancillerías sudamericanas, y en particular, como es natural, las del lado del Pacífico, se dirigió de manera prioritaria a un problema que las afectaba cercana y directamente. Se produjo entonces un claro desvío del interés en la "cuestión mexicana" hacia la "cuestión peruana". Y no bien se resolvió el problema de las Chinchas, comenzaron las tensiones entre España y Chile, que culminaron en la declaración del estado de guerra entre ambas en septiembre de 1865. En ese año se presentó también el gravísimo problema, por la ausencia total de antecedentes, del pretendido protectorado de Estados Unidos sobre las islas Galápagos, de Ecuador, lo que fue considerado por las cancillerías chilena y peruana como una amenaza directa a la independencia de los Estados sudamericanos.[1]

Entre la suspensión de relaciones diplomáticas formales y los últimos años del siglo XIX, cuando —aprovechando la llamada *pax porfiriana* y sus equivalentes en el sur del continente— México y las repúblicas sudamericanas (ahora incluido Brasil) iniciaron la fase "moderna" de sus relaciones diplomáticas, entre esas dos fechas sólo la misión de Santiago Sierra ante las repúblicas del Pacífico del Sur se destaca en un ambiente por demás silencioso. Colombia seguiría apenas presente en México con motivo de algunas reclamaciones de ciudadanos particulares que habían contribuido a la guerra del lado republicano,[2] y Perú se abstendría de restablecer sus vínculos después del trágico fin de Corpancho. Ecuador nombró cónsules en México en 1865 y 1873, mientras que en 1867 Bolivia envió un ministro extraordinario para felicitar a Juárez por el triunfo de las armas de la república, ministro que rápidamente abandonó el territorio nacional. En varios casos, las "relaciones" del México nuevamente republicano con América del Sur se redujeron a comunicados sobre el ascenso al poder de diversos mandatarios, con los correspondientes votos por "estrechar" lazos de amistad, etc.; comunicados que eran respondidos al estilo por don Porfirio.[3] Paraguay, Uruguay y Venezuela sólo mucho después se interesarían por este lejano país, y tan sólo Argentina esta-

[1] Antonio Varas, ministro de Relaciones Exteriores de la República de Chile, a ministro de Relaciones Exteriores de la República Peruana, Santiago, 30 de enero de 1866, Archivo Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile [en adelante MRE/CH/AH], vol. 16-B-1855-1866.

[2] La legación colombiana, encabezada por el cónsul general Domingo de Ansoátegui, continuó funcionando en la ciudad de México hasta el inicio de la década de 1870; su preocupación fundamental era apoyar ante el gobierno de la República restaurada y sus cancilleres, reclamaciones monetarias de súbditos colombianos que de una manera u otra habían ayudado con recursos a los ejércitos republicanos.

[3] R. Ruiz Guerra, *op. cit.*, p. 101.

blecería una representación en las postrimerías del siglo. Brasil, "manchado" por la ambigua relación entre Pedro II y Maximiliano, fue paradójicamente [*¿et pour cause?*] la primera nación que estableció una legación moderna en los primeros años de su vida republicana. Por eso, este apartado se fijará con cierto detalle en la correspondencia de Santiago Sierra con la cancillería mexicana, no sólo por ser la única que exista del periodo 1870-1890 (si bien sólo cubre los años de la Guerra del Pacífico), sino por la importancia de sus observaciones para la construcción de la política exterior de México con América del Sur en las décadas venideras.

## La misión Sierra en Santiago de Chile

La intervención francesa, y las actitudes ante ella de los gobiernos extranjeros, en particular de los sudamericanos, que fueron siempre considerados como hermanos históricos y culturales del país, marcaron la pauta que los gobiernos mexicanos seguirían en su política exterior en los años inmediatos al establecimiento de la llamada República Restaurada. En 1877, Porfirio Díaz resultó finalmente triunfador en una elección presidencial y su gobierno se dio a la tarea de rediseñar la política exterior mexicana. Con Díaz y su ascensión al poder, precedida por sus fracasadas tentativas de golpe de Estado, volvía el sempiterno problema del reconocimiento de los gobiernos mexicanos por parte de las potencias occidentales, y en particular por parte de Estados Unidos.[4] En noviembre de 1877, luego de hacer una breve reseña de la participación de México en los intentos por forjar una confederación hispanoamericana desde la época del Congreso de Panamá, el primer secretario de Relaciones Exteriores, Ignacio L. Vallarta, declaraba:

> Después de todo esto, sin embargo, México vive hoy casi sin relaciones, aunque siempre en buena amistad, con los pueblos hispanoamericanos. Más noticias se tienen aquí de Rusia y de Turquía que del Perú y de Chile. Y

[4] *Cfr.* María de Jesús Duarte Espinosa, *Frontera y diplomacia. Las relaciones México-Estados Unidos durante el Porfiriato*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2001; Jack Lavan Forrest, "United States Recognition of the Porfirio Diaz Government, 1876-1878", tesis de doctorado, University of Oklahoma, 1967; Daniel Cosío Villegas, *Estados Unidos contra Porfirio Díaz,* México, Hermes, 1956; Charles Wilson Hackett, "The Recognition of the Diaz Government by the United States", en *Southwestern State Historical Quarterly*, núm. 1, vol. 28, julio de 1924, pp. 34-55.

> entre pueblos hermanos [...] que están ligados por intereses comunes y pueden llegar a ser amenazados por peligros idénticos, como lo han sido ya, es inexplicable ese fenómeno de su aislamiento. Entre los fines importantes a que la diplomacia mexicana tiene que dirigir sus esfuerzos está sin duda el de establecer sobre bases sólidas las relaciones de amistad, de fraternidad entre las Repúblicas y los pueblos hispanoamericanos.

La declaración era parte de la justificativa del Proyecto de Ley del 27 de noviembre, que establecía una legación mexicana en los "Estados de la América del Sur". Había razones de estrategia política internacional ("conjurar cierta clase de peligros"), pero también se trataba de abrir canales para posibles intercambios comerciales y, por último, de dar muestras de la gratitud mexicana por la solidaridad manifestada durante la intervención francesa por algunos gobiernos sudamericanos, entre lo que se mencionaba específicamente a Bolivia, Colombia, Chile, Perú y Venezuela.[5] En abril del año siguiente se nombró a Leonardo López Portillo enviado extraordinario y ministro plenipotenciario (EEMP) del gobierno mexicano en Bogotá, y se le dieron muchas y precisas instrucciones para el desempeño de su misión, la primera en ese país desde la retirada de Francisco S. Mora, a mediados de la década de 1850. Sin embargo, aunque con sede en Bogotá, la misión estaba destinada, a semejanza de las de Cañedo y Rejón, a cubrir casi todo el subcontinente, incluidos Chile, Bolivia, Perú, Colombia, Ecuador y Venezuela.[6]

Las instrucciones de Vallarta a López Portillo constituyen un documento excepcional, pues representan el replanteamiento de la política exterior mexicana hacia América del Sur después de las traumáticas décadas de 1840-1860; como es natural, dichas instrucciones comenzaban refiriéndose al tipo de declaraciones que el nuevo ministro debía hacer —tanto durante la presentación de sus credenciales como a lo largo de su gestión— en torno al estrechamiento de lazos de amistad y a otras cuestiones por el estilo. En relación con los agradecimientos por la solidaridad expresada a México durante la intervención, se le recomendaba adaptar sus palabras a las actitudes que cada uno de los gobiernos visitados había asumido. Por otro lado, se debía evitar el

---

[5] "Proyecto de Ley" del 27 de noviembre de 1877, *Diario Oficial del Gobierno Supremo de los Estados Unidos Mexicanos*, 28 de noviembre de 1877; reproducido en Secretaría de Relaciones Exteriores, *La labor diplomática de don Ignacio Luis Vallarta* ..., *op. cit.,* pp. 162 y 163.

[6] "Instrucciones al Ministro Sr. Leonardo López Portillo, Ministro en Chile y en otros países", México, 6 de abril de 1878, AHGE-SRE, exp. H/101.1 (83-0) "877"-HI-12-1, en Secretaría de Relaciones Exteriores, *La labor diplomática de don Ignacio Luis Vallarta*..., *op. cit.*, p. 165.

contacto con representantes de gobiernos que habían suspendido sus relaciones con México a raíz del desenlace de la intervención, pero sin violar las reglas de la urbanidad y la cortesía. Sin embargo, persistía una situación que era preciso singularizar: el Imperio de Brasil. Aun cuando se trataba del único Estado americano que había reconocido al gobierno de Maximiliano, a partir de la caída del Imperio mexicano Pedro II no había cejado en su interés por manifestar de manera privada su "simpatía" por México, lo que debía entenderse como indicio del deseo de su gobierno de restablecer cuando menos el discurso amistoso que había prevalecido durante las décadas previas a la intervención. Eran factores que recomendaban una conducta *ad hoc* para los contactos del enviado mexicano con los representantes del Imperio de Brasil; conducta que, resumida, consistía en declararles confidencialmente que el gobierno mexicano tenía la mejor disposición para reanudar los contactos, siempre y cuando esto se hiciera en una forma que mantuviera intacto "el decoro" de ambos Estados.[7]

La misión general era realmente compleja. El enviado no sólo tenía que obrar conforme a datos históricos que no estaban a su alcance, como eran las diversas actitudes tomadas por las cancillerías sudamericanas a lo largo de la década de 1860, sino que tenía que cubrir una extensión territorial inmensa; por si eso fuera poco, se le ordenaba no establecerse en ninguna de las capitales ante las cuales estaba acreditado, sino que debía permanecer en cada capital sólo el tiempo necesario para dejar sentadas las relaciones oficiales y a continuación pasar a la siguiente.[8] Los asuntos comerciales eran parte importante de las instrucciones, tanto en términos de investigar lo que México podía vender a sus socios sudamericanos como lo que les podía comprar, lo que incluía la obtención de informaciones sobre las posibilidades de transporte marítimo de los productos seleccionados. Se incluía también, como reflejo de la delicada fase que las relaciones entre México y Estados Unidos atravesaban por esos años, una advertencia sobre gestiones colectivas que involucraran "intereses americanos [¿de EUA?]", gestiones de las que debía abstenerse, toda vez que "el fin de la política de la República es independizarse de la presión que en los pueblos hispanoamericanos ha ejercido la diplomacia extranjera".[9] Las negociaciones de Colombia con Estados Unidos respecto al istmo de Panamá también entraban en las instrucciones del nuevo ministro mexicano,

[7] *Ibid.,* núm. 6.

[8] *Ibid*., núm. 9. Una vez enviados los primeros informes, se le prometía al enviado un reposo: "[…] se le darán nuevas instrucciones sobre el lugar de residencia de la Legación […]".

[9] *Ibid*., núm. 15.

por cuanto era un asunto que podía cambiar completamente la geopolítica de toda la región, como bien lo advertiría la Cancillería chilena en 1880, conforme veremos más adelante.[10]

A pesar de las sangrientas guerras que habían enfrentado a los países sudamericanos —la guerra de Chile contra la Confederación Perú-Boliviana, la Guerra de la Triple Alianza contra Paraguay, la aún no terminada Guerra del Pacífico—, todavía en las postrimerías de la década de 1870 el gobierno mexicano seguía aspirando a una confederación de las naciones "de la América antes española", con los mismos objetivos defensivos de las llamadas anteriores. Esta vez el peligro era la posibilidad del triunfo del candidato demócrata a la presidencia de Estados Unidos, en cuyo caso se preveía un endurecimiento de "las doctrinas del Destino Manifiesto" y los peligros consecuentes para América Latina.[11] La Instrucción 19, la más extensa de las 24 que componían el documento, era una reiteración de las instrucciones dadas a Cañedo y a Rejón en las misiones de las décadas de 1830 y 1840, respectivamente, destinadas a lograr asambleas de unión continental hispanoamericana.

Es decir, la diplomacia mexicana, que había estado al servicio de varios gobiernos y regímenes en ese periodo, mantenía —con excepción del corto periodo de la intervención francesa— el mismo objetivo tantas veces frustrado: "Que existiendo aún los muchos obstáculos que la idea de Bolívar ha encontrado para ser ejecutada en toda su extensión, México quiere y *se empeña* en que ella se lleve a efecto desde luego en la parte que es practicable".[12] Sin embargo, las condiciones de "practicabilidad" relacionadas por Vallarta eran en realidad impracticables, pues desconocían los gigantescos muros de

[10] El documento recordaba al ministro que México no tenía tratado alguno vigente con ninguna de las naciones sudamericanas. Con Venezuela y Bolivia nunca se había firmado nada. Con la Gran Colombia se había signado uno en 1823, pero el fraccionamiento de ese país en tres entidades nacionales independientes había dejado el tratado sin vigencia. Con Ecuador existía un documento que nunca había sido ratificado por ninguna de las partes. Había dos tratados con Perú: uno, de 1833, había caducado sin que hubiera sido renovado; el otro, de 1862, no había sido ratificado por Lima. Chile estaba en la misma situación: tratado expirado sin renovación. En ambos casos, además, México había denunciado los tratados. Si bien las "instrucciones" sólo hablaban del Pacífico, por el lado del Atlántico el panorama era semejante. Ni con Buenos Aires ni con Montevideo ni, mucho menos, con Río de Janeiro, había ningún tratado como los que había con diversas naciones europeas.

[11] Archivo Privado del Lic. Ignacio L. Vallarta/Correspondencia con el Ministerio de Relaciones Exteriores [en adelante APILV/CMRE], pp. 569; Lic. Ignacio L. Vallarta a Santiago Sierra, misma fecha; *ibid.*, pp. 569-571, en Secretaría de Relaciones Exteriores, *La labor diplomática de don Ignacio Luis Vallarta…, op. cit.,* pp. 217-219.

[12] "Instrucciónes…", núm. 19. [Las cursivas son del autor].

resentimiento y desconfianza que los conflictos y los recelos de las décadas anteriores habían levantado entre las naciones sudamericanas. Indiferente a eso, o ignorante de sus resultados, el foco de las intenciones diplomáticas mexicanas era, nuevamente, asegurar tratados que llevaran implícita la idea de la defensa de un país hispanoamericano (México) atacado por una "potencia" (Estados Unidos, Francia, España), mediante el rompimiento general de relaciones con el agresor, etc. Para esos años la fórmula era de un anacronismo impresionante. Las tensiones entre Chile y Bolivia crecían a ojos vistas por las áreas salitreras de sus fronteras. En 1879, Perú se sumaría al conflicto como aliado de Bolivia; Chile se convertiría en la "potencia", y Bolivia y Perú en el "aliado invadido". Del otro lado, Brasil, Uruguay y Argentina podían ser igualmente consideradas "potencias" agresoras del "invadido" Paraguay. Colombia y Ecuador también se habían enfrascado en escaramuzas armadas en sus fronteras. Aun así, las Instrucciones, ciegas, declaraban "que las diferencias entre los aliados se decidirán por medios amistosos, como los buenos oficios de los otros aliados, el arbitramento, etcétera". En caso de que la guerra entre miembros de "la familia" fuera inevitable, los otros "hermanos" se mantendrían estrictamente neutrales. Era el tipo de proposición que favorecía a los perdedores, pues introducía una cuña negociadora que podía perjudicar a quienes consideraban justas sus conquistas, como sería reiteradamente el caso chileno durante y después de la Guerra del Pacífico.

La última instrucción de Vallarta a López Portillo era la siguiente: en caso de que, por cualquier circunstancia, no pudiera desempeñar la misión, debía dejar al secretario como encargado de Negocios *a.i.* Eso fue lo que pasó: López Portillo se llevó a toda su delegación a París y, al no dar ninguna señal de querer dirigirse a la región a la que había sido designado, el secretario de la misión, Santiago Sierra, acompañado del oficial traductor, Anselmo de la Portilla, rompió con el prolongado periplo europeo (y con las Instrucciones) y se dirigió a Santiago de Chile.[13] Sierra fue nombrado jefe de la legación en octubre de 1878, y tomó posesión del puesto de encargado de Negocios *ad interim* en diciembre de ese mismo año, después de que López Portillo, quien finalmente había llegado a Chile, fuera removido por Vallarta.[14] Pero ya antes

[13] Celia Wu Brading (ed. y comp.), *Santiago Sierra: la diplomacia mexicana en América del Sur y la Guerra del Pacífico, 1878-1879,* México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1995, p. 13.

[14] Eduardo Eleuterio Ávila a Santiago Sierra, México, 6 de octubre de 1878, reservada, AHGE-SRE, L-E-6139, sección de América; en Secretaría de Relaciones Exteriores, *La labor diplomática de don Ignacio Luis Vallarta…*, *op. cit.,* p. 176, y en C. Wu Brading, *op. cit.*, p. 14.

de eso, Sierra había enviado a la Cancillería mexicana un abultado documento que transmitía sus primeras impresiones de la América del Sur que México iría a encontrar después de la intervención francesa (y en vísperas de la Guerra del Pacífico). Consciente de las dificultades financieras por las que atravesaba el país, Sierra recomendó que la política exterior mexicana se concentrara en cuatro países cuya amistad podía ser más ventajosa: Argentina, Chile, Perú y Colombia. Brasil era sin duda el país más avanzado, pero la heterogeneidad de su población hacía prever a Sierra disturbios de gran magnitud en un futuro no muy remoto.[15] Respecto a Uruguay, Paraguay y Bolivia, Sierra no veía ninguna razón para establecer relaciones, y a Ecuador lo reportaba como un país drásticamente partido en dos, entre la sierra quiteña y la costa controlada por Guayaquil, y relativamente dependiente de Colombia. Las percepciones relativas a las cuatro naciones indicadas por el joven enviado mexicano como las más adecuadas para estrechar las relaciones diplomáticas, no estaban libres de problemas (La Plata: "las revoluciones siguen minando su existencia"; Chile: "atraviesa hoy por una crisis cuyo término […] puede ser muy bien la bancarrota"; Perú: "ha perdido completamente el crédito, más por la inmoralidad proverbial de su administración que por falta de recursos; Colombia: "su estado financiero no puede ser más deplorable"), pero contaban con virtudes ciudadanas que compensaban problemas relativamente coyunturales. El mapa de Sierra abarcaba puntos estratégicos de toda Sudamérica: las dos naciones más importantes del Pacífico del Sur: Colombia, con mares en ambos lados del continente, pero con una orientación antillana clara, y Argentina en el Atlántico del Sur, con Brasil como una opción a mediano plazo. Colombia poseía la ventaja suplementaria de tener un gobierno y una sociedad que parecían ser los más decididos defensores de un "americanismo latino".[16]

Las observaciones de Sierra no se limitaron a los países visitados, sino que tocaron también aquellos de los que tenía informaciones fidedignas por terceras vías, como era el caso de Argentina (y su creciente pugna con Chile por

[15] Seguramente se refería a las presiones ya insoportables para poner fin a la esclavitud y a la compleja coyuntura posterior a la Guerra del Paraguay; presiones que incluían conflictos del gobierno con la Iglesia y con el Ejército, además de un creciente y bullicioso movimiento republicano.

[16] Sierra a Vallarta [s.l.] [Santiago de Chile], 15 de agosto de 1878, Secretaría de Relaciones Exteriores, *La labor diplomática de don Ignacio Luis Vallarta…*, *op. cit.*, leg. 569-577, en *ibid.*, pp. 204-210. Es curiosa la información de Sierra sobre el "americanismo latino" que encontró en Colombia, pues del gobierno de ese país saldría, en la segunda mitad de los años treinta del siglo XX, como veremos en su momento, la idea de establecer un bloque regional compuesto por las naciones "latinas del norte".

el Estrecho) y Brasil. Sobre este último repetía las razones adversas a un restablecimiento inmediato de las relaciones, pero alertaba sobre una nueva situación: las tensiones que se seguirían entre México y Brasil cuando el primero se convirtiera, como se esperaba en los albores del Porfiriato, en un gran exportador de café que reemplazaría al producto brasileño en los mercados estadounidenses. La ventaja de la proximidad física con esos mercados, decía el enviado, "tenderá lentamente a colocarnos en la posición de rivales del Brasil, y por la brutal fatalidad de las cosas, el día en que México se viera envuelto en algún conflicto con los Estados Unidos, el Brasil, como aprovechado, habría de alegrarse".[17]

Durante todo el periodo de la Guerra del Pacífico, Sierra iba a estar al frente de una misión que produjo una de las más ricas correspondencias diplomáticas de la segunda mitad del siglo XIX mexicano, gracias, en parte, a su insurrección contra las "Instrucciones", la cual le llevó a instalar la sede de la legación, no en Bogotá, un centro interesado pero lejano de la guerra, sino en Santiago, uno de los corazones de la conflagración. Aun antes del estallido de la guerra entre Chile y Bolivia (1 de marzo de 1879) y de la entrada de Perú en el conflicto (5 de abril) merced a un tratado secreto de alianza defensiva entre Lima y La Paz, el joven encargado de Negocios mexicano (tenía 28 años al asumir el cargo), que era miembro de una generación que abría los ojos a un nuevo mundo —el de la incorporación iberoamericana a la segunda revolución industrial euroestadounidense—, aleccionó al gobierno mexicano sobre el carácter cada vez más ilusorio que la utopía americanista bolivariana —parte central del cuerpo de las "Instrucciones"— había adquirido durante el último cuarto del siglo XIX. En efecto, merced a una política externa que, debido a su escasa capacidad creativa, no se dejaba perturbar por las evidencias contrarias de la realidad, más de medio siglo después de la primera propuesta bolivariana, la idea de la confederación hispanoamericana seguía siendo "el fin principal de la Legación".[18] De nada habían valido los fracasos de Cañedo y de Rejón, ni las advertencias de ambos relativas al movedizo suelo sobre el que se pretendía construir tan elevado edificio; ya en las primeras semanas de acción, la misión mexicana en Chile se dio de cara contra un hecho que reflejaba el caldeado ambiente que presidía las relaciones entre las principales naciones sudamericanas: la amenaza de guerra entre Chile y Ar-

[17] Sierra a Vallarta, Santiago de Chile, 11 de octubre de 1878, Secretaría de Relaciones Exteriores, *La labor diplomática de don Ignacio Luis Vallarta…*, *op. cit.,* leg. 569-95, en *ibid.*, p. 221.

[18] Lo dice Sierra al comentar la Instrucción, núm. 18. *Cfr.* C. Wu Brading, *op. cit.*, p. 187.

gentina por disputas sobre la soberanía de las islas del Estrecho de Magallanes. En ese contexto, Sierra se puso a estudiar las "Instrucciones" de Vallarta, y sus comentarios redibujaron el mapa geopolítico sudamericano occidental, empezando por su percepción de las diferencias entre las orientaciones e intereses de Chile, Bolivia, Perú y Ecuador, todas ellas efectivamente repúblicas del Pacífico del Sur —océano que era vital para sus proyecciones nacionales— que constituían un espacio geopolítico y comercial radicalmente distinto de Colombia y Venezuela, mucho más orientadas hacia el horizonte que se abría con el Mar de las Antillas y Europa. Además de ver a estas dos últimas mucho más integradas entre sí, Sierra marcaba diferencias sobre una base constitucional más "democrática y federal", con avances del liberalismo sólo equiparables a la situación argentina. Los veía destinados, en fin, a una "íntima alianza".[19] Más importante que atender con una misión paralela a las naciones del Atlántico, Sierra consideraba urgente establecer una legación que se ocupara exclusivamente de las relaciones con Colombia y Venezuela.

Por su parte, López Portillo, en su brevísima estancia como ministro mexicano en Chile, había instalado la legación en una habitación de hotel que a Sierra le parecía de tercer nivel y que no correspondía en absoluto a lo que México debía representar: un país que tenía en América del Sur la imagen del ser "el más rico y poderoso de las repúblicas españolas" [*sic*]. La modestia de las instalaciones de la legación había causado una impresión muy desfavorable en la alta sociedad de Santiago de Chile, impresión que era necesario corregir, pues el contexto de las apariencias era vital para que México pudiera construir sus proyectos en América del Sur, en particular la anhelada confederación de las naciones hispanoamericanas: una empresa que Sierra veía con nitidez como un objetivo básicamente mexicano —por cierto, como casi siempre había sido vista por las cancillerías de la región—, que era necesario reforzar con recursos simbólicos estratégicos. La idea del poderío mexicano podía estar equivocada, pero era necesario mantenerla y alimentarla en el imaginario de la región, y por eso era indispensable que la misión mexicana estuviera asentada con todos los recursos correspondientes a la imagen que del país se tenía en el sur.[20]

Más difícil era cumplir la compleja instrucción referente al tono diferenciado que se debía emplear con los diplomáticos acreditados en los países de

[19] Sierra a Ávila, oficial mayor encargado del Despacho, Santiago, 13 de diciembre de 1878, AHGE-SRE, L-E-1864, exp. 8, ff. 255-259; en C. Wu Brading, *op. cit.*, p. 40.

[20] Sierra a Ávila, doc. cit., en C. Wu Brading, *op. cit.*, p. 43.

su jurisdicción según las reacciones de cada cancillería ante la intervención francesa, reacciones que Sierra colocaba en el contexto del "decaimiento" de la idea americanista bolivariana. No había dudas sobre el comportamiento que se debía tener con el ministro de Brasil, el único país que había recibido a un representante de Maximiliano: cordial pero distante. No obstante que el enviado brasileño en Santiago había confirmado la disposición de Pedro II de limpiar el terreno y restablecer las relaciones entre Brasil y México, no escapaba a Sierra el hecho de que, más allá de las palabras y de las buenas intenciones, durante la intervención francesa la diplomacia brasileña en América del Sur había estado efectivamente al servicio de la consolidación de la monarquía en México.[21]

Pero tal vez lo más impresionante del largo comentario de Sierra sobre las "Instrucciones", era su análisis de la "idea americanista" y de su situación en la realidad sudamericana de 1878. La unión general era una noción loable en principio, pero impráctica en el terreno de lo fáctico. Era preferible enfocar la política exterior mexicana hacia determinados objetivos que resultaran de un orden de prioridad que obedeciera a los intereses del país en la región.[22] A cincuenta años de la propuesta de Bolívar, habían surgido nuevos obstáculos que resultaban del moderno contexto internacional, en particular del crecimiento del mercado mundial y de la reincorporación de las economías iberoamericanas a los ámbitos internacionales de producción y circulación, lo que había redefinido y hecho resaltar de manera indiscutible los "intereses nacionales":

> En los días de la independencia latinoamericana, una era la causa que desde California hasta el río de la Plata proclamaban los patriotas, los ejércitos y los pueblos, uno el enemigo, una la aspiración a cierta forma de gobierno, y una en fin la esperanza de la unión; pero frustradas las tentativas de alianza general por la incuria con que se trataron y por las nuevas preocupaciones que después del triunfo surgieron en cada localidad, se ha dado tiempo a que los intereses de cada grupo se definan y desenvuelvan en un sentido altamente egoísta, a que los lazos morales se relajen, y que los materiales del comercio se sujeten a la tracción inevitable de los grandes mercados europeos. Y como hoy cada nación tiende a no comprometer su porvenir sino con objetos que le sean exclusivamente benéficos, y en todo predomina la idea de los intere-

[21] *Ibid.*, p. 44.

[22] *Ibid.*, p. 45; también en Secretaría de Relaciones Exteriores, *La labor diplomática de don Ignacio Luis Vallarta…, op. cit.,* p. 180.

> ses mercantiles e industriales, el proyecto de Bolívar, para realizarse, necesita, más que fomentar *la idea* de los antiguos vínculos, tomar un aspecto más práctico provocando *hechos* que sirvan de base a los tratados. Estos hechos, en un concepto, no pueden ser *actualmente* otros más que los del cambio mercantil, de la comunidad intelectual después, y de los propósitos políticos en último lugar. De intento he establecido esa gradación que, si sólo se atendiera a las viejas creencias de un americanismo fabricado con puro entusiasmo y puras palabras, debía guardar un orden inverso; pero me he convencido de que desgraciadamente ya no es tiempo de explotar esa mina.[23]

Así, la rancia cuestión de la "confederación política" no sólo había cedido su espacio de motor central de las relaciones externas al intercambio comercial, sino que se había hundido por el propio peso de los intereses nacionales y del prisma que éstos ofrecían para observar, desde cada punto privilegiado, los conflictos que afectaban a las otras naciones de la región. Para Sierra, el caso constituido por las desgracias de México y las distantes actitudes sudamericanas, era la mayor prueba de la insustancialidad de la "idea americanista" conforme fuera formulada por Bolívar (insustancialidad que sería rápidamente corroborada por el estallido de la Guerra del Pacífico) y luego mantenida, contra viento y marea, por la Cancillería mexicana todavía en el inicio del régimen porfirista.

La soledad de México durante la intervención francesa constituía la prueba más patente de que no era en la esfera de lo político (y de la política) donde debían esperarse bases sólidas para firmar tratados de solidaridad y alianza; salvo Chile y Perú que, como vimos, habían enviado a México legaciones especiales para manifestar su apoyo al régimen republicano, ninguna otra república había hecho nada. El país había quedado solo frente a una de las mayores potencias del siglo, sin más respaldo que tímidas desaprobaciones y ayudas pecuniarias meramente simbólicas. Pero, más allá del discurso, ninguna república sudamericana se había planteado jamás hacer suya, de manera material y efectiva, la causa mexicana. Por lo menos del lado del Pacífico, el gobierno de Lima había propuesto una acción común de todos los gobiernos sudamericanos en defensa del gobierno constitucional de México; pero del lado del Atlántico —donde se contó con el reconocimiento *de facto* brasileño— la indiferencia había sido la tónica. Buenos Aires, la única otra potencia de esa

[23] C. Wu Brading, *op. cit.*, p. 45; también en Secretaría de Relaciones Exteriores, *La labor diplomática de don Ignacio Luis Vallarta…*, *op. cit.*, pp. 181 y 182.

vertiente continental, envuelto en dilemas internacionales propios de un Estado central naciente, había optado por una neutralidad que fue vista en México como una señal de aprobación de la aventura napoleónica.

Sierra le recordaba a Vallarta que su intención de estrechar lazos de amistad y solidaridad debía tomar muy en cuenta la frase del canciller argentino Eduardo Costa, que, al responder a la propuesta peruana, había escrito que Argentina no concordaba con el objetivo del pacto propuesto, pues éste no "convenía a sus intereses más ligados a los de Europa que a los de América". Sin embargo, la falta de solidaridad resultante de identidades políticas apoyadas en proyectos nacionales específicos, no había tenido en México su único ejemplo:

> El Ecuador estuvo amenazado con la *protección* francesa, sin que sus vecinos hubiesen tomado medida positiva contra ella; y en la guerra de España con el Perú, Chile fue el único que creyó necesario hacer de aquella guerra una cuestión americana, y lo que es más triste, el resultado le fue tan fatal en todos los sentidos, que aquella conducta generosa ha dejado profundos y amargos desengaños. Bolivia sólo prestó un apoyo nominal; y nación hubo, como Venezuela, que a los enviados de Chile contestó que su comercio con España le impedía asociarse a la guerra, y los colombianos manifestaron categóricamente que nada tenían de común con el Perú y Chile; la Argentina se limitó a protestar, y ninguna otra pensó siquiera en suspender sus relaciones con la potencia agresora. Este desfallecimiento de la idea americana es gravísimo, porque los intereses políticos sólo son tomados en cuenta en casos muy excepcionales y remotos […]. En cuanto a los peligros de la independencia, una vez pasados parecen tan lejanos e inverosímiles, que difícilmente consentirían hoy Chile o el Brasil en creer que la anexión de nuestra zona libre, por ejemplo, a los Estados-Unidos pudiese afectar en algo intereses sud-americanos, y aun creo que ninguna nación de Sud-América haría en tal caso más que una débil protesta.[24]

En una época de evidencias tan contundentes de nacionalismos particularistas, la Cancillería mexicana debía archivar su proyecto de confederación general y buscar, en su lugar, con un sentido práctico, relaciones y alianzas con aquellos países que reunían una combinación estratégica de proximidad geográfica y/o histórica: Chile y Perú en el Pacífico, Colombia y Venezuela en

[24] C. Wu Brading, *op. cit.*, p. 46; también en Secretaría de Relaciones Exteriores, *La labor diplomática de don Ignacio Luis Vallarta…*, *op. cit.,* p. 182.

el Caribe. El resto podía esperar. De Brasil no se podía ignorar su monarquismo y sus tentativas no muy secretas por favorecer cuanta pretensión monárquica aparecía en el continente; Buenos Aires ya había declinado su posición. Uno a uno, los otros países fueron siendo justificadamente tachados por Sierra hasta quedar únicamente los cuatro seleccionados.

El joven diplomático mexicano percibió claramente los cambios provocados por la llegada del capitalismo financiero e industrial a Iberoamérica. Ya era evidente que los intereses de los grupos dirigentes de las economías nacionales bloquearían cualquier tentativa de confederación regional que tuviera bases políticas, y que la única posibilidad real era buscar la unión por medio del intercambio comercial —algo en lo que México se veía particularmente perjudicado por su lejanía respecto de los mercados sudamericanos—. No era menos notorio que la obsesión por aislar a Washington se convertía cada vez más en un sueño irrealizable, y que el gobierno de México no tenía en realidad nada que ofrecer concretamente a los grupos dirigentes sudamericanos que manejaban o moldeaban la política exterior de sus respectivos países, como no fuera una cada vez más anacrónica noción de unidad política. Frente a eso, que pocos frutos parecía prometer en esos momentos de aceleración turbinada de la segunda revolución industrial, el comercio entre América del Sur y Estados Unidos era una realidad irrefutable que inclinaba la balanza de las simpatías de la región hacia la América anglosajona, y era evidente que dichas simpatías permanecerían en ese mismo sitio en caso de conflictos efectivos de México con su vecino del norte: "Por desgracia para nosotros, en nuestros días sólo México está directamente amagado y por dos potencias de primer orden, que mantienen con Chile, el Perú, Ecuador, Colombia y Venezuela relaciones mucho más difíciles de romper o trastornar que las nuestras".[25]

Al final, la legación mexicana ante las repúblicas del Pacífico del Sur sucumbió ante los mismos problemas que habían contribuido al fracaso de las misiones de Cañedo y de Rejón: la falta de recursos para mantenerlas y para permitir a sus miembros desplazarse por los vastos territorios de su jurisdicción, a fin de cumplir la difícil tarea de tratar de amalgamar los intereses de América del Sur a favor de México y en contra de Estados Unidos. Sierra, quien habría de permanecer en Chile por las circunstancias de la Guerra del Pacífico y no por otra cosa, le decía en febrero de 1879 a Vallarta (ya fuera de

[25] Sierra a Ávila, Santiago de Chile, 2 de enero de 1879, AHGE-SRE, L-E-1864, exp. 8, ff. 260-263, en C. Wu Brading, *op. cit.*, p. 55; también en Secretaría de Relaciones Exteriores, *La labor diplomática de don Ignacio Luis Vallarta…*, *op. cit.*, p. 187.

la cancillería) que la misión que se le había confiado era ya irrealizable y, por lo tanto, la legación que encabezaba, inútil.[26] Esa sensación de superfluidad alcanzaría su cenit a finales de ese mismo mes con el estallido de la guerra entre Chile y Bolivia, que tendría como una de sus principales víctimas "colaterales" (una vez más) los proyectos mexicanos (y colombianos, como aseguraba Sierra) de confederación hispanoamericana. La guerra amenazaba con arrastrar a Perú, como de hecho sucedería, y abría la peligrosa posibilidad de que Argentina se aprovechara de las contingencias enfrentadas por Chile en su frontera norte para atacar por el Estrecho y apoderarse por la fuerza de las regiones en litigio, lo que probablemente llevaría a Chile a invocar su alianza con Brasil para hostilizar a Buenos Aires.

## Los congresos de fin de siglo

Con la guerra contra los franceses aún en pleno vigor en México, y con la Guerra del Paraguay en una espiral destructiva sin precedentes en la región, la Conferencia de Lima de 1865 fue una de las últimas tentativas por establecer alianzas que cubrieran todo el continente; su propósito era formar un bloque que tuviera peso en el escenario mundial, ya fuera en términos comerciales, ya fuera para oponerse a las agresiones europeas y, cada vez más, estadounidenses. Como ya se dijo, Chile, Perú y Ecuador habían firmado un tratado de defensa en septiembre de 1856, en Santiago, y la propuesta reunión de 1865 en Lima tenía entre sus objetivos ampliar la adhesión al Tratado Continental.[27] Entre 1865 y la próxima llamada de algún gobierno americano para un Congreso Continental, que fue la colombiana de 1880, se atravesó la Guerra del Pacífico, que enfrentó en un encarnizado conflicto a dos de los brillantes signatarios del Tratado de 1856: Chile y Perú.

---

[26] Sierra a Vallarta, Santiago de Chile, 1 de febrero de 1879, APILV/CMRE, leg. 569-132; en C. Wu Brading *op. cit.*, p. 237. Decía el desconsolado encargado de Negocios de México: "Vale más no tener una Legación en Sudamérica que tenerla ridícula y malparada". Sierra hacía recaer la culpa de la precariedad de la situación en que se encontraba la legación en el nuevo canciller, Matías Romero, quien en repetidas ocasiones había declarado que se habían ya enviado los fondos necesarios sin que, aparentemente, eso fuera verdad: "[…] no tenemos bandera, ni sellos, ni escudo, ni sirvientes, ni manera de presentarnos como los demás miembros del Cuerpo Diplomático, ni nada, en fin", Sierra a Vallarta, Santiago de Chile, 28 de febrero de 1879; APILV/CMRE, leg. 569-139, en C. Wu Brading, *op. cit.*, pp. 240 y 241.

[27] En efecto, como vimos páginas atrás, en 1865 se adhirieron a este tratado Bolivia, Costa Rica y México, entre otros.

En 1880, el gobierno colombiano convocó a una reunión en Panamá para discutir diversas cuestiones, entre las que se hallaba el siempre delicado asunto del arbitraje internacional en los conflictos interamericanos, precisamente en los momentos más álgidos de la Guerra del Pacífico, con el ejército boliviano ya fuera de combate y con el chileno amenazando Lima.[28] Por su parte, México parecía por ese entonces libre de conflictos externos e iniciaba el experimento de una relativamente tranquila transición presidencial, luego que el presidente Porfirio Díaz —cuyo gobierno había sido finalmente reconocido por el de Estados Unidos en 1878— pasara la franja presidencial a Manuel González. La convocatoria colombiana encontró, sin embargo, fuertes resistencias de algunas cancillerías, en particular de la chilena, que temía que el Congreso derivase en una condena a las conquistas territoriales que había obtenido sobre los aliados. La reunión estaba destinada al fracaso, pues tanto México, Paraguay —que aún se lamía las heridas de la Guerra de la Triple Alianza— y los tres países involucrados en la Guerra del Pacífico ya habían rechazado la invitación. Era claro que llamar a una conferencia continental sobre temas de "unidad" en esos momentos era, o una utopía, o en camuflaje para otros propósitos. Al respecto, la Cancillería chilena, la más afectada por los temas que se tratarían en la conferencia, procuró desde el inicio impedir su reunión con argumentos que contraponían los objetivos tradicionales de ese tipo de encuentros continentales —lograr la paz, la armonía y la confederación de los Estados iberoamericanos— con la tremenda realidad de las guerras recientes y del aún no concluido conflicto con Perú. La paz y la fraternidad eran necesarias para que una reunión con esos objetivos estuviera en condiciones de sesionar, y ambas brillaban por su ausencia en el panorama sudamericano de las décadas de 1870-1880. En esas condiciones, la reunión, "lejos de ser […] una prenda de paz para este Continente, sería un nuevo elemento de perturbaciones odiosas, de recriminaciones hirientes y, en todo caso, de resultados estériles para el bienestar de la América".[29]

---

[28] Sobre la Guerra del Pacífico, véase Renzo Babilonia Fernández Baca, *La Guerra en nuestra memoria. Crónica ilustrada de la Guerra del Pacífico, 1879-1884,* Lima, Universidad de Ciencias y Humanidades, Fondo Editorial del Pedagógico San Marcos, 2009; Claude Michel Cluny, *Atacama. Ensayo sobre la Guerra del Pacífico, 1879-1883,* traducción de Mario Alfonso Zamudio Vega, México, FCE, 2008; William Frederick Sater, *Chile and the War of the Pacific,* Lincoln, University of Nebraska Press, 1986.

[29] J.M. Balmaceda a ministro de Chile en Ecuador, Santiago, 14 de octubre de 1881, MRE/CH/AH, vol. 82 A: 1881-1882. La documentación chilena consultada sólo menciona a Colombia como el país convocante. Sin embargo, a decir de María Cecilia Zuleta, quien se apoya en M. Barros van Buren (*op. cit.*, p. 373), la convocatoria, "que el gobierno chileno consideró poco amistosa", habría partido de Buenos Aires. Cfr. M.C. Zuleta, *op. cit.*, pp. 60 y 61. Si bien más

La perspectiva de un nuevo congreso americano era tan amenazadora para el gobierno chileno, que lo llevó a restablecer en México y Centroamérica la legación que había sido suprimida con el retorno de Juárez al poder; encabezaba esta nueva legación un encargado de Negocios, Adolfo Carrasco Albano, y su misión tenía como propósito explícito y único impedir que esos países aceptaran estar presentes en la reunión de Panamá, convocada para el 1 de diciembre de 1881.[30] Al final la reunión nunca se realizó, pero la legación chilena en México y América Central fue rápidamente activada por su Cancillería, para que estudiara la factibilidad de ofrecer la mediación de Santiago en el conflicto fronterizo entre México y Guatemala, un asunto que también interesó vivamente a la diplomacia brasileña, si bien en una época algo posterior.[31] El caso es que a partir de esos años de fines del siglo XIX, Chile estableció una firme y activa plataforma de observación regional, no tanto en México como en los países de América Central, en particular Costa Rica, un punto de extraordinaria importancia estratégica por ser frontera con el departamento colombiano de Panamá, donde se fraguaban proyectos de canales intercontinentales que tenían a toda la región en ascuas. Fuera de eso, los intereses chilenos se dirigieron naturalmente a su entorno geopolítico, a Estados Unidos y a Europa, en particular a Gran Bretaña, Francia y Alemania.

Con el mismo denuedo con que buscó impedir la Conferencia de Panamá convocada por el gobierno colombiano para discutir cuestiones de arbitraje internacional, la Cancillería chilena se opuso desde su inicio a la iniciativa del secretario de Estado de Estados Unidos, James G. Blaine, de convocar a una reunión panamericana en Washington en 1882, con un argumento del todo parecido al empleado para oponerse a la frustrada conferencia de Panamá: la persistencia del conflicto con Perú y Bolivia. El escepticismo del gobierno de Santiago respecto a los proyectos de congresos continentales y a su [in]utilidad,

---

adelante la autora repite el dato con variantes y afirma que "las autoridades argentinas propiciaron en 1881-1882 la realización de una Conferencia en Panamá, a la cual convocó el gobierno de Colombia", *ibid*., p. 62.

[30] J.M. Balmaceda a S. Carrasco, encargado de Negocios de Chile en México y Centroamérica, Santiago, 18 de octubre de 1881, MRE/CH/AH, v. 82 A: 1881-1882.

[31] Carrasco Albano debía cerciorarse de que una solución pacífica era aceptable para ambas partes, y de que la mediación chilena sería bien recibida: "Reunidas las condiciones anteriores, queda usted autorizado para ofrecer sus buenos oficios en nombre del Gobierno de Chile". Balmaceda a Carrasco Albano, Santiago, 5 de enero de 1882, *loc. cit*. El caso brasileño es semejante, construido con acciones diplomáticas para hacer del enviado brasileño el árbitro de la disputa mexicano-guatemalteca en los años de 1894-1895. *Cfr.* G. Palacios, *op. cit*., pp. 71, 75-77.

se puso de manifiesto por esa secuencia casi inmediata de convocatorias a congresos americanos. La noción del aislamiento chileno, tan parecido al mexicano durante la secesión de Texas, la guerra contra Estados Unidos y la intervención francesa, se puso plenamente de manifiesto con ocasión de la iniciativa de Blaine: casi todos estaban contra Chile. Argentina, Uruguay, Venezuela, Costa Rica y Estados Unidos eran, para la Cancillería chilena, países que habían apoyado los intereses de Perú y Bolivia.[32] Más adelante, en el mismo documento, la Cancillería chilena afirmaba que Argentina buscaba convertir la conferencia propuesta en un instrumento para cambiar el sentido de la Guerra del Pacífico, y rechazaba vehementemente el uso del concepto de *utis possidetis* en la argumentación del canciller argentino, Bernardo de Irigoyen, que amenazaba directamente las conquistas chilenas al norte de sus fronteras.

El peligro venía no sólo de Buenos Aires ni de las capitales de las otras naciones que la Cancillería chilena consideraba simpatizantes del lado peruano-boliviano; el riesgo mayor residía tanto en la creciente injerencia de Estados Unidos en los asuntos latinoamericanos como en la política intervencionista del secretario Blaine, lo cual dejaba claro que el expansionismo era una tendencia que estaba ya a la orden del día. El mejor ejemplo era la existencia de "más de un síntoma justificado que induce a creer que los Estados Unidos preparan la absorción más o menos próxima de Centro América i un tanto más remotamente la de Méjico". La absorción física podía ser un plan a mediano plazo, pero lo que estaba ya sucediendo a ojos vistas era "la conquista industrial de Méjico por medio de las gigantescas empresas de ferrocarriles, telégrafos i canales que lleva a cabo el capital americano en estos mismos momentos". Junto a esto, que parecía sólo un preámbulo, las maniobras estadounidenses para abrir y dominar el Canal de Panamá amenazaban con provocar la extensión hasta el extremo sur del Pacífico de la misma poderosa corriente expansionista. Hábilmente, la Cancillería chilena, apoyándose en las desventuras de México, construía así un argumento que hacía de sus victorias en la Guerra del Pacífico una barrera a las pretensiones de Washington de penetrar cada vez más en los asuntos sudamericanos.[33] Una semejanza notable, con signos invertidos: Chile aislado por la conquista; México, por la de-

[32] Las excepciones eran Brasil y Ecuador. Circular a las legaciones chilenas en América y Europa, Santiago, 12 de mayo de 1882, MRE/CH/AH, vol. 82 A: 1881-1882, 14 fls. A Argentina en particular se le achacaba buscar una mediación que detuviera "el curso de nuestras victorias […] y su tolerancia y su disimulo para permitir el tráfico de armamentos que han atravesado por sus territorios con destino a Bolivia".

[33] Circular citada.

rrota. Unos meses después del envío de la circular, en junio de 1882, el gobierno de Chile estableció una legación exclusiva en México encabezada por Domingo Gana como EEMP, con un secretariado bien atendido.

## El Porfiriato y la política exterior hacia América del Sur

En la década de 1890 no sólo se inician definitivamente las relaciones entre México y los países de América del Sur, sino que además se intensifican las que se desarrollan entre las propias naciones sudamericanas. Varios factores pueden ser invocados para explicar esta situación. El primero, de orden interno, tiene que ver con grados inéditos de estabilidad política al interior de los sistemas de gobierno de México y América del Sur, ciertamente impulsados no sólo por una mayor consolidación relativa de los Estados nacionales, sino por los flujos de capital y recursos humanos llegados de Europa durante las últimas décadas del siglo XIX, que imponían la necesidad de "orden" para aprovechar el "progreso". También debe ser considerado un elemento decisivo que el Departamento de Estado del gobierno estadounidense, después de algunas tentativas fallidas a principios de la década de 1880, haya logrado al fin reunir a todas las naciones del continente (con excepción de República Dominicana) en un congreso panamericano, inaugurado en Washington a finales de 1889. Para entonces, los conflictos bélicos —en particular la Guerra del Pacífico entre Chile, Bolivia y Perú— que habían dado al traste con proyectos anteriores de congresos generales, estaban en fases durmientes, y a Estados Unidos le urgía consolidar su liderazgo comercial en Iberoamérica, para garantizar sus mercados frente a la intensa competencia europea, sobre todo inglesa, francesa y alemana, desatada con los flujos de capital y mano de obra provenientes del Viejo Continente. Al mismo tiempo, el acercamiento del gobierno de Porfirio Díaz a Washington provocó cambios radicales —si bien relativamente efímeros— en la política exterior de México hacia América del Sur.

La reunión de Washington, que posteriormente vendría a ser conocida como la 1a Conferencia Panamericana, se realizó entre octubre de 1889 y abril de 1890, y sirvió fundamentalmente para poner en contacto, frente a frente, a delegaciones de todo el espacio iberoamericano y para desatar una dinámica de intercambios diplomáticos a los dos lados de las Américas nunca antes vista. Una dinámica que incluía ya nítidamente un complejo juego destinado a establecer (o restablecer) hegemonías regionales no sólo en función de la posición de cada una de las naciones del subcontinente y de sus conflictos

con sus vecinos inmediatos, sino teniendo en la mira las pretensiones de dominio estadounidense sobre Iberoamérica y, al lado, las oportunidades abiertas por los nuevos canales de articulación regional con el mercado mundial. En este último contexto, pero también en el anterior, México iba a desempeñar un papel de primera importancia y se iba a incorporar (o a reincorporar) a las densas urdimbres de la geopolítica sudamericana. Una buena parte de esa reincorporación se realizaría tanto bajo el signo de sus conflictivas relaciones con Estados Unidos, como del reflejo de esas tensiones en las relaciones de las repúblicas sudamericanas con Washington y con los intereses allí concentrados. En ese marco, la década de 1890 fue para México el reencuentro con sus (belicosos) "hermanos" sudamericanos, cuando la política exterior del gobierno de Porfirio Díaz se orientó, de la mano del (sempiterno) secretario de Relaciones Exteriores, Ignacio Mariscal, a darle una cierta consistencia a la diplomacia mexicana, lo que llevó al gobierno a abrir legaciones en varios países de América del Sur.

Así, en los primeros meses de 1890, el gobierno de México y el recién instalado gobierno republicano de Brasil iniciaron su reaproximación después de las delicadas situaciones vividas en el pasado reciente.[34] En enero de 1891 llegó a Buenos Aires, como ministro plenipotenciario ante las repúblicas sudamericanas del lado del Atlántico, el mexicano Juan Sánchez Azcona, a la cabeza de una numerosa delegación. Poco después, al presentar sus credenciales en Río de Janeiro, el nuevo ministro fue recibido por el canciller brasileño, Justo Leite Chermont, con la admisión de que "el Brasil estaba en falta con México por haber reconocido al gobierno imperial que trató de implantar allí Napoleón III", pero advirtiendo que la culpa había sido del régimen existente entonces y no del pueblo brasileño, que simpatizó siempre con la causa de la libertad y de la independencia de México.[35] Pocos meses después, en abril de ese mismo año, llegó a México el primer representante de la joven república brasileña, Julio H. de Mello Alvim, con el rango de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario. También él fue recibido con frases elogiosas por el presidente Porfirio Díaz, quien declaró que con su llegada quedaban "inauguradas" las relaciones entre México y el Brasil republicano.[36] Dos años antes, en julio de 1888, Méxi-

[34] Las partes referentes a las relaciones entre México y Brasil son un compendio del capítulo correspondiente de G. Palacios, *op. cit.*, pp. 65 y ss.

[35] Sánchez Azcona a SRE, Río de Janeiro, 29 de septiembre de 1891, AHGE-SRE, L-E-1678. Para mayores detalles de la misión Sánchez Azcona, *cfr.* G. Palacios, *op. cit.*, pp. 66 y *ss.*

[36] *Diario Oficial del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos,* 1 de abril de 1891; G. Palacios, *op. cit.*, p. 68.

co y Ecuador habían firmado al fin un tratado de amistad, comercio y navegación, por medio de sus ministros en Washington, Matías Romero y Antonio Flores, respectivamente; la más importante innovación de este tratado fue la ampliación de la soberanía marítima de las tres millas náuticas convencionales a veinte kilómetros de la costa en la línea de marea baja.[37]

Siguiendo esa misma tendencia, a mediados de 1891 el ministro argentino en Washington, Vicente Quesada, fue nombrado representante alterno en México. La política exterior argentina en las décadas que siguieron tanto a la difícil consolidación de un Estado central en el decenio de 1860 como al trauma de la Guerra del Paraguay, se caracterizó por sus posiciones contrarias a la política de Estados Unidos en el subcontinente, lo mismo que por su relativa agresividad en lo que se refiere a la competencia con otras naciones sudamericanas por el liderazgo regional.[38] En ese contexto, en julio y agosto de 1891 Quesada se dirigió a su Cancillería para advertirle que la de México había estado a punto de cambiar la sede de su legación ante los países del Atlántico del Sur, de Buenos Aires a Río de Janeiro, toda vez que Brasil contaba con un ministro residente en la ciudad de México, desde donde alternaba la representación con los países de Centroamérica, mientras que el correspondiente ministro argentino residía en Washington. Urgía equilibrar la situación, inclusive porque Quesada creía que había sido el enviado brasileño quien había sugerido el cambio de sede de la legación mexicana. La solución propuesta por Quesada era que, mientras no se adoptaran medidas definitivas, el ministro alterno residiera anualmente en México durante algunos meses.[39] No era sólo el prestigio de Buenos Aires en el ajedrez diplomático continental lo que estaba en juego en su relación con México, sino que había grandes espacios de coincidencia, en materia de política exterior, que fueron claramente detallados por Quesada en su primer informe enviado desde la ciudad de México. Se trata de un documento de singular importancia, pues establece las bases sobre las cuales se construirían, vistas desde la óptica finisecular, las nuevas relaciones entre México y Argentina, con una mezcla de protector paternalismo y gratuita complicidad por parte de esta última.

---

[37] R. Ruiz Guerra, *op. cit.*, p. 109.

[38] *Cfr*. Thomas F. McGann, *Argentina, the United States and the Inter-American System, 1880-1914*, Cambridge, Harvard University Press, 1957. (Hay traducción española publicada en Buenos Aires, EUDEBA, 1960).

[39] Quesada a Eduardo Costa, México, 3 de julio y 24 de agosto de 1891, Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de Argentina, Archivo Histórico [en adelante MRECIC/AR/AH], Legaciones argentinas en Estados Unidos y México, año 1891 (caja 461).

Consecuente con las demarcaciones políticas de su gobierno, Quesada confirió a México el título de "centinela avanzado de la autoridad moral de la raza", y opinó que, por eso mismo, la misión argentina no podía considerarse como una simple cortesía protocolar, pues la situación geopolítica de México le otorgaba una singular importancia para las repúblicas de América del Sur. Se trataba de la "nación de nuestra raza más amenazada por el predominio yankee", a la que no se debía aislar ni abandonar. Era la presión expansionista estadounidense en todo el continente —presión que se había hecho evidente en las sesiones de la Conferencia Internacional Americana de Washington, clausurada en 1890—, lo que daba a México, su único vecino inmediato, una particular importancia. En ese contexto, su carácter de "centinela avanzado" debía leerse más bien como "muro de contención" de la reproducción de los intereses empresariales y militares de Estados Unidos. Quesada consideraba que el gobierno de México era un aliado casi natural de Argentina, en particular por tres factores: la defección de Brasil para el lado de Estados Unidos, el retroceso de los intereses comerciales de España en Cuba frente a la presión de Washington, y el muy probable "sometimiento" en un futuro próximo de Venezuela y Santo Domingo. Por el contrario, decía el ministro argentino, la Cancillería mexicana mantenía firme la idea de que los intereses debían ser recíprocos; y además, al contrario de la "conquista industrial" de Estados Unidos sobre México, que la Cancillería chilena había previsto en 1880, el gobierno de Díaz respondía al empuje estadounidense neutralizando los proyectos de tender líneas de un ferrocarril continental anunciados en 1883,[40] y manteniendo abiertas, contra los deseos de Washington, sus relaciones comerciales con Europa, como una estrategia para evitar la dependencia completa de los mercados del norte.[41]

Las relaciones entre México y la República Argentina, en esos primeros años de la década de 1890, prosiguieron con intercambios de gentilezas: en octubre de 1894, el ministro argentino en Washington le informó a su homólogo mexicano —quien transmitió la información a su Cancillería— que des-

[40] Sobre el ferrocarril continental, proyecto de Blaine y Andrew Carnegie, *cfr.* José Martí, *Política de nuestra América,* prólogo de Roberto Fernández Retamar, México, Siglo XXI, 1977, p. 169.

[41] Quesada a E. Costa, reservado, México, 8 de junio de 1891, MRECIC/AR/AH, año 1891 (caja 461). Es curiosa la apelación de Quesada al factor "raza", cuando varios de los desencuentros de la cancillería argentina con sus congéneres del lado del Pacífico habían tenido en las entrelíneas precisamente la naturaleza "europea" de la región del Plata frente al peso de lo indígena en la otra vertiente continental (y en México).

de 1867 un importante distrito de la Provincia de Buenos Aires llevaba el nombre de "Juárez", en homenaje al presidente mexicano.[42] Para corresponder, el gobierno mexicano instruyó al gobernador de Puebla para que le agregara el nombre de "Rivadavia" a alguno de sus distritos y le pusiera "Buenos Aires" a alguna de las calles de la Angelópolis. Al gobernador, Agustín Mora, no se le ocurrió nada mejor que poner el patronímico del prócer argentino a… Cholula. A partir de ese momento, la ciudad sede del majestuoso centro ceremonial pasó a llamarse "Cholula de Rivadavia", de manera equivocada, pues el decreto correspondiente mandaba dar el nombre del prócer argentino al distrito de Cholula y no a la ciudad.[43] Sin embargo, problemas financieros vinculados al desplome del precio de la plata en los mercados internacionales, obligaron al gobierno de Díaz a cerrar su legación en Buenos Aires, Montevideo y Río de Janeiro en el primer semestre de 1893. Por esa razón, los escasos intercambios epistolares mexicano-argentinos posteriores a esa fecha se hicieron por medio de las misiones de ambos países en Washington, hasta que cesaron en 1895 para sólo reanudarse en 1902.

Colombia mantuvo su representación en el nivel consular, si bien el consulado general en la ciudad de México quedó vacante durante más de una década. Finalmente, el 3 de agosto de 1899, entregó sus credenciales un nuevo ministro plenipotenciario con representación alterna en Centroamérica, Lorenzo Marroquín.[44] El gobierno de Colombia continuaba insistiendo —ahora mediante una ley aprobada por el Congreso— en una nueva reunión de plenipotenciarios de la región, si bien ahora la iniciativa se refería a las repúblicas "latinoamericanas". La misión de Marroquín se asemejaba a las de Cañedo y

---

[42] Mariscal a ministro de México en Washington, México, 18 de octubre de 1894, copia; *ibid.*, legación Argentina en los Estados Unidos de América y México, 1895 (caja 5684). También una calle de la ciudad de Buenos Aires había recibido en 1871 el nombre de "México".

[43] Matías Romero a Zeballos, Washington, 8 de febrero de 1895, *loc. cit*. El decreto que ordena el cambio es del 13 de febrero de 1895. La opción natural para el homenaje recíproco era la ciudad de México, pero Matías Romero advirtió a Zeballos que las calles de la capital no tenían nombre sino número, y le pidió que escogiera otra ciudad; Puebla fue la elegida. Zeballos había sugerido inicialmente el nombre de San Martín para el distrito que se habría de rebautizar; pero como había muchos pueblos mexicanos llamados así, optó por Rivadavia. Zeballos a Amancio Alcorta, ministro de Relaciones Exteriores, Washington, 6 de marzo de 1895, *loc. cit*.

[44] En Salvador Méndez Reyes, "De los antecedentes coloniales a la primera década del siglo XX", en F. López Portillo, *op. cit*., p. 88. El autor se refiere al nombramiento de Marroquín y advierte: "Se ignora si esta misión realmente llegó a realizarse". Como se verá a continuación, la misión, aunque breve, se realizó y estuvo sumamente activa durante los cuatro meses que le llevaron cumplir sus instrucciones, antes de trasladarse a Guatemala.

Rejón, pues estaba centralmente destinada a coordinar desde México la realización del encuentro, con el agravante de que Washington ya había conseguido una primera asamblea panamericana en 1889-1890. Habría que preguntarse si la importancia atribuida a la legación en México al hacerla responsable de la convocatoria para la asamblea "latinoamericana", se debía a una reciente recuperación del prestigio internacional de este país o a las excelentes relaciones que el régimen de Díaz mantenía por esos años con Washington, lo que lo convertía en un aliado indispensable para la tarea. Sobre todo cuando la muy posible oposición del Departamento de Estado a un cónclave que lo excluía, era uno de los mayores obstáculos previstos por el nuevo ministro colombiano en México. Por ese temor, Marroquín se había aproximado rápidamente al ministro estadounidense, para convencerlo de que no se trataba "de alianzas ofensivas contra los Estados Unidos, sino de un Congreso en que se fijen y esclarezcan puntos concretos de Derecho Internacional atañederos solamente a los países representados en dicho Congreso". El ministro colombiano esgrimía incluso un argumento potencialmente controversial: que el pleno entendimiento entre los gobiernos de las repúblicas iberoamericanas era indispensable para el buen funcionamiento de la Doctrina Monroe. Como si esto fuera poco, noticias publicadas por esos días en la ciudad de México sobre una supuesta alianza ofensiva entre Argentina y Brasil contra Estados Unidos, motivada precisamente por el expansionismo estadounidense, habían desagradado mucho a Washington: de ser ciertas, amenazaban con poner un obstáculo insalvable a la reunión.[45]

Los temores del plenipotenciario colombiano estaban más que fundados. En la primera conversación que tuvo con Mariscal sobre el planeado congreso, el canciller mexicano le manifestó abiertamente su miedo de que la posible participación de México en el encuentro pudiera provocar la desconfianza y la hostilidad de Washington. Marroquín insistió en su propuesta y consiguió una audiencia con don Porfirio, quien se sumó a los temores de Mariscal y los reforzó con la idea de que la columna dorsal de la política exterior mexicana era evitar herir las susceptibilidades del Departamento de Estado, toda vez que México era el país más expuesto a resentir el mal humor de su vecino del norte. Marroquín trató de argumentar que el Congreso, si bien no pretendía establecer alianzas ofensivas ni defensivas, podía resultar en acuerdos regio-

[45] L. Marroquín, EEMP de Colombia en México, a ministro de Relaciones Exteriores, México, 5 de agosto de 1899, Archivo General de la Nación; Colombia, Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores [en adelante AGN/CO/FMRE], caja 633, carpeta 4: 1829, 1899.

nales que ayudaran a proteger a México. Al final, Díaz aseguró que aceptaría la invitación con determinadas reservas que servirían de escudo ante cualquier eventualidad.[46] Marroquín inició también negociaciones para un Tratado de Amistad, Comercio y Negociación, y para lograr un convenio de extradición, y propuso a su cancillería que se estudiara la posibilidad de otro convenio relativo a la propiedad literaria y artística, que incluiría la revalidación de títulos académicos (a mediados de septiembre de 1899, Marroquín fue solemnemente recibido en la Academia Mexicana de la Lengua); todos ellos considerados por el ministro colombiano de alta conveniencia, por ser México una "República poderosa, floreciente y amiga". Se interesó también en promover el establecimiento de rutas marítimas que tocaran puertos colombianos, venezolanos, mexicanos y centroamericanos; para ello se aproximó a una compañía española de navegación, propiedad del marqués de Comillas. Por último, nombró un cónsul general y un vicecónsul en la ciudad de México, antes de trasladarse a Guatemala, en octubre de 1899, en proseguimiento de su misión.[47] Poco antes de salir del país, Marroquín obtuvo el asentimiento definitivo de Mariscal respecto a la asistencia de México al proyectado congreso latinoamericano, si bien con las reticencias ya anunciadas, que se centraron en la negativa mexicana a, en su caso, firmar alianzas con otras repúblicas latinoamericanas.

Era algo que parecía contradecir de manera radical toda la tradición de la política externa mexicana hacia América del Sur, política que se había orientado siempre, precisamente, por la búsqueda de alianzas interamericanas. Ya eran evidentemente otros tiempos, y las propias relaciones de México con su vecino del norte —cuya conflictividad había inspirado la antigua política— se habían de alguna manera estabilizado y suavizado. Por otro lado, es probable que los feroces conflictos armados de las décadas anteriores en América del Sur hubieran enfriado el entusiasmo de la diplomacia mexicana por esas alianzas, relativizando, e inclusive poniendo en duda, el beneficio neto que antes se pensaba conseguir con ellas. Por el contrario, decía el ministro colombiano, "toda la política, toda la diplomacia y toda la atención del Gobierno mexicano, están concentradas en la intimidad y cultivo de sus relaciones con el Ameri-

[46] L. Marroquín, EEP de Colombia, a Ministro de Relaciones Exteriores, México, 16 de agosto de 1899, *loc. cit*.

[47] L. Marroquín, EEP de Colombia, a Ministro de Relaciones Exteriores, México, 26 de agosto de 1899, *loc. cit*. Más adelante recomendaría que se establecieran consulados en Veracruz, Tampico, Mazatlán, Salina Cruz y Acapulco. L. Marroquín, EEP de Colombia, a Ministro de Relaciones Exteriores, México, 2 de septiembre de 1899, *loc. cit*.

cano". Y reforzaba su hipótesis al señalar que los diversos tratados bilaterales que había propuesto, que normalmente debían atravesar un demorado trámite, estaban ya todos concluidos, mientras que la adhesión al congreso aún no se concretaba.[48] La respuesta de Porfirio Díaz a la última tentativa de Marroquín para que México asistiera al Congreso Latinoamericano sin ninguna reserva, fue diplomáticamente negativa. El presidente la justificó con lo que parecía la definición de una nueva dirección de la política exterior mexicana respecto a América del Sur, pues liquidaba la enunciada por Lucas Alamán en la década de 1820. La nueva doctrina tenía como prioridad indiscutible el mejoramiento de las relaciones con Estados Unidos y, en consecuencia, estaba caracterizada por el abandono explícito y ostensible de la búsqueda de alianzas defensivas con los gobiernos de la región sudamericana.[49]

Marroquín arribó finalmente a Guatemala, el 8 de diciembre de 1899, con dos objetivos centrales: obtener la adhesión de los países de América Central al Congreso Latinoamericano y conseguir su absoluta neutralidad en la guerra entre el gobierno de Bogotá y bandas revolucionarias de Panamá —a la sazón todavía un Departamento de Colombia— no muy discretamente estimuladas por Washington. La importancia de la región para Bogotá era evidente, y esa constatación se tradujo en que Marroquín insistiera en la necesidad de una representación colombiana permanente en Centroamérica, no sin sugerir que mientras eso no aconteciera —y cuando él se retirara—, se dejara a la legación de México en Centroamérica encargada de los intereses colombianos. No en balde su primera providencia había sido entrevistarse con el encargado de Negocios mexicano, cuyo gobierno, de acuerdo con la percepción de Marroquín, tenía allí una enorme influencia, "mayor, me atrevo a decir, que ningún otro".[50] Por esa única razón, y por los peligros que Colombia corría frente a las ambiciones estadounidenses en torno a Panamá, la relación con México era vital.

En esto Marroquín coincidía con la apreciación del enviado brasileño en México. La legación brasileña, instalada en abril de 1891, había seguido con intensa atención las relaciones de México con sus regiones vecinas: Estados Unidos y América Central —con una curiosa indiferencia hacia el Caribe—. Sobre las relaciones con el primero, interesaban evidentemente los intercambios comerciales, tan intensos que hacían agua la boca a los exportadores brasileños. Desde la ciudad de México, el primer enviado, el ya mencionado

[48] L. Marroquín, EEMP de Colombia, a Ministro de Relaciones Exteriores, México, 23 de septiembre de 1899, *loc. cit*.

[49] Díaz a Marroquín, México, 21 de noviembre de 1899, *loc. cit*.

[50] Díaz a Ministro de Relaciones Exteriores, Guatemala, 22 de diciembre de 1899, *loc. cit*.

Julio H. de Mello Alvim, prácticamente repitió las apreciaciones que Sierra había hecho desde Santiago de Chile, más de diez años antes, sobre la indudable ventaja que México tenía sobre las repúblicas sudamericanas, por la proximidad de sus centros de producción a los mercados consumidores estadounidenses, y por la moderna infraestructura de transporte ya instalada y que no cesaba de mejorar. En su opinión, empresarios y gobierno mexicanos estaban entrando en una dinámica de alta competitividad respecto a sus vecinos del sur.[51] Sin embargo, la burbuja pronto se rompió: como ya se dijo, en mayo de 1893 el gobierno de Díaz, en medio de graves dificultades financieras, por la caída del precio de la plata en los mercados internacionales, decidió cerrar, entre otras, la legación mexicana en Brasil, encabezada por Sánchez Azcona y con representación alterna en Montevideo y Buenos Aires (y en principio con sede en esta última ciudad), y dejó sus tenues asuntos vinculados a Brasil en manos de un cónsul honorario en Río de Janeiro. En los primeros días de 1895, el gobierno brasileño hizo lo correspondiente, si bien dejando al secretario Olyntho Magalhães al frente de una disminuida misión, que habría de encerrarse definitivamente en febrero de 1896.[52]

La legación brasileña, durante los casi cinco años en que funcionó, se ocupó básicamente de mantener a su gobierno informado de las condiciones políticas, financieras y comerciales que incidían en las relaciones entre los países componentes de la América septentrional. La cuestión de la producción y exportación mexicanas de café a Estados Unidos, país que seguía siendo, a pesar de todo, el primer comprador del producto brasileño, fue una prioridad en los informes dirigidos al Itamaraty. No eran observaciones gratuitas: Brasil atravesaba por esos años una crisis financiera tan aguda como la provocada en México por la plata; pero en su caso era debida a gigantescos excedentes de producción del grano, lo que hacía la competencia mexicana, en los amplios mercados estadounidenses, más preocupante aún. Además del café —pero también por el café—, la misión brasileña de la última década del siglo XIX se interesó vivamente en las cuestiones centroamericanas, en particular las de Guatemala, que era también un fuerte exportador del producto a Estados Unidos. El segundo enviado, Cyro de Azevedo, quien sustituyó a Mello Alvim en febrero de 1893, fue un observador interesado en los problemas fronterizos entre México y su vecino del sur, y en general por los asuntos centroamericanos,

[51] Mello Alvim a Justo Leite Chermont, México, 29 de mayo de 1891, AHI/MRE/BR, exp. 221-1-1, 1891, cit. en G. Palacios, *op. cit.*, p. 69.

[52] G. Palacios, *op. cit.*, p. 70.

en los que ya estaban también bastante interesadas las cancillerías colombiana y chilena. En 1894, una incursión de tropas guatemaltecas en territorio mexicano amenazó por momentos con provocar una guerra entre México y Guatemala, lo que, por cierto, le dio oportunidad a la misión brasileña para tejer paralelos entre los tremendos problemas enfrentados por las tropas imperiales en la guerra del Paraguay con los que podría enfrentar México en una eventual confrontación armada con Guatemala.[53] Una vez conjurado este peligro, México propuso que las diferencias en torno a la indemnización que Guatemala aceptaba pagar, fueran resueltas por medio del arbitraje internacional, e incluyó al gobierno de Brasil en una selecta lista de candidatos a mediador. Para la Cancillería brasileña, asumir ese papel le abría la oportunidad de hacerse políticamente presente en una región que cada día se tornaba más estratégica y atractiva en virtud de los proyectos de vías interoceánicas que atravesaban el territorio centroamericano, sin contar con que varios de los países centroamericanos, además de Guatemala, eran también productores y exportadores de café de alta calidad para los mercados de Estados Unidos. El enviado brasileño estuvo a punto de ser escogido para dirigir la mediación, que al final recayó, como no podía dejar de ser, en el embajador estadounidense en México.[54] Pero, como lo advertiría el enviado colombiano, Lorenzo de Marroquín, a su llegada a Guatemala cuatro años después, los enviados del Itamaraty también consideraban que el prestigio y la influencia de Porfirio Díaz en la región eran aún mayores que las del propio inquilino de la Casa Blanca, lo que no impedía que lo vieran como el mandatario de un país "infelizmente habituado a vivir en un régimen de democracia ficticia".[55]

Perú había sufrido, durante las últimas tres décadas del siglo XIX, la etapa más desastrosa de su historia como república soberana. No sólo había perdido los riquísimos territorios del desierto de Atacama, sino que con la guerra había firmado una enemistad duradera con Chile, que se había convertido, merced a la nueva mediterraneidad de Bolivia, en un detestado y peligroso vecino directo. Además, las condiciones de la derrota del gobierno de La Paz y su retirada de la contienda, habían dejado a Perú solo ante el ejército chileno, lo que había creado también un fuerte resentimiento en el gobierno y

[53] *Ibid.*, p. 75.

[54] Las informaciones relacionadas con las tentativas brasileñas de mediar en el conflicto mexicano-guatemalteco están contenidas en la correspondencia enviada a Río de Janeiro entre enero y agosto de 1895, *ibid.*, pp. 75 y 76.

[55] Magalhães a ministro de Relaciones Exteriores, México, 14 de agosto y 2 de diciembre de 1895, reservados, AHI/MRE/BR, exp. 221-1-1 1895.

en la población de Perú hacia el antiguo aliado. No es de extrañar que con problemas tan cruciales para la propia integridad de la nación, el gobierno peruano dejara a un lado las relaciones diplomáticas con países tan distantes y sin peso específico en el conflicto del Pacífico del Sur, como México. De hecho, como se advirtió, Lima no había reanudado sus relaciones con este país después de la muerte de Corpancho, y durante cuarenta años uno supo del otro por la única vía de los periódicos europeos. Sólo en 1900 se estableció "nominalmente" una nueva misión de Perú en México.[56] Había, eso sí, cónsules en Veracruz, Mazatlán y Mérida, y este último fue insistentemente instado a enviar informaciones sobre el henequén y su cultura. Al año siguiente, además de un nuevo consulado en la ciudad de Pachuca, se instaló un consulado general de Perú en la ciudad de México, y su titular fue instruido para que acompañara las negociaciones entre el gobierno mexicano y compañías inglesas y chilenas de vapores. En septiembre de ese mismo año de 1901, se anunció el envío de una legación diplomática a México, una decisión probablemente motivada por la realización de la Segunda Conferencia Panamericana, que se inauguraría en diciembre de ese mismo año en la capital del país.[57]

Chile vivió una guerra civil que inició en enero de 1891 y culminó con el derrocamiento del presidente Balmaceda y con su suicidio en septiembre de ese mismo año.[58] El gobierno de Díaz estuvo involucrado en el conflicto, porque durante su desarrollo, en el que la armada chilena asumió el papel central de las fuerzas que se rebelaron contra Balmaceda, dirigidas por el Congreso, el poderoso crucero *Esmeralda*, el primer acorazado de la historia y el buque de guerra más rápido de su época, que a la sazón estaba en manos de los insurrectos, se encontraba fondeado en Acapulco.[59] En esos años, Chile no tenía representante diplomático en México, razón por la cual la mayor parte de los

---

[56] Alberto Wagner de Reyna, *Historia diplomática del Perú, 1900-1945,* Lima, Fondo Editorial del Ministerio de Relaciones Exteriores, 1997, p. 147.

[57] Hernán Velarde a cónsul general de Perú en México, Lima, 20 de septiembre y 1 de octubre de 1901, Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, Archivo Central [en adelante MRE/PE/AC], Cuaderno copiador [en adelante CC] 435-1901-1902.

[58] *Cfr.* Barros van Buren, *op. cit.*, pp. 475-477.

[59] Véase Sergio Villalobos R. *et al.*, *La época de Balmaceda,* Santiago de Chile, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos-Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 1992; Fernando Bravo Valdivieso *et al.*, *Balmaceda y la guerra civil,* Santiago de Chile, Fundación, 1991; Bernardo Ibarrola Zamora, *El ejército de Balmaceda: modernización y crisis. Las fuerzas chilenas de mar y tierra, 1885-1890*, tesis de doctorado, Madrid, Instituto Universitario Ortega y Gasset/Universidad Complutense de Madrid, 2004.

comunicados referentes a la guerra civil se trasmitieron por medio de la legación mexicana en Washington, que los recibía del ministro chileno, Prudencio Lazcano, en esa capital. El gobierno de Díaz, atento a los pedidos del gobierno que México reconocía, el de Balmaceda, giró órdenes a las capitanías de puerto en el Pacífico para que impidieran por todos los medios posibles que los barcos de guerra de los rebeldes se aprovisionaran allí de armas y municiones. Al *Esmeralda*, que no estaba en Acapulco para comprar armamento, se le negó el combustible necesario para retornar al Pacífico del Sur, una vez que se sospechaba que el crucero escoltaría al vapor *Itata* que, éste sí, llevaba a puertos chilenos un cargamento de armas embarcado en San Diego. Además, se le había prohibido emplear el telégrafo.[60] La Junta de Gobierno instalada por los insurgentes, encabezada por Jorge Mott, nombró a finales de mayo a su hermano Pedro como agente confidencial junto a los gobiernos de México y de Estados Unidos; pero entre el nombramiento y el viaje del agente a su destino, el *Esmeralda* fue abastecido y emprendió la travesía al sur. A diferencia de los altos funcionarios del Departamento de Estado, que se negaron a recibir al enviado de la Junta, el ministro mexicano en Washington, Matías Romero, no sólo lo hizo sino que se convirtió en su interlocutor, si bien reiterando siempre el apoyo del gobierno de México a Balmaceda y negándose a reconocer el carácter beligerante del partido que Mott representaba.[61] Pero la participación indirecta del gobierno mexicano en el conflicto de Chile trajo a la superficie supuestos paralelismos, evidenciados por ciertos diarios estadounidenses, que alarmaron a las autoridades porfiristas:

> Se dice que se espera con mucho interés en la República el resultado de la guerra civil en Chile, y en caso de que ésta sea favorable a los insurgentes, ello violentará la revolución en México, en donde el general Díaz es considerado como el Balmaceda de la República, pues ha suprimido las reuniones en público, ha impedido que haya libertad de imprenta y ha ordenado la

[60] M. Romero a secretario de Relaciones Exteriores, Washington, 8 de mayo de 1891. Reproducido en Salvador Morales Pérez, *La diplomacia mexicana y los conflictos chilenos en 1891,* México, Centro de Investigación Científica Jorge L. Tamayo, 1996, pp. 51 y 52, 56. El volumen (prologado por Morales) reúne la documentación referente a la guerra civil chilena, originada en la legación mexicana en Washington. Sobre el poderío del *Esmeralda* (un nombre de abolengo en la marina chilena), véase <http://www.arturoprat.cl/site/unidades_navales/ 233.htm>, consultado el 27 de abril de 2009.

[61] Romero a Mariscal, Washington, 3 de julio de 1891, en *ibid.*, p. 84. Pedro Mott sería presidente de Chile entre 1906 y 1910.

> ejecución de media docena de periodistas mexicanos, por cuyo motivo, cada día es más impopular entre las masas del pueblo que obedecen al partido clerical, y que aunque el gobierno está tomando medidas enérgicas para suprimir cualquier levantamiento, el éxito de la revolución es seguro, pues los enemigos de la administración cuentan con una fuerza diez veces mayor que la del Gobierno.[62]

Las fuerzas del presidente Balmaceda fueron finalmente derrotadas por los rebeldes en los primeros días de septiembre, y el grupo victorioso formó un nuevo gobierno que fue inmediatamente reconocido por Washington. Balmaceda se refugió en la legación argentina, escribió algunas cartas y una especie de testamento político, y se dio un tiro que acabó con su vida. El enviado que su gobierno había nombrado ante el gobierno de México, Eduardo Poirier, se había presentado ya con credenciales invalidadas por la caída de su jefe y no fue recibido por la Cancillería mexicana.[63] Pedro Mott fue designado ministro del nuevo régimen en Estados Unidos, y la estrecha amistad que había cultivado con el ministro mexicano, Matías Romero, sin duda significó el comienzo con el pie derecho de las nuevas relaciones entre México y Chile. Desde un inicio, Romero fungió como "introductor" de Mott en el Departamento de Estado.[64]

El gobierno de México, por su parte, reanudó en 1901 el envío de representantes (pues no eran mucho más que eso) ante las repúblicas del Pacífico del Sur, con la misión del EEMP Miguel Covarrubias, y desde esa fecha hasta 1917 designó a Santiago de Chile como la sede de la legación, lo que no fue evidentemente un gesto que facilitara las relaciones con los gobiernos peruanos y bolivianos. Es probable que ése haya sido un factor en la falta casi absoluta de sustancia de los intercambios entre los gobiernos de México y Perú antes del término de la Revolución mexicana, en 1920. Poco después, en los primeros días de 1902, Francisco León de la Barra fue enviado como ministro plenipotenciario ante las repúblicas del Atlántico del Sur con sede en la ciudad de Buenos Aires; a él se unirían sin demora Manuel Barreiro y Bartolomé Carbajal y Rosas, como primer y segundo secretarios, respectivamente.

La historia de las relaciones exteriores de América Latina es, en parte, una historia de aislamientos y soledades. Aislamiento de Chile, acorralado por la

---

[62] Transcrito en Romero a Mariscal, Washington, 31 de agosto de 1891, en *ibid.*, p. 91.
[63] Romero a Mott, Washington, 15 de noviembre de 1891, en *ibid.*, p. 141.
[64] Romero a Mariscal, Washington, 28 de octubre de 1891, en *ibid.*, pp. 127 y 128.

naturaleza entre la cordillera y el Pacífico, con una frontera de una porosidad descomunal en el estrecho de Magallanes, enfrentado a enemigos al norte y al sur, y sin mayor apoyo que una distante alianza con Brasil; aislamiento de Argentina, igualmente distante de los principales circuitos políticos y comerciales, temerosa siempre del poder de Brasil y de la mejor organización de Chile, y en busca de la contraparte de Perú para hostigar a sus dos rivales australes; soledad de Perú durante la Guerra del Pacífico, toda vez que Bolivia optó por dejarlo como único adversario del poderoso ejército chileno; soledad de México durante la intervención francesa, para no hablar de Paraguay durante la Guerra de la Triple Alianza; aislamiento de Colombia cuando, en 1903, el Departamento de Panamá, azuzado por franceses y estadounidenses, declaró su independencia y ninguna de las repúblicas sudamericanas apoyó a Bogotá en su tardío intento de evitar el desastre.

El caso de Panamá fue particularmente ominoso. Ya en abril de 1902, el encargado de Negocios colombiano en México, Rafael Reyes, había recibido del cónsul general en Nueva York un sombrío telegrama que decía: "Istmo casi perdido. Necesítase ministro en Centro América, combatir conflagración contra Colombia, podría trasladarse Costa Rica". El encargado de Negocios reaccionó inmediatamente y se entrevistó con la cúpula del gobierno mexicano: Díaz, Mariscal, Limantour y el general Bernardo Reyes. Planteó el problema que significaba el apoyo dado a los rebeldes por los gobiernos de Nicaragua y El Salvador, y obtuvo la promesa de que México exigiría que cesara dicha complicidad. Por otro lado, Mariscal dio certeza de que instruiría al embajador de México en Estados Unidos para que consiguiera el apoyo de los ministros de Costa Rica, Honduras y Guatemala a la postura mexicana.[65] Reyes fue nombrado ministro de Colombia en México en enero de 1903 en sustitución de Marroquín. Mientras continuaba pugnando por obtener apoyos internacionales que frenaran la secesión de Panamá, resaltó una y otra vez la importancia de que Bogotá contara con una legación permanente en México, cuyo gobierno estaba ya muy adelantado en las negociaciones para establecer una línea de vapores entre Veracruz, los puertos de Centroamérica, Colombia, Venezuela y Cuba.[66] Pero los esfuerzos de Reyes —y de tantos colombianos— fueron inútiles, como

[65] Rafael N. Reyes a ministro de Relaciones Exteriores, México, 7 de abril de 1902, AGN/CO/FMRE, caja 633, carpeta 5: 1900, 1923. Reyes era encargado de Negocios y pidió, en esa ocasión, que se le nombrara ministro para poder "servir mejor los intereses de Colombia".

[66] Reyes a Felipe F. Paul, ministro de Relaciones Exteriores, México, 22 de enero de 1903, *loc. cit*.

lo fue la intercesión mexicana, en caso de que la haya habido. El movimiento panameño separatista estalló y triunfó el 3 de noviembre de 1903, y tres días después la nueva república de Panamá fue reconocida por el gobierno de Estados Unidos. El 19 de diciembre fue reconocida por Perú y, en el transcurso del año siguiente, por las otras repúblicas sudamericanas. México lo hizo en marzo de 1904, tres meses y pico después de haber recibido la solicitud de reconocimiento por parte del gobierno provisorio de la nueva república. Ya al principio de ese año, el ministro colombiano se había retirado y dejado la legación en manos del encargado de Negocios, Julio A. Corredor, quien a su vez retornó a Bogotá en febrero de ese mismo para ponerse a las órdenes de su gobierno ante la emergencia panameña, no sin dejar la representación bajo los cuidados del ministro de Gran Bretaña en México. En tránsito hacia Colombia, Corredor envió un circunstanciado informe de su breve misión en el cual reportó su entrevista inicial con Porfirio Díaz, quien le habría asegurado que México no daría su reconocimiento a la independencia de Panamá hasta que lo hicieran todos los gobiernos hispanoamericanos. Por otro lado, en concordancia con la nueva línea de política exterior delineada por Díaz desde los años del frustrado congreso de (precisamente) Panamá, convocado por el gobierno colombiano en 1880, el presidente mexicano declaró que su gobierno no podía ayudar a Colombia en una guerra contra Panamá, porque entre ambos países no había relaciones comerciales intensas ni "intimidad de territorios". A continuación, Díaz le habría dado al enviado colombiano una verdadera lección de *su* arte de gobernar. En su opinión, Colombia estaba necesitada de una paz duradera, y para conseguirla era necesario que fuera "gobernada por hombres de carácter enérgico, que no sean poetas, abogados ni oradores, que empeñen su fuerza vital y las lucubraciones de su espíritu en cimentar el orden por cualquier medio" (además de ejecutar todas las prescripciones de la modernización de la época, centradas en la construcción de ferrocarriles y la industrialización). A pesar del fracaso en conseguir el apoyo mexicano, la nota del enviado en tránsito era un largo elogio de los progresos alcanzados por el régimen porfirista en todos los ámbitos, desde la puntualidad de los correos hasta la excelencia de la cerámica, pasando por el lujo del Colegio Militar y de los museos, sin olvidar, desde luego, una policía y un ejército que Corredor consideraba ejemplares, tanto en disciplina como en armamento.[67]

[67] Corredor a ministro de Relaciones Exteriores, Nueva York, 20 de febrero de 1904, *loc. cit.*

El nuevo ministro ante las repúblicas del Atlántico, Francisco León de la Barra, presentó sus credenciales al presidente argentino, Julio A. Roca, en diciembre de 1902. Sin embargo, su acreditación ante los otros países para los cuales había sido nombrado fue mucho más accidentada. A Montevideo nunca pudo llegar porque los violentos conflictos internos que se vivían por esos años en la capital uruguaya impedían la celebración de ceremonias de ese tipo.[68] A Paraguay arribó en mayo de 1904, pero en virtud del clima revolucionario existente en su capital, sólo consiguió entregar sus cartas en julio de ese mismo año.[69] A Brasil nunca llegó, pues en diciembre de 1904 fue nombrado ministro plenipotenciario en Bélgica y en los Países Bajos. Al partir para su nuevo destino, en febrero de 1905, De la Barra dejó a Carbajal y Rosas como encargado de Negocios.

[68] *Cfr*. Juan A. Odone, "La formación del Uruguay moderno, 1870-1930", en L. Bethell (ed.), *Historia de América Latina*: *América del Sur, 1870-1930*, vol. 10, Barcelona, Crítica/Cambridge University Press, 1991, pp. 127-134.

[69] *Cfr.* Paul H. Lewis, "Paraguay, de la guerra de la Triple Alianza a la guerra del Chaco", en *ibid*., pp. 135-156.

**Mapa 1.** Mapa de Bolivia con salida al mar

Después de la Guerra del Pacífico, Bolivia perdió su litoral y territorio en el desierto de Atacama; al mismo tiempo, y junto con Perú, firmaron una duradera enemistad con Chile, convertido en destacado y peligroso vecino directo.

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

## Capítulo 4
## LAS CONFERENCIAS PANAMERICANAS DEL SIGLO XX: MÉXICO Y LAS BELIGERANCIAS SUDAMERICANAS

Es probable que el establecimiento de relaciones más o menos directas con América del Sur, a partir de los primeros días del siglo XX, haya obedecido al hecho de que entre diciembre de 1901 y enero de 1902, la ciudad de México iba a ser la sede de la Segunda Conferencia Internacional Panamericana (la primera se había realizado en Washington, entre octubre de 1889 y abril de 1890, por iniciativa de Estados Unidos, como lo sería toda la secuencia); para su preparación, el gobierno de México había tenido que desarrollar una intensa labor diplomática con las secretarías y los ministerios de Relaciones Exteriores de todos los países del continente. Los contactos establecidos con las misiones de los países del sur durante los dos meses que duró la Conferencia (a la cual no asistieron Brasil y Venezuela), deben haber sido determinantes para convencer al gobierno de Porfirio Díaz de la conveniencia de reiniciar los vínculos diplomáticos con esa región, a casi diez años del cierre de las legaciones mexicanas. Además, desde la última década del siglo anterior, la iniciativa estadounidense de promover pactos y alianzas interamericanas, claramente determinada por la necesidad de salvaguardar sus intereses regionales de las ambiciones de otras potencias, tanto europeas como asiáticas, había desatado un cierto frenesí diplomático en el continente, que se agudizaría en la primera década del siglo XX con la celebración de tres conferencias panamericanas: la de México en 1902, la de Río de Janeiro en 1906, y la de Buenos Aires en 1910. A partir de la realizada en México en diciembre de 1901 y enero de 1902, las Conferencias Panamericanas se convirtieron en reuniones que, dotadas de altas cargas de tensión, pusieron frente a frente a todos los antagonismos que habían asolado Iberoamérica desde mediados del siglo XIX. Ninguna delegación pudo —a no ser que se ausentara del encuentro— mantenerse al margen de los conflictos, hiciera o no parte de los mismos. La Conferencia de México, que fue naturalmente aprovechada por el gobierno de Porfirio Díaz para pulir la imagen internacional del país por medio del protagonismo que su calidad de país sede y organizador le confería, fue también particularmente virulenta y los problemas entre naciones sudamericanas litigantes arrastraron al país anfitrión al centro del escenario y lo comprometieron por décadas en los litigios de América del Sur. Particularmente en la interminable pelea entre Chile y Perú por las provincias de Arica y Tacna.



SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

## La Segunda Conferencia Panamericana, México 1902

En efecto, con ocasión de la Segunda Conferencia Panamericana, la primera que tenía lugar en un país iberoamericano, la Cancillería chilena desplegó una intensa actividad diplomática. Durante la primera Conferencia, abierta en Washington en octubre de 1888 y encerrada en esa misma ciudad el 19 de abril de 1889, Chile no había conseguido impedir la inclusión del arbitraje internacional ni la condena del derecho de conquista en el acta final, materia ésta en cuya votación se había abstenido al igual que Estados Unidos. Un "Plan de Arbitraje" fue aprobado, pero el Tratado que lo formalizó, firmado por once delegaciones, nunca fue ratificado.[1] Desde diciembre de 1901, los diplomáticos chilenos comenzaron a estudiar los proyectos enviados por México para discutir lo que más preocupaba a Santiago: la cuestión del arbitraje y sus posibles repercusiones en el conflicto con Perú. Los mexicanos, sabedores de lo delicado del problema y de todos los intereses involucrados, prepararon con guantes de seda un tema que bien podía hacer naufragar la Conferencia.[2] Así, el ministro de Hacienda, José Yves Limantour, elaboró una propuesta de *modus operandi* después de consultar a los representantes de las naciones involucradas y a Estados Unidos.[3] Sus términos no sólo fueron aceptados por la delegación chilena a la Conferencia, sino que fueron considerados por ella del todo favorable a sus intereses, en particular después de que Limantour aseguró que Estados Unidos retiraba toda reserva relacionada con su Doctrina Monroe. Pero el acuerdo duró poco; según el informe chileno, miembros de la delegación mexicana habrían mantenido reuniones secretas con las de Perú, Argentina y Bolivia, a las que habrían intentado sumar otras delegaciones para firmar un tratado de arbitraje obligatorio, diciendo que tanto la delegación de Chile como la de Estados Unidos estaban de acuerdo: "De este modo lograron nuestros adversarios reunir la mayoría de las Delegaciones representadas en el Congreso en favor de su proyecto y darle la importancia y significación de un acto celebrado por la mayoría del Congreso de México". Como para confirmar las suspicacias chilenas, pocos días después se dio a

---

[1] Gordon Connell-Smith, *El sistema interamericano,* traducción de Nelly Wolf, México, FCE, 1971, pp. 66 y 67.

[2] En abril de ese mismo año, el embajador de Chile en Washington había declarado el total rechazo de su gobierno a cualquier intento de discutir el arbitraje internacional obligatorio y retroactivo en la Conferencia, AHGE-SRE, L-E-136.

[3] Emilio Bello a ministro de Relaciones Exteriores, confidencial, México, 28 de enero de 1902, MRE/CH/AH, vol. 297, A-1902-1904, 26 fls.

conocer un proyecto de arbitraje obligatorio firmado por delegados de México, Argentina, Perú, Bolivia, Paraguay, Uruguay, Venezuela, Guatemala, Santo Domingo y El Salvador, en el que los representantes de Chile veían claramente la mano mexicana en la adhesión de las repúblicas de América Central, y la de Argentina en la de los países de la cuenca del Plata. A juzgar por el relato, en América del Sur solamente Colombia, Ecuador y Brasil podían considerase fuera del grupo de los "adversarios" de Chile y de sus compañeros de viaje. Además, se pretendía que el proyecto, pactado de manera particular entre sus signatarios, formara parte del acta final en torno al arbitraje obligatorio (y retroactivo), lo cual creaba una situación que la delegación chilena juzgaba "grave y alarmante". Desde su perspectiva, el gobierno mexicano había asumido compromisos con los "adversarios" de Chile al adoptar la fórmula peruana, que extendía el arbitraje obligatorio a conflictos que aún no se habían resuelto, lo que chocaba con las garantías dadas en sentido contrario por la Cancillería; dichas garantías, a su vez, habían sido determinantes para que el gobierno chileno aceptara participar en la Conferencia. Por otro lado, la iniciativa —apoyada por la delegación mexicana— de incorporar al acta final de la Conferencia el acuerdo sobre el arbitraje, hacía caso omiso de las objeciones chilenas y agregaba de manera irregular al documento un acuerdo que era ajeno al temario formal del encuentro.[4]

Los chilenos se sintieron claramente traicionados y tuvieron la impresión de haber caído en una celada preparada, entre otros, por el gobierno mexicano. Acudieron a quejarse ante el secretario de Relaciones Exteriores, Ignacio Mariscal, a quien dijeron que la actitud de México era "poco amistosa", no sin insinuar que se estaban acumulando las condiciones de un incidente diplomático entre los dos gobiernos. El ministro de Chile acreditado ante el gobierno mexicano quedaba en una situación delicada, toda vez que éste parecía obsequiar abiertas simpatías a los intereses de Argentina, Perú y Bolivia. Había además que procesar las dificultades que el titular de la delegación chilena tendría para explicar a su gobierno el giro de 180° grados que había dado la Cancillería mexicana "después de las amistosas declaraciones de México y de las garantías que, al concurrir Chile a este Congreso, fundaba en la imparcialidad de este país". De acuerdo con el informe de la delegación chilena, Mariscal minimizó el problema, achacándolo todo a un exceso de susceptibilidad.[5] A continuación, Emilio Bello, como jefe de la delegación, anunció que

[4] *Ibid.*, fl. 5 (116).
[5] *Ibid.*, fl. 6 (117).

en ese caso no le quedaba otro camino que abandonar la Conferencia.[6] A esto siguió una entrevista de la delegación chilena con Limantour, que trató de defenderse de las acusaciones implícitas en el discurso de los representantes de Santiago, con lo que comenzó a delinearse una situación de interpretaciones divergentes de lo convenido.

El análisis de la delegación chilena sobre lo que estaba ocurriendo dividió a los países latinoamericanos en dos bloques, cuyo punto referencia era su propia posición frente al tema del arbitraje internacional. Estaban los que buscaban hacerlo retroactivo para condenar la actitud chilena en relación con la Guerra del Pacífico, unificar al continente en su contra y señalarlo como un peligro para la paz de la región, pues era el único país que defendía el derecho de la conquista por la fuerza. Evidentemente, ese bloque estaba constituido por Argentina, Perú, Bolivia, Paraguay y Uruguay, los dos últimos instigados por la primera. El segundo bloque, formado por naciones interesadas en concluir un pacto de arbitraje internacional obligatorio, pero sin carácter retrospectivo, estaba integrado por México, las repúblicas de Centroamérica (en sus relaciones con Estados Unidos), Guatemala (en sus relaciones con México), y Santo Domingo respecto de Haití. El Salvador también pertenecía a este grupo, por sus dificultades con Guatemala, aun cuando había rechazado que el arbitraje internacional obligatorio se aplicara a "cuestiones pendientes", como era el propósito del primer grupo.[7] Ante la controversia, ahora fueron las cinco delegaciones proponentes de la retroactividad las que amenazaron con retirarse de la Conferencia si su propuesta no se incluía en el acta final del encuentro. El *impasse* hizo que la delegación chilena buscara y obtuviera una entrevista con el propio Porfirio Díaz, en la que repitió los argumentos ya expresados ante Mariscal y Limantour, y afirmó su decisión de no aceptar la inclusión del arbitraje obligatorio retroactivo, ya que éste involucraba "la discusión de los derechos de nación soberana e independiente de que Chile hizo legítimo uso al celebrar los pactos que pusieron fin a la Guerra del Pacífico". Díaz retrucó poniendo sobre la mesa la posición igualmente complicada del gobierno de México: era el anfitrión, se encontraba presionado por ambos lados, tenía buenas relaciones con el conjunto de las naciones

[6] En septiembre de 1901, el *Times* de Londres había ya publicado declaraciones del jefe de la delegación chilena a la II Conferencia, en el sentido de que Chile se retiraría si el arbitraje internacional obligatorio era aprobado. Cayetano Romero, encargado de Negocios *ad interim* de México en Inglaterra, a SRE, Londres, 24 de septiembre de 1901, AHGE-SRE, L-E-171.

[7] Bello a ministro de Relaciones Exteriores, confidencial, México, 28 de enero de 1902, MRE/CH/AH, vol. 297, A-1902-1904. fl. 10 (121).

de América del Sur y quería a toda costa preservarlas.[8] Mariscal, presente en la entrevista, trató de explicar la contradicción existente entre las garantías que la Cancillería mexicana había incluido en la invitación al gobierno chileno, en el sentido de que nada se firmaría en la Conferencia que afectase los intereses de Chile, y el respaldo de la delegación mexicana al arbitraje obligatorio de "asuntos pendientes", con el fatuo argumento de que era necesario conciliar las posiciones para evitar el fracaso de la Conferencia.

El riesgo de hundimiento de la Conferencia en virtud del retiro abrupto de alguna de las delegaciones más importantes, esbozada con insistencia por la delegación chilena y —si bien con menos altisonancia— por sus tres "adversarios", trajo a la mente de los organizadores mexicanos y del patrono de las Conferencias, Estados Unidos, el fantasma de los desastres de los cónclaves iberoamericanos anteriores, desde Panamá hasta la frustrada conferencia americana idealizada por Blaines en 1882 (y firmemente torpedeada, como vimos, por el gobierno de Chile), y los puso a trabajar en soluciones de compromiso que salvaran tan tierna iniciativa. Para México, dificultades con Santiago podían significar también dificultades con Brasil (ausente del cónclave), mientras que ni Perú ni Bolivia, directamente involucrados en las secuelas políticas de la Guerra del Pacífico, ni mucho menos Argentina, interesada ante todo por el balance de poder en el Cono Sur y en su pugna por la hegemonía austral con Chile, habían argumentado cuestiones referentes al "honor" y a la "soberanía". El riesgo para la Conferencia, en caso de que decidiera desatender los reclamos de este bloque, parecía menor. En los primeros días de enero de 1902, Limantour comunicó al jefe de la delegación chilena que México había decidido retirar su compromiso respecto de la inserción del pacto de arbitraje obligatorio en el acta final de la Conferencia, y "desahuciar todo el pacto" en caso de que el grupo opositor a Chile reclamara el cambio de posición del gobierno mexicano.[9] Las reacciones que siguieron fueron las esperadas: la delegación chilena declaró su triunfo en el informe a su Cancillería (un doble triunfo, pues había conseguido que desapareciera de la documentación oficial lo que no había podido impedir que apareciera en la primera Conferencia), mientras que los que se veían desfavorecidos por la decisión mexicana reiteraron sus amenazas de abandonar el Congreso si el pacto que habían firmado no se incluía en el acta final.

---

[8] *Ibid.*, fl. 15 (126).

[9] *Ibid.*, fl. 16 (127). Como compensación al bando contrario, "México de acuerdo con los Estados Unidos accedía a que se diera cuenta del referido pacto a la Conferencia por medio de un comunicado de las Delegaciones firmantes dirigida al presidente del Congreso siempre que este procedimiento no provocase debate alguno".

Al final de la turbulenta Conferencia, llena de recriminaciones y amenazas entre las delegaciones sudamericanas, que incluyeron en sus *rounds* al país anfitrión, y de teatrales conatos de retirada, lo que resultó de todo el debate fue la profundización de las diferencias y la incorporación a ellas de países —como México— que antes habían estado exentos; y la sensación de que el gobierno mexicano, si bien "amigo de Chile", se había colocado desde el principio del lado de Argentina, Perú y Bolivia en la cuestión del arbitraje. La falta de acuerdo llevó a que el asunto se resumiese en la adhesión general al arbitraje voluntario constante del Tratado de La Haya, fuertemente estimulado por la delegación de Estados Unidos. Como daño colateral, se tuvo que sufrir la abrupta retirada de la delegación de Venezuela, después que uno de los delegados chilenos, aprovechando sus lazos de amistad con el ministro de Relaciones Exteriores venezolano, le enviara un telegrama donde le pedía que orientara a su representante a observar una posición neutra en el debate.[10]

## La Tercera Conferencia Panamericana: Río de Janeiro, 1906

A fines de 1905 comenzaron las negociaciones para la celebración de la Tercera Conferencia Panamericana, y una vez más Río de Janeiro era de las más fuertes candidatas para hospedar un cónclave continental. México, como organizador anterior, junto con el promotor general de esas reuniones, el Departamento de Estado de Estados Unidos, tenía un interés especial en la reunión. Ese interés aumentó mucho cuando el secretario de Estado estadounidense, Elihu Root, declaró en un almuerzo ofrecido por el ministro de Chile en Washington, en noviembre de 1905, al que asistieron varios de los representantes de los países de América Latina (sólo el de Brasil, además del de México, tenía rango de embajador), que si la reunión se celebraba en Río de Janeiro, él mismo encabezaría la delegación de Estados Unidos. Es más, Root se ofrecía a inaugurar la conferencia y a permanecer en ella el tiempo que fuera necesario. Era algo inaudito, pues nunca, desde la fundación de la república estadounidense, un secretario de Estado había visitado oficialmente un país de la región. Root aprovechó el almuerzo para dar un adelanto del principal interés de Estados Unidos

[10] *Ibid.*, fls. 20-21 (131-132). El Tratado de Arbitraje Obligatorio firmado por México, Argentina, Perú, Bolivia, Venezuela, Guatemala, El Salvador, República Dominicana, Paraguay y Uruguay, fue enviado por el secretario general de la II Conferencia a la SRE de México, el 23 de enero de 1902, AHGE-SRE, L-E-169. Hacia 1907, solamente México, Perú, República Dominicana, Guatemala, El Salvador y Uruguay lo habían ratificado.

en la reunión de Río, interés que no era otro que la revaloración y el fortalecimiento de la Doctrina Monroe; es decir: la aprobación del llamado Corolario Roosevelt, sobre todo a la luz de la reciente guerra contra España, todavía viva en la memoria continental, y de las intervenciones intermitentes en Cuba durante el periodo de 1898-1906.[11] La reunión de Río se perfilaba de hecho como el escenario para el renacimiento del tan famoso como controvertido *monroísmo*, en una nueva versión que hacía de los países de América Latina, hasta ese momento considerados como *beneficiarios pasivos* de la iniciativa supuestamente protectora de Estados Unidos, nuevos participantes activos en la consolidación de los intereses estadounidenses expresados en la Doctrina y, en la teoría, defensores unidos del continente.

Las condiciones de Root en cuanto a la sede se debían a que había otras candidaturas además de Río de Janeiro, principalmente Buenos Aires y la capital venezolana, Caracas. Sin embargo, todo indica que el consenso (y, sobre todo, la voluntad estadounidense) se inclinaba por Río de Janeiro, y el representante mexicano puso su granito de arena interviniendo a favor de que Brasil fuera el organizador de la reunión, con el curioso y no muy apropiado argumento de que esa nación era la segunda, después de México, que había nombrado un embajador en Washington, y con eso había aumentado el peso de la representación brasileña en el cuerpo diplomático acreditado ante el gobierno de Estados Unidos.[12] El almuerzo también sirvió para que Joaquim Nabuco, el embajador brasileño pro estadounidense, mostrara hasta qué punto se había producido ya un acercamiento que más parecía un alineamiento automático entre Río de Janeiro y Washington.[13]

En efecto, Nabuco elogió con entusiasmo el Corolario Roosevelt y a su mentor, el secretario Root, por la idea de que "la América misma" fuera la encargada de aplicar la Doctrina Monroe.[14] El encuentro terminó sin que se

---

[11] Sobre el Corolario Roosevelt, véase G. Connell-Smith, *op. cit.*, pp. 71 y 72. Sobre la política estadounidense en Cuba en los primeros años del siglo XX, véase Salvador Morales Pérez, *México y el Caribe; 1813-1982,* México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2003, pp. 65-188.

[12] Cassasús a Mariscal, reservada, Washington, 19 de noviembre de 1905, en AHGE-SRE, L-E-175.

[13] Sobre la influencia de Nabuco en la política externa republicana y su alineamiento con Estados Unidos, véase Amado Luiz Cervo y Clodoaldo Bueno, *História da política exterior do Brasil.* São Paulo, Ática, 1992, pp. 149-156 y 162-174; también ilustrativas son las páginas de la autobiografía de Nabuco, escrita antes de su misión como embajador en Washington, pero ya un convencido admirador de Estados Unidos. *Cfr.* Joaquim Nabuco, *Minha formação*, introducción de Gilberto Freyre, Brasilia, Senado Federal, 1998, pp. 141-159.

[14] Cassasús a Mariscal, reservada, Washington, 19 de noviembre de 1905, en AHGE-SRE, L-E-175.

llegara a ninguna conclusión sobre la sede, y la decisión se aplazó para una nueva rueda de discusiones en la legación de México; sin embargo, Nabuco tomó la iniciativa de pedirle una audiencia especial al enviado mexicano para hablar de la Doctrina Monroe y darle a "conocer las ideas que el Sr. Presidente Roosevelt tiene a este respecto y el papel que desea que México represente en el nuevo giro que se quiere dar a la política internacional americana".[15] La posición del ministro brasileño era de hecho la misma que aparecería como la posición oficial del Departamento de Estado por esos mismos días, y no es improbable que haya sido él mismo el formulador de la propuesta, atribuida por la prensa estadounidense a Root. Según un importante rotativo de la época, el mecanismo de la Doctrina Monroe tenía dos partes: la primera estaba constituida por la "nación menor", que estaba allí para ser protegida de la agresión externa; y la segunda, por la "gran nación", cuya función era abrigar a la pequeña con su brazo protector.[16] Era natural que la percepción de su "grandeza" hiciera que el gobierno de Brasil se identificara íntimamente con el otro gigante continental.

La obsesión de lavar las manchas que, además de la invasión de Cuba, habían dejado en la imagen de Estados Unidos otras de sus acciones imperialistas —la ocupación de Puerto Rico y su conversión en un semiprotectorado en 1900; haberse apoderado del Canal de Panamá en 1903 y establecido un control total sobre la aduana de República Dominicana en 1905, además de la creciente y agresiva expansión de las compañías bananeras en América Central—, estaba también en la base del corolario: se trataba de remover "las sospechas y desconfianzas que han sido manifestadas hacia nuestro gobierno por casi todos los países Latinoamericanos".[17] Las "cuestiones" española, cubana y puertorriqueña no eran las únicas que preocupaban a la diplomacia estadounidense, ni tampoco las que, por lo tanto, llamaban la atención de la mexicana, atenta a los motivos de la importante deferencia para con Brasil que significaba que el propio secretario de Estado encabezara la delegación de Estados Unidos. Se trataba también de trabajar para que *todos* los países del continente, y en especial de América del Sur, se sintieran parte del *sistema*

---

[15] *Idem*. La intimidad de Nabuco con la Secretaría de Estado y su papel de representante oficioso de Estados Unidos ante los diplomáticos de los otros países de América Latina parecía quedar fuera de toda duda con el siguiente comentario de Cassasús: "Con insistencia me preguntó si había yo tenido alguna nueva conversación con el Sr. Roosevelt, y pareció tener conocimiento completo de lo que el mismo Presidente me había dicho en las dos entrevistas que con él he tenido".

[16] *The Evening Post*, 27 de noviembre de 1905.

[17] *Loc. cit*.

*americano* que Estados Unidos quería conformar. En la Segunda Conferencia, realizada en México, no había habido ninguna muestra de aprobación continental a la guerra que Estados Unidos había entablado contra España, ni mucho menos a la anexión de Puerto Rico y a la ocupación temporal de Cuba; por el contrario, la representación colombiana había promovido un brindis de desagravio a España, y Argentina, Brasil y Chile habían dado muestras, en diversas ocasiones de que no se sentían incluidos en el área de influencia de Estados Unidos.[18]

A finales de noviembre de 1905, el gobierno mexicano anunció formalmente que aceptaba a Río de Janeiro como sede de la Tercera Conferencia Panamericana, y confirmó su participación.[19] Poco después, el embajador mexicano en Washington, Joaquín D. Casasús, recibió el encargo de ser el portavoz de los países latinoamericanos para comunicarle a Washington la aceptación de la capital de Brasil como sede de la próxima reunión, y para confirmar la asistencia de las delegaciones de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia (que votó por Buenos Aires), Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, Guatemala, Haití, México, Nicaragua, Santo Domingo y Uruguay. Colombia no había sido la única nota disonante: Panamá, Perú y Venezuela habían mantenido silencio sobre el asunto.[20] Inmediatamente, Casasús se lanzó de cabeza al juego político de la organización de la Conferencia, en lo que parece haber dividido papeles con Nabuco. Todo indica que su fuerte cabildeo consiguió que se constituyeran tres diferentes comités organizadores, y que México estuviera presente en el primero, el más importante, el encargado de diseñar el programa de la Conferencia, al lado de Brasil, Argentina, Chile, Cuba y Costa Rica. Poco después, el gobierno de Venezuela desistió de participar, aparentemente por haber descubierto que mientras Root hacía todo para mostrar que trabajaba activamente por la candidatura de Caracas, en realidad reforzaba, por debajo de la mesa, la de Río de Janeiro.[21] La Cancillería argentina, cuya capital, Buenos Aires, había sido propuesta desde 1900 para ser la sede de la reunión, no siguió el ejemplo de Venezuela.

Además de los problemas con España y del distanciamiento de los países del Cono Sur, y del resentimiento venezolano por los engaños del secretario

---

[18] [Antonio Escobar], "Desde Washington", en *Diario de la Marina*, La Habana, Cuba, 18 de diciembre de 1905.

[19] Mariscal a Cassasús, telegrama cifrado, 27 de noviembre de 1905, en AHGE-SRE, L-E-175.

[20] Cassasús a Mariscal, Washington, 29 de noviembre de 1905, *loc. cit.*

[21] "Intrigue Against Mr. Root", en *The Evening Post,* 8 de enero de 1906.

de Estado, otros problemas amenazaban la armonía en que debía celebrarse la Tercera Conferencia. El problema fronterizo chileno-peruano en torno de Arica y Tacna, se agravaba —si eso era posible— por esos días. Argentina, Bolivia y Uruguay seguían apoyando las reivindicaciones territoriales de Perú, mientras que Brasil se inclinaba por Chile, pues era un aliado vital para mantener ocupada a Argentina, y por ofrecer posibles puertos de abastecimiento para su marina en un eventual conflicto con Perú. México trataba de mantener una cierta neutralidad y mostrar su identificación con las posiciones estadounidenses. Pero esa identificación, y la eficiencia con que la embajada mexicana en Washington trabajaba para concretar la celebración de una Conferencia, cuyo principal personaje sería Root, comenzó rápidamente a causar problemas, pues ciertos sectores de la prensa mexicana interpretaron la postura del embajador de México como la del representante de un país subordinado, "en el nivel de Cuba", que se aprestaba a realizar tareas de las que la diplomacia estadounidense no se quería ocupar. La desconfianza que esa actitud podía causar en los otros países del continente hizo sonar la alarma, y Casasús recibió la orden de "ocultar" su adhesión a Estados Unidos.[22] Curiosamente, la cuestión de Arica y Tacna fue esgrimida como la causa de que fuera la embajada mexicana la que, si bien de manera informal, estuviera de hecho preparando el programa de la Conferencia. La importancia de la elaboración de ese documento estaba ligada a la instrucción estadounidense a sus representaciones en el continente de que convencieran a los países participantes de que se ciñeran estrictamente al programa. No se debía discutir nada que no estuviera contemplado en él, sobre todo para no abrir espacio a referencias a sus aventuras imperialistas, pero también para evitar que cuestiones como el litigio chileno-peruano enturbiaran sus propósitos de unión del continente bajo su égida.[23] Tanto Argentina como Bolivia y Perú, además de Colombia y

[22] La identificación del gobierno de Porfirio Díaz con Estados Unidos hubiera merecido otro nombre. Así, el encargado de Negocios de Brasil en México durante esos años no pudo menos que notar "que en los banquetes ofrecidos por el Presidente o por los miembros del Gobierno de esta República, el Embajador Americano, único diplomático de tal categoría en México, tiene siempre precedencia sobre el Ministro de Relaciones Exteriores". Almeida Brandão a Rio Branco, México, 18 de julio de 1906, en AHI/MRE/BR, 221-1-2, México, 1906-1907.

[23] Respecto a este pedido de Estados Unidos, existe el siguiente, curioso memorándum: "No da tales instrucciones esta Secretaría a los Señores Delegados, pero sí les deja en libertad de manifestar que las tienen, pudiendo así coadyuvar a los fines del Gobierno Norte Americano. En lo particular deberán procurar esto muy especialmente los Señores Delegados, pero sin aparecer identificados ni menos subalternados a dicho Gobierno", memorándum para servir de instrucciones a los Señores Delegados a la Tercera Conferencia Internacional Americana de Río de Janeiro, México, mayo de 1906 [sin día], en AHGE-SRE, L-E-176.

Uruguay, habían declarado sus reservas a ceñirse a esa disposición. En ese complejo contexto, la razón de la preferencia de Root por la colaboración mexicana, decía Casasús en su defensa, era que el Departamento de Estado no podía apoyarse en la Cancillería de Brasil por la alianza entre Río de Janeiro y Santiago de Chile, lo que despertaría las suspicacias de Argentina y Perú. Tampoco la Cancillería argentina, mucho más próxima que la mexicana al lugar del encuentro, podía servir de base de operaciones, precisamente porque su tradicional alineamiento con los gobiernos peruanos provocaría el enojo de quienes apoyaban la posición de Chile.[24]

Así, al aliarse a la neutralidad de Estados Unidos en esas espinosas cuestiones, México conseguía no sólo reforzar su posición junto a su vecino del norte, sino que evitaba tener que optar por países que le eran tan importantes como Chile, Argentina y Brasil. En el transcurso de la conferencia y en las diversas ceremonias de clausura, México y Brasil parecían haber establecido una alianza tácita que auguraba buenos tiempos para el restablecimiento de sus relaciones diplomáticas directas, que tan arduos problemas materiales habían encontrado en el pasado. Aunque lo hacían en medio de un verdadero bombardeo de intrigas y pugnas subterráneas, la mayor parte de las cuales provenían de la prensa argentina y giraban en torno del apoyo que Estados Unidos, respaldado por México, estaba dando a Brasil para que éste, su principal proveedor de café, se convirtiera en la fuerza dominante en América del Sur y en el representante regional del *monroísmo*.[25]

Consecuentemente, la despedida de la delegación mexicana, que fue acompañada hasta el embarque por el ministro de Relaciones Exteriores en persona, barón de Rio Branco, y por el embajador brasileño en Estados Unidos y presidente de la Conferencia, Joaquim Nabuco, estuvo revestida de una solemnidad reservada únicamente a los representantes de los dos grandes "amigos" de Brasil: Estados Unidos y Chile. Al describir las muestras de aprecio de la diplomacia brasileña, los enviados mexicanos no pudieron menos

---

[24] Cassasús a Mariscal, reservada, Washington, 21 de abril de 1906, 32 fls., en *ibid.*, L-E-175.

[25] "La gran obra actual de Rio Branco y de Nabuco —según los mismos brasileños— es la vinculación que han logrado establecer entre su país —el Brasil— y los Estados Unidos, sobre todo si esa vinculación viene a dar a los Estados Unidos el protectorado sobre toda América latina y al Brasil el predominio sobre la América del Sur". Fragmento tomado de un artículo publicado por *El Diario*, de Buenos Aires, reproducido en Emilio H. del Villar, "*Panamericanismo. Una opinión argentina*", en un diario cubano no identificado, anexo a nota del cónsul general de México en La Habana; Arturo Palomino a Mariscal, La Habana, 6 de octubre de 1906, en *ibid.*, L-E-177.

que reiterar la gran identidad de intereses entre los gobiernos de Brasil y de Chile, que se comportaban como aliados tácitos. Sin embargo, la principal alianza explícita que se esperaba, y que algunos temían, que debía salir de la Conferencia, la de Brasil y Estados Unidos, no fue ratificada por el gobierno de este último país. En efecto, Root, desde Valparaíso, ordenó desmentir las noticias que daban por cierta una relación especial entre los dos países y que santificaría una alianza que otorgaba a Brasil "el predominio moral […] sobre las demás de la América del Sur". Un desmentido que, según el testimonio mexicano, molestó mucho al Itamaraty.[26]

Durante el agitado periodo de preparación y realización de la Tercera Conferencia Panamericana, la legación de Brasil en México servía como centro de distribución de contrapropaganda brasileña, en lo que era un esfuerzo por neutralizar artículos publicados en periódicos de Buenos Aires no favorables a la gestión de Rio Branco; dichos artículos buscaban desprestigiar la política externa de Brasil e indisponerlo con países distantes, como era el caso de las repúblicas centroamericanas, a las que supuestamente Rio Branco se habría referido despectivamente como naciones sin derecho a la existencia.[27] De hecho, la geopolítica centro y norteamericana continuó siendo una de las prioridades de la diplomacia brasileña acreditada en la región, y la legación en México fue un constante proveedor de informaciones y análisis sobre los persistentes conflictos intercentroamericanos, y en particular sobre la enorme influencia que el gobierno mexicano, con énfasis en la ascendencia que su presidente Porfirio Díaz, más que el propio presidente Roosevelt, tenía sobre los gobiernos del área. Así, durante la breve confrontación entre El Salvador y Guatemala a inicios de 1907, las esperanzas de un rápido cese al fuego se depositaban en la intervención de don Porfirio, no sólo por su "rectitud" y reconocida "influencia benéfica", sino porque su política hacia la región esta-

[26] Ministro de México a Mariscal, Río de Janeiro, 29 de agosto de 1906, en *ibid.*, L-E-178. La supuesta alianza de Estados Unidos con Brasil preocupaba también a España (a la que de hecho le quitaba el sueño la creciente influencia de Washington sobre sus ex territorios coloniales), puesto que podía significar el predominio en el continente de los únicos dos países de tradición no hispánica. Algunos observadores españoles sugirieron la necesidad de crear una Confederación Hispanoamericana. La información llega de Londres, donde se leen con atención las noticias que aparecen en la prensa española En relación con la Conferencia. M. de Beistegui a Mariscal, Londres, 8 de abril de 1906, *loc. cit*.

[27] Almeida Brandão a Rio Branco, México, 7 de agosto de 1906, AHI/MRE/BR, 221-1-2, México, 1906-1907. Posiblemente a causa de esas interferencias, el ministro brasileño en México fue poco tiempo después acreditado también como enviado ante el gobierno de Guatemala, al tiempo que el gobierno de Brasil creaba otra legación alterna ante las repúblicas de Nicaragua, San Salvador, Honduras, Costa Rica, Panamá y Cuba.

ría libre de sospechas, a diferencia de los temores que provocaba la creciente preponderancia de Estados Unidos en el istmo.[28]

Al final, la Conferencia de Río fue celebrada entre el 23 de julio y el 27 de agosto de 1906, bastante anticlimática. La delegación estadounidense no fue presidida por Root, quien se limitó a hacer una rápida visita y a pronunciar discursos conciliatorios para tratar de difuminar los efectos intervencionistas del Corolario Roosevelt. El temario fue ocupado por el problema del uso de la fuerza para el cobro de deudas internacionales, una preocupación candente desde 1902, cuando una escuadra naval conjunta de Inglaterra y Alemania, a las que se había unido después Italia, bloqueó y bombardeó el puerto de Maracaibo, para obligar a Venezuela a cumplir con sus obligaciones externas. De ese ataque se originaría, entre otras cosas, y en buena hora, aunque fuera excluida de la Conferencia por iniciativa brasileña, la doctrina argentina Drago sobre la prohibición del uso de ese tipo de recursos para resolver los problemas de la deuda externa de América Latina.[29]

## Una legación de México en Río de Janeiro

Parece no haber duda de que la proximidad establecida entre los representantes de México y Brasil en Washington con ocasión de los preparativos de la Tercera Conferencia, así como la designación de la capital de Brasil como escenario de esa reunión, fueron los factores decisivos para que México mudara la sede de su representación diplomática sudamericana de Buenos Aires a Río de Janeiro, y para que Brasil decidiera reabrir su representación diplomática en la ciudad de México y convertirla en la única representación sudamericana permanente en ese inicio de siglo. En efecto, en mayo de 1906, Carbajal y Rosas, que venía fungiendo como encargado de Negocios de México en los países atlánticos de América del Sur desde la partida de León de la Barra a Bruselas, recibió la orden de trasladar la sede de la representación diplomática a la capital brasileña. La noticia inquietó necesariamente a los círculos políticos argentinos, tanto por su significado intrínseco como por los conflictos intermitentes, pero siempre peligrosos, que oponían la república platense a Brasil; sobre todo, era preocupante el contexto conflictivo en

[28] Gomes Ferreira a Rio Branco, México, 25 de febrero de 1907; Gomes Ferreira a Rio Branco, 25 de marzo de 1907, *loc. cit*.

[29] *Cfr.* G. Connell-Smith, *op. cit.,* pp. 71-75.

que se realizaría la Conferencia que, entre otras cosas, había resultado en la derrota de la candidatura de Buenos Aires. Así pues, en la ceremonia protocolar de despedidas el presidente argentino quiso saber de Carbajal y Rosas si la intención del gobierno mexicano era la de transferir de manera definitiva la sede de la legación a la capital de Brasil, a lo que el diplomático mexicano respondió que las instrucciones recibidas indicaban un traslado meramente temporal.[30] El cambio de sede también significaba un cambio en el estatuto de la representación mexicana. Carbajal y Rosas se trasladó a Río de Janeiro, en junio de 1906, con el mismo rango de encargado de Negocios que había ostentado en Buenos Aires; sin embargo, el gobierno mexicano, al pedir su acreditación al Itamaraty, señaló que Carbajal ejercería dicho cargo tan sólo mientras llegaba a Río un enviado con categoría de ministro. Y en efecto, en julio llegó, con un rango sin precedente en las relaciones entre México y Brasil, el nuevo enviado extraordinario y ministro plenipotenciario mexicano, Manuel J. de Lizardi.[31] El mismo mes de mayo en que se había dado el traslado de la legación mexicana a Río de Janeiro, llegó a la ciudad de México Alfredo de Almeida Brandão, con credenciales de encargado de Negocios de Brasil y *adelantado* del nuevo ministro, Alfredo N. Gomes Ferreira, que sólo llegaría en febrero de 1907.[32]

Una vez instalada la legación mexicana ante el gobierno de Brasil, con un ministro plenipotenciario a la cabeza, las relaciones entre ambos países volvieron a su rutina, marcada, casi como un gesto de reciprocidad, por la observación atenta de los conflictos geopolíticos de ese país con sus numerosos vecinos. En 1908, la representación mexicana en Buenos Aires informó sobre la reanudación del litigio fronterizo entre Brasil y Perú, y acompañó a distancia, pero con admiración, la técnica brasileña de negociación, que buscaba,

---

[30] Bartolomé Carbajal y Rosas, encargado de Negocios *ad interim*, a secretario de Relaciones Exteriores de México, Buenos Aires, 30 de mayo de 1906, en AHGE-SRE, L-E-392, Parte 1. La decisión del cambio de sede está en Mariscal a subsecretario encargado de la Secretaría de Hacienda, México, 15 de mayo de 1906, en *ibid*. No fue sino hasta 1910 cuando, para retribuir a idéntico gesto por parte del gobierno de Buenos Aires, México establecería una legación individual en Argentina, en sustitución de la que funcionara de manera alterna desde 1906 con sede en Río de Janeiro, apoyada por un Consulado General en Buenos Aires. *Cfr.* "Acuerdo" del 1 de junio de 1910 y Carta de Gabinete de Porfirio Díaz y Santiago Creel a presidente de Argentina, México, 6 de junio de 1910, en AHGE-SRE, exp. 3-17-76 (III).

[31] Ignacio Mariscal a ministro de Relaciones Exteriores de Brasil, telegrama, México, 7 de junio de 1906; Rio Branco a secretario de Relaciones Exteriores de México, telegrama, Río de Janeiro, 8 de junio de 1906; Manuel J. de Lizardi Mariscal, 17 de julio de 1906; *idem*.

[32] A. de Almeida Brandão a Rio Branco, México, 11 de mayo de 1906, en AHI/MRE/BR, 221-1-2, México, 1906-1907.

mediante compensaciones y concesiones diversas, evitar el arbitraje de terceros y conseguir sus objetivos por medio de la pura política externa. El motor de la operación y el diseño del método obedecían, según los informes mexicanos, a la ambición brasileña de dominar la región del Amazonas.[33] Con frecuencia, los ojos mexicanos percibían los lineamientos de política externa de Brasil por medio del cristal argentino; a esto se debe que la legación de México en Río haya prestado mucha atención a lo que parecía ser una carrera armamentista entre los principales países del Atlántico del Sur, sobre todo en términos de modernización de las respectivas escuadras navales. El rearme de Brasil levantaba sospechas y obligaba al gobierno argentino a emprender acciones semejantes en perjuicio de sus debilitadas finanzas, al tiempo que creaba el espacio propicio para el crecimiento del fantasma de una "paz armada" en el sur del continente.[34]

Sea como fuere, el aumento en la frecuencia de los contactos entre México y Brasil en el contexto de las reuniones multilaterales patrocinadas por Estados Unidos, permitió no sólo un conocimiento más inmediato y una observación más apurada de las respectivas problemáticas regionales, sino que además disparó pequeños dardos de rivalidad, no tanto en términos de competencia comercial, que al fin y al cabo se resolvía mediante las leyes del mercado o del *dumping*, como en el caso del café, sino en términos de prestigio, presencia y *representatividad* latinoamericana en el exterior, y de proximidad a Estados Unidos. Ya se habían tenido noticias de eso en los días posteriores a la Tercera Conferencia Panamericana, cuando las cancillerías del continente recababan informaciones periodísticas sobre la impresión causada en la opinión pública por el encuentro y por cada delegación en particular. Unos días antes de la Navidad de 1906, Rio Branco le escribió a su encargado de Negocios en México respecto de los reportes periodísticos sobre el cónclave, aparecidos en la prensa de la capital del país, y lo hizo en los siguientes términos:

> Me pareció interesante que él [¿J. Starr Hunt, embajador estadounidense en México?] atribuyera a la delegación mexicana *the leadership* de la Con-

[33] Cónsul de México en Buenos Aires a Enrique Creel, secretario de Relaciones Exteriores, "Informe político referente a 1907", Buenos Aires, 1 de octubre de 1908, en AHGE-SRE, exp. 1395-21.

[34] Sobre la política armamentista brasileña, véase el reporte del *New York Herald* anexo al "Informe político" de octubre de 1908. Nabuco, embajador en Estados Unidos, desmintió las informaciones y acusó al *Herald* de desarrollar una feroz campaña contra Brasil. *Cfr.* "Las naves brasileñas. Una carta del embajador Nabuco", anexo a "Informe político de 1908".

> ferencia de Río de Janeiro, aunque comprenda que sólo dijo tal inexactitud para hacerse agradable al Gobierno y al pueblo mexicanos. La dirección de la Conferencia perteneció irrefutablemente a Brasil, y en ella se hizo sentir nuestra influencia desde los trabajos preparatorios de organización en Washington.[35]

Pero al lado de las rivalidades, que ya no desaparecerían, hubo también acuerdos y alianzas. En junio de 1907 se celebró la Segunda Conferencia Internacional de La Haya, en la que se reunieron, además de las principales potencias europeas, todos los estados americanos; en ella México y Brasil operaron conjuntamente en una sintonía sin precedentes, a fin de situar el bloque latinoamericano en posiciones más equilibradas dentro del contexto mundial, particularmente en lo relativo al establecimiento de mecanismos más equitativos para la conformación del Tribunal Permanente de Justicia Arbitral. El esfuerzo fue compartido hasta el punto de que, en febrero de 1908, al ser removido de su puesto de plenipotenciario brasileño ante el gobierno de México, Gomes Ferreira, a la hora de las despedidas y como agradecimiento por los esfuerzos mexicanos para aproximar a los dos países, y en especial por la coincidencia de posturas de Brasil y México en la conferencia de La Haya, interpretó así las atenciones que le brindó el gobierno mexicano: "[…] debo declarar a V. Exca. que en todo lo ocurrido veo antes el deseo, que tiene el Gobierno de México, de aproximarse de Brasil, cuyo valor comienza a conocer y apreciar".[36] En marzo de 1909, seguramente como resultado de la armonía de puntos de vista que se había logrado en la reunión de La Haya, el barón de Rio Branco le comunicó al ministro Lizardi su intención de enviar al gobierno mexicano un proyecto de tratado de arbitraje semejante al que Brasil acababa de firmar con Estados Unidos, proyecto que estaba sometiendo al mismo tiempo a la consideración de varios países europeos. De América Latina sólo México estaba incluido en el proyecto, pues Brasil ya tenía acuerdos firmados al respecto con Argentina y Chile.[37] La propuesta fue aprobada por el gobierno mexicano; el tratado se

---

[35] Rio Branco a Almeida Brandão, Río de Janeiro, 20 de diciembre de 1906, en AHI/MRE/BR, 222-1-12, México, despachos, 1906-1901.

[36] Gomes Ferreira a Rio Branco, México, 2 de febrero de 1908, en AHI/MRE/BR, 221-1-3: México, 1908-1909. La participación de Gomes Ferreira debió darse junto a la Cancillería mexicana, pues él no formó parte de la delegación brasileña a La Haya. La documentación mexicana sobre la Conferencia está en AHGE-SRE, L-E-1703. Para mayores detalles, *cfr.* G. Palacios, *op. cit.*, pp. 96-99.

[37] Legación de México a Mariscal, Petrópolis, 14 de marzo de 1909, en AHGE-SRE, exp. 7-8-35.

firmó el 11 de abril de 1909, y fue ratificado por el Congreso mexicano en octubre de ese mismo año.

Al finalizar la primera década del siglo XX, las relaciones de México con las repúblicas de América del Sur se encontraban razonablemente estabilizadas. Había una legación encabezada por un EEMP en Río de Janeiro, con jurisdicción sobre Argentina, Uruguay y Paraguay, y otra del lado del Pacífico, con sede en Santiago de Chile y con representación ante Bolivia, Perú, Ecuador y Colombia. Había un ministro en Caracas, Manuel J. de Lizardi, que presentó credenciales en agosto de 1906 y encerraría su misión cuatro años después, cuando la legación mexicana quedó acéfala.[38] Las dos conferencias panamericanas ya realizadas, la de México en 1901-1902, y la de Río de Janeiro en 1906, habían puesto a México, como ya se mostró, en el meollo mismo de los conflictos geopolíticos sudamericanos, pero también le habían permitido al gobierno de don Porfirio extender su imagen de autócrata modernizador y poner a su diplomacia en niveles de influencia sin precedentes en el subcontinente.[39] Las fiestas del Centenario, a las que habían asistido delegaciones del mundo entero, fueron un punto culminante de la política exterior mexicana, en particular en sus relaciones con América del Sur, en donde varios países celebraban también en 1910 fechas nacionales.[40]

Por esos meses, diversos mecanismos de reestructuración de las relaciones diplomáticas del Cono Sur, que tendrían profundas consecuencias para el futuro inmediato del proceso que se vivía en México, se estaban poniendo en movimiento. En efecto, en septiembre de 1910, en los últimos días del Porfiriato, la legación mexicana en Santiago de Chile había avisado a Relaciones Exteriores de un proyecto de las cancillerías argentina y chilena para elevar sus legaciones en Washington y Río de Janeiro al rango de embajadas, a la espera de la reciprocidad de Estados Unidos y Brasil. Aunque las señales provenientes de Washington daban por descartada la idea, Río de Janeiro estaba

[38] El registro del Archivo Histórico Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, indica que Lizardi fue nombrado EEMP ante las Repúblicas del Atlántico del Sur (Argentina, Uruguay, Paraguay y Brasil) el 14 de mayo de 1906; Lizardi presentó sus credenciales en agosto de ese mismo año y encerró su misión en agosto de 1910, cuando lo relevó Manuel Barreiro. Pero el mismo registro ubica a Lizardi como EEMP en Caracas en las mismas fechas y no indica sucesor.

[39] La Cuarta Conferencia Panamericana se reunió precisamente en julio-agosto de 1910, en Buenos Aires, pero sus actividades y resoluciones fueron opacadas por las celebraciones de los centenarios de la independencia en varios países sudamericanos y en México. *Cfr.* G. Connell-Smith, *op. cit.*, pp. 76 y 77.

[40] *Cfr*. M.C. Zuleta, *op. cit.*, pp. 69-71.

obviamente dispuesto a participar en esa importante aproximación. Era un paso más en la conformación del pacto entre Argentina, Brasil y Chile, el ABC, y el enviado mexicano esperaba que a esa alianza se incorporara México, como una forma de afianzar su soberanía en caso de que Estados Unidos entrara en conflictos internacionales que afectaran el espacio nacional.[41]

[41] M. de Beistegui a Creel, reservada, Santiago de Chile, 26 de septiembre de 1910, en AHGE-SRE, exp. 15-26-17. El conflicto internacional que más preocupaba en esos momentos era un posible estado de guerra entre Estados Unidos y Japón.

## Capítulo 5
## REVOLUCIÓN

Con el estallido de los movimientos armados que luego serían identificados como la "Revolución mexicana", y más todavía con el inicio de la Gran Guerra en Europa, las relaciones de México con América del Sur se dispersaron brevemente en la humareda, como se dispersaron también las de muchos otros países. Las historias diplomáticas de Perú no registran legación en México durante esa década. Otras repúblicas, como Bolivia, Ecuador, Venezuela, Uruguay y Paraguay, no habían tenido prácticamente ningún vínculo con México desde su constitución como naciones; aparte de breves contactos episódicos, habían mantenido tan sólo representaciones consulares en el país.[1] Argentina, en esos momentos, tenía únicamente una misión de bajo perfil, en manos de un encargado de Negocios, mientras que Brasil y Chile mantenían legaciones con ministros plenipotenciarios. Las tres repúblicas del Cono Sur que, como ya se dijo, ya integraban un bloque conocido como el ABC, tratarían de mediar entre las fuerzas constitucionalistas y el gobierno usurpador de Victoriano Huerta. Por eso las relaciones con esos tres países, en particular con los que tenían ministro residente en México, Chile y Brasil, constituyen lo más relevante de la sección sobre los vínculos de México con América del Sur durante la Revolución; aunque en la práctica no se puede hablar de vínculos de "México" y sí de las diversas facciones que se enarbolaban como su representante. Aquí se hablará en particular de las relaciones de las misiones sudamericanas tanto con el gobierno de Victoriano Huerta como con el de su archienemigo, Venustiano Carranza.

El 23 de noviembre de 1910, y a manera de primer aviso del inicio de la Revolución, la legación chilena relató a su Cancillería el ataque a la casa de los hermanos Serdán en Puebla y su asesinato; pero dio este primer aviso —como

[1] Ése parece ser el caso de Ecuador, con el cual México había firmado un Tratado de Amistad, Comercio y Navegación en Washington, en 1888, y había organizado una reunión panamericana en 1896 a la que sólo asistieron los dos convocantes, México y Ecuador, y las repúblicas centroamericanas (Rubén Ruiz Guerra, 2007, p. 112). Por su parte, M.C. Zuleta menciona el envío de Luis Alberto de Herrera, futuro presidente de Uruguay, como ministro en México; pero no declina las fechas de su misión, que parecen estar encuadradas en un vago 1890-1900. M.C. Zuleta, *op. cit.*, p. 63. De las otras naciones no hay registros documentales ni bibliográficos.



SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

era natural para los contemporáneos que tantas veces habían visto a Porfirio Díaz superar contingencias como la que se anunciaba en esos días— con absoluta confianza en la capacidad de las fuerzas del gobierno federal para sofocar las decenas de pequeños levantamientos que comenzaban a asolar el país.[2] Con todo y eso, el enviado chileno advertía que el descontento, cuyo fondo era realmente popular, no estaba solamente focalizado en Díaz o en su vicepresidente, Ramón Corral, sino que se alimentaba también de las arbitrariedades cometidas por los gobernadores de los estados. La extensión de los agravios era tal que el control de un movimiento en particular sólo redundaría en el surgimiento de varios más, en relación directa con la dureza de la represión oficial. Después de discurrir sobre la falta de educación política del pueblo de México —en su opinión, uno de los mayores errores del régimen de Díaz—, el enviado se unía a varios de sus positivistas colegas diplomáticos en la apreciación de lo que sería un México sin don Porfirio: "[…] mañana, desaparecido el General Díaz, nadie sabe a qué abismos de anarquía serían capaces de llegar esas mismas masas, en ausencia de un hombre de suficiente autoridad para dominar la situación".[3] Quince años antes, el enviado brasileño Olyntho Magalhães ya había percibido ese peligro al anunciar las terribles desgracias que creía inevitables en caso de muerte o incapacidad del presidente, y que se concretarían en una sangrienta guerra civil.[4]

A su colega, E.L. Chermont, recién inaugurado como ministro de Brasil en México, le tocaría dar, en marzo de 1911, la primera noticia sobre la Revolución que se avecinaba en México, al informar sobre el "Decreto de Suspensión de Garantías", promulgado el 16 de ese mes y supuestamente destinado a proteger las principales vías de comunicación, que estaban siendo blanco de ataques de

---

[2] Igual impresión transmitió el encargado de Negocios argentino: "Dentro de breve tiempo dará fin la revolución, y ésta es la creencia general, en vista de la concentración de tropas en el estado de Chihuahua y de la fortaleza del mismo gobierno". Juan Agustín García a ministro de Relaciones Exteriores, México, 28 de diciembre de 1910, MRECIC/AR/AH, caja 1166, cit. en Pablo Yankelevich, *La diplomacia imaginaria. Argentina y la Revolución mexicana, 1910-1916,* México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1994, p. 61.

[3] Eduardo Suárez Mújica, EEMP, a ministro de Relaciones Exteriores, confidencial, México, 24 de noviembre de 1910, MRE/CH/AH, vol. 395: 1910.

[4] Magalhães a ministro, reservado, México, 2 de febrero de 1895. En octubre de ese mismo año, volvía a la carga: "[…] después de la administración del general Díaz, la anarquía será el mayor quiñón en el reparto de los futuros infortunios de esta República". Magalhães a ministro, reservado, México, 25 de octubre de 1895, AHI/MRE/BR, 221-1-1, 1895, reservados. La semejanza del comentario permite inferir una activa comunicación e intercambio de ideas sobre la situación mexicana entre las legaciones de América del Sur en la ciudad de México durante los últimos años del Porfiriato.

bandas de insurrectos.[5] Mientras tanto, en Río de Janeiro, el enviado mexicano Manuel Barreiro vacilaba sobre si debía o no presentar sus credenciales, hasta que, convencido por el barón de Rio Branco, que lo había recibido inmediatamente a su llegada a la capital brasileña, solicitó la audiencia de estilo con el presidente de Brasil, que sólo le sería concedida 53 días después.

La legación argentina se interesó más en el proceso electoral posterior a la renuncia de Díaz, en mayo de 1911, y después de anunciar que el Congreso se había reunido sin los problemas que se temían, produjo —muy a tono con las pesimistas predicciones chilenas y brasileñas— una singular descripción de la fiesta popular del 16 de septiembre de 1911, un mes antes de las elecciones que elevarían a la presidencia de la República a Francisco I. Madero:

> Se reúne en la Plaza de Armas y sus adyacencias, con ese motivo, una enorme concurrencia, la hez social, *los pelados*, gente dispuesta a cometer todo tipo de excesos y tropelías. […] Como todos los años, invariablemente, se han producido escenas de sangre. La muchedumbre (*la bola*, como se le denomina), todos ebrios, porque han hecho una abundante provisión de *pulque* para la noche, después del histórico grito se derraman en compactas columnas por las calles céntricas, disparando sus armas, rompiendo faroles y vidrieras a pedradas, agrediendo a todo el mundo y dando mueras a los *gachupines* (españoles) y a los *gringos* (americanos) que, por cierto, se ponen a buen recaudo, pues a dejarse ver los despedazarían.[6]

## La Revolución mexicana en la perspectiva chilena

En marzo de 1911, en un extenso informe el ministro chileno daba cuenta de la renuncia del gabinete porfirista, lo cual era parte del plan de Limantour para aplacar a los insurrectos y calmar a Estados Unidos, que ya había desplegado veinte mil hombres a lo largo de la frontera; además, mencionaba las modificaciones que, según los rumores, haría el viejo presidente en la apertura del Congreso de ese año, y que significaban el abandono de todos los principios en que se había estructurado su gobierno (fin del reeleccionismo, libertad de sufragio, fin del voto indígena y de su manipulación, etc.); y al

[5] E.L. Chermont a Rio Branco, México, 18 de marzo de 1911, en AHI/MRE/BR, 221-1-5.

[6] Pedro S. [ilegible] a ministro de Relaciones Exteriores, México, 17 de septiembre de 1911, MRECIC/AR/AH/División América y África, México, Panamá, Año 1911, cursivas en el original.

contrario de su perspectiva de cinco meses atrás, el ministro chileno concluía afirmando que ahora el gobierno se encontraba ya impotente para sofocar la revuelta.[7] Con fecha 4 de abril de 1913, otro diplomático chileno residente en México, Anselmo Hévia Riquelme,[8] produjo un informe exhaustivo de lo que presenció personalmente entre la noche del asesinato de Gustavo Madero y la aprehensión de su hermano Francisco y del vicepresidente Pino Suárez. En el informe se incluye una versión de las negociaciones, realizadas en la prisión improvisada en Palacio Nacional el 19 de febrero de 1913, entre Ernesto Madero, tío del presidente, y Pedro Lascuráin, ministro de Relaciones Exteriores, para obtener la renuncia incondicional de Madero y Pino Suárez. Una vez consumado el asesinato de ambos, el plenipotenciario chileno transmitió a su Cancillería tanto el parte oficial del gobierno de Huerta sobre el acontecimiento como el comunicado del ministro de Relaciones Exteriores, Francisco León de la Barra, dirigido al cuerpo diplomático y distribuido por el embajador estadounidense, el siniestro Henry Lane Wilson. Después, hizo un análisis de las diversas versiones, de sus contradicciones y puntos oscuros, y concluyó que las explicaciones oficiales, que afirmaban que Madero y Pino Suárez habían muerto durante un tiroteo trabado entre la tropa que los escoltaba a Lecumberri y un grupo de desconocidos que trató de liberarlos, eran "inexactas y que los señores Madero y Pino Suárez fueron fusilados por disposición del Gobierno".[9]

Nombrado ministro en Washington en enero de 1914, Hévia Riquelme fue sustituido por Antonio Agacio Batres, encargado de Negocios de Chile en Panamá, transferido provisoriamente a México como encargado del archivo de la legación, el puesto más bajo de una representación diplomática de la época. La primera instrucción que el recién llegado recibió de su gobierno, fue rigurosa e inequívoca en cuanto a la necesidad de abstenerse de cualquier

---

[7] Suárez Mújica a ministro de Relaciones Exteriores, confidencial, México, 27 de marzo de 1911, MRE/CH/AH, vol. 428 A-1911-1912.

[8] En los registros de la Cancillería de Chile aparece el nombre de Eduardo Suárez Mújica como EEMP en México, desde 1910 hasta 1914, cuando fue nombrado embajador en Estados Unidos. Los únicos registros de Hévia Riquelme son como EEMP ante el gobierno de Brasil, entre 1901 y 1902, y ante el de Japón en 1910. Su nombre no vuelve a aparecer en las listas de EEMP ni de embajadores. *Cfr.* <http://archivo.minrel.cl/webrree.nsf/PagLisPlenEmbServExtChile?openpage&count=100&start=201>, consultado el 6 de mayo de 2009.

[9] Hévia Riquelme a ministro de Relaciones Exteriores, confidencial, México, 4 de abril de 1913, MRE/CH/AH, vol. 454: 1913. El documento, de 45 páginas mecanografiadas, está reproducido en Sol Serrano (comp. y prólogo), *La diplomacia chilena y la Revolución mexicana,* México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1986.

acto que pudiera significar el menor reconocimiento del gobierno de Huerta. Es más, se le ordenó mantenerse completamente al margen de cualquier actividad oficial o diplomática.[10] Lo que sí pudo hacer en su confinamiento fue relatar la intimidad de Henry L. Wilson con Huerta, y la soltura con la que se manejaba el ministro brasileño, Cardoso de Oliveira, quien había pedido autorización al gobierno usurpador para el nombramiento de cónsules a pesar de que Brasil no había reconocido a Huerta. La actitud del diplomático estadounidense parecía natural, dado el peso que su embajada tenía en el país; pero la actividad del ministro de Brasil inquietaba por la proximidad que establecía con el gobernante de México. Las reflexiones de Agacio estaban evidentemente situadas en el contexto de los equilibrios de poder en el Cono Sur y de sus reflejos en la situación mexicana, pues a las advertencias sobre el protagonismo de Cardoso de Oliveira se sumaba su observación sobre la modestia de la representación argentina en México.[11] Pero, por otro lado, al igual que había sido el caso de las legaciones sudamericanas en el México del inicio de lo que sería después la Revolución mexicana, Agacio —tal vez influido por su colega brasileño— creía que Huerta tenía todas las condiciones para derrotar a sus adversarios y mantenerse en el poder.[12]

La estancia de Agacio en México debía ser breve. Menos de diez días después de su llegada, recibió instrucciones para trasladarse a Washington, con lo que la legación chilena en México quedaría acéfala. En ese momento recibió una sorpresiva visita de Cardoso de Oliveira y confirmó las íntimas relaciones del ministro brasileño con el régimen de Huerta, pues su viaje se había preparado en el mayor sigilo y sólo una confidencia proveniente del interior del aparato de seguridad del gobierno habría puesto al diplomático brasileño sobre aviso, permitiéndole desempeñar, por encargo de Huerta, la misión de averiguar los planes de la Cancillería chilena. Pocos días después fue publicada la noticia del retorno del ministro de Huerta en Río de Janeiro, Salado Álvarez, por la demora del gobierno brasileño en reconocer la nueva situación, y la orden para que el enviado del régimen huertista a Chile se detuviera indefinidamente en Perú, en represalia por la disminución del ran-

[10] Ministro de Relaciones Exteriores a Agacio Batres, telegrama, Santiago de Chile, 4 de diciembre de 1913, MRE/CH/AH, vol. 454: 1913.

[11] Sobre esto, véase la interesante "Introducción" de Sol Serrano al volumen de documentos por ella compilado, S. Serrano, *op. cit.*, pp. 9-29.

[12] "Es creencia general que la revolución pierde terreno y no podrá vencer a Huerta", Agacio a ministro de Relaciones Exteriores, telegrama confidencial, México, 5 de enero de 1914, MRE/CH/AH, vol. 505: 1914.

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

go de la representación chilena en la ciudad de México.[13] En un paréntesis, el enviado chileno advirtió a su Cancillería sobre la firma de un contrato entre el gobierno de Huerta y la Compañía Peruana de Vapores y Dique del Callao, que conectaría puertos peruanos con Salina Cruz, cuya importancia aumentaba por la febril actividad mercantil desatada en la región del istmo de Tehuantepec. El contrato estipulaba un plazo de dos años para el inicio de las operaciones, pero esa línea peruana era una afrenta a los intereses comerciales chilenos.[14] El decreto que, emitido por Carranza desde abril de 1913, desconocía los actos del gobierno de Huerta, cobraba ahora una importancia que no tenía cuando fue promulgado en el breve momento de fuerza del régimen huertista; y si bien el contrato referido quedaba automáticamente anulado en los tiempos que corrían, el agente peruano ya debía de estar negociando con Carranza o con otros grupos convenios semejantes. Las comunicaciones son interesantes por lo que informan de la perspectiva que las cancillerías americanas tenían de los recursos del sureste mexicano, donde se venía formando, desde las últimas décadas del siglo anterior, una idea épica del istmo de Tehuantepec:

> Estimo que se debe tener muy presente para el porvenir que los puertos mexicanos de Salina Cruz en el Pacífico y de Puerto México [Coatzacoalcos] en el Atlántico, comunicados entre sí por el ferrocarril del istmo de Tehuantepec, son dos excelentes puertos a la moderna, y una importantísima vía internacional que, a pesar de la apertura del Canal de Panamá, siempre tendrá una importancia capital en el comercio universal. En efecto, la mencionada vía por el istmo de Tehuantepec ha sido desde su inauguración, preferida a la de Panamá no sólo por las repúblicas centro americanas y aun por el Ecuador, sino también por las islas de Hawái y el imperio del Japón para el transporte de sus productos. La estadística ha demostrado cada año un gran aumento de ese tráfico que ha disminuido sólo a causa de la revolución mexicana. […] en caso de que el Perú tuviera establecida su línea de vapores, sería en detrimento de nuestros intereses y un serio peligro para nuestra defensa.[15]

---

[13] Agacio a ministro de Relaciones Exteriores, confidencial, México, 19 de enero de 1914, *loc. cit*. Al parecer, la decisión de Huerta de detener al enviado mexicano a Chile —¡y además estacionándolo en Perú!— surtió efecto, pues Agacio continuó en México hasta mediados de 1914, cuando fue transferido como encargado de Negocios a Washington para retornar a México en algún momento de 1915.

[14] Agacio a ministro de Relaciones Exteriores, confidencial, México, 20 de enero de 1914, *loc. cit.*

[15] Agacio a ministro de Relaciones Exteriores, confidencial, México, 31 de agosto de 1914, *loc. cit*.

Carranza ocupó la ciudad de México y tomó posesión como encargado del Poder Ejecutivo en septiembre de 1914; nombró a Isidro Fabela encargado del Despacho de Relaciones Exteriores en sustitución de Francisco Escudero, y el 24 de ese mismo mes recibió en Palacio Nacional al cuerpo diplomático en pleno, en una ceremonia semejante a la que había promovido Huerta en un esfuerzo por estimular el reconocimiento de las potencias extranjeras. El ministro chileno, en cuarentena política por órdenes de su Cancillería, no asistió al evento.[16]

Durante esa primera toma de la ciudad de México por las fuerzas carrancistas, el ministro brasileño, Cardoso de Oliveira, transmitió una información (que después resultó ser parcialmente falsa) procedente de un oficial de esas fuerzas: el gobierno de Chile le había vendido a Huerta un fuerte cargamento de armas fabricadas en Alemania, que estaba detenido en Valparaíso. La información fue transmitida por medio de un telegrama, fechado en noviembre de 1914, en el que Cardoso de Oliveira le indica a Agacio que "la autoridad local ha solicitado sus buenos oficios a fin de obtener que no permita U.S. por ningún concepto el embarque del armamento o cartuchos que el Gobierno de Chile vendió al Gobierno de Huerta […]".[17] El delicado asunto, en el que estaban involucrados la firma alemana Vorwek y el Banco Germánico de Santiago de Chile, había salido a la luz luego de que un general mexicano de alto rango, no identificado, le exigiera al cónsul general interino de Chile en México, Otto Meyer, que se las arreglara para que armas y cartuchos, que, según el personaje, habían sido pagados casi íntegramente por Huerta, fueran embarcados y entregados a las fuerzas que ocupaban la ciudad de México, que en ese momento eran las de Carranza. Para eso le ofrecía a Meyer una comisión de mil dólares. Aparentemente, la compra sí se había contratado y el gobierno de Huerta había depositado 815 000 dólares en el Banco Germánico de Santiago, el cual los había transferido a Vorwek. Consultado por Meyer, el banco confirmó la operación. La evacuación de la ciudad de México por los constitucionalistas encerró la cuestión, pero quedó claro que el informe de Cardoso de Oliveira no tenía fundamento: el gobierno chileno no había vendido nada a Huerta ni vendería a nadie material que sirviera para alimentar la alteración del orden público en otros países.[18] Pero Chile era, en el imaginario

[16] Agacio a ministro de Relaciones Exteriores, confidencial, México, 27 de septiembre de 1914, MRE/CH/AH, vol. 505: 1914.

[17] Agacio a Ministro de Relaciones Exteriores México, 30 de noviembre de 1914, *loc. cit.*

[18] M. Salinas (ministro de Relaciones Exteriores) a Agacio, telegrama confidencial, Santiago de Chile, 6 de diciembre de 1914, *loc. cit.* El asunto continuó siendo investigado por Agacio, quien en marzo de 1915 informó que "el Encargado del Poder Ejecutivo de la Convención, general

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

de los estrategas revolucionarios, una mina de oro bélico, pues desde la Guerra del Pacífico circulaban noticias sobre su poderío militar y naval y sus reservas de armamento. Después de los cartuchos llegó la vez de los rumores de que los dos principales contendientes del momento, Villa y Carranza, estaban involucrados también en una pugna para ver quién conseguía comprar "a cualquier precio" el crucero chileno *Ministro Zenteno*, sobre cuyo tonelaje y armamento ya circulaban informes completos entre los grupos dirigentes de las facciones revolucionarias. Varios miembros del cuerpo diplomático, Cardoso de Oliveira en primer lugar, habían indagado sobre la veracidad de la noticia, a lo que Agacio había respondido con las frases del telegrama del canciller chileno, Manuel Salinas González, respecto a la estricta neutralidad de Chile en situaciones ajenas de guerra o revolución. La cuestión se fue definiendo al percatarse Agacio de que era Villa quien quería de hecho adquirir el crucero para construir su "armada" y poder hundir los cañoneros de Carranza, que ocupaban los puertos de Veracruz y Tampico.[19]

Pocos días después, el rompimiento entre los dos jefes revolucionarios lanzaría al país a una nueva espiral de violencia. Pasado un mes, ya con la Convención de Aguascalientes montada (y cercada por Villa), Carranza comenzó a entregar sus pasaportes a los ministros extranjeros que habían tenido tratos oficiales con Huerta, comenzando por los del Reino Unido, Bélgica, Rusia y Austria-Hungría. Dos meses más tarde, en noviembre, antes que los diplomáticos pudieran salir del país, Carranza abandonaba la capital con todos los servicios administrativos e invitaba al cuerpo diplomático a seguirlo a Córdoba, lo que fue

---

Roque González Garza, llamó a su despacho al ciudadano chileno Señor Guillermo Martín, a quien manifestó que su Gobierno y el General Villa tenían urgente necesidad de recibir cuanto antes los cartuchos comprados en Chile hacía tiempo; que estaba dispuesto a volver a pagar el valor total de esa munición y que le ofrecía mandarlo a Chile pagándole sus gastos y una comisión de diez mil dólares si obtenía la entrega de la munición". Agacio desaconsejó la operación al insistir que el gobierno chileno no había tenido nada que ver con eso, lo que le fue confirmado a Martín por el propio Cardoso de Oliveira. Pero la búsqueda de los cartuchos chilenos continuó, con cada facción revolucionaria sintiéndose derechohabiente de ellos conforme cada una ocupaba la ciudad de México o algún otro centro de poder, como Aguascalientes. Al final, el enviado chileno recordaba a su Cancillería el complicado caso del crucero *Esmeralda*, vendido a Japón por intermedio de Ecuador, que había provocado un incidente internacional entre las dos repúblicas sudamericanas, y advertía sobre el peligro de que una triangulación semejante ocurriera con la ansiada munición. Agacio a ministro de Relaciones Exteriores, confidencial, México, 24 de marzo de 1915, MRE/CH/AH, vol. 529: 1915.

[19] Agacio a ministro de Relaciones Exteriores, confidencial, México, 12 de abril de 1915, *loc. cit.* Agacio advertía de nuevo sobre el antecedente del *Esmeralda* y la posibilidad de que el pedido de compra viniera de terceros, ya fueran hispanoamericanos o europeos no beligerantes.

rechazado por las legaciones aún presentes en México. A la entrada de las fuerzas zapatistas, después de que tanto Obregón como Lucio Blanco también abandonaran la ciudad, las legaciones extranjeras, encabezadas por Cardoso de Oliveira —quien desde abril estaba a cargo de los intereses de Estados Unidos en México—, negociaron con las avanzadas zapatistas y obtuvieron garantías de que la entrada del Ejército Libertador del Sur se haría con orden y calma. Uno de los oficiales zapatistas, el coronel Saldaña, se comprometió a formar un cuerpo de policía para resguardar el orden, pero para eso pidió el apoyo de las misiones diplomáticas que, al parecer, estaban bien provistas de armas. El pedido significaba un tremendo dilema para los señores diplomáticos. Si lo negaban, ponían en peligro la seguridad de la ciudad y, en particular, de los extranjeros que vivían o sobrevivían en ella. Si lo acataban, tenían que admitir que estaban en posesión de respetables arsenales. Al final se decidieron por la seguridad y el orden, y procedieron a entregar el armamento solicitado por Saldaña, quien, de esa manera, también cuidaba una pequeña pero no tan segura retaguardia. La legación de Brasil debía entregar 300 rifles, mientras que las de Gran Bretaña, Francia y Japón entregarían 150 cada una, con una buena dotación de cartuchos.[20]

## Cardoso de Oliveira, la Revolución mexicana y América del Sur

Cardoso de Oliveira había llegado a México en agosto de 1912.[21] A él, como a otros enviados extranjeros, le tocaría presenciar, de primera mano, los acontecimientos de la Decena Trágica (que comparó, en destrucción y pérdida de vidas, a la liquidación de la Comuna de París), la prisión y muerte de Madero y Pino Suárez y la ascensión de Huerta al poder. Encontrarse en medio del torbellino revolucionario, durante el cual las diversas representaciones diplomáticas se agitaron tanto como el propio país, le permitió a Cardoso de Oliveira desplegar todos sus talentos, tanto los de representante como los de mediador e, inclusive, los de un negociador que a veces parecía más un conspirador de pactos secretos que un diplomático convencional. Sus conversaciones co-

[20] Agacio a ministro de Relaciones Exteriores, confidencial, México, 29 de noviembre de 1914; Agacio a ministro de Relaciones Exteriores, vol. 505, 1914. La legación de Brasil era una verdadera ciudadela, pero faltó al compromiso asumido, lo que revela el temor que se había apoderado de Cardoso de Oliveira. Éste había admitido que tenía en su poder muchas armas y un millón de cartuchos que habían pertenecido a la embajada estadounidense, pero que había conseguido eludir lo que debía haber entregado a Saldaña.

[21] Lo que sigue está tomado de G. Palacios, *op. cit.*, pp. 106-135.

menzaron por el embajador de Estados Unidos, Henry L. Wilson, quien aparentemente lo convenció de que el reconocimiento de Huerta por parte de Washington era cuestión de días, y que Brasil, lado a lado con Chile, debían convencer a sus respectivos gobiernos a hacer lo mismo para fortalecer al general y así evitar una situación de anarquía que obligaría a Estados Unidos a intervenir militarmente en México. A partir de ese momento y hasta la salida de Huerta, el ministro brasileño se debatió sin descanso por lograr el reconocimiento brasileño del régimen usurpador, contrariando frecuentemente la opinión de su Cancillería, que mandaba esperar a ver la actitud del Departamento de Estado, primero, y de las otras cancillerías sudamericanas, después. Incluso en varias ocasiones aprovechó el tema del reconocimiento unilateral de Brasil como una manera de mostrar al mundo la independencia de la política exterior de su gobierno y para distanciarse de Washington; según palabras de Cardoso, no hacerlo significaba exponer a Brasil a las mismas antipatías que se sentían en México contra los estadounidenses, etc.[22] Cardoso de Oliveira pensaba que México, un país que a sus ojos parecía igualmente bárbaro que otras repúblicas sometidas a un brazo fuerte, sólo tendría salvación con un régimen tan autoritario como había sido el de Porfirio Díaz, y las reticencias del Itamaraty al reconocimiento lo irritaban y lo hacían emplear un abanico de argumentos para lograr el respaldo de Río de Janeiro a Huerta:

> Es convicción general entre la gente sensata de este país, inclusive los extranjeros, que el actual Gobierno de México, cualesquiera que sean sus errores y excesos, es indudablemente legal y tiene cualidades propias para la situación presente, debiendo por lo tanto ser prestigiado y auxiliado moral y materialmente para llevar a cabo la pacificación del país de lo que depende todo lo demás. Se considera que ésta es tal vez la última ocasión que tenga este pueblo para resurgir y salvarse de la completa anarquía que conduciría a consecuencias deplorables, sin excluir tal vez la pérdida de la independencia.[23]

En las semanas siguientes a la retirada del nefasto embajador de Estados Unidos, el Itamaraty, probablemente a instancias de Washington, comenzó a dar señales de que podía participar de alguna manera en la "cuestión mexicana": urgió a su ministro a que tratara de que Huerta estableciera condiciones

[22] Cardoso de Oliveira a Lauro Müeller (ministro de Relaciones Exteriores), telegrama, México, 13 de abril de 1913, AHI/MRE/BR, exp. 221-1-5: México, 1911-1913.

[23] Cardoso de Oliveira a Lauro Müeller, reservado, México, 17 de mayo de 1913, *loc. cit.*

para la pacificación del país como condición de un posible reconocimiento. Un telegrama cifrado, enviado por el ministro de Relaciones Exteriores, le indicaba el camino a seguir, que no era otro que el de trabajar, alejando cualquier idea de que el gobierno brasileño pretendía intervenir en asuntos internos de México, para que Huerta consiguiera restablecer el orden interno y resolver los problemas creados por la Revolución en el exterior, en particular con Estados Unidos, como condición para reconocer a su gobierno.[24]

La resistencia de Brasil a reconocer a Huerta coincidía con la actitud de sus otros dos colegas del ABC, Chile y Argentina: para los diplomáticos de ese grupo, parecía claro que Washington hacía una activa presión sobre sus cancillerías como una manera de forzar la renuncia de Huerta; es decir, como Cardoso de Oliveira temía, el Itamaraty y todos los demás que se negaban al reconocimiento, estaban siguiendo el juego de Washington, la única potencia realmente interesada en los asuntos mexicanos. El Departamento de Estado ya había declarado que nunca reconocería a Huerta, por tratarse de un gobierno emanado de un golpe de Estado y manchado por un doble magnicidio. Sin embargo, para Cardoso de Oliveira era urgente algún tipo de reconocimiento —en su caso el de Brasil—, para que Huerta adquiriese la fuerza que le permitiera "pacificar" el país. No obstante, los esfuerzos del plenipotenciario brasileño para cumplir las instrucciones de su Cancillería fracasaron, debido a la determinación del nuevo secretario mexicano de Relaciones Exteriores, Federico Gamboa, de no tener la menor conversación sobre el asunto con el enviado brasileño, persona de sus relaciones, sin que mediara primero el reconocimiento del gobierno de Huerta por parte de Río de Janeiro.[25] Por su lado, la Cancillería mexicana fomentaba, por medio de declaraciones y artículos periodísticos, la versión —no muy alejada de la realidad— de que la política exterior de los gobiernos del ABC estaba de hecho determinada por Washington; deseaba así inclinar la opinión pública contra ellos y forzarlos al reconocimiento. En los primeros días de octubre de 1913, en una escalada de la ofensiva diplomática del gobierno de Huerta, el nuevo canciller, Querido Moheno, sembró el pánico en la legación brasileña al anunciar que México retiraría a sus representantes en aquellos países que, siguiendo la política estado-

[24] Regis de Oliveira (ministro de Relaciones Exteriores interino) a Cardoso de Oliveira, Río de Janeiro, 12 de agosto de 1913, *loc. cit.*

[25] Cardoso de Oliveira a R. de Oliveira, México, 15 de agosto de 1913, AHI/MRE/BR, exp. 221-1-6: México 1913. El EEMP aprovechó para transmitir al Itamaraty la "pena" (*mágoa*) que, según Gamboa, era el sentir del gobierno mexicano por la "persistencia" de Argentina, Chile y "principalmente" Brasil, en no reconocer el régimen de Huerta.

unidense, no reconocían el régimen de Huerta. Sin embargo, el canciller tranquilizó al preocupado ministro brasileño diciéndole que la declaración iba en contra de Chile y Cuba, que habían retirado a sus ministros, pero no contra Brasil, que mantenía abierta y funcionando su misión en México.[26] A pesar de eso, y como una nueva forma de presión, Cardoso de Oliveira le recordó a su Cancillería que el enviado mexicano a Río de Janeiro y a las otras repúblicas del Atlántico del Sur, Victoriano Salado Álvarez, llevaba ya varios meses de licencia, lo que podría interpretarse como una señal de descontento del gobierno de Huerta hacia Brasil.

A fines de enero de 1914, la prensa de la capital de la república publicó una noticia supuestamente oficial: se habían reiterado las órdenes a los ministros mexicanos acreditados en países que no habían reconocido el gobierno de Huerta; dichos ministros ya habían pedido licencia debido a las instrucciones de la Cancillería mexicana de que se mantuvieran fuera de sus legaciones hasta que el reconocimiento fuera concedido. Brasil aparecía nuevamente incluido en la lista, junto con Argentina, Chile y Cuba, a pesar de haber sido formalmente excluido de tal medida por la misma Cancillería, en octubre del año anterior. Actuando bajo instrucciones de su gobierno, Cardoso de Oliveira pidió la confirmación de que su país había sido incorporado al grupo de los que serían de alguna manera puestos en "cuarentena", y recibió por respuesta que, de hecho, la licencia de Salado Álvarez había terminado en diciembre, pero que como éste se rehusaba a reasumir su cargo, la Cancillería había decidido *tolerar la continuación de la ausencia* hasta que Brasil resolviera el problema del reconocimiento. Sin embargo, ante las protestas del ministro brasileño, el secretario de Relaciones Exteriores decidió publicar un desmentido oficial y, en presencia de Cardoso de Oliveira, envió a Salado Álvarez un telegrama en que le ordenaba volver de inmediato a Río de Janeiro.[27] No obstante, el enviado brasileño no abrigaba muchas esperanzas de que se normalizaran las relaciones, puesto que, decía, la intención era efectivamente retirar al ministro de Huerta de la legación en Río de Janeiro, si bien de manera discreta, sin la os-

[26] Como se recordará, el ministro chileno Suárez Mújica había sido nombrado embajador en Estados Unidos en 1914; pero desde abril de 1913, quien respondía por la legación chilena era un funcionario de menor rango, el ya mencionado Anselmo Hévia Riquelme. Por su parte, el EEMP de Cuba, Manuel Márquez Sterling, se embarcó para La Habana el 29 de marzo de 1913.

[27] La nota de Relaciones Exteriores que reafirmaba el tratamiento diferente que Brasil merecía por mantener aquí un ministro, a pesar de no haber habido ningún reconocimiento formal, fue publicada en *El Imparcial, El Diario, El Independiente* y *El País,* el 16 de enero, y en el *Mexican Herald* del 18 de enero.

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

tentación empleada en otros casos.[28] En efecto, Salado Álvarez no sólo no reasumió su puesto, sino que en conversaciones particulares con el secretario de Relaciones Exteriores, José López Portillo y Rojas, Cardoso de Oliveira se enteró de la existencia de una fuerte corriente de opinión dentro de la cancillería que se oponía a cualquier gesto de cordialidad hacia países que no reconocían al gobierno huertista. El enviado brasileño atribuyó entonces a esa postura la no concesión del *exequátur* que había solicitado para el cónsul brasileño en la capital mexicana desde septiembre de 1913, así como la falta de respuesta a los pedidos de nombramientos de cónsules brasileños para los importantes puertos petroleros de Tampico y Tuxpan.[29] El profundo resentimiento de Huerta por el desaire de los gobiernos del Cono Sur, lo movió a rechazar una posible mediación de Argentina, Brasil y Chile en el conflicto que lo enfrentaba con Estados Unidos, mediación que sugirió por primera vez un periódico de Filadelfia en marzo de 1914. Huerta declaró que el motivo de su rechazo era la ausencia de lazos de amistad entre su gobierno y los de esas repúblicas.

## Mediación y tentativas de consolidación del ABC como bloque regional

En los primeros días de abril de 1914, el conflicto de Huerta con Washington llegó a un punto de quiebre: la prisión de marinos estadounidenses en Tampico provocó el inmediato rompimiento de relaciones y el igualmente inmediato inicio de las hostilidades armadas por parte de la marina de Estados Unidos, que invadió y ocupó el puerto de Veracruz el día 21 de ese mismo mes.[30] Fue la oportunidad esperada para que el bloque sudamericano entrara por fin en acción como agente mediador en un conflicto internacional, que además involucraba a la primera potencia del continente. Como resultado de esa mediación, iniciada a fines de abril de 1914 con el asentimiento lo mismo de Huerta —colocado ahora entre la espada y la pared— que de Estados Unidos y, al

[28] Cardoso de Oliveira a L. Müller, México, 28 de enero de 1914, AHI/MRE/BR, exp. 221-1-6: México, 1913.

[29] *Loc. cit.*

[30] Para una versión *diplomática* del incidente de Tampico, véase I. Fabela, *Historia diplomática de la Revolución mexicana, 1912-1917*, t. I, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 2004, pp. 310 y ss.; Berta Ulloa, "La lucha armada (1911-1920)", en *Historia general de México,* México, El Colegio de México-CEH, 2000, pp. 789 y 790. Lo que sigue retoma buena parte del texto de G. Palacios, *op. cit.*, pp. 121-125.

principio, de Venustiano Carranza, el principal jefe de la oposición armada al régimen huertista, se firmó en junio de ese año el llamado Protocolo de Niágara Falls —ciudad donde realizarían las negociaciones—, por el cual cesaban las hostilidades y el avance de las tropas estadounidenses en territorio mexicano, aunque el hecho consumado de la intervención, la ocupación de Veracruz, se prolongaría hasta finales del mes de noviembre.

La mediación, negociada en Washington a través de las legaciones del ABC y el Departamento de Estado, tuvo desde su inicio serios problemas, pues los países participantes pretendieron intervenir no sólo en el conflicto entre Huerta y Estados Unidos, sino también en los asuntos internos de México; con ello trataron de ampliar su papel mediador a fin de establecer negociaciones entre Huerta y Carranza, pues las fuerzas de este último dominaban ya, junto con sus aliados ocasionales en el sur, la mayor parte del territorio del país. Si bien Carranza aceptó la intervención del ABC, mantuvo siempre la posición de que la única salida era la renuncia incondicional de Huerta, por más que sus agentes confidenciales en Washington le informaran que el propósito de los mediadores era afirmar, o por lo menos salvar al usurpador y negociar un armisticio entre éste y las fuerzas que se le oponían. Sin embargo, la mediación internacional del ABC no era completamente rechazada por los jefes constitucionalistas: podía servir para distraer la atención de Huerta mientras ellos reforzaban sus posiciones, aun cuando una de las primeras concesiones obtenidas por los ministros del ABC en Washington a favor de Huerta hubiera sido, precisamente, la prohibición formal de venta de armas a los grupos revolucionarios contrarios al gobierno establecido en la ciudad de México.[31]

Carranza había aceptado la invitación para que el gobierno constitucionalista nombrara un representante ante los ministros del ABC, pero había rechazado su propuesta de negociar un alto al fuego con el ejército de Huerta. A esto, los enviados sudamericanos habían respondido que el armisticio era indispensable para resolver el conflicto con Estados Unidos, ya que, alegaron, había sido la situación interna de México lo que había provocado la invasión de Veracruz.[32]

---

[31] Sobre las ventajas para las posiciones carrancistas, véase Zubarán a Carranza, El Paso, Texas, 6 de mayo de 1914, en AHGE-SRE, exp. 18-6-1 (IV); sobre la prohibición de venta de armas en territorio estadounidense, que resultaría más formal que real por la eficiencia de las redes carrancistas, *cfr.* Ministros del ABC a ministro de Relaciones Exteriores de México, telegrama, Washington, 10 de mayo de 1914, AHGE-SRE, exp. 18-6-1 (III).

[32] D. da Gama, embajador de Brasil, a R.S. Naón, embajador de la Argentina; Eduardo Suárez Mújica, ministro de Chile, a Venustiano Carranza, Washington, 4 de mayo de 1914, AHI/MRE/BR, 221-1-7.

Los delegados designados por Carranza, Fernando Iglesias Calderón, Luis Cabrera y José Vasconcelos, no llegaron a recibir su nombramiento ni se incorporaron, por lo tanto, a las Conferencias de Niágara Falls, pues Carranza se opuso a que en ellas se trataran —lo que de hecho ya estaba ocurriendo— asuntos internos que eran de exclusivo interés de los mexicanos.[33] Una vez fracasada, esa mediación del ABC dejó un mal sabor de boca en los colaboradores más cercanos de Carranza, sobre todo en aquellos que llegarían a ser sus asesores principales y secretarios de Estado al triunfo de la Revolución, y de manera muy particular en el encargado constitucionalista de Relaciones Exteriores, Isidro Fabela. Con una intercesión tan orientada hacia uno de los tres lados del problema, quedaba claro que la negativa constante de los gobiernos del ABC a reconocer a Huerta se había debido más que nada a su deseo de aparecer como aliados de Estados Unidos en el conflicto.[34] Fabela no tenía dudas de que los mediadores habían tratado de evitar la derrota militar de Huerta, a fin de prolongar la estancia de éste en el poder:

> […] los mediadores, que no eran tales sino verdaderos intervencionistas, se avocaron, de acuerdo con [los representantes de Huerta], al estudio y resolución de negocios que conforme a derecho eran de la exclusiva competencia del pueblo mexicano. Ésta fue su grave culpa. Ante la historia no tiene excusa ni atenuantes, sino solamente una explicación: ellos querían salvar los intereses de un régimen, de su régimen moribundo que la Revolución se había propuesto destruir para siempre, como al fin lo logró. [35]

---

[33] Carranza a embajadores del ABC, Saltillo, 20 de junio de 1914, citado en I. Fabela, *Historia diplomática*, *op. cit.*, pp. 43-45. Los representantes de Huerta, los ministros del ABC y los delegados estadounidenses a las Conferencias de Niágara, se abocaron de hecho a la discusión de la forma que debería tener un probable gobierno provisional en México; una de sus fórmulas, favorecida sobre todo por los dos primeros, consistía en formar una especie de "junta" compuesta por un constitucionalista, un huertista y dos "neutrales". Según algunas versiones, el ministro brasileño, Domicio da Gama, llegó a proponer, como producto de su "ingenuidad", que los mediadores nombraran a los miembros "neutrales" de ese curioso Ejecutivo mexicano. Dicho delirio intervencionista llegó al punto de que el presidente de Estados Unidos, W. Wilson, diseñó la fórmula mediante la cual, a fin de cuentas, cabría a él y, en la medida que les correspondía, a los ministros del ABC, indicar al gobierno provisional de México. *Cfr*. Eduardo Luquín, *La política internacional de la Revolución constitucionalista*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1957, pp. 86-88.

[34] La posición argentina en la materia era clara. El subsecretario rioplatense de Relaciones Exteriores, J. Cantilo, opinó que cualquier señal de reconocimiento de Huerta por parte de Argentina "podría producir un enfriamiento de sus relaciones con Estados Unidos", cit. en P. Yankelevich, *op. cit.*, p. 92.

[35] I. Fabela, *op. cit.*, pp. 56-58.

El 15 de julio de 1914 Huerta renunció al poder y abandonó el país, dejando a Francisco Carbajal y Rosas —el antiguo enviado porfirista a los países atlánticos de América del Sur y responsable del traslado de la legación mexicana de Buenos Aires a Río de Janeiro— al frente de la Secretaría de Relaciones Exteriores y en el cargo de presidente provisional. Uno de los primeros y casi únicos actos del sustituto, antes de que el 22 de agosto pidiera (y obtuviera) asilo político precisamente en la legación brasileña, fue salvarle el pellejo al ex canciller Esteva Ruiz, enviándolo a Argentina, Brasil y Chile con el encargo de agradecer a sus gobiernos sus tareas de mediación.[36] Mientras tanto, en la ciudad de México Cardoso de Oliveira, quien había aceptado, previa consulta con el Itamaraty, la representación de los intereses estadounidenses en México,[37] asumió también el papel de "mediador oficioso", como él mismo definió sus actividades de enlace entre los restos del viejo régimen y Carranza, y, siempre según sus palabras, sostuvo entrevistas con Carranza y Obregón para negociar tanto la fórmula de renuncia de Carbajal y Rosas y la disolución de lo que quedaba del gobierno de Huerta, como la entrada de los constitucionalistas en la capital, etc.[38] Con la derrota completa del régimen huertista y el triunfo de Carranza, Cardoso de Oliveira percibió que había llegado la hora de marcharse, pues sus relaciones con el primer jefe y compañía eran de una tirantez que no anunciaba contactos normales.

La dimensión exterior de la Revolución mexicana había constituido una oportunidad sin precedentes para la consolidación del ABC, que había nacido como un intento de contrapeso a la creciente influencia de Estados Unidos en América Latina. Y es posible que la estrecha convivencia de sus representantes diplomáticos en Washington con el Departamento de Estado para resolver "la cuestión mexicana", haya sido un factor central en la reaproximación entre las repúblicas australes y Estados Unidos, como había quedado de manifiesto en la actuación conjunta de las cuatro cancillerías en Niágara Falls.[39] La seduc-

---

[36] La información sobre el pedido de asilo de Carbajal y Rosas está en Cardoso de Oliveira a L. Müller, telegrama cifrado, 12 de agosto de 1914, AHGE-SRE, exp. 18-6-1 (IV).

[37] Cardoso de Oliveira a Müller, México, 27 de abril de 1914, AHI/MRE/BR, exp. 221-1-7, México 1914-1918.

[38] *Cfr*. Telegramas cifrados de Cardoso de Oliveira a Müller, México, 7 y 11 de agosto de 1914, *loc. cit*. En el último dice textualmente: "Trabajando firme pacificación como intermediario oficioso, conferencié ayer telégrafo Carranza, con quien trataré hoy personalmente campamento General Obregón, adonde voy acordar [*arranjar*] detalles ocupación pacífica Capital, retirándose federales aguardar fuera decisión final a su respecto. Espero evitar sangre, violencias".

[39] Sobre las conferencias, véase I. Fabela, *Historia diplomática…, op. cit.*, pp. 7-68; la perspectiva chilena está en Cristián Guerrero Yoacham, *Las conferencias del Niágara Falls. La mediación*

ción venía de Washington: a la salida del embajador Henry Lane Wilson, el encargado de Negocios de Estados Unidos en México, Nelson O'Shaughenessy, en conferencia con Agacio, estableció sin cortapisas las bases "étnicas" de la proximidad: "Que México era una República de indios ignorantes y fanáticos; y que, por lo tanto, no tenía semejanza alguna con países como Chile, Argentina y Brasil, repúblicas civilizadas de raza blanca".[40]

Independientemente de su fracaso —que era también el fracaso de la consolidación del bloque—, el intento de mediación en la disputa entre Huerta y Estados Unidos otorgó al ABC una preponderancia que afectaba, evidentemente, los precarios equilibrios logrados en América del Sur durante la primera década del siglo XX, en particular en la región del Pacífico; dichos equilibrios habían culminado en la Cuarta Conferencia Panamericana de Buenos Aires, la primera donde la cuestión del arbitraje internacional no había ya suscitado debates. Chile y Argentina habían llegado a un acuerdo sobre la Patagonia, pero ahora Bolivia sentía el peligro de la aproximación de Santiago a Washington; sin llegar a protestar, sugería que el ABC podía haber llevado la mediación en nombre de toda América Latina, y no sólo del Cono Sur. En ese contexto, las legaciones de Estados Unidos en Santiago y en Buenos Aires, y las de estos dos últimos países en Washington, habían sido elevadas al rango de embajadas, como ya lo era la legación en Brasil, mientras que Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia seguían con representaciones que, podría decirse, eran claramente de segunda clase, una "inmerecida especie de *capitis diminutium*", como decía el presidente de Bolivia.[41] Sin proponérselo, ya que la

---

*de Argentina, Brasil y Chile en el conflicto entre Estados Unidos y México en 1914,* Santiago de Chile, Andrés Bello, 1966; G. Palacios, *op. cit.*, pp. 121-130. Para Brasil, además de la obra recién citada, véase Clodoaldo Bueno, *Política externa de Primeira República. Os anos do apogeu, de 1902 a 1918,* São Paulo, Paz e Terra, 2003, pp. 413-428, si bien excesivamente apoyado en I. Fabela. La participación argentina está descrita en el estudio ya citado de P. Yankelevich y en su *Miradas australes: propaganda, cabildeo y proyección de la Revolución mexicana en el Río de la Plata, 1910-1930,* México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana/Secretaría de Relaciones Exteriores, 1997, pp. 56-79.

[40] Memorándum reservado de la conferencia habida entre el encargado de Negocios de Estados Unidos, Señor Nelson O'Shaughenessy, a cargo de la embajada en México, y Antonio Agacio, encargado de Negocios de Chile en Panamá, actualmente a cargo del archivo de la legación de Chile en México, México, 22 de diciembre de 1913, MRE/CH/AH, vol. 454: 1913.

[41] Ministro de Chile en Bolivia a ministro de Relaciones Exteriores, confidencial, La Paz, 10 de agosto de 1914 (fragmento enviado a la legación en México), MRE/CH/AH, vol. 493: 1914-1915. A partir del inicio de las negociaciones para conformar la intervención del ABC, comienza una triangulación de comunicaciones entre Santiago, México y la embajada de Chile en Washington.

participación del ABC en la "cuestión mexicana" era señalada como un acto de carácter "esencialmente panamericano", la *Memoria* de la cancillería chilena para los años de 1911-1914 no le daba muchas vueltas al asunto de la supremacía política adquirida por los tres países en el contexto de la Revolución y, de paso, le hacía un guiño a los monroistas poscorolario: "La prensa europea y americana estuvo casi unánime en reconocer que dicha mediación importaba la aparición de una nueva influencia internacional que era indispensable en lo futuro tomar en cuenta en los asuntos del continente".[42]

## Segunda mediación y reconocimiento

Las fuerzas carrancistas al mando del general Obregón volvieron a adueñarse de la capital entre enero y marzo de 1915, y con ello retornó la tensión de la primera ocupación entre el primer jefe y las legaciones extranjeras que habían permanecido en México y reconocido a Huerta, si bien entre ellas no se contaba ninguna de América del Sur. Varios de sus titulares se retiraron del país en esas semanas, y algunos, como el de España, cuyo gobierno había nombrado un agente confidencial cerca de Villa, fueron despedidos con platillos destemplados. El representante chileno ya había sido autorizado para abandonar el país en caso de que sintiera que su vida o la seguridad de los archivos de la legación pudieran correr peligro; pero Agacio, a pesar de las dificultades y de tener que presenciar todos los días "escenas horrorosas", rechazó la propuesta; era probable que el cuerpo diplomático en pleno abandonara la ciudad, en cuyo caso la permanencia de la legación chilena sería de mucha ayuda. Además, eso aumentaría el prestigio y le granjearía enormes simpatías al gobierno de Chile.[43] La evidente escalada del conflicto le producía al enviado chileno la sensación de que estaba a punto de convertirse en una conflagración internacional —paralela a la guerra que se desarrollaba en Europa— que podía involucrar a varias repúblicas sudamericanas, haciendo entonces de sus propios problemas un caldo de cultivo de una guerra generalizada en el continente. Era urgente que *alguien* hiciera algo, si no para detener la lucha, lo que parecía imposible, sí para sentar ciertas condiciones que permitieran aminorar la situación caótica en que se encontraba México desde hacía ya casi cinco

[42] *Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, 1911-1914*, en S. Serrano, *op. cit.*, p. 124.

[43] Agacio a ministro de Relaciones Exteriores, confidencial, México, 14 de febrero de 1915, MRE/CH/AH, vol. 529: 1915.

años y que no tenía para cuando acabar. Esas condiciones podían y debían ser propuestas por la única entidad política internacional constituida en América, esto es, el ABC, y la acción era, casi, en defensa propia:

> La cuestión mexicana asume a diario proporciones tales, que muy pronto puede llegar a ser una cuestión mundial que afecte principalmente a nuestro continente; sin la existencia de la guerra europea quizás ya lo fuera. […]. ¿No será un deber de confraternidad y aun de propio interés el preocuparse seriamente por el porvenir de una nación hermana? Si bien ésta es muy libre de revolverse hasta el paroxismo creyendo así alcanzar el goce legítimo de las libertades humanas —jamás poseídas—, no tiene, por contra, derecho alguno para comprometer en lo más mínimo la solidaridad americana, ni contribuir con sus actos a dejar asentados precedentes que podrían a su tiempo ser de consecuencias funestas para las demás repúblicas hispano-americanas./ Esta guerra civil que ha degenerado en un caos indescriptible, afecta a Europa y hondamente a toda América. […] ¿No corresponderá a los hombres de Estado de toda nación constituida y especialmente a los de las más débiles, fijarse en el porvenir y no descuidar el menor detalle de los sucesos que más tarde pudieran repercutir desfavorablemente sobre su país?[44]

La situación había llegado a tal punto de complejidad que se hacía necesaria la intervención exterior, pues "los mexicanos dejados a sí mismos, no podrán resolver en muchos años sus complicados problemas".[45] Esa intervención (armada) estaba a la vista y, evidentemente, provendría de Estados Unidos, la temible potencia expansionista que extendía peligrosamente sus tentáculos hacia el sur, y que lo haría con mayor autoridad si se le abría la posibilidad de invadir México para restaurar el orden. Ése era el verdadero peligro que representaba la anarquía mexicana para las repúblicas de América del Sur. Si no era posible evitar la intervención yanqui, habría por lo menos que buscar minimizar sus consecuencias. Pero, en cierto sentido, decía Agacio —una idea que había venido elaborando a lo largo de meses—, el caos y la tentación de intervenir para domarlo eran, al menos en parte, consecuencia de los errores del propio gobierno estadounidense, "el principal elemento regulador de los acontecimientos que han tenido lugar y han de desarrollarse en México". Agacio opinaba que una de las medidas imprescindibles para enfriar la guerra civil era la retirada total de los agentes confidenciales

[44] *Idem* a *idem*, confidencial, México, 16 de abril de 1915, *ibid.*, fls. 3-4.
[45] *Ibid.*, fl. 8.

estadounidenses, pues al parecer lo único que habían hecho, y en esto su opinión coincidía con declaraciones públicas de Villa, era envenenar las relaciones entre los tres líderes de la Revolución, el propio Villa, Carranza y Zapata. Agacio, en un escrito redactado en los meses posteriores a las conferencias de Niágara Falls, proponía una nueva mediación de las mismas potencias, y establecía las condiciones que podían ser puestas sobre la mesa de negociación.[46]

A partir de la "distinción" concedida a las tres repúblicas cono-sureñas en las frustradas negociaciones de Niágara Falls, Washington había escuchado algunas protestas y había entendido el problema que para sus políticas "panamericanistas" podía crear el refuerzo de la destacada posición regional del ABC. Así, en julio de 1915, ante el agravamiento de la guerra civil en México, el Departamento de Estado, en coincidencia con las proposiciones del enviado chileno a México, había sugerido una nueva mediación, pero esta vez recomendaba que además del ABC participaran también los tres ministros (no embajadores) más antiguos del cuerpo diplomático del continente: los representantes de Bolivia, Uruguay y Guatemala. Una acción en solitario de Estados Unidos, o únicamente secundada por el ABC, podía ser mal interpretada, como ya lo había sido la mediación anterior.[47] Pero tanto Bolivia como Guatemala eran países que buscaban también el respaldo de Estados Unidos para sus problemas regionales —Bolivia con Chile, y Guatemala con México—, lo que pronto suscitó la sospecha de que se les invitaba porque serían incondicionales de las posiciones de Washington y tenderían a apoyar medidas que Argentina, Chile y Brasil rechazarían, como era —y esto estaba en el aire— una franca intervención armada de Estados Unidos en México para "poner fin" al problema de la Revolución.[48] Sin embargo, el 11 de agosto de 1915 todos ellos, encabezados por el secretario de Estado de Estados Unidos, firmaron un comunicado conjunto cuyos destinatarios daban una idea cabal de la confusión que imperaba en el país: estaba diri-

---

[46] *Ibid.*, fl. 13. Agacio anexa al documento una serie de 16 proposiciones que podían hacerse a Carranza, Villa y Zapata "o sus sucesores en el mando" ("respetar las vidas de políticos y prisioneros. […] No ocupar haciendas, minas, fábricas […]; no destruir propiedades ni cosechas", etc.) y un "Procedimiento" para su ejecución. Termina advirtiendo a su canciller que los "caudillos" "respetan más lo que ellos firman que cuanto prescribe el Derecho de Gentes que desconocen o desdeñan en lo absoluto. Mi propuesta implica la idea de negociar de un modo anormal, ya que este país está en condiciones de lo más anormales, y no pretender seguir los procedimientos usuales en países regularizados". *Ibid.*, fl. 3 del anexo.

[47] Suárez Mújica a ministro de Relaciones Exteriores, telegrama, Washington, 8 de julio de 1915, en S. Serrano, *op. cit.*, p. 215.

[48] Suárez Mújica a ministro de Relaciones Exteriores, telegrama, Asbury Park, 3 de agosto de 1915, en S. Serrano, *op. cit.*, p. 216 y 217.

gido a "las facciones y hombres dirigentes en México". El comunicado invitaba a sus destinatarios virtuales a una conferencia con los firmantes para comenzar a buscar una salida a la guerra civil. Aparentemente, ninguno de los supuestos receptores se sintió aludido y el comunicado quedó sin respuesta. Pero el grupo de Washington continuó reuniéndose en sesiones llamadas "Conferencias México", y el embajador chileno, Suárez Mújica, volvió a la carga y sugirió que se hiciera un nuevo llamado, pero ahora dirigido con nombre y apellido a los principales personajes involucrados en la contienda. El nuevo comunicado se dio a conocer el 6 de agosto de 1915 y llevaba las firmas de los embajadores de Brasil, Chile y Argentina, y de los ministros de Bolivia, Uruguay y Guatemala; al final, firmaba Robert Lansing, secretario de Estado del gobierno estadounidense. Esta vez todas las "facciones" respondieron al comunicado del grupo anglo-latinoamericano, pero en términos tales que el desánimo cundió entre los protomediadores, quienes en vista de eso decidieron recomendar a sus cancillerías el reconocimiento, cuando fuera posible, de un gobierno que "arranque de la acción exclusiva e independiente de los mexicanos".[49] El problema era también descifrar la extraña conducta del Departamento de Estado, que a los ojos de la legación chilena —no de la brasileña— era francamente errática, pero con fines que parecían de un maquiavelismo total. Tanto Hévia Riquelme como Agacio postularon en diversas ocasiones la hipótesis de que la política de Washington consistía en agudizar los enfrentamientos entre las "facciones" mexicanas para que se destruyeran unas a las otras y dejaran el campo libre a una tranquila invasión del país, o al menos para el ejercicio de un control sin mayores obstáculos. El plan parecía ser fomentar el caos hasta que la intervención fuera saludada por todos como el menor de los males, como la medida necesaria para acabar con las rencillas de los caudillos e imponer la paz.[50]

---

[49] La propuesta fue de Lansing, que aconsejó reconocer por lo menos a la facción "que tuviera más posibilidades de éxito". Naón a Murature, Washington, 2 de julio de 1915, cit. en P. Yankelevich, *Diplomacia imaginaria…*, *op. cit.*, p. 126. Aparentemente, el reconocimiento poco tenía que ver con la confusa situación mexicana, pues en realidad procedía de la necesidad de Washington de resolver problemas internos y solucionar la "cuestión mexicana" antes del inicio de una campaña presidencial en Estados Unidos. La falta de un arreglo del complicado conflicto al sur de la frontera se vería como un fracaso de la política exterior del presidente Wilson, lo que debilitaría al Partido Demócrata y fortalecería al Republicano. *Cfr.* Suárez Mújica a ministro de Relaciones Exteriores, telegrama, Nueva York, 20 de septiembre de 1915, MRE/CH/AH, vol. 529: 1915.

[50] *Cfr.*, por ejemplo, Agacio a ministro de Relaciones Exteriores, confidencial, México, 20 de octubre de 1914, MRE/CH/AH, vol. 505: 1914. "La política de los Estados Unidos en este país es un misterio impenetrable. Cada día que pasa aumenta la creencia que el verdadero objetivo es fomentar la discordia entre las diversas facciones armadas a fin de que se aniquilen entre sí y quede el país agotado en lo absoluto".

Sin embargo, tanto Carranza como Villa mandaron representantes a Washington para cabildear el favor del grupo latinoamericano. A pesar de la poca simpatía demostrada por la Cancillería chilena hacia Carranza —en lo que, al parecer, la acompañaba buena parte de la sociedad reunida en las "conferencias mexicanas" de Washington—, su reconocimiento por parte de Estados Unidos parecía inevitable, y no había duda que ese paso sería inmediatamente seguido por Argentina y Brasil. El ministro chileno de Relaciones Exteriores, pensando todavía que se trataba de una medida prematura, aconsejó que, en su momento, Chile se uniera a sus colegas para no romper el entendimiento que habían mantenido todos esos años con Brasil y Argentina y continuar fortaleciendo al ABC "por todos los medios" sin ir en contra de la política de Estados Unidos, que tenía valiosos intereses que resguardar en México. Nuevas muestras de la manera como la geopolítica sudamericana se reconfiguraba en el contexto de México y de su Revolución.[51]

El reconocimiento, esa pesadilla de los gobiernos mexicanos desde 1821, se decidió por fin en una reunión del 19 de octubre de 1915 a propuesta del Departamento de Estado, rápidamente acatada por el ABC, y se comunicó en notas simultáneas dirigidas a Eliseo Arredondo, el agente confidencial de Carranza, el 19 de octubre de 1915. Con eso, las relaciones diplomáticas formales con las repúblicas de América del Sur, interrumpidas por el golpe de Estado de Huerta —por mucho que casi todas sus legaciones hubieran permanecido en México y asistido a diversas ceremonias oficiales, sin contar con la intimidad del ministro brasileño con el gobierno *de facto*— y profundizadas con el cierre de las legaciones mexicanas en agosto de 1914, fueron restablecidas. Al reconocimiento del grupo de las "conferencias mexicanas" se unió también la República de Colombia. Se habían necesitado seis "conferencias" para llegar a la decisión final. Acto seguido, Antonio Agacio, quien había permanecido en México como presencia extraoficial chilena, fue nombrado encargado de Negocios, mientras que el ministro brasileño, Cardoso de Oliveira, se preparaba para salir de México antes de que el gobierno de Carranza

[51] Ministro de Relaciones Exteriores a Embajada en Washington, telegrama, Santiago de Chile, 7 de octubre de 1915, MRE/CH/AH, vol. 529: 1915. Una vez decidido que sería la "facción" de Carranza la que obtendría el respaldo de los miembros de las "conferencias mexicanas", la Cancillería chilena le insistió a su ministro en Washington que hiciera lo imposible para conseguir mantener en Santiago a Adolfo Mújica, nombrado por el gobierno de Madero y que había permanecido en Chile después del cierre de las legaciones mexicanas en el extranjero. Curiosa insistencia, fundamentada en el temor de que Carranza enviara a un agitador en su lugar. Ministro de Relaciones Exteriores a Embajada en Washington, 8 de octubre de 1915, *loc. cit*.

lo declarara *persona non grata*. En efecto, una vez obtenido el reconocimiento, Carranza envió a los presidentes de las repúblicas del ABC, que por segunda vez habían sido llamadas a participar de las iniciativas de Washington, sendas notas que aclaraban su posición. En una carta dirigida al presidente de Brasil, mariscal Hermes da Fonseca, y enviada en la primera quincena de agosto de 1915, el primer jefe agradeció la firme oposición del gobierno brasileño a una propuesta de mediación que suponía una intervención directa en asuntos internos de México, pero "sintiendo al mismo tiempo manifestar a usted que el señor Cardoso de Oliveira ha sido una de las personas que mayores males ha causado a la República Mexicana y que es, en cierto modo, responsable del estado actual de sus relaciones con la vecina República del Norte".[52] Unos días después, Eliseo Arredondo solicitó al Departamento de Estado que convenciera al gobierno brasileño que era mejor retirar a su ministro para evitar que fuera declarado expulsado del país.[53] El rito se cumplió casi inmediatamente, con una orden del Itamaraty para que Cardoso de Oliveira cerrara la legación y saliera de México, lo que ocurrió el 15 de octubre de 1915, tres años y medio después de la llegada del fogoso ministro.

Es probable que los repetidos fracasos del ABC como mediador en los conflictos entre México y Estados Unidos (una tercera ocasión, que no llegó a concretarse por la oposición de la Cancillería argentina, se presentó cuando las fuerzas villistas atacaron Columbus en marzo de 1916, con la consecuente expedición punitiva del ejército estadounidense), hayan convertido las oportunidades de consolidación en su contrario, los gérmenes de un progresivo desvanecimiento, pues se ha dicho que a partir de Columbus "las cancillerías del ABC 'enmudecieron'".[54] Pero independientemente de lo que pueda haber acontecido en el seno de la protagónica formación sudamericana como resultado de sus intentos de intervención en la Revolución mexicana, la idea del ABC como un dispositivo con pretensiones hegemónicas en la región, proyectada hacia el imaginario de los otros gobiernos de América del Sur, recibió por esos años su bautizo oficial.

---

[52] Rafael Alducín, *La revolución constitucionalista, los Estados Unidos y el ABC*, México, Talleres Linotipográficos de *Revista de Revistas*, 1916, pp. 18-19, citado en I. Fabela, *op. cit.*, pp. 129 y 130.

[53] Da Gama a Müller, Washington, 18 de octubre de 1915, AHI/MRE/BR, exp. 234-2-4.

[54] P. Yankelevich, *op. cit.*, p. 139. El incidente de Columbus y la reacción Argentina, y en general la sudamericana, está tratado en las pp. 135-142.

## La transición

Como se dijo, en los días y meses que siguieron al reconocimiento formal del gobierno de Carranza por Estados Unidos, también lo reconoció el grupo de las "conferencias mexicanas" de Washington: Argentina, Brasil, Chile, Uruguay, Honduras y Guatemala; después lo hicieron algunos países europeos y asiáticos.[55] Chile fue el primero a acreditar un enviado formal ante el gobierno constitucionalista, al promover a Agacio al puesto de encargado de Negocios *ad interim*. Inmediatamente después, el 19 de julio de 1916, Carranza envió a Isidro Fabela como ministro plenipotenciario ante los gobiernos de Argentina —donde debía también representar a México en la transmisión del poder presidencial—, Brasil, Chile y Uruguay, en un gesto de agradecimiento por las gestiones realizadas por estas repúblicas para resolver el conflicto entre México y Estados Unidos (a pesar de la duras críticas que Fabela había expresado respecto a los mediadores y sus inclinaciones pro Huerta). Unos meses más tarde, en septiembre de 1916, llegó a México el primer ministro de la República Argentina, Manuel Malbrán. Su primera impresión se grabó en relación con la importancia de su encargo, pero parece claro que su recibimiento fue también una muestra, tal vez la primera, de la relevancia que atribuían las autoridades mexicanas al reinicio de relaciones internacionales formales con el mundo exterior, en particular, en este caso, con una república sudamericana que no siempre bailaba al mismo ritmo que Washington: "La recepción que se ha hecho en México al representante Argentino, ha sido sin precedentes por lo elocuente, y a la par que halaga nuestro patriotismo, evidencia la importancia que aquí se atribuye a la Misión Diplomática Argentina". Y en efecto, a juzgar por la descripción que el enviado hizo del ceremonial que lo esperaba, la bienvenida fue notable, pues incluyó la presencia, al pie del puente de desembarque del vapor que lo trajo de La Habana, del introductor de embajadores y de un edecán de Carranza. El gobierno del estado de Veracruz realizó varios festejos en su homenaje, se interpretó el himno argentino varias veces, sindicatos y uniones estudiantiles fueron a presentarle sus respetos, se le ofrecieron incontables banquetes, y el gobierno federal lo hospedó en las "habitaciones presidenciales" del fuerte de San Juan de Ulúa. El tren especial que lo trasladó a la ciudad de México llevaba a bordo dos compañías

[55] Isidro Fabela afirma que el reconocimiento de Estados Unidos fue precedido de un exhorto de "los diplomáticos latinoamericanos" para que Washington restableciera relaciones con México, en la figura de Carranza. I. Fabela, *op. cit.*, p. 166.

de infantería, por precaución. En cada estación donde el convoy paró, hubo manifestaciones multitudinarias, "vivas a la Argentina", presencia de autoridades y discursos de estilo. La llegada a la ciudad fue una apoteosis: en medio de manifestaciones que el enviado adivinaba "sin precedente", de ruidosas bandas de guerra, sinfónicas y lluvias de confeti, lo esperaban, además de la Guardia de Veteranos del presidente de la República, el secretario de Relaciones y todo el personal de la Cancillería, el jefe del Estado Mayor del ejército, edecanes de la Presidencia, lo que restaba del menguado cuerpo diplomático en la ciudad de México y, por si fuera poco, "una enorme masa de pueblo en su mayor parte estudiantes universitarios y clases obreras".[56]

Era una fiesta que los habitantes de la ciudad se regalaban para celebrar el retorno de México a la comunidad internacional. Y las autoridades de Relaciones Exteriores querían aprovechar el momento para afianzar rápidamente esa situación después más de cuatro años de aislamiento, rechazos, vituperios, amenazas de intervención militar y condenaciones procedentes de los cuatro puntos cardinales del planeta. La reanudación de las relaciones formales que siguieron al reconocimiento de Carranza, debió haber provocado también una sensación de alivio y tranquilidad en la angustiada población de la capital del país. A pocos días de la llegada del ministro argentino, el general Cándido Aguilar, que había sustituido a Fabela en el cargo de secretario de Relaciones Exteriores, le informó que el gobierno mexicano tenía la intención de elevar su misión en Buenos Aires al rango de embajada, por deferencia a la defensa que Argentina había hecho de la soberanía y de los intereses de México a través de su entonces embajador en Washington, Rómulo Naón. Aguilar también le dijo al enviado rioplatense que una vez que México ya había nombrado un embajador ante el gobierno de Washington, "no veía razón para no acordar el mismo rango al representante de México en el país que sin disputa era el primero en la América Latina".[57]

Era una jugada de tres bandas —que incluía una clara indirecta a Brasil—, pues en caso de que Argentina correspondiese nombrando también un embajador ante el gobierno de México, éste se convertiría automáticamente en el decano del cuerpo diplomático por su mayor rango (y, en el futuro, por su antigüedad) entre todas las legaciones extranjeras, lo que evitaría que el enviado

[56] Manuel Malbrán a José Luis Murature, ministro de Relaciones Exteriores y Culto (en adelante MREyC), México, 29 de septiembre de 1916, MRECIC/AR/AH/División de Asuntos Políticos. Japón. México. Nicaragua, año 1916, caja 1630. Los primeros pasos de Malbrán están en P. Yankelevich, *op. cit.*, pp. 88-95.

[57] Manuel Malbrán a Carlos Becú, MREyC, México, 17 de octubre de 1916, *loc. cit.*

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

estadounidense, cuando tuviera ese mismo estatuto, asumiera, de manera "natural", ese cargo. Cosa que, por lo demás, aconteció cuando el gobierno de Estados Unidos nombró a Henry Fletcher su embajador ante el gobierno de Carranza en los primeros días de enero de 1917. Ausente Brasil por la controvertida gestión de Cardoso de Oliveira, y con una diplomacia chilena de bajo perfil, el ministro argentino no desconocía la importancia de la propuesta y de una eventual respuesta afirmativa por parte de Buenos Aires; pero le parecía prematuro —y así lo manifestó a su Cancillería— abrir una embajada permanente mientras el país no retomara la pauta de un orden constitucional. Todo indica que la respuesta, adelantada por Malbrán, a la consulta del secretario de Relaciones Exteriores, sentó la regla que seguirían otras legaciones sudamericanas ante la cuestión, no ya del reconocimiento, sino del nivel de su representación. En efecto, el enviado argentino declaró que para que su Cancillería pudiera aquilatar la propuesta, era necesario primero que México tuviera un gobierno constitucional debidamente establecido —y no un gobierno *de facto*, como fuera recalcado en más de una ocasión en el mismo párrafo del comunicado que Agacio había dirigido a Fabela para anunciarle el reconocimiento de Chile a la legitimidad del gobierno constitucionalista—.[58] Solamente con el inicio del gobierno de Obregón, y a pesar de las oscuras circunstancias que lo rodearon, comenzaron a instalarse embajadas sudamericanas en la ciudad de México.

Pero las reticencias argentinas a elevar su representación al rango de embajada (algo que sólo acontecería en octubre de 1927), no perjudicaron la búsqueda de otros caminos para afianzar las relaciones, como la firma de lo que podía ser el primer tratado entra ambos países jamás signado desde su constitución como naciones independientes. Malbrán comenzó por la modesta sugerencia de un convenio para canje de valijas diplomáticas; propuso después un tratado de extradición de "delincuentes", para que después siguieran otros, de arbitraje, de canje de publicaciones oficiales, de ejercicio de profesiones liberales, etc.[59] Sin embargo, la Cancillería argentina prefirió esperar a que se cumplieran las condiciones detalladas por su ministro respecto a la consolidación del nuevo gobierno y a la implantación del orden constitucional.[60] Pero cuando éste pareció haber llegado con la promulgación de la

[58] Malbrán a Carlos Becú, MREYC, México, 17 de octubre de 1916, MRECIC/AR/AH/División de Asuntos Políticos. Japón. México. Nicaragua, año 1916, caja 1630. La nota de Agacio está reproducida en I. Fabela, *op. cit.*, v. II, p. 168.

[59] Malbrán a Horacio Pueyrredón, MREYC, México, 10 de febrero de 1917, MRECIC/AR/AH/ División de Asuntos Políticos. Japón. México. Nicaragua, año 1916, caja 1630.

[60] Pueyrredón a Malbrán, Buenos Aires, 2 de abril de 1917, *loc. cit*.

Constitución en febrero de 1917, la alarma cundió. La lectura cuidadosa de los artículos que iban siendo promulgados asustó al ministro argentino, de la misma manera, decía él, que había asustado a otros miembros del cuerpo diplomático, pues en muchos de los fragmentos de la nueva Carta Magna avizoraban serios atentados contra los intereses extranjeros, en particular en el recién reglamentado Art. 27.[61] A partir de ese momento, la cuestión petrolera se convertiría en la estrella de las inquietudes del cuerpo diplomático, seguida de cerca por los proyectos de restitución de las tierras de los pueblos y las expropiaciones que se harían de las haciendas.

Al mismo tiempo, en el campo internacional, lo inevitable de la entrada de Estados Unidos en la guerra europea (lo haría en abril de 1917) y las presiones alemanas para obtener la colaboración mexicana en el conflicto, llevaron a Carranza a declarar la neutralidad de su gobierno —siempre motivo de sospechas de inclinaciones pro germánicas— en la contienda mundial. Congruente con la irrevocable premisa de la política exterior mexicana de buscar el respaldo de la región en sus diferencias con Estados Unidos, el 17 de febrero de 1917 Carranza se dirigió a los gobiernos de Iberoamérica para proponerles una política neutralista común. La iniciativa fue acogida con entusiasmo por el gobierno argentino de Hipólito Yrigoyen, quien convocó, para octubre de ese mismo año, a una conferencia continental en la que se discutirían los problemas de la guerra y se conformaría, idealmente, el bloque de neutrales iberoamericanos. Sin embargo, las presiones del secretario de Estado, Robert Lasing, lograron que diversos países que ya habían aceptado la invitación cancelaran su asistencia, lo que provocó el fracaso de la reunión, pues sólo México se hizo representar en la figura de Luis Cabrera.[62]

Carranza ganó casi sin oposición las elecciones realizadas en marzo de 1917, y tomó posesión del cargo el 1 de mayo de ese mismo año. Diversas legaciones latinoamericanas, entre ellas las de Chile, Venezuela, Cuba, Colombia, El Salvador, Guatemala y Honduras, recomendaron a sus cancillerías el envío de misiones especiales a la ceremonia. En marzo, el gobierno de Brasil ya había nombrado a un ministro plenipotenciario en misión especial, y se

---

[61] Malbrán a Carlos A. Becú, MREyC, confidencial, México, 1 de febrero de 1917, MRECIC/AR/AH/ División de Asuntos Políticos. Japón. México. Nicaragua, año 1916, caja 1630.

[62] B. Ulloa, "La lucha armada…", en *op. cit.*, p. 821; véase también "El proyecto de Yrigoyen de convocar una conferencia latinoamericana de países neutrales (abril-octubre de 1917)", en *Historia de las relaciones exteriores de la República Argentina. La tercera fase: las relaciones argentino-norteamericanas durante la Primera Guerra Mundial (1914-1918)*, en <http://www.cema.edu.arg/ceieg/arg-rree/8/8-036.htm>.

decía que el de Uruguay había hecho lo mismo. Malbrán juzgaba que la Cancillería argentina no podía quedarse atrás, por la relevancia de un acto que, para los contemporáneos, significaba el fin de la lucha armada. Para los gobiernos del ABC debía de representar una importancia aún mayor la ascensión del primer presidente electo desde 1911, un acontecimiento al que podían casi considerar, al menos en parte, un resultado de su interés por la solución del conflicto mexicano. Por otro lado, la política exterior del gobierno provisional de Carranza había estado claramente orientada a recuperar y estrechar las relaciones de México con los gobiernos de América del Sur, prefiriendo a veces invertir en el envío de misiones a la parte meridional del continente que en el refuerzo de sus tropas, al mismo tiempo que marcaba una clara distancia entre su gobierno y los de los países europeos que habían favorecido el régimen de Huerta.[63]

Pero en abril, conforme la situación política se complicaba una vez más con la oposición abierta del Congreso a Carranza, y con la expropiación de la compañía inglesa del ferrocarril de Veracruz, Malbrán retrocedió en su pedido y aconsejó que era mejor no hacer ningún gesto especial, sobre todo a la luz del descontento de los ministros británico y estadounidense, que volvían a poner en duda inclusive el reconocimiento del gobierno a punto de ser instalado. De cualquier forma, la respuesta respecto a la misión especial iba a ser negativa por la absoluta falta de tiempo para prepararla. Los temores del ministro argentino sobre la inestabilidad del nuevo gobierno fueron confirmados por un reporte del comandante de la fragata escuela *Presidente Sarmiento,* el cual iniciaba con la frase "Méjico dista mucho de estar pacificado" y describía la persistencia del ambiente de guerra que se extendía desde Veracruz, donde estaba fondeado el buque argentino, a la ciudad de México, adonde, invitada por el propio Carranza, fue llevada la tripulación. El tren que transportó a los marinos rioplatenses —el mismo que había sido usado por el ministro Malbrán— formaba parte de un convoy constituido por un "tren explorador" que llevaba a bordo 200 soldados, un tren de pasajeros con una escolta de otros cien soldados, y una locomotora que, distanciada del tren principal, protegía la retaguardia. Fueron acompañados por el general Heriberto Jara, jefe de operaciones militares en el estado, y en cada estación, en lugar de las delirantes multitudes reportadas por Malbrán a su paso, encontraron fuertes guarniciones militares. Igualmente in-

[63] Malbrán a MREYC, confidencial, México, 22 de marzo de 1917, MRECIC/AR/AH/División de Asuntos Políticos. Japón. México. Nicaragua, año 1917, caja 1710. Los sellos de recepción de la Cancillería argentina llevan la fecha de 30 de abril. D.L. Molinari a Malbrán, Buenos Aires, 21 de mayo de 1917; Malbrán a MREYC, confidencial, México, 11 de abril de 1917, *loc. cit*.

teresantes fueron las atenciones prestadas a los marinos argentinos por los círculos alemanes de la ciudad de México. Tanto el diario *El Demócrata* ("sus propietarios son alemanes, y sus tendencias internacionales están orientadas en ese sentido") como el propietario de una fábrica alemana de tejidos, reputadamente la más importante del país, y el Club Alemán, ofrecieron banquetes e hicieron obsequios a los visitantes australes. Y para que la Cancillería argentina tuviera noción del respeto de los mexicanos por sus connacionales, el jefe de protocolo informó confidencialmente al comandante del *Sarmiento* que el jefe rebelde Galván, que operaba en la región próxima al puerto, le había pedido a Carranza que el tren que llevara de vuelta a los marinos a Veracruz fuera sin escolta, "pues como Mejicanos querían tener su parte en los agasajos a los Argentinos invitándonos a un almuerzo campestre en los cerros".[64]

En el contexto de la visita del *Sarmiento* y de los festejos a que dio lugar, Malbrán informó que el gobierno de Carranza consideraba prioritaria toda y cualquier iniciativa que tendiera a mejorar las relaciones entre el gobierno de México y sus congéneres de América del Sur. Pero ahora el "panamericanismo" del ex primer jefe, que el ministro argentino había invocado para conseguir mayores simpatías de Buenos Aires, tenía otra dimensión. La algarabía en torno al acercamiento a América Latina no se debía tanto a la posibilidad de explorar la sustancia de esas relaciones, sino a la de ir construyendo, poco a poco, un bloque de apoyo a México en sus enfrentamientos con Washington, partiendo, no cabía duda, del ABC. Era una política, si no formulada, por lo menos hecha explícita por el propio Cándido Aguilar y que buscaba, en palabras del ministro argentino, amalgamar una "liga latino-americana de defensa contra Estados Unidos".[65] Pocos meses después, escaldado por las ingentes presiones estadounidenses, el presidente mexicano promulgaría los principios de política exterior conocidos como la Doctrina Carranza, que además de renovar los postulados juaristas de no intervención en los asuntos internos de otras naciones, agregaba la igualdad de extranjeros y nacionales ante las leyes del país de residencia, un problema al que había sido necesario enfrentarse una y otra vez durante la fase armada de la Revolución mexicana.

Volvíamos a los preludios de la nación. Como se puede apreciar en el contexto continental, la única verdadera *política de Estado* de los gobiernos

---

[64] José I. Cros a Ministro de Marina, reservada, Nueva Orleans, 14 de noviembre de 1917, *loc. cit.* La invitación de Galván no fue, evidentemente, siquiera respondida.

[65] Malbrán a MREyC, estrictamente reservada, México, 1 de julio de 1919, MRECIC/AR/AH/ División de Política. México. Japón, año 1919, caja 1882.

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

mexicanos, desde Lucas Alamán hasta el primer gobierno de la Revolución, casi un siglo después, era y continuaba siendo la búsqueda de la "unión americana" contra Estados Unidos. Había un cierto desencanto en el tono del ministro rioplatense cuando constataba que el reciente interés del gobierno mexicano por Argentina, casi insignificante como era, sólo podía explicarse lamentablemente por los conflictos del país con Estados Unidos, un móvil que lo llevaba a buscar el apoyo de los gobiernos de todas las grandes repúblicas sudamericanas. El ministro se decía decepcionado del desconocimiento que había en México de las instituciones y de la historia argentinas. Se sabía de su comercio, de sus exportaciones ganaderas, de su riqueza, se le consideraba "a las veces un país de leyenda", pero se ignoraba todo lo demás, en particular —y esto era lo más grave— no había noción de la importancia política de Argentina en el continente austral, y con eso faltaban los canales para introducir en México la influencia argentina.[66] Malbrán volvió a la carga sobre el asunto de los tratados en noviembre de 1918, recordándole a su Cancillería que ya había pasado un año y medio desde la instalación de un gobierno constitucional en México y que éste avanzaba lenta pero seguramente en la tarea de pacificar todo el país y someter todas las instancias de la vida nacional al imperio de la legalidad. Obtuvo como respuesta un aviso de que se le comunicaría la decisión del Ministerio cuando la hubiera.[67]

Para la diplomacia argentina, que por esos años vivía una época de tensión en sus relaciones con el Departamento de Estado —como lo había hecho prácticamente desde la formación del Estado central, en la década de 1860—, las posiciones del gobierno mexicano en materia de política exterior, y en particular en lo que se refería a sus complicadas relaciones con Washington, eran peligrosamente parecidas a las suyas. Hasta tal punto que cuando Carranza, en respuesta a consultas, emitió una circular entre los "gobiernos amigos" para informarles que México nunca había reconocido ni reconocería jamás la Doctrina Monroe, el enviado argentino temió que se creyera que la declaración había sido inspirada por el gobierno de su país, y que eso indispusiera a Washington con Buenos Aires. Unos días después de que la circular se hizo del dominio público, la situación se complicó; algunos diarios de la

[66] *Loc. cit*. Malbrán juzgaba que las conferencias de Niágara Falls habían sido un granito de muestra de que "la opinión argentina era en todas partes tenida muy en cuenta cuando se trataba de asuntos o problemas continentales", a pesar de los rumores que indicaban que la mediación del ABC había sido una mera jugada del Departamento de Estado.

[67] Malbrán a MREYC, confidencial, México, 6 de noviembre de 1918; MREYC a Malbrán, Buenos Aires, 31 de diciembre de 1918, *loc. cit*.

ciudad de México revelaron que los "gobiernos amigos", interesados en la posición mexicana ante la Doctrina Monroe, eran Argentina y Chile. La información llegó hasta el Departamento de Estado, que a la sazón ordenaba una investigación sobre el asunto, lo que había forzado a la Cancillería argentina a deslindarse del problema y a negar cualquier influencia en la postura mexicana, en lo que fue acompañando por una declaración semejante del ministro chileno en México, Yoachan Varas.[68] Pero lo que parecía haber sido un malentendido, se convirtió en los días siguientes, a los ojos del diplomático rioplatense, en "una campaña de insidia e intrigas que solapadamente hace el Gobierno Mexicano, cada vez que tiene inconvenientes con aquel país, tratando de arrastrar en su política a Argentina y Chile, o por lo menos indisponerlas con la gran República del Norte".[69]

La cuestión del petróleo y de las disposiciones carrancistas contra las compañías extranjeras, lo mismo que la campaña mediática estadounidense contra el gobierno constitucionalista, también fueron asuntos acompañados detenidamente por la legación argentina, que en un tono tranquilizador negaba los rumores de una posible intervención armada contra México. Por el contrario, Luis Cabrera, en esos momentos ministro de Hacienda y uno de los personajes más respetados del gobierno de Carranza, pensaba que la intervención era probable y que no obedecería a ninguna de las razones que se esgrimían en público (asesinatos y robos a súbditos estadounidenses, etc.), sino a "un acto de categórico imperialismo". Según palabras de Malbrán, Cabrera le había dicho, en una reunión con él, que sólo el apoyo de América del Sur podía evitar la agresión armada, en particular de Argentina y Chile, pues veía al gobierno de Brasil muy ligado al de Estados Unidos. Tras aclarar que se trataba de una "opinión personalísima", el ministro mexicano había agregado:

> Entiendo que este sería el momento más propicio para que los Gobiernos de Argentina y Chile prestaran su ayuda a México y a la causa de la soberanía de los países débiles, sin comprometerse en lo más mínimo, y sin siquiera producir mala impresión en el Gobierno americano. Una simple pregunta del Gobierno Argentino a la Casa Blanca —¿qué pasa con México? Nos interesa conocer los motivos de agravio que tienen contra él los Estados Uni-

[68] Encargado de Negocios a MREYC, confidencial, México, 3 de mayo de 1919, *loc. cit*.

[69] Encargado de Negocios a MREYC, confidencial, México, 12 de mayo de 1919, *loc. cit*. En julio, el encargado de Negocios argentino en México reportaba que el ministro mexicano en Buenos Aires, Amado Nervo, tenía instrucciones de iniciar gestiones en ese sentido. Encargado de Negocios a MREYC, México, 1 de julio de 1919, *loc. cit*.

> dos— bastaría para demostrar al Gobierno Americano, que la suerte de México no es indiferente a los Gobiernos serios de Sud-América, y esto contribuiría sin ninguna duda a que se abstuvieran de tomar medidas que importaran una flagrante injusticia y arbitrariedad.[70]

Posteriores comunicaciones siguieron monitoreando el crecimiento de las tensiones entre el gobierno de Carranza y el de Estados Unidos, y en particular la actitud hostil del grupo de senadores más interesados en la intervención armada; estas comunicaciones acompañaban largos informes con recortes de periódicos mexicanos y estadounidenses en torno al conflicto. La legación argentina en Washington aquilataba lo peligroso de la coyuntura, y alertaba sobre el despliegue de más de 50 000 efectivos del ejército de Estados Unidos a lo largo de la frontera con México, listos para cruzar hacia el sur, y se alarmaba con el cúmulo de agravios entre los dos países, que iban desde la invasión del espacio aéreo mexicano por aeronaves militares estadounidenses y los consecuentes disparos de la precaria artillería mexicana, hasta el militarismo exacerbado de algunos sectores políticos estadounidenses y el intervencionismo del Partido Republicano; además, todo esto había provocado el rompimiento de relaciones entre México e Inglaterra, la tirantez con Francia y los rumores de entendimientos inminentes con el gobierno de Japón; también los obstáculos puestos por el gobierno mexicano a la recuperación por los Aliados de barcos alemanes refugiados en puertos mexicanos, y el resentimiento estadounidense por la neutralidad de México durante la Primera Guerra Mundial.[71]

A mediados de noviembre de 1919, el embajador argentino en Estados Unidos recibió del vicepresidente Marshall una solicitud de apoyo para los proyectos estadounidenses de intervención en México. El embajador rioplatense, Tomás A. Le Breton, tras comunicarse inmediatamente con sus colegas de Chile y Brasil —el ABC continuaba existiendo, al menos formalmente—, declaró que todos habían llegado a la conclusión de que era preferible que no se les invitara en ninguna calidad a participar una vez más en el espinoso asunto de las relaciones entre México y Estados Unidos.[72] Como el problema se agravara,

---

[70] Malbrán a ministro de Relaciones Exteriores, confidencial, México, 13 de agosto de 1919, MRECIC/AH/AR/División de Política. México. Japón. Año 1919, caja 1882. Al margen, se le recomendaba "prudencia en tan delicado asunto".

[71] Ángel Gandolfo Herrera, agregado político, a embajador de Argentina en Estados Unidos, Washington, 10 de octubre de 1919, *loc. cit*.

[72] Le Breton a Honorio Pueyrredón, MREYC, confidencial, Washington, 14 de noviembre de 1919, *loc. cit*.

Le Breton advirtió a su Cancillería que se preparase para adoptar una posición cuando lo fuera requerido por Washington, teniendo como principio central, a la luz de los peligros que la situación mexicana representaba para los gobiernos de América del Sur, mantener a toda costa "nuestras buenas relaciones con los países con quien tenemos mayores vinculaciones".[73] El canciller argentino, Honorio Pueyrredón, instruyó al embajador para que observara con detenimiento el desarrollo del conflicto, y estuvo de acuerdo en que lo mejor era no participar en forma alguna en su desenlace.[74] Sin embargo, la preocupación de la legación argentina ante la posibilidad de que el Departamento de Estado la llevara a una posición públicamente contraria a México, como una abstrusa manera de "rendir un último tributo a las ideas de panamericanismo, tantas veces invocadas por esta Administración",[75] se mantuvo hasta el término de la crisis.

De Santiago de Chile también le llegaban a la Cancillería argentina consultas sobre la cuestión mexicana. El 2 de diciembre, el ministro argentino en Chile confiaba a su Cancillería que el ministro mexicano había expresado en el Palacio de La Moneda el deseo de su gobierno de que el ABC volviera a mediar en el nuevo conflicto con Estados Unidos.[76] Malbrán, el ministro argentino, informó a su Cancillería de varios acontecimientos que parecían reveladores de presiones del Departamento de Estado sobre los gobiernos latinoamericanos, para mostrar solidaridad con Washington en el caso. Una tentativa de hacer que el crucero rioplatense *9 de Julio* —que había llegado a Veracruz como parte de la flotilla que escoltó desde puertos uruguayos los restos del ministro mexicano en Montevideo, Amado Nervo— visitara Nueva Orleans, fue considerada por el ministro argentino una cuestión que podía ser aprovechada por el gobierno estadounidense para mostrarla como soporte de su política hacia México, y aconsejó que no se aprobara. Al mismo tiempo, informó de la intempestiva salida de Veracruz del crucero cubano *Cuba*, que debía permanecer cinco días en ese puerto y mal acababa de llegar, y de la

[73] Le Breton a H. Pueyrredón, MREYC, confidencial. Washington, 16 de noviembre de 1919, *loc. cit*.

[74] H. Pueyrredón a Le Breton. Reservada, Buenos Aires, 22 de diciembre de 1919, *loc. cit*.

[75] Le Breton a Pueyrredón, telegrama cifrado, Washington, 25-26 de noviembre de 1919, *loc. cit*.

[76] Noel [?] a ministro de Relaciones Exteriores. Telegrama cifrado. Santiago de Chile, 2 de diciembre de 1919, *loc. cit*. Tres días después Le Breton confirmaba el pedido mexicano de mediación, que había recibido por comunicado del ministro de Chile en Washington, a quien su Cancillería le pedía, a su vez, que consultara al respecto a sus colegas argentino y brasileño, así como al Departamento de Estado. Le Breton a MREYC. Reservado. Urgente. Washington, 4-5 de diciembre de 1919, *loc. cit*.

suspensión de un ágape que había anunciado el crucero *Uruguay*.[77] Lansing, el principal proponente de la intervención armada, fue cesado en febrero de 1920 sin conseguir su propósito, y la mediación se hizo, afortunadamente para todos los requeridos, innecesaria.

Las relaciones con Perú comenzaron a normalizarse en los primeros meses de 1917, con el nombramiento de Manuel Méndez Palacios como ministro alterno de México ante los gobiernos de Lima y de La Paz. Enviado por Carranza, el ministro rápidamente entró en negociaciones con la Cancillería peruana para establecer las condiciones que permitieran un rápido inicio de intercambios culturales y comerciales. La propuesta era reanudar la utopía de las comunicaciones directas, esta vez con líneas de vapores entre el puerto peruano de Mollendo y Salina Cruz.[78] Los intercambios, sin embargo, se limitaron a inquisiciones sobre asuntos de interés para cada una de las partes: la legación mexicana colectó informaciones sobre el sistema ferroviario peruano, y la Cancillería peruana se interesó por la reciente legislación mexicana sobre la explotación del petróleo. Pero el estrechamiento de relaciones, por lo menos en el nivel formal, avanzó rápidamente. En marzo de 1919, Gerardo Balbuena fue nombrado cónsul general de Perú en México, y en mayo el gobierno mexicano propuso elevar la jefatura de su misión diplomática en Lima al rango de ministro plenipotenciario. El gobierno peruano aceptó inmediatamente, confiando en que eso afianzaría las tradicionales relaciones amistosas entre los gobiernos de ambos países, que siempre se habían basado en "los ideales de solidaridad americana".[79] Poco antes, la Cancillería peruana había recibido, sin comentarios, la circular de Carranza a los "gobiernos amigos" sobre el no reconocimiento mexicano de la Doctrina Monroe.[80] En marzo de 1920, Alfonso Siller presentó sus credenciales como EEMP de México en Perú.

---

[77] Malbrán a MREyC, confidencial, México, 12 de diciembre de 1919. Respecto a la visita del *9 de Julio* y los grandes festejos con que había sido recibida, el embajador confiaba en que "una discreta actitud argentina, habrá evitado expansiones excesivas que pudieran interpretarse mal aquí en momento tan delicado", *loc. cit*.

[78] Manuel Méndez Palacios a Enrique de la Riva Agüero, ministro de Relaciones Exteriores, Lima, 13 de junio de 1917, MRE/PE/AC, caja 690, f. 4, 1917. En agosto de ese mismo año, Méndez Palacios retornó a México y dejó a Juan Manuel Alcaraz Tornel como encargado de Negocios *ad interim*.

[79] F. Tudela a Alfonso Siller, ministro residente de México, Lima, 13 de junio de 1917, MRE/PE/AC, caja 6-19-1919.

[80] Tudela a Siller, Lima, 30 de abril de 1919, *loc. cit*.

Fabela hizo lo mismo ante el presidente brasileño en septiembre de 1916, pero sólo permanecería un año al frente de la misión mexicana en América del Sur, periodo que transcurrió en viajes entre Río de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y Santiago.[81] El envío de un funcionario de tan alto rango en el antiguo gobierno constitucionalista, había sido meramente un acto de cortesía que buscaba enfatizar la importancia que el nuevo régimen mexicano atribuía a las relaciones con los antiguos mediadores. Durante ese periodo, y hasta la llegada del general Aarón Sáenz a Río de Janeiro como ministro mexicano, en marzo de 1919, los contactos fueron de rutina entre ambas legaciones y sus respectivas cancillerías. Tan sólo habría que destacar las informaciones enviadas por la representación mexicana en Río de Janeiro referentes a la creciente beligerancia entre Brasil y Alemania, motivada por los ataques de un submarino de la marina teutona a navíos mercantes brasileños, lo que llevó al primero a romper relaciones. Otro asunto que despertó mucho interés en los círculos de opinión de Brasil, y que la legación mexicana acompañó mediante la prensa de Río de Janeiro, fue el de las reacciones, generalmente contrarias y pro estadounidenses, a los decretos carrancistas que aumentaban los impuestos a los yacimientos petrolíferos en manos de compañías extranjeras y mandaban registrar todas las propiedades extranjeras en México, actos que quisieron entenderse como concesiones a Alemania.[82] El conflicto con las compañías petroleras fue acompañado principalmente por *O País* de Río de Janeiro en sus ediciones del 1 de julio y 17 y 23 de agosto de 1918. El interés y la postura pro Estados Unidos estaban a todas luces basados en la animosidad brasileña contra Alemania, que contrastaba nítidamente con los intentos carrancistas de negociar la neutralidad mexicana y obtener ventajas financieras a través de bancos alemanes. En la segunda de las fechas mencionadas, *O País*, citando un despacho de la United Press generado en la ciudad de México, había publicado la siguiente información: "Los diplomáticos de centro y sur América, en esta capital, manifestaron hoy la opinión de que la intriga germánica está haciendo sus últimos esfuerzos en la América, procurando provocar la agitación mexicana sobre el petróleo".[83]

Todo indica que no eran sólo las coyunturas políticas lo que motivaba el interés por las relaciones entre el recién reconocido gobierno mexicano y las

[81] Tomado de G. Palacios, *op. cit.*, pp. 136-139.

[82] Sobre ese enfrentamiento, que se resolvió con la decisión carrancista de aplazar la aplicación de las medidas contra las compañías petroleras, véase Friedrich Katz, *La guerra secreta en México*, vol. II, traducción de Isabel Fraire y José Luis Hoyo con la colaboración de José Luis González, México, Era, 1982, pp. 175 y ss.

[83] *O País*, Río de Janeiro, 17 de agosto de 1918.

compañías petroleras extranjeras, sino también el hecho de que, al parecer, desde mediados de 1913 Brasil se abastecía parcialmente de petróleo mexicano producido y exportado por una compañía inglesa, y cualquier aumento en la carga impositiva naturalmente repercutiría en el precio internacional del crudo y sus derivados. Aunque no se han encontrado en los archivos diplomáticos documentos que comprueben el inicio efectivo de la exportación de petróleo mexicano a Brasil en esas fechas (algo que constituiría el primer intercambio de peso relativo entre los dos países en la casi inexistente historia de sus relaciones comerciales), la operación aparecía anunciada con todas sus letras en la correspondencia intercambiada más de cinco años antes por Luis Riba, representante de la Compañía Mexicana de Petróleo El Águila, S.A., y la Secretaría de Relaciones Exteriores. En una carta de finales de enero de 1913, esto es, escrita y enviada durante los últimos días del gobierno de Madero, Riba solicitaba el apoyo de la Cancillería a las gestiones del ministro brasileño en México a favor del nombramiento de agentes consulares de Brasil en los principales puertos mexicanos del Golfo, con el argumento de que su compañía estaba por inaugurar un servicio regular de buques-tanque para el transporte de petróleo crudo de Tuxpan y Tampico a diversos puertos brasileños y argentinos. Se preveía un comercio de grandes proporciones, pues sólo El Águila se disponía a poner en servicio una flota de 24 navíos destinados al comercio con la costa del Atlántico del Sur.[84] Es casi cierto que el estallido de la Revolución en México hizo zozobrar tan ambiciosos proyectos.

En 1920, al abrir su legación en México, Perú reanudaba una relación diplomática que se había interrumpido durante varias décadas, y, sobre todo, que se instalaba bajo el manto terrible de los resentimientos y de los dilemas aún no resueltos del conflicto de 1879-1883. Quien representara a ese país en México y en cualquier otro lugar del mundo, tendría que lidiar con la representación chilena y con la difícil situación provocada por la salida anticipada de Bolivia de los campos de batalla. En esa contienda todo argumento contaba, y el ministro peruano rápidamente se percató de la importancia paradójica de

[84] Luis Riba, representante de la Compañía Mexicana de Petróleo El Águila, S.A., a la Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 30 de enero de 1913, AHGE-SRE, exp. 41-14-96. La siguiente noticia sobre exportaciones de petróleo mexicano a Brasil sólo se encontraría en la correspondencia de Aarón Sáenz con la Secretaría de Relaciones Exteriores, a finales de octubre de 1919; correspondencia en la que el ministro plenipotenciario mexicano decía lacónicamente, al referirse a los problemas de abastecimiento de combustible de Brasil: "Últimamente el petróleo mexicano está siendo utilizado". Sáenz a Relaciones Exteriores, Río de Janeiro, 31 de octubre de 1919, AGHE-SRE, exp. 16-27-9.

las apariencias en el mundo diplomático de un país devastado por una revolución popular. Lo había notado Sierra durante su misión en Santiago en los años de la guerra, pero entonces la capital chilena era —y continuó siendo— una ciudad intacta, lo que no se podía decir de la capital mexicana. Aun así, el enviado de Lima pensaba que para poder hacer de la ciudad de México un campo de batalla favorable a la causa peruana contra Chile, era necesario comenzar por dotar a la legación peruana de los recursos monetarios suficientes para sobrevivir ante "lo crecida y rangosa que es la sociedad de esta capital" y lo bien instaladas que estaban las otras legaciones acreditadas en el país.[85]

Con la llegada del representante del gobierno de Perú, la pendencia entre ese país y Chile se trasladó a la ciudad de México y "arrastró" o trató de arrastrar no sólo a la Cancillería y al gobierno mexicanos, sino a una truculenta "opinión pública" representada por la prensa de esos años. Una y otra vez se suscitaron declaraciones del ministro chileno sobre el problema de Arica y Tacna, y una y otra vez el contenido de las declaraciones fue "rectificado" por el enviado peruano, y viceversa. El gobierno de Chile, que no perdía ninguna oportunidad de hacer propaganda en el exterior, había llegado al colmo de pedir a su legación en México que organizara una magna exposición de vinos, la cual resultó sumamente concurrida; el ministro chileno, no contento con eso, le había ofrecido a Carranza —que no fue a la exposición sino sólo al día siguiente de su inauguración (menudo triunfo peruano) —un *lunch* antecedido de un banquete para la prensa.[86] El enviado peruano no tenía tregua. Pocos días después del sinsabor vinícola, tuvo que avisar a su Cancillería que la Estación Radiotelegráfica de Chapultepec y su similar de la Universidad de Chile, se habían pasado conversando dos horas "sin interrupción". Si Chile lo había logrado, era de esperarse que Lima también lo hiciera, y con más facilidades por la mayor proximidad.[87]

La legación de Perú en México, como tantas otras, acompañó con suma atención el desarrollo de los conflictos políticos provocados por la campaña presidencial de 1919-1920; mantuvo informada a su Cancillería de la expansión

---

[85] Barreto a Porras, México, 4 de marzo de 1920, MRE/PE/AC, caja 5-19-A-1920-Entrada.

[86] Barreto a Porras, México, 16 de abril de 1920, *loc. cit*.

[87] Barreto a Porras, México, 21 de abril de 1920, *loc. cit*. Tanto la mexicana como la chilena, eran estaciones alemanas de la firma Telefunken. La mexicana había comenzado a ser proyectada en 1916 y era parte de una estrategia de guerra del *Reich* alemán para independizarse de las estaciones estadounidenses en sus comunicaciones con América, lo que incluía la instalación de receptoras en México, Chile, Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador, Perú, Uruguay, Surinam y Venezuela. *Cfr.* F. Katz, *op. cit*., pp. 472-477. Agradezco a Pablo Yankelevich haberme llamado la atención sobre este punto.

del movimiento contra Carranza y le notificó la declaración de rebeldía de Obregón, tanto como las negociaciones de éste con otro de los principales candidatos, el general Pablo González, que no fructificaron y dieron al final como resultado el levantamiento en armas del propio González. Poco después, el ministro peruano narró la salida de Carranza y de sus partidarios de la capital, lo que "causaba penosa impresión, pues no parecía la salida del alto personal de un Gobierno, sino la fuga angustiada de un pueblo ante el invasor", y el ataque a los diez trenes que transportaban al presidente y a sus tropas a Veracruz.[88] Ante la completa derrota de Carranza y la inminencia del nombramiento de un gobierno provisional, el cuerpo diplomático acreditado en México se reunió, convocado por su decano, el ministro argentino Malbrán, para llegar a la única conclusión de que no debería ninguno de sus miembros adoptar ninguna actitud que significara el reconocimiento del nuevo estado de cosas. Juan Sánchez Azcona, hijo de quien fuera ministro mexicano ante las repúblicas del Atlántico del Sur en la década de 1890, asumió de manera interina el despacho de Relaciones Exteriores y se puso a disposición de los enviados extranjeros.[89] Según las notas del enviado peruano, el cuerpo diplomático en pleno, y en uniforme de gala, fue el único contingente que acudió a recibir el cadáver de Carranza en la estación central del ferrocarril de la ciudad de México. A la muerte del primer jefe, el futuro de México se veía más que sombrío:

> El régimen que ha derrumbado la revolución era malo, indudablemente, no obstante de tener a su cabeza a un hombre de las superiores condiciones del señor Carranza; pero el régimen que se inicia hoy es y será muy inferior. Pocos, muy pocos son los hombres de algún valor moral o intelectual que figuran en las filas de la revolución triunfante y ellos son, por desgracia para México, los que menos influencia tienen entre los elementos militares, que se sienten hoy dueños de este vasto y opulento país y que se preparan a repartirse de sus ingentes y nunca bien aprovechadas riquezas.[90]

---

[88] Barreto a Porras, México, 10 de mayo de 1920, MRE/PE/AC, caja 6-19-1920. Probablemente la descripción tomaba prestadas imágenes de la invasión chilena de Lima.

[89] Barreto a Porras, México, 11 de mayo de 1920, *loc. cit*.

[90] Barreto a Porras, México, 26 de mayo de 1920, *loc. cit*. Barreto advertía que una de las causas de la caída de Carranza era no haber sabido rodearse de hombres capaces. Su más cercano consejero, decía, había sido también su "ángel malo", Luis Cabrera, "habilísimo, audaz e inescrupuloso hasta el cinismo". Sobre la "reputación" negativa de Cabrera, véase Pablo Piccato, "La política y los intereses extranjeros. Un artículo de Luis Cabrera", en *Relaciones*, núm. 85, vol. 22, invierno de 2001, p. 167.

Con la muerte de Carranza y la elección por el Congreso de Adolfo de la Huerta como presidente interino, volvía a plantearse el eterno problema del reconocimiento internacional del nuevo régimen, sobre el cual se extendía como una nube sombría la cuestión del asesinato del primer mandatario, a despecho de la poco creíble teoría de su suicidio. Pero si el asesinato había sido ejecutado por un hombre que no tenía conexiones directas con los mandos levantados contra Carranza, entonces el reconocimiento de De la Huerta se procesaría de manera normal. Por eso no había necesidad de que el gobierno peruano se aprestara a reconocer al nuevo gobierno; había por lo menos que esperar a que los vecinos inmediatos de México, a saber, Estados Unidos, Cuba y Guatemala, lo hicieran. Sólo esta última y China habían ya reconocido al nuevo régimen; sus enviados asistieron al acto de protesta del nuevo mandatario, mientras que el resto del cuerpo diplomático se había abstenido de asistir a la ceremonia.[91] Pero la presión sobre los enviados carrancistas al exterior para que manifestaran su reconocimiento al nuevo régimen, pronto se hizo sentir. Casi todos se rindieron ante los nuevos jefes, con algunas pocas excepciones, entre las que se contaba a Adolfo Siller, el EEMP en Lima, quien presentó su renuncia. Sin embargo, la Cancillería mexicana le pidió que continuara en el cargo hasta que se nombrara a su sucesor.[92] De manera simultánea, mientras los ministerios de relaciones exteriores sudamericanos discutían si se reconocía o no al nuevo régimen mexicano, y cuál era el procedimiento a seguir, éste decidió que no cabía pedir reconocimiento sino simplemente avisar, mediante cartas de estilo, que se había hecho lo que la Constitución indicaba. Así, al enterarse de que el gobierno de Perú había dado señales de que reconocería a De la Huerta, Sánchez Azcona ordenó a Siller suspender los trámites a ese respecto.[93] El año de la reanudación de las relaciones diplomáticas entre México y Perú terminó en una nube de melancolía para los representantes del gobierno de Lima. A principios de octubre, Barreto había informado a su cancillería que la mayoría de las legaciones extranjeras en México estaban ofreciendo banquetes al presidente electo Álvaro Obregón, evidentemente insinuando que la representación peruana debía hacer lo mismo. La Cancillería se tardó más de dos meses en responder al pedido

[91] Barreto a Porras, México, 3 de junio de 1920, MRE/PE/AC, caja 6-19-1920.

[92] Barreto a Porras, México, 23 de junio de 1920, *loc. cit*. Siller se retiraría en los primeros días de agosto de ese año, dejando como encargado de Negocios a José G. Moreno. Barreto decía que Siller era "de lo mejor que tiene el Cuerpo Diplomático mexicano".

[93] Barreto a Porras, México, misma fecha, *loc. cit*.

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

con la lacónica explicación de que "la situación fiscal no permite concederle dicha autorización".[94]

Chile mantuvo relaciones diplomáticas con México durante todo el desarrollo de la Revolución. Desde 1915 hasta inicios de 1919, Alberto Yoacham Varas fue EEMP ante los sucesivos gobiernos que se apropiaban del poder en la ciudad de México. En abril de 1919, Valerio Lozano fue nombrado ministro, si bien Yoacham siguió al frente de la legación varios meses más. En ese tiempo pudo reportar la formación del gabinete de Obregón (gabinete que fue recibido con temor por los sectores conservadores "en razón de las conocidas doctrinas socialistas preconizadas por algunos de sus miembros"), la llegada de un crucero japonés al puerto de Manzanillo y las grandes festividades a que el suceso dio lugar, con el subsiguiente traslado de la tripulación a la ciudad de México, donde los marineros nipones fueron recibidos por 3,000 entusiasmados mexicanos. Con tal demostración de júbilo y con la secuencia de actos oficiales en honor de los visitantes, se dispararon versiones en la prensa estadounidense que apuntaban a que el navío japonés, en realidad un barco-escuela, había tenido como misión principal escoltar un transporte que llevaba armas para el nuevo gobierno, y que todo ello obedecía a un pacto secreto firmado entre México y el Imperio del Sol Naciente.[95]

Por otra parte, las legaciones de México en América del Sur se mantuvieron más o menos estables desde 1917, cuando se instaló el gobierno constitucional de Venustiano Carranza. Después de la breve misión de Fabela, en 1918 Fernando Cuén y Aarón Sáenz fueron nombrados ministros plenipotenciarios en Santiago y Río de Janeiro, respectivamente. Entre 1916 y 1918, Cuén había estado a cargo de la legación en Colombia, concurrente con la de Ecuador y Venezuela. El mismo año de 1918, Alfonso M. Siller, como vimos, había sido nombrado ministro ante el gobierno de Perú, concurrente con el de Bolivia, y Gerzayn Ugarte recibió igual nombramiento para representar a México en Colombia, aunque alternaría su representación ante los gobiernos de Ecuador y Venezuela, estos últimos a todas luces menos vinculados a los intereses políticos mexicanos. La llegada de Ugarte fue saludada calurosamente por la prensa bogotana en virtud de su participación en la Revolución mexicana, "esa revolución incomprendida todavía, que ha sido la más grande

[94] Barreto a Porras, México, 28 de diciembre de 1920, MRE/PE/AC, caja 5-19-A-1920-Salida-1-74.

[95] A. Yoacham a ministro de Relaciones Exteriores, confidencial, México, junio [s.d.] de 1920; Barreto a Porras, confidencial, México, 20 de enero de 1920, MRE/CH/AH, vol. 839-1920-1921-Legación de Chile en México.

y más generosa y más trascendental de las que se han efectuado en este continente después de su emancipación".[96] En octubre de 1920, después de varias consultas, el gobierno argentino reconoció oficialmente a Jesús Urueta como ministro mexicano, lo cual parece haber producido una satisfacción inusitada en el círculo del poder presidencial donde se movían Adolfo de la Huerta y Obregón. El ministro argentino en México recibió con igual alivio la noticia, pues el gobierno de Buenos Aires se había preguntado por momentos si, ante la violenta muerte de Carranza, no se planteaba de nuevo el problema del "reconocimiento". Malbrán, el enviado rioplatense, había sido desde el inicio de la opinión de que la asunción de De la Huerta como presidente sustituto o provisional marcaba de manera natural una continuación del gobierno anterior.[97]

[96] *Cromos*, 18 de enero de 1919, cit. en F. López Portillo, "La normalización de las relaciones con los países grancolombianos", en F. López Portillo (coord.), *op. cit.*, p. 99.

[97] Malbrán a ministro de Relaciones Exteriores, México, 27 de septiembre de 1920, MRECIC/AR/AH/División de Política, año 1920, caja 1974. Urueta asumía una importantísima legación, la única faltante del ABC, que había quedado en manos de un encargado de Negocios a la muerte de su anterior titular, Amado Nervo.

"Will it come to this?"

Fuente: Caricatura publicada en el *Philadelphia Record* el 22 de junio de 1914 en relación con las Conferencias de Niágara Falls. Algunos autores consideran al bloque diplomático ABC como una invención espuria de la diplomacia estadounidense y otros que, por el contrario, implicó el triunfo momentáneo de una estrategia de contrapeso ante la potencia del Norte.

## Capítulo 6
## RECONSTRUCCIÓN

La política exterior de los gobiernos de la Revolución a partir de Carranza, y con mayor énfasis a partir de Álvaro Obregón, se dirigió a varios frentes que en realidad convergían en uno solo: frenar la amenaza que representaban el gobierno y los intereses empresariales de Estados Unidos para la soberanía nacional. Para cumplir esta tarea central, la diplomacia mexicana empleó diversas estrategias. Una de ellas, la más rancia y de mayor abolengo, y sin duda la prioritaria después de la negociación directa con Washington, era la restauración integral de las relaciones con las principales potencias de América del Sur para, una vez más, tratar de crear una red de protección continental contra el imperialismo estadounidense. A diferencia del último cuarto del siglo XIX, cuando, en la acertada frase de Santiago Sierra, México era el único país realmente amenazado por Estados Unidos, en los años veinte del siglo pasado ese peligro ya estaba claramente diseñado para todo el continente —más allá de las presiones sobre el vecino inmediato del sur—, gracias a las intervenciones de Washington en México, en Cuba, en Nicaragua y en otras naciones relativamente indefensas, y por una política exterior del Departamento de Estado que agraviaba Estados más fuertes, como el chileno. Para los gobiernos posrevolucionarios de México, la tarea era reeditar, actualizada, la línea política que había sido trazada por Lucas Alamán un siglo antes, en 1823, y que había sido continuada por todos los cancilleres de la república.

### Estrategias de aproximación y miradas recíprocas

El fortalecimiento de los lazos de México con América del Sur fue un problema abordado desde varias perspectivas y atacado con diversas estrategias. La primera y más importante, y que atravesó toda la década de 1920, fue la obtención, primero, del reconocimiento del gobierno de De la Huerta y de Obregón, ambos puestos bajo la sombra del sacrificio de Carranza, y, una vez conseguido esto, el establecimiento de legaciones sudamericanas permanentes y exclusivas en la ciudad de México. No hay que olvidar que desde 1910 América del Sur sólo estuvo representada en México por las legaciones brasileña y

chilena, y por una misión argentina de segundo nivel. Una vez que las otras repúblicas se hicieron presentes en la capital del país con delegaciones encabezadas por plenipotenciarios, o por lo menos con encargados de Negocios, y que Argentina elevó el nivel de su representación, la Cancillería mexicana y la propia oficina presidencial pasaron a negociar el ascenso de las misiones al rango de embajadas. Esta operación fue dirigida principalmente a los países del ABC, y Brasil fue el primero en convertir su legación en embajada y en nombrar su primer embajador en México, Regis de Oliveira, mientras que México hacía lo mismo nombrando a Álvaro Torre Díaz. La negociación se iniciaba normalmente con una "insinuación" hecha por el canciller o por el propio presidente de la república sobre la intención de México de elevar su legación en tal lugar al rango de embajada, para probar las posibilidades de reciprocidad. Los resultados fueron irregulares y lentos. Antes de 1927, cuando Argentina estableció su embajada en México (y México hizo lo propio en Buenos Aires), sólo Brasil se hizo representar por un embajador. Las otras repúblicas lo hicieron en los últimos años de la década de 1920 e inicios de la siguiente. El principal obstáculo, además del gasto que significaba erigir una legación en embajada, era la percepción sudamericana de la persistente inestabilidad de la situación interna de México, con sus incesantes levantamientos armados, revueltas regionales, atentados y ejecuciones, que culminaron con el asesinato del presidente electo Álvaro Obregón en 1928.

Una segunda estrategia de aproximación se desarrolló en el terreno de las comunicaciones. Éste era también un problema que había sido detectado desde los propios inicios de la república y en el que las cancillerías mexicanas localizaron no sólo la causa de la nulidad de los intercambios mercantiles entre México y América del Sur, sino, lo que era más importante, una de las principales debilidades de la estrategia-madre: la unión hispanoamericana para frenar el expansionismo anglosajón. A partir del inicio de los años veinte, la "reconstrucción" nacional estuvo marcada por un notable esfuerzo para ligar a México con América del Sur por medio de los más modernos sistemas de comunicación, tanto para el transporte de bienes y personas como para la transmisión de datos e informaciones. La prioridad fue desde luego el establecimiento de rutas marítimas entre el litoral mexicano y los principales puertos de América del Sur, tanto del lado del Pacífico —una añeja prioridad mexicana— como del Atlántico. En segundo lugar, se buscó la implementación de modernos sistemas de transmisión radiotelegráfica, similares a los instalados por firmas alemanas en la década anterior, para aproximar a México a las repúblicas sudamericanas por medio de la información tanto gubernamental

como producida por los medios periodísticos. Era una manera, también, de limitar la penetración de noticias emitidas por las agencias estadounidenses y europeas, en particular inglesas y francesas, y socavar por ese medio el poderío de gobiernos que hostilizaban a la Revolución mexicana. Aquí también las respuestas fueron variopintas, aunque en la mayor parte de los casos el fracaso inmediato de la gestión y su aplazamiento se debió a dificultades técnicas de algunos países de América del Sur para construir estaciones radiotelegráficas con potencia suficiente para comunicarse con la principal estación mexicana, la de Chapultepec.

Un tercer elemento dentro de este conjunto de estrategias, embrionario durante los años veinte, fue convertir a México, y en particular a su ciudad capital, en la sede de congresos internacionales de la más variada especie, o de encuentros nacionales que, por su temática, tuvieran una fuerte proyección al exterior. Esta estrategia buscaba el reconocimiento de la "sociedad civil" internacional y ya no de los gobiernos, pues la asistencia de empresarios, técnicos, deportistas, científicos y humanistas a reuniones de impacto mundial realizadas en México, legitimaba la situación a que cada congreso se refería y afianzaba el nombre del país y la autoridad de su gobierno. Esta práctica inició en los años veinte, pero se desarrollaría *ad absurdum* durante el decenio siguiente, cuando la secuencia de congresos internacionales en México se convirtió realmente en un fenómeno mundial y se sumó, como causa y efecto, a otro elemento que vería crecer su importancia en esos años: el turismo y la construcción de la infraestructura física y de servicios necesaria para estimularlo. Por cuestiones de espacio, ambos elementos quedarán sólo apuntados aquí, a la espera de que podamos desarrollarlos en trabajos ulteriores. También sirvió a los propósitos de vinculación de México con América del Sur durante los años veinte, el inicio de la cooperación técnica en algunos campos en los que México descollaba dentro del conjunto iberoamericano, en particular en cuestiones relacionadas con la explotación del petróleo, donde el papel de la legislación mexicana al respecto fue de gran importancia para encontrar vasos comunicantes con otras repúblicas iberoamericanas. De nuevo se trata, en esta década, de una forma embrionaria de vinculación, pero que ya está presente y promete construir lazos vigorosos que se trasladarán después a otros campos, incluido el militar —que avanza por su propio pie y a su propia velocidad.

Por su parte, las legaciones sudamericanas acreditadas en México en los últimos años del movimiento armado de 1910, acompañaron con mucha atención, como ya se dijo, los postreros desarrollos políticos y militares del

conflicto, en particular las campañas electorales tras las cuales se elegiría al sucesor de Carranza en la presidencia del país. Pasado ese momento, que produjo circunstanciados análisis convertidos en extensos informes a las respectivas cancillerías, la atención se enfocó en las tensiones entre México y Estados Unidos motivadas, primero, por las reclamaciones tanto estadounidenses como europeas por los daños causados durante el movimiento armado a empresas y bienes personales de sus connacionales (pérdidas de vidas incluidas), y después por los problemas surgidos con la legislación revolucionaria que regulaba la explotación de los recursos naturales de la nación. Aquí, como ya se adelantó, las tensiones se centraron en la cuestión de las compañías extranjeras de petróleo, pero también en los problemas que las legaciones preveían que sobrevendrían con la legislación agraria. En este punto no perdieron de vista el súbito cambio en las relaciones entre México y Estados Unidos durante el gobierno de Calles, cuando se encontraron espacios de comunicación y entendimiento.

Los enviados sudamericanos acompañaron igualmente los resultados de las pugnas políticas del periodo, lo mismo en términos de la formación de los gobiernos de las facciones triunfadoras que de las reacciones de los inconformes; y dieron cuenta de los incesantes levantamientos armados y de las "revoluciones" que siguieron a varios episodios de desencuentros entre los principales caudillos revolucionarios aún en actividad. También notificaron, cada vez con mayor alarma, del surgimiento de facciones y movimientos antiimperialistas, casi todos ellos orientados contra Estados Unidos e Inglaterra, así como contra los gobiernos sudamericanos conservadores, que mantenían con esas potencias alianzas políticas o económicas. La inquietud respecto a la radicalización de ciertos sectores crecía conforme los enviados sudamericanos percibían que el fenómeno no se limitaba a movimientos sociales, como era hasta cierto punto natural en una sociedad tan revolucionada como la mexicana, sino que se extendía peligrosamente a altos funcionarios del gobierno, con frecuencia tildados de "bolchevistas", "comunistas" o simplemente "socialistas". En ese mismo renglón, las legaciones sudamericanas en México hicieron notar a sus cancillerías la ruidosa politización de las masas estudiantiles, en particular las de la Universidad Nacional de México. Como no podía dejar de ser, las legaciones también siguieron paso a paso el desarrollo del conflicto entre el gobierno de Calles y la Iglesia católica, un asunto que provocó profundas reacciones negativas en la opinión pública y en los gobiernos de las repúblicas sudamericanas, casi todas ellas en armoniosas relaciones con la jerarquía católica y el Vaticano, y que socavó el prestigio que el México revo-

lucionario había logrado en otros aspectos. En relación con esto hay que advertir que la penetración de ideas de alguna manera "izquierdizantes" —o de un laicismo jacobino extremista— en los círculos de poder y en los movimientos sociales que parecían apoyarlos, y su conversión en prácticas de condenación política de regímenes situados en las antípodas ideológicas de la Revolución mexicana, significó, a lo largo de la década —y más aún en la siguiente—, una especie de contrapunto a la política exterior oficial y marcó los límites empíricos a los que tendrían que ceñirse los objetivos de mantener relaciones armoniosas con todos los gobiernos de América del Sur.

No fue menor la atención prestada por varios de los enviados a la severa postración económica del país, la cual era consecuencia no sólo de la lucha armada, sino también de factores externos como el derrumbe de los precios del cobre y de la plata, que dejó a la minería mexicana hundida y a miles de trabajadores sin medio de ganarse la vida. Tal desastre económico era, para estos enviados, una lección sobre los resultados de una guerra civil como la que México había vivido; pero también significaba la creación de un mercado ávido de recibir alimentos y productos de primera necesidad que podían ser proporcionados por las economías agroganaderas del sur del continente. Por último, aunque de ninguna manera en un lugar sin importancia, las legaciones sudamericanas en México también se dedicaron a un deporte favorito de ese tipo de misiones: observarse unas a otras e informar puntualmente a sus cancillerías sobre las maniobras de terceros y, en particular, sobre las inclinaciones de México en relación con los conflictos geopolíticos del subcontinente.

Como hemos visto, a lo largo de toda la historia de las relaciones de México con las repúblicas sudamericanas, siempre campeó en las cancillerías de estas últimas la impresión de que los gobiernos mexicanos se empeñaban en "arrastrarlas" a participar en sus conflictos geopolíticos, particularmente en sus eternas pugnas con Estados Unidos, por medio, entre otras cosas, de constantes llamados a los "congresos americanos". Pero en los años veinte también México comenzó de alguna manera a ser involucrado en los problemas sudamericanos mediante las "insidias e intrigas" que se tejían entre los representantes de los gobiernos que se habían batido en conflictos armados sudamericanos, en particular la Guerra del Pacífico (pero también, más adelante, en el incidente en torno a Leticia surgido entre Colombia y Perú). Cuarenta años después del traumático enfrentamiento, los gobiernos de Perú, Bolivia y Chile continuaban comportándose como encarnizados enemigos y litigantes globales por la indefinición de la cuestión de Tacna y Arica, y por la insoportable mediterraneidad de Bolivia. Una y otra vez durante la década, el

gobierno peruano manifestó su decepción por lo que veía como indiferencia de las repúblicas latinoamericanas ante el problema con Chile y sus reclamos de justicia.[1] A partir del momento en que esas naciones acreditaran legaciones ante el gobierno federal, la ciudad de México se iba a convertir en uno de los múltiples espacios de lucha discursiva y mediática entre los participantes de la guerra y otros países interesados. Muchos de esos embates se iban a dar por medio de la prensa de la capital, que con frecuencia reproducía materiales publicados, ya en los diarios de los países directamente involucrados, ya en medios de países limítrofes o cercanos que tenían intereses en el desarrollo del conflicto —notablemente Argentina—, ya, por último, en distantes potencias imperialistas, como Estados Unidos. Declaraciones y rectificaciones se convertirían en armas afiladas para la lucha. Así, por ejemplo, en abril de 1925 *El Comercio* de Lima reprodujo un cable de la Associated Press que involucraba directamente a México en el conflicto chileno-peruano, al afirmar que el gobierno mexicano se proponía "emplear contra Estados Unidos el arbitraje sobre Tacna y Arica" para reabrir las negociaciones relativas a El Chamizal.[2]

En el marco de esa trama, y a diferencia de otros gobiernos sudamericanos, el chileno reconoció inmediatamente a Obregón y autorizó a su ministro, Yoacham, a asistir con carácter oficial a su toma de posesión, al contrario de la mayoría de las delegaciones europeas y de la estadounidense, que asistieron sin representación oficial. Esta decisión de la Cancillería chilena ponía a su país en una situación especial, pues le granjeaba todas las simpatías posibles de un régimen tan necesitado de reconocimiento y apoyo internacional. Era también una muestra de la independencia de la política exterior chilena, pues el reconocimiento se daba sin que los gobiernos de Estados Unidos o de las principales potencias europeas —cuyas reclamaciones, reconocía Yoacham, eran por otro lado completamente legítimas— hubieran dado su beneplácito al nuevo régimen mexicano.[3] Las simpatías provocadas en el gobierno de México por la actitud chilena tuvieron varios frutos inmediatos. Algunos sim-

[1] En respuesta a veladas reclamaciones sobre esa falta de solidaridad, el enviado mexicano en Lima la atribuyó, en parte, al hecho de que el gobierno peruano había recurrido al de Washington para zanjar sus dificultades, cuando pudo haberse dirigido a las repúblicas vecinas para resolver una cuestión "que más fraternalmente interesaba a ellas que a la Casa Blanca". Y se hacía eco de Santiago Sierra: "El tan traído ideal de la unión latinoamericana sólo adquiere realidad cuando se experimenta que de algo podía servir si tuviese más profundas raíces". Ortiz Leibich a SRE, Informe de mayo de 1925, AHGE-SRE, exp. 41-8-6.

[2] *El Comercio,* Lima, 16 de abril de 1925, AHGE-SRE, exp. 21-26-139.

[3] Ortiz Leibich a SRE, confidencial, México, 20 de diciembre de 1920, AHGE-SRE, exp. 41-8-6.

bólicos, como la visita que Obregón y todo su gabinete hicieron a la legación de Chile durante los festejos del Centenario de la Consumación de la Independencia; otros, que parecían muestras de aproximaciones más serias, se dieron en torno al apoyo mexicano, en la Liga de las Naciones, a las posiciones chilenas en la discusión sobre el Tratado de Ancón (1883), que establecía la paz y las nuevas fronteras en Chile y Perú, en caso de que México se incorporara al organismo internacional, lo que no sucedió por esos años y dejó el prometido respaldo como una simple demostración de solidaridad. Otra más concreta, en la misma línea, se dio con ocasión de la decisión del gobierno de Santiago de invitar al de Perú a promover el plebiscito estipulado por el tratado de 1883, que habría de decidir en definitiva la soberanía de Tacna y Arica. La consulta popular —que había sido fijada al término de los diez años en que, según lo había determinado el Tratado, ambas provincias debían ser administradas por Chile— no se había realizado en la fecha establecida y posteriores negociaciones chileno-peruanas la habían reprogramado para 1933. Ahora, en vísperas de que el tratado cumpliera 40 años, el gobierno chileno invitaba al peruano a realizar el plebiscito, y así se lo comunicaba al gobierno de México, a fin de garantizar su apoyo en la disputa.[4]

## Los incidentes con Perú y Venezuela, y el inicio del "revolucionarismo" mexicano

La década, pues, arrancaba bien, con casi todas las legaciones en América del Sur debidamente ocupadas por ministros plenipotenciarios, y correspondidas por representaciones del mismo nivel en México; pero el gusto duró poco. Durante el segundo semestre de 1920, el rector de la Universidad Nacional de México, José Vasconcelos, ante una agitada audiencia de estudiantes y profesores de la institución, se lanzó públicamente contra Juan Vicente Gómez, presidente de una de las repúblicas sudamericanas con las que México había tenido menos vínculos en toda su historia: Venezuela. Gómez acababa de ser reelecto —como lo fue tantas veces Porfirio Díaz— para un nuevo mandato. La similitud era evidente, y el rector no bajó al mandatario venezolano de "tirano", "dictador", y otras descalificaciones semejantes. La ocasión fue la celebración del Día de la Raza en un recinto universitario, y Vasconcelos, una vez aclarado

[4] Yoacham a Alberto Pani, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 14 de diciembre de 1921, *loc. cit.*

que hablaba como un simple ciudadano y no como un alto funcionario público, pronunció un virulento discurso que aplaudía un movimiento revolucionario que se decía había estallado en Venezuela contra el flamante presidente electo.[5] Gran orador, Vasconcelos arrastró con sus ataques a las masas estudiantiles, y el incidente creció hasta convertirse en un intercambio de notas diplomáticas, hasta el punto de provocar tanto el deslinde del gobierno mexicano de las opiniones de Vasconcelos como la renuncia de éste a la rectoría de la Universidad. La renuncia no fue aceptada, y Vasconcelos se convirtió en secretario de Educación Pública; pero los roces entre las dos cancillerías continuaron por cuestiones relativamente fútiles, amplificadas por la prensa de ambos países. En enero de 1922, la legación de México en Caracas fue retirada y las relaciones interrumpidas. Pero el pleito continuó en otros ambientes. En efecto, al año siguiente el embajador venezolano en Washington perdió los estribos y, a propósito de la candidatura de la capital de México para ser sede de uno de tantos congresos panamericanos de la época, exigió que la opción mexicana fuera reprobada, pues, afirmó, la ciudad de México "es un refugio de criminales; las escuelas mexicanas son focos de rebelión y salvajismo. México […] es un país de libertinos y bandidos". Terminó por acusar a Vasconcelos de estar fomentando un movimiento armado para derrumbar a Gómez.[6]

Otro incidente se sumó a las agresivas declaraciones del embajador venezolano —las que, además, fueron vertidas en una reunión de la Junta Directiva de la Unión Panamericana a la que México asistía por primera vez después del establecimiento de relaciones con Estados Unidos—: en septiembre de 1923, las autoridades venezolanas negaron su autorización para que desembarcara en La Guaira la Compañía Mexicana de Revistas Sánchez-Wimer, alegando un duelo nacional; pero la declaración de duelo no afectaba la realización de otras actividades culturales.[7] Después de una breve escalada de

---

[5] Barreto a Salomón, México, 15 de octubre de 1920, MRE/PE/AC, caja 5-19-93-1920. La versión del propio José Vasconcelos está en sus *Memorias II. El desastre. El proconsulado,* México, FCE, 1993, pp. 27-33.

[6] *Excélsior*, 7 y 8 de octubre de 1923, cit. en F. López Portillo, "La normalización de las relaciones…", en F. López Portillo, *op. cit.*, p. 108. La legación de México en Caracas había sido retirada en enero de 1922, y no sería reabierta hasta mediados de junio de 1933.

[7] Sobre este incidente en particular, véase Mireya Sosa de León, *La crisis diplomática entre Venezuela y México, 1920-1935. Visión histórica,* Caracas, Universidad Central de Venezuela-Facultad de Humanidades y Educación, 2006, pp. 191 y ss. Apenas en marzo de 1921, el gobierno mexicano había desmembrado su representación conjunta ante Colombia, Ecuador y Venezuela para crear legaciones independientes en cada una de esas repúblicas con ministros residentes. Barreto a Salomón, México, 20 de marzo de 1921, MRE/PE/AC, caja 5-19-A-1921-Entrada-001-100.

tensiones, el gobierno de Obregón determinó el cierre del consulado mexicano en Caracas y retiró la autorización para que los consulados venezolanos funcionaran en México. Pasado el informe presidencial de 1923, en el cual Obregón había formalizado el rompimiento de relaciones con el gobierno de Venezuela, se sucedieron, en la ciudad de México, manifestaciones populares de apoyo a la medida, encabezadas por centrales obreras y asociaciones estudiantiles. Colombia, un país tan cercano histórica y geográficamente de Venezuela, resultó prontamente involucrado en el problema. Durante los actos de repudio a Gómez, un grupo de estudiantes se dirigió a la legación colombiana en la ciudad de México para exigir que Bogotá concediera asilo a los perseguidos políticos por el régimen de Caracas, y algunos periódicos de la capital criticaron al gobierno colombiano por "el excesivo celo […] en favor de los intereses del Gobierno tiránico del Señor Gómez".[8] La suspensión de relaciones, registrada evidentemente por otras legaciones sudamericanas que representaban a gobiernos de índole parecida, afectó a misiones que ya estaban para entonces en un simple nivel consular.[9]

La ola de inconformidad de los sectores que condenaban a los gobiernos latinoamericanos que de alguna manera eran considerados conservadores y aliados del gobierno de Estados Unidos, enfocó ahora sus baterías contra el gobernante de Perú, Augusto Leguía, presidente desde 1919 en virtud de un golpe de Estado, y quien en 1924 buscó reformar la Constitución peruana para reelegirse por un periodo más. El 29 de abril de ese mismo año, *El Universal*, diario de la capital de México, anunció para el día siguiente una gran manifestación contra el gobierno de Perú, por lo que su encargado de Negocios en México, Leoncio Mora, se apresuró a enviar a la Cancillería mexicana una "anticipada protesta". En ella acusaba al secretario de Educación Pública, José Vasconcelos, de estar detrás de la manifestación, pues habiendo sido nombrado "Maestro de la Juventud" por una asociación de estudiantes peruanos, les había respondido con un "inconveniente comentario mental" [*sic*] que había agitado también a las masas estudiantiles mexica-

[8] Angulo a ministro de Relaciones Exteriores, México, 17 de octubre de 1923, AGN/CO/FMRE, caja 633 carpeta 5: 1900, 1923. El ministro colombiano recibió a los estudiantes y les aseguró que Colombia respetaba el derecho de asilo, y les pidió que, para mayores informaciones, se dirigieran al "muy honorable caballero, don Carlos Pellicer, distinguido huésped nuestro en 1920, en su carácter de delegado de los estudiantes mexicanos […]. Palabras vertidas por el Excmo. Señor Dr. Luis F. Angulo, Ministro de Colombia, a los estudiantes de México […]", México, 12 de octubre de 1923, *loc. cit.*

[9] Por ejemplo, Leoncio Mora, encargado de Negocios de Perú, a Aramburú, ministro de Relaciones Exteriores, México, 4 de octubre de 1923. MRE/PE/AC, caja 5-19-A-1923. Entrada.

nas. A todo eso se juntaba la actividad subversiva de los numerosos grupos de exiliados peruanos presentes en la ciudad de México. La respuesta del canciller mexicano, el general Aarón Sáenz, fue dura, en un tono que sólo se entendía por ser una nota dirigida a un encargado de Negocios y no a un ministro plenipotenciario. Comenzó por lamentar "las equivocaciones y los errores en que ha incurrido Vuestra Señoría en la nota que contesto", rechazó tajantemente la participación de funcionarios del gobierno mexicano en el asunto y le reprochó con vehemencia que hubiera tratado de involucrar a Vasconcelos en la protesta contra Leguía:

> […] pongo en conocimiento de Vuestra Señoría que esa Legación de su digno cargo ha recibido inexactas informaciones al respecto y, en consecuencia, es falsa la versión que Vuestra Señoría se ha servido acoger y patrocinar. Ni la Secretaría de Educación Pública prohíja ninguna campaña contra el Gobierno del Perú ni el Gobierno de México permite ninguna manifestación de carácter internacional que no esté hecha por conducto de la Secretaría de Relaciones Exteriores y previamente autorizada por el Señor Presidente de la República.[10]

No tardaron en juntarse los dos incidentes diplomáticos, ni en hacerse los dos "casos" de Venezuela y Perú uno solo en la agenda ideológica de los grupos antiestadounidenses, antiimperialistas, etcétera. La propia manifestación temida por el diplomático peruano, si bien mucho menor de lo que se pensaba, salió a las calles gritando palabras de orden contra Gómez y Leguía.[11] A raíz del golpe constitucional de Leguía, la corriente de exiliados peruanos en México había aumentado en cantidad y calidad. En noviembre del año anterior, 1923, la legación peruana informó a su Cancillería de la llegada del "estudiante" Víctor Raúl Haya de la Torre, quien poco después fue entrevistado

[10] Mora a Aarón Sáenz, ministro de Relaciones Exteriores, México, 30 de abril de 1924; Sáenz a Mora, México, 2 de mayo de 1924, MRE/PE/AC, caja 5-19-A-1924-Entrada-abril-junio.

[11] La famosa manifestación era en realidad la conmemoración del 1 de mayo. Los ataques contra los presidentes de Venezuela y Perú habrían sido dirigidos por "[…] el deportado político Víctor Raúl Haya de la Torre quien goza de la amplia confianza del Secretario de Educación Pública, Lic. José Vasconcelos de quien se me asegura es Secretario Particular". Mora a ministro de Relaciones Exteriores, México, 2 de mayo de 1924. Sin embargo, todo indica que el enviado no presenció personalmente el suceso, sino que se limitó a informarse por algún órgano de prensa, mientras que otro, *Excélsior*, avisaba que la manifestación no había salido por falta de organización y que había sido transferida para el 5 de mayo. El sainete terminó con el retiro recíproco de las notas intercambiadas entre la legación peruana y Relaciones Exteriores. Mora a Aarón Sáenz, México, 8 de mayo de 1924, ambos en *loc. cit*.

por otro personaje que a partir de entonces frecuentaría mucho la correspondencia diplomática sudamericana producida en México: Rafael Heliodoro Valle. La entrevista, con pesados ataques al gobierno de Leguía, se publicó en *El Universal Gráfico* de la capital mexicana, y ciertamente contribuyó a predisponer aún más a la opinión pública contra el régimen peruano.[12] En ese contexto se habría dado la intervención, verdadera o falsa, de Vasconcelos quien, digámoslo de paso, estuvo brevemente exilado en Lima durante el gobierno de José Pardo, derrocado por Leguía en julio de 1919. Pero ahora el autor de *La raza cósmica* cedía su lugar de principal agitador de los estudiantes mexicanos contra los regímenes autoritarios sudamericanos a Haya de la Torre quien, en la víspera de la anunciada manifestación estudiantil que había originado el intercambio entre Mora y Sáenz, y ya ocupado en fundar la APRA desde su exilio en México, arremetía contra Gómez y Leguía por igual.[13] En realidad, la agitación de los exiliados peruanos en la ciudad de México no era nada nuevo ni estaba vinculado de origen ni con Vasconcelos ni con Haya de la Torre. Desde los primeros meses de 1920, por lo menos a escasos ocho meses de que Leguía hubiera asumido el poder por la vía del golpe de Estado, ya había señales de agitación contra su gobierno en la ciudad de México. La Cancillería mexicana había retirado, en noviembre de 1919, a su ministro residente en Lima (el mismo Siller que después sería EEMP), y había dejado la legación en un bajísimo nivel, el de secretario encargado del archivo. En marzo de 1920, la Cancillería peruana se quejó de que en la ciudad de México se llevaban a cabo conspiraciones que buscaban derrocar al gobierno peruano, lo que fue desmentido por el encargado de la misión mexicana en Lima, siguiendo instrucciones de su Cancillería, con el mustio argumento de que

[12] Mora a ministro de Relaciones Exteriores, México, 17 de noviembre de 1923, MRE/PE/AC, caja 5-19-A-1923-Entrada-2; Mora a Ego Aguirre, MRE, México, 1 de marzo de 1924, MRE/PE/AC, caja 5-19-A-1924-Entrada-enero-abril.

[13] Mora a Ego Aguirre, México, 29 de abril de 1924. El encargado de Negocios acompañaba su nota con recortes periodísticos sobre "la protesta elevada por los estudiantes de México, instigados por Haya de la Torre, contra los gobiernos de Venezuela y el Perú", MRE/PE/AC, caja 5-19-A-1924-Entrada-abril-junio. Haya de la Torre fue durante un breve periodo secretario particular de Vasconcelos, y se articuló no sólo con la elite cultural intelectual revolucionaria de la época, sino con exiliados políticos de otras nacionalidades que actuaban dentro del aparato gubernamental mexicano. *Cfr.* R. Ruiz Guerra, *op. cit.*, p. 125; G. Palacios, *op. cit.*, p. 203. Un excelente estudio de esa primera estancia de Haya de la Torre en México, se encuentra en Ricardo Melgar Bao, "Redes y espacio público transfronterizo: Haya de la Torre en México (1923-1924)", en Marta Casáus Arzú y Manuel Pérez Ledesma (eds.), *Redes intelectuales y formación de naciones en España y América Latina 1890-1940,* Madrid, Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid, 2005, pp. 65-106.

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

"dadas las cordiales relaciones que felizmente mantiene con esta República hermana, México no toleraría dentro de su territorio tales actos de hostilidad hacia ella".[14] En junio de 1927, el gobierno peruano desató una feroz represión contra grupos opositores, a los que acusó de llevar a cabo actividades comunistas. Entre los primeros arrestados estaban varios militantes de izquierda que posteriormente vendrían como exilados a México.[15] Los altercados y los tira y afloja entre uno y otro gobierno se mantendrían en ese nivel durante toda la década, hasta que en 1932, como veremos en su oportunidad, se llegó finalmente, y por breve tiempo, al rompimiento de relaciones.

Como lo muestran esos incidentes, el ambiente de agitación revolucionaria que caracterizaba a la ciudad de México (pero no sólo a ella) una vez terminada la lucha armada, era un excelente caldo de cultivo para que movimientos semejantes constituidos por ciudadanos de otros países, germinaran aquí. Este fenómeno marcaría indeleblemente las décadas de 1920 y 1930, en las que el país se transformó en un verdadero foco de conmoción política de todas las tendencias, principalmente de la izquierda "antiimperialista", buena parte de ella de inspiración soviética, que se proyectaron con fuerza desigual hacia los países de América del Sur, y que afectarían no sólo las relaciones diplomáticas del gobierno de México, frecuentemente acusado de excesiva tolerancia, cuando no de complicidad, sino también los vínculos de las repúblicas sudamericanas. Las principales ciudades mexicanas, con la capital a la cabeza, se convertirían en plataformas y cajas de resonancia de discursos y prácticas de todas las variedades de propuestas anticapitalistas, antiestadounidenses, pro latinoamericanistas, indianistas e indigenistas y otras. Los años veinte y treinta verían en México un desfile de intelectuales con vocación política, y de políticos con dimensiones intelectuales que, procedentes de todos los cantos del mundo, se nutrían de los aires de revolución política y

[14] Secretario encargado del archivo a oficial mayor del ministro de Relaciones Exteriores, Lima, 20 de marzo de 1920, MRE/PE/AC, caja 6-19, año 1920.

[15] Entre los arrestados estaban Manuel Zerpa, Manuel Vázquez Días, Carlos M. Cox y el propio José Carlos Mariátegui. También cayeron en manos de la policía de Leguía el "estudiante" Jorge Basadre, miembro de la APRA, y la poetisa uruguaya Blanca Luz Brum de Parra del Riego. Zerpa mantenía correspondencia con Esteban Pavletich, quien ya había estado exilado en México. En un primer momento, el enviado mexicano negó asilo a uno de los perseguidos "dado el carácter comunista que se pretendía dar al movimiento [para no] confirmar los cargos de comunismo que tan injustamente se hacen a México y a su Gobierno". Relaciones Exteriores aprobó el proceder del ministro mexicano y descartó la posibilidad de conceder asilo a otros perseguidos. Flavio A. Bórquez a SRE, "Informe correspondiente al mes de julio de 1927", AHGESRE, exp. 21-26-139.

cultural que siguió a la Revolución armada, y que usaban a México como punto de observación y de proyección, principalmente hacia las sociedades latinoamericanas. Eso sin descartar la producción nacional de "agitadores", entre los que alcanzó cumbres sin paralelo Lombardo Toledano. Todos ellos constituirán motivo de fricciones en el campo de las relaciones de México con sus vecinos, cercanos y distantes, del continente. Los diplomáticos sudamericanos acreditados en México, observaron con una mezcla de fascinación y pavor, en la que no faltaban críticas directas y veladas muestras de admiración hacia el comportamiento de los gobiernos mexicanos, el surgimiento y expansión de centrales obreras, manifestaciones, huelgas y todo tipo de movimientos reivindicatorios, frecuentemente manipulados por grupos de poder. Un aviso alarmante lo había dado el Congreso Obrero Mexicano, que después de reunirse en la ciudad de Aguascalientes en octubre de 1920, promovió allí una manifestación arengada por "fogosos oradores de ideas bolcheviques" [*sic*] que culminó en la invasión del Palacio de Gobierno y en la aparición de los principales líderes en sus balcones, donde habrían izado una bandera negra y roja, mientras proferían consignas subversivas y pedían dinamita para volar por los aires el Palacio, la Cámara de Diputados, el arzobispado y las imprentas de todos los diarios.[16] Así, la imagen de un México crecientemente "rojo" se fue implantando en la retina de las legaciones sudamericanas y de sus cancillerías, la mayor parte de ellas instancias fundamentales de gobiernos conservadores o, por lo menos, temerosos del "contagio" revolucionario. La dialéctica de la política de aproximación de los gobiernos mexicanos del periodo, y los efectos de la agitación interna del país, desempeñaron papeles importantes en las relaciones de México con las repúblicas sudamericanas. Así, por ejemplo, el gobierno y la clase política de Chile alimentaron durante los años nucleares de la década de 1920, crecientes reservas respecto al régimen que se consolidaba en México, al que consideraban pleno de "tendencias ultrasocialistas casi bolcheviques" —lo que no había dejado de ser un factor en el mantenimiento de las representaciones respectivas en el nivel de ministros plenipotenciarios. Parte del problema habían sido, aparentemente, las actitudes del encargado de Negocios mexicano, Carlos Trejo y Lerdo de Tejada, quien habría realizado una "intensa labor de propaganda socialista […] por medio de brillantes discursos pronunciados en los círculos obreros".[17]

---

[16] Barreto a Salomón, México, 22 de mayo de 1921, MRE/PE/AC, caja 5-19-A-1921-Entrada-001-100.

[17] Eduardo Hay a SRE, Santiago de Chile, 20 de octubre de 1925, AHGE-SRE, exp. 41-7-39.

## Consumación y relaciones

Las legaciones sudamericanas en México entendieron claramente la naturaleza político diplomática de la iniciativa para celebrar algo que llevó el nombre de Centenario de la Consumación de la Independencia —caso único en América Latina—, y optaron por observarse unas a las otras antes de tomar alguna actitud. La falta de reconocimiento diplomático de las principales potencias europeas, hacía prever una celebración sin grandes lujos y desaconsejaba, hasta cierto punto, la asistencia. También se especulaba que las exhibiciones que habían tenido lugar durante los festejos de 1910 habían sido un granito de arena en la desgracia de Porfirio Díaz, y que por esa razón el régimen revolucionario, temeroso de una repetición, "ha declarado que en esta vez las fiestas serán eminentemente populares y sencillas".[18] Un problema central era saber si Estados Unidos reconocería al gobierno interino de Adolfo de la Huerta antes de la fecha marcada para la celebración, septiembre de 1921. Si ese fuera el caso, habría una celebración muy concurrida. Si no, era probable que los europeos se abstuvieran de estar presentes, con la posible excepción de España. Tres meses antes de la fecha marcada, la mayor parte de las cancillerías sudamericanas había aceptado la invitación, pero, o no habían aún informado quién las representaría, o ya habían indicado a sus enviados en México para actuar en misión especial.

Al final, diversas repúblicas sudamericanas acreditaron embajadas y misiones extraordinarias, como fue el caso de Brasil y de Chile. La impresión causada fue inmejorable y la celebración cumplió ampliamente el objetivo de dar al mundo una nueva visión de México, alejada de la que la lucha armada había construido en el imaginario colectivo. El enviado chileno, Enrique Bermúdez de la Paz, ex ministro de Justicia de su país, reportó que las fiestas "resultaron, bajo todo concepto, brillantísimas y de inusitado esplendor. Se hizo, tanto en las festividades oficiales como en las de carácter popular, derroche de lujo y arte, no descuidándose el menor detalle para el completo éxito".[19] Ya el peruano lamentó que, si bien algunas de las fiestas habían sido "suntuosas y muy concurridas […] en ninguna de ellas tomó parte, ni siquiera de lejos, la buena sociedad mexicana, que perteneció al régimen derrocado del general Porfirio Díaz, y que desde que este personaje abandonó el país

[18] Barreto a Salomón, 10 de abril de 1921, MRE/PE/AC, caja 5-19-A-1921-Entrada-001-100.

[19] EEMP a ministro de Relaciones Exteriores de Chile. México, 21 de octubre de 1921, MRE/CH/AH, vol. 839-1920-1921-Legación de Chile en México.

vive en completo alejamiento de las esferas gubernativas". Pero en las fiestas extraoficiales el asunto había sido diferente. De ellas "ninguna igualó en elegancia, distinción y concurrencia a la ofrecida al Presidente de la República por el Embajador de la República Argentina. […] fue en la única que se vio algún elemento de la antigua y selecta sociedad mexicana".[20]

El gobierno brasileño nombró una embajada especial encabezada por Augusto Carneiro do Nascimento Feitosa, quien asumiría un mes después la legación permanente de Brasil en México como ministro plenipotenciario, el primero después de la salida de Cardoso de Oliveira, en octubre de 1915. A Feitosa le cupo hacer el discurso oficial de felicitaciones como decano de las embajadas especiales y del cuerpo diplomático acreditado en México, así como el de despedidas de las misiones especiales, ambas en presencia del presidente Obregón. Como parte de las celebraciones, y como un gesto de agradecimiento diplomático al papel del ABC en la mediación con Estados Unidos, las calles de Relox, Santo Domingo y Manrique, en el centro de la ciudad capital, cambiaron sus nombres por los de República Argentina, República de Brasil y República de Chile, respectivamente. La presencia de la misión especial brasileña sirvió también para que los representantes de ambos gobiernos conversaran sobre la asistencia mexicana a las fiestas del Centenario de la Independencia de Brasil, que se celebrarían en 1922. Los brasileños hicieron público su interés de que México fuera representado por su canciller, o, en su defecto, por el subsecretario Sáenz, a quien se atribuía "un mayor acercamiento y una mejor comprensión aquí de nuestros problemas, antes absolutamente ignorados".[21] Sin embargo, quien encabezó la misión especial mexicana a las fiestas del centenario de la independencia de Brasil, fue el secretario de Educación, José Vasconcelos, acompañado de Carlos Pellicer, Pedro Enríquez Ureña y Julio Torri, además de un contingente militar compuesto por cadetes de la Escuela Naval, bajo el mando del general Pérez Treviño.

---

[20] Barreto a Salomón, México, 1 de octubre de 1921, MRE/PE/AC, caja 5-19-A-1921-Entrada-101-159. Unos días después narró pormenorizadamente la llegada de la Misión Especial del gobierno peruano a las fiestas del centenario. Describió recepciones, homenajes, banquetes, distinciones, etc., pero lamentó, muy a tono con la naturaleza del gobierno de Leguía, que la misión no hubiera podido conocer "sino a muy contadas personas de la alta sociedad mexicana, y que ésta, a su vez, no haya podido apreciar la cultura y el refinado don de gentes de los representantes peruanos. Pero, como manifesté a usted […], la sociedad mexicana —la buena sociedad, se entiende— está completamente distanciada del Gobierno […]". Barreto a Salomón, México, 8 de octubre de 1921, *loc. cit.*

[21] Torres Díaz a Relaciones Exteriores, Reservado, Río de Janeiro, 28 de febrero de 1922, en AHGE-SRE, exp. 18-12-148. *Cfr.* G. Palacios, *op. cit.*, pp. 152 y 153.

Vasconcelos dio varias conferencias, muy celebradas por el distinguido y selecto público convidado, y entregó la estatua de Cuauhtémoc que el gobierno de México enviaba como obsequio al pueblo y gobierno brasileños. Las mutuas satisfacciones sentidas por los gobiernos de México y Brasil durante las fiestas del Centenario de ambas independencias, culminaron con la designación de Regis de Oliveira, "acaso […] la más brillante figura del Cuerpo Diplomático Brasileño", como primer embajador de Brasil en México.[22] Vasconcelos fue celebrado por la prensa carioca como la propia encarnación de la fase creativa de la Revolución y del renacimiento de la cultura mexicana después de una década de lucha fratricida. De Río de Janeiro, la comitiva del secretario continuó hasta Buenos Aires, para representar a México en la toma de posesión del sucesor de Yrigoyen, Marcelo Alvear, y dictar una serie de concurridas conferencias sobre cuestiones educativas; después de una breve estancia de cinco días en Montevideo, terminó su gira en Santiago de Chile. Allá lo habían precedido Enrique González Martínez como ministro de México, y el sucesor de éste, Carlos Trejo Lerdo de Tejada, quien desarrolló también una importante labor de difusión cultural de los logros de la Revolución. Sin embargo, en Santiago, adonde llegó en noviembre de 1922, Vasconcelos encontró un clima tremendamente enrarecido por el reciente triunfo electoral de Arturo Alessandri, y las conferencias que dictó en recintos universitarios, centradas en principios internacionalistas y antimilitaristas, provocaron tumultos que la prensa conservadora aprovechó para atacar al enviado mexicano, acusándolo de insultos al ejército y de injerencias indebidas en los asuntos internos de Chile.[23]

## La política de las embajadas

Desde los años iniciales del dominio constitucionalista, la Cancillería mexicana había tratado de elevar la representación diplomática de las repúblicas sudamericanas, en particular las del ABC, al nivel de embajadas, una vez restablecida cierta normalidad diplomática con el envío de Fabela como embajador especial a Río, Buenos Aires y Santiago. Dada la tensión existente con Brasil a causa de la

[22] *Cfr*. G. Palacios, *op. cit.*, pp. 156 y 157.

[23] Para una visión detallada del periplo sudamericano de J. Vasconcelos en 1922, particularmente en lo que atañe a la esfera de la cultura, véase Claude Fell, *José Vasconcelos: los años del águila (1920-1925),* México, UNAM, 1989, pp. 594-633.

controvertida gestión de su ministro, Cardoso de Oliveira, el gobierno mexicano llevó a cabo una primera aproximación a la legación argentina en la ciudad de México a fin de considerar la posibilidad de la conversión de ésta en embajada. El "ataque" comenzó, como era la norma, por informar al enviado argentino de la disposición de Carranza de elevar la legación mexicana en Buenos Aires a ese rango, como una muestra más de la gratitud de su gobierno por la actitud del argentino en las recientes disputas con Estados Unidos. Poco tiempo después, en julio de 1922, Brasil y México decidieron elevar sus legaciones al rango de embajadas. Se trataba de la primera embajada sudamericana en el país, y la segunda que se establecía, después de la estadounidense, por lo que su inauguración se realizó con la solemnidad que era de esperarse. Sin embargo, el flamante embajador brasileño, el ya mencionado Regis de Oliveira, notó desde un principio el juego de varias bandas que la Cancillería mexicana realizaba con su presión para que las legaciones sudamericanas fueran elevadas al nivel de embajadas. En efecto, poco después de presentar sus credenciales ante Obregón, Oliveira informó a su cancillería que tanto la opinión pública como la prensa mexicanas, mostraban una tendencia muy intencional a interpretar la anuencia de Brasil a la elevación de categoría de la representación diplomática como un gesto de "desaprobación a la política de los Estados Unidos".[24] Y no era para menos. La inauguración de la embajada fue un hecho que sólo podía ser considerado un voto de confianza del gobierno de Brasil a un congénere que tenía en esos momentos fuertes tensiones con Estados Unidos; y así fue visto no sólo por la "opinión pública", sino por otras legaciones sudamericanas interesadas, como la argentina.[25] Más todavía, la legación peruana resaltó el hecho de que el nombramiento de un embajador brasileño tenía una importancia crucial para el gobierno de México, pues arrebataba al enviado de Estados Unidos el título de Decano del Cuerpo Diplomático que siempre había ostentado, por haber sido tradicionalmente el único embajador de un país extranjero. Supuestamente, Brasil había esperado hasta el final a que Washington reconociera el gobierno de Obregón y nombrara a su embajador, para no ocupar su espacio; pero al no ver en el horizonte ninguna posibilidad cercana de un cambio de actitud del Departamento de Estado hacia el gobierno mexicano, había decidido actuar por cuenta propia.[26]

---

[24] Regis de Oliveira a ministro de Relaciones, Félix Pacheco, México, 20 de febrero de 1923, AHI/MRE/BR, 221-1-9, México 1923-1926.

[25] Encargado de Negocios de Argentina a ministro de Relaciones Exteriores, México, 20 de febrero de 1923, MRECIC/AR/AH/División de Política, año 1923, caja 2197.

[26] Leoncio Mora, encargado de Negocios de Perú, a Salomón, México, 2 de agosto de 1922, MRE/PE/AC, 5-19-A-1922-Entrada-51-100.

A partir de la conversión de la legación brasileña en embajada, las presiones de la Cancillería mexicana para que otros países de América del Sur siguieran el ejemplo se hicieron más fuertes. Unos días después, el ministro mexicano en Santiago, Carlos Trejo y Lerdo de Tejada, visitó al nuevo canciller chileno para proponerle, entre otras cosas, la elevación de ambas legaciones al rango de embajadas. El canciller sugirió que si México daba el primer paso, el gobierno chileno pediría autorización al Congreso para hacer lo propio.[27] Poco después, la divulgación en la prensa de la capital mexicana de la existencia de negociaciones para la apertura de embajadas de Chile y Argentina, hizo sonar la alarma en la legación peruana, cuyo titular advirtió a su cancillería que, si la noticia fuese verdadera, "colocaría a los países del A-B-C en situación preponderante sobre los otros países aquí representados, especialmente sobre el Perú que es el único que sostiene Encargado de Negocios".[28] Y aunque el proyecto se aplazó, el gobierno peruano atendió a los preocupados llamados de su encargado de Negocios, y en marzo de 1924 nombró a Pedro Mújica y Carassa primer ministro plenipotenciario de Perú en México. A principios de 1925, la legación mexicana en Santiago de Chile sostuvo nuevamente conversaciones sobre la elevación recíproca de las representaciones, en un intercambio en el que se dijo que México había sido "postergado" por haberle dado la Cancillería chilena más importancia a la apertura de una embajada en Roma. A partir de ese momento, la pelota quedaba en el campo de Chile. En 1926, al elevarse al nivel de embajadas las representaciones recíprocas de México y Guatemala, el ministro chileno observó que la medida obedecía "al plan de política internacional que México viene desarrollando desde los comienzos del Gobierno del General Obregón, política de franco acercamiento entre este país y los del sur del Continente, en especial Argentina, Brasil y Chile".[29]

---

[27] Emilio Bello Codesio, ministro de Relaciones Exteriores, a Bermúdez de la Paz, EEMP, Santiago de Chile, 28 de febrero de 1923, MRE/CH/AH, vol. 940-A-1922-Legación de Chile en México.

[28] Leoncio Mora, encargado de Negocios, a ministro de Relaciones Exteriores, México, 9 de mayo de 1923, MRE/PE/AC, caja 5-19-A-1923-Entrada. Desde marzo de 1922, el gobierno mexicano había tratado de convencer a su homólogo peruano de elevar el nivel de su legación y nombrar un ministro plenipotenciario, lo cual sería inmediatamente correspondido; pero la cancillería peruana descartó el cambio alegando falta de recursos. Barreto a Salomón, México, 16 de marzo de 1922, *ibid*, 5-19-A-1922-Entrada.

[29] EEMP a ministro de Relaciones Exteriores, México, 22 de marzo de 1926, MRE/CH/AH, vol. 1039-1925-1926-Legación de Chile en México.

En abril de 1923 ya estaba en la ciudad de México el primer plenipotenciario colombiano, Luis Felipe Angulo, que asumió como una de sus primeras obligaciones montar una representación que correspondiera a "la dignidad y el decoro" de Colombia, dotada del personal y los recursos necesarios.[30] Sin embargo, a la sazón la austeridad era la regla, por lo que Angulo tuvo que enviar a su Cancillería varias peticiones en el sentido de que la representación tendría que mejorar su aspecto y sus capacidades operativas, particularmente en vísperas de la celebración anual de la Independencia de México, cuando muchos de los gobiernos representados elevaban sus legaciones al rango de misiones especiales encabezadas por ministro plenipotenciarios.[31] En los años siguientes, los rumores sobre la constitución de nuevas embajadas se sucedieron. A mediados de 1927, la Cancillería mexicana desmintió informaciones periodísticas que daban como inminente la creación de embajadas de Chile y Perú. El atento ministro argentino confirmó la veracidad del desmentido, y consideró que ello se debía a que México había de alguna manera modificado su proceder y ahora esperaba que la iniciativa partiese de sus socios en el juego diplomático. Cuba ya había anunciado que nombraría un embajador en México, y el canciller mexicano, Aarón Sáenz, aprovechando la ocasión, le confió al enviado bonaerense que el gobierno del presidente Obregón vería "con sumo agrado que el futuro embajador argentino tuviera precedencia entre los que se acrediten próximamente aquí".[32] El 9 de julio de ese mismo año, fecha nacional de Argentina, la legación de México en Buenos Aires se convirtió en embajada, y el ministro plenipotenciario Alfonso Reyes —quien se había opuesto a la elevación del rango— fue nombrado el primer embajador.[33] Ese mismo día, la legación argentina en México se convirtió también en embajada.

La presión mexicana sobre el gobierno de Chile, el único miembro del ABC que aún no había abierto una embajada en México y mantenía su misión en el nivel de ministro, recrudeció, y el motivo de la insistencia parecía claro. Sáenz tuvo repetidas entrevistas con el ministro chileno, Carlos Nieto del Río, en las cuales le había sugerido una y otra vez la conveniencia de que ambas legaciones fueran convertidas en embajadas "a fin de equilibrar la actividad

[30] Angulo a Jorge Vélez, ministro de Relaciones Exteriores, México, 30 de abril de 1923, AGN/CO/FMRE, caja 633 carpeta 5: 1900, 1923.

[31] Angulo a Jorge Vélez, México, 23 de julio de 1923, *loc. cit*.

[32] Labougle a ministro de Relaciones Exteriores, telegrama, México, 1-3 de julio de 1927, MRECIC/AR/AH/División de Política, año 1927, caja 2599.

[33] Vicente Veloz a Gallardo, Buenos Aires, 9 de julio de 1927, *loc. cit*.

diplomática del Embajador de los Estados Unidos acreditado en esa República". La Cancillería chilena estuvo de acuerdo, pero puso como condición, una vez más, que México diera el primer paso, ya que sus relaciones con Washington no pasaban por su mejor momento.[34] Sin embargo, el ministro chileno estaba inquieto porque Argentina ya había convertido su legación en embajada y el gobierno de Perú, apremiado por nerviosismos semejantes de su ministro, estaba urgiendo al de México para que ambas legaciones se transformaran también en embajadas. Ante el *impasse*, la Cancillería mexicana declaró que estaría dispuesta a actuar como fuera conveniente para ayudar al gobierno de Santiago a resolver la cuestión. El problema era la naturaleza parlamentaria de la democracia chilena, que hacía depender de las decisiones de un Congreso saludablemente dividido ese tipo de medidas diplomáticas, lo que las convertía en materia que no siempre se discutía por su propio mérito, sino que se convertían en armas de la lucha entre partidos. Por fin, en diciembre de 1927, el gobierno de Chile consiguió la debida autorización del Congreso para elevar su legación en México al rango de embajada.[35]

## Comunicarse o morir

Como se dijo, la política exterior de los primeros gobiernos de la Revolución se concentró en neutralizar las embestidas de Washington, y para eso trató, en primer lugar, de afianzar la presencia de las repúblicas sudamericanas en México, como una manera de fortalecer al régimen frente a su agresivo vecino del norte. Lo hizo por medio de una presión incesante para el intercambio de embajadas, y consiguió que Brasil abriera la suya cuando el gobierno de Obregón todavía no había sido reconocido por el Departamento de Estado, posiblemente como una compensación por los desmanes de su último EEMP; se apoyó en la legitimidad que significaba el nombramiento de embajadas

[34] Conrado Ríos Gallardo, ministro de Relaciones Exteriores, a Nieto del Río, Santiago de Chile, 12 de septiembre de 1927, MRE/CH/AH, vol. 1081-C: 1926. Es probable que la referencia a la "actividad diplomática del Embajador de los Estados Unidos" haya sido genérica y no dirigida a un representante en particular, pues en esos meses se daba la transición entre James R. Sheffield, quien terminó su misión el 5 de junio de 1927, y Dwight W. Morrow, quien inició la suya el 29 de octubre de 1927. No fue posible determinar cuáles eran los problemas con Washington, pero probablemente es una acotación a las conversaciones habidas con la legación peruana en la capital estadounidense sobre la cuestión del plebiscito en torno a Tacna y Arica.

[35] Miguel Luis Rocuant, EEMP, a ministro de Relaciones Exteriores, México, 31 de diciembre de 1927, *loc. cit*.

especiales del mundo entero, para las fiestas del Centenario de la Consumación de la Independencia, un suceso magno diseñado precisamente para cimentar al México revolucionario, y emprendió una ofensiva en el área de comunicaciones para disminuir su aislamiento respecto de América del Sur. Los renglones principales fueron las comunicaciones marítimas, en las que varias naciones con tradición oceánica estaban interesadas —y celosas unas de las otras—, radiotelegráficas, periodísticas y, de manera embrionaria en esta década, aéreas.

### *Diplomacia marítima: comercio y poder naval o "la soñada línea directa"*

El anhelo de establecer líneas marítimas que comunicaran los puertos mexicanos con sus similares sudamericanos, era tan viejo como la propia república. Desde la década de los años treinta del siglo XIX, los enviados mexicanos a Sudamérica señalaron la necesidad de unir a México con sus "hermanos" por medio de rutas marítimas que disminuyeran su aislamiento e hicieran factibles las alianzas defensivas que los estrategas de la Cancillería mexicana soñaban para ponerle una cruz hispana al diablo anglosajón. El desarrollo de la navegación a vapor a finales del siglo XIX, llenó de posibilidades de intercambio la imaginación de los gobiernos y de los exportadores latinoamericanos, que comenzaron a percibir la velocidad de los cambios ocurridos en virtud de la Revolución industrial, con el arribo de modernos navíos mercantiles y con la aparición de poderosos buques de guerra. La historia de los esfuerzos por establecer líneas de comunicación marítima entre puertos mexicanos y sudamericanos, acompañó así la propia percepción de que las enormes distancias y las dificultades del transporte terrestre hacían del mar la única vía factible para la comunicación entre las "repúblicas antes españolas". De esa constatación, y de la voluntad de dominar el espacio marítimo, derivaron buena parte de los conflictos entre las repúblicas oceánicas del continente sur, en particular entre los perennes aspirantes a la supremacía naval: Chile y Perú por el lado del Pacífico, y Argentina y Brasil por el del Atlántico. En los primeros años del siglo XX, la región se agitó con el pandemónium político y financiero desatado por los proyectos de construcción de un canal interoceánico en Panamá. Ya vimos que el gobierno de Porfirio Díaz trató de aprovechar la marea para promover su propio plan de competir mediante la comunicación interoceánica a través del istmo de Tehuantepec. La Revolución suspendió ese proyecto, como

tantos otros, y solamente al comenzar a salir de la lucha armada, los planes de convertir el istmo en una vía que uniera el Atlántico con el Pacífico fueron desempolvados. Como en la década de 1900, a finales de la de 1910 el proyecto Tehuantepec era una oferta dirigida principalmente a las repúblicas sudamericanas. Pero la partida ya estaba prácticamente perdida, toda vez que el Canal de Panamá había entrado en pleno funcionamiento en agosto de 1914, el mismo mes del inicio de la Gran Guerra europea, que pronto se convertiría en la Primera Guerra Mundial.

Los peruanos habían sido de los primeros en procurar establecer comunicaciones marítimas directas con México. Como vimos en el capítulo anterior, en 1917, al asumir el cargo de ministro residente de México ante el gobierno de Lima, Méndez Palacios reconoció que el gobierno peruano había sido pionero en el planteamiento de la posibilidad de establecer una ruta marítima que uniera Salina Cruz con los puertos peruanos, que tocara los puertos colombianos de Tumaco o Buenaventura, el de Guayaquil en Ecuador, y se extendiera hasta Bolivia —probablemente un lapsus del ministro, o un acto de *noblesse oblige*. No sólo se habría hecho un estudio que comprobaba la posible riqueza del intercambio, ya que se daba por sentado que México pondría a disposición de sus putativos socios la famosa vía ferrocarrilera interoceánica del istmo de Tehuantepec, costeada con puros recursos mexicanos y supuestamente dotada de modernas facilidades para el rápido manejo de las mercancías. El ministro mexicano, sabedor del suelo que pisaba, ponía los confines de América del Sur, vistos desde Lima, en una ambigua Bolivia, sin hacer la menor referencia a Chile. Este tipo de injerencias geopolíticas en los esfuerzos por establecer líneas mercantiles sería una constante hasta finales del periodo analizado en este trabajo. La marina mercantil chilena, la más interesada en establecer rutas regulares, hubiera tenido que navegar por alta mar, para evitar aguas peruanas, si quería tener tratos con México (o con Ecuador y Colombia, si fuera el caso). Los peruanos la tenían más fácil: bastaba con no mirar hacia el sur. En su documento al canciller peruano, Méndez Palacios hizo una invitación específica para que fuera una empresa peruana, la Compañía Peruana de Vapores y Dique del Callao, la que operara la línea que uniría a los cinco países entre sí y a todos con Europa a través de Tehuantepec.

La competencia con el flamante Canal de Panamá tenía que plantearse desde una perspectiva política "hispanoamericanista", pues la oferta mexicana abría una segunda vía para el comercio de los países mencionados con Europa, evitando así que se hicieran "tributarias de una sola". Pero la pers-

pectiva política también —y sobre todo— permeaba el proyecto mexicano con el viejo *desiderátum*, que Méndez Palacios elevaba a la categoría de "base" de la política exterior mexicana: "fomentar por cuantos medios sea posible su verdadero acercamiento a todos los demás países latino-americanos, dando así fin al distanciamiento casi absoluto en que ha permanecido respecto a las naciones de América del Sur".[36] Sin embargo, el interés peruano menguó en los años siguientes, probablemente a causa de las enormes dificultades del transporte marítimo en tiempos que todavía eran de guerra mundial, y no renació más. La legación peruana en México, aunque no estaba particularmente interesada en establecer comunicaciones con México, sí estuvo, sin embargo, muy al tanto de las negociaciones entre las autoridades mexicanas y empresarios chilenos para establecer un servicio especial de vapores entre puertos de Chile y de México.[37] Dos años después, en 1922, el enviado peruano afirmaba que los planes iban viento en popa, merced a una gran actividad de los cónsules chilenos en México, apoyados por el gobierno de la república. Era la reiteración de la línea de comportamiento entre vigilante y obsesiva que la legación peruana venía siguiendo desde los primeros años del siglo XX, cuando ya sus enviados en México observaban con atención los tratos que buscaban comunicar puertos mexicanos del Pacífico con Valparaíso.[38]

Hacia finales de la década de 1910 ya estaban establecidas comunicaciones navales entre Puerto México y Río de Janeiro, si bien se trataba exclusivamente de pequeñas flotas petroleras destinadas al transporte exclusivo de ese producto y algunos de sus derivados, de los cuales Brasil, como vimos, se abastecía parcialmente en México desde por lo menos 1913. Por esos años no parece haber habido mayor interés de ninguno de los dos gobiernos por establecer líneas directas de comunicación marítima más allá del transporte puntual de determinados productos en determinadas coyunturas. Si acaso, la Compañía de Navegación Costera de Buenos Aires, recién fundada a imagen y semejanza que su homóloga brasileña, ofreció negociar contratos para el abastecimiento regular de petróleo, a fin de atender a sus propias necesidades pero también para el propio gobierno brasileño, que acompañaba a distancia

[36] Memorándum particular que presenta el Ministro Residente de México al Excelentísimo Señor doctor don Enrique de la Riva Agüero […], Lima, junio de 1917, MRE/PE/AC, caja 690, f. 4, 1917.

[37] Barreto a Salomón, México, 9 de octubre de 1920, MRE/PE/AC, caja 5-19-A-1920-Entrada.

[38] Hernán Velarde, ministro de Relaciones Exteriores, a cónsul general en México, Lima, 20 de septiembre de 1901, *ibid.*, Cuadernos Copiadores (en adelante CC) 435: 1901-1902.

las negociaciones; sin embargo, nada parece haber salido de esta iniciativa.[39] Con todo, independientemente de las cuestiones propiamente comerciales, la verdadera naturaleza del interés mexicano por vincularse con Argentina, la cuestión política continental, no parece haber sido cabalmente entendida por las autoridades rioplatenses. Mientras esperaba la respuesta de la cancillería mexicana, el ministro plenipotenciario de México, el inigualable Alfonso Reyes, se había entrevistado con el ministro de Marina argentino, quien había tratado de convencerlo de que era más económica la comunicación por Valparaíso que por Buenos Aires: "Él cree que esta línea sería igualmente ventajosa para la relación con Argentina. Mi sentir personal —que no puedo disimularle— es que su juicio era exacto, geométricamente hablando, pero que hasta político me parecía en un gobernante el no darse cuenta de que tratamos de relacionar a México y a Argentina, no a México y a Chile".[40] Reyes, como era natural, estaba perfectamente imbuido de las funciones políticas del establecimiento de líneas de intercambio marítimo entre las repúblicas iberoamericanas, "la soñada línea directa".[41] Ya antes, en París, había conversado con el ministro de Argentina en Francia y le había propuesto que la marina rioplatense enviara un buque de guerra cargado con artículos de interés para México, maíz en particular, que México devolvería pletórico de materiales que le interesaran a Argentina, como la fibra del henequén (por cierto, un producto mirado con enorme curiosidad por varias legaciones).[42] Era un experimento destinado a despertar el interés "hacia la línea directa" de las comunidades empresariales respectivas, además de representar —y tal vez esto era lo más importante— una manifestación política de importancia continental. El Ministerio de Industria argentino examinó la propuesta y la encaró como un mero y raquítico acto de transacción comercial "y no como un acto de política internacional que hubiera dado al mundo la noción de una soli-

---

[39] Sáenz a SRE, Río de Janeiro, 7 de enero de 1920, AHGE-SRE, exp. 17-17-231; *Cfr.* G. Palacios, *op. cit.*, pp. 151 y 152.

[40] Alfonso Reyes a SRE, Buenos Aires, agosto [?] de 1927, en Reyes, *Misión diplomática*, v. I, México, Secretaría de Relaciones Exteriores/FCE, 2001, p. 487. Los documentos incluidos en la obra no siempre llevan la fecha precisa en que fueron escritos, como es el caso del ahora citado.

[41] *Ibid.*, p. 498.

[42] El Ministerio de Agricultura de Argentina ya había manifestado su interés por el henequén desde 1916. El cónsul general en México anunciaba haber mandado ya "varias comunicaciones demostrativas de la excelencia de esta fibra, de su aplicación imprescindible en nuestra importante industria agrícola, y de otras no menos importantes, como la caballería, etc.". Cónsul general a MREYC, México, 2 de mayo de 1916, MRECIC/AR/AH/División Administrativa. Cuba. México. San Salvador. Año 1915.

daridad mexicano-argentina en momentos en que ello hubiera sido utilísimo".[43] Al final, la idea del viaje del transporte de guerra argentino a México fue aprobada, pero una serie de contratiempos, entre ellos el aumento de la tensión por el conflicto en torno al Chaco entre Bolivia y Paraguay, lo impidieron. No obstante, otros dos navíos sustituyeron al buque de guerra y trasladaron a México un total de 11,400 toneladas de trigo.[44] Pero, en resumidas cuentas, poco hizo Argentina para estimular en intercambio comercial con México por medio de líneas marítimas. Como en otras situaciones semejantes, aquí también se establecía un círculo vicioso: no había intercambio porque no había líneas de vapor; no había líneas de vapor porque el intercambio posible no garantizaba la inversión. A lo largo de la década, los contactos mercantiles entre México y Argentina se redujeron al envío de un poco de petróleo mexicano y de lanas argentinas, además del trigo arriba mencionado. Evidentemente, los ojos de Buenos Aires estaban puestos en otros mercados, particularmente en los europeos.[45]

El gobierno chileno, movido por sus ambiciones de hegemonía sobre el comercio del Pacífico del Sur, tomó el asunto más en serio, y a lo largo de los años veinte discutió en varias ocasiones las diferentes modalidades posibles de comunicación con su distante "hermano" del norte. Así, luego de los intentos de 1920 reportados por el celoso enviado peruano, en octubre de 1925 la Cancillería chilena tuvo informaciones de que el gobierno mexicano realizaba gestiones para establecer líneas de navegación entre puertos mexicanos y los de los países de ambas costas del sur del continente. Los intentos mexi-

---

[43] A. Reyes, *op. cit.*, p. 490. El "momento" al que se refiere Reyes es el del inicio de la lucha de Sandino contra la ocupación estadounidense en Nicaragua. En enero de 1927, el ministro colombiano en México informaba sobre nuevos atritos con Estados Unidos por las facilidades que el gobierno de Calles estaría dando a los revolucionarios nicaragüenses, "con el envío de armas, dinero y aun hombres, a fin de imponer en Managua un régimen idéntico al que existe en México". EEMP a ministro de Relaciones Exteriores. México, 10 de enero de 1927. AGN/CO/FMRE, caja 633, carpeta 7: 1927. Por su parte, el gobierno argentino no podía adherirse a la idea de la compañía subsidiada pues se lo impedían sus tratados con Inglaterra, que concedían a ésta el estatuto de "nación más favorecida".

[44] La correspondencia de Reyes con la Secretaría permite apreciar claramente que ya entonces había diferencias profundas entre ésta y las dependencias económicas, en particular la SHCP, la cual, ajena por completo a los objetivos políticos de las negociaciones comerciales, consideraba inútil intercambiar bienes con Brasil, Argentina o Chile cuando ya se hacía, con más ventajas inmediatas, con Estados Unidos y Europa. *Cfr*. A. Reyes a SRE, Buenos Aires, agosto [?] de 1927, en A. Reyes, *op. cit.*, p. 497.

[45] Legación de Argentina en México, *Memoria de 1927*, 10 de diciembre de 1927, MRECIC/AR/AH/División de Política, año 1927, caja 2599.

canos incluían una propuesta para que los gobiernos interesados en el proyecto colaboraran para su éxito por medio del establecimiento de un subsidio que saldara las pérdidas que ocurrirían durante los primeros años. El asunto fue turnado en Santiago al Ministerio de Obras Públicas, Comercio y Navegación de Chile, el cual respondió que la idea le parecía interesante, pero que eran necesarios estudios más completos sobre las verdaderas posibilidades del intercambio. Las estadísticas chilenas mostraban que en el periodo 1922-1924, las exportaciones chilenas a México habían sido insignificantes.[46] En marzo del año siguiente, el ministro chileno en México volvió a la carga y reconoció lo diminuto del intercambio comercial, pero lo atribuyó, correctamente, a la inexistencia de canales directos de comunicación entre los dos países. Si el comercio había sido mínimo hasta entonces, eso no quería decir que no hubiera enormes posibilidades en el futuro inmediato. La postración económica de México lo convertía en un mercado que lo necesitaba todo y que no tenía casi nada que ofrecer, fuera del petróleo. El negocio entre Chile y México sería de una única vía.[47]

Al mismo tiempo que el Ministerio de Relaciones Exteriores y el de Obras Públicas, Comunicaciones y Comercio chilenos estudiaban —animados por esa posibilidad de unilateralismo— la viabilidad de realizar fuertes inversiones para establecer líneas regulares de intercambio comercial con México, otras dependencias del gobierno chileno movían también sus piezas para lanzar anclas en la república del norte. En abril de 1927, el canciller Conrado Ríos Gallardo anunció un ambicioso viaje de instrucción del barco escuela *Baquedano* desde puertos argentinos hasta México, siendo que la nave tocaría todos los puertos principales "sin otra excepción que el Perú". El viaje tenía evidentes objetivos técnicos y fraternales, pero además el barco llevaba una muestra de productos chilenos para abrir el apetito de los consumidores mexicanos y estimular el intercambio.[48] Ese mismo año, durante el mes de noviembre, la correspondencia entre legación y Ministerio tocó nuevamente el asunto de la línea de navegación México-Chile y culminó con la reafirmación de la hipótesis del comercio unilateral, ya bien cimentada en el diseño de la po-

[46] Ministro de Relaciones Exteriores a EEMP, Santiago, 18 de enero de 1926, MRE/CH/AH, vol. 1039-1925-1926-Legación de Chile en México.

[47] Ministro de Chile (¿Yoacham?) a ministro de Relaciones Exteriores, México, 22 de marzo de 1926, *loc. cit*.

[48] Ministro de Relaciones Exteriores a EEMP, Santiago, 23 de abril de 1927, MRE/CH/AH, vol. 1081 C: 1926.

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

lítica exterior chilena hacia México: "El verdadero interés nuestro no es que vengan barcos mexicanos a nuestros puertos, sino restablecer la antigua línea de vapores chilenos que costeando el Pacífico hasta San Francisco hacían escala en el litoral mexicano del Pacífico".[49] Pero había otro, enorme, escollo: los objetivos de un posible intercambio eran pocos. A Chile le interesaba, naturalmente, el petróleo mexicano, pero para México toda la idea de establecer rutas fijas de comunicación por mar tenía antes que nada, como ya quedó dicho y declarado, un interés eminentemente político que no parecía ser compartido por ninguna otra de las naciones de América del Sur, mucho más preocupadas con sus propios desafíos geopolíticos en sus vecindades inmediatas, en las que México no encajaba de manera directa. Aun así, el gobierno mexicano se interesó en algún momento por el salitre chileno; pero el ministro chileno en México propuso que, en vez de una "línea directa", se usasen los vapores japoneses que hacían la ruta del Pacífico, o los propios petroleros mexicanos que ya llegaban a Chile.[50]

Como casi todos los países sudamericanos con los que México negociaba su petróleo, Chile tenía un tremendo déficit en su balanza comercial. En el periodo 1919-1926, las estadísticas chilenas arrojaban exportaciones realmente insignificantes a México, por valor de 990,591 pesos, mientras que las importaciones desde México ascendían a 103,297,455. Si bien el mercado mexicano estaba saturado de productos de Estados Unidos, en alguna cosa consideraban los chilenos que podían competir con ese país. Pero para eso se necesitaban, una vez más, líneas directas entre puertos chilenos y mexicanos, cuya inexistencia hacía más oneroso el intercambio por la necesidad de pagar intermediarios. Volvía la idea de buscar medios para establecer subsidios, pero no para una compañía multilatinoamericana del Pacífico, como lo había propuesto México al Ministerio peruano (cuando se excluyó a Chile del negocio), sino a una compañía chilena que estableciera un servicio regular de vapores entre los puertos de ambos países. El renovado interés chileno —del que esta vez se hizo eco la propia Cancillería al pedir a su plenipotenciario que se preparara para enviarle informaciones que sirvieran para alcanzar el objetivo ante otras instancias del gobierno— se situaba en el contexto de una larga

[49] Ministro de Relaciones Exteriores a EEMP en México, Santiago de Chile, 16 de diciembre de 1927, *loc. cit*.

[50] México "puede ser, en lo futuro, espléndido mercado para los productos industriales y agrícolas de nuestro país", EEMP a ministro de Relaciones Exteriores, Memoria de la Legación de Chile en México, 1927, f. 11, *loc. cit*.

reflexión del Ministerio de Relaciones Exteriores de Santiago sobre la decadencia reciente del comercio exterior chileno: "No hace muchos años nuestra producción nacional disfrutaba en todos los mercados de América principalmente, de unánime favor que injustamente [nuestros productos] han perdido, vencidos en competencia por los de otra procedencia".[51]

Los colombianos comenzaron a interesarse en las comunicaciones marítimas en 1923, cuando su EEMP informó del inminente inicio de una nueva línea de vapores entre Canadá, México, Colombia y Venezuela. Angulo, el ministro de Bogotá, giró inmediatamente instrucciones a los cónsules de su país en los puertos mexicanos del Pacífico para que colaboraran con la iniciativa. Como parte del proyecto, la Cancillería mexicana pidió a las autoridades colombianas y venezolanas que estimularan a sus productores, por intermedio de los consulados en México, para que importaran bienes mexicanos de manera que los barcos que vinieran con productos colombianos y venezolanos regresaran con frutos de este país, a fin de que, así, todos salieran ganando.[52] Más adelante, autoridades de ambos países recibieron la misma propuesta mexicana hecha a las otras repúblicas del Pacífico, con exclusión de Chile, para establecer una política de subsidios que permitiera constituir una compañía de navegación entre ellas, apoyada en los primeros años por fondos gubernamentales. Al mismo tiempo, México negociaba con un grupo de armadores ingleses el establecimiento de una línea de vapores entre los puertos del Golfo y el Caribe mexicanos y Buenos Aires, con posibilidades de que la línea tocara puertos intermedios.[53]

Los esfuerzos por establecer comunicaciones directas entre México y América del Sur durante la década de 1920, fracasaron en su propósito de vincular de manera regular los intereses políticos de México —en particular aquellos derivados de sus conflictos con Estados Unidos— con los de América del Sur, pero permitieron por lo menos conocer las visiones y las perspectivas interpretativas con base en las cuales se movían los gobiernos sudamericanos en esas primeras décadas del siglo XX.

---

[51] Ríos Gallardo a EEMP, Santiago, 27 de agosto de 1928, MRE/CH/AH, vol. 1154-1928-1929.

[52] Los puertos contemplados por el gobierno mexicano eran Puerto Colombia, Curazao y La Guaira. Angulo a ministro de Relaciones Exteriores, México, 22 de julio de 1923, AGN/CO/FMRE, caja 633, carpeta 5: 1900, 1923.

[53] SRE de México a EEMP de Colombia, México, 16 de octubre de 1925, AGN/CO/FMRE, caja 633, carpeta 6, 1924-1926.

*Las comunicaciones radiotelegráficas*

De gran importancia para las relaciones de México con América del Sur, o por lo menos para el prestigio que esas relaciones necesitaban, fue la puesta en funcionamiento de la Estación Radiotelegráfica de Chapultepec. Por más que se tratara de una instalación importada de Alemania, era una muestra de modernidad tecnológica que pocos países de Sudamérica podían igualar por esos años. Si nos guiamos por los excelentes servicios de observación de la legación peruana en México en lo que se refería a sus adversarios chilenos, el 21 de abril de 1920 se estableció la primera conexión radiotelegráfica entre Chapultepec y la Estación Radiotelegráfica de la Universidad de Chile, en Santiago. El enviado peruano, naturalmente, urgió a su Cancillería a que adoptara las providencias necesarias para que el gobierno de Perú contase con el mismo servicio, que juzgaba de más fácil funcionamiento por cuestiones de distancia y de accidentes geográficos.[54] El ministro colombiano se interesó inmediatamente y consideró que la conexión con Bogotá sería aún más sencilla que la establecida con Chile. Desde agosto de 1922, la legación mexicana en Buenos Aires propuso al gobierno argentino la realización de ensayos para establecer las frecuencias de comunicación, y se fijaron los meses de agosto y septiembre de 1923 para realizar las pruebas con la "nueva" Estación Radiotelegráfica de Buenos Aires.[55] Desde 1918, Gerzayn Ugarte, recién nombrado ministro plenipotenciario de México en Colombia, Ecuador y Venezuela, había tratado de sentar las bases para establecer comunicaciones radiotelegráficas entre Chapultepec y Cartagena de Indias; pero sus gestiones no avanzaron más allá de la propuesta.[56] No fue sino hasta marzo de 1927 que las autoridades mexicanas reiniciaron las conversaciones con los representantes de Colombia en México sobre la posibilidad de que Bogotá estableciera servicios para intercambios radiotele-

[54] Barreto a ministro de Relaciones Exteriores (Porras), México, 21 de abril de 1920, MRE/PE/AC, caja 5-19-A-1920-Entrada.

[55] Ministro de Relaciones Exteriores a director gerente de "Transradio Internacional", Buenos Aires, 22 de agosto de 1922, MRECIC/AR/AH/División de Política, año 1922, caja 2101bis; Ángel Gallardo a ministro de Relaciones Exteriores, Buenos Aires, 15 de junio de 1923, MRECIC/AR/AH/División de Política, año 1923, caja 2197. Sin embargo, aun cuando se fijaron las fechas de las pruebas, los técnicos argentinos informaron que éstas no serían completas, pues el equipo necesario no estaba aún instalado y no había fecha prevista para la inauguración de la estación, la cual, por otro lado, tendría un alcance de sólo 1,100 millas, por lo que "se juzga que aun en las mejores condiciones será materialmente imposible obtener con ella transmisión de señales a la estación de Chapultepec"; Ministro de Marina a ministro de Relaciones Exteriores, Buenos Aires, 30 de julio de 1923, *loc. cit*.

[56] AHGE-SRE, exp. 17-19-88.

gráficos. México había dado ya pasos muy avanzados en este campo, y le fue difícil encontrar interlocutores técnicamente preparados en los primeros años. Al parecer, además de la chilena, ya había una conexión con Guatemala, pero a Colombia le faltaban las instalaciones necesarias.[57]

Por esas fechas se efectuó asimismo una segunda aproximación a Argentina, y se firmó un convenio entre particulares que establecía un intercambio informativo entre el *Excélsior* mexicano y *La Prensa* bonaerense. El propósito era implementar comunicaciones directas entre las repúblicas latinoamericanas y disminuir la dependencia de las agencias extracontinentales. Pero para eso era necesario comenzar inmediatamente a crear las condiciones favorables para la transmisión inalámbrica de datos.[58] El asunto era importante, porque parte central de la labor diplomática consistía precisamente en asegurarse de que el público lector del país en que la legación estaba acreditada, recibiera una buena dosis de informaciones (positivas, claro está) sobre lo que acontecía en el país del enviado. La cuestión de la prensa, como veremos en otro apartado, había adquirido proporciones alarmantes desde inicios de la década, pues con frecuencia los diarios locales reproducían materias de agencias internacionales no siempre simpáticas a los países en cuestión; de ahí que buena parte del tiempo de los ministros y de los encargados de Negocios se consumiera en la redacción y en las gestiones para la publicación de "rectificaciones" a noticias negativas sobre sus respectivos países. El establecimiento de comunicaciones telegráficas directas entre los gobiernos y las empresas informativas era un paso gigantesco en la lucha por presentar imágenes adecuadas a los deseos de los círculos en el poder, y en el esfuerzo por obtener un mínimo de control de la información. Era importante no depender "del cable extranjero", que con frecuencia enviaba informaciones poco verídicas y muchas veces francamente tendenciosas.[59]

## La cuestión religiosa

Los conflictos entre la Iglesia católica y el Estado mexicano durante los años 1926-1928 tuvieron una honda repercusión en las percepciones que de Méxi-

[57] Angulo a ministro de Relaciones Exteriores, México, 12 de marzo de 1927, AGN/CO/FMRE, caja 633, carpeta 7-1927.

[58] Embajador de Argentina a ministro de Relaciones Exteriores, México, 10 de diciembre de 1927, *Memoria de 1927*, MRECIC/AR/AH/División de Política, año 1927, caja 2599.

[59] Laboungle a ministro de Relaciones Exteriores, México, 22 de junio de 1927, *loc. cit.*

co se hacían —y transmitían a sus cancillerías— las legaciones sudamericanas. Sin embargo, ya desde años anteriores se hacían notar las tensiones entre el Estado revolucionario y la Iglesia católica. En enero de 1923, el nuncio apostólico, monseñor Ernesto Filippi, fue expulsado de México por oficiar durante la ceremonia de colocación de la primera piedra de la iglesia de Cristo Rey, en León, Guanajuato. La versión oficial declaraba que la sanción resultaba de la violación de la ley que prohibía el culto externo; pero algunos observadores diplomáticos pensaban que era una represalia por actividades políticas subversivas del nuncio, pues se rumoraba que el prelado había estado organizando grupos de activistas católicos a los que preparaba para "combatir el bolchevismo y las ideas radicales en el país".[60] El nuncio, que estaba acreditado ante la "Iglesia de México", pero no ante su gobierno, había tenido no obstante una entrevista con Obregón en el propio Palacio Nacional, gracias a la mediación del ministro peruano. Había sido una ocasión excepcional, pues se aseguraba que ningún miembro de la estructura eclesiástica católica había pisado ese recinto desde la expedición de las Leyes de Reforma.[61]

Por lo menos con dos países, Brasil y Chile, la "cuestión religiosa" provocó incidentes diplomáticos que estuvieron a punto de alcanzar niveles preocupantes, aunque en Argentina el ministro mexicano también tuvo que protestar enérgicamente por una campaña de libelos contra Calles, al que apodaban "El Neroncete mexicano". El caso más sonado fue el de Brasil, donde un célebre periodista, Jackson de Figueiredo, escribió varios artículos en los que atacaba la política del Estado mexicano hacia la Iglesia. En años anteriores, Figueiredo había sido jefe de la oficina de censura a la prensa escrita del Ministerio del Interior de Brasil, cargo que había sido suprimido en 1926, y su pluma tenía aún el peso de su participación en el gobierno federal. El embajador mexicano en Brasil, Pascual Ortiz Rubio, protestó con vehemencia contra Figueiredo. Amenazó inicialmente con pedir la aplicación de la draconiana ley de prensa brasileña contra el escritor, y acto seguido, en una actitud un tanto precipitada, amenazó con abandonar el país llevándose consigo a todo el personal de la embajada, sin que mediara para eso, aparentemente, ninguna consulta o instrucción de la Cancillería mexicana. El Itamaraty se esforzó por minimizar el incidente *in loco* e instruyó al embajador brasileño en México, Antonio

[60] Leoncio Mora a Salomón, México, 19 de enero de 1923, MRE/PE/AC, caja 5-19-A-1923-Entrada.

[61] Barreto a Salomón, nota 14, México, 22 de enero de 1922, *ibid.*, caja 5-19-A-1922-Entrada.

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

Feitosa, para que hiciera saber al gobierno mexicano que la opinión de Figueiredo de ninguna manera representaba una opinión oficial, sino simplemente la de un ex jefe de censura que, por ser ex y por no existir más la oficina que él había encabezado, no podía ser censurado por el gobierno. Simultáneamente, la Cancillería mexicana instruyó a Ortiz Rubio a bajar el tono de sus reclamaciones y, por último, a dejar morir el asunto, a lo que el belicoso embajador mexicano respondió que, en ese caso, era mejor que lo removieran del cargo. La réplica de la Cancillería —donde se hacía patente que los altos escalones de Relaciones Exteriores coincidían con la apreciación del embajador Ortiz Rubio sobre la relativa pasividad del gobierno brasileño en el asunto— insistió en la necesidad de su permanencia, para no darle a la cuestión religiosa un peso en el extranjero que el gobierno de la República no quería reconocerle en el contexto de la política mexicana. Las dos cancillerías habían actuado ante el incidente tratando de evitar cualquier daño a las relaciones amistosas que se desarrollaban desde inicios de los años veinte, y el *affaire* terminó sin mayores bajas que lamentar. Sin embargo, todavía en 1928 el recién nombrado embajador de México en Chile, Alfonso Cravioto, reportó, a su paso por Río de Janeiro, lo que parecía ser una extrema frialdad mostrada por las autoridades brasileñas hacia la representación mexicana. Ortiz Rubio le había ofrecido una comida a la que también fueron invitados el ministro de Relaciones Exteriores de Brasil, diversos funcionarios del gobierno, así como el embajador de Chile, y todos ellos se excusaron de asistir.[62]

El caso suscitado en Chile fue menos dramático, porque el enojo del embajador mexicano ante ataques semejantes del *Diario Ilustrado* de Santiago contra la política callista frente a la Iglesia católica, se redujo a pedir su retirada de la legación, y al cabo retornó a México en junio de 1928; pero el caso fue más grave, porque Chile había acabado de elevar su legación en México a la categoría de embajada. La Cancillería mexicana había llamado al encargado de Negocios *ad interim* chileno, Sergio Montt, para, no sin esbozar una queja, ponerlo al tanto del deseo del embajador Cravioto. La legación chilena había mantenido a su Cancillería esporádicamente informada, desde el 18 de febrero de 1926, de algunos de los incidentes más radicales de la pugna Estado-Iglesia, incidentes que iban desde la promulgación de los decretos de

[62] Cravioto a SRE, Santiago, 9 de abril de 1928, AHGE-SRE, exp. 32-21-15. Cravioto había pasado también por Montevideo ("Parecióme que en Uruguay sí estamos bien") y por Buenos Aires, donde fue recibido por Alfonso Reyes y agasajado por el ministro de Relaciones Exteriores, y desde donde reportó "un ambiente político y periodístico […] notoriamente hostil al actual Gobierno de Chile".

expulsión de sacerdotes y monjas extranjeros sancionados ese mismo mes, hasta la publicación de la *Carta Pastoral* de los obispos mexicanos, que ordenaba la suspensión de todos los servicios religiosos a partir del 31 de julio de 1926.[63] Pero el escándalo sobrevino con la conversión del templo de San Joaquín en un salón de banquetes por parte de la oficialidad de los regimientos de caballería del ejército en honor del ministro de Guerra, general Joaquín Amaro, y de su Estado Mayor. El representante chileno coincidió en su estupor ante las muestras de profanación del templo, con el de los embajadores de Estados Unidos y de Brasil, y con el del ministro de Italia, en una reunión en la que "no se escatimaron las más severas censuras a este acto cometido por un alto miembro del Gobierno".[64] La embajada chilena en México acompañó la misma línea seguida por el gobierno de Brasil y se deslindó de las afirmaciones del *Diario Ilustrado*, alegando que se trataba de opiniones de un rotativo que de ninguna manera reflejaban las opiniones oficiales del gobierno de Chile. También se argumentó que la libertad de prensa en Chile era absoluta, como lo habían afirmado los brasileños, y remató diciendo que no se le debía dar mayor importancia a la campaña periodística, pues se trataba un diario mantenido con recursos del clero y cuyos ataques dejaban indiferente a la opinión pública del país.[65] Como en el caso de Ortiz Rubio en Brasil, pero con menos virulencia, Cravioto, por instrucciones de la Cancillería mexicana, terminó por retirar la nota que indicaba su deseo de ser removido del cargo.

La reacción argentina fue un poco más leve, pero no dejó por eso de ser objeto de reclamaciones mexicanas. En marzo de 1927, el ministro plenipotenciario de México en Buenos Aires, Carlos Trejo y Lerdo de Tejada, envió una nota de protesta a la Cancillería argentina por declaraciones contrarias a la política mexicana hacia la Iglesia católica vertidas por el arzobispo de Buenos Aires, monseñor Bottero, y publicadas en la *Carta Pastoral* de ese mismo mes. La protesta hacía hincapié en el hecho de que el arzobispo, sujeto como estaba a un Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, era un funcionario del gobierno y, como tal, no le correspondía inmiscuirse en asuntos internos

[63] Carlos Nieto del Río [?], encargado de Negocios a ministro de Relaciones Exteriores, México, 18 de febrero de 1926, MRE/CH/AH, vol. 1039: 1925-1926. Legación de Chile en México.

[64] Sergio Montt a ministro de Relaciones Exteriores, México, 15 de mayo de 1928; Conrado Ruiz Gallardo, ministro de Relaciones Exteriores, a Manuel Barros Castañón, embajador de Chile en México, Santiago, 28 de junio de 1928, *ibid.*, vol. 1153-1928-1929-Embajada de México en Chile.

[65] Montt a ministro de Relaciones Exteriores, telegrama, México, 5 de junio de 1928, *loc. cit.*

de otro país. La carta, respaldada por todos los obispos argentinos, no sólo fue reproducida en la prensa diaria, sino que también había sido leída en todas las iglesias de la república del Plata. Lo que más extrañaba a la legación mexicana no eran tanto los ataques contra el gobierno de México, genéricamente atribuidos a la ignorancia y mala fe del articulista, sino "el carácter particular que debido al puesto que ocupa tiene el arzobispo, quien no puede desprenderse de la categoría de funcionario argentino y, por lo tanto, de miembro de un gobierno con el que México felizmente mantiene las más firmes y estrechas relaciones".[66]

La respuesta de la Cancillería, como habían hecho las de sus homólogas brasileña y chilena, se amparaba en la absoluta libertad de pensamiento y expresión vigente en el país, y en el hecho de que Bottero había hablado como jefe de los católicos argentinos y no como un miembro del gobierno federal.[67] Más adelante, en junio, el ministro de Argentina en México, Eduardo Labougle, informó del agravamiento del conflicto en el país y advirtió que los dos únicos arzobispos mexicanos se encontraban escondidos para no ser aprehendidos. Si esto llegaba a acontecer, decía el diplomático argentino, serían fusilados sin mayores consideraciones por su investidura eclesiástica. No había mediación sudamericana posible, pues Calles había rechazado en términos tajantes una propuesta al respecto enviada por el presidente Leguía de Perú a mediados de 1926.[68]

En noviembre de 1927, un nuevo y aún más grave incidente motivó un seco intercambio de notas entre la ya embajada de México en Buenos Aires y el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (MREyC), que incluyó una visita personal del embajador Alfonso Reyes al canciller. Se trataba de la aparición en las calles de Buenos Aires de varios carteles que anunciaban una obra intitulada *El Neroncete mexicano*, cuyo autor, Julio Osborne, completaba el título con la frase *Calles y Obregón, la pareja siniestra del actual convulsionismo*. De naturaleza nítidamente amarillista, el libelo, de 214 páginas, se anunciaba en las paredes de Buenos Aires con los siguientes "atractivos": "Folletinescos epi-

---

[66] Carlos Trejo y Lerdo de Tejada, EEMP, a Ángel Gallardo, ministro de Relaciones Exteriores, Buenos Aires, 15 de marzo de 1927, MRECIC/AR/AH/División de Política, año 1927, caja 2599. En efecto, conforme a la Constitución argentina, el arzobispo era nombrado por el Senado y la Presidencia de la República, mientras que al Vaticano sólo le cabía ratificar el nombramiento.

[67] Ángel Gallardo, ministro de Relaciones Exteriores, a Carlos Trejo y Lerdo de Tejada, Buenos Aires, 2 de abril de 1927, *loc. cit*.

[68] Labougle a Marcelo T. de Alvear, presidente de la nación argentina, México, 7 de junio de 1927, *loc. cit*.

sodios; tragicomedias revolucionarias; los apetitos desenfrenados del generalato; historias que parecen cuentos; el martirio de un pueblo hermano; millones de millones de billetes; saques, raptos, fusilamientos".[69] Al mismo tiempo se anunciaba una reunión de la Liga Argentina de la Juventud Católica, convocada para protestar contra la persecución religiosa en México. Las autoridades rioplatenses, comenzando por el canciller, ordenaron la inmediata destrucción de los carteles y solicitaron la presencia de la policía en la reunión convocada, a fin de impedir que sus oradores se pronunciaran en términos ofensivos contra las autoridades mexicanas.[70] El incidente se prolongó hasta mediados del año siguiente, cuando Reyes tuvo que hacer una nueva reclamación por la persistente aparición de los carteles contra Calles. Una vez más, la Cancillería solicitó al ministro del Interior que ordenara la destrucción de la ofensiva propaganda e impidiera en lo posible su circulación y fijación en nuevas paredes de la capital, para no exponer al gobierno argentino "por la impunidad con que hasta ahora cuentan, a molestias de carácter diplomático".[71]

La legación de Colombia estuvo atenta a las informaciones publicadas en la prensa mexicana sobre las reacciones de la población de las grandes ciudades colombianas ante la persecución religiosa en México. En un principio, trató de tranquilizar a su Cancillería sobre el efecto que tenían en la capital mexicana informaciones que daban cuenta de ataques contra la legación de México en Bogotá y de manifestaciones que entonaba "mueras" contra Calles, recordando que el repudio a la política mexicana era un fenómeno continental. Tales incidentes, decía el ministro colombiano, se registraban constantemente en Colombia, Brasil, Argentina, Perú y otras repúblicas. Hacia finales de la década, tuvo que informar de la paradójica apariencia que había adquirido la cuestión religiosa después del asesinato de Obregón y del atentado contra el

[69] "Carteles fijados en las calles de Buenos Aires, anunciando el libro […]", hoja anexa a oficio de MREyC a ministro de Justicia e Instrucción Pública, Buenos Aires, 22 de noviembre de 1927, *loc. cit*.

[70] Gallardo a ministro del Interior, urgente, Buenos Aires, 31 de mayo de 1928; José Ignacio Olmedo, asesor letrado de la Policía de Buenos Aires a jefe de la misma, Buenos Aires, 14 de junio de 1928; consejero legal del ministro de Relaciones Exteriores a ministro de REyC, Buenos Aires, 30 de junio de 1928. Gallardo a José P. Tamborini, ministro del Interior, Buenos Aires, 24 de julio de 1928, MRECIC/AR/AH/División de Política, año 1928, caja 2718. El título completo de la obra de J. Osborne en su adaptación al teatro, es *El Neroncete mexicano: episodios grotescos, sangrientos y pintorescos de las "revoluciones" mejicanas desde 1910 a la fecha… Calles y Obregón, la pareja siniestra del actual convulsionismo,* Buenos Aires, Venmar, 1927.

[71] MREyC a ministro del Interior, Buenos Aires, 24 de julio de 1928, *loc. cit*.

tren que transportaba al presidente interino, Emilio Portes Gil, el 10 de febrero de 1929, lo cual parecía a todas luces estar en conexión con el fusilamiento de León Toral. El ministro colombiano narraba las difundidas versiones de entendimientos entre el gobierno mexicano y la alta jerarquía de la Iglesia católica en el país, por intermedio del arzobispo de Michoacán, residente entonces en Washington, y de un alto dignatario de la Iglesia católica estadounidense, quien, actuando conjuntamente con el embajador Morrow, habría estado negociando con el gobierno de México una salida al conflicto. Pero, al mismo tiempo, el enviado colombiano describía el otro lado de la historia: la terrible obstinación de las masas de campesinos cristeros que, ignorantes de las negociaciones en las alturas, continuaban luchando en tierra por sus propios medios. Algunos incidentes individuales relativos a este problema provocaron tensión en la legación colombiana. En diciembre de 1927, un sacerdote de esa nacionalidad, residente en la ciudad de México, fue arrestado porque "celebraba el Sacrificio de la Misa en casas particulares, y esto sin ningún alarde de ostentación". El sacerdote fue liberado por la intervención del ministro colombiano y del secretario de Gobernación, pero el presidente Portes Gil ordenó su expulsión inmediata del país.[72]

## Diplomacia petrolera

Durante la primera mitad del siglo XX, México mantuvo prácticamente una línea principal de comunicación comercial con América del Sur, constituida por sus exportaciones de petróleo y sus derivados. Por cuanto era un producto crecientemente importante, el tema mereció que las legaciones sudamericanas en México prestaran atención lo mismo a la parte propiamente comercial —sus condiciones técnicas de explotación, transporte y colocación en los mercados del sur— que a los litigios que se dieron en el frente político con las compañías extranjeras y los gobiernos que las respaldaban. Un tercer puesto de observación, igualmente importante, fue el relativo a los intereses que los países involucrados en la Gran Guerra europea tenían en el petróleo mexicano, en particular Alemania. Pero la del petróleo en México no era sólo una cuestión de economía y comercio, ni de pugna con las compañías extranjeras, sino que se convirtió también, proyectada hacia América del Sur, en otra línea

[72] Cuervo Márquez a ministro de Relaciones Exteriores, México, 2 de diciembre de 1927, AGN/CO/FMRE, caja 633, carpeta 7: 1927.

—insospechada durante un buen tiempo— de defensa y articulación de la política del gobierno revolucionario frente a Estados Unidos y sus clientes empresariales; esto se debió a que al establecerse vínculos entre los intereses petroleros de las repúblicas sudamericanas y los del Estado mexicano, se fueron diseñando líneas de identidad que fortalecían a este último y legitimaban su proceder respecto a las riquezas del subsuelo, tan combatido en Estados Unidos y Europa. En lo que respecta a importaciones del sur del continente, éstas se redujeron a compras de ganado brasileño y colombiano durante los años de mayor escasez de reses, para alimentar a las poblaciones próximas a los puertos, y de lanas y cereales argentinos, como veremos en su momento.

Como vimos en el capítulo anterior, no sólo a la prensa brasileña le interesaban los litigios entre Carranza y las compañías extranjeras que explotaban yacimientos de petróleo en México; también la legación de Brasil, nuevamente ocupada por el encargado de Negocios Alberto de Ipanema Moreira, en mayo de 1918, siguió atentamente el problema. De Ipanema había sido nombrado a inicios de ese mismo año, y era el primer enviado brasileño desde que, en octubre de 1915, dos años y nueve meses antes, Cardoso de Oliviera había tenido que abandonar el país a pedido del mismísimo Carranza. En su breve estancia en México (pues habría de partir en septiembre de ese mismo año de 1918), De Ipanema Moreira se dedicó a dos asuntos prioritarios: mantener a su gobierno informado sobre los problemas con las compañías extranjeras, y conseguir que el gobierno mexicano cancelase las patentes de cónsules, vicecónsules y agentes consulares de Brasil a todos los ciudadanos alemanes que ejercían esas funciones.[73] La razón era el estado de guerra prevaleciente entre los dos países, que Brasil había decretado en el momento en que Estados Unidos entró en la guerra, a inicios de 1917, como resultante de una obligación que el gobierno brasileño creía haber contraído junto con su aceptación de la Doctrina Monroe.

Sin embargo, a pesar de ese desencuentro de afinidades electivas entre la política exterior del México revolucionario y la del Brasil aliado en la Primera Guerra Mundial, algunos tímidos pasos se daban en otras direcciones, pues el intercambio comercial comenzó a aumentar en los años de la posguerra, con el restablecimiento de la seguridad en el transporte marítimo y otras condiciones semejantes. México, a pesar de no aprovechar todo el potencial del mercado que se le ofrecía, como lo había señalado Sáenz, exportaba cada vez

[73] Ipanema Moreira a Gral. Cándido Aguilar, ministro [secretario] de Relaciones Exteriores, México, 21 de junio de 1918, AHI/MRE/BR, exp. 221-1-17, México 1914-1918.

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

más aceite combustible a Brasil (por cierto, el único producto que figuraba en el intercambio), hasta el punto de que, ahora sí, el gobierno brasileño se disponía ya a nombrar un cónsul brasileño residente en Tampico, acto que debía ser correspondido con el nombramiento de un similar mexicano en Río de Janeiro.[74] En efecto, en noviembre de ese mismo año parecieron darse los primeros pasos concretos para establecer relaciones comerciales permanentes entre los dos países, con la elaboración de un proyecto de contrato para la formación de una "sociedad brasileño-mexicana para la explotación de la industria y el comercio de combustibles, inflamables y lubricantes derivados del petróleo, con sede en ambos países". Por detrás de la iniciativa brasileña, en la que seguramente había estado también la mano del ministro Sáenz, se encontraba un grupo de banqueros de Río de Janeiro y São Paulo en el que, decía el asociado mexicano, figuraban personajes "del grupo político que actualmente gobierna el Brasil".[75]

A diferencia de Brasil, Argentina ya contaba en los años veinte con su propia empresa nacional de petróleo, la Comisión Administrativa de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales, por lo que manifestó un interés mucho menor que el brasileño por el producto mexicano. Aun así, en abril de 1917, el gobierno argentino consideró la oferta que le hicieron algunas compañías petroleras que actuaban en México de suministrar hasta 300,000 barriles por mes procedentes de Tampico. La oferta se hizo justo cuando noticias procedentes de Londres indicaban que el gobierno de Gran Bretaña estaba a punto de prohibir la exportación de carbón a la Argentina, por problemas relacionados con interdicciones argentinas de exportaciones de trigo al mercado inglés.[76] La respuesta argentina tramitó por las instancias técnicas respectivas, que opinaron que el petróleo ofrecido por las compañías en México no tendría más que un uso muy localizado, y no podría sustituir el carbón empleado por los buques de la armada, que era lo que realmente importaba.[77] En agosto de 1927, la Cámara de Diputados de Argentina promulgó una Ley del Petróleo, que fue saludada por el gobierno mexicano como una muestra de lo atinado

[74] Sáenz a Relaciones, Río de Janeiro, 29 de julio de 1919, AHGE-SRE, exp. 16-26-13.

[75] Enrique R. Freyman a Relaciones, México, 18 de noviembre de 1919, AGHE-SRE, exp. 23-21-64.

[76] Malbrán a MREyC, telegrama, México, 20 de abril de 1917; Enrique R. Freyman a Relaciones, México, 23 de abril de 1917; MRECIC/AR/AH/División de Asuntos Políticos y Comerciales. Japón. México. Nicaragua, año 1917, caja 1710.

[77] Comisión de Explotación del Petróleo de Comodoro Rivadavia a MREyC, Buenos Aires, 23 de julio de 1917, *loc. cit.*

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

de su propia legislación, "idéntica en su finalidad a la de nuestro gran país, consagrado en todo el mundo, como exponente de seriedad y de justicia", justamente lo que necesitaba el régimen revolucionario mexicano. Era un espaldarazo involuntario a la política petrolera del gobierno de Calles, y rápidamente se estableció un intercambio de estudios que habían fundamentado ambos cuerpos de ley, el mexicano y el argentino. La decisión aportaba el prestigio argentino a la maltrecha reputación legislativa mexicana.[78] Resulta, sin embargo, que en enero de ese mismo año de 1927, esto es, siete meses antes de que se promulgara la legislación argentina, un alto funcionario, el director general de Yacimientos Petrolíferos Fiscales de Argentina, general Enrique Masconi, había estado en México estudiando, precisamente, la legislación mexicana del petróleo.

Los enviados colombianos no fueron víctimas de los servicios de propaganda del gobierno mexicano, e impugnaron las declaraciones de éste sobre la extensión de la riqueza petrolera del país, a la que veían, en 1925, en fase decreciente. Las compañías explotadoras, tras secar la zona de Tuxpan, Veracruz, habían subido hacia el norte del río Pánuco, donde también agotaron los depósitos de combustible, debido a una explotación salvaje y devastadora. Ahora eran momentos de exploración, de ir a la búsqueda de nuevos yacimientos. Se decía que compañías como la Mexican Gulf Oil, la Corona, la Transcontinental Oil y otras, encontraban un pozo productivo por cada quince que abrían. También circulaban informaciones de que las compañías de menos recursos, agobiadas no sólo por la competencia sino igualmente por el movimiento sindical que despuntaba con fuerza, estaban pensando en retirarse del país, rumbo a Venezuela o a la propia Colombia. Eso ya estaba sucediendo con la Texas Oil Company, que había hecho inversiones de centenas de millones de dólares en México y se aprestaba a trasladarse a esos países de América del Sur; se decía que El Águila se preparaba para hacer lo mismo. Pero para viabilizar la transferencia, era necesario que en Colombia se construyeran los oleoductos necesarios para el transporte del petróleo a los barcos, y además se advertía que los agentes de las compañías consideraban la legislación colombiana demasiado complicada y excesivamente entorpecida por engorrosos trámites. Parecía una oportunidad única para que Colombia se estableciera como un productor modelo —a expensas del sector mexicano—, y para eso era necesario también construir un cuerpo técnico con jóvenes

[78] Laboungle a MREyC, México, 29 de septiembre de 1927; MRECIC/AR/AH/División de Política, año 1927, caja 2599.

ingenieros especializados en las mejores escuelas de Estados Unidos.[79] Dos años después, la legación continuaba informando sobre las actividades decrecientes de las compañías petroleras en México, desanimadas por fallos en su contra de los tribunales o, cuando eran a su favor, respaldados por argumentos que ponían en el peligro del desempleo la razón de la decisión judicial, lo que era un claro recado para los juzgados superiores.

El desarrollo de la industria petrolera colombiana, hasta cierto punto favorecido por las dificultades de las empresas extranjeras que operaban en México, también podía encontrar en este país otras formas de beneficiarse, dentro de los esquemas de solidaridad continental, si fuera necesario. Súbitamente surgía una semejanza geológica entre los dos países que era necesario aprovechar, pues las dificultades de explotación que se encontraban en México, además de ser parecidas a las de Colombia, habían sido ya en gran parte superadas por estudios e investigaciones técnicas de calidad muy superior a los que se hacían en otros países petroleros. Si a eso se sumaban las excelentes relaciones que existían en esos momentos entre los gobiernos de México y de Colombia, el camino parecía abierto para una íntima colaboración que debía concretarse con el envío de una delegación compuesta por un técnico petrolero y un jurisconsulto colombianos, para que estudiaran los problemas *in situ* y recopilaran datos sobre aspectos concretos de la producción en campos mexicanos.[80]

Había más de una razón, según el ministro colombiano, para que las autoridades de Bogotá se convencieran de que México era una "sala de aula" insuperable en lo que atañía a materias técnicas, jurídicas, administrativas y laborales relacionadas con el petróleo. Ya se planeaba también el montaje de un programa de becas que permitiera formar ingenieros petroleros colombianos en la Sección de Petróleos de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de México. Y para tranquilizar a los inquietos políticos colombianos, que vivían entre noticias de los adelantos tecnológicos y sociales mexi-

[79] Angulo a ministro de Relaciones Exteriores, México, 13 de julio de 1925, AGN/CO/FMRE, caja 633 carpeta 6: 1924-1926. Las noticias de la inminencia de la llegada de las petroleras que dejaban México, había también inflado astronómicamente los precios de los terrenos a explotar.

[80] Cuervo Márquez a ministro de Relaciones Exteriores, México, 6 de septiembre de 1927; AGN/CO/FMRE, carpeta 7: 1927. El ministro colombiano —a punto de convertirse en el primer embajador de su país— recomendaba que el cónsul general de Colombia en México, Julio Corredor Latorre, un ingeniero que se había especializado en la explotación del petróleo durante sus años en el país, formara parte de la delegación sugerida. Sus conocimientos se extendían al área administrativa, pues había sido director técnico de la Compañía Petrolera Chilena Mexicana.

canos y, al mismo tiempo, sobre la secuencia de revueltas, levantamientos y otras muestras de "barbarie" que el país seguía experimentando, el enviado afirmó: "Tengo la certidumbre de que los jóvenes que vinieran lejos de contagiarse de malas doctrinas se afianzarían en las buenas que se practican en Colombia".[81]

El cónsul general, Julio Corredor Latorre, había ya enviado a Bogotá un extenso estudio sobre la legislación petrolera mexicana, con la recomendación de que un jurisconsulto formara parte de la comisión colombiana, lo que daba una clara idea —como también la daba la llegada del general Mosconi— de que la legislación mexicana sobre el asunto era relevante para la formación de industrias petroleras en otras naciones latinoamericanas. La colaboración evolucionó hacia un proyecto de contratación de técnicos mexicanos en petróleo, para que viajaran a Colombia a asesorar la constitución de la industria en ese país. Para respaldar el proyecto, el flamante embajador Cuervo Márquez recalcaba que, en virtud de la experiencia dolorosa que México había tenido que atravesar durante más de veinte años de explotación del petróleo, ese país había avanzado como nadie en la construcción de la legislación y reglamentación petroleras. Había que aprovechar esa experiencia, "tanto por ser casi idénticas las condiciones en que se encuentran los dos países, como por ser igual [*sic*] las formaciones geológicas del petróleo en México y en Colombia, y ambas muy diferentes de las de Estados Unidos, por ejemplo".[82] Por fin, la geografía, que tanto había alejado a México de las repúblicas del sur, servía para justificar un vínculo precioso.

La visita a México de técnicos y jurisconsultos debía ser correspondida por una visita a Colombia de ingenieros petroleros mexicanos. El cónsul general, Corredor Latorre, quien, como vimos, era todo un estudioso del asunto, recomendó que se entablaran negociaciones con el licenciado Miguel Collado y el ingeniero Santiago González Cordero; este último había participado en la organización de las oficinas de la Sección de Petróleo de la Secretaría de Hacienda y en la de la Secretaría de Industria.[83] Pero las negociaciones se empantanaron por discrepancias sobre los honorarios, lo que llevó a Cuervo Márquez a enviar un extenso oficio al Ministerio de Industrias de Colombia en el que pedía se aceptaran las pretensiones salariales de los mexicanos. El

[81] Cuervo Márquez a ministro de Relaciones Exteriores, México, 27 de enero de 1927, *loc. cit.*

[82] Cuervo Márquez a ministro de Relaciones Exteriores, México, 18 de enero de 1928, AGN/CO/FMRE, caja 634, carpeta 8, 1928.

[83] Cuervo Márquez a ministro de Relaciones Exteriores México, 21 de marzo de 1928, *loc. cit.*

documento reiteraba los beneficios de la visita a la luz de la semejanza de los problemas de todo orden que afectaban a México y Colombia: desde los que tenían efectos sobre las relaciones internacionales de los países involucrados, hasta los fiscales, pasando por las consabidas cuestiones técnicas y legales. A Colombia le urgía preparar su industria petrolera y no contaba con expertos en la materia, por lo que la oferta mexicana debía considerarse sin pérdida de tiempo.[84] Sin embargo, la cuestión de la contratación de expertos mexicanos, ya fuera en la parte técnica, ya en la jurídica, se arrastró sin solución hasta finales de la década, por lo general obstaculizada por cuestiones salariales. Al fin, en febrero de 1929, González Cordero, ya para entonces subjefe del Departamento de Petróleo de la Secretaría de Industria, fue contratado por la legación colombiana para que apoyara la elaboración de un proyecto de Ley sobre Petróleo, y para que colaborase en la organización de las oficinas técnicas y fiscales de los ministerios de Industria y Hacienda. En cuanto a las legaciones de Chile y de Perú, focalizaron su interés en la legislación petrolera mexicana y en las tensiones provocadas por ella en los ámbitos empresarial y político de Estados Unidos, sobre lo cual informaron a sus gobiernos; pero no parece haber habido, en ninguno de los dos casos, mayor interés por establecer líneas de abastecimiento de petróleo mexicano, o de obtener cooperación técnica durante esta década.

[84] Cuervo Márquez a ministro de Relaciones Exteriores, México, 21 de marzo de 1928, *loc. cit*. Transcribe el oficio enviado al Ministerio de Industrias. El alegato terminaba con las siguientes palabras: "Puede decirse sin exageración que desde el punto de vista técnico y fiscal, México es el país más avanzado".

## Capítulo 7
## LOS AÑOS ROJOS

Si la década de 1920 comenzó con un conflicto diplomático con Venezuela —una de las repúblicas con las que menos contacto había tenido México—, la de 1930 se abrió con otro enfrentamiento, ahora con un país cuyos contactos con México eran aún más tenues: Bolivia. Al parecer, el ministro de México en La Paz, Fortunato Vega Ross, concedió asilo en la legación a un enemigo político del gobierno boliviano, lo que generó un incidente diplomático que culminó con el traslado de la sede de la misión mexicana —que era concurrente con la de Paraguay— a la ciudad de Asunción, en momentos en que la tensión entre Bolivia y Paraguay crecía peligrosamente por la disputa territorial en el Chaco. Por si fuera poco, la Cancillería mexicana puso a la cabeza de la legación en La Paz, como encargado de Negocios, a un segundo secretario, trasladado de… Chile. En represalia, el gobierno boliviano retiró a su ministro en México, Bailón Mercado, y dejó su misión a cargo del cónsul general.[1] En 1931 se reanudaron las relaciones con Ecuador, que se habían interrumpido en 1928 por reclamaciones de la Cancillería ecuatoriana sobre las opiniones extremistas del cónsul general mexicano, Rafael Ramos Pedrueza (asunto sobre el cual volveremos). Pero ese mismo año, la Cancillería mexicana tuvo el disgusto de enterarse de que el embajador chileno se retiraba, pues la sede de la legación se transfería a Washington y México quedaba como sede alterna. Poco después, en mayo de 1932, un nuevo incidente entre los gobiernos de México y Perú (este último recién instalado después de que un golpe militar derrumbara, en 1930, al hasta entonces incombustible Augusto Leguía) llevó a la ruptura de relaciones, que se reanudaron en agosto de 1933. En el área "extra-americana", lo más sonado fue el rompimiento de relaciones del gobierno de Pascual Ortiz Rubio con la Unión Soviética, por la supuesta interferencia de sus funcionarios en asuntos de política interna mexicana.

La importancia política de México para las repúblicas de América del Sur durante los años treinta, está íntimamente ligada a su condición de centro de

[1] Juan Manuel García Montero, encargado del Consulado General de Argentina en México, a Horacio Oyhanarte, MREyC, México 25 de marzo de 1930, MRECIC/AR/AH/División de Política, México, año 1930, caja 2980.



SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

movimientos en los extremos del espectro ideológico, especialmente de la izquierda, que provocaron no sólo una toma de posición de las autoridades, sino también el brote de contramovimientos de derecha, algunos de ellos de filiación fascista. Su importancia deriva también, como siempre lo fue, de su vecindad con Estados Unidos y de los conflictos resultantes de ese factor. Durante la década de 1930, México consolidó su naturaleza de conejillo de indias para América del Sur: su sociedad y su gobierno experimentaron de primera mano lo que las repúblicas sudamericanas veían como posibles problemas que podían tener que enfrentar en un futuro casi inmediato; y no sólo en términos de conflictos político ideológicos de orden internacional, sino también en lo relacionado con la ominosa sombra de Washington, cada vez más poderosa y amenazante. El ministro colombiano lo expresó claramente: "[…] las relaciones de México con su poderoso vecino del Norte han sido fecundas en enseñanzas para todos los pueblos americanos".[2] Todo indica que, en ausencia de cualquier trazo de intercambio comercial, alianza militar o política, o de cualquier otra forma convencional que fundamentara las relaciones entre el gobierno de México y los de las repúblicas de América del Sur, la racionalidad subyacente en la presencia de misiones diplomáticas en la capital mexicana durante las décadas de 1920 y 1930, fue sobre todo la necesidad de mantener allí observadores e informantes del desarrollo "reformista" de la Revolución mexicana, y de las tensiones consecuentes. Había que observar y analizar los conflictos internacionales que provocaba, las reformas sociales y económicas que impulsaba y sus consecuencias en el terreno social, en particular en la organización política de las masas de trabajadores y campesinos bajo la égida del Estado y con el apoyo de agrupaciones militantes de izquierda comunista o, más ampliamente, antiimperialista. Había que observar, también, la *manera mexicana* de lidiar con el gobierno y los agresivos intereses empresariales de Estados Unidos.

Por otro lado, el registro del discurso diplomático sudamericano había sufrido cambios a partir de finales de la década de 1910. Su tono general se hizo paulatinamente más complejo a partir de los años veinte, en un contexto donde se combinaban los avances y retrocesos en la consolidación del régimen posrevolucionario, la persistencia de brotes de violencia en diversas regiones del país, la Guerra Cristera y las negociaciones para disminuir y hacer políticamen-

[2] "Instrucciones que imparte el Ministerio de Relaciones Exteriores al doctor Alejandro Galvis Galvis, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en México", Bogotá, 5 de junio de 1936, AGN/CO/FMRE, caja 636/27: 1936 (junio-diciembre).

te manejable la tensión con el gobierno estadounidense. Hasta 1917, el registro principal de los informes diplomáticos salidos de México llevaban un ronco tono de zozobra, entre otras cosas porque los enviados sudamericanos acreditados ante el fantasmagórico y voluble poder revolucionario, se convirtieron en algo parecido a corresponsales de guerra, aunque no estuvieran casi nunca en el frente; sus informes eran minuciosos reportajes de batallas, victorias y derrotas, lealtades y traiciones, con particular atención, evidentemente, en el carrusel de ocupaciones y desocupaciones que vivió la ciudad de México durante los años más duros de la Revolución. La llegada de Obregón al poder y su empedernida lucha por conseguir un mínimo de estabilidad interna y respetabilidad en el exterior —lo que incluía, en lugar destacado, la genial invención del "Centenario de la Consumación de la Independencia"—, habían dado un respiro a los enviados sudamericanos y la sensación de que, al fin, la Revolución llegaba a su término. Pero el respiro en los campos de batalla se transformó en la creciente percepción de que "la cuestión social", como se llamaba por esa época a la incipiente participación obrera y, en algunos casos, de la clase media estudiantil, en la política, se hacía sentir cada vez con más fuerza. Así, las miradas diplomáticas tuvieron que multiplicar su foco: ahora ya no se trataba únicamente de los conflictos propios de una guerra civil, sino del difícil parto de una nueva sociedad que surgía del movimiento armado de la década anterior. Los términos "comunista" y "bolchevista" se fueron haciendo más y más comunes en el lenguaje de los informes de las legaciones sudamericanas en México, mucho más que "anarquistas" y otros epítetos. En ese contexto, y en la primera mitad de la década, la "cuestión social" parecía seguir su propia trayectoria paralela, sin control gubernamental, aprovechada por unos, ignorada por otros, pero cuidadosamente observada por los enviados sudamericanos.

La correspondencia diplomática muestra lo difícil que se tornaba para las autoridades mexicanas, enzarzadas en sus propias pugnas internas por el poder, trazar una línea definida en relación con las actividades de los grupos de izquierda, fueran éstos comunistas o, más genéricamente, "antiimperialistas". Y era más difícil aún cuando se trataba de extranjeros políticamente activos en México. El APRA y sus actividades en México, verídicas o no, fueron uno de los temas que más ocuparon a la Cancillería mexicana durante los primeros años de la década. En 1932, el presidente peruano, el golpista coronel Sánchez Cerro, sufrió un atentado en una iglesia de Lima y su gobierno inmediatamente atribuyó la responsabilidad a grupos de apristas que actuaban en el extranjero, particularmente en México. Acto seguido, la Cancillería peruana envió a su ministro en México un conjunto intitulado "Documentos compro-

batorios de la Dirección Comunista del APRA". Entre abril y mayo, las tensiones entre los gobiernos de Perú y México se tornaron insoportables, pues el primero acusó al encargado de Negocios de México en Lima de estar usando la valija diplomática para transportar propaganda subversiva de la APRA, lo que llevó al gobierno de Pascual Ortiz Rubio a romper relaciones.

## Radicalismo jacobino y relaciones diplomáticas

Los años iniciales de la década de 1930 confirmaron y extendieron la naturaleza de México como laboratorio experimental de todas las tendencias políticas existentes en el mundo occidental; es decir: de sus efectos en gobiernos y sociedades como las latinoamericanas. Tras observarlo con atención, los enviados informaron del impacto de las principales modificaciones en la política exterior de México (con Estados Unidos, la URSS e Inglaterra), y muchas veces sugirieron lineamientos para que dichos impactos fueran evitados en las naciones que representaban. La experiencia mexicana en sus relaciones con la Unión Soviética fue notada y aprehendida por las cancillerías y gobiernos sudamericanos, y por lo menos en un caso, el colombiano, sirvió para contener lo que, según se decía, era una ofensiva diplomática rusa para establecer relaciones diplomáticas entre Bogotá y Moscú. Alertado en marzo de 1932 sobre las avanzadas de enviados moscovitas en países en donde éstos coincidían con legaciones colombianas, el encargado de Negocios de Bogotá en México puso el caso de este país como ejemplo de lo nocivo que podía ser el establecimiento de relaciones con la Unión Soviética, y aconsejó "evitar todo contacto" con los diplomáticos rusos, para salvar a Colombia de un contagio peligrosísimo. No había duda de los inmensos atractivos que ofrecía el intercambio comercial con Moscú, pero, decía el enviado, "es preferible perder un mercado como Rusia, a exponerse a que la semilla comunista nazca definitivamente en Colombia, como ha sucedido en el Uruguay y comienza a suceder en Chile".[3]

Ese mismo año, en julio, nuevas alarmas comenzaron a sonar en los círculos diplomáticos colombianos cuando una de las organizaciones estudiantiles fundadas en México, la Confederación Iberoamericana de Estudiantes (Ciade), anunció su intención de realizar su II Congreso en Bogotá. La Ciade

[3] Encargado de Negocios a ministro de Relaciones Exteriores, México, 12 de marzo de 1932. AGN/CO/FMRE, caja 634, carpeta 14: 1932 (enero-marzo).

fue descrita por la misión colombiana en México como una entidad "antiimperialista" y "anticapitalista", en cuyo seno actuaban algunos "agitadores comunistas", pero a la que no se podía tachar de estar al servicio de los intereses de la Comintern (Internacional Comunista). La prueba era que su secretario general era también secretario de otra agrupación muy distinta: la Asociación Iberoamericana de Estudiantes Católicos, formada en diciembre de 1931. Pero el gobierno colombiano tenía razones para desconfiar de la Ciade. Entre sus consejeros se encontraban nada menos que el temible Vicente Lombardo Toledano —a quien el enviado colombiano consideraba "ultra-socialista, líder del obrerismo, con marcadas tendencias comunistas"—, el filósofo Samuel Ramos y el economista Enrique González Aparicio, quien había pasado una temporada en la URSS, "ambos comunistas, aunque sin aparecer como tales públicamente". Además, toda manifestación estudiantil mexicana de esos años terminaba por lo general en ataques a los gobiernos conservadores o dictatoriales de América Latina. Apenas en noviembre, la Ciade había organizado un evento que terminó con furibundas arremetidas contra los gobiernos de Cuba, Argentina, Guatemala, Nicaragua y Venezuela, con derecho a "intempestivos" discursos de Lombardo Toledano y del director de la Facultad de Jurisprudencia de la UNAM, Luis Chico Goerne.[4] La Ciade tenía "secciones" en varios países iberoamericanos, pero la sección mexicana recibía donativos del gobierno de la Unión Soviética. Sin embargo, el enviado desestimaba la peligrosidad de los posibles delegados mexicanos de la Confederación, y alertaba que los que sí debían ser estrechamente vigilados eran los representantes de Bolivia, Chile, Uruguay, Perú y El Salvador. Finalmente, el Congreso no se realizó en Bogotá, pues el gobierno colombiano pretextó la difícil situación económica por la que atravesaba el país; pero el temor —y su origen mexicano— estaba ya plantado.[5]

En septiembre de 1932, un grupo armado de aproximadamente 300 hombres procedente de territorio peruano, atacó una pequeña guarnición colombiana en la ciudad-puerto de Leticia, en el Amazonas, a la cual ocupó en protesta por el Tratado Salomón-Lozano de 1922, que había cedido el territorio que circundaba a Colombia. El incidente, que se alargaría hasta mediados de 1934, agitó el clima político en México, en particular a los círculos de exiliados que se movían dentro de los partidos y las facciones vinculadas a movimientos del

[4] Corredor Latorre, encargado de Negocios, a ministro de Relaciones Exteriores, México, 20 de noviembre de 1931; AGN/CO/FMRE, carpeta 13: 1931.

[5] Corredor Latorre a ministro de Relaciones Exteriores, confidencial, México, 7 de mayo de 1932; AGN/CO/FMRE, carpeta 15: 1932 (abril-junio).

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

amplio abanico de la izquierda antiimperialista. En un principio, el Partido Comunista Mexicano (PCM) estuvo a favor de Perú, sin duda por un curioso parentesco nacionalista con la APRA —que había pedido una revisión crítica del tratado—, lo que posteriormente llevó al gobierno de Sánchez Cerro a declarar que la toma de Leticia había sido obra de "comunistas". Destacados intelectuales colombianos que visitaron México y trataron de exponer el punto de vista de Bogotá —por cierto, apoyado por el gobierno mexicano y también por el propio Lombardo Toledano—, fueron atacados verbalmente por algunas facciones de activistas, como la semianónima "Liga Antiimperialista", que los acusó de ser "agentes del imperialismo" y otros clichés de la época.[6] Entre los intelectuales mencionados figuraba Jorge Eliécer Gaitán, cuyo asesinato, en 1948, desataría la terrible fase de la historia colombiana conocida como *La Violencia.*

La invasión italiana de Abisinia, que al año siguiente daría lugar a la fundación del patético "Imperio italiano", desató una serie de manifestaciones antifascistas que enrarecieron el clima político en México en un grado que no tenía precedentes. En noviembre de 1935, durante la celebración del aniversario de la Revolución mexicana (una fecha particularmente favorable para demostraciones de radicalismo antiimperialista), se dieron enfrentamientos entre grupos de izquierda comunista y de derecha fascista en pleno zócalo de la ciudad de México, con un saldo de varios muertos y muchos heridos.[7] A esto siguió una ola de huelgas y de manifestaciones contra la derecha, y se incrementó notablemente la actividad de los grupos comunistas mexicanos. Mientras el gobierno de México protestaba en la Sociedad de Naciones por la invasión de las tropas del *Duce*, en Río de Janeiro tenía lugar la inauguración de la Casa de la Amistad Italia-Brasil. Ese mismo mes de noviembre de 1935, una insurrección de la Alianza Nacional Libertadora (ANL) de Brasil, dirigida por el Partido Comunista en un par de estados del

[6] El gobierno de México, como se sabe, participó activamente en las negociaciones, realizadas en el seno de la Liga de las Naciones, que permitieron poner punto final al conflicto a mediados de 1934. *Cfr.* Fabián Herrera León, *La política mexicana en la Sociedad de las Naciones ante la Guerra del Chaco y el conflicto de Leticia, 1932-1935,* México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2009, pp. 147-195.

[7] Belaunde a ministro de Relaciones Exteriores, México, 27 de noviembre de 1935, MRE/PE/AC, caja 5-19-A-1935-Entrada-101-150 (octubre-diciembre); Lozano y Lozano a ministro de Relaciones Exteriores, AGN/CO/FMRE, caja 636, carpeta 24: 1935 (septiembre-diciembre); Adolfo N. Calvo, encargado de Negocios, a MREYC, México, 6 de diciembre de 1935, MRE/AR/AH/División de Política, año 1936, caja 3657. Es probable que la represión del gobierno de Vargas contra el movimiento comunista brasileño también haya sido ya uno de los móviles de la refriega.

noreste del país, fue fácilmente controlada por el gobierno de Getúlio Vargas, que desató una feroz represión contra todo el espectro de la izquierda brasileña. En México, las vehementes protestas contra Getúlio y su temible policía secreta se unieron a las que reclamaban por los incidentes en el zócalo. Los opositores al gobierno de Cárdenas aumentaron sus denuncias sobre las supuestas tendencias comunistas de su gobierno y lograron aumentar la tensión con Washington, al punto de que tanto la Cancillería como la dirigencia del Partido Nacional Revolucionario (PNR) se vieron obligados a declarar explícita y enfáticamente que no había nada de comunista en el gobierno de México. Independientemente de su fracaso y de las terribles consecuencias que trajo para la izquierda brasileña, la "intentona comunista" fue el primero (y el último) levantamiento en América del Sur de proporciones suficientes para despertar la alarma continental. A partir de su derrota, los gobiernos de Argentina, Chile, Colombia, Perú, Colombia y España tomaron medidas de "represión preventiva" contra sus propias agrupaciones comunistas.[8] En México, a despecho de las declaraciones del canciller y del presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PNR, se organizaron multitudinarias manifestaciones para protestar contra los excesos de la policía de Vargas. En marzo del año siguiente, cuando Luiz Carlos Prestes, el máximo dirigente de la ANL, fue apresado, las manifestaciones en México y otros lugares se triplicaron. En la capital mexicana hubo protestas verbales de distinguidos intelectuales, incluidos miembros del gabinete presidencial, y envíos de cartas dirigidas a Vargas por medio de la embajada brasileña, que no se las hizo llegar. A su vez, la Cancillería brasileña dispuso que el encargado de Negocios brasileño, en ausencia del embajador, presentara una nota de protesta ante el gobierno de México por la participación de miembros del gabinete y de organizaciones oficiales en las manifestaciones contra la represión varguista, pues se trataba de una interferencia de altos funcionarios en asuntos internos de Brasil.[9] Como si esto fuera poco, el clima de protección extendido por las organizaciones del Partido Comunista Mexicano y sus afiliadas sobre los perseguidos brasileños, pronto se convirtió en rumores de que un nutrido grupo de comunistas expulsados por Getúlio irían exiliados a México, acompañados por comunistas uruguayos. Peor todavía: circulaban noticias de que "el Cuartel

[8] Lozano y Lozano a ministro de Relaciones Exteriores, México, 10 de diciembre de 1935, AGN/CO/FMRE, caja 636, carpeta 24: 1935 (septiembre-diciembre).

[9] Sobre las relaciones entre México y Brasil en el contexto de la "intentona" comunista de 1935, véase G. Palacios, *op. cit.*, pp. 215-222.

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

General Comunista que operaba en Montevideo y que tendrá que moverse de allí a causa de la ruptura de relaciones entre el Uruguay y la Rusia, se vendría a México".[10]

La polémica sobre las orientaciones o tendencias comunistas del gobierno de Cárdenas continuó frecuentando la documentación de las legaciones de Colombia y Argentina a lo largo de 1936. El encargado de Negocios argentino advirtió que el presidente mexicano y su círculo de colaboradores más cercanos daban la impresión de que no controlaban el aparato del Estado, y que cada secretaría actuaba políticamente de acuerdo con las orientaciones de su titular, y no conforme a directrices generales del Ejecutivo. Así, las secretarías de Relaciones Exteriores y de Gobernación, la primera preocupada por las repercusiones en el exterior (léase Estados Unidos) del clima de agitación izquierdista en México, y la segunda alerta a posibles preparativos de insurrección, negaban una y otra vez que Cárdenas encabezara un gobierno "rojo". Al mismo tiempo, la Secretaría de Educación iba en la dirección contraria; además de continuar sus esfuerzos por implantar la educación socialista determinada por la reforma del artículo 3º constitucional en los últimos días de 1934, confeccionaba y distribuía millares de libros de texto de orientación claramente marxista. El enviado argentino le informaba a su Cancillería que "en las escuelas secundarias se ha decretado como texto de civismo, un arreglo especialmente preparado al efecto de la obra *El Capital* de Carlos Marx, que ha sido titulado *El Capital y el trabajo*".[11]

Para las legaciones sudamericanas, esa excesiva autonomía ideológica de las diversas instancias del gobierno mexicano —por cuanto los problemas que creaba amenazaban con desintegrar el frágil Estado posrevolucionario— habría determinado un cambio de rumbo y llevado a Cárdenas a ordenar que se estableciera públicamente el deslinde de su gobierno de las ideas y prácticas comunistas. Para comenzar, contraviniendo una "tradición" que el cardenismo y algunos otros gobiernos de la revolución habían observado, el gobierno declaró sin ambages que los comunistas brasileños y uruguayos expulsados de sus países no serían recibidos en México.[12] Sin embargo, nuevamente las

---

[10] Lozano y Lozano a ministro de Relaciones Exteriores, México, 30 de enero de 1936, AGN/CO/FMRE, caja 636, carpeta 25: 1936 (enero-marzo).

[11] Calvo a MREyC, México, 29 de enero de 1936, MRE/AR/AH/División de Política, año 1936, caja 3657.

[12] *Loc. cit*. El enviado argentino opinaba que Cárdenas se había visto obligado a "dar 'marcha atrás' […] deseando poner en evidencia un cambio radical en su política extremista" por el propio caos que la situación política estaba creando.

señales parecían cruzadas. En efecto, si los comunistas brasileños y uruguayos no llegaron en 1936 —año en que iniciaba también la rebelión nacionalista y el levantamiento de Franco en Marruecos—, sí llegó en diciembre de ese año, por invitación personal del presidente Cárdenas, quien fue a recibirlo al puerto de Tampico, nada menos que el fundador del Ejército Rojo y ex comisario de Guerra de la Unión Soviética, León Trotsky. En febrero de 1937 fue recibido asimismo Aníbal Ponce, simpatizante del PC argentino y presidente, en 1933, de la Conferencia Latinoamericana contra la Guerra Imperialista que tuvo lugar en Montevideo. En noviembre de 1937 le tocó a Manuel E. Hubner, diputado chileno tachado de comunista por la legación argentina en México, pero en realidad miembro del Partido Socialista, hacer su entrada en la ciudad de México y en sus círculos políticos. Tanto Ponce como Hubner —pero no Trotsky— tenían estrechas ligas con Lombardo Toledano.[13]

Hacia 1936, la legación mexicana en Bogotá, a cargo de Palma Guillén —primera mujer con rango de ministro del Servicio Exterior Mexicano—, informó no sólo de disturbios atribuidos a diversos agentes comunistas, sino además que la repetición de acciones achacadas a miembros de ese tipo de organizaciones en otras regiones, había llevado a rondas de pláticas entre representantes de los países sudamericanos "con el objeto de detener la ola comunista". Los afectados eran especialmente Uruguay, Paraguay, Brasil y Turquía [*sic*]. Si bien México no participaba en los encuentros, también aquí se sentía una intensa actividad comunista, y el autor del documento se preguntaba si no era mejor que México acompañara más de cerca las conversaciones "anticomunistas" de sus repúblicas hermanas.[14]

Además de esa alarmante y contradictoria política mexicana respecto a exiliados y perseguidos políticos, otro elemento que llamó poderosamente la atención, y que fue común en la apreciación de las legaciones sudamericanas en México durante los años treinta, fue el "extremismo izquierdista" de algunos de los miembros del servicio exterior mexicano enviados a las repúblicas de América del Sur. Varios diplomáticos mexicanos, desde el rango intermedio hasta el de EEMP y embajador, fueron considerados por los gobiernos ante los cuales iban a ser o fueron acreditados, agentes comunistas o, por lo menos, agitadores de izquierda. Quien inauguró el desfile fue Rafael Ramos Pedrueza, un personaje

[13] Levillier a MREyC, México, 4 de marzo, 30 de enero y 5 de noviembre de 1937, MRE/AR/AH/División de Política, año 1937, caja 3839.

[14] Memorándum sin firma ni destinatario, fechado en "36", AHGE-SRE, exp. 27-29-18. Véanse más adelante las rígidas medidas anticomunistas adoptadas por el gobierno brasileño en 1937.

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

de los círculos intelectuales que gravitaron en torno al Ateneo de la Juventud en la década de 1900, y quien iba a figurar después en los anales de la educación pública en México como el introductor del marxismo en los libros de historia nacional.[15] En 1925, cuando era EEMP de México en Ecuador, Ramos Pedrueza participó en (si no es que organizó) la fundación de la "Sección ecuatoriana del Partido Comunista Mundial", que en su acto inaugural se adhirió no sólo a la Tercera Internacional, "Generadora de la Doctrina Comunista del Mundo", sino también a la "Sección Comunista de los Estados Unidos Mexicanos, Procuradora del Gran Movimiento Comunista en América". El documento fundador de lo que era ya, en la práctica y para todos los efectos, el PC ecuatoriano, nombraba al diplomático mexicano "Comisario y Representante General de la Sección Comunista de Propaganda y Acción Lenin […] ante la Tercera Internacional de Moscú de la República de los Soviets Rusos y ante la Sección Comunista de la República de los Estados Unidos Mexicanos".[16]

Las pugnas entre la izquierda comunista y la derecha fascista en América Latina provocaron un serio incidente entre los gobiernos de México y Brasil, tal vez el más peligroso de cuantos se presentaron en ese renglón, por lo que me detendré en él con un poco de detalle. El 1 de octubre de 1937, conforme la polarización política se extendía a todos los rincones de la vida pública brasileña, con una buena participación del propio gobierno varguista, cuyas indefiniciones y ambigüedades habían dado lugar a que se pusiera en duda la realización de las elecciones presidenciales que, en enero del año siguiente, debían indicar al sucesor de Getúlio, los ministros de Guerra y de Marina de Brasil, "pretextando el incremento [de la] propaganda comunista", anunciaron que solicitarían al Congreso la declaración del estado de sitio por noventa días, esto es, precisamente el periodo que debía dedicarse a la campaña política por la primera magistratura del país. El embajador José Rubén Romero, que había asumido la representación mexicana el mes anterior en sustitución de Puig Casauranc, hizo una lectura clara —que resultaría plenamente acertada— de la situación: el gobierno de Vargas trataba de crear un clima artificial de amenazas al orden constituido para justificar un golpe y perpetuarse en el poder. Desde los primeros indicios de la proximidad del rompimiento de las normas democráticas, la embajada mexicana

[15] Álvaro Matute, "La revolución y la enseñanza de la historia. Dos actitudes", en Ernesto de la Torre *et al.* (coord.), *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, vol. 5, UNAM-IIH, México, 1976, pp. 119-131.

[16] *Cfr.* <http://www.yachana.org/earchivo/comunismo/lenin.php>, consultado el 24 de julio de 2009.

recibió avisos de que pronto tendría que analizar diversos pedidos de asilo político, que se concretaron en los primeros días de octubre.[17] Mientras la Cancillería brasileña aseguraba a Romero que los ciudadanos que se habían refugiado en la embajada no tenían nada qué temer, voceros del movimiento de derecha llamado Acción Integralista Brasileña, dieron inicio a sus amenazas de ejecutar atentados contra la embajada y sus incómodos huéspedes. El 16 de octubre, ante la escalada, Romero pidió y obtuvo vigilancia policíaca especial para la representación mexicana, con lo cual cesaron inmediatamente las intimidaciones.[18]

El 10 de noviembre de 1937, Vargas dio un golpe de Estado que liquidó la república y estableció el régimen corporativo y autoritario llamado *Estado Novo* que, entre otras cosas, disolvió el Congreso y proscribió los partidos políticos, prohibió las huelgas, autorizó la reelección presidencial y facultó al presidente para escoger a su sucesor. La reacción de la Cancillería mexicana fue apegarse a la Doctrina Estrada, por lo que indicó al embajador Romero que debía "continuar relaciones normales con el gobierno brasileño sin hacer de esta simple continuidad diplomática motivo de ninguna nota o declaración".[19] El establecimiento de un Estado autoritario lanzó una luz retrospectiva sobre el comportamiento de la embajada mexicana ante los problemas políticos que Brasil había enfrentado a lo largo de 1937. El mismo 10 de noviembre, día del golpe que instituyó el *Estado Novo*, la Cancillería mexicana avisó a Romero que el embajador brasileño en México, Abelardo Roças, había tenido una audiencia con el presidente Cárdenas, durante la cual le expresó que su gobierno consideraba que "algunos actos" de la embajada mexi-

[17] Romero a Relaciones, telegrama, Río de Janeiro, 1 de octubre de 1937, en AHGE-SRE, exp. III-360-16. Al día siguiente de esa comunicación, el capitán Sisson, que había respondido a proceso junto con Prestes por los acontecimientos de noviembre de 1935, se refugió en la embajada "por mera prudencia". El día 8, un oficial de la marina, dos del ejército, un médico y un periodista tomaron idéntica medida. Romero a Relaciones, telegramas, Río de Janeiro, 2 y 8 de octubre de 1937, *loc. cit*.

[18] Romero a Relaciones, telegramas, Río de Janeiro, 11 y 16 de octubre de 1937. Pocos días después, el canciller Brandão Pimentel dio plenas garantías al embajador mexicano de que el gobierno brasileño no tenía nada contra las personas que se encontraban refugiadas en la legación, e insinuó que se trataba de personas "insignificantes"; a su vez, la Cancillería mexicana indicó a Romero que, si ése era el caso, debía tomar providencias para la salida de sus huéspedes, a fin de no dar la impresión de que el gobierno de México desconfiaba de las garantías ofrecidas por el de Brasil. Romero a Relaciones, Río de Janeiro, 19 de octubre de 1937; Relaciones a Romero, México, 26 de octubre de 1937, *loc. cit*.

[19] Relaciones a Romero, telegrama, México, 12 de noviembre de 1937, *loc. cit*. El texto citado está redactado con sintaxis de telegrama.

cana en Río de Janeiro significaban una "injerencia en los asuntos internos de Brasil".[20] En efecto, pocos días antes, el embajador brasileño en México, Abelardo Roças, había recibido del Itamaraty una nota en que se le advertía

> […] sobre la situación desagradable y delicada que nos está creando la actitud del Embajador mexicano aquí, interviniendo reiteradamente, por instrucciones de su Gobierno, en cuestiones de agentes comunistas. Además de abrir las puertas de su embajada a siete individuos sin gran relieve, es verdad, pero tampoco agitadores confesos [*sic*], el Embajador Romero se ocupó personalmente, hace pocos días, de conseguir el desembarque, en esta ciudad, de varios anarquistas y comunistas deportados de Buenos Aires para Europa, con el objetivo de conseguir que se reembarcaran de aquí para México. Dada la posición en que se colocó el Gobierno brasileño en la lucha contra el comunismo, esa actitud de la Embajada mexicana nos puede traer graves dificultades.[21]

Romero confirmó que el problema había surgido a causa de sus gestiones —realizadas por instrucciones de la Cancillería mexicana— a favor de deportados políticos que, provenientes de Argentina, habían pasado por Brasil aprisionados en las bodegas de un trasatlántico italiano que volvía a Italia, donde los esperaban las mazmorras o los paredones fascistas. A continuación, y diciéndose "Embajador de un país de estructura socialista", Romero ofreció su renuncia por sentir que no contaba más con la confianza del presidente Cárdenas ni de la Cancillería, y por no concordar en que México mantuviera relaciones de "cordialidad" con un régimen que había atentado contra los principios democráticos.[22] La réplica de la Cancillería, seguramente difícil de tragar en el ambiente explosivo que se vivía en Brasil en esos momentos, reafirmó, por un lado, la confianza en las capacidades profesionales del emba-

[20] Relaciones a Romero, México, 10 de noviembre de 1937, *loc. cit*. En lo que parecía una no muy velada reprimenda al embajador, la Cancillería transmitía la recomendación presidencial para que obrara "con toda prudencia" y procurara "ajustar la actividad de la Embajada a los términos de cordialidad de las relaciones entre nuestros países". La versión de la entrevista del embajador brasileño con el presidente Cárdenas a propósito del incidente, está en Roças a Pimentel Brandão, reservado, México, 25 de noviembre de 1937, AHI/MRE/BR, exp. 32-2-5.

[21] Pimentel Brandão a Roças, telegrama reservado, Río de Janeiro, 6 de noviembre de 1937. Se trata del acuse de recibo del telegrama, transcrito en correspondencia de Pimentel Brandão a Roças, México, 25 de noviembre de 1937, *loc. cit*.

[22] Romero a Relaciones, telegrama, Río de Janeiro, 11 de noviembre de 1937, AHGE-SRE, exp. 27-29-8.

jador Romero, pero le recordó que la cautela era necesaria "para evitar [la] innecesaria tensión con uno de los muchos países con que tendríamos que romper relaciones si pretendiéramos cultivar [una] vida internacional exclusivamente con estados democráticos impecables".[23] Por su parte, Roças, que pensaba que Romero no comprendía bien la situación brasileña por estar recién llegado y venir del "ambiente rojo de España",[24] vio el nacimiento golpista del *Estado Novo* como una especie de desafío a lo que él mismo consideraba como el único modelo de gobierno específicamente latinoamericano que había existido hasta ese momento, el que había sido implantado por la Revolución mexicana y que los regímenes posrevolucionarios habían tratado de convertir "en un postulado continental":

> El nuevo régimen brasileño fue un golpe profundo a esas pretensiones de absolutismo y universalidad, dado el gran ascendiente que Brasil ejerce en el Continente, y la posibilidad de que, en el futuro, otros países latinoamericanos vacíen sus formas en el mismo modelo político. Por ese motivo, la impresión causada aquí por nuestra evolución fue, sin exageración, sensacional.

En otras palabras: a partir de ese momento, el Estado brasileño ponía su régimen autoritario y corporativista a disposición de los otros países de América Latina, como una alternativa al modelo mexicano revolucionario, lleno de ingredientes socialistas y comunistas, anticlericales y ofensivos de la propiedad privada y de la familia. En cierto sentido, en la óptica del embajador, esa confrontación de formas institucionales de gobierno y orientaciones ideológicas, confrontación que oponía ahora a Brasil y a México, *Estado Novo* a Revolución mexicana, reproducía en el nivel continental la lucha que se daba internamente en varios países latinoamericanos —sobre todo en el Brasil de 1937— entre izquierda y derecha, al tiempo que escenificaba una especie de parodia del embate mundial entre los dos extremos del espectro político, apadrinados respectivamente por la Rusia soviética y por los países del Eje fascista. La "evolución" contenida en el *Estado Novo* era la culminación de un proceso de crecimiento y hegemonía que le daba a Brasil, al fin, el lugar que se merecía en el concierto continental, y que había sido usurpado por México desde por lo menos 1915.[25]

---

[23] Relaciones a Romero, telegrama, México, 12 de noviembre de 1937, *loc. cit*.

[24] Roças a Pimentel Brandão, reservado, México, 25 de noviembre de 1937, AHI/MRE/BR, exp. 32-2-5.

[25] Roças a Pimentel Brandão, reservado, "Como recebeu o Mexico o nosso regime", México, 25 de noviembre de 1937, *loc. cit*.

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

En los días siguientes, un grupo de influyentes senadores pidió el retiro del embajador de México en Río de Janeiro, y la CTM de Vicente Lombardo Toledano desató una intensa movilización para articular una protesta de gobiernos y organizaciones obreras del continente contra el nuevo régimen brasileño. Sin embargo, el gobierno de Cárdenas maniobró para evitar manifestaciones multitudinarias que habrían agravado la tensión entre ambos gobiernos, lo que no impidió que el embajador Roças, con ocasión de las fiestas del 20 de noviembre, aniversario oficial de la Revolución en México, pidiera protección policial para la embajada.[26] Según la versión del enviado brasileño, Cárdenas prohibió que los desfiles del 20 de noviembre se salieran de su itinerario y se dirigieran a la embajada brasileña, para evitar el riesgo de radicalización de las tensiones, lo que da una clara noción de la importancia que el presidente mexicano atribuía en esos momentos a sus relaciones con el país del sur, pero también de la capacidad de intimidación de la izquierda mexicana.[27] Un último *round* de esas pequeñas escaramuzas tendría lugar en La Habana, a inicios de diciembre de 1937, cuando la delegación brasileña al Congreso Internacional de Radio-Comunicación reunido en esa ciudad, presentó una propuesta que colocaba restricciones al uso del servicio de comunicación radiofónica por parte de la prensa, propuesta que fue "combatida y derrotada" por un movimiento encabezado por la representación mexicana.[28] Roças atribuía la iniciativa mexicana al deseo propagandístico de presentar a México como el paladín del liberalismo, lo cual —decía él— era a todas luces absurdo.

José Rubén Romero fue transferido de Río de Janeiro a La Habana en enero de 1938. En su último mensaje a la Cancillería, Romero informó que todos los asilados habían dejado la embajada y vivían en el país sin ser molestados por la policía. El único caso que continuaba pendiente era el del ex primer teniente del ejército brasileño, Anthero de Almeida, condenado por el Tribunal de Seguridad Nacional que lo encontró culpable de haber participado en la revuelta comunista de 1935.[29] Sin embargo, los días de la derecha protofascista brasileña estaban contados, como lo habían estado de hecho los de la izquierda que había ayuda-

---

[26] Roças a Octavio Reyes Espíndola, director de Ceremonial de la Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 19 de noviembre de 1937; Roças a Pimentel Brandão, México, 29 de abril de 1937. Ambos en *loc. cit*.

[27] Roças a Pimentel, reservado, "Como recebeu o Mexico o nosso regime", México, 25 de noviembre de 1937, *loc. cit*. En el documento, el embajador Roças afirma que Cárdenas había "prohibido los desfiles" del 20 de noviembre para evitarle problemas a la embajada brasileña, lo que parece una exageración o, quizá, un defectuoso fraseado.

[28] Roças a Pimentel, México, 3 de diciembre de 1937, *loc. cit*.

[29] Romero a Relaciones, Río de Janeiro, 13 de enero de 1938, AHGE-SRE, exp. 31-24-11. En la que debe haber sido la última nota enviada a Romero en Río, la Cancillería mexicana volvió a

do un tanto ingenuamente a Getúlio a consolidarse en el poder hacia la mitad de la década de 1930. En marzo de 1938, poco después de la anexión de Austria por la Alemania nazi, el gobierno brasileño abandonó lo que restaba de su política de "dos aguas" y liquidó el movimiento integralista, prendiendo a sus principales líderes y obligando a otros a huir del país. Poco después, la Cancillería brasileña, dirigida por el ilustre Oswaldo Aranha, dio un viraje espectacular y se realineó con las posiciones hasta ese momento neutrales de Estados Unidos, abandonando así sus flirteos con los países del Eje. Era un cambio de ruta completo, y el encargado de Negocios mexicano así lo hizo notar a su Cancillería, enfatizando el "serio alejamiento de Alemania" implícito en el discurso que Aranha había dirigido al público estadounidense, y que marcaba la nueva posición.[30]

La salida de Romero de la embajada mexicana en Río de Janeiro inició un periodo, de poco más de un año, en el que México sólo estuvo representado en Brasil por un encargado de Negocios. Es posible que, dadas las tensiones de los últimos años, a ninguno de los dos gobiernos le interesara mantener una relación más próxima, aunque Roças haya continuado en su puesto hasta junio de 1939. También es posible que el paulatino alejamiento de Brasil de las posiciones de las potencias del Eje haya servido para que, en febrero de ese mismo año, México enviara un nuevo embajador a Río de Janeiro, Vicente Veloz González. Pero a partir de 1939, las amenazas de un conflicto de grandes proporciones en la arena europea, con ramificaciones en todo el mundo, pero con incidencia especial en América Latina, concentraron la atención de las representaciones diplomáticas.[31] Sin embargo, la misión de Veloz González duró sólo ocho meses (del 2 de mayo de 1939, cuando presentó credenciales, al 29 de diciembre de ese mismo año, cuando terminó su misión); es decir: fue la más corta desde el establecimiento de relaciones sistemáticas entre México y Brasil en la década de 1900.

---

insistir sobre la conveniencia de evitar dar la impresión de que la legación mexicana obstaculizaba la acción del gobierno brasileño "sobre [sus] nacionales sentenciados [por] tribunales competentes". Relaciones a Romero, México, 20 de enero de 1938, *loc. cit*. Gracias a las gestiones de la embajada mexicana, tanto Almeida como otro asilado no mencionado en las comunicaciones anteriores, de apellido Barros, embarcaron directamente para Francia en marzo de 1938. Fernando Lagarde y Vigil, encargado de Negocios, a Relaciones, telegrama, Río de Janeiro, 5 de marzo de 1938, *loc. cit*.

[30] Lagarde a Relaciones, Río de Janeiro, 25 de marzo de 1938, AHGE-SRE, exp. 30-3-12.

[31] Brasil se vio particularmente afectado por el inicio del conflicto, no sólo por las anteriores inclinaciones del gobierno de Vargas hacia los países del Eje, sino por la gran e influyente población de origen teutoitaliano y japones que habitaba en los estados del sur del país, y que fue una constante fuente de preocupación, a partir de 1939, para un gobierno brasileño cada vez más inclinado hacia las posiciones de los países que se oponían a las potencias fascistas del Eje Roma-Berlín-Tokio.

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

Mucho menos escandaloso y complejo, pero igualmente digno de nota en la reseña del "izquierdismo" de algunos miembros de la Cancillería mexicana de los años treinta, fue el caso de otro diplomático mexicano, Bernardo Reyes, sobrino del embajador Alfonso Reyes, quien en 1938 encendió focos rojos en la Cancillería argentina cuando circuló el rumor de que el gobierno mexicano planeaba enviarlo a Buenos Aires como encargado de Negocios *ad interim*. El informe del ministro rioplatense en México indicaba que Reyes había sido "delegado de los Soviets para dirigir la penetración comunista, en nuestro país, desde que el Uruguay expulsó al Ministro de Rusia". Bernardo, quien había sido primer secretario de la embajada de México en Buenos Aires durante la segunda gestión de su tío,[32] había estado anteriormente en Lima, cubriendo una breve ausencia del ministro mexicano Moisés Sáenz; y de acuerdo con el informe citado, la Cancillería peruana le había llamado la atención por sus "sospechosas relaciones con elementos del aprismo". Antes de eso, había "perturbado" el orden como encargado de Negocios de México en Paraguay, y había sido acusado por una revista de derecha de Asunción de convertir al pequeño país en un "campo experimental extremista" y de tener una influencia desmedida en el gobierno "comunista" del presidente Rafael Franco. En la opinión del embajador mexicano en Argentina, que fue quien reportó el incidente, los ataques se debían a las simpatías que el gobierno de Paraguay mostraba por la Revolución mexicana, y eran parte de una campaña derechista protegida "por ciertos gobiernos" de América del Sur.[33] Los refugiados paraguayos en Buenos Aires, que se escondían tras organizaciones apócrifas, como cierto "Comité Nacional de las Derechas Paraguayas", eran una caja de resonancia sobre el peligro "comunista" que constituían México y sus representantes.[34]

---

[32] Reyes a Saavedra Lamas, Buenos Aires, 3 de febrero de 1937. Solicita las franquicias de estilo para la llegada de su sobrino a la ciudad, procedente de Asunción, Paraguay, AHGE-SRE, exp. III-73-2.

[33] Reyes a SRE, reservada y confidencial, Buenos Aires, 4 de septiembre de 1936, AHGE-SRE, exp. 27-29-10, fólder 2. El artículo decía que Bernardo Reyes era "miembro de la junta que proyecta la reforma de los programas de enseñanza, e impone sus ideas, francamente izquierdistas, en la más alta acepción del vocablo". Afirmaba también que el coronel Franco se reunía en la legación mexicana con sus ministros y "agitadores". El artículo fue publicado en *Ahora*, del 20 de agosto de 1936.

[34] Otro artículo, aparecido en *Crisol*, de Buenos Aires, comenzaba así: "El gobierno Paraguayo está dirigido y amparado por la Tercera Internacional. La Legación del Brasil ha proporcionado datos completos en este sentido. Los dirigentes comunistas de Asunción recibieron por intermedio de la Legación de Méjico CIENTO CINCUENTA MIL PESOS oro sellado". Mayúsculas en el original.

En el caso más específico de los diplomáticos identificados por los gobiernos sudamericanos como "rojos", "comunistas", "agentes de Moscú" y otras facetas semejantes, estamos ante un aspecto que encaja en un tema más general que ya ha sido objeto de algunos excelentes estudios, a los que hay que complementar con informaciones procedentes de nuevas fuentes. El tema es la "proyección" de la Revolución mexicana hacia el exterior, es decir, la supuesta o verdadera labor de propaganda revolucionaria realizada por las misiones diplomáticas mexicanas, particularmente en América Latina, para impulsar movimientos sociales que estuvieran de acuerdo con lo que los enviados sudamericanos identificaban como "los postulados de la Revolución mexicana".[35] Después de analizar la documentación de las legaciones de Argentina, Brasil, Chile, Perú y Colombia, y de contrastarlas con las actitudes asumidas por la Cancillería mexicana, en particular de 1935 en adelante, creemos que existen bases para proponer la hipótesis de que la proyección de la Revolución mexicana y la propaganda que se hizo de ella, por lo menos para el periodo aquí tratado, no fue una directriz política claramente emanada de los gobiernos de México (por lo menos de la Cancillería), como sí lo fue durante la etapa carrancista, sino resultado de acciones individuales de agentes diplomáticos específicos —algo muy distinto de lo que la Unión Soviética trató de hacer por medio del Comintern durante las décadas de 1920 y 1930 en Latinoamérica y en otras partes del mundo no industrializado—.[36] No hay duda de que esas acciones de agentes particulares pueden haber obedecido a directrices unificadas de alguna agrupación política; pero

[35] Por ejemplo, todavía a mediados de 1938 y disertando sobre el significado del cambio del PNR a PRM, el encargado de Negocios peruano, después de identificar a Luis I. Rodríguez, presidente del nuevo partido, como de "filiación netamente izquierdista y de grandes vinculaciones con los apristas peruanos residentes en esta República", informó que "los directores del Partido, es decir, de la política y del Gobierno actuales de México, no ocultan su estrecha vinculación con los extranjeros izquierdistas residentes en México, y, en forma especial, destaca su simpatía por los apristas peruanos […]. Esta amplia vinculación, esta perfecta armonía, obstaculizarán, pues, necesariamente, toda campaña o acción favorable a un Gobierno que no practique postulados semejantes a los que preconiza el Partido de la Revolución mexicana". Hay que notar, sin embargo, el sentido *interior* atribuido por el texto a las acciones "revolucionarias" del PNR. Correa Elías, encargado de Negocios, a ministro de Relaciones Exteriores, México, 5 de junio de 1938, MRE/PE/AC, caja 5-19-A-1938, 101-150 (mayo-agosto).

[36] Sobre el tema de la proyección y propaganda de la Revolución mexicana, particularmente referido a Argentina, véase P. Yankelevich, *Miradas australes…*, *op. cit.*, pp. 81-118; sobre el Comintern en México, Daniela Spenser, *"Unidad a toda costa". La Tercera Internacional en México durante la presidencia de Lázaro Cárdenas,* México, CIESAS, 2007, y *Los primeros tropiezos de la Internacional Comunista en México,* México, CIESAS, 2009.

en ese caso no era la "Revolución mexicana" la que se proponía, sino más bien "la revolución" a secas. Por otro lado, vale la pena profundizar en el estudio de las maneras en que la fragilidad política e ideológica de muchos gobiernos sudamericanos contribuyó a crear un fantasma regional y transformó a la Revolución mexicana en una amenaza, y a sus diplomáticos en agentes subversivos potenciales.

A eso contribuyó también el registro de algunas secuelas del problema religioso en México. El caso del impacto en el exterior de la ofensiva de los gobiernos del periodo sonorense contra la jerarquía católica, merece ser mejor estudiado; pero está claro que durante el periodo 1926-1934, la Cancillería mexicana hizo todo lo posible por minimizar los efectos de las medidas anticlericales; de igual manera, se esforzó por disfrazar el levantamiento cristero como un movimiento campesino manipulado por el *aparatik* eclesiástico mexicano, con el apoyo del Vaticano y de la Internacional Apostólica Romana. En efecto, al iniciarse la presidencia de Cárdenas se desarrolló en América del Sur una nueva campaña contra la política de los gobiernos mexicanos hacia la Iglesia católica. Artículos en la prensa de varios países, algunos de ellos firmados por intelectuales destacados, como Carlos Pereyra, movieron a las legaciones mexicanas a prepararse para enfrentar la ofensiva. La andanada coincidió con la celebración del XXXII Congreso Eucarístico Internacional en Buenos Aires, que se realizó entre el 10 y el 14 de octubre de 1934 y contó con la participación de tres obispos mexicanos y dos acompañantes legos.[37] Este Congreso dio muestras de una unión tal entre el gobierno argentino y la Iglesia católica, que dejó a los diplomáticos mexicanos verdaderamente horrorizados ante la "religiosidad oficial". Para comenzar, el delegado papal —el todavía cardenal (y futuro Papa Pío XII) Ernesto Pacelli— fue escoltado a su llegada al puerto de Buenos Aires por seis buques de la armada argentina, y recibido en el muelle por el presidente de la República, quien pronunció un ferviente discurso en el que enalteció "el sentimiento católico de la Nación", formuló votos "por la mayor gloria de Dios" y "por la constante elevación de la fe cristiana". Eran declaraciones que podían leerse, claro está, como referencias veladas a México; y, naturalmente, ningún miembro de la representación mexicana participó en el Congreso, aunque todos estuvieron pendientes

[37] Los prelados eran Pedro Vera y Zuria, arzobispo de Puebla; José Garibi Rivera, obispo auxiliar de Guadalajara, y José M. Soto, obispo de Michoacán. Los acompañantes eran Reynaldo Manero y Gregorio Cortina Gutiérrez, presidente y vocal, respectivamente, de la Asociación Adoración Nocturna. Cabrera a SRE, Buenos Aires, 14 de octubre de 1934, AHGE-SRE, exp. 34-7-7.

de las declaraciones de los prelados mexicanos, o de otros participantes, que pudieran referirse a México.[38]

Por último, en diciembre de 1935, el Centro de Estudios Religiosos (CER) de Santiago de Chile envió una nota a las cancillerías de Argentina, Brasil y a la suya propia, con copia para las de Guatemala, Bolivia y Ecuador, en torno a "la necesidad de impedir la persecución de católicos en México"; dicha nota fue reproducida por *La Prensa* de Lima e instaba a las cancillerías a dirigirse al gobierno mexicano para que modificara sus relaciones con la Iglesia católica.[39] El embajador de México en Santiago consideró la iniciativa del CER —del cual eran miembros el propio canciller chileno, Miguel Cruchaga Tocornal, y otros notables del régimen del presidente Alessandri y de la alta sociedad chilena— una radicalización del proceso de ataques que la derecha católica chilena venía desarrollando contra los gobiernos de México desde 1926.[40] La ofensiva chilena se daba, como ya se indicó, en el marco del nombramiento del cardenal argentino (el primero de la América de habla española), y la serie de manifestaciones de júbilo por parte del gobierno rioplatense y de gobiernos vecinos, como el de Brasil, le dieron a la nota de Santiago un sentido conspirativo que se tradujo en repetidos envíos a la Cancillería mexicana de informaciones sobre actividades y declaraciones de las autoridades católicas de las repúblicas del Cono Sur. El caso argentino era el más altisonante, pues la política —siempre de cara a la Iglesia católica— del presidente Justo se colocaba en las antípodas de la mexicana, al "emplear los sentimientos religiosos católicos como medio de propaganda política".[41]

Las tensiones internas entre movimientos de izquierda y de derecha ayudaron a modelar la política exterior mexicana durante los años treinta, y buena parte de esas tensiones fueron el resultado de los vínculos de México con América Latina: con el Perú de Haya de la Torre; con la Nicaragua de Sandino; con el Brasil de Prestes; con la Argentina de Aníbal Ponce; con el Chile del Frente Popular. Esa ambigua posición del régimen revolucionario, defensor de los derechos de los trabajadores y de la soberanía nacional, pero

---

[38] *Loc. cit.*

[39] Rodolfo Ramírez, escribiente encargado, a SRE, Lima, 29 de diciembre de 1935. El artículo de Pereyra, titulado "Una monstruosa iniquidad y un procedimiento monstruoso", publicado en la revista reaccionaria *Criterio*, se dirigía contra la Ley de Nacionalización de los Bienes del Clero. Puig a SRE, Buenos Aires, 20 de diciembre de 1935, AHGE-SRE, exp. III-307-22.

[40] Cienfuegos a Relaciones, telegrama, Santiago de Chile, 2 de diciembre de 1935, *loc. cit.*

[41] Puig a SRE, Buenos Aires, 18 de diciembre de 1935, *loc. cit.* La nota del CER fue publicada de manera parcial en *El Pueblo* de Buenos Aires, el 4 de enero de 1936.

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

al mismo tiempo, a causa de su posición geopolítica, altamente vulnerable a la radicalización de los extremos en la coyuntura mundial que le tocó vivir, fue la responsable de una línea equívoca y cambiante en las relaciones de México con América del Sur, línea determinada también por las pugnas entre derecha e izquierda en el seno del aparato del Estado posrevolucionario mexicano.

## Política de embajadas y conflictos regionales

Las designaciones diplomáticas mexicanas en América del Sur fueron un motivo natural de interés de las legaciones sudamericanas en México. No sólo por el deber de informar oportunamente sobre movimientos inminentes de personal de primer escalón, o sobre rumores de su proximidad, sino por la necesidad de interpretar las señales ocultas en las designaciones, que daban —o se suponía que daban— pistas sobre el humor del gobierno mexicano respecto de determinadas repúblicas del sur. La transferencia de Alfonso Reyes de Buenos Aires a Río de Janeiro en marzo de 1930 —algo que en cierta medida repetía la traumática, idéntica transferencia de la sede de la representación mexicana ante las Repúblicas del Atlántico del Sur en la década de 1900—, parecía marcar un punto de inflexión en las relaciones de México con el gobierno de Yrigoyen en Argentina; éste, a su vez, había retirado al ministro anterior desde mediados de 1928 y no había nombrado sustituto, dejando la legación en México encabezada por un encargado de Negocios. La transferencia fue interpretada por otras legaciones sudamericanas en México como una muestra del disgusto del gobierno mexicano por el rebajamiento del nivel de la representación rioplatense. La medida hacía resaltar el aislamiento diplomático del gobierno de Yrigoyen y el poco interés de su gobierno por mantener relaciones formales con México. Un diario de la capital, *Excélsior*, en un artículo publicado el 19 de julio de 1930, presentó un cuadro de la acefalía de diversas legaciones argentinas en América Latina. Desde Buenos Aires, el encargado de Negocios *a.i.* de México se refería al disgusto de la opinión pública argentina en relación con la "inercia" mostrada por el gobierno en materia de política exterior. La acefalía de la embajada rioplatense en México debía entenderse como un problema derivado de una situación semejante a la que afectaba a la representación de argentina en Washington, situación que se debía al deseo de Yrigoyen de hacer gestos amistosos a Inglaterra, preocupada en esos momentos por el avance de los intereses esta-

dounidenses en el Cono Sur.[42] Igual desazón provocó en la embajada mexicana en Buenos Aires el nombramiento de un nuevo agregado militar de México en Argentina, algo que nunca había sido correspondido por Buenos Aires desde la instalación de las embajadas; además, Argentina era el único gobierno de América Latina que no enviaba delegados a los congresos internacionales celebrados en México.[43]

Sin embargo, en los primeros días de septiembre de 1930, un golpe militar destituyó a Yrigoyen y el nuevo gobierno se apresuró a cubrir la jefatura de la legación en México con un embajador, Sergio García Uriburu, quien asumió sus funciones en enero de 1931. Las relaciones quedaron así normalizadas, aunque lo fueran con el enviado de una junta militar. Veinte días después, el 27 de septiembre de 1930, Genaro Estrada proclamó la Doctrina México, que obviaba el reconocimiento de gobiernos constituidos por vías extraconstitucionales, y en marzo de 1931, Rafael Cabrera presentaba sus credenciales como nuevo embajador de México en Buenos Aires. El otro golpe de Estado de esos años ocurrió en Perú y dio fin al larguísimo periodo de Leguía en agosto de 1931; sin embargo, no alteró la representación diplomática de ese país, ni en el nivel ni en la persona del ministro, que continuó siendo Óscar Barrenechea y Raygada. Lo que sí hizo el golpe peruano en estas playas fue permitirle a Genaro Estrada aplicar por primera vez en América Latina su doctrina —ahora y siempre Doctrina Estrada—, con la cual el gobierno mexicano se libraba de los delicados problemas de "reconocimiento", sobre los que ningún otro tenía mejores informaciones y tristes experiencias, acumuladas desde 1821. Como es sabido, el gobierno de Ortiz Rubio hizo una especie de "encuesta" sobre la recepción de la Doctrina Estrada en el ámbito internacional; desde luego, la doctrina fue acogida con gran satisfacción por la junta militar peruana, "ya que ella implica un amplio respeto de las soberanías nacionales y de la independencia de los pueblos para dirigir sus propios destinos".[44]

La suspensión de relaciones entre México y Venezuela, que se arrastraba desde enero de 1922, dio lugar a algunas iniciativas que buscaban el establecimiento de negociaciones —como la emprendida por el ministro venezolano en Berlín junto a su colega mexicano—, y a ofrecimientos de mediación; pero

---

[42] Puig a SRE, Buenos Aires, 18 de diciembre de 1935, *loc. cit*.

[43] Reyes a Relaciones, telegrama, Buenos Aires, 30 de octubre de 1929; Relaciones a Reyes, telegrama, México, 1 de octubre de 1929, AHGE-SRE, exp. 41-7-32.

[44] Ministro de Relaciones Exteriores a Barrenechea y Raygada, Lima, 25 de noviembre de 1930, MRE/PE/AC, caja 5-19-A-1930-Entrada-31-162 (septiembre-diciembre).

unas y otros fueron tajantemente rechazados por el canciller mexicano, Genaro Estrada.[45] La iniciativa del ministro de Caracas, Dagnino Penny, fue declinada por la Cancillería mexicana por lo impopular que sería la reanudación de relaciones en pleno clima de hostilidad hacia el gobierno del presidente Gómez. Su salida del poder era la condición para restablecer los contactos.[46] La oferta de mediación más notable fue la presentada simultáneamente por las cancillerías de Panamá y de Colombia —y por sus respectivas legaciones en La Habana y Caracas—, la cual fue apoyada en un segundo plano por el gobierno de Perú. Sin embargo, después de una serie de entrevistas, Estrada, argumentando, entre otras cosas, la "herencia doctrinaria" de la Cancillería, se mostró irreductible. Nuevamente se esgrimió el argumento de que la reanudación de relaciones con un régimen tan mal parado ante la opinión pública mexicana, podía convertir el asunto en un problema de política interna. Las presiones en pro de la reanudación, sobre todo provenientes de ministros venezolanos acreditados en terceros países, fueron tales que Estrada amenazó con renunciar en caso de que los pretendidos mediadores convencieran al presidente Ortiz Rubio de restablecer los vínculos. Lo único que admitió fue la reanudación de las relaciones consulares, que habían sido suspendidas en 1923.[47] A fines de 1931, un nuevo incidente —el frustrado desembarque, en costas venezolanas, del navío *Superior,* que conducía una expedición armada destinada a derrumbar al presidente Gómez— dio nuevas oportunidades de mediación diplomática. Ahora fue la Cancillería brasileña la que ofreció sus buenos oficios para resolver el conflicto, oferta que fue igualmente rechazada, pero, ya con Estrada fuera de la Secretaría de Relaciones Exteriores, con cierto matiz de diferencia: "Tiempo inconveniente, pero absténgase contestar manera categórica".[48] El gobierno argentino y su nuevo embajador en México, cumplieron un papel cen-

[45] Un recuento detallado del rompimiento se encuentra en Felícitas López Portillo, *Las relaciones México-Venezuela, 1910-1960: una perspectiva desde la diplomacia* mexicana, Morelia, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/UNAM, 2005, pp. 36 y ss.

[46] Secretario particular del SRE a ministro de México en Berlín, México, 22 de febrero de 1930, AHGE-SRE, exp. 18-22-13.

[47] Ignacio Norris a Estrada, Panamá, 2 de abril de 1930; Estrada a Norris, 10 de abril de 1930; Cienfuegos a Relaciones, La Habana, 18 de junio de 1930; secretario particular a Cienfuegos, México, 20 de junio de 1930; Cravioto a Relaciones, Santiago de Chile, 20 de diciembre de 1930. El ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela le envió un diploma a Ortiz Rubio a raíz de un homenaje rendido a Bolívar en mayo de 1931. Ortiz Rubio a Estrada, Chapultepec, 6 de junio de 1931, AHGE-SRE, exp. 18-22-13; Barrenechea y Raygada a ministro de Relaciones Exteriores, México, 25 de marzo de 1930, MRE/PE/AC, caja 5-19-A-1930-Entrada-51-100 (marzo-junio).

[48] Reyes a Relaciones, Río de Janeiro, 2 de febrero de 1932, AHGE-SRE, exp. 18-22-13.

tral en la mediación ante el gobierno de Venezuela para liberar a un grupo de jóvenes mexicanos que habían sido reclutados, algunos aparentemente con engaños, para acompañar la aventura.[49] Pero es evidente que el gobierno de Gómez aprovechó la inocultable participación de varios ciudadanos mexicanos en la expedición armada, lo mismo que su indulto, para mandar señales de buena voluntad al gobierno de México. Tampoco hay duda de que, además del desenlace del incidente, la salida de Genaro Estrada de Relaciones Exteriores allanó el camino para que la Cancillería, ahora al mando de Manuel C. Téllez, iniciara entendimientos para la reanudación de relaciones. En mayo de 1932, atendiendo el ofrecimiento de mediación del Itamaraty, la Cancillería mexicana informó "confidencialmente" al embajador de México en Guatemala que ya se negociaba la reanudación. Poco después, tras una entrevista con un mexicano que, residente en Caracas, mantenía relaciones de amistad con Gómez, y a quien éste había enviado como emisario ante las autoridades mexicanas, Téllez confirmó que las conversaciones se mantenían por medio de la embajada brasileña en México.[50]

Casi simultáneamente se desarrolló una crisis diplomática entre los gobiernos de Perú y de México que llevó a la retirada de las respectivas misiones y al rompimiento de relaciones entre abril y mayo de 1932. Era la culminación de una historia de tensiones crecientes iniciada en 1921 con los ataques de Vasconcelos contra Leguía; tensiones alimentadas sin descanso por la militancia aprista en México y la aparente cobertura otorgada por el

---

[49] Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela a ministro de Relaciones Exteriores de Argentina, Caracas, 31 de diciembre de 1931; Rubén Darío a MRE de Argentina, Puerto de Santa Cruz, 4 de noviembre de 1931. (Papel de "Legación de Nicaragua"). García Uriburu a Adolfo Bioy, ministro de Relaciones Exteriores, México, 13 de enero de 1932; García Uriburu a ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Saavedra Lamas, México, "marzo de 1932" (recibido en Buenos Aires el 21 de mayo de 1932), MRECIC/AR/AH/División de Política, año 1931, caja 3035. Sobre el asunto del *Superior* y el apoyo de figuras de relieve del gobierno mexicano, véase M. Sosa de León, *La crisis…*, *op. cit.*, pp. 259 y ss. A pesar de informaciones en contrario, hay documentos en los archivos diplomáticos mexicanos que muestran que por lo menos algunos de los mexicanos "embarcados" iban con todas las intenciones de derrumbar con las armas a Juan Vicente Gómez. Uno de esos "rebeldes" era José Guillén Puente, autonombrado "uno de los Jefes mexicanos que gustosos nos enrolamos en las filas de la expedición revolucionaria venezolana", y quien escribió dos largas cartas al presidente Ortiz Rubio en julio de 1932. En la segunda carta, de octubre de 1932, Guillén Puente afirma que los mexicanos de la expedición causaron la muerte de más de 200 soldados venezolanos. El perdón concedido por Gómez convirtió a Guillén Puente en un fervoroso admirador del dictador venezolano. AHGE-SRE, exp. 18-22-13.

[50] Relaciones a embajada mexicana en Guatemala, México, 30 de mayo de 1932; memorándum, México, 6 de julio de 1932, AHGE-SRE, exp. 18-22-13. El emisario mexicano era el ingeniero Manuel de Arzave.

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

gobierno mexicano a sus actividades. Debido a ello, las relaciones de México con Venezuela, Chile, Bolivia (ambos habían convertido sus legaciones en concurrentes con sede en Washington) y Perú se encontraban rotas, suspendidas o situadas en un nivel precario. Por el lado del Pacífico, sólo había habido relaciones ininterrumpidas con Colombia y Ecuador, mientras que por el lado del Atlántico, Argentina acababa de restablecer su legación y Paraguay inauguraba la suya; Brasil y Uruguay, el primero con el decano de los embajadores latinoamericanos, y el segundo con un EEMP, representaban aquí líneas de continuidad. Pero el 30 de abril de 1932, la legación peruana en México recibió de su Cancillería un folleto con el título *Documentos comprobatorios de la Dirección Comunista del* APRA, para que lo distribuyera profusamente en México. Un mes antes había tenido lugar un atentado contra el presidente peruano, coronel Sánchez Cerro, y el ataque criminal fue inmediatamente atribuido a la inevitable combinación de apristas y comunistas, no sin que se involucrara en él a la legación mexicana, pues su titular, Juan G. Cabral, habría permitido el uso de la valija diplomática para transportar documentación de la APRA. En la primera quincena de mayo, después de esperar varios días para conseguir audiencia, Barrenechea y Raygada se había entrevistado con el canciller Manuel Téllez, quien lo recibió con la declaración de que la misión mexicana en Lima no estaba recibiendo el tratamiento que solía darse a las legaciones diplomáticas. El ministro peruano hizo una historia de las relaciones entre los activistas apristas y los diversos gobiernos mexicanos desde el inicio de la década de 1920, y opuso las informaciones de su Cancillería a las declaraciones de Téllez en el sentido de que ni Cabral ni ningún representante mexicano en el exterior estaban autorizados a inmiscuirse en asuntos internos de los países ante cuyos gobiernos estaban acreditados. Aun así, el ministro peruano, siguiendo instrucciones de su gobierno, había pedido a la Cancillería mexicana que retirara su legación en Lima, debido al compromiso "personal" de Cabral con la APRA y los comunistas. El 14 de mayo, dos días después de que la legación mexicana saliera de Lima rumbo a Panamá, Téllez le informó al representante peruano que el gobierno de México interpretaba la actitud de Lima como una señal de su disposición a "no seguir cultivando relaciones cordiales". A continuación le anunció que la legación mexicana se había ya retirado de la capital de Perú, le entregó sus pasaportes y les dio, a él y al personal de su misión, 48 horas para abandonar el país. Barrenechea y Raygada se despidió reiterando que, conforme lo declaraba el cablegrama enviado por su canciller a Téllez, y que él llevaba en la mano, el gobierno de Perú

en ningún momento había querido interrumpir sus relaciones con México.[51] Sin embargo, quedó un pésimo sabor de boca, y muchos miembros del cuerpo diplomático se sorprendieron ante "lo inusitado de declarar *non grato* a todo el personal de la misión mexicana en Lima, en vez de limitarse, en último caso, al Jefe de la Misión".[52] Pero ya en junio de 1932, un mes después de la ruptura, se iniciaron conversaciones para buscar la reconciliación por medio de la misión española en ambos países.

En agosto de 1932, el gobierno de Ecuador se ofreció para mediar en las negociaciones entre sus similares de México y Venezuela; pero la Cancillería mexicana declinó por ya estar en marcha conversaciones por intermedio de la Cancillería de Río de Janeiro.[53] Sin embargo, algo no funcionó. Cuando ya el ministro César Zumeta, delegado de Venezuela ante la Liga de las Naciones, había sido señalado para ser el nuevo ministro en México, y se habían hecho anuncios oficiales, aunque reservados, de la Secretaría de Relaciones mexicana sobre la inminente reanudación de relaciones, que incluían un *agreement* previo al nombramiento del nuevo ministro, las negociaciones se empantanaron.[54] El motivo formal habría sido un cambio de última hora en la fórmula acordada para el acto del restablecimiento de relaciones. Después de meses de negociación por intermedio de los ministros brasileños en México y Caracas, apoyados en todo momento por el Itamaraty, se había llegado al acuerdo de que la reanudación se haría mediante el intercambio de telegramas entre los cancilleres de ambos países.[55] Sin embargo, en los primeros días de octubre de 1932, Juan Vicente Gómez alteró la fórmula y exigió que el intercambio se realizara entre los jefes de Estado, y no entre los cancilleres. La embajada de Brasil, tremendamente apenada con la novedad, no encontraba otra explicación de ella que la imposición, a última hora, del "poder personal" del presidente de

---

[51] Barrenechea y Raygada a ministro de Relaciones Exteriores, México, 14 y 16 de mayo de 1932, MRE/PE/AC, cablegramas recibidos.

[52] Corredor Latorre a ministro de Relaciones Exteriores, confidencial, México, 16 de mayo de 1932, AGN/CO/FMRE, caja 634, carpeta 15, 1932 (abril-junio).

[53] Cravioto a Relaciones, telegrama, Santiago de Chile, 18 de agosto de 1932; Relaciones a Embajada de México en Chile, telegrama, [s.f.], *loc. cit.* La "insinuación" había partido del ministro de Ecuador en Chile.

[54] Sobre la designación de Zumeta, Fernández Regata a Relaciones, telegrama, La Haya, 5 de octubre de 1932. Para el comunicado "reservado", Relaciones a Fernández Regata, México, 4 de octubre de 1932; Fernández Regata, "reservado" sin destinatario, Bruselas, 8 de octubre de 1932, *loc. cit.*

[55] Eudoro Urdaneta, cónsul de Venezuela en la ciudad de México, a Corredor Latorre, copia, México, 1 de julio de 1932, AGN/CO/FMRE, caja 635/16: 1932 (julio-agosto).

Venezuela. No obstante, hizo un postrero esfuerzo para que el gobierno de México aceptara el cambio. Con la guerra del Chaco enfrentando a Bolivia y Paraguay —un conflicto que amenazaba con arrastrar a todo el Cono Sur en la disputa—, y mientras Colombia y Perú se enzarzaban en conatos de guerra por el territorio de Leticia, que interesaba también a Ecuador, lo menos que se necesitaba ahora era un agravamiento de las tensiones entre México y Venezuela.[56] Pero el gobierno mexicano no aceptó, suspendió "el paso que iba a dar mañana", y el gobierno de Brasil dio por concluida su intermediación.[57] En enero de 1933 le tocó a Bolivia ofrecerse para mediar en el problema por medio de las legaciones en Berlín; pero su participación en la guerra contra Paraguay y la declarada neutralidad de México, dieron al traste con la iniciativa.[58] Al final, en mayo de 1933 se volvió a los buenos oficios del Itamaraty y comenzaron a buscarse fórmulas *discretas* para la reanudación de relaciones, una de las cuales fue el simple anuncio de la designación de embajadores y un acta firmada por embajadores ante un tercer país, ya fuera Brasil o Estados Unidos. La presión venía del arreglo del conflicto entre México y Perú, que se estaba resolviendo por esos mismos días, y se buscaba emplear una fórmula tan sencilla como la alcanzada con el gobierno de Lima.[59]

Sin embargo, las negociaciones para restablecer las relaciones diplomáticas de México con Perú y Venezuela, no fueron tranquilas. Al parecer, ambas cancillerías pusieron al gobierno mexicano condiciones difíciles de aceptar: la venezolana exigió que en las notas cablegráficas que se cruzarían entre las cancillerías, se dijera explícitamente que "no habiendo tenido importancia los

---

[56] Memorándum "(Resumen de los cables recibidos por la Embajada de Brasil)" [s.f.], Téllez a Roças, México, 13 de octubre de 1932, AHGE-SRE, exp. 18-22-13.

[57] Téllez a Luis L. León, México, 11 de octubre de 1932; "Boletín para la Prensa", México, 12 de octubre de 1932 (con la anotación a mano: "no corrió"); Roças a Téllez, México, 4 de noviembre de 1932, *loc. cit*.

[58] Carlos Sanz Soria, ministro de Bolivia en Alemania, a Sánchez Mejorada, Berlín, 3 de enero de 1933; Sánchez Mejorada a SRE, telegrama, Berlín, 7 de enero de 1933; Relaciones a Sánchez Mejorada, México, 10 de enero de 1933; Sánchez Mejorada a SRE, reservado, Berlín, 17 de enero de 1933, *loc. cit*. Se declinó la mediación con el argumento de que ya Brasil lo había intentado, pero que cuestiones "de forma" impedían la reaproximación.

[59] González Roa a Relaciones, Washington, 17 de mayo de 1933; Relaciones a Embajada de México en Estados Unidos, México, 19 de mayo de 1933; Relaciones a Embajada de México en Estados Unidos, México, 22 de mayo de 1933; Relaciones a Embajada de México en Brasil, telegrama, México, 23 de mayo de 1933, *loc. cit*. Los arreglos finales se referían a la preferencia de Venezuela: o un acuerdo directo y llano, o la mediación de Brasil. Aparentemente, el asunto de la reanudación creó un ligero desentendimiento entre el embajador en Brasil, Alfonso Reyes, y González Roa, embajador en Washington, quien parece haber sido preferido por la Cancillería mexicana para llevar el asunto adelante.

motivos que tuvo el Gobierno de México para romper sus relaciones con el de Venezuela, los dos Gobiernos de mutuo acuerdo reanudaban, etc." De manera semejante, el gobierno de Perú pidió que el gobierno de México admitiera que había roto relaciones por "motivos injustificados".[60] Así, la interrupción de relaciones continuó y afectó de manera importante, por lo menos en el plano diplomático, el desarrollo del conflicto colombo-peruano. El nuevo plenipotenciario de Colombia, enviado a sustituir a quien había muerto en servicio, Corredor Latorre, recibió detalladas instrucciones en las que se le recordaba que el problema capital de su gestión en México era tratar adecuadamente el problema de Leticia. Las instrucciones destacaban el papel de México en el ámbito latinoamericano, "por su importancia intrínseca y por otras circunstancias, entre las cuales […] la de tener rotas sus Relaciones Diplomáticas con el Perú".[61] En efecto, el gobierno mexicano apoyó decididamente al gobierno de Colombia en su conflicto con el de Perú, no sólo en los foros internacionales —el Consejo de la Sociedad de las Naciones en primer lugar— o con declaraciones enfáticas de solidaridad, sino con armas y pertrechos militares. Hay informaciones de que México proporcionó "un contingente militar de gran importancia y elementos bélicos de diverso orden en las mejores condiciones", y de que vendió al gobierno colombiano una buena cantidad de caballos.[62] De igual manera, varios pilotos aviadores mexicanos acudieron a la legación colombiana para ponerse a disposición del gobierno de Bogotá y sumarse a la guerra contra Perú.[63] Por fin, con la mediación del gobierno español, las relaciones entre México y Perú se reanudaron en mayo de 1933. El nuevo ministro, Rafael Belaúnde, presentó sus credenciales en agosto de ese mismo año sin hacer la menor declaración pública sobre el problema de Leticia. De la misma manera que la designación de un ministro plenipotenciario de Paraguay en México coincidió con el conflicto del Chaco,

---

[60] Relaciones a Embajada de México en Brasil, confidencial, México, 31 de agosto de 1932, *loc. cit*.

[61] Lozano y Lozano a ministro de Relaciones Exteriores, México, 15 de octubre de 1933, AGN/CO/FMRE, caja 635, carpeta 19: 1933 (agosto-diciembre). Como acontecía con frecuencia con documentos extensos antes de la era del fax y sus derivados, las instrucciones referentes a la situación de México con Perú llegaron después del restablecimiento de relaciones entre ambos.

[62] La información se encuentra en un oficio en que se comunica la muerte del general mexicano Rafael Cházaro Pérez, director general de Educación Militar, en un accidente aéreo ocurrido el 25 de enero de 1936. Al parecer, Cházaro Pérez coordinó buena parte de la ayuda militar mexicana al gobierno de Colombia. Lozano y Lozano a Ministro de Relaciones Exteriores, México, 8 de febrero de 1936; AGN/CO/FNRE, caja 636, carpeta 25: 1936 (enero-marzo).

[63] Corredor Latorre a ministro de Relaciones Exteriores, México, 4 de noviembre de 1932, *ibid*., caja 635, carpeta 17: 1932 (septiembre-diciembre).

la reanudación de las relaciones de Perú puede haber estado influida por la necesidad de contar con una legación que pudiera contrarrestar la fuerte presencia colombiana en México. Un mes después del restablecimiento de contactos formales entre México y Perú, llegó el momento de resolver el problema con Venezuela. En efecto, una vez libradas varias escaramuzas trianguladas entre los embajadores de ambos países en Washington y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil sobre el texto de la declaración que anunciaría al mundo el restablecimiento de las relaciones, y habiéndose desechado otro texto que aludía a los agravios sufridos por Venezuela como motivo del rompimiento, se llegó a una redacción neutra, propuesta por el Itamaraty, y se decidió, a pedido de Venezuela, que el arreglo final apareciera como resultado de los buenos oficios del gobierno brasileño. Las relaciones se reanudaron finalmente el 10 de junio de 1933, mediante escuetos boletines de prensa y telegramas intercambiados entre ambos presidentes y que simplemente se referían al hecho en tiempo pretérito: "Restablecidas como han quedado las relaciones entre nuestro países, me congratulo con Vuestra Excelencia por este acto de confraternidad internacional".[64]

Otros *affaires* del rubro de embajadas, relacionadas tanto con el "rojismo" como con el "anticlericalismo", agitaron también el pequeño ambiente diplomático de la ciudad de México en esos primeros años de la década de 1930, cuando Genaro Estrada reinaba con gran acierto en la Cancillería mexicana. El crecimiento de las tensiones entre Paraguay y Bolivia por la cuestión del Chaco Boreal, que llevaría a una sangrientísima guerra de tres años de duración (1932-1935), repercutió naturalmente en las relaciones que México mantenía con las dos únicas repúblicas mediterráneas de América del Sur.[65] En abril de 1930 llegó a México el primer plenipotenciario no concurrente que algún gobierno de Paraguay hubiera jamás nombrado. Hasta esos años, la representación paraguaya en México había estado a cargo de un ministro con residencia en Washington. La llegada del ministro se explicaba ciertamente por el contex-

[64] Abelardo L. Rodríguez a Juan Vicente Gómez, México, 10 de junio de 1933. Como se temía, el anuncio provocó protestas de por lo menos una organización obrera, la Unión de Cargadores y Abridores de la Zona Marítima del Puerto de Veracruz, y de varias estudiantiles, entre ellas el Frente Único de los Estudiantes de Derecho, la Sociedad de Alumnos de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNAM, la Confederación Nacional de Estudiantes, la Federación de Estudiantes Revolucionarios, un "grupo de jóvenes mexicanas", una centena de veteranos de la expedición del *Superior*, y la Federación de Escritores Proletarios, encabezada por Rafael Ramos Pedrueza y Rosendo Salazar, *loc. cit*.

[65] Sobre México y la cuestión del Chaco, véase F. Herrera León, *op. cit*., pp. 83-146.

to de la escalada armamentista y de los enfrentamientos políticos entre La Paz y Asunción. La maniobra paraguaya dio lugar a la serie de enroques diplomáticos ya mencionados, que incluyeron la transferencia de la sede de la legación mexicana en Bolivia a Asunción —como sede alterna—, la consecuente llegada de su plenipotenciario a México, y la retirada del ministro de Bolivia, cuya representación en México quedó a partir de entonces en manos de su legación en Washington. Al mismo tiempo, México —cuya legación en Uruguay era, desde 1921, concurrente con la de Paraguay, al transferir la representación en La Paz a Asunción y unir las dos repúblicas beligerantes en una única representación, con sede paraguaya— nombró, en marzo de 1930, a Juan Francisco Urquidi como ministro plenipotenciario exclusivamente para Uruguay.

La cuestión del Chaco también afectó, si bien de manera leve, las relaciones con Argentina, que tenía intereses muy claros (como los tenía Brasil) en el problema, pues la guerra se desarrollaba en sus fronteras y su resultado amenazaba con alterar seriamente el balance de poder en el sur del continente. Se dieron algunos desencuentros en el seno de la Comisión de los Neutrales entre las delegaciones de México y de Argentina, la primera favorable a la tesis de la Comisión de romper relaciones con los contendientes como forma de "sofocar" el conflicto; la segunda oponiéndose a la medida, que calificaba como una coerción intervencionista. Saavedra Lamas, el exuberante canciller argentino —quien, para irritación de todas las cancillerías involucradas, obtendría el Premio Nobel de la Paz por sus gestiones en la solución de la guerra—, había manifestado en cierto momento su extrañeza por la posición mexicana y un grano de resentimiento hacia la política exterior de México en el problema. El embajador mexicano en Buenos Aires pidió a Relaciones Exteriores que corrigiera esa impresión por medio del argumento de la tradicional política de "fraternal solidaridad" de México con Argentina, por cuanto ésta era "la caja de resonancia de todos los países del sur del continente" y había apoyado siempre a México en momentos delicados.[66] Pero las suspicacias de Saavedra Lamas sobre el cambio de actitud del gobierno de México hacia Buenos Aires continuaron, y en la recepción anual del cuerpo diplomático, en enero de 1933, el embajador de México, Rafael Cabrera, fue indagado sobre las razones de lo que el canciller argentino calificó de "frialdad" y "alejamiento", y que el propio embajador identificó como "despego, tibieza, hasta desdén de nuestra parte". Al final de la entrevista, Saavedra Lamas se consoló diciendo que la actitud del gobierno mexicano se debía probablemente a la avanzada edad y

[66] Cabrera a SRE, reservada, Buenos Aires, 5 de noviembre de 1932, AHGE-SRE, exp. 34-4-7.

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

reducida actividad del embajador García Uriburu, que Buenos Aires había mandado a México después de meses de embajada sin embajador. Por su parte, Cabrera se decía "desorientado por la actitud reservada de esa Superioridad en los últimos tiempos" y reiteraba el pedido de que se le dieran directivas precisas sobre la política que la Cancillería, o más bien Puig Casauranc, pensaba desarrollar en la América del Sur y especialmente en la Argentina.[67] Seguramente la antipatía del canciller mexicano por su colega argentino influyó en el "enfriamiento" momentáneo de la relación, y se tradujo también en una breve disputa por la autoría de determinadas ideas y conceptos presentados por la Cancillería argentina en el proyecto de Tratado Antibélico Sudamericano. Esa disputa, y pequeñas diferencias en los términos del documento, habían motivado que "el Gobierno de México no haya asumido inmediata e incondicionalmente una actitud de adhesión al proyecto del tratado antibélico propuesto por el Gobierno de la Argentina".[68] Otro posible motivo del atrito apareció en 1934, en vísperas de la celebración del XXXII Congreso Eucarístico Internacional, cuando Puig se refirió a una supuesta intromisión de los arzobispos del ABC y del Perú en el conflicto político del Chaco.[69]

A su vez, la caída, en julio de 1931, del general Carlos Ibáñez, que había gobernado Chile con mano de hierro desde 1927, provocó cambios en las legaciones de México y Santiago. En abril de 1932, cuando Alfonso Cravioto Mejorada aún figuraba como embajador en Chile, pero con la legación efectivamente encabezada por un encargado de Negocios *ad interim*, el nuevo gobierno de ese país propuso al de México, como vimos, convertir su legación en una representación alterna con sede ya fuera en Washington o en Lima, lo que fue rechazado por la Cancillería mexicana, que mantuvo su representación en Santiago en el mismo nivel en que se encontraba. Se trataba de una suspensión *de facto* de las relaciones, que sólo se reanudarían en plenitud en junio de 1934, cuando el gobierno chileno nombró a Manuel Bianchi embajador en México, con sede en la propia capital del país. Al lado de eso, un incidente en Bogotá estuvo a punto de poner al gobierno mexicano en evidencia en uno de los pocos países donde se le tenía amplia simpatía. El problema era la inexistencia de relaciones entre México y el Vaticano y la consecuente distancia que los enviados mexicanos debían mantener con respecto a los

[67] Cabrera a SRE, reservada, Buenos Aires, 6 de enero de 1933, AHGE-SRE, exp. 34-3-24.

[68] SRE a embajador de México en Washington, confidencial, México, 11 de febrero de 1933. El oficio transcribe la nota entregada por el embajador de México a la Cancillería argentina sobre el proyecto de tratado, *loc. cit*.

[69] Puig a Cabrera, México, 5 de septiembre de 1934, AHGE-SRE, exp. 34-7-7.

representantes papales en los países donde estaban acreditados. En Colombia, un país sabidamente permeado por una vigorosa cultura católica, la situación se agravó porque el nuncio apostólico, monseñor Giobbe, era también el decano del cuerpo diplomático, lo que creaba todo tipo de situaciones enrevesadas. El anterior representante mexicano, Julio Madero González, no había tenido ningún empacho en visitar al nuncio y establecer relaciones, incluso amistosas, con él. Pero el nuevo representante de México, ministro Esteban García de Alba, se negaba a realizar la visita oficial de cortesía. La Cancillería colombiana, incómoda por la situación, pidió a su ministro en México que visitara al canciller y le pidiera que girara sus instrucciones para que García de Alba pudiera cumplir con las formalidades. Corredor Latorre se hizo acompañar del propio Madero González, quien se llevó una fuerte reprimenda del canciller Téllez por haber desobedecido sus instrucciones, y la reprimenda se hizo extensiva al ministro Francisco Urquidi, el cual, siendo también ministro en Bogotá en la década de 1920, había incurrido en la misma falta. Eso a diferencia, decía el canciller, de los embajadores mexicanos en Berlín, Madrid, Buenos Aires y Río de Janeiro, quienes se encontraron en situaciones semejantes, pero no se apartaron de la regla. Por otro lado, el ministro colombiano fue informado de que ninguno de esos gobiernos había jamás hecho una solicitud parecida a la que el gobierno de Colombia hacía en ese momento.[70] Para atenuar un poco la tensión del encuentro, Téllez declaró que García de Alba estaba instruido para tratar con la mayor cortesía al nuncio, siempre y cuando lo hiciera de manera "personal". Pero el gobierno colombiano insistió en su idea de que el ministro mexicano debía someterse al protocolo vigente y visitar de manera oficial al nuncio decano. El incidente adquirió cierta proporción cuando, en la proximidad de la fiesta nacional colombiana, se insinuó que la legación mexicana no sería convidada a los festejos, pues las invitaciones al cuerpo diplomático las giraba, precisamente, su decano. Téllez se mantuvo firme y sordo al argumento de que la Santa Sede, en su calidad de centro mundial del catolicismo, no estaba representada por el nuncio, sino que el representado era, en este caso, el Estado de la Ciudad del Vaticano. El ministro colombiano tuvo momentos de desánimo ante la posición irreductible del canciller, y los fundamentó a la vez que apoyaba la conveniencia de enterrar el asunto relativo a la naturaleza del gobierno mexicano:

[70] Corredor Latorre a ministro de Relaciones Exteriores, confidencial, México, 30 de junio de 1932, AGN/CO/FMRE, caja 634, carpeta 15, 1932 (abril-junio).

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

> Hay que tener en cuenta que el actual Gobierno de México es irreductible en materia de relaciones oficiales con el Vaticano; es un Gobierno ultra-radical, enemigo de la Iglesia, y el Canciller Señor Téllez, sin ser intransigente, teme, con razón, que si el público revolucionario de México llegara a enterarse de que el señor García de Alba había reconocido oficialmente al Estado Papal por conducto de su representante en Bogotá [*sic*], se le pediría su renuncia, con el consiguiente escándalo, en el cual no faltarían frases de acre censura para Colombia.

Pero Corredor Latorre, que calificó el episodio como un "desagradable incidente", temía lo peor. En un contexto de polarización política, con un gobierno que tenía la sensibilidad a flor de piel, que rompía relaciones al menor asomo de agravio a su soberanía y estilo de gobierno, lo que parecía un simple detalle de protocolo se había convertido en un pequeño volcán a punto de estallar. Se aproximaba una exposición de Rómulo Rozo, un funcionario de la legación colombiana que era, además, un notable escultor. La muestra era patrocinada por la Secretaría de Educación Pública, por la Facultad de Altos Estudios, la Escuela de Bellas Artes y otras instituciones culturales mexicanas, cuyos titulares, junto con varios embajadores y ministros plenipotenciarios, estaban incluidos en el programa de la *vernissage*. El ministro de Colombia temía que el sainete en torno al no reconocimiento mexicano del nuncio decano en Bogotá, diera al traste con la inauguración de la muestra del colombiano Rozo en México, o que, en el mejor de los casos, creara una situación extraordinariamente incómoda. Peor todavía, el ministro especulaba sobre la posibilidad de que el gobierno de México, al no ver invitada a su representación diplomática a las fiestas patrias colombianas, retirara a García de Alba de su puesto, lo que llevaría a su propia remoción y, quizá, a la suspensión de relaciones. La solución sugerida por la Cancillería mexicana —solución adoptada por diversos gobiernos europeos que aceptaban el derecho de México de no reconocer al Vaticano— era que la invitación fuera hecha directamente por la sección de Protocolo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, con independencia del nuncio.[71]

Pero Corredor Latorre, instruido por su Cancillería, no se dio por vencido. El problema, a todas luces menor ("un incidente baladí"), se había convertido en una "vencida" entre las dos cancillerías —enfrentamiento en el que

[71] Corredor Latorre a ministro de Relaciones Exteriores, México, 8 de julio de 1932, AGN/CO/FMRE, caja 635/16: 1932 (julio-agosto).

estaba en juego la defensa de protocolos propios y principios soberanos de política exterior. El ministro colombiano transmitió la negativa de su gobierno a saltarse al nuncio e invitar directamente a la legación mexicana, y dejó ver a Téllez que se estaba configurando un horizonte de rompimiento de relaciones. De acuerdo con la documentación colombiana, el canciller de México diseñó entonces un laberinto barroco para resolver el problema: solicitó a Corredor Latorre que le pidiera de "manera personal" a él, canciller Téllez, que le insinuara a García de Alba la conveniencia de visitar "en lo particular" al nuncio. La razón de la "manera personal" era que Téllez tenía que cubrirse ante la posibilidad de que el propio García de Alba se extrañara de la "insinuación" que estaba a punto de hacerle y lo denunciara. Téllez, al decir del ministro colombiano, tenía mucha cola que pisarle en asuntos vinculados a la Iglesia católica, y por eso exhibía una inseguridad evidente.[72] Al final, García de Alba, acompañado del propio canciller colombiano, visitó al nuncio; los presidentes Ortiz Rubio y Olaya Herrera intercambiaron amistosos telegramas, y el asunto quedó zanjado unos días antes de que el nuncio viajara y dejara de ser decano del cuerpo diplomático, cargo que asumió entonces el ministro de Alemania.

Poco después, otros actores relacionados con el espectro internacional irían a contracorriente de la postura oficial del gobierno de Cárdenas en la cuestión de las embajadas. En la primera quincena de septiembre de 1938, "el leader marxista mexicano", el notorio Lombardo Toledano, secretario general de la CTM, organizó cuatro congresos internacionales en la ciudad de México: el del Instituto Internacional de Relaciones Industriales, el Congreso Obrero Latino-Americano, el Congreso Internacional contra la Guerra y el Fascismo, y el Congreso Nacional Pro-Paz.[73] Los cónclaves se realizaron con asistencia de delegados de Europa y Estados Unidos. Por América del Sur estuvieron pre-

[72] De acuerdo con Corredor Latorre, Téllez, en diciembre de 1931 y durante su ejercicio como secretario de Gobernación, "estuvo a punto de caer, debido a censuras que algunos Senadores le hicieron en la Cámara, porque había visitado la Basílica de la Virgen de Guadalupe. A ese extremo llega el radicalismo de ciertos Diputados y Senadores, el Señor García de Alba entre otros". Corredor Latorre a ministro de Relaciones Exteriores, confidencial, México, 17 de julio de 1932, *loc. cit.*

[73] Al anunciar la próxima realización de los congresos, el encargado de Negocios peruano no pudo resistir la tentación de informar que un *leader* obrero estadounidense (William Green, presidente de la AFL) le había dicho confidencialmente, y él estaba convencido de que así era, que los eventos de Lombardo "son de carácter comunista, […] auspiciados subterráneamente por el Judaísmo internacional". Correa Elías a ministro de Relaciones Exteriores, México, 27 de agosto de 1938, MRE/PE/AC, caja 5-19-A-1938-101-150 (mayo-agosto).

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

sentes delegaciones de Perú, Argentina, Chile y Colombia. En el segundo congreso se fundó la Confederación de Trabajadores de América Latina, algo que Lombardo venía preparando desde mediados de la década y había preocupado a todas las legaciones sudamericanas en México, debido a la posibilidad de que las giras del "leader marxista" por los países de la región provocaran agitaciones obreras.[74] El único país sudamericano que no recibió invitación fue Brasil, "para evitar que el Presidente Getúlio Vargas, enviando una nutrida delegación de falsos representantes del proletariado pudiese luego afirmar que es mentira que en el Brasil subsista un régimen fascista". Por el contrario, uno de los delegados de Colombia afirmó que la suya era la única democracia vigente en América del Sur.[75] A su vez, el encargado de Negocios de Perú, un hombre indudablemente de derecha, se alarmó con la segunda de las tres recomendaciones finales del Congreso Internacional contra la Guerra y el Fascismo, que determinaba "que las Conferencias Panamericanas se celebren en países de Gobiernos democráticos. A este respecto expresa su esperanza de que para antes de la celebración de la próxima Conferencia en la ciudad de Lima, se hayan restablecido las libertades democráticas del Perú".[76]

En junio de 1937, la Cancillería mexicana, por intermedio de su ministro en Lima, Moisés Sáenz, había manifestado su intención de proponer la elevación de las legaciones de ambos países al nivel de embajadas. Cárdenas mismo habría tomado la decisión, lo que era indicio de una aproximación sin precedentes en las últimas décadas entre ambos gobiernos, a pesar de que Perú, desde el ascenso de Sánchez Cerro, había estado gobernado por militares.[77] Por el lado de la legación peruana, se había vuelto a emplear el argumento de la "inferioridad" de su representación en México al lado de la existente en los países del antiguo ABC, constituida por embajadores, lo que también sucedía en Cuba y Guatemala. Eso colocaba a la legación de Perú en México "en un segundo plano, con la consiguiente mengua de su prestigio e importancia", con el agravante de que eso se daba "en un país nacionalista que, por su extensión territorial, su pobla-

[74] En lo relativo a la alarma de la embajada brasileña en México ante la posibilidad de que Lombardo Toledano pidiera una visa para viajar a Brasil, véase G. Palacios, *op. cit*., p. 220.

[75] Galvis Galvis a ministro de Relaciones Exteriores, México, 9 de septiembre de 1938, AGN/CO/FMRE, caja 637/31, 1938 (julio-diciembre). La razón de la exclusión de Brasil se la atribuye el embajador a Lombardo Toledano.

[76] Correa Elías a ministro de Relaciones Exteriores, México, 28 de septiembre de 1938, MRE/PE/AC, caja 5-19-A-1938-201-250 (agosto-septiembre). La recomendación está en mayúsculas en el documento.

[77] Para una visión actualizada y sintética, véase Carlos Contreras y Marcos Cueto, *Historia del Perú contemporáneo,* Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 2004, pp. 261-270.

ción y sus prestigios históricos, se juzga el primer país de la América Española". Además del problema del "prestigio", el ministro daba otras razones para la necesidad de la embajada:

> […]2a. La situación geográfica de México, su situación limítrofe a los Estados Unidos, la agitación constante en que se halla su ambiente político y social, lo hacen un centro de observación y de estudio en el cual los pueblos de análogos problemas deben estar representados por personeros, no sólo aptos para su función, sino que por su máxima investidura diplomática, tengan las mayores facilidades para llenarla cumplidamente. / 3a. La intervención cada vez más destacada que viene tomando México en la política internacional […]. / 4a. El incidente de 1932, que determinó la ruptura de las relaciones diplomáticas, ha concluido, en sus consecuencias externas, con la reanudación de éstas en 1933; pero tiene que haber dejado algún sedimento, que debe desaparecer por entero, y el medio de lograrlo no puede ser otro que la elevación del rango de la representación […] prueba elocuente del carácter estrictamente personal que tuvo dicho incidente.[78]

También, en otro espacio de las relaciones, hay que mencionar la curiosa iniciativa de Cárdenas de promover viajes turísticos ("excursiones") del cuerpo diplomático, particularmente del latinoamericano, por todo el país, a bordo del tren *Olivo*, el tren presidencial. Se realizaron tres viajes que tuvieron sin duda una doble intención: mostrar las bellezas naturales y culturales del país, a fin de seguir cultivando la rica veta del turismo, y demostrar que, al contrario de las "noticias" sobre disturbios, agitaciones, huelgas, pronunciamientos, etc., constantemente difundidas por la prensa de derecha, tanto nacional como internacional, y de las cuales se hacían buen eco las legaciones sudamericanas en México, el país era igual de pacífico, o más, que cualquier otro de Iberoamérica. Dos de los viajes se dirigieron al norte, oriente y occidente, y uno más, por mar, al sudeste. Al retornar del primero, realizado en los primeros días de octubre de 1935 y que llevó a los diplomáticos al Bajío y a Guadalajara, el ministro peruano informó que tanto él como sus compañeros de excursión habían traído "la mejor impresión del colorido costumbrista, de la belleza natural del país y de la obra monumental que en él realizó la Iglesia

[78] Belaúnde a ministro de Relaciones Exteriores, México, 2 de junio de 1937, MRE/PE/AC, caja 5-19-A-1937 (enero-junio). El 25 de ese mismo mes, las legaciones se convirtieron en embajadas y Belaúnde presentó las credenciales que lo acreditaban como el primer embajador de Perú en México, mientras lo mismo acontecía con M. Sáenz en Lima.

Católica durante la Colonia", sin la menor referencia a inquietudes ni problemas en el camino.[79] Poco menos de un mes después del regreso de los excursionistas diplomáticos, el 18 de noviembre de ese mismo año se realizó el segundo viaje, esta vez a Tamaulipas, San Luis Potosí, Nuevo León y Coahuila, que se tradujo en comentarios igualmente elogiosos de los lugares visitados. Por último, en febrero de 1936, el gobierno los embarcó en Veracruz rumbo a la península de Yucatán.

## Prensa y diplomacia

Presente en las preocupaciones de las legaciones diplomáticas desde las últimas décadas del siglo XIX, la prensa diaria se convirtió en un elemento de primerísima importancia en los años veinte y treinta de la siguiente centuria. En México, en particular, la historia contemporánea de las repúblicas latinoamericanas, sus conflictos y dramas, se ventilaban en la prensa, que dejó de ser un simple vehículo de informaciones y noticias para convertirse en un actor más, con el agravante de que sus "actos periodísticos" tenían efectos inmediatos en la sociedad letrada de la época. En un juego circular, la prensa formaba la "opinión pública", de la cual, una vez constituida, se declaraba su portavoz. A lo largo de la década de 1930, una de las labores centrales de los enviados sudamericanos a México y de los mexicanos a Sudamérica consistió en prestar una cuidadosa atención a lo que publicaban los periódicos locales sobre asuntos que afectasen directa o indirectamente (y en lo indirecto estaba la imaginación política de los diplomáticos) a sus países y regiones. De la misma manera, en todas las instrucciones que recibían se encontraba la advertencia de la necesidad de congraciarse con los directores de los diarios más importantes, pagarles visitas de cortesía, inclinarlos hacia sus puntos de vista y obtener espacios para la publicación de la "versión nacional" de los acontecimientos. Esto se volvía particularmente urgente cuando situaciones internas se proyectaban al exterior por medio de materias periodísticas sobre las que los gobiernos latinoamericanos no tenían control, como las producidas por las agencias internacionales dominantes, AP, Reuters, etc. El proceso se abría normalmente con la acogida por algún diario local de una noticia, transmitida por alguna agencia, que ponía en cuestión la versión "nacional" del gobierno afectado, a

[79] Belaúnde a ministro de Relaciones Exteriores, México, 22 de octubre de 1935; MRE/PE/AC, caja 5-19-A-1935-Entrada-101-150 (octubre-diciembre).

lo que seguía, o bien una visita personal del enviado diplomático a la redacción del diario para una conversación con los editores, de la cual se derivaba la publicación de una "rectificación"; o bien, dependiendo del grado de apertura que se hubiera ya conseguido con los directores, el envío de la "rectificación" en la forma de una carta al editor. Si se considera la explosión periodística de los años treinta en México y en las repúblicas de América del Sur, y la efervescencia política de los años de entreguerras, es fácil imaginar el endiablado trabajo que los enviados diplomáticos tuvieron que realizar para tratar de neutralizar los efectos negativos de noticias contrarias a la "versión nacional" que les correspondía defender.

En el caso mexicano, la labor se inició ya en los primeros momentos del triunfo del grupo constitucionalista, cuando las primeras misiones mexicanas posrevolucionarias fueron enviadas a Sudamérica, donde se encontraron, particularmente en Argentina y Brasil, con extensas materias periodísticas que ofrecían versiones de la Revolución mexicana inspiradas en la perspectiva estadounidense —unilateral, denigrante y amarillista— del conflicto. Desde 1916, el ministro mexicano en Brasil, el general Aarón Sáenz, había tenido que enfrentarse no sólo con los medios escritos que publicaban materias de veracidad dudosa sobre lo que estaba aconteciendo en México, sino con el novedoso e impactante cinematógrafo, y con películas sobre la Revolución mexicana que estaban creando en la opinión pública sudamericana un imaginario de salvajería y caos que cuestionaba cualquier legitimidad del movimiento y de los gobiernos que se sucedían tratando de restaurar el orden y la institucionalidad. Sáenz llegó inclusive a plantear a la Secretaría de Relaciones Exteriores de México la conveniencia de fundar una agencia mexicana de noticias que contrarrestara la propaganda estadounidense contra la Revolución.[80] Durante los años veinte, como vimos, la Guerra Cristera y la legislación petrolera que limitaba las acciones de las compañías extranjeras, además de los estertores de la lucha armada, fueron motivos de extensos reportajes de las agencias internacionales publicados en diarios sudamericanos, que obligaron una y otra vez a los enviados mexicanos a protestar contra los ataques de la prensa al gobierno de México y a tratar de "rectificar" las versiones, muchas de ellas verdaderamente insultantes, que veían la luz. Así, como vimos, tuvieron que hacerlo Pascual Ortiz Rubio durante su misión como embajador en Brasil, Cravioto Mejorada como ministro en Chile, y Alfonso Reyes durante su primera misión como embajador en Argentina, cuando tuvo que

[80] *Cfr*. G. Palacios, *op. cit.*, p. 146.

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

enfrentar la campaña difamatoria encabezada por la amplia publicidad dada a la aparición de *El Neroncete mexicano*, el libelo contra Calles, Obregón y compañía.

Pero el crecimiento de la prensa durante los años treinta, y en particular el enorme interés que comenzaban a tener los asuntos internacionales, al punto de obligar a los medios a crear secciones especiales y a contratar los servicios de las agencias de los países más avanzados, fue un fenómeno que superó todas las expectativas, en particular porque vino acompañado por una politización periodística que seguía a grandes rasgos las tendencias de izquierda, centro y derecha que se delineaban en la compleja coyuntura mundial de esos años. En México, la aparición de *El Nacional Revolucionario*, órgano del Partido Nacional Revolucionario fundado en 1929; de *Excélsior*, con posiciones pretendidamente centristas, y de *Novedades*, inclinado hacia el conservadurismo y la derecha, significaron la división de la *gran prensa*, que fue acompañada por la aparición de rotativos menores y de periodicidad variable, como *El Machete*, del Partido Comunista, y *El Pueblo*, también ligado a él.

En varios momentos de la década de los treinta, la prensa mexicana obtuvo toda la atención de las legaciones sudamericanas acreditadas en el país, atención que respondía, a su vez, a la que los diarios nacionales prestaban a los asuntos sudamericanos. Durante los años veinte, además de los conflictos de México con Perú y Venezuela, el principal asunto internacional referente a América del Sur que ganó espacio en los diarios de la capital, fue la cuestión de Tacna y Arica, motivo de frecuentes intercambios envenenados, más o menos breves, entre los diplomáticos de Perú y Chile. Por su parte, la legación peruana estuvo constantemente ocupada en la tarea de contrarrestar la propaganda antigubernamental de la colonia de exiliados apristas en México, y el ministro Barrenechea y Raygada mantuvo un frente abierto en los periódicos conservadores de la capital mexicana contra lo que él llamó "Campaña de difamación contra nuestro Gobierno por la secta Aprista".[81] A finales de 1932, toda la atención se volcó hacia el conflicto entre Perú y Colombia por la posesión del puerto fluvial de Leticia, en el Amazonas, y su región circundante. Sin acceso a fuentes peruanas en México debido a la interrupción de relaciones, la versión colombiana del conflicto navegó invicta en las materias periodísticas, celosamente vigiladas por los representantes de Bogotá. El diferendo

[81] Barrenechea y Raygada a ministro de Relaciones Exteriores, México, 31 de marzo de 1932, MRE/PE/AC, caja 5-19-A-1932-Entrada (enero-junio).

derivaba de un problema de límites entre las dos repúblicas y de la denuncia de un tratado firmado entre ambos gobiernos para definir sus fronteras. En cierto momento de 1932, como vimos páginas atrás, un numeroso grupo de ciudadanos peruanos tomó por asalto y ocupó la ciudad de Leticia, con el respaldo implícito de Lima, que atribuyó el ataque al "fervor popular" y al nacionalismo peruano. El gobierno de México, experimentado en invasiones y expediciones punitivas, y que recientemente había renovado su enemistad con el régimen peruano, apoyó desde un principio el derecho de Colombia y llevó esa postura al principal foro multilateral de la época, la Sociedad de Naciones, a la cual había accedido pocos meses antes y donde desarrollaba ya una intensa actividad diplomática. En términos bilaterales, el canciller Manuel C. Téllez ofreció a Colombia todo el apoyo que pudiera necesitar para salir airosa del conflicto. Al mismo tiempo que ponía al gobierno de México en antecedentes, el ministro colombiano inició una campaña periodística para difundir las razones de su país, e hizo publicar un conjunto de declaraciones de diez ex ministros colombianos que confirmaban el derecho de Colombia a la "hoya amazónica".[82]

El sucesor de Corredor Latorre continuó la batalla periodística en torno al conflicto amazónico con Perú. La prensa, de hecho, se había transformado en el espacio privilegiado para ventilar el asunto, y si bien no había en México legación peruana que pudiera dar la otra "versión oficial" del problema, siempre estaban los círculos apristas de la capital —no ajenos a brotes nacionalistas—, sus aliados de la extrema izquierda, y sectores letrados que, informados o no, simpatizaban con Perú. Y había también, desde luego, los cables que llegaban a los diarios mexicanos procedentes de agencias internacionales, algunas de las cuales presentaban el caso desde el punto de vista de Lima. *El Universal,* que estaba aparentemente dedicado a defender la versión colombiana, acababa de publicar en grandes titulares la resolución de la Liga de las Naciones favorable a Bogotá. Al tiempo que preparaba una serie de artículos, el encargado de Negocios E. Gaitán se disponía también a colocar carteles en las calles de la capital mexicana con documentos oficiales del gobierno colombiano, los cuales explicaban su visión del conflicto. Los artículos en preparación, por otra parte, se dirigían "a refutar la tesis de un grupo de intelectuales" que, si bien le daban la razón a Colombia, se oponían al uso de la

[82] Barrenechea y Raygada a ministro de Relaciones Exteriores, confidencial, México, 20 de septiembre de 1932; Sobre el papel de México en la SN a propósito de la cuestión de Leticia, *cfr.* F. Herrera León, *op. cit.*

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

fuerza y criticaban los preparativos bélicos de Bogotá.[83] El siguiente jefe de la legación de Colombia, Carlos Casabianca, profundizó la batalla en la prensa al punto de permanecer en las redacciones de los diarios mexicanos hasta altas horas de la madrugada, esperando ansiosamente la llegada de cables trasmitidos de Lima sobre el conflicto y "corrigiendo", "rectificando" y/o "refutando" informaciones que no favorecían la causa de su país.[84]

El restablecimiento de relaciones entre México y Perú significó, en el plano de los vínculos (interrumpidos) de este último con Colombia, la posibilidad de contrarrestar *in situ* la campaña que los representantes de Bogotá habían orquestado en México para hacer del punto de vista colombiano la "versión verdadera" sobre el asunto de Leticia. El nuevo EEMP peruano, Rafael Belaúnde, fue elogiado por su colega colombiano, Fabio Lozano y Lozano, pues durante todo el proceso de su llegada en agosto de 1933 —que incluyó visitas protocolares, entrevistas en la prensa y, finalmente, presentación de credenciales—, no había hecho la menor mención al litigio entre las dos naciones. Sin embargo, en marzo del año siguiente la guerra periodística estaba ya declarada mediante un fuerte intercambio de notas entre los respectivos ministros, iniciado evidentemente por Belaúnde, que de inmediato había "constatado el concepto poco favorable a nuestra causa que se creó aquí como consecuencia de haberse producido el conflicto de Leticia casi a raíz de la ruptura de relaciones diplomáticas y de no haber habido en México, por esa razón, quien contrarrestara la propaganda colombiana que supo aprovechar de ambiente tan propicio".[85]

La opinión pública de México y buena parte de las legaciones acreditadas ante su gobierno, se enteraron por la prensa de la protesta formal del Congreso de Ecuador por haber sido ese país excluido de la conferencia de Río de Janeiro, destinada a definir, por medio del arreglo del problema de Leticia, la geopolítica de una región amazónica de alta importancia estratégica. La decisión de excluir a Ecuador se tomó por iniciativa del gobierno peruano, el cual argumentó que la Conferencia de Río se dedicaría exclusivamente a discutir el Tratado Lozano-Salomón, del cual Ecuador no era signatario. La exclusión alineaba automáticamente a Ecuador con Colombia y, dados los entendimientos de la Cancillería de esta última con la mexicana, forjaba una tenue com-

[83] E. Gaitán a ministro de Relaciones Exteriores, México, 27 de enero de 1933, MRE/PE/AC, caja 635/18: 1933 (enero-junio).

[84] C. Casabianca a ministro de Relaciones Exteriores, México, 20 de febrero de 1933, *loc. cit*.

[85] Belaúnde a ministro de Relaciones Exteriores, México, 5 de marzo de 1934, MRE/PE/AC, caja 5-19-A-1934 (enero-diciembre).

binación entre los tres gobiernos que aislaba aún más a Perú. El espacio diplomático mexicano debía servir, si se daba el caso, para amalgamar los contactos de la legación colombiana con la de Ecuador, cuyo titular, hombre de izquierda, había sido ministro en Lima, se había aproximado al APRA y había establecido relaciones personales con Haya de la Torre, razones por las cuales había tenido que salir precipitadamente de la capital peruana. Sin embargo, todo indica que las conversaciones se estancaron por la caída del gobierno del presidente de Ecuador, Juan de Dios Martínez Mera, ese mismo mes de octubre de 1933.

Mapa 1. Mapa de la guerra del Chaco boreal

El dominio territorial de la región del Chaco fue motivo de conflictos entre los países sudamericanos desde sus independencias; sin embargo, fue hasta finales de la década de 1920 cuando adquirió dimensiones militares entre Paraguay y Bolivia.

## Capítulo 8
# MÉXICO Y LOS CONFLICTOS EN AMÉRICA DEL SUR: UNA PUERTA A LA POLÍTICA INTERNACIONAL

Como hemos visto en el caso de Leticia, los conflictos interamericanos fueron ocasiones propicias para la incorporación de México a la compleja política internacional en América del Sur. Hasta cierto punto, es posible decir que fueron los enfrentamientos bélicos, mucho más que la cooperación pacífica, los que ofrecieron espacios para que la Cancillería mexicana y otros actores que funcionaban a su sombra, hicieran cabezas de playa en Sudamérica durante la década de 1930. Además de la disputa por Leticia, otros conflictos contribuyeron a que México se aproximara a las repúblicas sudamericanas, tanto en términos de sus relaciones bilaterales como en foros más amplios. Los acontecimientos suscitados en La Habana a raíz de la caída del gobierno del general Machado, en agosto de 1933, fueron la causa de una breve tentativa de alianza entre Argentina, Brasil, Chile y México, en lo que momentáneamente se denominó el "ABCM", por cuanto en el horizonte del Caribe habían aparecido densos nubarrones que amenazaban desatar una nueva intervención estadounidense en la isla. El gobierno de México se colocó inmediatamente contra la intervención, en lo que fue secundado por Buenos Aires, mientras que Brasil y Chile mantenían un bajo perfil. Como una forma de frenar los ímpetus belicistas de Washington, se argumentó que cualquier medida de fuerza podría dar al traste con la Conferencia de Montevideo, programada para diciembre de ese mismo año, y en la cual se discutiría precisamente el principio de no intervención, transferido de la agenda de la Conferencia de La Habana. En ese clima de guerras interamericanas, de rivalidades extremas y corridas armamentistas, México, por medio de su embajada en Río de Janeiro, firmó un Tratado Antibélico de No Agresión y Conciliación con los gobiernos de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay.[1]

[1] Reyes a SRE, Río de Janeiro [?], octubre de 1933, AHGE-SRE, L-E-34-3-3. "Hasta ahora sólo México, Paraguay y Perú se comprometieron a firmar el Pacto Internacional Antibélico", en *La Prensa,* Buenos Aires, 6 de octubre de 1933, AGHE-SRE, 34-3-25. Vasconcelos, llamado "el formidable luchador mejicano", hizo una durísima crítica al pacto y aprovechó para lanzarse contra su blanco favorito, el Jefe Máximo: José Vasconcelos, "Las Republiquitas y los Imperios", en *Crítica,* Buenos Aires, 17 de enero de 1933.



SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

Así, la década de 1930 pareció significar el "lanzamiento" de México a la arena de la política internacional, una vez vencidas las batallas por el "reconocimiento" posrevolucionario gracias a la firma de un *modus vivendi* con las compañías petroleras y por la resolución de otros numerosos problemas por medio del establecimiento de las comisiones de reclamaciones. En la Conferencia Panamericana de La Habana de 1928, que había seguido a la de Santiago de 1923, la única a la que México no asistió por sus diferencias con Washington, el gobierno de México ya había hecho sentir su voz como integrante del grupo que planteó la necesidad de un mayor equilibrio en el seno de la Unión Panamericana y que cuestionó, entre otras cosas, el carácter de secretario permanente de la Unión del secretario de Estado estadounidense. De hecho, en La Habana había comenzado una pequeña insurrección contra el poderío diplomático estadounidense, y México, el principal agraviado por la diplomacia de Washington, apareció como el campeón de los ofendidos. Su ingreso en la Sociedad de Naciones y la intensa actividad desplegada inmediatamente por los representantes mexicanos en Ginebra, ciertamente llamó la atención de los otros delegados, en particular de los provenientes de América Latina.[2] La proximidad de la VII Conferencia Panamericana de Montevideo, que se realizaría en 1933, y las advertencias de los gobiernos de México y de Argentina sobre la completa inconveniencia de una intervención estadounidense en Cuba en esos momentos, revivió el papel destacado que México había tenido en la propia Habana tres años antes, y así avanzó una alianza tácita con Buenos Aires. Una alianza que tenía como tercero en discordia a Brasil y la clara política pro estadounidense seguida por el Itamaraty, supuestamente debida a la búsqueda de una fuerza exterior que compensara su debilidad militar y económica frente a Argentina. Es probable que la actitud de aparente indiferencia de la legación brasileña frente a los problemas suscitados por la caída de Machado en Cuba, haya obedecido al deseo de no ir en contra de los intereses de Washington, en particular ante la clara toma de posición de México y Argentina.

Si bien mantuvo una actitud formalmente neutral en sus relaciones bilaterales respecto al conflicto de Leticia, México, como ya lo mencionamos, se interesó vivamente en su solución, tanto como en la terminación de la guerra del Chaco, en su calidad de miembro recién ingresado en la Sociedad de Naciones. A su delegado le tocó presidir la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones que determinó la realización de la Conferencia de Río de Janeiro entre delegados peruanos y colombianos. Pero si, en el caso de Leticia, Méxi-

[2] *Cfr*. F. Herrera León, *op. cit*., pp. 17-81.

co tuvo alguna suerte por su posición de miembro del Consejo de la Sociedad de Naciones —y quién sabe, por una mayor proximidad con el gobierno de Colombia y, desde la reanudación de relaciones, con el de Perú—, en el caso del Chaco su intervención varió de la inutilidad al fiasco. La exhortación de Puig Casauranc a negociar un armisticio, hecha en los primeros días de junio de 1932, fue rechazada en términos cortantes por los gobiernos de Bolivia y Paraguay; y por cuanto no había representación boliviana en México, la tentativa de mediación se hizo junto con el ministro paraguayo, quien manifestó su total escepticismo acerca de que la gestión mexicana pudiera tener éxito.[3] En diciembre de 1934, atendiendo a un llamado del Consejo de la Sociedad de Naciones, el gobierno mexicano declaró un embargo en el envío de armas a Bolivia y Paraguay, una medida también considerada por los ministros sudamericanos en México como totalmente inocua.[4] En marzo de 1935, cuando las posiciones diplomáticas se habían invertido en México con la salida del ministro de Paraguay y el retorno de un plenipotenciario boliviano, Juan Manuel Sáinz, el gobierno de Santo Domingo pidió al de México que volviera a ofrecer sus oficios como mediador en la guerra, esta vez en un contexto más alarmante, pues las tensiones entre Chile y Argentina por el problema de la Patagonia estaban llevando a ambos países al borde de un conflicto armado, lo que significaría una conflagración regional en el Cono Sur sin precedentes desde las guerras de independencia.[5]

En la visión de los observadores diplomáticos, hacia 1935 la política del gobierno mexicano en torno a la Guerra del Chaco, y en general respecto a su inclusión en los conflictos internacionales, se había desplazado desde los ofrecimientos de mediación e interés activo en el desarrollo de ése y otros conflictos (como el de la Guerra Sino-Japonesa, por ejemplo), a una posición de sano alejamiento: "La Cancillería mexicana no pierde oportunidad de referirse a la 'política bien definida' del país en el sentido de que en los asuntos que no le atañen directamente, no tiene más propósitos que una leal y sincera cooperación internacional, desentendiéndose de los problemas que afecten única-

[3] Bianchi a ministro de Relaciones Exteriores, México, 2 de junio de 1934, MRE/CH/AH, vol. 1408 C: 1932.

[4] De acuerdo con el testimonio de uno de ellos, el acto desconocía completamente las condiciones reales del conflicto e ignoraba que los tratados entre Chile, Bolivia y Perú mantendrían inalterado el suministro de armas al gobierno de La Paz. Lozano y Lozano a ministro de Relaciones Exteriores, México, 15 de diciembre de 1934, AGN/CO/FMRE, caja 635, carpeta 22: 1934 (octubre-diciembre).

[5] Lozano y Lozano a ministro de Relaciones Exteriores, México, 15 de marzo de 1935; *ibid.*, caja 635, carpeta 23: 1935 (enero-agosto).

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

mente a otros países".[6] En noviembre de 1936, con el conflicto del Chaco finalmente pacificado, llegó la hora de que los personajes que intervinieron en su solución trataran de ponerse los laureles del triunfo. Y en eso, el canciller argentino de Relaciones Exteriores, Carlos Saavedra Lamas, era imbatible, como lo era todo el entorno diplomático rioplatense. Ese mes, en declaraciones a la prensa, el ministro argentino en México atribuyó exclusivamente a su jefe el arreglo de la guerra entre Paraguay y Bolivia. Tan desmedida reivindicación redundó en una lluvia de llamadas indignadas de otros ministros sudamericanos, cada uno reivindicando el papel que su propia Cancillería había tenido en el asunto, hasta que el enviado de Buenos Aires, Roberto Levillier, se vio en la necesidad de disculparse y "rectificar" sus comentarios, antes de que sus colegas diplomáticos lo hicieran.[7]

## La VII Conferencia Panamericana: Montevideo, diciembre de 1933

La VII Conferencia Panamericana, que se celebraría en diciembre de 1933 en la capital uruguaya, revestía una importancia especial para México.[8] Después de su espectacular ausencia en la Conferencia de 1923 en Santiago de Chile —que, como ya se dijo, había provocado manifestaciones en apoyo de la exigencia mexicana tanto de modificar los estatutos de la Unión para disminuir el poder estadounidense en su seno, como de que su delegación participara en la Conferencia de La Habana, celebrada en 1928, en la que también había habido una especie de rebelión continental contra la Doctrina Monroe e intensas y a veces impublicables discusiones sobre la práctica intervencionista estadounidense, recién demostrada en Nicaragua—, la Conferencia de Montevideo parecía ser el espacio donde al fin se daría un golpe mortal a la hegemonía de Estados Unidos sobre el continente, por lo menos en lo que a política externa se refería. De hecho, el asunto de la definición del principio de no intervención y de la manera en que debía aparecer en los documentos de la Unión, había sido trasladado de la Conferencia de La Habana a la de Montevideo.[9] La delegación

[6] Lozano y Lozano a ministro de Relaciones Exteriores, México, 17 de mayo de 1936, *loc. cit.*

[7] Rada a ministro de Relaciones Exteriores, México, 21 de noviembre de 1936, MRE/PE/AC, caja 5-19-A-1936-151-210 (septiembre-diciembre). El ministro peruano reclamaba porque "esta declaración […] significaba un tremendo olvido de la intensa y continuada intervención de la Cancillería peruana y de sus esfuerzos por conseguir, junto con los Gobiernos del Brasil, Estados Unidos, Chile y Uruguay, la solución pacífica de la guerra".

[8] Lo que sigue está tomado de G. Palacios, *op. cit.,* pp. 205-207.

[9] G. Connell-Smith, *op. cit.*, pp. 91-96.

mexicana en esta última reunión estuvo encabezada por Puig Casauranc y contó entre sus miembros al embajador Alfonso Reyes. Tuvo un desempeño protagónico, y Puig Casauranc en especial se convirtió en uno de sus personajes centrales al proponer una moratoria de la deuda externa de América Latina y una reducción de las tasas de interés, además de atacar duramente la Doctrina Monroe, proponer una consolidación de todos los tratados interamericanos de paz en un código único, y pronunciarse por el establecimiento de una Corte Americana de Justicia Internacional. En Montevideo se adoptó por fin el Convenio de Derechos y Obligaciones de los Estados, que condenaba el intervencionismo, y Estados Unidos, aunque con reservas y contra su voluntad, tuvo que firmarlo, lo que significó un triunfo para varias repúblicas latinoamericanas que habían sentido en el propio pellejo los efectos de la intervención estadounidense; entre éstas, México ocupaba tristemente, sin duda, un lugar destacado.[10] Sin embargo, las divergencias con la política externa de Estados Unidos que México manifestó durante la Conferencia de Montevideo, no significaron, para la embajada brasileña, sino "tan sólo el deseo de ganarse las simpatías de los países hispanoamericanos y la natural ambición del Ministro del Exterior de obtener éxito personal. En el fondo, ambos gobiernos están actualmente en íntima inteligencia". La prueba de ello, a juicio de la representación brasileña, era que México se disponía a revisar sus libros de texto de historia para eliminar de ellos "las alusiones desagradables a los Estados Unidos".[11]

En los preparativos de la Conferencia de Montevideo, la Cancillería mexicana trabajó en gran armonía con la colombiana y, con base en declaraciones del nuevo ministro de Hacienda de Brasil, Oswaldo Arana, sobre la naturaleza impagable de una deuda externa que se iba solventando por medio de nuevos préstamos, se esperaba también el apoyo de Río de Janeiro. La colaboración de Colombia con México fue subrayada en las instrucciones recibidas por el enviado de Bogotá, sobre todo, como ya se dijo, por la cuestión de Leticia. Mirando hacia Montevideo, el ministro informó a su Cancillería que "México ha resuelto hacerse sentir y señalar rumbos en la política del mundo y muy especialmente en la política del Continente americano. La próxima Conferencia de Montevideo

[10] En *ibid.*, pp. 112-118, se encuentra una perspectiva resumida de la Conferencia de Montevideo y del papel de la delegación mexicana. Roças relató la recepción dada a Puig Casauranc, a quien la prensa mexicana le dio el tratamiento de *leader* de la Conferencia, resaltando que no hubiera en los medios ninguna mención a Brasil. Roças a Mello Franco, México, 22 de enero de 1934, en AHI/MRE/BR, 32-2-3, México, Oficios, 1934.

[11] Roças a F. de B. Cavalcanti de Lacerda, ministro interino, México, 23 de enero de 1934, en AHI/MRE/BR.

será un alto estrado en donde México dejará muy clara constancia de su resolución y de su prestancia efectiva en el concierto internacional".[12] El desempeño de la delegación de México significó la entrada firme del México posrevolucionario en la política continental. Puig Casauranc hizo una serie de propuestas relacionadas con la economía de las naciones de América Latina, y como se indicó, lanzó la idea de que una moratoria de todos los países deudores podía ser una de las armas para defender a las golpeadas economías exportadoras latinoamericanas. Al lado de eso, que en realidad era una tentativa de obtener el apoyo argentino al revivir la Doctrina Drago, el canciller mexicano pronunció una serie de discursos que hicieron hincapié en la necesidad de combatir la pobreza y la desigualdad, tanto como en la de combatir el capitalismo devastador que absorbía todas las fuerzas de América Latina; todo muy de acuerdo con la retórica revolucionaria —y algo de la práctica— que predominaba entonces en México. Sin embargo, el coqueteo con el gobierno de Argentina por medio de la invocación a Drago, no dio resultado, pues su ministro de Relaciones Exteriores, Saavedra Lamas, tomó el partido del secretario de Estado de Washington al proponer que la discusión se transfiriera a otra conferencia.

En la perspectiva de la diplomacia colombiana, que fue la que mayor énfasis puso en el estrechamiento de relaciones con México a raíz de la Conferencia de Montevideo, una alianza entre las dos naciones, las de mayor peso entre los que el gobierno de Bogotá denominó, ya forjando el acuerdo, "países latinos del norte", era imprescindible. Ella sería un antídoto para equilibrar la balanza de poder en América Latina, por medio del ejercicio de "una saludable hegemonía o al menos para compartir o contrapesar la hegemonía que un grupo de países suriano ha venido ejerciendo al amparo del socorrido mote a.b.c., al cual se ha venido pretendiendo agregar en los últimos tiempos una P." A fin de consolidar la alianza, la delegación mexicana en Montevideo le hizo una invitación formal al presidente electo de Colombia, Alfonso López, para que visitara México. Se trataba de un evento sin precedente, y López efectivamente llegó en julio de 1934, acompañado por su familia y una nutrida comitiva, a la capital mexicana, donde recibió todos los honores del caso y asistió a los festejos y banquetes de rigor. La visita de López a México, decía el ministro colombiano, "ha venido a dar al movimiento de vinculación un impulso que será ya incontenible".[13] En julio de 1936, y con los ojos puestos

[12] Lozano y Lozano a ministro de Relaciones Exteriores, México, 15 de octubre de 1933, AGN/CO/FMRE, caja 635/19: 1933 (agosto-diciembre).

[13] Lozano y Lozano a ministro de Relaciones Exteriores, México, 19 de julio de 1934,

en la Conferencia Interamericana por la Consolidación de la Paz, que se celebraría en Buenos Aires a finales de ese año, el presidente López programó una visita a los países "gran-colombianos" para consolidar el bloque, que incluía a México y a los países de América Central, opuesto a las repúblicas del Cono Sur y a su aliado, el gobierno de Perú. De hecho, noticias llegadas de Nueva York ya daban como confirmada la incorporación de México al bloque promovido por Bogotá. En respuesta, los enviados del ABC se quejaron del prospecto, y con todo interés argumentaron "que México no puede ni debe ceder su puesto de guía tradicional de los países de Centro y Sudamérica". Pero el deseo de López de "reconquistar" para Colombia un lugar de importancia en el ámbito internacional, era del todo legítimo a los ojos de la diplomacia mexicana, y la propuesta de que Colombia y México fueran las dos puntas del nuevo arco de alianzas —decía la embajadora mexicana en Bogotá— "sólo puede alarmar a los que no se han dado aún cuenta de la naturaleza y alcance de la influencia de México en los países de América".[14]

El retorno a México de Puig Casauranc y de la delegación que lo había acompañado a Montevideo fue motivo de fiestas para el cuerpo diplomático latinoamericano acreditado en México, y dio ocasión a que afloraran ciertas propuestas "avanzadas". El embajador de Cuba y el ministro de El Salvador sugirieron que se diese al homenaje un "claro significado político, en el sentido de mostrar que los Estados Unidos habían sido derrotados y obligados a cambiar su tradicional actitud y que los postulados de la Revolución Mexicana habían obtenido un formidable triunfo". La iniciativa no tuvo éxito, pues el decano del cuerpo diplomático, el embajador argentino García Uriburu, y el nuevo ministro venezolano Gil Fortoul, convencieron a la reunión de que la recepción debía ser "exclusivamente social". Al final se realizó un gran banquete en el restaurante San Ángel Inn, durante el cual Puig Casauranc, después de rechazar modestamente el protagonismo que a todas luces había tenido en Montevideo, declaró que el "verdadero panamericanismo" había nacido allí y entonces.[15] Pero el optimismo de Puig era a todas luces ilusorio.

---

AGN/CO/FMRE, caja 635/21: 1934 (mayo-septiembre). El ministro, evidentemente entusiasmado con el mandatario en ciernes, veía la conformación de un gran bloque geopolítico que, bajo la iniciativa de López, incluiría la reconstitución de la Gran Colombia, la alianza con México y la incorporación de América Central a ese movimiento, lo que era "casi […] un simple problema de leyes físicas".

[14] Guillén a SRE, Bogotá, Informe de julio de 1936, AHGE-SRE, exp. 27-29-18.

[15] Lozano y Lozano a ministro de Relaciones Exteriores, México, 22 de abril de 1934, AGN/CO/FMRE, caja 635/20: 1934 (enero-abril).

La designación de Lima como sede de la próxima Conferencia Panamericana desató una tormenta en la que participó de manera destacada el ministro colombiano en Uruguay, hasta el punto de que el gobierno de Montevideo se vio en la necesidad de declararlo persona *non grata* y expulsarlo del país, a lo que siguió su destitución del servicio exterior colombiano. Por otra parte, como venía sucediendo desde la Tercera Conferencia Panamericana de Río de Janeiro, en 1906, la de Montevideo significó otro *round* en la carrera de vanidades en que contendían los personajes más destacados, en cuyas figuras se confundían el envanecimiento individual, el protagonismo institucional y la posición de los países representados por los contendientes en el *ranking* de importancia de la política internacional. Si en Río de Janeiro la pugna por el campeonato de popularidad había sido entre el ministro brasileño, el barón de Rio Branco, y la delegación mexicana, ahora repetía esta última, encarnada en la esbelta figura de Puig Casauranc; pero en vez de la delegación brasileña, aparecía ahora el ambicioso ministro argentino, Carlos Saavedra Lamas, que ya buscaba, entre otras cosas, el Premio Nobel de la Paz. Una de las armas empleadas por el ministro rioplatense había sido precisamente congraciarse con Estados Unidos (¿mirando a Brasil?) y frustrar la iniciativa mexicana en favor de una moratoria general en la región. Durante su estancia en Montevideo y su convivencia con las delegaciones del sur, Puig creía haber detectado ya en sus colegas argentinos "un criterio de superioridad con respecto a todos los demás países hispanoamericanos, criterio que ya ni sus propios gobernantes disimulan", y que parecía ser resultado del abandono de uno de los valores principales de la cultura mexicana, el "espíritu racial". Brasil, por el contrario, decía Puig (¿mirando a Argentina?), era de hecho el país más desarrollado y el único al que ya se podía considerar como un ente "superior" a los demás, en particular por la legislación social de protección al trabajador (urbano) promulgada por Vargas.[16]

## La Conferencia Interamericana por la Consolidación de la Paz: Buenos Aires, diciembre de 1936

Al inicio de 1936, el presidente estadounidense Franklin Roosevelt, aparentemente convencido de la ineptitud de la Sociedad de Naciones para mantener

[16] Bianchi a ministro de Relaciones Exteriores, México, 20 de enero de 1934, MRE/CH/AH/ vol. 1408 C: 1934.

la paz mundial, temeroso de la debilidad política de Francia e Inglaterra y de la agresividad creciente de Italia y Alemania, lanzó una iniciativa que parecía destinada lo mismo a consolidar la hegemonía estadounidense en América Latina que a impedir la penetración de las potencias totalitarias en la región. Se trataba de la convocatoria para una Conferencia Interamericana Extraordinaria que debería celebrarse ese mismo año, lo que claramente anunciaba el temor de que 1938 —año en que se celebraría la VIII Conferencia Panamericana en Lima— podía ser ya demasiado tarde para discutir problemas de guerra y paz. Había en la iniciativa no sólo una crítica implícita a la Sociedad de Naciones, sino también a la incapacidad de las Conferencias Panamericanas para lograr mecanismos efectivos que mantuvieran la paz en el propio continente americano. El gobierno estadounidense, al apoyar a Buenos Aires como sede, pensaba conseguir del gobierno argentino el mismo entendimiento que había existido en Montevideo (cuando, como vimos, el canciller rioplatense, en combinación con el Departamento de Estado, había torpedeado la iniciativa de Puig Casauranc en pro de una moratoria regional); pero las cosas no salieron como se esperaba. Saavedra Lamas ya había recibido el Premio Nobel de la Paz, y la Conferencia se convirtió en un duelo de egos entre el canciller argentino y el secretario de Estado de Washington, Cordell Hull.

El gobierno mexicano tenía claras las dificultades que la conferencia habría de enfrentar.[17] Desde Montevideo se había evidenciado el surgimiento de intereses nacionales divergentes de los de Washington, no sólo por parte de México y de sus aliados, sino también de aquellas naciones que se sentían "cohibidas" por sus relaciones con la Liga de las Naciones, y que constituían un grupo más numeroso de lo que el Departamento de Estado parecía pensar. Se rumoraba que, en el fondo, el proyecto estadounidense buscaba crear una especie de Liga de Naciones Americanas; pero la Cancillería mexicana descartaba ese propósito; prefería pensar que el propósito era la creación un bloque de neutralidad para hacer frente a cualquier conflagración externa, principalmente, desde luego, en Europa. El embajador peruano en México resintió la iniciativa de Roosevelt, pues "vaciaba" buena parte del contenido del programa de la VIII Conferencia Panamericana convocada para la capital de Perú. El chileno declaró que la de Buenos Aires iba a ser una conferencia "como tantas

[17] Véase el excelente análisis hecho por el embajador de México en Buenos Aires, Alfonso Reyes, sobre las perspectivas de la Conferencia, las posiciones de los diversos países respecto de los temas centrales, en particular las relativas a los mecanismos interamericanos para la preservación de la paz; y sobre la compleja situación geopolítica que presidiría el encuentro. Alfonso Reyes, *op. cit.*, v. I, pp. 541–592.

otras".[18] Sin embargo, había algunas novedades. Por ejemplo, la Confederación de Trabajadores de México, la CTM, sugirió a la Cancillería mexicana que convenciera a todas las repúblicas americanas que se iban a hacer representar en la Conferencia, de que enviaran delegados obreros. Ante el rechazo del pedido, se anunció una "Conferencia proletaria paralela a la Oficial en la Capital del Plata".[19] La otra novedad consistió en el secretismo de la Cancillería mexicana en relación con las actitudes y posiciones que adoptaría en la Conferencia. El ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Miguel Cruchaga Tocornal, había sugerido que ambas delegaciones actuaran de común acuerdo en la Conferencia; pero la propuesta recibió un mutis del canciller mexicano, Eduardo Hay. El gobierno chileno había enviado, desde mayo de 1936, un resumen de sus propuestas para afinarlas con las de México, pero las autoridades de este país no habían respondido. La insistencia del ministro de Santiago en obtener una respuesta se basaba en una carta pública dirigida por Cárdenas al presidente López de Colombia en julio de ese mismo año; en dicha carta se hacía referencia al entendimiento entre los gobiernos de México y Colombia en relación con la Conferencia de Buenos Aires, sobre bases que la Cancillería chilena consideraba básicamente las mismas que su delegación propondría. Sin embargo, la propuesta colombiana calaba hondo en la organización interamericana de la época: significaba la sustitución de la Unión Panamericana por un congreso permanente e itinerante que adoptaría la figura de Asociación de Naciones Americanas, la cual debía ser reconocida por la Sociedad de las Naciones como el único pacto regional americano legítimo, borrando así de su famoso y controvertido Capítulo 21 a la Doctrina Monroe. Los proyectos de López, en particular su aproximación a México, provocaron irritación en los ministros del ABC acreditados en Bogotá. El enviado argentino, "un hombre ingenuo y levemente petulante", al saber que el ministro colombiano en Washington se dirigía a México para tejer la alianza, protestó en nombre del (confirmado) bloque cono-sureño y le dijo al ministro de Exteriores que "la Argentina consideraba poco amistosa y aun agresiva la actitud

[18] Lozano y Lozano a ministro de Relaciones Exteriores, México, 29 de febrero de 1936, AGN/CO/FMRE, caja 635/25: 1936 (enero-marzo).

[19] Bianchi a ministro de Relaciones Exteriores, confidencial, México, 20 de septiembre de 1936, MRE/CH/AH, vol. 1505: 1936. El ministro chileno aseguraba que el Comité Organizador de esa Conferencia Popular de Paz estaba presidido por Alicia Moreau de Justo, viuda del líder socialista argentino Juan B. Justo. La Conferencia Popular se realizó a pesar de que el gobierno argentino le negó fondos, y fue atendida por una delegación mexicana de representantes de organizaciones obreras.

de Colombia", y que todo el montaje le parecía "contener una velada ofensiva a las naciones que integran el ABC y que era, cuando menos, extraño, que el presidente excluyera a los países del Sur". El canciller colombiano lo tranquilizó negando que México estuviera en los planes colombianos.[20]

Entre los puntos generales que la delegación mexicana iba a defender estaba, en primer lugar, la elaboración de un instrumento jurídico destinado a conservar la paz, a fin de compensar las deficiencias de la Liga de las Naciones. El presidente Alessandri, de Chile, había sugerido prácticamente lo mismo en su respuesta a la convocatoria lanzada por el presidente Roosevelt. La propuesta chilena buscaba precisamente "la celebración de un tratado para coordinar y suplementar los convenios pacifistas ya en vigor y a fin de corregir las deficiencias que ha demostrado tener la Sociedad de las Naciones". El segundo punto expuesto por Cárdenas a López se refería a la necesidad de continuar actuando en la SN de manera coordinada, mediante la constitución de Asambleas Regionales Permanentes, con el propósito de unificar "la expresión de nuestros intereses generales". Si bien el gobierno chileno se oponía a las asambleas regionales (punto en el que coincidía con la postura argentina), concordaba plenamente con la idea de coordinar la acción latinoamericana en Ginebra. Se trataba, decía el embajador chileno, de "la creación de una forma de inteligencia regional". Todo eso se encaminaba a la búsqueda de una reforma de la Sociedad de las Naciones que, entre otras cosas, otorgara mayor poder decisorio a las delegaciones (latino) americanas. En cuanto al tercer elemento de la posición de México, la creación de una Corte Americana de Justicia —que Cárdenas había expuesto asimismo en su carta al presidente colombiano—, no había consenso. Sin embargo, el embajador chileno consideraba que existían suficientes puntos de concordancia "para que México y Chile marchen de acuerdo en Buenos Aires".[21] Después de los desaires de Hay, Bianchi logró por fin entrevistarse con Castillo Nájera a mediados de octubre de 1936 —con la Guerra Civil española ya en marcha y con el gobierno de México iniciando el envío de armas—, y obtuvo del jefe de la delegación mexicana una declaración del interés de México por actuar de común acuerdo con Chile y Colombia. Además de eso, Castillo Nájera prometió visitar oficialmente Santiago una vez terminado el encuentro de Buenos Aires.[22]

---

[20] Bianchi a ministro de Relaciones Exteriores, Bogotá, 3 de julio de 1936, AHGE-SRE, exp. 27-29-18.

[21] Bianchi a Eduardo Hay, personal y confidencial, México, 10 de octubre de 1936, *loc. cit.*

[22] Bianchi a ministro de Relaciones Exteriores, México, 16 de octubre de 1936, MRE/CH/AH, vol. 1505: 1936.

El programa de la Conferencia giraba en torno a seis puntos básicos: organización de la paz, neutralidad, limitación de armamentos, problemas jurídicos, problemas económicos y cooperación intelectual. La delegación mexicana se preparaba para participar activamente en los tres primeros con un documento que buscaba sustituir la variedad de tratados bilaterales y multilaterales firmados para el arreglo pacífico de los conflictos internacionales, con un instrumento único; los problemas económicos, que se referían básicamente al comercio internacional y a las relaciones interamericanas, serían tratados en un segundo documento, referente a una posible "tregua aduanera". El embajador colombiano, cuyo gobierno se oponía a que se discutieran problemas económicos en la Conferencia, atribuía la propuesta mexicana a las fricciones constantes que, debido al paso de productos, se suscitaban en la frontera con Estados Unidos.[23] Había aún un tercer texto, que estaba en preparación. Unos días después de su entrevista con Castillo Nájera, el canciller Hay finalmente se dignó responder a los insistentes *memoranda* del embajador chileno, esta vez reafirmando la coincidencia de puntos de vista de ambos gobiernos a la luz del programa de la Conferencia de Buenos Aires.[24] Más tarde Ramón Beteta, subsecretario de Relaciones Exteriores y quien tenía el puesto de primer delegado, le confió al embajador chileno que el gobierno mexicano esperaba que la Conferencia no tratase del problema de la neutralidad respecto a la Guerra Civil española, porque eso significaría el retiro automático de la delegación mexicana y, probablemente, el fracaso de la Conferencia. Esa actitud era consistente con la política seguida por México en las conferencias panamericanas, donde se había opuesto a que se discutieran conflictos que estaban en pleno desarrollo. México se sabía solo en la defensa de España, pues todas las otras repúblicas sudamericanas habían tomado el lado de los nacionalistas. Al gobierno de México también le preocupaba que algún gobierno sudamericano fuera a proponer algo como un "Tratado de Seguridad" continental contra el comunismo o respecto de cualquier actividad tipificada como "subversiva" —y parecía ser que el gobierno brasileño, empujado hacia la derecha por la "intentona" comunista del año anterior, presentaría ese proyecto—. Beteta afirmó que "la proposición brasilera es de tal manera con-

[23] Galvis Galvis a ministro de Relaciones Exteriores, México, 29 de junio de 1936, AGN/CO/FMRE, caja 636, carpeta 27: 1936 (junio-diciembre).

[24] Bianchi a ministro de Relaciones Exteriores, confidencial, México, 20 de octubre de 1936, MRE/CH/AH, vol. 1505: 1936.

traria a las ideas de México que acarreará discusiones desagradables que conviene evitar".[25]

Como vimos, el gobierno mexicano tenía problemas con el régimen de Vargas desde finales de 1935, cuando su policía política desató la represión contra todo el espectro de la izquierda brasileña, con el pretexto de la fallida insurrección comunista de noviembre.[26] En ese clima, el desentendimiento era casi un asunto natural. Así, en una entrevista con el encargado de Negocios de Brasil sobre los asuntos que al gobierno de México le interesaba tratar en la próxima Conferencia de Buenos Aires, el subsecretario de Relaciones Exteriores, José Ángel Ceniceros, declaró que el problema del comunismo no era asunto de reuniones internacionales, sino una cuestión de política nacional que cabía a cada país resolver internamente.[27] El gobierno mexicano, preocupado por la amplitud y el alcance de la acción policiaca brasileña contra los comunistas y sus compañeros de viaje, temía que la postura brasileña en Buenos Aires buscara limitar la libertad de prensa y de pensamiento, e implantar "una especie de censura general para la libre expresión de ideas en el Continente, cosa que no podría aceptar México por ningún motivo".[28] Pero la situación política mexicana, fielmente reflejada en una compleja presencia en el exterior, tenía varias facetas. Si era necesario oponerse al anticomunismo rampante del gobierno brasileño y de otros regímenes del continente, la derecha mexicana no quería tampoco ser excluida del cónclave. Las organizaciones obreras filocomunistas ya habían sido rechazadas como integrantes de la delegación oficial, y ahora era el momento de que entidades del otro extremo del espectro político tentaran la suerte. La Unión Nacional de Veteranos de la Revolución, una organización de extrema derecha constituida por ex combatientes, políticos de la vieja guardia y recién llegados de posiciones antirrevolucionarias, decidió enviar una comisión de "observadores" a Buenos Aires. Diciéndose representativa "de todos los elementos revolucionarios de la República Mexicana que tienen, como Programa principal, el combatir a las teorías disolventes del Comunismo", la UNVR

[25] Bianchi a ministro de Relaciones Exteriores, confidencial, México, 30 de octubre de 1936, *loc. cit*.

[26] Una síntesis del terror gubernamental en esos meses, se encuentra en Reyes a Hay, Río de Janeiro, 25 de marzo de 1936, en A. Reyes, *op. cit.*, v. II, 543–549, y en las "Cartas reservadas" enviadas por Reyes al canciller mexicano el 8 y 16 de abril de 1936, reproducidas en A. Reyes, *op. cit.*, v. II, pp. 549–560.

[27] Alves de Souza a Macedo Soares, México, 2 de abril de 1936, en AHI/MRE/BR, 32-2-4, México, Oficios, 1935-1936.

[28] Bianchi a ministro de Relaciones Exteriores, doc. cit.

se dirigió particularmente al embajador chileno para solicitarle, probablemente debido a un *lapsus* geográfico, que se encargara de que los observadores fueran bien recibidos en su país.[29]

Pero, como ya se dijo, las rupturas entre los gobiernos de América Latina, y en particular entre los de América del Sur —que estaba convertida en un verdadero polvorín y aguardando la chispa—, eran mucho más importantes que las articulaciones, y éstas, curiosamente, amenazaban con ensanchar las brechas que se abrían en el continente. Además de los entendimientos generales y negociables entre México, Chile y Colombia, otros arreglos regionales parecieron dibujarse en el panorama previo a la Conferencia. Hay había recibido una "insinuación" del embajador de Guatemala para que se formara un "block Centroamericano" que integrara a México, a los países centroamericanos y a Panamá. La Cancillería mexicana descartó la idea por el temor de que llevara automáticamente a la formación de un bloque sudamericano, mil veces más formidable que el sugerido por el embajador guatemalteco, y que aislaría definitivamente a México de América del Sur, partiendo el continente en dos. La Cancillería mexicana sospechaba también que algunos gobiernos centroamericanos podían respaldar la dura postura anticomunista que se temía sería enarbolada, durante los debates de la Conferencia, por la delegación de Brasil.[30] Tanto Guatemala como El Salvador ya habían reconocido el movimiento golpista encabezado por Franco en España, y el gobierno de Vargas había recibido al enviado de los nacionalistas como plenipotenciario oficial, otorgando así un reconocimiento tácito.[31] El embajador mexicano en Argentina no se hacía ilusiones sobre la reunión de Buenos Aires, "pues en cualquier momento puede revelarse la creciente oposición entre los gobiernos de inclinación fascista y los de inclinación democrática, y sobre todo si se plantea […] la cuestión de emprender una campaña conjunta contra lo que aquí se ha dado en llamar comunismo, y que en la América Latina no es más que la oposición política contra los gobiernos dictatoriales".[32]

---

[29] Bianchi a ministro de Relaciones Exteriores, confidencial, México, 1 de diciembre de 1936, MRE/CH/AH, vol. 1505: 1936. Sobre la UNVR, véase, entre otros, Héctor Hernández García de León, *Historia política del sinarquismo, 1934-1944*, México, Universidad Iberoamericana/Porrúa, 2004, pp. 117-120.

[30] Bianchi a ministro de Relaciones Exteriores, México, 30 de octubre de 1936, MRE/CH/AH, vol. 1505: 1936.

[31] Puig Casauranc a SRE, Río de Janeiro, 6 de diciembre de 1936, AHGE-SRE, exp. 27-29-9; G. Palacios, *op. cit.*, p. 220.

[32] A. Reyes, *op. cit.*, v. I, p. 609.

Y en efecto, durante la Conferencia de Buenos Aires aparecieron las grandes diferencias que comenzaban a surgir entre las políticas exteriores de los países americanos. Mientras que Estados Unidos trataba de conformar un rígido bloque regional, excluyente del resto del mundo, países como Argentina (y en general el ABC), con fuertes lazos con Europa, se opusieron al proyecto. En la visión de Saavedra Lamas, contraria a la perspectiva mexicana, las propuestas de Hull sí llevaban a la creación de una especie de Sociedad de Naciones Americanas, que se opondría y debilitaría la (ya inoperante) entidad ginebrina. La actitud del canciller argentino echó por tierra el proyecto estadounidense, y las resoluciones finales de la Conferencia fueron, como siempre, inocuas e intrascendentes. El organismo permanente que estaba en el corazón de la propuesta de Hull, desapareció del documento final.[33]

## Las relaciones de México con América del Sur y la Guerra Civil española

Como no podía dejar de ser, el levantamiento de Franco agitó las relaciones de México con las repúblicas sudamericanas, como agitó a las propias cancillerías de la región y de parte del mundo. Durante toda la segunda mitad de 1936, las misiones diplomáticas sudamericanas siguieron con atención y cierto espanto la solitaria campaña del gobierno mexicano en pro de la República española. En la ciudad de México, el efecto comenzó con una situación tragicómica: el consejero de la embajada, franquista, destituyó al embajador republicano, quien a su vez destituyó al consejero, que trató de reforzar su posición pidiendo el reconocimiento del cuerpo diplomático acreditado.[34] El apoyo velado de la mayoría de las repúblicas sudamericanas a la "revolución española" en esos primeros momentos, comenzó a manifestarse en México con la sugerencia del canciller uruguayo para que ambos gobiernos mediaran, en nombre del conjunto de la región, a fin de lograr la suspensión de hostilidades. La Cancillería mexicana, probablemente confiando en una rápida derrota de la revuelta nacionalista, se negó, invocando su política de no injerencia en los asuntos internos de otros países.[35] Sin embar-

[33] Informaciones sobre la Conferencia de Buenos Aires, en <http://www.argentina-rree.com/9/9-007.htm>, consultado el 22 de junio de 2009.

[34] Belaúnde a ministro de Relaciones Exteriores, México, 1 de agosto de 1936, MRE/PE/AC, caja 5-19-A-1936-101-150 (junio-septiembre).

[35] Rada, encargado de Negocios, a ministro de Relaciones Exteriores, México, 25 de agosto de 1936, *loc. cit.*

go, días antes de la negativa, el gobierno de México ya había enviado apresuradamente la primera remesa de armas para ayudar a la República española, justificando el envío como pago de parte de la deuda pública contraída con España.[36] En su informe de 1936 al Congreso de la Unión, pronunciado el 1 de septiembre de ese mismo año, y reseñado, naturalmente, por todas las misiones diplomáticas a sus cancillerías, Cárdenas dio nuevas cifras de envíos y agregó que también se había realizado una venta de cinco mil rifles de siete milímetros al gobierno de Colombia. Sin embargo, advertía el embajador argentino, esta última operación era resultado de un antiguo pedido colombiano, mientras que las remesas a España se habían decidido por esos días y eran parte de un acuerdo por el cual el gobierno mexicano proveería todas las armas que la República española fuera requiriendo. Por su parte, el encargado de Negocios peruano afirmaba que el destino original de las armas enviadas a España era Colombia, debido a un acuerdo firmado por su antiguo embajador en México, Lozano y Lozano, que las habría negociado para aprovisionar a su país durante el conflicto por Leticia, pero que habían sido apresuradamente desviadas hacia la península.[37] Nuevamente se afirmaba que armas y pertrechos iban como pago parcial de varios guardacostas que el gobierno mexicano había encargado a astilleros españoles, donde las unidades estaban siendo construidas.[38] La apuesta mexicana por el gobierno de Azaña no era una sorpresa para el embajador argentino, "dada la ideología y las tendencias que caracterizan a todos los hombres del Gobierno de México".[39] Por el contrario, su colega chileno, al reseñar para su Cancillería los términos del informe de Cárdenas, se refirió la "extrañeza" del cuerpo diplomático por el apoyo del gobierno mexicano al del presidente Azaña "en los momentos en que to-

[36] Galvis Galvis a ministro de Relaciones Exteriores, México, 22 de agosto de 1936, AGN/CO/FMRE, caja 636, carpeta 27: 1936 (junio-diciembre). El embajador colombiano anotó el material enviado: 10,000 fusiles; 500 ametralladoras y 10 millones de cartuchos, todo de fabricación mexicana. Agregó que la remesa se hizo con tanta premura que el gobierno no consiguió reunir camiones suficientes —además de los ferrocarriles Mexicano y Nacional— para el traslado a Veracruz, y tuvo que usar los de la Cruz Roja Militar.

[37] Rada a ministro de Relaciones Exteriores, México, 2 de septiembre de 1936, MRE/PE/AC, caja 5-19-A-1936-101-150 (junio-septiembre).

[38] En julio de 1935, el embajador colombiano en México había informado de la encomienda de 15 "barcos de guerra". En esos momentos llegaban los primeros cuatro guardacostas y se esperaban otros seis antes de que terminara el año. Lozano y Lozano a ministro de Relaciones Exteriores, México, 11 de julio de 1935, AGN/CO/FMRE, caja 635, carpeta 23: 1935 (enero-agosto).

[39] Adolfo N. Calvo, encargado de Negocios, a Ramón S. Castillo, ministro de Relaciones Exteriores, México, 2 de septiembre de 1936, MRECIC/AR/AH/División de Política, año 1936, caja 3657.

das las potencias europeas convienen en mantener en el conflicto de España una estricta neutralidad [*sic*]".[40] En octubre de 1936, el mismo diplomático advertía a su gobierno sobre el envío de 250 ametralladoras fabricadas en los talleres de armamentos del ejército mexicano, y le informaba que ya se preparaban nuevas remesas bélicas "para los milicianos rojos".[41] El encargado de Negocios de Brasil, Alves de Souza, que ya había manifestado claras inclinaciones derechistas durante el incidente de las manifestaciones en México en protesta por la represión varguista contra la izquierda brasileña y la prisión de Prestes, no sólo mantuvo informado a su gobierno sobre el apoyo militar del gobierno de Cárdenas a la República española, sino que sostuvo contactos frecuentes con los representantes de los insurrectos, en particular con el ex consejero de la embajada española y ahora representante de la Junta de Burgos, Ramón M. Pujadas.[42]

En noviembre de 1936, la residencia del embajador de Guatemala y la del ministro de El Salvador en la ciudad de México, cuyos gobiernos habían otorgado su reconocimiento a Franco, fueron atacadas con bombas incendiarias y con los llamados cocteles molotov. Los autores de los atentados fueron apresados y liberados pocos días después, previo pago de una pequeña fianza. Por iniciativa del embajador chileno en México, se realizó entonces una reunión del cuerpo diplomático, que decidió enviar una representación a la Cancillería mexicana a fin de manifestarle su inquietud por los ataques y, sobre todo, por la rápida liberación de los presuntos autores.[43] El encargado de Negocios peruano echó leña al fuego con una extraña información: los ataques habían sido perpetrados por "milicianos rojos llegados recientemente de la Península".[44] "Rojos" eran los defensores de la República española, en ambos lados del Atlántico.

El apoyo de México al gobierno republicano español permitió a su embajada seguir funcionando a todo vapor y desarrollar una labor de propagan-

---

[40] Bianchi a MRE, México, 1 de septiembre de 1936, MRE/CH/AH, vol. 1505: 1936.

[41] Bianchi a MRE, México, 10 de octubre de 1936, *loc. cit.*

[42] Alves de Souza a Macedo Soares, ministro de Relaciones Exteriores, México, 31 de agosto de 1936; Alves de Souza a Macedo Soarez; México, 2 de septiembre de 1936, AHI/MRE/BR, exp. 32-2-4.

[43] *Cfr.* Copia del acta de la sesión celebrada por el Cuerpo Diplomático el día 24 de noviembre de 1936, MRE/CH/AH, vol. 1505: 1936.

[44] Rada a ministro de Relaciones Exteriores, México, 11 de diciembre de 1936, MRE/PE/AC, caja 5-19-A-1936-151-210 (septiembre-diciembre). El día 27 del mes anterior, Rada había informado que los vientos tempestuosos de la guerra mundial estaban llegando a México con otro ataque a la embajada de Japón, lo que obedecía, "sin duda alguna, a la repercusión que tienen los acontecimientos políticos europeos, la Guerra Civil Española, el reconocimiento del Gobierno del General Francisco Franco y el Pacto germano-nipón para combatir el comunismo últimamente firmado en Berlín". Rada a ministro de Relaciones Exteriores, México, 27 de noviembre de 1936, *loc. cit.*

da a favor de la causa republicana que escandalizaba a algunas legaciones sudamericanas. Para el encargado de Negocios peruano, las embajadas de Alemania y de Italia, que representaban "Gobiernos de orden", se encontraban maniatadas por el izquierdismo imperante en el gobierno de Cárdenas frente a la campaña de desprestigio que les lanzaba la embajada republicana española.[45] En agosto de 1938, la policía judicial mexicana invadió la sede de la Falange Española Tradicionalista en México, detuvo a quienes se encontraban allí y confiscó el archivo de la agremiación. Al día siguiente, *El Nacional* justificó el allanamiento y las amenazas de prohibición del funcionamiento de la Falange con el argumento (aunque no fue el único) de que "está vedado por las leyes del país, la actividad política a ciudadanos cuya nacionalidad no sea precisamente la mexicana". Pero el encargado de Negocios peruano comparaba esa afirmación con una realidad muy contrastante, en la que veía "tolerancia marcada y hasta simpatía y apoyo para grupos beligerantes de filiación radical, como son los grupos constituidos por elementos semitas expulsados de Alemania y Austria; radicales deportados de Guatemala y otras repúblicas de Centro América y otros elementos revolucionarios procedentes del Perú y de algunos otros países de Suramérica".[46]

En octubre de 1938, la misión de la "España roja" en México ofreció una recepción con ocasión del Día de la Raza, pero la invitación a ella fue declinada por la mayoría de los diplomáticos sudamericanos, que alegaron diversos motivos para no asistir.[47] En ese panorama, en el que el gobierno de México

---

[45] Correa Elías a ministro de Relaciones Exteriores, México, 12 de julio de 1938, MRE/PE/AC, caja 5-19-A-1938-151-200 (julio-agosto).

[46] El texto continúa relacionando todo el tipo de actividades políticas realizadas por los "grupos beligerantes" citados, y anuncia la invitación hecha por Cárdenas "a un grupo de profesores e intelectuales españoles para que venga a México a proseguir los trabajos docentes y de investigación que han debido interrumpir a causa de la guerra civil. […] don Ramón Menéndez Pidal, Tomás Navarro, Claudio Sánchez Albornoz, Dámaso Alonso y José Fernández Montesinos, del Centro de Estudios Históricos de Madrid; José Gaos, rector de la Universidad Central de Madrid; Joaquín Xirau, decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona; Pío del Río Ortega, director del Instituto de Cáncer de Madrid; Gustavo Lafora y Teófilo Hernando, de la Facultad de Medicina de Madrid; Enrique Díez Canedo y Juan de la Encina, críticos de arte, y Adolfo Salazar y Jesús Bal y Gay, musicólogos. El presidente Cárdenas ha acordado que se cree la Casa de España en México, para que sirva de centro de reunión y de trabajo a los hasta ahora invitados, a otros a quienes más tarde se invite y a otros españoles prominentes ya radicados aquí, como son los señores Luis Recassens Siche, José Moreno Villa y León Felipe Camino". Correa Elías a ministro de Relaciones Exteriores, México, 20 de agosto de 1938, *loc. cit.*

[47] Correa Elías a ministro de Relaciones Exteriores, México, 15 de octubre de 1938, MRE/PE/AC, caja 5-19-A-1938-251-314 (octubre-diciembre).

era el único de América Latina que se mantenía claramente distante de contactos políticos y relaciones cordiales con las potencias del Eje, el triunfo del Frente Popular en Chile cayó como un baño de agua fría en las misiones de los países vecinos acreditadas en México. Era una señal perturbadora de que el "ejemplo" de México comenzaba a cundir en el sur del continente, por lo que se hacía necesario reforzar las defensas contra las doctrinas izquierdistas. Como si no bastara el alarmante suceso chileno, el gobierno mexicano se estaba aproximando peligrosamente al de Bolivia, lo que hacía temer que algo semejante sucediera en la vecindad inmediata del derechista gobierno de Perú.[48]

Una vez confirmada la naturaleza "roja" del gobierno mexicano a la luz de la Guerra Civil española, la atención de las legaciones sudamericanas y sus relaciones con la Cancillería mexicana, se centraron en el problema de los refugiados y su impresionante activismo (y divisionismo). En marzo de 1939, el gobierno mexicano anunció que daría asilo a los republicanos españoles que lo solicitaran. El encargado de Negocios de Perú, César Gianella, anunció en junio de ese año la llegada de la primera leva de refugiados —poco más de 1,500— con palabras altamente despectivas hacia esos "militantes frente populistas" que sólo venían a "pasar una temporada en México en la mayor comodidad posible". Los veía a todos desfilar con el puño cerrado a la usanza comunista y enarbolando banderas con la hoz y el martillo, "como si continuaran ignorantes de que han cruzado el Atlántico y que están en tierras americanas".[49] Más alarmante era el rumor de que el gobierno de Cárdenas se disponía a recibir a un número significativo de miembros de las brigadas internacionales que no podían volver a sus respectivos países. La difusión de esa noticia provocó manifestaciones contrarias al gobierno, pero todo al final fue desmentido.[50]

---

[48] Correa Elías a ministro de Relaciones Exteriores, México, 28 de octubre y 20 de noviembre de 1938, *loc. cit.*

[49] Gianella a ministro de Relaciones Exteriores, México, 26 de junio de 1939, MRE/PE/AC, caja 5-19-A-1939, 101-150 (abril-septiembre). Gianella opinaba que en realidad se trataba "de desvalidos que quizás se imaginan que la única manera de satisfacer sus necesidades ingentes está en seguir simulando un izquierdismo al rojo blanco [*sic*], en cantar la Internacional y en saludar con el puño cerrado".

[50] Ricardo Olivera, embajador, a MREyC, México, 31 de enero de 1939, MRECIC/AR/AH/División de Política, año 1939, caja 4264. La perspectiva conservadora de los enviados sudamericanos a México les hizo percibir con mucho detalle (y quizá aumentarlos en buena medida) los conflictos sociales que estaba provocando la llegada de refugiados españoles a un país que se encontraba sufriendo todo tipo de crisis en el aspecto del empleo y la producción. Los reportes de manifestaciones violentas de protesta contra los refugiados, incluidas algunas de centrales obreras afines al gobierno, aparecen constantemente en la correspondencia de las legaciones sudamericanas, acompañadas de los recortes periodísticos respectivos.

Los enviados colombianos, representantes de un país también petrolero, fueron los que acompañaron con más atención la situación mexicana en los meses posteriores a la expropiación petrolera, decretada en marzo de 1938. Como antecedente, dieron cuenta de la crisis de la economía mexicana a lo largo de la década, crisis provocada, según ellos, por factores diversos, entre los que se encontraban, desde luego, la caída del comercio internacional, la competencia del petróleo venezolano, más barato, y otros elementos, todo lo cual había dado por resultado una caída desde los 130 millones de barriles producidos en 1920 a tan sólo 30 millones previstos para 1931. Las dificultades en el campo petrolero estaban acompañadas de graves problemas en otras áreas de la economía nacional, pero el enviado colombiano confiaba en que una vez que el gobierno mexicano consolidara sus posiciones en el exterior, "en un plazo más o menos corto, una era de prosperidad vendrá para esta gran república de América".[51] El enviado peruano, recién reanudadas las relaciones diplomáticas entre Lima y México, insistió en mantener un consulado en Tampico, por ser el mayor puerto de salida del petróleo mexicano.

En 1938, en los días que siguieron a la expropiación petrolera, tanto el ministro colombiano como el argentino recibieron de sus cancillerías cautos informes de gestiones realizadas por el embajador Reyes ante los gobiernos de Buenos Aires y Río de Janeiro, para negociar la venta de petróleo. En mayo, la legación mexicana en Bogotá informó que la presión inglesa sobre los medios de comunicación locales había logrado impedir que se publicaran las notas mexicanas de respuesta a las invectivas británicas sobre el asunto.[52] En julio de ese mismo año, la Cancillería argentina recibió la visita del encargado de Negocios del Reino Unido —país que había roto relaciones diplomáticas con México a raíz de la expropiación—, quien entregó una nota

[51] Corredor Latorre a ministro de Relaciones Exteriores, México, 28 de octubre de 1931, AGN/CO/FMRE, caja 634, carpeta 12: 1931.

[52] J.D. Ramírez Garrido, ministro, a SRE, Bogotá, 13 de mayo de 1938, AHGE-SRE, exp. 30-3-17. El ministro advertía que se había disparado la alarma entre los representantes de las compañías petroleras inglesas en Bogotá una vez que Getúlio Vargas, "siguiendo la política de México", había "decretado la incautación de las refinerías" extranjeras en Brasil, y que el ministro de Ecuador le habría dicho que en caso de no haber un conflicto internacional en torno a la expropiación, su gobierno seguiría el ejemplo de México.

de advertencia del Foreign Office contra cualquier trato en cuestiones de petróleo con un gobierno que acababa de afectar severamente los intereses británicos en México.[53]

En agosto de 1938, el embajador argentino en Alemania, que había servido en México al final de los años veinte, daba cuenta de la venta al gobierno del Reich de 1,300 toneladas de petróleo "de los terrenos recientemente expropiados por el Gobierno mexicano". El valor de la venta ascendía a dos millones de libras esterlinas, de los cuales 40% sería pagado en efectivo y el resto por medio de la construcción de una fábrica de papel y con la entrega de maquinaria para la industria petrolera. El petróleo sería transportado hasta Alemania por una firma con sede en Nueva York. La operación había sido anunciada por la revista alemana *Wirtschaftszeitung* y confirmada por el periódico *Vierjahresplan*, "publicado bajo el patrocinio del mariscal Göering", en el que se añadía, a manera de justificación, lo siguiente: "El gobierno nacional revolucionario del Presidente Cárdenas, es falsamente descrito como comunista: en realidad presenta afinidades con el nacional-socialismo y su razón de ser es libertar al país del dominio del capital extranjero y rehabilitar la tradicional institución nacional de la pequeña propiedad".[54] El conflicto entre las compañías petroleras extranjeras y el gobierno de México, dio al embajador argentino motivo para analizar las opciones abiertas en un contexto internacional que se aproximaba, a ojos vistas, a un enfrentamiento global. Así, en caso de que el régimen de Cárdenas no llegara a un acuerdo con lo que el embajador llamaba "los países democráticos", era evidente que el espacio dejado por éstos sería rápidamente ocupado por los "países totalitarios" (esta vez las comillas son mías), que monopolizarían el petróleo mexicano, lo pagarían con productos de sus propias industrias y con ello, además de no emplear divisas en el intercambio, desalojarían los productos de los países aliados. El enviado argentino anticipaba inclusive que, en caso de que fallaran las negociaciones con Estados Unidos, Inglaterra, Holanda y compañía, sería inminente la llegada a México de una oleada de técnicos petroleros alemanes e italianos que rápidamente pondrían la industria a andar, "considerablemente ampliada y mejorada". La penetración política fascista y nacional socialista

[53] Memorándum sin autor ni destinatario, Buenos Aires, 8 de julio de 1938, MRECIC/AR/AH/ División de Política, año 1938, caja 3983. La nota daba a entender que Reyes ya había cerrado un trato semejante con el gobierno de Uruguay.

[54] Labougle a ministro de Relaciones Exteriores. Berlín, 4 de agosto de 1938, *loc. cit*. Como único comentario, el ex embajador en México decía: "Hace unos meses, la prensa del *Reich* tenía un concepto diametralmente distinto acerca de los problemas mexicanos…"

sería entonces imparable.[55] Lo anterior era evidentemente una situación que ponía al gobierno de Cárdenas en una encrucijada ideológica, "una contradicción, no sólo doctrinaria sino realista, no sólo desagradable sino peligrosa", pues la política exterior de México había estado invariablemente a favor de las democracias y en contra de todos los avances de los regímenes totalitarios europeos y de su aliado nipón. El conflicto resultante de la expropiación petrolera amenazaba con llevar al gobierno mexicano a modificar radicalmente su postura internacional, o a tratar de hacer malabarismos dramáticos a fin mantener su solvencia económica y reconstruir su industria petrolera con la ayuda de Alemania e Italia, países con los cuales no tenía conflictos económicos, pero sí diferencias ideológicas radicales, a la vez que trataba de recuperar sus nexos con Estados Unidos e Inglaterra, con los cuales no tenía conflictos ideológicos, pero sí enfrentamientos económicos drásticos. Sin embargo, en el segundo trimestre de 1939 la industria petrolera mexicana parecía comenzar a levantarse por su propia fuerza, lo que alejaba el peligro de que necesidades de orden tecnológico pusieran al país en manos del Eje Berlín-Roma, si bien ya se estaba adquiriendo maquinaria alemana e italiana a cambio de petróleo y a precios muy inferiores a los vigentes en el mercado mundial.[56] La legación argentina siguió paso a paso el aumento del intercambio entre México y los gobiernos del Eje, en particular con Italia, con la que se habría negociado el envío de una considerable cantidad de petróleo a cambio de seda artificial y de varios tipos de maquinaria, que se sospechaba podría ser armamento y piezas para la industria aeronáutica. La simple sospecha era evidentemente una vuelta más a la tuerca de presión sobre Washington para llegar a un entendimiento en torno a la expropiación.[57]

## Diplomacia cultural

Desde el restablecimiento de relaciones diplomáticas plenas con las repúblicas de América del Sur, en la década de 1920, la cultura fue una de las vías para mantener contactos internacionales, los que resultaban imposibles o inútiles cuando se intentaban por otras vías, como la comercial, o la de las alianzas

[55] Ricardo Olivera, embajador, a MREyC, México, 1 de abril de 1939, MRECIC/AR/AH/División de Política, año 1938, caja 3983.

[56] Ricardo Olivera a MREyC, México, 14 de abril de 1939, *loc. cit.*

[57] Ricardo Olivera a MREyC, México, 4 de mayo de 1939, *loc. cit.*

políticas. Diversos ministros sudamericanos señalaron el campo de la cultura como el único que podía servir para cimentar las relaciones con México, y se preocuparon por abastecer las bibliotecas públicas mexicanas con las obras fundamentales de la literatura de sus países. Hubo también durante la década intercambios breves y, por decirlo de alguna manera, menores, en el territorio artístico, como visitas individuales de creadores e intérpretes, siempre saludadas como muestras de amistad y solidaridad entre las naciones involucradas.[58] Hay que mencionar también las "veladas culturales" que se celebraban con ocasión de las fechas nacionales de los países acreditados en México y en las capitales sudamericanas, siempre reseñadas como muestras de simpatías mutuas. Por ejemplo, en septiembre de 1934, la velada en Buenos Aires incluyó una conferencia sobre la obra de Alfonso Reyes, y lecturas del secretario de la embajada, Jaime Torres Bodet, y de Pedro Henríquez Ureña, a la sazón catedrático de la Universidad de La Plata. En noviembre de 1937, Alfonso Reyes, embajador en Argentina, solicitó al Departamento de Prensa y Propaganda la reedición del folleto *Señas de escritores y artistas mexicanos*, cuya segunda edición databa de 1931. El pedido obedecía al "creciente interés que se nota en los países del sur por afianzar relaciones culturales con México".[59]

Es probable que en este ámbito, los vínculos entre México y Argentina hayan sido los más fuertes, y la razón de ello está, sin duda, en la presencia en la embajada mexicana de Alfonso Reyes, por dos periodos. Ya entre octubre y diciembre de 1933, durante su gestión como embajador en Brasil, se había negociado y firmado un acuerdo para la revisión conjunta de libros de texto de historia y geografía de América; una iniciativa que luego fue negociada por el mismo Reyes en Buenos Aires, en los últimos meses de 1936.[60] En un ambiente internacional tan cargado, en pleno desarrollo de la Guerra Civil española, y en vísperas de la Conferencia Interamericana para la Consolidación de la Paz, un acuerdo de esa naturaleza, que debía considerarse un convenio abierto al cual otros gobiernos del continente podían adherirse, era visto por don Alfonso como "un paso más en la campaña de 'desarme moral'". Reyes consideraba urgente la firma del acuerdo con Argentina —acuerdo que incluiría una cláusula para impedir que los libros sirvieran para crear animadversión entre las naciones americanas—, dada la notoria tendencia del gobierno argentino hacia

[58] Alfonso Ortiz Tirado, muy felicitado por sus interpretaciones de canciones populares mexicanas, se presentó en el Luna Park de Buenos Aires en septiembre de 1934. Cabrera a SRE, AHGE-SRE, exp. 34-7-7.

[59] Reyes al jefe del DAPP, Buenos Aires, 24 de noviembre de 1937; AHGE-SRE, exp. III-73-2.

[60] Sobre el convenio con Brasil, véase G. Palacios, *op. cit.*, p. 208.

la derecha, a la que se agregaba la toma de partido del régimen por los nacionalistas en el conflicto español, agravada por la prédica clerical que ya hacía que "grupos de señoras concurran a los cines de lujo para aplaudir, en las novedades de España, a los militares sublevados y silbar al pueblo republicano".

La inclinación hacia el fascismo internacional del gobierno de Buenos Aires (que se repetía, con ciertos matices propios, en el caso brasileño) hacía temer al embajador mexicano que en un futuro próximo comenzaran a introducirse en los materiales didácticos empleados en las escuelas argentinas consideraciones denigrantes sobre el gobierno de México, tanto por sus reformas sociales como por sus difíciles relaciones con el catolicismo y sus posturas frente a la guerra española.[61] Una vez pasada la Conferencia por la Paz de Buenos Aires, la Cancillería argentina aprobó en principio el acuerdo, con una grave reserva que don Alfonso, fino cultivador de la historia y futuro presidente de El Colegio de México, no podía, en lo íntimo, objetar, pues era una síntesis de la perspectiva vigente acerca de la función de la enseñanza de la historia. Proponía la Cancillería rioplatense:

> [...] poner a salvo en las disposiciones pertinentes el derecho de crítica que sobre hombres y cosas del país tienen los que enseñan la historia, porque ellos contribuyen y fomentan la opinión pública; la encauzan y la dirigen, y no deben silenciarle nada que pueda servir para ilustrar el criterio de los jóvenes que estudian, sea para estimular la repetición de hechos plausibles, sea para tratar de impedir que se produzcan los que sean contrarios a conceptos fundamentales de la cultura y conveniencia nacionales por medio del examen desapasionado y justiciero del pasado.[62]

Saavedra Lamas pretendía que se agregara al Artículo 3°, el propuesto por Reyes, la siguiente reserva: "Sin que ello importe negar el derecho de apreciar y juzgar los hechos históricos desde el punto de vista de cada una de las Altas

---

[61] A. Reyes a SRE, reservada y confidencial, Buenos Aires, 26 de octubre de 1936, AHGE-SRE, exp. III-166-10. La nueva cláusula propuesta por Reyes tenía como objetivo que "no se permita a profesores ni alumnos el aprovechar circunstancia alguna que sirva para excitar la aversión entre los pueblos de los Estados signatarios, y se les recomendará, al contrario, que procuren por todos los medios a su alcance el fomento de la cordialidad entre ambos países". La cláusula era levemente reiterativa. El acuerdo original firmado con Brasil ya consignaba en su Artículo I, como objetivo del convenio, revisar los libros de texto mexicanos y brasileños para depurarlos "de aquellos tópicos que sirvan para excitar en el ánimo desprevenido de la juventud la aversión a cualquier pueblo americano".

[62] A. Reyes a SRE, reservada, Buenos Aires, 23 de enero de 1937, *loc. cit.*

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

Partes contratantes". Reyes estuvo de acuerdo, pues si bien el texto no constaba de los convenios firmados al respecto entre Argentina y Brasil en octubre de 1933, ni entre México y Brasil en diciembre de ese mismo año, la Conferencia por la Paz había recomendado una salvedad semejante a la propuesta por el canciller argentino. Pero ahora le llegó la vez al gobierno mexicano de rechazar las alteraciones sugeridas por la Cancillería argentina e instruir a su embajador a no insistir más en la firma del convenio, toda vez que el objetivo de la propuesta de Reyes había sido neutralizado por la contrapropuesta de Saavedra Lamas. De aceptarse ésta, nada impediría que se atacara al gobierno de México en las clases de historia que se desarrollaran en las escuelas argentinas.[63] También neutralizado resultó el proyecto de crear, en los primeros días de la gestión de Reyes como embajador en Buenos Aires —antes de los delicados embrollos que suponía la enseñanza de la historia—, un Instituto Cultural Argentino-Mexicano. El proyecto había hecho agua debido al impacto de la Guerra Civil española y "la declinación cada vez más acentuada del oficialismo argentino hacia una concepción fascista de la vida".[64]

El cinematógrafo, que tantos dolores de cabeza había dado a varios embajadores y ministros mexicanos cuando, a mediados de la década de 1910, comenzaron a aparecer películas estadounidenses de propaganda contrarrevolucionaria, llegó ahora a convertirse en un elemento más para cimentar relaciones culturales entre México y las repúblicas sudamericanas. *Allá en el rancho grande*, dirigida por Fernando de Fuentes y con fotografía de Gabriel Figueroa (premio del Festival de Venecia de 1938), obtuvo un rotundo éxito en todas las capitales sudamericanas donde se presentó, y fue calificada como la mejor película de habla española jamás filmada. El actor principal, Tito Guízar, se encontraba en Buenos Aires para cumplir un contrato con la radiodifusora El Mundo, cuando

[63] Beteta a Reyes, reservado, México, 16 de febrero de 1937, AHGE-SRE, exp. 111-166-10.

[64] Reyes a SRE, Buenos Aires, 13 de noviembre de 1936, AHGE-SRE, exp. 27-29-10, fólder 2. La iniciativa era de Julio Aramburu y Sigfrido Radaelli. El proyectado Instituto habría sido dirigido por Ricardo Levene, quien había sido dos veces decano de la Facultad de Humanidades de La Plata; entre los socios fundadores se había pensado en invitar "a los izquierdistas militantes Sres. Palacios y Ravignani", pero, ya antes del fracaso del proyecto, se había desechado esta idea debido al rápido crecimiento del huevo de la serpiente: "No pasaría mucho tiempo —decía Reyes— sin que los amigos de México parecieran sospechosos a los ojos del creciente fascismo argentino que va poco a poco invadiendo la acción oficial". En una lista de "adhesiones" aparecían, además de los ya nombrados, Pedro Henríquez Ureña, B. Fernández Moreno, Alfredo A. Bianchi, Rafael Alberto Arrieta, Arturo Capdevila, Julio Noé, Alberto Palcos, Fermín Jorge Erro, Manuel Ugarte, Francisco Romero, Ernesto Morales, Fermín Estrella Gutiérrez y Emilio Suárez Calimano.

se estrenó ahí la película, y no tuvo empacho en presentarse en público "acompañado de un cuadro de artistas argentinos vestidos con trajes típicos mexicanos".[65] En noviembre de 1937, Dolores del Río fue contratada para protagonizar la película argentina *Los últimos gauchos,* y para actuar en teatros de Buenos Aires, mientras llegaban a la capital rioplatense los hermanos Martínez Gil, contratados como artistas exclusivos por Radio Belgrano. Juan Arvizu, que también había andado por allí, pidió al gobierno mexicano que ofreciera a los artistas argentinos que visitaran el país el más esmerado trato, pues en Buenos Aires, decía el cantante, se había dado el caso de que se clausuraran contratos de cantantes argentinos para dar espacio a los rutilantes intérpretes mexicanos, tan de moda.[66] Y no era para menos; además de Arvizu, por esos días se estaban presentando en radiodifusoras de Buenos Aires José Mojica y Pedro Vargas, patrocinados por un empresario local, el "negociante Sr. Yankelevitch". El cine volvería a atacar: en los primeros días de diciembre se estrenaría otra "película mexicana intitulada *El tesoro de Pancho Villa*", distribuida por la United Artists,[67] y poco después le tocaría el turno a *Monja, casada, virgen y mártir*, versión cinematográfica inspirada en la obra homónima de Vicente Riva Palacio, dirigida por Juan Bustillo Oro, y que los censores rioplatenses prefirieron que se llamara *Hermano y verdugo*.[68] La censura argentina estaba por esos días postreros de 1937 tornándose un verdadero dolor de cabeza también en el ámbito literario, y se ensañaba con los paquetes de libros procedentes de México, muchos de los cuales desaparecían, en perjuicio de libreros y bibliófilos de la capital. Para Reyes, a punto de dejar la embajada, la situación era particularmente alarmante, porque se daba "en los precisos momentos en que la propagación del fascismo se ha vuelto amenazante, y en que se estaba creando, por nuestros esfuerzos, una vinculación más intensa con los grupos izquierdistas argentinos".[69] En áreas más académicas, el intercam-

---

[65] Reyes a SRE, Buenos Aires, septiembre de 1937, AHGE-SRE, exp. 31-24-12.

[66] Reyes a SRE, Buenos Aires, 28 de mayo de 1937, *loc. cit*. Relaciones Exteriores turnó la nota del embajador a la Comisión Mexicana de Cooperación Intelectual, de la cual era secretario Alfonso D. Reyes.

[67] Esto parece ser un error inexplicable del reseñador, pues *El tesoro* aparece en todos los registros de historia del cine como una película estadounidense filmada en 1955 —18 años después del oficio de Reyes—, dirigida por George Sherman y con un elenco completamente estadounidense. Lo más probable es que don Alfonso se haya estado refiriendo a *Vámonos con Pancho Villa*, también de Fuentes. *Cfr*. <http:/cinemexicano.mty.Itesm.mx/pelicula4.html> y <http://www.Cine365.com/650998-portada-el-tesoro-de-pancho-villa.html>, consultados el 22 de julio de 2009.

[68] Reyes a SRE, Buenos Aires, noviembre de 1937, AHGE-SRE, exp. 31-24-12.

[69] Reyes a SRE, reservada, Buenos Aires, 8 de diciembre de 1937, *loc. cit*.

bio también marchaba viento en popa. El notable especialista en historia del arte mexicano, Manuel Toussaint, había dictado varias conferencias tanto en el II Congreso Internacional de Historia de América, realizado en Buenos Aires en julio de 1937, como en otros espacios culturales de la capital y de Córdoba, antes de viajar a Bolivia, Perú y Ecuador. Toussaint propuso —y vio aprobada— la fundación de un Instituto Americano de Arte, con sede en Buenos Aires y con filiales en todas las capitales del continente.

Con Chile, curiosamente, las relaciones culturales se mantuvieron en el bajo perfil que también habían tenido, por ejemplo, las sostenidas con Brasil, con la salvedad del acuerdo sobre la revisión de los libros de texto de historia nacional. El intercambio de bibliotecas, las exposiciones recíprocas de publicaciones y otros asuntos semejantes, fueron algunos de los medios culturales utilizados para afianzar la relación internacional.[70] Pero incluso en el intercambio libresco hubo problemas, pues las ediciones chilenas, mucho más baratas que las mexicanas o las españolas, significaban una fuerte competencia a los libreros e importadores ya establecidos en las principales capitales mexicanas, mismos que trataron de impedir la entrada de libros chilenos a México.[71] En noviembre de 1936 se celebraría en Santiago de Chile la Primera Exposición del Libro Americano y Español, y para tal efecto fueron invitadas la UNAM, bibliotecas y editoriales mexicanas; pero dos meses antes de la inauguración no se había recibido ninguna respuesta en la legación chilena en México. También por esas fechas, la Universidad de Chile había ofrecido tres becas para profesores y estudiantes mexicanos que quisieran asistir a los cursos de verano ofrecidos por esa institución.[72] La falta de comunicación en el terreno cultural, que acompañaba asperezas en otras áreas, principalmente motivadas por las diferentes actitudes de los gobiernos de Chile y México frente a la Iglesia católica, se agudizó en 1938, cuando la Cancillería chilena recibió informaciones de su embajada sobre "la acogida hostil y el mal ambiente creado a los representantes del arte chileno por los dirigentes artísticos y la prensa de ese país que, con exagerado nacionalismo atacan a los artistas extranjeros".[73]

---

[70] Por ejemplo, en agosto de 1936 el ministro de Relaciones Exteriores de Colombia mandó 166 volúmenes de mensajes presidenciales y memorias de ministerios, códigos y leyes, etc., a la Biblioteca del Congreso de México. Galvis Galvis a MRE, México, 25 de mayo de 1937, AGN/CO/FMRE, caja 636, carpeta 28: 1937 (agosto-diciembre).

[71] Bianchi a ministro de Relaciones Exteriores, México, 14 de junio de 1934, MRE/CH/AH, vol. 1408 C: 1934.

[72] Bianchi a ministro de Relaciones Exteriores, México, 24 de septiembre de 1936; MRE/CH/AH, vol. 1505: 1936.

[73] Ministro de Relaciones Exteriores a encargado de Negocios en México, Santiago de Chile, 30 de septiembre de 1938; MRE/CH/AH, vol. 1644 A: 1938.

El gobierno de Colombia, más progresista y más vinculado a México que otros gobiernos sudamericanos, buscó afianzar mediante la cultura una relación que se estrechaba en los campos político y económico. A mediados de 1935 comisionó a un famoso ingeniero para que estudiara la organización de las escuelas de bellas artes y arquitectura mexicanas, mientras se definía la fórmula legal que permitiera la ida a Colombia de un profesor mexicano de "composición arquitectónica". La selección estaría a cargo de la Asociación de Arquitectos de México, y se pronosticaba que la visita tendría un impacto muy fuerte en el estrechamiento de las relaciones entre México y Colombia.[74] Los proyectos de intercambio de especialistas en arte continuaron, ahora en el ámbito del arte popular ("industrias típicas"), impulsados por Palma Guillén. Relaciones Exteriores propuso a una especialista en lacas mexicanas y a un vidriero, constructor de hornos y miembro de una "antigua familia de artesanos en vidriería". El proyecto iba más allá del estrechamiento de las relaciones entre México y Colombia, pues ciertos políticos colombianos veían en las posibles enseñanzas de los especialistas mexicanos la apertura a fuentes de recursos y trabajo para familias populares colombianas.[75] A finales de ese mismo año, el Ministerio de Educación de Colombia buscó en México a un bibliotecario que fuera experto en el sistema Dewey de catalogación y que estuviera familiarizado con las reglas de la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos, para ayudar en la catalogación de la Biblioteca Nacional de Colombia. Aurelio Manrique, a la sazón director de la Biblioteca Nacional, recomendó con entusiasmo al notable historiador y bibliófilo tapatío Juan B. Iguiniz, quien en esos momentos se desempeñaba como jefe de la Sección de Bibliografía de la Biblioteca Nacional de México.[76] En mayo de 1938, la Academia Colombiana de la Historia nombró como miem-

[74] Lozano y Lozano a ministro de Relaciones Exteriores, México, 15 de julio de 1935, AGN/CO/FMRE, caja 635, carpeta 23: 1935 (enero-agosto). El ingeniero colombiano era Pablo de la Cruz, quien fue homenajeado en varios actos, tanto de la AAM como en su concurrente Asociación Mexicana de Ingenieros y Arquitectos, de la cual era miembro correspondiente desde años atrás.

[75] Ceniceros a Lozano y Lozano, México, 30 de enero de 1936; Lozano y Lozano a Ceniceros, México, 10 de febrero de 1936; Lozano y Lozano a ministro de Relaciones Exteriores, México, 10 de febrero de 1936, AGN/CO/FMRE, caja 636, carpeta 25: 1936 (enero-marzo). La especialista en lacas era María de Jesús Huerta, y el vidriero Camilo Ávalos.

[76] Galvis Galvis a ministro de Relaciones Exteriores, México, 11 de diciembre de 1936, AGN/CO/FMRE, caja 636, carpeta 27: 1936 (junio-diciembre). No hay mayores informaciones sobre el desenlace del proyecto, pero es probable que el hecho de que Iguiniz tuviera que viajar con esposa y dos hijos pequeños haya echado por tierra su visita, en vista de los costos que el gobierno colombiano tendría que asumir.

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

bros correspondientes a una veintena de socios de la Sociedad de Geografía y Estadística de México, quienes, en el acto de entrega de sus diplomas, retrucaron proponiendo el ingreso de otros tantos académicos colombianos a la SGEM. En la misma sesión se nombró un comité, compuesto por Juan Manuel Torrea, Rafael Heliodoro Valle e Ignacio León de la Barra, que se encargarían de seleccionar una biblioteca de los mejores autores mexicanos para enviarla a una exposición que se celebraría con motivo del IV Centenario de la Fundación de la Ciudad de Bogotá.[77]

## El raquitismo del intercambio comercial, 1920-1940

Si descontamos las ventas de petróleo mexicano a diversos países de América del Sur, es poco lo que se puede decir sobre transacciones comerciales durante el periodo comprendido en este estudio. Tan sólo a partir de los primeros años de la década de 1920, México recibió un pequeño volumen de importaciones de América del Sur, en particular ganado procedente de Brasil y de Colombia, cuyos productores e importadores aprovecharon por poco tiempo la devastación causada en el campo por la lucha armada y la consecuente aniquilación de buena parte del rebaño nacional. Sin embargo, dado el desbarajuste de las finanzas del país, el mexicano, a pesar de sus enormes carencias, resultó ser un mercado con poca capacidad adquisitiva. Así, la oferta pronto superó a la demanda sin que eso afectara los niveles de precios, y en poco tiempo las importaciones cesaron o se redujeron a niveles ínfimos. Por si fuera poco, ganaderos estadounidenses, en particular texanos, que se decía eran socios del general Calles, secretario de Guerra del presidente Obregón, presionaron hasta lograr la desaparición de los competidores sudamericanos.[78] Desconsolado, después de años de esfuerzos frustrados por establecer una línea regular de exportaciones de ganado hacia México, en abril de 1928 el plenipotenciario colombiano se rendía a la eviden-

[77] Galvis Galvis a ministro de Relaciones Exteriores, México, 17 de mayo de 1938, AGN/CO/FMRE, caja 636, carpeta 29: 1938 (enero-junio). (Contiene documentos de 1937).

[78] Sobre el caso brasileño y las apreciaciones de los importadores de ganado de esa procedencia sobre el estado del campo mexicano y el mercado para carne bovina, *cfr.* G. Palacios, *op. cit.*, pp. 160-164. Los informes sobre importaciones de ganado colombiano, y los rumores de la sociedad de Calles con ganaderos texanos, están en Angulo a ministro de Relaciones Exteriores, México, 26 de mayo de 1924; Angulo a MRE, México, 30 de enero de 1924; Latorre a O'Donnell, telegrama, México, 3 de febrero de 1925; "Copia del telegrama dirigido al señor Secretario de Agricultura y Fomento por los consumidores de ganado colombiano". Veracruz, 3 de febrero de 1925. Todos en AGN/CO/FMRE, caja 633, carpeta 6; 1924-1926.

cia: "Las relaciones comerciales que existen entre México y Colombia son casi nulas".[79] Todavía al final de la década, el ministro de Chile parece haber intentado tímidamente promover los intereses de un grupo de ganaderos para introducir 10,000 cabezas de ganado vacuno mensuales, una cantidad a todas luces desproporcionada para las condiciones de consumo del mercado mexicano.[80] También durante los últimos meses de 1928 y los primeros de 1929, se embarcaron en puertos argentinos, principalmente Buenos Aires y Rosario, cantidades considerables de trigo destinadas a Veracruz. Como siempre, la fluidez del negocio tropezaba con las dificultades de transporte, parcialmente superadas por medio de viajes experimentales patrocinados por el gobierno argentino, que fletaba vapores particulares para enviar su producción cerealera a México. Problemas de inestabilidad de la demanda mexicana llevaron a buscar alternativas a ese esquema; en octubre de 1929, Reyes informaba que el presidente Yrigoyen había determinado que se usaran para el intercambio transportes de guerra argentinos, el primero de los cuales debía zarpar en los primeros días de 1930.[81] La demanda mexicana de cereales y la [falsa] creencia en la inminencia del establecimiento de líneas directas de navegación,[82] produjeron un verdadero frenesí comercial en ambos extremos del incipiente intercambio que, entre otras cosas, desató la competencia tanto entre compañías de vapores como entre las grandes firmas argentinas productoras de cereales, en particular la Luis Dreyfus y la futuramente poderosa Bunge y Borg. Sin embargo, los esfuerzos de la representación diplomática y consular mexicana por estrechar relaciones comerciales con Argentina tendrían un abrupto final con el traslado de Alfonso Reyes a Río de Janeiro, como muestra del disgusto mexicano por la prolongada acefalía de la embajada argentina en México.[83] Con ocasión de los renovados esfuerzos para crear una compañía naviera que articulara los principales puertos iberoamerica-

[79] Cuervo Márquez a ministro de Relaciones Exteriores, México, 30 de abril de 1928, AGN/CO/FMRE, caja 634, carpeta 8: 1928.

[80] Miguel Luis Recuant, EEMP, a ministro de Relaciones Exteriores, México, 31 de diciembre de 1927, MRE/CH/AH, vol. 1081 C: 1926.

[81] Reyes a Relaciones México, telegrama, Buenos Aires, 22 de octubre de 1929, AHGE-SRE, exp. IV-288-32.

[82] El cónsul encargado del Consulado General de México, Eduardo Soriano Bravo, había mandado notas a los principales periódicos argentinos para estimular a los productores a aprovechar "los próximos viajes directos entre Argentina y México"; en dichas notas hablaba "del arreglo entre los dos gobiernos para una comunicación marítima". Circulares anexas de Soriano Bravo a SRE, Buenos Aires, 25 de octubre de 1929, *loc. cit*.

[83] Reyes trató de evitar su salida por la importancia que atribuía a los proyectos de intercambio comercial con Argentina. *Cfr*. Reyes a Relaciones, telegrama, Buenos Aires, 9 de noviembre de 1929, AHGE-SRE, exp. 41-7-32.

nos del Atlántico, la Cancillería argentina produjo, en la primera mitad de la década de 1930, un cuadro de los intercambios comerciales entre Argentina y México que mostraba los incrementos dentro de una balanza superavitaria, puesto que México había vendido productos por valor (en pesos argentinos) de 1,055,200 en 1933, 1,280,400 en 1934 y 1,538,300 en 1935, mientras que Argentina había obtenido 163,300; 899,600 y 1,011,500 en los años mencionados.[84] A pesar del interés de varios gobiernos sudamericanos en el proyecto, confidencias del embajador mexicano informaban que Brasil no veía con buenos ojos el proyecto, pues representaba "una seria competencia para la salida de sus productos en el sur", mientras que varias empresas estadounidenses con poderoso *lobbies* en el Congreso, también estarían interesadas en su fracaso.[85]

Las exportaciones mexicanas a Brasil, en los primeros años de la década de 1930, crecían de manera perceptible y arrojaban un claro superávit en dos tablas presentadas por la embajada brasileña a su Cancillería y que, independientemente de los errores que pudieran contener, mostraban la situación global del intercambio. En la primera, enviada por el embajador Roças al Itamaraty en mayo de 1935, México sumaba exportaciones a Brasil por el valor de $2,264,223 contra importaciones de sólo $339 [¿$3,390?], en 1932; $6,693,368 contra $10,336, en 1933, y $9,683,694 contra $34,497, en 1934; es decir, según los datos de la embajada brasileña, en dos años las exportaciones mexicanas a Brasil se habían cuadruplicado, mientras que, para efectos de comparación, las destinadas a Argentina se habían mantenido inalteradas entre 1932 y 1933, aunque en el alto nivel de $5,000,000, para subir modestamente a siete millones en 1934.[86] La segunda estadística, enviada en octubre de 1935 por el encargado de Negocios interino, relacionaba, en libras esterlinas, exportaciones e importaciones, y el cuadro presentado era, así, más contrastante. De acuerdo con esos datos, en 1930 México había importado bienes de Brasil por el valor de £301, y exportado a ese destino un total de £2,283; en 1931 el valor de las importaciones había sido de £107, contra exportaciones por valor de £1,260; en 1932 las importaciones se

[84] Reyes a SRE, Buenos Aires, 5 de enero de 1937, AHGE-SRE, exp. III-165-11. Las cifras no incluían las ventas de petróleo mexicano y sus derivados. Los envíos de México a Argentina eran productos agrícolas, aceites, productos químicos, impresos, artefactos de hierro y otros metales, asfalto, etc. Argentina había vendido carne, lanas y subproductos ganaderos, lechería, cereales y lino, productos de minería, farmacia, textiles y manufacturas varias.

[85] Reyes a SRE, reservada, Buenos Aires, 19 de mayo de 1937, *loc. cit*.

[86] Roças a Macedo Soares, México, 16 de mayo de 1935, AHI/MRE/BR, 32-2-4 México, Oficios: 1935-1936. Sin embargo, las importaciones de Argentina eran muy superiores en valor a las brasileñas, y aumentaban a ojos vista: $319,372, en 1932; $415,434, en 1933, y $992,731 en 1934.

habían reducido a sólo £19, mientras que las exportaciones mantenían el nivel anterior, con un valor de £1,282; en 1933 el intercambio se había activado relativamente, pues México había importado bienes por sólo £586 y exportado £3,788; el superávit a favor de México aumentó en 1934, cuando sólo gastó £195 en importaciones brasileñas y ganó £5,500 en exportaciones.[87] Por cualquier lado que se le viera, a pesar de lo reducido del intercambio, Brasil se había convertido en el mayor importador de mercancías mexicanas en América del Sur al inicio de los años treinta y, como en años anteriores, el principal componente del comercio bilateral era el petróleo mexicano y sus derivados, pues casi todos los otros productos de ambas economías eran similares.

En enero de 1934, las 103 cámaras de comercio existentes en México programaron la gira de una delegación a los países de Centroamérica y Panamá. La legación colombiana inmediatamente sugirió que Bogotá fuera incluida en la visita, pero dificultades para conseguir el debido transporte aéreo frustraron el proyecto. No fue ése el caso de Venezuela, cuyo ministro, al enterarse del fracaso colombiano, repitió la invitación y obtuvo de su gobierno el indispensable avión para el transporte de los delegados desde la ciudad de Panamá hasta Caracas. El ministro colombiano se lamentaba doblemente: primero por la oportunidad perdida en el terreno de los negocios, y segundo, al referirse a los lugares que serían visitados, porque "acaso a ninguno de esos países le interese tanto como a Colombia ganar ascendiente en la opinión pública de México".[88] A raíz de la gira, se había realizado ya una primera Convención de Cámaras de Comercio México-Centroamericanas, que había dado lugar a la firma de diversos acuerdos y a que se estudiara la elaboración de un tratado de intercambio comercial. La vigorosa aproximación entre Centroamérica y México, decía el embajador colombiano, mostraba que "los votos platónicos por la vinculación de los países latinos del Norte, se está convirtiendo en realidades tangibles y fecundas".[89] La referencia a "los países latinos del Norte", frecuente en la correspondencia de Lozano y Lozano, explica con toda claridad la preocupación del enviado colombiano, pues esboza una visión geopolítica que, como ya se dijo, buscaba constituir una nueva entidad que no sólo sirviera de balance y contra-

---

[87] C. Alves de Souza, encargado de Negocios *ad interim*, a Macedo Soares, México, 18 de octubre de 1935, *loc. cit*.

[88] Lozano y Lozano a ministro de Relaciones Exteriores, México, 12 de enero de 1934; AHI/MRE/BR, caja 635, carpeta 20: 1934 (enero-abril). La cancillería colombiana había respondido que todos los aviones "están constantemente ocupados en trabajos urgentes".

[89] Lozano y Lozano a ministro de Relaciones Exteriores, México, 29 de octubre de 1934; AHI/MRE/BR, caja 635, carpeta 22: 1934 (octubre-diciembre).

peso al dominio que los países del ABC o, peor aún, del ABCP, estaban logrando en América del Sur, sino, sobre todo, que evitara el completo aislamiento político, comercial y militar de Colombia. A pesar de eso, el gobierno colombiano no sólo no hizo mayores esfuerzos para estrechar los vínculos comerciales, sino que, en diciembre de 1934, ordenó el cierre de los consulados *ad honorem* de Colombia en Mérida, Monterrey, Nuevo Laredo y Manzanillo. Como lo dijo el presidente de la Cámara Nacional de Comercio e Industria de la Ciudad de México, la mayor parte del exiguo comercio entre Colombia y México se realizaba "casi espontáneamente", sin una política definida por ninguno de los gobiernos.[90] Asimismo se dieron intercambios en otros rubros, como el de las armas. Desde los primeros días de la década de 1930, la legación colombiana ya había llamado la atención de su Cancillería sobre el desarrollo de la industria bélica mexicana, que era sin duda resultado de los años de lucha armada y de la experiencia de los peligros del embargo de armas de procedencia extranjera. El ministro Cuervo Márquez había enviado diversas informaciones referentes a

> La importancia y el desarrollo que tienen en este país las fábricas de armas, munisiones [*sic*] y equipos militares desarrollo [*sic*] que últimamente ha sido tan considerable que hoy se está equipando el ejército en sus tres armas con cañones, ametralladoras y rifles de sistema Mauser fabricados, lo mismo que las munisiones [*sic*] con elementos del país, desde la materia prima, el acero de la gran Fundición de Monterrey, hasta su perfecta elaboración en los talleres nacionales.[91]

La legación peruana también sería visitada a fines de ese año por un general Juan F. Azcárate, quien se decía fabricante de aviones militares y preparaba una oferta para el gobierno de Perú.[92] Por su parte, en noviembre

---

[90] Enrique Zúñiga, presidente, y Pablo Alexanderson, gerente (CNCICM), a Zawadzky, México, 6 de junio de 1939, *loc. cit*.

[91] El ministro adelantaba que en poco tiempo el total del ejército mexicano, calculado en 70,000 hombres, estaría equipado con armamento producido en el país, haciendo innecesaria la compra en el extranjero. Cuervo Márquez a ministro de Relaciones Exteriores, México, 21 de enero de 1930, AHI/MRE/BR, caja 634, carpeta 10: 1930.

[92] Barrenechea y Raygada a MRE, México, 20 de diciembre de 1930, MRE/PE/AC, caja 5-19-A-1930-Entrada-31-162 (septiembre-diciembre). La conversión de militares mexicanos, probablemente retirados, en agentes de firmas fabricantes de armas o en empresarios de material bélico por cuenta propia, es algo que merece mayores investigaciones. Es posible que ese tipo de empresas haya tenido nexos formales o (más probablemente) informales con instalaciones militares del gobierno mexicano.

de 1932, precisamente al inicio del conflicto con Perú por la ciudad-puerto fluvial de Leticia, la misión colombiana en México trató de intermediar en la compra de armamento producido en una fábrica mexicana propiedad de un coronel e ingeniero Fausto Becerril, que ofrecía fusiles, piezas de artillería, bombas y cartuchos al por mayor. Becerril no sólo ofrecía sus productos, sino que se ofrecía a instalarse en Colombia para producir "cartuchos de punta con velocidad inicial de 880 m y bala de nueve gramos". El armero mexicano también estaba en condiciones de construir en Colombia "proyectiles de artillería de setenta y cinco milímetros, de alto explosivo y largo alcance".[93] Por último, en septiembre de 1936, como ya se dijo, a la par que se enviaban armas y pertrechos bélicos a la República española, y como una tenue cortina de humo para esconder el apoyo militar unilateral al gobierno del presidente Azaña, el primer mandatario mexicano anunció la venta de un lote de armas a Colombia, que fue embarcado en Mazatlán el 1 de noviembre de ese mismo año.[94]

[93] Corredor Latorre a ministro de Relaciones Exteriores, México, 30 de noviembre de 1932, AGN/CO/FMRE, caja 635, carpeta 17: 1932 (septiembre-diciembre).

[94] Legación de Colombia a ministro de Relaciones Exteriores M. Guerra, telegrama, México, 28 de octubre de 1936, AGN/CO/FMRE, caja 636, carpeta 27: 1936 (junio-diciembre).

## Capítulo 9
## MÉXICO Y AMÉRICA DEL SUR EN LA SEGUNDA GUERRA: ¿"EL PALADÍN DEL PANAMERICANISMO" O "LA LENGUA HISPÁNICA DE ESTADOS UNIDOS"?

El inicio de la Segunda Guerra Mundial catapultó a México a una posición de importancia regional sin precedentes, debido a tres factores principales: su posición de cabeza geográfica del continente latinoamericano, con costas en los dos océanos; su notable producción de petróleo, y su vecindad con Estados Unidos. Los tres elementos confluyeron hacia un cuarto, que en realidad los resumía a todos: una inédita alianza, cada vez más estrecha, con Washington, la cual comenzó con ambiciosos proyectos de apoyo económico e intercambio comercial, y culminó con negociaciones de integración militar, ofrecimiento de territorio para bases navales y libre tránsito de unidades de la fuerza aérea estadounidense por el espacio aéreo nacional. A lo largo de ese proceso, la diplomacia mexicana se extendió por toda América del Sur como una red de transmisión de la política estadounidense, destinada a constituir un sólido bloque de apoyo latinoamericano a la causa de los aliados, respecto al cual sólo Chile y Argentina se mantuvieron pertinazmente al margen hasta casi el final del conflicto. Durante los años 1940-1945, la diplomacia mexicana intervino —o trató de intervenir— activamente en la política exterior de las repúblicas sudamericanas, sirviendo muchas veces como amalgama del panamericanismo armado en que se convirtió la política del "Buen Vecino" y como fuente de presión junto a los gobiernos de Buenos Aires y Santiago. Parte de esa recién adquirida importancia del país se reflejó lo mismo en las visitas constantes de presidentes sudamericanos a la ciudad de México, para estrechar relaciones y reforzar el bloque de apoyo a la causa aliada, que en el avance silencioso de la noción estrictamente regional —esto es, latinoamericana— de "los países latinos del norte", por medio de una intensa aproximación entre los gobiernos de México y Colombia.

Durante los primeros años del periodo, los efectos de la Guerra Civil española gravitaron sobre las relaciones entre México y los gobiernos de América del Sur, la mayor parte de los cuales, como vimos en el capítulo anterior, habían apoyado, en diversos grados, la insurrección militar franquista y reconocido con relativa rapidez al gobierno nacionalista, aliado del Eje. Además del desencuentro de perspectivas diplomáticas sobre la cuestión española, la existencia de una numerosa población ibérica en América Latina, en buena

parte favorable al tradicionalismo católico del franquismo y enemiga de la república atea y "roja", construyó el amenazante fantasma de la Quinta Columna y de su principal manifestación, la Falange latinoamericana.

El inicio de la guerra también creo amplias expectativas en el área de los intercambios comerciales entre México y América del Sur, que sólo se cumplieron de manera parcial. Ante la disminución, primero, y la suspensión después, del tráfico interoceánico, debido a la presencia de submarinos alemanes en el Atlántico del Sur, las cancillerías latinoamericanas apostaron a un incremento del comercio de cabotaje que sustituyera al intercambio con Europa, cerrado, por lo demás, a causa de la ocupación nazi de la mayor parte del continente. También el área cultural tuvo algunos momentos importantes en el contexto del nuevo panamericanismo impulsado por Washington y firmemente apoyado por los gobiernos de México y de otras repúblicas sudamericanas. Con frecuencia, la cultura tuvo que salvar los obstáculos que se ponían al intercambio por temor al "contagio" comunista al que la escena política mexicana exponía a quien entrara en contacto con ella. En este aspecto, la figura de Lombardo Toledano, convertido desde los años rojos en el espantapájaros de los gobiernos conservadores sudamericanos y de sus burguesías, merced a sus publicitadas giras para fundar la Confederación de Trabajadores de América Latina, se agigantó al principio del periodo y confundió a sus detractores al final del mismo con el giro inesperado que tomó su discurso, de impetuosos ataques al "imperialismo" que transitó subitamente a la defensa de las "democracias". También gracias a la guerra, la cultura fue absorbiendo nuevos temas y ocupando nuevos territorios al tiempo que ensanchaba su significado; por ejemplo, la incorporación del creciente fenómeno del turismo estadounidense, viabilizado por vigorosos programas de construcción de carreteras, tuvo un gran impacto en la cultura de las comunidades rurales mexicanas. Esto sin olvidar el sueño magnificado de la "línea directa" de comunicaciones, la carretera Panamericana.

Las legaciones sudamericanas en México acompañaron con obligado interés el inusitado proceso de aproximación entre los gobiernos mexicano y estadounidense en los años inmediatos a la controvertida y potencialmente explosiva expropiación petrolera. Desde la perspectiva de las cancillerías más activas en la política regional, el nuevo entendimiento norteamericano era un movimiento que podía afectar hondamente el precario y reciente equilibrio establecido entre las principales potencias de América del Sur después de la Guerra del Chaco y del enfrentamiento entre Colombia y Perú por la región de Leticia, en el que, como vimos, también Ecuador había tratado de inmiscuirse en tan-

to que tercera parte afectada. Paralelamente al seguimiento de las negociaciones que sellaban la alianza mexicano-estadounidense, los enviados se fijaron —o, más bien, mantuvieron una atención establecida desde la segunda mitad de los años veinte y notablemente reforzada durante los "años rojos"— en la febril actividad de la izquierda comunista en México y en los antídotos cada vez más fuertes y vociferantes que fueron surgiendo conforme los grupos de derecha católicos y/o fascistas hacían su aparición en el territorio nacional. Pero la cuestión geopolítica y la entente mexicano-estadounidense, fueron sin duda las líneas que proporcionaron los vasos comunicantes, para bien o para mal, entre el gobierno de México y los de las repúblicas de América del Sur. La nueva —y fugaz— preponderancia de la política exterior mexicana en el continente tuvo tres momentos ceremoniales clave, oficiados en espacios multilaterales: la II y la III Reunión de Consulta de los Ministros de Relaciones Exteriores Americanos —la primera se celebró en La Habana, en junio de 1940; la segunda, en Río de Janeiro, en enero de 1942—, en las cuales la diplomacia mexicana ayudó a cimentar el bloque regional en contra de los países del Eje, con las reservas ya mencionadas de Chile y Argentina —que significaron, entre otras cosas, el resquebrajamiento final del ABC—; y la Conferencia Interamericana sobre Problemas de la Guerra y de la Paz, mejor conocida como Conferencia de Chapultepec, realizada en marzo de 1945.

## Guerra y comercio

Para las repúblicas latinoamericanas, el impacto más inmediato del inicio del conflicto mundial, en septiembre de 1939, se dio en el campo de los intercambios comerciales y afectó particularmente a los países que, desde el último cuarto del siglo XIX, habían estructurado sus economías sobre la base de sus exportaciones a Europa: Argentina, Chile y, en menor grado, Venezuela. Las crecientes dificultades para mantener las líneas tradicionales de comercio a través del Atlántico, abrieron para las cancillerías sudamericanas la posibilidad de cumplir por fin el *desiderátum* de establecer "líneas directas" de comunicación entre los principales puertos latinoamericanos. Si bien se avanzó en ese viejo proyecto, no se llegó a un esquema regular de intercambios comerciales, en parte por la inquebrantable semejanza de las pautas de exportación de los países iberoamericanos; en parte por el merodeo constante de submarinos alemanes en las costas del Atlántico —y el temor de los japoneses en el Pacífico a partir del ataque a Pearl Harbor en diciembre de 1941—, y en parte por el

nunca resuelto problema del reducido número de compañías navieras latinoamericanas, y de su limitada capacidad de transporte. Pero aun así, el periodo 1940-1945 representó un momento de auge en las transacciones comerciales de México, particularmente con Colombia y Chile; además, México mantuvo un comercio de casi una sola vía con Brasil, a base del petróleo. Desde marzo de 1941, el Departamento de Comercio Exterior de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México ya había comenzado a maniobrar para reorientar las ventas de productos mexicanos: una especie de política de "sustitución de exportaciones" que buscaba "que el contingente de exportación que hasta antes de la actual guerra en Europa estuvo destinado a aquel Continente, se pueda enviar ahora a los mercados centro y sur americanos". En el marco de esa estrategia se estaban dando ya los primeros pasos hacia la firma de acuerdos comerciales con los principales socios latinoamericanos de México.[1]

Hasta esos momentos, los proyectos de establecer rutas marítimas que cubrieran los puertos latinoamericanos habían sido por lo general iniciativas bilaterales, que a veces incluían puertos intermedios entre los puntos de origen y destino. Pero el inicio de la guerra parece haber producido, por lo menos en el renglón comercial, un nuevo sentimiento interamericano que llevó a proyectar convenios multinacionales para el establecimiento de rutas de intercambio marítimo que abarcaran varios litorales. El súbito aislamiento comercial argentino, en particular, empujó al gobierno de Buenos Aires a buscar válvulas de salida de su producción hacia puertos latinoamericanos y a discutir activamente el establecimiento de líneas interamericanas. En febrero de 1940, a escasos tres meses de iniciada la guerra europea, las cancillerías argentina y colombiana comenzaron a discutir el establecimiento de una línea de marina mercante interamericana que entrelazara a las repúblicas latinoamericanas, dentro de las cuales "es México la nacionalidad del Nuevo Mundo de más difícil acceso a sus hermanas del centro y sur del hemisferio". Subsistía el añejo problema de la falta de capitales para la creación de compañías estatales, y la solución, una vez más, era la asociación de los gobiernos interesados y la formulación de una política de subsidios que permitiera la operación de compañías particulares con beneficios garantizados. También la Cancillería mexicana había iniciado conversaciones con el gobierno de Bue-

[1] Anselmo Mena a EEMP de México en Colombia, México, 22 de marzo de 1941, AHGE-SRE, exp. 31-2-11. En el Informe de noviembre de 1940 de la legación mexicana en Colombia, incluido en el expediente citado, hay extensas consideraciones del ministro Ojeda sobre las posibilidades y los obstáculos del intercambio mexicano-colombiano.

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

nos Aires para la creación de una línea directa entre los puertos del Plata y Veracruz. Sin embargo, rondaba como siempre el fantasma de la insostenibilidad de un intercambio que a todas luces se adivinaba limitado, incomparablemente menos competitivo que el que se había realizado con Europa desde las últimas décadas del siglo anterior.[2] En el caso argentino, la desaparición, de un día para otro, de las importaciones de carbón proveniente de las minas británicas significó un problema gravísimo, pues su flota mercante se movía impulsada por ese mineral. Otras industrias, menos estratégicas, estaban empezando a usar combinaciones de maíz, carbón y brea como combustible alternativo; pero éste no servía como fuente de energía para los navíos. El predicamento argentino abría buenas posibilidades para el aceite combustible mexicano, en particular para romper el monopolio establecido por la empresa oficial argentina Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF), apoyada por las grandes petroleras internacionales. En ese contexto, la Compañía Agrícola Comercial Sud Americana, que representaba a Petróleos Mexicanos en Argentina, había ya conseguido que YPF se interesara en la compra de 200,000 toneladas de aceite combustible mexicano, sólo para encontrarse con la desoladora noticia de que Pemex no podía disponer de los barcos necesarios para la entrega del combustible en Buenos Aires. Con eso no sólo se perdía una importante operación de exportación, sino que se desperdiciaba una oportunidad única de penetrar en el cerrado mercado argentino y equilibrar una balanza comercial deficitaria para México por la compra de grandes cantidades de lana argentina (y uruguaya).[3] Sin acceso al mercado del petróleo, que era el producto que mantenía las balanzas de comercio mexicanas superavitarias con una buena parte de países importadores, no había equilibrio posible, máxime cuando no existía ningún acuerdo comercial entre México y Argentina, y la Oficina de Control de Cambios del gobierno rioplatense tasaba pesadamente los productos procedentes de México.

El petróleo también había sido, como vimos en capítulos anteriores, la columna dorsal del limitado intercambio comercial entre México y Brasil. En los últimos meses de 1940, una misión económica brasileña encabezada por Leonardo Truda, un notable especialista en la agroindustria azucarera, visitó

[2] Jorge Zawadzky, embajador de Colombia en México, a ministro de Relaciones Exteriores, México, 11 de febrero de 1940, AGN/CO/FMRE, caja 637, carpeta 35: 1940 (enero-marzo).

[3] Salvador E. Altamirano, agregado comercial, a SRE, Informe de marzo de 1941, AHGE-SRE, exp. 29-30-9. Las exportaciones argentinas a México no representaban ni 1% del valor total de lo exportado desde los puertos platenses.

México y sostuvo con la Comisión Nacional de Comercio Exterior una serie de reuniones durante las cuales [¡oh, novedad!] se localizó en la falta de comunicaciones marítimas directas entre puertos de ambos países, el principal obstáculo al desarrollo de sus intercambios comerciales, entre ellos el más importante, el del petróleo.[4] Sin embargo, la peculiar conformación del mercado brasileño de distribución del producto y sus derivados, controlado por empresas extranjeras, había transferido a Brasil los problemas experimentados por México en sus relaciones con Inglaterra y con sus empresas a raíz de la expropiación petrolera. En efecto, la concesión exclusiva para distribuir el petróleo mexicano se encontraba en Brasil en manos de la Dutch Shell, que allá usaba todavía su antiguo nombre de Compañía Anglo Mexicana, la cual había prácticamente paralizado la importación del producto mexicano. Ciertamente, las tensiones en el campo político diplomático que se habían desarrollado en la segunda mitad de la década anterior, tampoco ayudaban a regularizar el comercio bilateral entre México y Brasil.[5] Pero se estaba trabajando activamente en el establecimiento de la dichosa "línea directa" entre puertos brasileños y mexicanos —o, mejor dicho, en la extensión de los itinerarios de la compañía Lloyd Brasilero hasta el Golfo de México—, y también se preparaban novedades en la ruta Buenos Aires-Veracruz o Tampico.[6]

A finales de 1940, cuando la guerra europea parecía convertirse en un conflicto global, la legación colombiana en México inició gestiones para la firma de un acuerdo comercial que aminorara los efectos dramáticos de la guerra en el intercambio con Europa. Colombia acababa de firmar un tratado con Argentina, estaba negociando uno con Chile y pensaba que un entendimiento semejante con México era posible.[7] Al igual que las otras grandes economías del continente latinoamericano, la mexicana estaba siendo obligada por el conflicto europeo a reconfigurar todos sus esquemas de exportación. Incluso sin el convenio firmado, Colombia estaba importando productos mexicanos cuyo valor había ascendido a 800,000 dólares durante el primer semestre de 1941,

---

[4] Zawadzky a ministro de Relaciones Exteriores, México, 4 de octubre de 1940, AGN/CO/FMRE, caja 637, carpeta 39: 1940 (septiembre-octubre).

[5] Davila a SRE, Río de Janeiro, 3 de junio de 1941, AHGE-SRE, exp. 29-30-7; G. Palacios, *op. cit.*, p. 245.

[6] Hidalgo a ministro de Relaciones Exteriores, México, 17 de enero de 1941, MRE/CH/AH, vol. 1918 A: 1941.

[7] Zawadzky a MRE, México, 17 de octubre de 1940, AGN/CO/FMRE, caja 637, carpeta 39: 1940 (septiembre-octubre).

y buscaba además que México le vendiera hierro estructural producido en las fundidoras de Monterrey, a pesar de que la producción regiomontana apenas alcanzaba para cubrir las necesidades del mercado interno. Era una propuesta de trato preferencial en el marco de la "política panamericanista", pero que enfrentaba diversos obstáculos. El primero era la nula capacidad exportadora de la industria metalúrgica mexicana. Conseguir una cuota de producción para Colombia, ameritaba la intervención directa del gobierno mexicano, pues la medida desatendería parte de la demanda nacional. El otro problema, grave, era la suspensión de los servicios de la compañía japonesa de vapores que, desde la década anterior, prácticamente monopolizaba las rutas del Pacífico latinoamericano central, desde Manzanillo hasta el puerto colombiano de Buenaventura. Eso significaba un aumento considerable en los fletes, pues había que voltear ahora hacia las rutas del Caribe y proyectar el intercambio por Veracruz-La Habana, y de allí encontrar transporte para Barranquilla o Buenaventura.[8] Algunas muestras del trato preferencial del gobierno mexicano para con Colombia se concretaron en la exención de los importadores de ese país de las restricciones a la exportación de determinados productos promulgada por el gobierno mexicano en octubre de 1941; una medida ciertamente favorecida por el notable superávit mexicano en el intercambio con Colombia (una proporción de 5 a 100).[9]

En marzo de 1940, el gobierno mexicano había ya enviado una misión a Chile en el transporte de guerra *Durango* presidida por el coronel Ignacio Beteta, a la sazón director general de Educación Física de la SEP. Estaba integrada por personal militar y naval, artistas, deportistas y representantes del sector comercial mexicano, y sumaba más de 500 individuos, tripulación incluida. El *Durango* debía tocar también puertos panameños, ecuatorianos y peruanos, cuyos gobiernos ya habían hecho la invitación correspondiente, mientras que la legación colombiana instaba a su Cancillería para que no

[8] Zawadzky a MRE, México, 12 de julio y 25 de agosto de 1941, AGN/CO/FMRE, caja 638, carpeta 44: 1941 (julio-diciembre).

[9] E. Padilla a Zawadzky, México, 13 de octubre de 1941; Zawadzky a Padilla, México, 21 de octubre de 1941; Padilla a Zawadzky, México, 27 de octubre de 1941, *loc. cit*. Según las cuentas del embajador, en el primer cuatrienio de 1941 Colombia se situaba en el tercer lugar del valor de las exportaciones mexicanas en el continente, conforme a esta escala: 1. Estados Unidos; 2. Cuba; 3. Colombia; 4. Guatemala; 5. Venezuela; 6. Argentina; 7. Perú; 8. Canadá; 9. Panamá; 10. Brasil; 11. Costa Rica; 12. El Salvador; 13. Chile; 14. Ecuador; 15. Nicaragua; 16. Honduras; 17. Bolivia; 18. República Dominicana; 19. Uruguay; 20. Puerto Rico; 21. Haití. Sin embargo, el superávit mexicano con Colombia era, proporcionalmente, mayor que todos los registrados, lo que justificaba el tratamiento preferencial.

dejara a Colombia fuera de la gira de la misión mexicana, como curiosamente aparecía en el programa original.[10] El viaje respondía a una invitación del gobierno chileno para agradecer la ayuda enviada por el gobierno mexicano con motivo de los recientes terremotos sufridos por el país austral.[11] También la legación argentina en México y la embajada mexicana en Buenos Aires, se involucraron en la misión encabezada por Beteta. La sociedad Amigos de la República de México, de la capital argentina, cuya creación había sido impulsada por el embajador Alfonso Reyes a finales de la década de 1920, para contrarrestar los ataques al gobierno mexicano por la cuestión religiosa, giró una invitación para que los cadetes y atletas mexicanos que visitarían Chile viajaran también a Buenos Aires, invitación que la Cancillería mexicana aceptó, previa anuencia del gobierno argentino, pero sólo en lo relativo al personal militar. Sin embargo, la Cancillería rioplatense declinó la oferta de visita mexicana, "por tratarse del periodo de incorporación de la clase nueva, durante la cual hay un receso casi general de jefes y oficiales".[12] Por esos mismos días, el embajador mexicano en Buenos Aires había anunciado que ya estaba listo un proyecto de tratado comercial entre Argentina y México; pero se visualizaban una serie de problemas, el primero de los cuales era la preferencia argentina por el régimen de trueque, y el segundo, el de siempre: transportes. Por otro lado, el ministro peruano en México, de quien partía la información, había sostenido una entrevista con el presidente argentino, Roberto M. Ortiz, ante cuyo gobierno había servido; en dicha entrevista, el ministro peruano se había enterado de los esfuerzos argentinos por crear una flota mercante que ligara Buenos Aires a México, y de que el comercio de exportación argentino, que se encaminaba casi en su totalidad a Europa, era normalmente de tal monta que cualquier intercambio con México, o con otros países de América del Sur, sería meramente paliativo —lo cual desalentaba a su vez el interés de los exportadores argentinos por

[10] Zawadzky a ministro de Relaciones Exteriores, México, 1 de marzo de 1940, AGN/CO/FMRE, caja 637, carpeta 35: 1940 (enero-marzo). El *Durango* llegó al puerto colombiano de Barranquilla a mediados de mayo de ese mismo año, AHGE-SRE, exp. 31-2-11.

[11] No obstante, y a pesar de que el *Durango* pararía en el Callao, el embajador peruano en México, como no podía dejar de ser, tenía otra perspectiva: "Esta extraordinaria visita a Chile es fruto del propósito de ambos gobiernos izquierdistas de estimular la vinculación entre ambos". Cisneros a ministro de Relaciones Exteriores, México, 13 de febrero de 1940, MRE/PE/AC, caja 5-19-A: 1940, 51-100 (enero-febrero).

[12] Palavacini a MREyC, Buenos Aires, 8 de febrero de 1940; memorándum para la División de Asuntos Políticos, MREyC, Buenos Aires, 14 de febrero de 1940, MRECIC/AR/AH/División de Política, año 1940, caja 4337.

invertir en una flota americana—.[13] Pero en octubre de 1941 dio inicio un servicio de transporte de carga entre Buenos Aires, Veracruz y Nueva York, que el gobierno argentino pensaba ampliar con la utilización en esa ruta de "quince barcos italianos que adquirió y que se hallaban refugiados en sus puertos".[14]

Pero independientemente del "desaire" porteño, el viaje del *Durango* a Chile fue un éxito, por lo menos en términos protocolares. La delegación comercial, encabezada por Alfredo B. Cuéllar, visitó los principales centros mineros e industriales de Chile, así como los grandes viñedos y las instalaciones turísticas del sur del país.[15] En los primeros años de la década de 1940, las relaciones comerciales entre México y Chile eran prácticamente inexistentes, por lo general reducidas a una limitada exportación de vinos a México, y todo indica que el viaje del *Durango* modificó el panorama. En efecto, en abril de 1940, los siempre atentos observadores peruanos informaban que la delegación mexicana había ofrecido concretamente un canje de petróleo por salitre y otros productos chilenos para aprovechar "que las relaciones chileno-mexicanas están hoy colocadas en el orden político en un plano de popular simpatía", y para capturar el mercado chileno de aceites combustibles.[16] Sin embargo, un poco más adelante alertaron de que las gestiones del embajador chileno en México para conseguir importaciones de vino y salitre, habían dado por resultado un cambio radical en la naturaleza de la relación comercial, si bien el fondo era ideológico: "La influencia de los políticos mexicanos de izquierda, deseosos de favorecer de algún modo el desenvolvimiento del gobierno extremista de Chile, se ha ejercitado en este caso con apremio". Se preparaba un proyecto de *modus vivendi*, con duración de un año, durante el cual Chile enviaría a México salitre, vinos, frijol y maíz, y recibiría a cambio petróleo y azúcar. El embajador limeño temía que el intercambio fuera sumamente desigual, pues México no tendría cómo ni por

[13] Cisneros a ministro de Relaciones Exteriores, México, 7 de febrero de 1940, MRE/PE/AC, caja 5-19-A-1940-51-100 (enero-febrero).

[14] Declaraciones del canciller E. Padilla reproducidas en Zawadzky a ministro de Relaciones Exteriores, México, 20 de octubre de 1941, AGN/CO/FMRE, caja 638, carpeta 44: 1941 (julio-diciembre). El embajador colombiano había aprovechado la oportunidad para sugerirle a Padilla que México, cuyos puertos tenían numerosos navíos mercantes italianos y alemanes, siguiera el ejemplo argentino, en lo que había sido secundado por las cámaras de comercio mexicanas.

[15] Alfredo B. Cuéllar a Anselmo Mena, jefe del Departamento Diplomático de la SRE, México, 9 de julio de 1941; Alfredo B. Cuéllar a Ignacio Helguera, México, 18 de julio de 1941, AGN/CO/FMRE, exp. III-437-7.

[16] Cisneros a ministro de Relaciones Exteriores, México, 16 de abril de 1940, MRE/PE/AC, caja 5-19-A-1940-201-250 (abril-mayo).

qué importar las cantidades de salitre ni los litros de vino necesarios para compensar sus envíos de petróleo.[17]

A la Cancillería chilena también le interesaron, por necesidad, las oportunidades que parecían abrirse con la guerra en Europa y la obligación de reorientar los flujos comerciales hacia los países americanos. La famosa "línea directa", esta vez [otra vez] entre Valparaíso y puertos mexicanos del Pacífico, volvía a estamparse en la correspondencia diplomática chilena y, en general, sudamericana. Antes de la guerra, México, país no productor, importaba los vinos de España e Italia, principalmente, y las dificultades del tráfico por el Atlántico, con el consecuente aumento de los precios de los caldos europeos, colocaba a los productores chilenos ante una oportunidad inmejorable.[18] El establecimiento de puertos libres en el Pacífico mexicano era un aperitivo apetitoso, más aún cuando se sabía que el gobierno mexicano estudiaba maneras de trasladar el petróleo del Golfo a la costa oeste, para poder embarcarlo a, entre otros países, Japón, cuyos representantes oficiales ya negociaban facilidades para el abastecimiento directo de su flota mercante en puertos mexicanos a inicios de 1940. Era el momento de aprovechar el desafío que significaban las gestiones japonesas, para resolver el problema del abastecimiento de petróleo a Chile con una ruta mucho más económica que la que llevaban los vapores por el Canal de Panamá.[19]

---

[17] Cisneros a ministro de Relaciones Exteriores, México, 19 de noviembre de 1940, MRE/PE/AC, caja 5-19-A-1940-601-650 (noviembre). Desde luego, la importación de géneros que México había producido con relativa abundancia en el pasado, como el maíz y el frijol, llamó la atención de la Cancillería peruana sobre la crisis agrícola que México estaba enfrentando, y que muchos ligaban a los caminos adoptados para llevar adelante la reforma agraria.

[18] *Memoria de la Embajada, 1939*, México, enero de 1940, MRE/CH/AH, vol. 1848 A: 1940 (primer semestre).

[19] Hidalgo a ministro de Relaciones Exteriores, México, 8 de febrero de 1940, *loc. cit*. La legación colombiana también acompañó de cerca las negociaciones entre México y Japón, y las relacionó con la denuncia del acuerdo comercial entre el Imperio del Sol Naciente y el gobierno de Estados Unidos, realizada apenas el 28 de enero de 1940. El negocio con los nipones estaba a punto de revivir el ferrocarril del istmo, paralizado desde la inauguración del Canal, para que trasladara petróleo desde Coatzacoalcos hasta Salina Cruz; y el trato para reparar y modernizar el ferrocarril incluía recursos japoneses que significaban un anticipo de un millón de dólares del gobierno japonés al mexicano a cuenta del petróleo que se le proporcionaría. Zawadzky a ministro de Relaciones Exteriores, México, 7 de febrero de 1940, AGN/CO/FMRE, caja 637, carpeta 35: 1940 (enero-marzo). En marzo de 1940, una delegación de empresarios mexicanos, encabezada por el oficial mayor de la SRE, viajó a Japón (vía el Puerto de San Pedro, en Los Ángeles, California) para estrechar relaciones comerciales, atendiendo a una invitación de la Federación Económica y de la Confederación de Asociaciones de Exportadores e Importadores para la América Latina de Japón. Misiones semejantes de Argentina y Perú ya habían realizado el viaje. Legación de Colombia en México, *Boletín de Noticias*, núm. 34, México, 22 de marzo de 1940, *loc. cit*.

En mayo de ese año se informaba que Petróleos Mexicanos había cerrado una fuerte operación de venta, por valor de tres millones de dólares, con empresas japonesas que reabrirían el producto en el puerto de Manzanillo.[20]

El nombramiento del coronel Abelardo Tejeda, ex gobernador de Veracruz y ex Secretario de Gobernación, como embajador en Chile, dado a conocer en marzo de 1940, alarmó y animó a la vez a la Cancillería chilena. La alarmó por los antecedentes *rojísimos* de Tejeda, pero la animó porque se decía que éste, muy próximo a Cárdenas, llevaría instrucciones para negociar un tratado formal de comercio.[21] El cónsul Neruda había informado de la inminente llegada del subsecretario de Comercio chileno, y la legación se empeñó en que durante su estancia en México se negociara el convenio, que podía ser firmado por la delegación que vendría a la ceremonia de transmisión de poderes. "Creo —decía el embajador chileno— [que] es un momento único para nuestra producción, abrir este mercado en los momentos en que nuestras exportación a Europa es imposible, sustituir en la demanda a los productos europeos hoy caros y difíciles de adquirir: es la coyuntura que no podemos dejar pasar indiferentes".[22] Algo de eso debe de haber influido para introducir cambios en la esfera de los intercambios mercantiles, pues en diciembre de 1940, el canciller chileno anunció un ambicioso proyecto para reorientar, de manera agresiva, la política exterior de Chile por medio del envío de misiones comerciales a todo el continente.[23] Por esos años, el gobierno chileno ya estaba efectuando considerables compras de petróleo a México, por lo que se contemplaba la necesidad de abrir un consulado en

[20] Legación de Colombia en México, *Boletín de Noticias*, núm. 39, México, 3 de mayo de 1940; AGN/CO/FMRE, carpeta 36: 1940 (abril-mayo). No hay noticias en las fuentes diplomáticas sobre el destino de esta operación. Pero sí hay informaciones del enfriamiento general de las relaciones comerciales entre Japón y México hacia finales de 1940, por la interferencia del Departamento de Estado. En el mes de octubre, en nombre de la "solidaridad continental", el gobierno mexicano canceló la concesión otorgada a la Compañía Petrolera Veracruzana, asociada a la poderosa firma japonesa Mitsui, para la explotación de ricos yacimientos petroleros en Veracruz que habrían abastecido a Japón "en grande escala". Se suspendió también el embarque de un cargamento de mercurio y de casi 20,000 toneladas de fierro viejo, que estaban ya listos en Acapulco. Zawadzky a ministro de Relaciones Exteriores, México, 25 de octubre de 1940, AGN/CO/FMRE, carpeta 39: 1940 (septiembre-octubre).

[21] Hidalgo a ministro de Relaciones Exteriores, México, 11 de marzo de 1940, MRE/CH/AH, vol. 1848 A: 1940 (primer semestre). El (extenso) documento en el que se encuentran las referencias a la misión comercial de Tejeda, se intitula "Informe sobre Actividades Estalinistas en México".

[22] Hidalgo a ministro de Relaciones Exteriores, México, 20 de septiembre de 1940; MRH/CH/AH, vol. 1848 B: 1940 (segundo semestre).

[23] Hidalgo a ministro de Relaciones Exteriores, Santiago de Chile, 27 de diciembre de 1940, *loc. cit.*

Tampico, que serviría de enlace también para las transacciones comerciales de Chile con Estados Unidos.[24]

En febrero de 1941, una de las misiones preparadas por el gobierno chileno se aprestaba a realizar una gira por Bolivia, Perú, Ecuador, Venezuela, Colombia y México, para entrar en contacto directo con importadores interesados en los productos chilenos (muchos de ellos sustitutivos de productos europeos inaccesibles por la guerra). Un poco después, para sorpresa del embajador chileno en México, que no había sido informado del asunto, el embajador mexicano en Santiago, Octavio Reyes Espíndola, llegó a México y anunció que ya estaban muy avanzadas las negociaciones para establecer el *modus vivendi* con el gobierno de Chile en materia de intercambios comerciales.[25] El estrechamiento de relaciones mercantiles era el complemento de la identidad alcanzada entre el régimen cardenista y el del Frente Popular chileno, identidad que era resultado de "lazos tradicionales de una bien entendida democracia basada en los principios de justicia social y en el respeto a la libertad y a los derechos de los pueblos". Después de varios retrasos, la misión, que originalmente estaba prevista para julio de 1941, llegó en enero de 1942 y fue recibida con toda la pompa necesaria. En la óptica de la legación chilena, la extraordinaria recepción mostraba hasta qué punto la política exterior mexicana comenzaba a mirar hacia el sur y a tratar de equilibrar la importancia de Estados Unidos en sus relaciones comerciales. El camino parecía abierto:

> A Chile puede interesarle la adquisición en este país de minerales, zinc y plomo especialmente, petróleo, algunas fibras, ixtle, yute, henequén, tejidos de algodón, telas de todas clases, productos farmacéuticos […] A México puede interesarle, y le interesa, esta expansión comercial; como contrapartida Chile puede tener un nuevo mercado para su salitre, interesando a la agricultura mexicana que necesita mejorar sus cultivos […]; podemos exportar cantidad de vino, que con ventaja, si se da calidad y precio, sustituirá a los vinos europeos, lanas, conservas de carne y pescado.

Desde luego, todo dependía de la famosa línea de vapores que nunca se materializaba, pero que era cada vez más necesaria, incluso para aprovechar las corrientes de turismo estadounidenses que se desplazaban de Europa hacia

[24] *Memoria de la Embajada de Chile en México. Año 1941*, México, 31 de diciembre de 1941, MRE/CH/AH, vol. 1848 B: 1940 (segundo semestre).

[25] Hidalgo a Bianchi, México, 17 de marzo de 1941, MRH/CH/AH, vol. 1918 A: 1941.

México y, en menor grado, América Central.[26] Era urgente también porque había que aprovechar los trastornos provocados en el comercio internacional por el conflicto mundial, para cimentar rutas de navegación que pudieran competir con las europeas en la posguerra. Mayor apremio revestía el proyecto por la ya clara posibilidad de la entrada de Japón en la guerra, con lo que se paralizaría buena parte del comercio por el lado del Pacífico, lo que amenazaba con arruinar la ya deprimida economía chilena.[27] El otro problema tenía que ver con la situación de México a la luz de los equilibrios de poder en América del Sur, y en particular entre los "tres grandes", el ABC. Tanto Argentina como Brasil habían hecho, en diferentes ocasiones, tímidos intentos de establecer comunicaciones directas con los puertos mexicanos, lo que les había dado puntos en la contabilidad política del gobierno de México. La recuperación de la economía mexicana significaba la necesidad de expandir su comercio internacional; como todos sus congéneres latinoamericanos, México se encontraba con los mercados europeos cerrados y con los estadounidenses, o saturados o abastecidos con productos similares de origen nacional. La "opción" sudamericana era la única que se ofrecía a México, y la legación chilena veía con alarma que se iniciaba ya "una desviación de la corriente mercantil mexicana, hacia los países del Atlántico Sur, Brasil, Uruguay y Argentina". Más peligrosos eran Argentina y Uruguay —sobre todo el primero, por el tamaño de su economía—, pues producían géneros semejantes a los chilenos y podían ocupar el mercado mexicano con antelación.[28] Sin embargo, a pesar de la visita de la misión comercial chilena, no fue posible en esa ocasión avanzar en la firma de un acuerdo amplio, si bien el camino andado ya anunciaba su próxima concreción. Como decía la *Memoria* de la embajada de Chile en México de 1941, apoyándose en las compras de petróleo mexicano ya realizadas por Chile: "Estamos al principio".[29] Y efectivamente, un poco más de un año después, el

[26] Hidalgo a ministro de Relaciones Exteriores, México, 26 de enero de 1942, MRE/CH/AH, vol. 2052: 1942.

[27] Hidalgo a ministro de Relaciones Exteriores, México, 9 de julio de 1941, MRE/CH/AH, vol. 1918 A: 1941.

[28] Hidalgo a ministro de Relaciones Exteriores, México, 20 de diciembre de 1941, *loc. cit*. Los comentarios del ministro chileno estaban relacionados con la próxima reunión de cancilleres que se celebraría en Río de Janeiro y en la que él pensaba que se debía abordar el problema de la navegación interamericana y, para resolver de una vez por todas la vieja cuestión, aprovechar los grandes navíos mercantes alemanes e italianos que se encontraban confiscados en puertos mexicanos.

[29] *Memoria de la Embajada de Chile en México, año de 1941*. México, 31 de diciembre de 1941, *loc. cit*. En enero de 1941, en previsión de la visita de la misión, la Cancillería chilena había elaborado ya el "Proyecto de Modus Vivendi entre la República de Chile y los Estados Unidos Mexicanos", MRE/CH/AH, vol. 1918 B: 1941.

23 de febrero de 1943, fue ratificado por el Congreso de México un Convenio de Comercio entre ese país y Chile.[30]

A pesar de todas las dificultades, el bloqueo total de los mercados europeos en virtud de la guerra estaba resultando un buen negocio para los exportadores e importadores latinoamericanos y para sus respectivos gobiernos. A mediados de 1942 había informes indicativos de que en los primeros meses de ese año, Brasil había exportado a otros países de América Latina 83% más de lo que había vendido en el mismo periodo de 1940. Argentina habría aumentado sus exportaciones en cerca de 30%, mientras que las de México habían subido 81% respecto del año anterior, en tanto que sus importaciones de Latinoamérica habían dado un salto de 189%. Chile había vendido a sus vecinos más de 90% respecto a 1940, etc. Se advertía que 1940 había sido un año atípicamente pobre en términos de comercio exterior; pero las tendencias estaban claramente diseñadas y la industrialización latinoamericana avanzaba para sustituir con productos de la región lo que antes se compraba en Europa.[31] En los primeros meses de 1943, el tráfico marítimo a lo largo del litoral del Pacífico aún era posible, y los importadores colombianos estaban abasteciéndose en México de materias primas industriales que ya no conseguían comprar en Estados Unidos. Tres o cuatro vapores hacían aún la ruta Manzanillo-Buenaventura, y los intercambios entre las economías de México y Colombia, en los primeros semestres del bienio 1942-1943, mostraban los resultados de los esfuerzos de ambos gobiernos por apoyarse mutuamente en la difícil coyuntura de la guerra. México continuaba con una balanza favorable, pero el valor de las exportaciones colombianas había pasado de $2,900 a $367,352, mientras que la importación, esto es, lo que México le vendía a Colombia, había crecido de manera sensible, pero más modesta, de $640 en 1942 a $980,891 en el año siguiente. Las cifras, si bien importantes, palidecían por completo frente al movimiento registrado entre Colombia y Estados Unidos o incluso Brasil, con el cual Colombia tenía una balanza tremendamente deficitaria.[32]

---

[30] Zalamea a ministro de Relaciones Exteriores. México, 20 de mayo de 1943, AGN/CO/FMRE, caja 639, carpeta 51: 1943 (enero-junio). El convenio se había negociado en marzo de 1942.

[31] Hidalgo a ministro de Relaciones Exteriores, México, 14 de julio de 1942, MRE/CH/AH, vol. 2053-1942 (segundo semestre).

[32] Pablo Campos Ortiz, director general de Asuntos Políticos y del Servicio Diplomático, SRE, a secretario general del Consejo Superior de Comercio Exterior. México, 17 de diciembre de 1943, AHGE-SRE, exp. III-251-3. Según el memorándum, durante el primer semestre de 1943 Colombia le había vendido a Estados Unidos bienes por valor de 90 millones de pesos contra 77 en el mismo periodo del año anterior. Brasil había intensificado enormemente su comercio con Colombia, pasando de cuatro millones de pesos en 1942 a casi 11 en 1943, mientras que

Por el contrario, la legación chilena seguía quejándose de que los barcos de ese país no llegaban a México y de la poca efectividad del convenio firmado entre ambos gobiernos a principios de 1943, e insistía en la necesidad de pactar un verdadero Tratado de Comercio. Dotada con más compañías de navegación, Argentina amenazaba con consolidar su posición en los mercados mexicanos en detrimento de Chile, si bien sus conflictos con varios gobiernos de la región por sus inclinaciones hacia el Eje, podían retrasar el proceso. Peor aún, el vapor *Río de la Plata* ya había hecho la primera conexión directa entre Buenos Aires y Veracruz con abundante carga y pasajeros. Decían los competidores: "Brasil, Argentina, buscan el intercambio con México, en el Atlántico. ¿Chile no debe estudiar este problema, para canalizar y aprovechar la corrientes de los países del Pacífico hacia los Estados Unidos?"[33] En los años siguientes, y hasta el término de la guerra, los temas del debate chileno continuaron los mismos. Se insistió en la urgencia de itinerarios navieros que conectaran a Chile con México, ocuparan los mercados de América Central e hicieran frente a la agresiva política comercial argentina. Se demandó por enésima vez la debida atención a las oportunidades abiertas por el cierre de las zonas productoras europeas para el comercio de vinos, y se hizo hincapié en la creación en México del Consejo Nacional Vitivinícola en abril de 1943 y en las mejoras a la producción mexicana de caldos, debidas en gran medida a técnicos españoles llegados con la emigración. Se propaló la conveniencia de negociar la exportación de nitratos chilenos para fertilizar la decaída agricultura mexicana, etc.[34] Todavía en marzo de 1945, al cierre del periodo de este estudio y en vísperas de la visita del canciller chileno a México para asistir a la Conferencia de Chapultepec, el tema del comercio de vinos

---

Colombia sólo había conseguido colocar en los mercados brasileños productos por valor de 400 000 pesos.

[33] Hidalgo a ministro de Relaciones Exteriores, México, 9 de abril de 1942, MRE/CH/AH, vol. 2052: 1942.

[34] Véase por ejemplo la ya citada *Memoria de la Embajada de Chile. Año de 1942,* México, 31 de diciembre de 1942. En relación con los vinos, se advertía la expansión de las casas Misión Santo Tomás, de propiedad del ex presidente Abelardo Rodríguez, y Madero Hnos. Óscar Schnacke, embajador, a ministro de Relaciones Exteriores, México, 19 de abril de 1943. La legación chilena recogió notas periodísticas (en la revista *Hoy*) que decían que el secretario de Economía, Lic. Gaxiola, quien había promulgado la Ley Vitivinícola, era socio del ex presidente y gobernador electo de Baja California en la empresa Santo Tomás, y que la ley buscaba proteger sus intereses. La información de *Hoy* venía de la Confederación Nacional de Cámaras de Comercio, opuesta a la ley. Hidalgo a ministro de Relaciones Exteriores, México, 17 de julio de 1943, MRE/CH/AH, vol. 2154: 1943. Sobre nitratos, sólo hay noticia de un cargamento llegado a Manzanillo y Mazatlán en el vapor chileno *Lautaro*, en noviembre de 1943, AHGE-SRE, exp. III-664-3.

seguía en pie, con la novedad de que entonces se supo que el producto chileno entraba en México "suelto" para ser envasado aquí, lo que estaba dando lugar a notorias adulteraciones, con la consecuente pérdida de prestigio del producto que era el rey de la economía chilena de la época. Frente a eso, el comercio de México con los ex socios chilenos del ABC, Argentina y Brasil, iba viento en popa en virtud de políticas agresivas de propaganda comercial y debido al buen aprovechamiento, por los exportadores argentinos, de la regularidad de la línea de vapores entre Buenos Aires y Tampico, mientras que un único vapor chileno, el *California*, llegaba de vez en cuando a Manzanillo, con fletes prohibitivos.[35] Sin embargo, las transacciones entre México y Argentina, que tanto alarmaban a la legación chilena, no estaban basadas en el comercio de vino, tan temido por Santiago de Chile, sino en el intercambio de hierro y petróleo mexicanos por cereales, lanas y carnes argentinos, productos todos ellos que se convertirían en motivo de un acuerdo comercial entre los dos países firmado en el primer semestre de 1945.

## Relaciones culturales y cooperación científica

Por extraño que parezca, el periodo de la guerra fue pródigo en iniciativas de intercambios culturales y proyectos de colaboración técnica y científica entre México y las repúblicas de América del Sur. Como en la década anterior, algunos congresos internacionales, lo mismo que las actividades de entidades culturales panamericanas, promovieron un intercambio relativamente intenso en el periodo. Fue el caso del Congreso Internacional Indigenista, programado para realizarse en Pátzcuaro, Michoacán, en abril de 1940, y en cuya convocatoria fue central la figura del embajador e indigenista Moisés Sáenz, quien recorrió las repúblicas sudamericanas en busca de apoyo a la iniciativa. La idea, que culminaría con la creación del Instituto Indigenista Interamericano, andaba rondando el ambiente académico desde finales de noviembre de 1939, cuando el Departamento Autónomo de Asuntos Indígenas del gobierno mexicano comenzó a diseñar un encuentro continental para comparar políticas gubernamentales en torno a la cuestión indígena en América.

Con el gobierno de Perú, con el que no había habido mayores contactos después del restablecimiento de relaciones diez años antes, a no ser con mo-

[35] Memorándum para el señor Joaquín Fernández, ministro de Relaciones Exteriores, México, 10 de marzo de 1945, MRE/CH/AH, vol. 2338 A: 1945.

tivo de la organización binacional del XXVIII Congreso de Americanistas, se desarrolló una intensa relación cultural que dio por resultado vínculos efectivos entre instituciones culturales.[36] Las diferencias ideológicas entre ambos gobiernos, y el apoyo velado y al mismo tiempo manifiesto que diversas autoridades mexicanas prestaron a la APRA durante la década de 1930, habían dejado las relaciones en un plano meramente protocolar. La llegada de Ávila Camacho al poder, y la inteligencia general de que se trataba de un gobierno que impulsaría políticas de "corrección" del radicalismo cardenista, animó al embajador peruano a reavivar las relaciones con México: "Me parece que ha llegado el momento de realizar algo práctico en bien de las relaciones de México con nuestro país". Se trataba de establecer un convenio de intercambio "intelectual y cultural" que tuviera en su centro una intensa colaboración en el área de la arqueología prehispánica. Era una idea que el embajador acariciaba desde años atrás y sobre la cual había conversado con prominentes figuras de la academia mexicana, pero que había sido "diferida por la consideración de que todos esos círculos […] se movían, hasta ayer, socialmente, en son de hostilidad para con el Gobierno y no querían contribuir a nada que pareciera amparado por el régimen que acaba de concluir".[37] En marzo de 1941 comenzaron las conversaciones bilaterales en torno a la idea de establecer un Instituto Cultural Peruano-Mexicano cubierto por un convenio que firmarían ambos gobiernos, y cuya primera actividad sería la instalación de salas arqueológicas de las culturas de un país en los museos nacionales del otro. Además del interés intrínseco de la iniciativa, el gobierno peruano consideraba a la ciudad de México un punto estratégico para dar a conocer las riquezas prehispánicas de Perú, en función de otro elemento que se había convertido en una pequeña obsesión para varias delegaciones sudamericanas acreditadas en el país y que se agregaba ahora al área cultural: el turismo. En efecto, la capital mexicana era un punto inmejorable para la difusión de la cultura peruana, pues "en razón de su situación geográfica, es foco de un turismo científico e investigador mucho más intenso que el Perú". El instituto

[36] El Congreso debió haberse celebrado en febrero de 1938 en Lima y en la ciudad de México, pero el Comité Organizador peruano pidió varios aplazamientos, a causa de sus dificultades para ponerse de acuerdo con el Comité Organizador Internacional de Sevilla por razón de la Guerra Civil española. El Congreso se celebró finalmente en octubre de 1939 en ambas capitales, pero los asistentes internacionales de la parte mexicana no pudieron ya viajar a Lima a causa de la guerra.

[37] Cisneros a ministro de Relaciones Exteriores, México, 23 de diciembre de 1940, MRE/PE/AC, caja 5-19-A-1940-651-700 (noviembre-diciembre).

estaría también dedicado a estimular el intercambio de estudiantes de arqueología, por cuanto en México el Instituto Nacional de Antropología ya había fundado un centro docente específico y unificado segmentos del estudio de la arqueología que funcionaban anteriormente dispersos en la Universidad Nacional, el Instituto Politécnico y otras instituciones. La oportunidad para consagrar la iniciativa sería la Tercera Asamblea del Instituto Panamericano de Historia y Geografía.[38] La legación mexicana en Lima aprobó la idea, "tanto más necesaria cuanto más deficientes son las comunicaciones entre México y el Perú", en lo que fue rápidamente acompañada por don Jaime Torres Bodet, en esos momentos encargado del despacho de la SRE.[39] Las negociaciones continuaron y se constituyó en Lima un grupo de personajes notables de la cultura para impulsar el instituto y elaborar un proyecto de estatutos. Entre esos personajes se encontraba, curiosamente, el jefe de la Oficina de Publicidad del Ministerio de Gobierno y Justicia de Perú, Esteban Pavletich, quien había estado exiliado en México en los primeros años de la década anterior, perseguido por el gobierno de Leguía a causa de sus vínculos con el aprismo y con la izquierda comunista.[40] El instituto fue formalmente inaugurado el 27 de septiembre de 1942, aniversario de la consumación de la Independencia de México, ya durante la misión del coronel Adalberto Tejeda como embajador en Lima.

Ese mismo año, pero en marzo, la legación mexicana, con el argumento de que la Universidad Nacional de México y la Mayor de San Marcos, eran las dos universidades más antiguas del continente, propuso un convenio para el intercambio regular de las tesis de graduación de las respectivas facultades y centros de investigación. El intercambio mexicano-peruano se presentaba como un plan piloto que debería después extenderse a todo el continente.[41] La idea del repre-

---

[38] Cisneros a ministro de Relaciones Exteriores, México, 22 de marzo de 1941, MRE/CH/AH, caja 5-19-A-1941-001-100 (enero-marzo). Las negociaciones las estaba realizando el embajador peruano directamente con el doctor Antonio Caso, director del INA, futuro INAH.

[39] C. Peón del Valle, encargado de Negocios [a.i.], a SRE, Lima, 26 de diciembre de 1941; Torres Bodet a encargado de Negocios en Lima, México, 16 de enero de 1941, AHGE-SRE, exp. III-2453-6. En Lima ya funcionaban los institutos culturales Peruano-Norteamericano, Peruano-Argentino y Peruano-Chileno; pero el encargado de Negocios consideraba que ninguno de ellos representaba una identidad cultural tan fuerte como la peruano-mexicana.

[40] C. Peón del Valle a SRE, Lima, 20 de mayo de 1942, *loc. cit.* Sobre Pavletich, *cfr.* nota 15, cap. 6, supra. Pavletich había publicado en 1934 *El Mensaje de México* que, según el enviado mexicano, estaba dedicado "al estudio y apología del movimiento políticosocial de nuestra República".

[41] C. Peón del Valle, encargado de Negocios, a SRE, Lima, 1 de marzo de 1942, AHGE-SRE, exp. III-2457-2.

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

sentante mexicano fue aprobada por la Cancillería, quien solicitó la opinión del rector de la UNAM, Mario de la Cueva, que aprobó también con entusiasmo el proyecto.[42] Por lo menos en el área cultural (aunque también era evidente en la del comercio), la suspensión de relaciones entre América Latina y Europa estaba promoviendo una aproximación sin precedentes entre los países del continente. El proyecto de convenio fue aprobado en mayo de 1943 por el Consejo Universitario de la Universidad Mayor de San Marcos.[43] En los primeros días de julio de ese año, la UNAM y la SRE extendieron también su aprobación oficial al convenio de intercambio. Sin embargo, diversos tecnicismos y cuestiones políticas del lado peruano amenazaban con atrasar la firma del acuerdo más allá del término del periodo de este trabajo, cuando, en octubre de 1945, se informó nuevamente que el Consejo Universitario de la Nacional Mayor de San Marcos había aprobado "por unanimidad" el convenio propuesto.[44]

Desde 1940, los sensores diplomáticos en la ciudad de México detectaron un incremento en las relaciones entre Argentina y México, al que ya me he referido con anterioridad. En el orden cultural —pero con claros fines políticos— se buscaba fundar centros de difusión (propaganda) cultural y diseñar programas de intercambio académico. Ya vimos que, como resultado de las gestiones del embajador Alfonso Reyes, se había constituido en Buenos Aires, a fines de la década anterior, una asociación llamada Amigos de la República de México, más parecida a un grupo de presión con fuertes ramificaciones de propaganda y relaciones públicas, que a una agremiación meramente cultural. En 1940, la asociación estaba en pleno funcionamiento, promoviendo manifestaciones cívicas con motivo de los días de independencia de México y Argentina, presionando para la firma de un tratado de comercio entre ambos países, organizando exposiciones de productos mexicanos en Buenos Aires y preparando la publicación de una revista oportunamente llamada *México*, destinada a "despertar en el pueblo argentino un sentimiento de mayor fraternidad para el pueblo mexicano". Al lado de eso, el gobierno argentino había ofrecido un par de becas para que médicos mexicanos pasaran dos años en Buenos Aires especializándose en "dietología" en el Instituto Nacional de Nutrición.[45] Cuando ya

[42] Manuel Tello a Peón del Valle, México, 27 de marzo de 1942; Mario de la Cueva a SRE, México, 8 de abril de 1942, *loc. cit.*

[43] A. Tejeda a SRE, Lima, 27 de agosto de 1943, *loc. cit.*

[44] Tello a rector de la UNAM, México, 17 de octubre de 1945, *loc. cit.*

[45] Hidalgo a ministro de Relaciones Exteriores, México, 18 de marzo de 1940, MRE/CH/AH, vol. 1848 A: 1940 (primer semestre). La cita textual es un fragmento de la transcripción de un artículo del *Excélsior* de días atrás.

funcionaba en la capital argentina un Instituto México-Argentina, el gobierno rioplatense estableció en México el Instituto Sanmartiniano, a fin de divulgar la vida y obra del prócer y sentar las bases para el intercambio de monumentos de los respectivos libertadores. Se trataba de una filial del centro bonaerense que ya tenía sucursales también en otras repúblicas sudamericanas. Estaba encabezado en México por el ingeniero Félix Palavicini, ex embajador en Buenos Aires, y contaba con al menos tres vocales interesantes: Silvio Zavala, Ignacio M. Beteta y Jesús Romero Flores.[46]

Con otras repúblicas del sur, las relaciones culturales se establecieron frecuentemente por medio del intercambio de artistas y de obras de arte, exposiciones y formación de bibliotecas con las obras principales de las respectivas literaturas nacionales, para no mencionar las apariciones recíprocas de embajadores en espacios culturales, como las academias de la lengua o de historia de los países de su acreditación. En enero de 1941, la Cancillería mexicana comenzó a preparar una "Exposición del Libro Mexicano", la cual debía recorrer diversos países de América Central y del Sur para presentar los avances de la industria editorial mexicana y de la producción literaria nacional, con la finalidad de abrir los mercados continentales del libro a los autores hispanoamericanos.[47] Así, el 20 de julio de 1941, la legación de Colombia promovió en el Palacio de Bellas Artes una exposición de obras de pintura, escultura y grabado de artistas colombianos residentes en México, quienes fueron presentados al público por Pablo Neruda, cónsul general de Chile.[48] Pero el embajador de ese país tuvo en cierto momento una visión muy crítica del ambiente científico-cultural mexicano con ocasión de una invitación que el rector de la UNAM, doctor Gustavo Baz, extendió a un profesor chileno de filosofía, de nombre Finlayson. Aparentemente, el rector olvidó a su invitado y la embajada tuvo que conseguirle espacios para que diera un par de conferencias "sobre Chile y de carácter filosófico". Gracias al incidente, el ministro chileno llegó a la conclusión (extraña para quien había sido descrito como muy identificado con el país por sus colegas peruanos) de que "existe una gran indiferencia de carácter intelectual en México". Al contrario de la visión "paradisíaca" que algunos diplomáticos proyectaban, la realidad era otra: "Un

[46] Valenzuela a MREYC, México, 11 de septiembre de 1941, MREYC/AR/AH/División de Política, año 1941, caja [s.n.].

[47] Carlos D. Ojeda a ministro de Relaciones Exteriores, Bogotá, 3 de junio de 1941, AHGESRE, exp. III-149-3.

[48] Legación de Colombia en México, *Boletín de Noticias*, núm. 90, México, 2 de agosto de 1941, AGN/CO/FMRE, caja 638, carpeta 44: 1941 (julio-diciembre).

nacionalismo mortificante cuando se trata de emulaciones científicas, literarias o artísticas y una indiferencia para todo lo que no sea esencialmente mexicano".[49] Por otro lado, el gobierno chileno tenía como representante a Pablo Neruda, cuya dimensión literaria (y a veces política) funcionaba como una especie de purgante para un México que "se siente animado de nacionalismo suspicaz, estéril, egoísta, que no estima exactamente los valores extraños; o mejor, estimándolos cabalmente, trata de olvidarlos, por no ser propios". La presencia de Neruda como un embajador cultural del septentrión americano era fundamental, porque México, a decir del embajador chileno, "no siente los problemas y las inquietudes de los países del Sur".[50] Años después, otras legaciones coincidirían con el enviado de Santiago en cuestiones concretas. Una exposición presentada por los *marchands* rusos Koenigsberg (o Koenigsboerg) y constituida por obras maestras de las escuelas europeas y por objetos de arte procedentes de diversos museos y colecciones particulares, todo verificado y avalado por una comisión de la que formaron parte Diego Rivera y Carlos Pellicer, fue suspendida "por causa de que, a solicitud, según entiendo, de los gremios y sindicatos de pintores nacionales, se le trató de imponer un gravamen hasta el 25% del valor de cualquier cuadro u objeto que llegara a ser vendido en el país".[51]

Sin embargo, a pesar de las reclamaciones del ministro chileno, el intercambio cultural entre México y Chile, sobre todo en el terreno educativo, fue intenso durante los primeros años de la guerra. La Universidad de Chile había ofrecido dos becas para sus cursos de verano correspondientes a los años de 1940 y 1941. Para este último año fueron seleccionados Jorge Espinosa de los Reyes y Wilberto L. Cantón, mientras que para el año anterior los elegidos fueron los jóvenes José López Portillo y Luis Echeverría Álvarez. Para corresponder, la UNAM ofreció a estudiantes chilenos las mismas facilidades para 1942.[52] Por otro lado, desde mediados de 1940, como uno de los resultados

---

[49] Hidalgo a ministro de Relaciones Exteriores, México, 28 de agosto de 1940, MRE/CH/AH, vol. 1848 B: 1940 (segundo semestre).

[50] *Memoria de la Embajada de Chile en México. Año de 1941*, México, 31 de diciembre de 1941, MRE/CH/AH, vol. 1848 B: 1940 (segundo semestre). Es probable que el súbito desengaño del embajador Hidalgo se haya debido al giro del régimen mexicano hacia el centro-derecha con la elección de Ávila Camacho para presidente, una situación política que él había calificado de "vidriosa".

[51] Zalamea a ministro de Relaciones Exteriores, México, 5 de diciembre de 1944, AGN/CO/FMRE, caja 639, carpeta 54: 1944 (enero-diciembre).

[52] Memorándum para el embajador de México en Chile […], México, 10 de junio de 1942, AHGE-SRE, exp. III-1962-4.

de la llegada de Beteta a bordo del *Durango* y por iniciativa de un grupo de docentes chilenos, comenzó a negociarse un intercambio de maestros que sirviera para estudiar los respectivos sistemas educativos y dar a conocer la historia y las "aspiraciones nacionales" de ambos países. Inicialmente, el intercambio se daría por medio de la ocupación, por parte de los profesores visitantes, de las plazas de los que viajaron al otro país, y el viaje se haría a bordo de los barcos de la armada chilena que periódicamente visitaban Veracruz y Tampico para recoger petróleo y descargarlo en Valparaíso.[53] La propuesta final cambiaba los barcos de la armada por los de la Compañía Sudamericana de Vapores, entre Valparaíso y Panamá, y de allí a Acapulco en barcos de alguna de las líneas estadounidenses que hacía el trayecto, en caso de que el personal intercambiado fuera del sexo femenino.[54] Después de muchos aplazamientos y demoras, el intercambio de profesores se inició con la llegada de cuatro docentes chilenos a fines de octubre de 1941. En noviembre se formó la comitiva mexicana, encabezada por el maestro Manuel M. Ponce, quien inició sus actividades dirigiendo, con gran éxito, la Orquesta Sinfónica de Chile en el Teatro Municipal de Santiago, el 2 de diciembre de ese mismo año. Sin embargo, el resto del contingente no tuvo una actuación tan brillante, pues ya en enero de 1942, los dos profesores integrantes del grupo pidieron que se les dejara volver a México "por razones de salud", lo que desató una correría para encontrarles sustitutos.[55] Por su parte, a los profesores chilenos les tocó llegar a México en medio del torbellino desatado por las reformas al sistema educativo introducidas por el nuevo secretario de Educación, Octavio Véjar Vázquez, quien asumió la Secretaría de Educación Pública con la instrucción central de derogar la educación socialista implantada por el régimen de Cárdenas, lo que alteró por completo el proyecto de colaboración que había estado en el origen del intercambio.[56] Pero el interés mutuo continuó. En los primeros días de 1943 llegó a la ciudad de México una misión

---

[53] Reyes Espíndola a SRE, Santiago de Chile, 24 de julio de 1940, AHGE-SRE, exp. III-2401-4.

[54] Reyes Espíndola a ministro de Educación Pública, Santiago, 30 de mayo de 1941, *loc. cit*.

[55] Torres Bodet a secretario de Educación Pública, México, 22 de noviembre de 1941; Reyes Espíndola a Relaciones, telegrama, Santiago, 3 de diciembre de 1941; Reyes a SRE, Santiago, 7 de enero de 1942, *loc. cit*.

[56] *Loc. cit*. Sobre las reformas educativas, véase Cecilia Greaves Lainé, *Del radicalismo a la unidad nacional: una visión de la educación en el México contemporáneo, 1940-1964,* México, El Colegio de México, 2008; para los entretelones políticos de la reforma, *cfr.* Luis Medina Peña, *Historia de la Revolución mexicana, periodo 1940-1952: del cardenismo al avilacamachismo,* México, El Colegio de México, 1978.

educacional chilena, que fue atendida con todos los honores y tuvo que prolongar inesperadamente su estancia por dificultades de transporte, esto es, debido a la falta de la "línea directa".[57]

Los intercambios culturales con Colombia también se intensificaron durante los años de la guerra. En febrero de 1943, 28 estudiantes mexicanos viajaron a Medellín por un arreglo entre los gobiernos de Colombia y de Estados Unidos, el cual proporcionó las becas correspondientes para que realizaran estudios de meteorología.[58] Hacia diciembre de ese mismo año, en el sentido inverso, la legación colombiana notificó un incremento notable de las solicitudes de jóvenes colombianos que deseaban viajar a México para terminar sus estudios de bachillerato o ingresar a la universidad, aparentemente estimulados por la embajada mexicana en Bogotá. A pesar de los propósitos "panamericanistas" alimentados por la cultura, el ministro colombiano trató de frenar "esta emigración estudiantil hacia México" alegando dos razones: "El nivel de estudios es muy inferior en México al que últimamente se ha logrado en Colombia", y "aquella parte decisiva de la educación que hace referencia a los sentimientos morales, a la conducta social, al sentimiento de responsabilidad humana no recibe aquí el mismo minucioso cuidado que en nuestros planteles, y temo, creo que con razón, que el viaje de estudiantes colombianos a México no redundase en mayor beneficio cultural, social ni moral para la nación colombiana".[59] En los últimos días de 1943, el rector de la UNAM, Rodolfo Brito Foucher, ya con la autorización necesaria para comenzar a planear la Ciudad Universitaria en México, expresó su interés por conocer la similar bogotana. Al contrario de la venida de estudiantes colombianos, esta vez el ministro de Colombia consideró altamente relevante que se invitara al rector a pasar una semanas en la capital de Colombia, por cuanto sería de gran importancia para el país que la Ciudad Universitaria de Bogotá "viniese a servir un poco de modelo a la de México".[60]

---

[57] Fuenzalida, encargado de Negocios, a SRE, México, 15 de febrero de 1943, AGN/CO/FMRE, caja 639, carpeta 51: 1943 (enero-junio).

[58] J.J. Gori a ministro de Relaciones Exteriores, México, 6 de febrero de 1943, *loc. cit*.

[59] Zalamea a ministro de Relaciones Exteriores, México, 10 de diciembre de 1943, AGN/CO/FMRE, caja 639, carpeta 52: 1943 (julio-diciembre).

[60] Zalamea a ministro de Relaciones Exteriores, México, 28 de diciembre de 1943, *loc. cit*.

## La nueva preeminencia mexicana: de "rompeolas de Iberoamérica"[61] a campeón de la integración americana

Desde los momentos posteriores a la expropiación petrolera, circulaban en algunas cancillerías sudamericanas informaciones vehiculadas por agencias estadounidenses de prensa que especulaban sobre las posibles ganancias que Washington podría extraer del clima de tensión que se formaba en torno a la medida adoptada por el gobierno del presidente Cárdenas. Se decía, por ejemplo, que Estados Unidos adquiriría el istmo de Tehuantepec, o que negociaría el establecimiento de bases militares en puertos mexicanos.[62] Es evidente que ninguna de esas cuestiones fue siquiera discutida, pero en cierto sentido su divulgación apuntaba hacia la percepción de un cambio en el clima tradicional de tirantez y desconfianza en que, con pocas excepciones, se habían desarrollado las relaciones entre México y Estados Unidos desde el nacimiento del primero como nación soberana. Ese cambio, que se procesaría dentro de la política de "buena vecindad" de Roosevelt y que se aceleraría conforme Washington se viera arrastrado a la guerra europea, no alteró apenas las relaciones de México con su vecino del norte, sino que tuvo un fuerte impacto en sus vínculos con las repúblicas de América del Sur. En cierto sentido, se trataba de una verdadera revolución en las relaciones que México había mantenido con sus "hermanas" del sur; si durante todo el siglo XIX y las primeras décadas del XX, la política exterior mexicana hacia Sudamérica se había empeñado en obtener el apoyo de las repúblicas hispanoamericanas en sus pugnas con Estados Unidos, algo que había sido visto por varias cancillerías como un intento por "arrastrarlas" a compartir problemas que no eran suyos, a partir de 1940 las posiciones dieron una maroma de 180 grados y México apareció ahora empeñado en obtener el apoyo de América Latina *para* Estados Unidos, algo que fue visto por varias cancillerías como un nuevo intento de "arrastrarlas" a compartir problemas ajenos, sólo que esta vez eran tanto de México como de Washington. Con esos antecedentes, y con una América del Sur integrada en su mayoría por gobiernos que, plenamente escaldados ya por el intervencionismo estadounidense, recelaban de cualquier nueva señal de expansiones políticas, militares o económicas, la conversión de México en el más impor-

[61] *Memoria de la Embajada de Chile en México. Año de 1941*, México, 31 de diciembre de 1941, MRE/CH/AH, vol. 2052: 1942.

[62] Bianchi a ministro de Relaciones Exteriores, México, 12 de mayo de 1939, MRE/CH/AH, vol. 1763 A: 1939, Embajada en México.

tante aliado de Washington en el continente, provocó desde luego actitudes y sentimientos de admiración y asombro, pero también de suspicacia y repudio, entre otras cosas porque esa alianza lo catapultaba de lleno al centro de la pugna por la supremacía política en la región latinoamericana.

Es evidente que la nueva posición de México no podía tener otro resultado que el de abrir la caja de Pandora de las disputas por la hegemonía entre las diversas regiones que conformaban América Latina, pues añadía leña al fuego de las viejas disputas y creaba nuevos elementos de sospecha y desconfianza entre los antiguos litigantes. El nuevo entendimiento entre los dos tradicionales rivales (de pesos naturalmente muy dispares) ocasionó que otros gobiernos de América del Sur trataran de neutralizar los avances mexicanos en el terreno de los privilegios concedidos por Washington a sus aliados preferenciales. Sin embargo, el cambio no fue notado ni acompañado por igual en todas las legaciones y cancillerías, sino que se manifestó de manera más abierta en los comentarios de las dos legaciones más preocupadas por cuestiones geopolíticas y balanzas de poder: de nuevo Chile y su problemática de aislamiento en el Cono Sur, y Colombia y su problemática de aislamiento en el "norte latino". Por eso este apartado se apoyará con fuerza en documentos de —y referentes a— esos países. Hay que advertir que la casi completa ausencia de materiales relativos a los temas geopolíticos en los archivos diplomáticos de Argentina y Brasil, habla por sí sola de las tensiones existentes entre esos países y México; el primero por su frontal oposición a alinearse con las posiciones del dúo formado por este país y Estados Unidos en torno a la "defensa del continente", y el segundo por la tirantez derivada del enfrentamiento ideológico entre el *Estado Novo* y los regímenes emanados de la Revolución mexicana, conflicto que tuvo a México y Río de Janeiro al borde de la suspensión de relaciones entre 1937 y 1942.

La aproximación entre los gobiernos de México y Estados Unidos se dio en el contexto de los proyectos de Washington para constituir un bloque latinoamericano que sirviera no sólo de apoyo a la causa de las democracias europeas, sino también para preparar la "defensa del continente" contra una posible agresión de las potencias del Eje.[63] Pero si bien era un proyecto "*all inclusive*", la importancia estratégica del Canal de Panamá hacía que en esa defensa se conformara un arco prioritario que incorporaba a México, América

[63] Véase Remedios Gómez Arnau, *México y la organización norteamericana de la defensa hemisférica en los años de la Segunda Guerra Mundial, 1938-1945*, tesis de licenciatura, México, El Colegio de México-CEI, 1979.

Central, Panamá y Colombia. Como ya se indicó, la idea del bloque latinoamericano pro aliados fue resistida durante buena parte del periodo 1940-1945 por los gobiernos de Chile y de Argentina, lo que llevó a un juego de tensiones al interior de la región, a presiones frontales de Estados Unidos y laterales de México y otras pocas repúblicas sudamericanas, para incorporar a Santiago y a Buenos Aires al equipo. Ambos gobiernos eran claves no sólo por su resistencia y por su importancia política intrínseca, sino por ser los que controlaban administrativa y políticamente el Estrecho de Magallanes —un área tan sensible como el propio Canal para los estrategas militares de las potencias envueltas en la guerra europea. La diplomacia peruana, alejada de las prioridades estratégicas inmediatas por su posición intermedia entre ambas áreas "calientes", veía cómo sus vecinos-aliados-rivales, Colombia y Chile, pero también Venezuela y Argentina, eran llamados a una alianza encabezada en cierto modo por México, pero estructurada por la irresistible fuerza de Washington. El proyecto estadounidense de "defensa del continente", y en particular la previsión de que significara cesión de territorios al sur del río Bravo para el establecimiento de bases navales, reanimaron las viejas discusiones referentes a las soberanías latinoamericanas y al equilibrio que idealmente debía existir entre los miembros del futuro pacto.[64]

Las discusiones, en los círculos diplomáticos, sobre la nueva importancia estratégica de México en virtud de su alianza con Estados Unidos —con el que compartía una enorme y porosa frontera terrestre—, pero también por su condición de país con costas en ambos océanos (algo que siempre fue motivo de identificación con Colombia), estuvieron constantemente entremezcladas con observaciones sobre lo que esas situaciones significaban en lo relativo a la penetración de agentes de los regímenes totalitarios, tanto de los conformados por el Eje (y la España franquista) como de la Unión Soviética, antes de la reanudación de relaciones entre México y Moscú en noviembre de 1942. Y no se trataba sólo de agentes de propaganda y reclutamiento, sino también de agentes comerciales que establecían relaciones con México a fin de que su petróleo y sus demás minerales ayudaran en el esfuerzo de guerra.[65]

---

[64] Cisneros a ministro de Relaciones Exteriores, México, 4 de noviembre de 1940, MRE/PE/AC, caja 5-19-A-1940-601-650 (noviembre).

[65] Por ejemplo, desde 1939 la legación peruana en México observaba atentamente el creciente comercio entre México y Alemania, "incluyendo camiones, equipo de radioemisoras, maquinaria para la construcción de caminos, rieles, tuberías, compresoras, máquinas diesel, y equipo generador y trasmisor de energía eléctrica". Gianella a ministro de Relaciones Exteriores, México, 26 de abril de 1939, MRE/PE/AC, caja 5-19-A-1939-101-150 (abril-septiembre).

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

La prensa de los países aliados se mostraba preocupada por los grandes embarques de minerales que eran transportados en barcos neutrales a puertos asiáticos y de allí a Alemania, y por la posible tentación que ese comercio representaba para la minería mexicana. Decía el embajador chileno: "La situación geográfica, las condiciones económicas, los prejuicios nacionales, las pasiones políticas, entregan a México a la aventura y condensan el clima propicio a toda maniobra".[66] Eso, de alguna manera, correspondía a la imagen que de México se habían formado los gobiernos sudamericanos desde, al menos, los años de la Revolución: un país compuesto por una población con arraigados sentimientos "antiyanquis", y por eso vulnerable a la propaganda fascista y nacionalsocialista difundida por los propios y por los miembros de la Falange española en México, que aprovechaba todas las oportunidades para meter el dedo en las heridas de la historia de las relaciones entre México y Estados Unidos, de la independencia de Texas en adelante.[67] Pero no era sólo la propaganda de la extrema derecha fascistoide y de su arma falangista, la que se oponía a la entente con Estados Unidos, sino también, como es natural, la izquierda comunista —la cual era, por otro lado, uno de los *leitmotiv* de la propaganda nazi a favor del Eje—, en la que destacaba la revista *Combate*, dirigida por un ex secretario de Estado y ex miembro del Servicio Exterior mexicano, Narciso Bassols.[68]

Conforme aumentaban las posibilidades de que Estados Unidos declarara la guerra a las potencias del Eje, las aproximaciones entre México y

---

[66] Gianella a ministro de Relaciones Exteriores, México, 14 de mayo de 1940, MRE/PE/AC, vol. 1848 A: 1940 (primer semestre). Aparentemente, la vulnerabilidad de la frontera entre México y Estados Unidos, y la paranoia en torno a la "quinta columna", llevaron al gobierno de Washington a militarizar la línea divisoria aun antes de su entrada en la guerra. Zawadzky a ministro de Relaciones Exteriores, AGN/CO/FMRE, caja 637, carpeta 37: 1940 (junio).

[67] En ese contexto, resulta significativo que todas las legaciones informaran a sus cancillerías sobre una serie de agresiones racistas a mexicanos en Los Ángeles a mediados de 1943. Lombardo Toledano las calificó como un intento de dividir a la opinión pública estadounidense y mexicana con argumentos de filiación nazi sobre la cuestión racial. Se levantaron sospechas de la actuación de una "quinta columna" en el episodio, y el gobierno estadounidense, obviamente preocupado por un asunto que ponía en riesgo tanto su alianza con México como la opinión favorable a duras penas conseguida en América del Sur, encargó al FBI la investigación de los incidentes. El gobierno mexicano, por su parte, amenazó con suspender el envío de los tan necesitados trabajadores manuales a Texas hasta que no se dieran garantías contra la discriminación racial. Cisneros a ministro de Relaciones Exteriores, México, 16 y 30 de junio de 1943, MRE/PE/AC, caja 5-19-A (junio); Schnake a ministro de Relaciones Exteriores, México, 24 de junio y 3 de agosto de 1943, MRE/CH/AH, vol. 2154: 1943.

[68] Schnake a ministro de Relaciones Exteriores, México, 22 de marzo de 1941, MRE/CH/AH, caja 638, carpeta 43: 1941 (marzo-junio).

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

Washington se intensificaron. En mayo de 1940, el subsecretario de Relaciones Exteriores, Ramón Beteta, viajó a la capital estadounidense, y a su regreso las legaciones sudamericanas acreditadas en México tuvieron la percepción unánime de que las actitudes del gobierno de México hacia Washington, antes "un tanto adustas", se estaban llenando de cordialidad.[69] Pocos días después comenzaron a circular versiones de que México había firmado ya una alianza defensiva con Estados Unidos, que incluía también a Guatemala y a Cuba, y que en virtud de ese pacto, el gobierno de México otorgaría al de Estados Unidos "todas las facilidades para que este último país procediera, sin pérdida de tiempo, a artillar los puertos mexicanos sobre el Océano Pacífico, y de una manera especial los de Acapulco y Salina Cruz".[70] Las evidencias del acercamiento a Estados Unidos, y las noticias sobre la alianza que incluía a Guatemala y a Cuba reforzaban, a los ojos de las legaciones sudamericanas, el papel de México en su área "natural" de influencia, el Caribe y América Central; pero más que eso planteaban una serie de interrogantes respecto a sus relaciones con América del Sur, pues México, "de neutralizador de la expansión yanqui se convertirá en coadyuvante poderoso. Es un nuevo factor que merece la pena de examinar y tener en cuenta, en la ponderación de fuerzas y valores morales que habrán de influir e informar las futuras relaciones continentales".[71]

En julio de 1940, el gobierno de Estados Unidos había dado un paso decisivo en su proyecto de cerrar el continente, política y económicamente, a las potencias del Eje y sus aliados. Ese mes se celebró en La Habana la Segunda Reunión de Consulta de los Ministros de Relaciones Exteriores. Sin embargo, la Conferencia de La Habana no había tenido el apoyo de todos los invitados. Como resultado de las conclusiones de la primera de esas reuniones celebrada en Panamá en 1939, la de la isla estaba destinada a preparar al continente para una eventual embestida de las potencias del Eje; pero los

[69] Schnake a ministro de Relaciones Exteriores, México, 7 y 10 de junio de 1940, AGN/CO/FMRE, caja 637, carpeta 37: 1940 (junio). En el segundo documento citado, el embajador colombiano recalcó que las declaraciones de Beteta a su regreso de Estados Unidos "acentúan una nueva orientación de la política internacional mexicana con la Casa Blanca".

[70] Schnake a ministro de Relaciones Exteriores, México, 20 de junio de 1940, *loc. cit*. Además de los puertos mencionados el oficio hace referencia también a "una bahía que hasta el momento ha pasado casi inadvertida, pero de la cual se afirma que es conocida por los Estados Unidos como una posible base estratégica desde hace más de veinte años. Dicha bahía es la de Chacagua [*sic*], pequeñísimo puerto sobre el litoral del Estado de Oaxaca, en el Pacífico".

[71] Hidalgo a ministro de Relaciones Exteriores, México, 20 de octubre de 1940, MRE/CH/AH, vol. 1848 B: 1940 (segundo semestre).

términos de su convocatoria y sus objetivos implícitos despertaron la suspicacia de algunas cancillerías, sobre todo la de aquellas que no estaban aún plenamente convencidas sobre qué partido tomar en el conflicto europeo. Eran momentos en que no se vislumbraba con claridad quién ganaría la guerra o, lo que era peor, en los que parecía que las poderosas divisiones blindadas alemanas terminarían por dominar toda Europa, Inglaterra incluida. En ese sentido, para ciertos gobiernos de América del Sur, la Reunión de La Habana representaba un instrumento de expansión de la hegemonía estadounidense en pugna con los avances políticos y económicos realizados por Alemania e Italia durante la segunda mitad de la década anterior.

Las legaciones sudamericanas en México sostuvieron reuniones para discutir la convocatoria del encuentro y, de acuerdo con uno de los participantes, llegaron a la conclusión de que no eran "idénticas las perspectivas de los Estados Unidos y las de los países de Sudamérica frente al presunto pangermanismo europeo". Había serias cuestiones económicas por considerar: Estados Unidos no tenía problemas para colocar su producción en América Latina en caso de cierre de los mercados europeos por su entrada en la guerra; pero la reciprocidad en ese caso era imposible, y de allí la necesidad de mantener abiertos los canales con Europa. La referencia del observador a "Sudamérica" era completamente intencional, pues a México había que verlo con otros ojos —como también a Cuba y a Centroamérica—, dado que la integración de su comercio exterior con los mercados estadounidenses era casi total y, por lo tanto, no enfrentaba los dilemas de las economías exportadoras del sur:

> Mientras que la Argentina, el Uruguay, Chile y el Perú no tienen en América mercado para sus carnes, sus cereales, su salitre y su algodón, la guerra europea actual no hace sufrir a los países aludidos anteriormente, sino en renglones que bien pueden ser transportados al comercio con los Estados Unidos, llegado el caso urgente. México ya hizo la experiencia durante la guerra de 1914. No le alcanzó más crisis que la universal de la moneda y pudo aumentar su comercio con el país del norte, a pesar de los rencores políticos de siempre y de los de entonces. Y es esta seguridad la que hoy puede inspirarle compromisos, afanes y perspectivas distintas de las de los países de América del Sur.

El problema era que, según parecía, la Reunión de La Habana estaba diseñada precisamente para unificar afanes y perspectivas en torno a las posi-

ciones de Washington y de su nuevo aliado, México, en momentos en que el ingreso de Estados Unidos a la guerra parecía ya inevitable ("mejor hoy, cuando todavía está en pie Inglaterra"). Eso amenazaba directamente la posición de neutralidad que muchos gobiernos sudamericanos habían venido observando desde el inicio del conflicto. Sin embargo, desde la perspectiva mexicana, de La Habana debería salir únicamente "una solidaridad cuyo significado sea la entrada conjunta de todos los países de América en la guerra, cada cual, como México, resuelto nada más que a defender su propio territorio".[72] Al final, la Reunión dio por resultado, entre otros, la firma del Tratado de Asistencia Recíproca y Cooperación Defensiva de las Naciones Americanas.[73]

Finalmente, el 2 de abril de 1941, se dio a conocer un primer acuerdo de alianza militar entre México y Estados Unidos que permitía el tránsito recíproco de aeronaves militares por los espacios aéreos de ambos países, y poco después se anunció un amplio convenio comercial destinado a reforzar la capacidad económica de México para la adecuada defensa de sus litorales. A partir de allí, los preparativos para la participación de México en la guerra se aceleraron por medio de inversiones en la modernización de puertos, carreteras y ferrocarriles —particularmente hacia y desde la frontera norte—, de la reposición de equipos militares con materiales desechados por el ejército estadounidense, inversiones en la producción de minerales estratégicos, etc. Pero el gobierno mexicano, por decisión propia o por las condiciones de la alianza con Estados Unidos, tenía todas las intenciones del mundo de extender los términos de su entendimiento al resto de los países de América Latina dentro del concepto de "defensa continental", para convertir el movimiento en un nuevo acuerdo panamericano. Sin embargo, en la óptica de los países

---

[72] Cisneros a ministro de Relaciones Exteriores, México, 26 de junio de 1940, MRE/PE/AC, caja 5-19-A-1940, 301-305 (junio-julio). Los comentarios del embajador eran resultado de una entrevista que había tenido en días anteriores con el canciller mexicano, Eduardo Hay. La necesidad que el gobierno argentino tenía de mantener sus relaciones fluidas con Alemania en caso de que el hundimiento de Inglaterra liquidara el mercado tradicional para sus exportaciones de carne, fue el factor determinante en la exclusión argentina del bloque latinoamericano de apoyo a los aliados. *Cfr*. *Historia general de las relaciones exteriores de la República Argentina*, "La Segunda Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores (La Habana, julio de 1940)" <http://www.argentina-rree.com/9/9-014.htm>, consultado el 20 de agosto de 2009.

[73] *Cfr.* G. Connell-Smith, *op. cit.*, p. 142. En el caso de la Reunión de La Habana, la "quinta columna" funcionó, pero del lado contrario a su tradicional alineación, pues fueron los "comunistas" los que aparecieron como una seria amenaza, ya que se decía que los acuerdos tomados serían saboteados por la Confederación de Trabajadores de la América Latina, dirigida por el inefable Vicente Lombardo Toledado. Herrera Frimont a SRE, Bogotá, 12 de noviembre de 1940, AHGE-SRE, exp. 31-2-12.

renuentes al proyecto, la "demora y frialdad de los países del Sur, especialmente Argentina", habían obligado a México a firmar acuerdos bilaterales, si bien la Cancillería mexicana esperaba de nuevo, como antaño, conseguir el apoyo sudamericano para legitimar su política exterior de entendimiento con Estados Unidos y no quedar, una vez más, como antaño, aislada del resto del continente, sólo que ahora por razones inversas.[74] De cualquier manera, un periodista argentino, especialista en cuestiones internacionales de América Latina, había estado en México en enero de 1941 y había declarado tajantemente: "México es la clave de la futura política continental".[75] Y en efecto, en el contexto de la alianza económico-militar con Estados Unidos, la diplomacia mexicana se empeñó a fondo en cumplir ese papel y en ayudar a construir el bloque latinoamericano de apoyo al bando aliado durante la Segunda Guerra Mundial. En agosto de 1942, tres meses después de que México hubiera declarado el "estado de guerra" con las potencias del Eje e ingresado al pacto aliado de las "Naciones Unidas", se supo que el presidente Ávila Camacho había recibido una propuesta de un grupo de legisladores mexicanos para constituir una "Unión de las Naciones de América" —o, en otra versión, "Unión de Naciones de Norte y Sudamérica"—, que incluiría a Canadá, y cuya "capital", según la propuesta, sería la propia ciudad de México, tanto por razones geográficas como porque "México, políticamente, en gran parte representa a la América Latina en las relaciones que los países que la forman tienen con los Estados Unidos".[76]

Durante la Tercera Reunión de Consulta, celebrada en Río de Janeiro en enero de 1942, y convocada por Estados Unidos y Chile en las semanas siguientes al ataque japonés a Pearl Harbor, México, junto con Colombia y Venezuela, los otros dos países sudamericanos que ya habían roto relaciones con el Eje, promovió una resolución que, basada en acuerdos anteriores, hacía extensiva a todas las repúblicas de la región el rompimiento de vínculos con Alemania, Italia, Japón y sus aliados. Tanto la delegación argentina como la de Chile rechazaron el proyecto original, así como sucesivas versiones que hacían referencia explícita a la obligatoriedad del rompimiento de relaciones. La Cancillería chilena pintó claramente su raya:

---

[74] Hidalgo a ministro de Relaciones Exteriores, México, 2 de julio de 1941, MRE/CH/AH, vol. 1918 A: 1941.

[75] Zawadzky a ministro de Relaciones Exteriores, México, 14 de enero de 1941, AGN/CO/FMRE, caja 638, carpeta 42: 1941 (enero-febrero).

[76] Hidalgo a ministro de Relaciones Exteriores, México, 27 de agosto de 1942, MRE/CH/AH, vol. 2053: 1942 (segundo semestre).

> Con la actitud de la delegación mexicana en la Reunión Consultiva […] queda de manifiesto el deseo de dicho país, anotado por US, de aparecer en Río de Janeiro como líder de la política panamericana y de defensa continental propiciada por los Estados Unidos. / No obstante la inquebrantable decisión de nuestro Gobierno de mantener los principios de solidaridad americana […], la actual situación económica y política del país, unida a la ubicación y configuración geográfica de nuestro suelo […], lo han inducido a adoptar en la Conferencia de Cancilleres que se celebra en la actualidad, una posición similar a la de Argentina y distinta de la de México que se inclina a la adopción de fórmulas más extremas que parecen no convenir a nuestra realidad nacional.[77]

Al final, tras varias sesiones de negociación y con el propósito de evitar que la quiebra de la "solidaridad continental" fuera más profunda, se llegó a un texto de compromiso que "recomendaba" el rompimiento, sin hacerlo obligatorio. A pesar de la relativa derrota del proyecto presentado por los países del "norte latino", se hizo notar el "ambicioso papel de paladín de la unidad continental que [México] adoptara en la Conferencia de Río de Janeiro", y que se repetiría en la Conferencia del Caribe de ese mismo año de 1942. Pero en Río de Janeiro, por debajo de su actitud protagónica, la delegación mexicana había cumplido el papel de ser "la lengua hispánica de la política estadounidense".[78]

---

[77] Ministro de Relaciones Exteriores a embajador en México, Santiago de Chile, 28 de enero de 1942. Más adelante, la Cancillería chilena se extrañaría de que la prensa mexicana, haciéndose eco de comentarios "en círculos americanos", la colocara al par de la argentina como países "que no soportan" la carga de la guerra, pues el gobierno de Chile había tomado claramente el lado de Washington al día siguiente del ataque de Peral Harbor al declarar que no consideraría a Estados Unidos como potencia beligerante. Ya el mantenimiento de relaciones con el Eje se explicaba por "razones de orden nacional". Ministro de Relaciones Exteriores a embajador en México, México, 19 de mayo de 1942, ambos en MRE/CH/AH, vol. 2053 A: 1942.

[78] *Memoria de la Embajada de Chile. Año 1942*, México, 31 de diciembre de 1942, MRE/CH/AH, vol. 2053: 1942 (segundo semestre). Con una crítica implícita y velada al abstencionismo chileno, el autor del documento especulaba sobre otros posibles efectos de la guerra en la geopolítica latinoamericana: "Indudablemente Brasil saldrá de esta prueba […] considerablemente fortalecido: como México, rehecho y orgulloso de la posición alcanzada con la victoria de las Naciones Unidas. ¿Serán México y Brasil, los dos pivotes de la futura política del Buen Vecino? Argentina y Chile se complementan admirablemente: ello podría contrapesar la fuerza moral de un Brasil prepotente. Pero la política a seguir ante la guerra, que importará urgentes decisiones, ¿no separará más que unirá a la Argentina y Chile?" Sobre la Tercera Reunión de Consulta, *cfr.* G. Connell-Smith, *op. cit.*, pp. 149–155.

## Miradas tangenciales y relaciones bilaterales

La elección presidencial de 1940 había despertado, como era de esperarse, la atención de todas las legaciones sudamericanas en México. Como en otras ocasiones semejantes, enviaron a sus cancillerías extensos informes sobre el desarrollo de las campañas electorales, el perfil de los candidatos, la actitud de Estados Unidos hacia ellos, lo que podía significar el potencial triunfo de cada uno de los aspirantes en cuanto a la posición de México en la guerra, etc. Más atención despertaba el hecho de que, prácticamente desde la elección de Pascual Ortiz Rubio en 1929, no había habido verdadera competencia por la silla presidencial. Además, en 1940 parecía claro que el triunfo de cualquiera de los dos más fuertes candidatos, Ávila Camacho y Almazán (el tercero, en lejano lugar, era el propio canciller Ezequiel Padilla), supondría un cambio de rumbo con respecto a la política cardenista. Como era inevitable, los ministros sudamericanos acreditados en México se inclinaron por uno u otro candidato, a la vez que observaban las señales provenientes de Washington, que parecían garantizar el triunfo final del candidato del PRM contra el general disidente. Si bien la elección era indudablemente un asunto de la absoluta competencia de la política interna de México, dio lugar a un incidente en torno al problema del asilo diplomático, semejante al que se había producido en Río de Janeiro con los perseguidos por la policía de Vargas en 1937 (*cfr. supra*…), aunque aquí sin las tonalidades de confrontación ideológica que caracterizaron el episodio brasileño. El nuevo suceso se produjo, en septiembre de 1940, porque la legación de Colombia acogió, en calidad de asilados políticos, a dos partidarios del general Almazán, Andrés Pedrero y Salvador Pineda.[79] La queja presentada por la Cancillería mexicana a través de la legación en Bogotá, por el gesto de la correspondiente colombiana en México, dio inicio a un pequeño pero significativo incidente, pues puso sobre la mesa el problema del asilo político y produjo las consabidas acusaciones de injerencia en los asuntos internos del país (como había sucedido en el mucho más sonado caso de Río de Janeiro). El ministro colombiano se declaró desconcertado, pues México fue siempre un campeón de la política de asilo y recientemente eso había sido confirmado con creces en el caso español.[80] El asunto fue en-

[79] Zawadzky a ministro de Relaciones Exteriores, México, 2 de septiembre de 1940, AGN/CO/FMRE, caja 637, carpeta 39: 1940 (septiembre-octubre).

[80] En efecto, desde los preparativos de la Conferencia Panamericana de 1928, celebrada en La Habana, el gobierno mexicano se había convertido en uno de los principales proponentes de convenciones sobre el asilo político, actitud que se repitió en la Conferencia de 1933 en

cerrado, sin mayores daños a las relaciones entre México y Colombia, con la salida de los asilados de la residencia del ministro de Colombia y la declaración formal de la Cancillería mexicana de que en ningún momento había presentado la tal queja de que le hablaron al ministro colombiano, sino tan sólo se había enviado información al respecto a la legación mexicana en Bogotá, como lo había hecho con todas las otras representaciones mexicanas en el exterior.[81] Sin embargo, no bien los asilados estuvieron a salvo, la legación chilena en México confirmó la "queja" de la cancillería mexicana ante el gobierno de Bogotá, pues era esencial para el gobierno mexicano, pasada la disputada elección y con reclamos armados de grupos almazanistas inconformes en diversas regiones del país, mostrar que tenía un completo control de la situación política en todo el territorio nacional. El ministro chileno concluía que el caso de los asilados en la legación de Colombia tenía una clara motivación: "Al derecho de asilo en México se le ha querido dar un marcado carácter político: un instrumento de uno de los bandos en lucha para provocar sensacionalistas golpes de efecto en el terreno internacional".[82]

La aparente similitud de las posiciones de Chile y Argentina frente a la guerra logró que en determinados momentos las actitudes de la diplomacia mexicana hacia esos dos países fueran prácticamente las mismas, si bien existía una relación más próxima con Chile desde el ascenso del Frente Popular al poder en 1936, relación que se había mantenido bajo la presidencia de Juan Antonio Ríos, apoyada por socialistas y comunistas.[83] De cualquier manera, la

---

Montevideo y en otros cónclaves regionales. En noviembre de 1925, Luis Padilla Nervo, encargado de Negocios de México en Brasil, preparó un "Procedimiento respecto del Derecho de Asilo en los Territorios y Misiones Diplomáticas". Padilla Nervo a Sáenz, Río de Janeiro, 16 de noviembre de 1925, AHGE-SRE, L-E-196(1); *cfr*. Manuel Sierra, "Comunicación sobre la celebración de la clausura de la VII Conferencia Internacional Americana y la suscripción de las siguientes convenciones: Convención de Extradición, Convención de Asilo Político, Convención de Enseñanza Histórica […]". Montevideo, 22 de diciembre de 1933, AHGE-SRE, L-E-260. Agradezco a Pablo Yankelevich, un experto en el tema de asilos, haberme advertido sobre la cuestión.

[81] Zawadzky a ministro de Relaciones Exteriores, México, 20 de septiembre de 1940, AGN/CO/FMRE, caja 637, carpeta 39: 1940 (septiembre-octubre). El resumen completo del incidente está en Zawadzky a ministro de Relaciones Exteriores, "Memorándum para el Ministerio de Relaciones Exteriores de Bogotá sobre el caso de asilo en la Legación de Colombia en México de los señores Andrés Pedrero G. y Salvador Pineda", México, 19 de septiembre de 1940, *loc. cit*.

[82] Hidalgo a ministro de Relaciones Exteriores, México, 14 de septiembre de 1940, MRE/CH/AH, vol. 1848 B: 1940 (segundo semestre).

[83] *Cfr.* Sofía Correa *et al.*, *Historia del siglo XX chileno.* Santiago de Chile, Editorial Sudamericana Chilena, 2001, p. 129; M.C. Zuleta, *op. cit*., p. 252.

Cancillería siguió con extremo cuidado el desarrollo de las posiciones internacionales de los dos antiguos miembros del ABC, aunque diferenciando, en la mayoría de los casos, la actitud condicionada de Santiago de la intransigente de Buenos Aires. Era opinión general que las relaciones entre México y Argentina se habían visto afectadas por los resultados de la Conferencia de Río de Janeiro, lo que no había sucedido con la república del otro lado de los Andes. Se decía que había habido un intercambio de mensajes en "tono desusado" entre las dos cancillerías respecto al (no cumplido) compromiso rioplatense de respetar los acuerdos de la Conferencia y romper con el Eje.[84] Por su parte, la siempre suspicaz representación peruana no tenía duda de que los gobiernos de México y de Chile tenían "aspiraciones a llevar el contagio a otros pueblos del continente […] se trata de afirmar que las ideologías de los dos gobiernos se parecen mucho o son las mismas", mientras que las relaciones de la Cancillería con la embajada peruana se mantenían dentro de lo dictado por la cortesía: "Fríos y restringidos, pero corteses". De acuerdo con el diplomático peruano, solamente el embajador chileno escapaba a las sospechas de la Cancillería mexicana de que los representantes sudamericanos cumplían funciones de espionaje y se convertían en "testigos encubiertos y desagradables de las luchas del país". Desde la perspectiva del enviado de Lima, las relaciones entre ambos gobiernos eran en efecto excelentes, plenas de homenajes y reconocimiento recíproco, condecoraciones, entrega de banderas, todo lo cual había culminado en el viaje del *Durango*, que tenía como misión final "la de prodigarse recíprocos elogios en lo que toca a la política de orientación extremista que inspira a ambos gobiernos y presentar a Chile y México, en el escenario de América, como los únicos países preocupados con la redención de las masas". Las relaciones establecidas por el embajador Hidalgo iban mucho más allá de las contenidas en el marco de la diplomacia; se extendían a amistosos vínculos con liderazgos obreros y agraristas, y a elogios públicos a las políticas del gobierno mexicano para el campo.[85]

El nombramiento de José María Dávila como embajador de México en Brasil —después del periodo de interinatos que fue el resultado de las tensiones surgidas durante la estancia de José Rubén Romero en Río de Janeiro—, causó la impresión de que significaba el deseo de México de reorientar

[84] Hidalgo a ministro de Relaciones Exteriores, México, 9 de abril de 1942, MRE/CH/AH, vol. 2052: 1942.

[85] Cisneros a ministro de Relaciones Exteriores, México, 28 de marzo de 1940, MRE/PE/AC, caja 5-19-A-1940-101-150 (febrero-marzo).

sus relaciones con Brasil hacia caminos menos conflictivos y contradictorios, es decir, hacia espacios de entendimiento y de acuerdo.[86] Por primera vez en décadas, el nuevo embajador mexicano recibió extensas y pormenorizadas instrucciones sobre el sentido que debía dar a su misión. Era sin duda la consecuencia, en el nivel diplomático, de dos fenómenos convergentes: por un lado, la creciente inclinación de Brasil hacia las "Naciones Unidas", lo que estaba por convertirlo automáticamente en un "aliado", a pesar de la naturaleza corporativa y autoritaria del régimen de Vargas; por el otro, la terminación de los rojos y militantes años cardenistas, y el inicio en México de un periodo en el que términos como "democracia" sustituirían a "socialismo", y "derecha e izquierda" serían cambiados por "unión continental" (si bien "fascismo" y "comunismo" continuaron, en particular el primero, en la boca y en la mente de todos); un periodo que se caracterizaría, sobre todo, por un nuevo énfasis en el "panamericanismo".[87] En ese contexto de corrección general del rumbo, las instrucciones a Dávila contenían el siguiente preámbulo:

> Las relaciones diplomáticas entre México y el Brasil se han caracterizado por una serena amistad inspirada en el mutuo respeto de las respectivas soberanías. Si bien es cierto que las directivas de la política de los dos Gobiernos tienen muchos puntos de divergencia, esto no ha sido un obstáculo en el pasado —ni debe serlo en el futuro— para que se mantengan en el plano de comprensión y respeto que aconsejan los intereses permanentes de México y el Brasil.[88]

En seguida se reafirmaban los principios básicos de la política exterior mexicana de no intervención, y se rechazaba la intención de "aspirar a otra influencia que la que pueda derivarse de una leal amistad, de una perfecta comprensión de nuestros problemas y de una justa apreciación de los valores espirituales de nuestro pueblo y del sentido institucional del Gobierno mexi-

[86] Lo siguiente está tomado de G. Palacios, *op. cit.*, pp. 242-245 y 247.

[87] A fines de 1941, dentro del esfuerzo de la campaña emprendida por Washington para obtener el apoyo de los países de América Latina en su lucha contra el Eje, se finiquitaron por último las divergencias entre los gobiernos de México y de Estados Unidos con respecto a las reclamaciones oriundas de los daños causados durante la Revolución a propiedades estadounidenses.

[88] Las instrucciones se encuentran en "Memorándum al Embajador José María Dávila", México [s.f.], AHGE-SRE, exp. 20-16-10.

cano". Parecían referencias explícitas a lo que había sido la política exterior del gobierno de Cárdenas. A Dávila se le pedía que, en un giro en el buen sentido, diera a conocer "los valores *reales* de México", y que presentara a la opinión pública y a las autoridades brasileñas "un cuadro *exacto* de nuestro Gobierno".[89] Al lado de eso, Dávila tenía que tratar el delicado "caso Prestes", que había sido una verdadera piedra en el zapato de las relaciones entre ambos gobiernos desde 1936. Hacia 1941, el gobierno mexicano había ya tratado de negociar que el ex dirigente de la ANL —quien por entonces cumplía sentencias superiores a 45 años de prisión— fuera trasladado a México en calidad de asilado político; pero la operación se había visto frenada porque "el Gobierno del Brasil indicó que cualquier gestión de nuestra parte, en este sentido, la consideraría como una intromisión en los asuntos interiores de aquel país". Con todo, la Cámara de Diputados, estimulada por los numerosos simpatizantes que Prestes tenía en México, y por el hecho de que su madre, hermana e hija residían desde inicios de la década en la capital de la república, se preparaba para pedirle una vez más al gobierno de Vargas que accediera al asilo político ofrecido por México. En ese contexto, las recomendaciones a Dávila reunían los dos considerandos principales del espinoso problema:

> […] *a)* El gobierno de México sigue firme en su intención de ofrecer asilo al señor Prestes, por lo que deberá aprovecharse la primera oportunidad favorable para que esto se realice; y *b)* por ningún motivo las gestiones que emprenda para conseguir la finalidad anterior deben dar ocasión al Gobierno o a la opinión pública del Brasil para que se pretenda que el Gobierno de México o su Embajada en Río de Janeiro traten de mezclarse en los asuntos interiores del Brasil.[90]

---

[89] *Loc. cit.* [las cursivas son del autor].

[90] *Loc. cit.* A Dávila se le recomendó también empeñarse en que Brasil firmara y ratificara el convenio que creaba el Instituto Interamericano Indigenista; se le instruyó en el sentido de que sus relaciones con el nuncio apostólico en Brasil debían entablarse en su calidad de decano del cuerpo diplomático y no de representante del Vaticano; de igual manera, con el embajador de Gran Bretaña, país con el que México tenía sus relaciones interrumpidas por causa de la expropiación petrolera, debía pautarse por un comportamiento amistoso; por el contrario, con el embajador español "deberá limitar sus relaciones a las que la más estricta y elemental educación imponga". Por último, se le recordó la importancia que para México tenía en esas horas difíciles el panamericanismo, que debía traducirse "en la colaboración leal, y para el bien común, de todos los países del Hemisferio Occidental".

Sin embargo, las gestiones mexicanas que no tendrían ningún efecto sobre la libertad de Prestes, pero sí servirían para tensar aún más la cuerda del conflicto en el contexto de las preparaciones bélicas de Brasil y de todo el resto del continente, conforme Estados Unidos se acercaba cada vez más al momento de su entrada en la Segunda Guerra Mundial y preparaba su retaguardia continental.[91] En agosto de 1942, después de que torpedearon submarinos alemanes varios navíos brasileños en aguas costeras, el gobierno de Brasil declaró al país en estado de beligerancia con Alemania e Italia, y así se lo hizo saber a las cancillerías del continente. La respuesta del gobierno mexicano, firmada por don Ezequiel Padilla, manifestaba la más amplia solidaridad con Brasil y protestaba por la agresión nazi-fascista "contra una República que se ha caracterizado siempre por su apego a los postulados del Derecho Internacional y por su valiosa contribución a la obra de la dignidad y de la justicia".[92] El gobierno de México, como se recordará, había roto relaciones diplomáticas con sus similares de Japón, Italia y Alemania entre el 8 y el 11 de diciembre de 1941, es decir, en los días que siguieron al ataque nipón a Pearl Harbor, y se había declarado en estado de guerra con las potencias del Eje en mayo de 1942, después de que dos de sus navíos fueron torpedeados y hundidos en aguas internacionales.

Sin embargo, como bien lo habían advertido las instrucciones de Dávila, la "cuestión Prestes" continuó perturbando el, por otro lado, plácido y soporífero sueño en que reposaban las relaciones entre México y Brasil desde el fin de la misión de Rubén Romero. En junio de 1943 murió en la ciudad de México doña Leocadia Prestes, y diversas autoridades, personalidades y organizaciones de trabajadores mexicanos, entre los que destacaba la figura del general Lázaro Cárdenas, entonces secretario de Defensa, solicitaron al gobierno brasileño que permitiera la asistencia de Prestes al funeral de su madre. El pedido fue rechazado y el sepelio, una ceremonia casi oficial en la que estuvieron presentes "altos funcionarios de la Federación", dio motivo a una nueva ofensiva de las organizaciones laborales de izquierda y de centro-izquierda mexicanas contra Vargas y a favor de la libertad del líder comunista. Tanto

[91] Entre febrero y mayo de 1942, Brasil y Estados Unidos firmaron una serie de acuerdos militares, entre ellos uno que permitía la instalación de una base aérea estadounidense en la ciudad de Natal, Rio Grande do Norte, la punta más oriental de Brasil. *Cfr.* Eugenio Vargas Garcia, *Cronologia das relações internacionais do Brasil,* São Paulo: Editora Alfa-Omega; Brasilia: Fundação Alexandre de Gusmão, 2000, p. 117.

[92] Padilla a Oswaldo Aranha, ministro de Relaciones de Brasil, cablegrama, México, 24 de agosto de 1942, *loc. cit*.

Lombardo Toledano, secretario general de la CTM, como Pablo Neruda, cónsul general de Chile en México, se pronunciaron públicamente; el primero con un discurso, y el segundo con una elegía a doña Leocadia. Como no podía dejar de ser, la embajada brasileña en México consideró esos actos y actitudes como intervenciones indebidas en asuntos internos de Brasil, e insistió en que Prestes estaba preso por un crimen común, y no como perseguido político. Acto seguido, protestó contra lo que consideraba "el silencio del Gobierno Mexicano en esta emergencia".[93] La Cancillería mexicana respondió que no había habido ninguna gestión oficial a favor de Prestes, y que las manifestaciones por las que protestaba la embajada eran actitudes de particulares en el uso de sus derechos y de organizaciones independientes, como también lo eran las expresiones publicadas por diversos órganos de la prensa, que no reflejaban la opinión del gobierno de México. De igual manera, el "silencio" de éste era una política pautada precisamente por su voluntad de no intervenir en lo que, en efecto, consideraba un problema interno de Brasil, a quien México se sentía "ligado por los más estrechos vínculos de afecto, consideración, de cooperación y de mutuo respeto".[94]

El breve intercambio en torno de la muerte de doña Leocadia Prestes se había caldeado previamente con la publicación de una entrevista concedida por el embajador brasileño, Carlos de Lima Cavalcanti a un diario de la capital mexicana; en ella, el ex interventor del gobierno de Vargas en Pernambuco se había referido despectivamente a los que pedían la libertad de Prestes, haciendo mofa de sus actitudes y declarando con bravuconería: "Que no nos vengan a decir que nos van a libertar con una revolución, porque ésta ya la hicimos con nuestra sangre […] Los asuntos del Brasil se arreglan en el Brasil y exclusivamente por los brasileños".[95] Es probable que la participación en la campaña pro Prestes de un personaje tan importante como el general Cárdenas, ex presidente, figura de proyección internacional y entonces titular de la importantísima Secretaría de Defensa Nacional, haya sido el factor determinante para que la Cancillería pidiese a la embajada de México en Río de Janeiro —que se encontraba al mando del encargado de Negocios Fernando Lagarde y Vigil, en ausencia de Dávila— que solicitara una audiencia especial con el canciller Aranha. En ella se debía ofrecer la versión mexicana y, de paso, lamentar el comportamiento del embajador Lima Cavalcanti, cuyo memoran-

[93] Lima Cavalcanti a SRE, México, 21 de junio de 1943, en AHGE-SRE, exp. III-340-22.
[94] SRE a Dávila, México, 23 de junio de 1943, *loc. cit.*
[95] *La Prensa*, México, 21 de junio de 1943.

do, decía la Cancillería, no se encontraba "en armonía con la cordialidad que México manifiesta siempre para el Brasil". La nota terminaba diciendo:

> Creo muy conveniente que el Ministro Aranha se dé cuenta de que no existe ni ha existido por nuestra parte ningún móvil inamistoso y que sería muy inoportuno que el plausible celo personal del Embajador Cavalcanti pudiera entibiar unas relaciones que soy el primero en considerar como uno de los vínculos más preciosos de la solidaridad interamericana. Explique usted desde luego que esta gestión no implica el menor disgusto por la actitud del señor Cavalcanti que no solamente es un excelente representante del Brasil, sino un amigo personal a quien mucho aprecio.[96]

El incidente se dio por encerrado. Lima Cavalcanti fue removido poco después. José María Dávila fue sustituido en febrero de 1945 por el embajador Romero Ortega, pero el caso Prestes continuó siendo el principal problema y al mismo tiempo, curiosamente, el más fuerte lazo de continuidad de las relaciones entre los dos países.

La declaración del estado de beligerancia de Brasil con las potencias del Eje, provocó un pequeño terremoto en la diplomacia sudamericana que, desde luego, incluyó a México y sirvió para distender las tensiones acumuladas entre ambos países desde la promulgación del *Estado Novo* en Río de Janeiro. El hundimiento de los navíos brasileños había ocasionado, entre otras cosas, una protesta tan dura y enérgica por parte del gobierno de Chile, que pareció anunciar un inminente gesto semejante de Santiago; máxime cuando se había hecho ya pública la próxima visita del presidente Juan Antonio Ríos a Washington en un contexto de entendimiento político y de bonanza económica chilena, gracias a las compras estadounidenses de nitrato y cobre.[97] En caso de que el gesto se produjera efectivamente, Argentina quedaría como el único país

---

[96] SRE a Lagarde, México, 23 de junio de 1943, *loc. cit*. Lagarde informó que en la entrevista con Aranha, que se celebró a los pocos días, éste consideró el memorando de Lima Cavalcanti "inoportuno" y declaró que pediría "explicaciones". En la secuencia, Aranha, de pose de copia del memo y de la respuesta de Ezequiel Padilla, dijo no haber nunca autorizado el documento del enviado brasileño, que consideró "lleno de exageraciones y términos pretensiosos", y pidió a Lagarde que le dijera al canciller mexicano que "*no haga caso del tal memorando*, que lo olvide completamente *pues nada debe afectar las amistosas relaciones entre nosotros ni nuestra unidad latinoamericana*". Lagarde a SRE, telegrama, Río de Janeiro, 27 de junho de 1943; Lagarde a SRE, Río de Janeiro, 10 de julio de 1943. Ambos en *loc. cit*. Énfasis en el original.

[97] Chile rompió relaciones con el Eje en enero de 1943, cinco meses después de Brasil, pero no declaró estado de beligerancia; Bolivia lo haría en abril de ese mismo año.

que aún mantenía relaciones comerciales y diplomáticas con "las fuerzas del mal", como había llamado Ávila Camacho a los países del Eje y a sus aliados en su mensaje a Vargas. Eso era preocupante en sí mismo, pero lo era aún más para la geopolítica regional; vista desde ciertas ventanas, la coyuntura hacía temer una drástica reacción argentina a la amenaza de aislamiento, en particular la posibilidad de que se lanzara a una política *in extremis* de reaproximación y fortalecimiento de los vínculos con sus vecinos y aliados, en particular Bolivia y Perú, pero también Paraguay; una trama regional donde la cuestión del puerto boliviano al Pacífico (a costa de Chile) volvía a resaltar. El balance de poder en América del Sur ya se había alterado realmente desde el momento del lanzamiento de la política mexicano-estadounidense de "defensa del continente", mediante el apoyo económico y militar de Estados Unidos a las repúblicas sudamericanas que entraban al pacto. En ese contexto, el fortalecimiento militar y el desarrollo industrial del Brasil autoritario del *Estado Novo* inclinaba la balanza hacia nuevos equilibrios y creaba un nuevo y mayúsculo foco de preocupación en el sur, particularmente en el estuario del Plata (además de una profunda angustia en las filas de la izquierda latinoamericana). Una misión militar y naval argentina había ido a Washington para adquirir material de guerra y había retornado con las manos vacías, pues se le informó que las ventas y transferencias de ese tipo de material estaban destinadas prioritariamente a las repúblicas latinoamericanas que ya habían roto con el Eje.[98]

La anunciada (y frustrada) visita del presidente de Chile a México a mediados de 1943, fue un momento presentado por la embajada chilena como un cenit de las relaciones entre ambos países, cuyos presidentes era los "representantes de las dos democracias más genuinas del continente".[99] El mes anterior, mayo de 1943, el presidente Enrique Peñaranda de Bolivia había visitado México en una manifestación igualmente elocuente del buen estado de las relaciones entre ambos países.[100] En efecto, éstas habían sido alimentadas por los proyectos de colaboración técnica y científica desarrollados, desde 1939, durante la gestión del embajador en Perú Moisés Sáenz, quien había articulado misiones

[98] Hidalgo a ministro de Relaciones Exteriores, México, 11 de mayo de 1942, MRE/CH/AH, vol. 2052: 1942.

[99] Hidalgo a ministro de Relaciones Exteriores, México, 10 de junio de 1943; MRE/CH/AH, vol. 2154: 1943.

[100] Curiosamente, la embajada peruana en México reportó la visita del presidente boliviano sin hacer ningún comentario; no hizo más que apuntar que se realizó una revista militar en el campo de Balbuena "con la ausencia muy comentada del Secretario de la Defensa nacional general Cárdenas". Cisneros a ministro de Relaciones Exteriores, México, 26 de mayo de 1943, MRE/PE/AC, caja 5-19-A-1943 (mayo-junio).

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

de maestros de enseñanza rural e indígena para entrenar a docentes bolivianos. Las misiones habían tenido la apariencia de un bien pensado proyecto de aproximación técnico-cultural, motivado por las semejanzas de la problemática indígena de Bolivia y de México.[101] Al término de la visita, el ministro boliviano de Educación Pública despidió a los miembros de la misión mexicana con champán y "un extenso discurso de marcadas tendencias izquierdistas". Un observador interesado afirmaba que el comportamiento del ministro boliviano, en el México de aquellos años, había sido de "amplia solidaridad con los postulados revolucionarios, no ya del Gobierno de México, sino de los núcleos más avanzados del país".[102] Entre diciembre de 1942 y febrero de 1943, esto es, poco antes de la visita del presidente boliviano a México, Vicente Lombardo Toledano, recién desembarcado de una larga gira por América del Sur, inició, como ya se dijo, una serie de discursos e intervenciones públicas que preocuparon mucho a la legación chilena, pues en ellos abogaba por la devolución de un puerto a Bolivia en el Pacífico. Por detrás de Lombardo se veía, aparte de la experiencia personal adquirida durante su visita a la república mediterránea, la mano de la embajada boliviana en México, que se preparaba, como toda la diplomacia de su país, para retomar el tema de la salida al Pacífico a la luz del reordenamiento geopolítico que sobrevendría con la paz. El otro peligro, además de Lombardo Toledano, era el propio canciller Ezequiel Padilla (al que todo señala como un gran admirador de Benito Mussolini, de quien tenía un retrato dedicado), "propenso a considerar todos los problemas americanos, para intervenir, o intentar arreglarlos, al amparo de la personalidad que tiene México en los momentos actuales, para adquirir un relieve continental".[103]

Hacia 1943 se afirmaba que las relaciones entre México y Argentina eran "excelentes en lo formal"; sin embargo, subsistían en ellas resabios a causa de las respectivas posiciones ante las potencias del Eje. En contraste, en marzo de 1943 el diputado Carlos E. Cisneros, un político platense de claras posturas antifascistas, visitó México y fue recibido en sesión solemne por la Comi-

[101] No hay que olvidar que Sáenz viajó extensamente por la América andina en la segunda mitad de los años treinta, a fin de estudiar los mecanismos de integración de la población indígena al Estado nacional en lugares como Guatemala, Ecuador, Perú y Bolivia, entre otros. Los resultados de sus investigaciones están plasmados en Moisés Sáenz Garza, *Sobre el indio ecuatoriano y su incorporación al medio nacional* y *Sobre el indio peruano y su incorporación al medio nacional*. Ambos publicados por la Secretaría de Educación Pública de México, en 1933.

[102] Correa Elías a ministro de Relaciones Exteriores, México, 7 de enero de 1939, MRE/PE/AC, caja 5-19-A-1939-1-50 (enero abril). *Cfr*. R. Ruiz Guerra 2007, p. 154.

[103] Fuenzalida a ministro de Relaciones Exteriores, México, 25 de febrero de 1943, MRE/CH/AH, vol. 2154: 1943.

sión Permanente del Congreso de la Unión. La visita causó tal revuelo que el embajador Francisco Candioti, que se encontraba en el otro extremo del espectro ideológico, canceló una conferencia que el visitante daría en el Instituto Mexicano Argentino en la ciudad de México.[104] Por esos días, con motivo de la imposición de la Gran Cruz de Brillantes de la Orden del Sol de Perú al presidente Ávila Camacho, el encargado de Negocios de Chile en México, después de dar fe de la cordialidad de las relaciones entre México y el país andino "dentro del marco de la rutina diplomática", y de la inexistencia de problemas entre ellos, hizo una curiosa jerarquización del "grado de amistad entre México y los países de nuestra América". En esa escala,

> […] daríamos a la que le une con Perú el grado tercero, al igual que Argentina, Ecuador, Bolivia. La única afinidad que existe entre la mayoría de ellos, es el fondo indígena, que tiene sorprendentes similitudes, pero ello no puede formar y no forma la base de la relación internacional profunda como es lógico. Puede ser únicamente motivo retórico en una convención internacional. En el grado primero pondríamos a los países vecinos, por conveniencia, imposiciones geográficas, relaciones económicas: Cuba, países Centroamericanos, Estados Unidos actualmente. En el grado segundo, primeramente a Chile, Bolivia y Brasil después.[105]

En julio de 1941 había estallado un conflicto fronterizo entre Perú y Ecuador que cimbró buena parte de la región. La Cancillería mexicana actuó rápidamente y propuso que la brasileña, la argentina y el Departamento de Estado ofrecieran una mediación entre los litigantes. Con ello quedaba clara, entre otras cosas, la ineficacia de los mecanismos panamericanos de consulta y mediación. Según algunos observadores, el conflicto entre ambos vecinos repercutió en México de una forma mucho más pronunciada que en otras partes del continente, por cuanto la alianza con Estados Unidos infundía al gobierno mexicano el miedo a una ruptura de la unidad continental y a la penetración, por la brecha abierta, de la influencia del Eje. De hecho, la posibilidad de que agentes alemanes e italianos hubieran participado en una

[104] Schnake a ministro de Relaciones Exteriores, México, 25 de marzo de 1943, *loc. cit*.

[105] Fuenzalida a ministro de Relaciones Exteriores, México, 5 de marzo de 1943, *loc. cit*. La jerarquización terminaba con estas palabras: "Por el sentimentalismo que despierta la comunidad de ideales, Chile entraría en el primer grado, pero la distancia, la escasez de comunicaciones que dificultan un intercambio económico y cultural eficiente, dificultan cultivar la simpatía evidente entre ambos países".

maniobra de provocación, estaba en la mente de todos.[106] La mediación fue aceptada por ambos gobiernos, pero no prosperó y los combates continuaron. La Cancillería mexicana sugirió en algún momento a sus conmediadores que, en aras del "mantenimiento de la solidaridad interamericana y la conservación de la paz continental", se dirigieran los cuatro a las demás cancillerías americanas para intentar una acción colectiva que liquidara el conflicto, por mucho que el gobierno mexicano hubiera considerado a Perú (nuevamente) como el agresor.[107] Todo indica que la iniciativa mexicana fue bien recibida por todas las cancillerías, menos por la peruana, si bien tampoco la brasileña y la argentina, además del Departamento de Estado, podían sentirse satisfechas ante la evidencia del fracaso de su mediación. El conflicto quedó sellado con una pérdida importante de territorio amazónico ecuatoriano mediante el Protocolo de Paz, Amistad y Límites, firmado por ambos gobiernos en la Conferencia de Río de Janeiro de 1942. A partir de ese momento, la política exterior de Ecuador buscaría orientarse hacia un estrechamiento de relaciones con Colombia y Venezuela, los países "bolivarianos" y, en la visión colombiana, parte importante de los "latinos del norte".[108]

Las instrucciones dadas en junio de 1942 al nuevo embajador en Santiago, Luis I. Rodríguez, ex presidente del PRM y ex secretario particular del presidente Cárdenas, habían tomado muy en serio el deslinde chileno de las posiciones mexicanas, y consideraron la misión del enviado "tan importante como delicada": Chile no sólo no había declarado la guerra a las potencias del Eje, como lo había hecho México en mayo de 1942, sino que insistía en mantener sus relaciones diplomáticas intactas. Se avizoraban problemas para la misión mexicana en caso de que el gobierno chileno mantuviera su posición, contraria a la mexicana, toda vez que "México ejerce una incuestionable influencia en los demás países latinos de este Continente", y no era difícil que los grupos favorables al rompimiento con el Eje intentaran involucrar a la embajada mexicana en su movimiento. Era necesario mantener relaciones con los grupos enemigos del nazismo, pero sin que eso se tradujera en críticas a la posición del gobierno ante el cual estaba acreditado. Pero, aun así, las relaciones entre México y Chile "han sido y son excelentes" y no había por qué

[106] Hidalgo a ministro de Relaciones Exteriores, México, 14 de julio de 1941, MR/CH/AH, vol. 1918 A: 1941.

[107] Hidalgo a ministro de Relaciones Exteriores, México, 22 de septiembre de 1941, *loc. cit.*

[108] Memorándum confidencial para el señor General de División Miguel Henríquez Guzmán […], AHGE-SRE, exp. III-663-1, fólder 1-I.

esperar cambios al respecto, incluso habiendo perdido el Frente Popular las elecciones que llevaron al presidente Ortiz al poder.[109] En octubre de 1942 surgió un incidente entre los gobiernos de Chile y de Estados Unidos, motivado por la negativa de Santiago a declarar la guerra al Eje, según había sido acordado por todos los gobiernos participantes en la recién celebrada Conferencia de Río de Janeiro. El presidente Ríos estaba a punto de visitar Washington, con una escala oficial en México, cuando tuvo que suspender el viaje por unas duras declaraciones del secretario de Estado interino, Summer Welles, referentes a la existencia de un activo espionaje nazi en Chile. El incidente se daba un mes después de que en el ámbito diplomático de la ciudad de México circulara la noticia de que el agregado militar argentino, teniente coronel César Balbín, estaba a punto de ser declarado persona *non grata* por "hacer de palabra, en los salones y en los círculos de responsabilidad, propaganda hostil a los intereses de los países aliados, y muy particularmente a los Estados Unidos y México",[110] y a dos meses de que Brasil entrara en guerra contra el Eje. No en balde Vicente Lombardo Toledano, ya convertido al panamericanismo democrático, tronó una y otra vez contra el gobierno de Buenos Aires, defendió al de Chile, y afirmó que no bien Santiago rompiera relaciones con el Eje, lo cual era inminente, "el Gobierno argentino quedará aislado, y el gran pueblo de la Argentina se verá en condiciones de cambiar el Gobierno pronazi de Castillo".[111] La ruptura de relaciones entre Chile y Alemania, Italia, Japón y sus aliados, en enero de 1943, vino a confirmar la mayor identidad entre México y Santiago, y, como lo quería Lombardo y lo sabía todo el mundo, a aislar aún más al gobierno de Argentina, que mantuvo, hasta prácticamente el fin de la guerra, su política de "neutralidad". Lo que se confirmó incluso con una andanada de balazos dirigida contra el edifico de la embajada de México en Santiago dos meses antes del rompimiento de relaciones entre Chile y el Eje.[112]

Sin embargo, a pesar de las tensiones en el campo de la política exterior, el gobierno mexicano maniobró para mantener no sólo relaciones comerciales con Argentina, sino a fin de estrechar vínculos en otras áreas —fuera de las

---

[109] Memorándum para el embajador de México en Chile […], México, 10 de junio de 1942, AHGE-SRE, exp. III-1963-4.

[110] Cisneros a ministro de Relaciones Exteriores, México, 18 de septiembre de 1942, MRE/PE/AC, caja 5-19-A-1942-801-900 (agosto-septiembre).

[111] Citado en Fuenzalida a ministro de Relaciones Exteriores, México, 4 de marzo de 1943, MRE/CH/AH, vol. 2154: 1943.

[112] Rodríguez a SRE, telegrama, Santiago, 28 de noviembre de 1942, AHGE-SRE, exp. III-639-3.

tradicionales relaciones culturales, casi siempre inofensivas. Una de las más importantes se tejió, paradójicamente, en torno al tema del intercambio militar, iniciado en 1942, cuando Cárdenas, secretario de Defensa, manifestó su interés en enviar oficiales mexicanos a estudiar en las academias militares argentinas. No era un interés que la diplomacia argentina pudiera despreciar, pues en el contexto de aislamiento político en que había caído el gobierno de Buenos Aires, un vínculo de tal naturaleza con el "paladín" del panamericanismo y fiel aliado de Estados Unidos, tenía una relevancia política fundamental, y así lo recalcó el embajador bonaerense en México:

> Si se llegase a formalizar el envío de oficiales mexicanos para realizar estudios en nuestro país, ello tendría una inmensa importancia psicológica, especialmente en estos momentos internacionales. […] Considero que no debemos desechar esta oportunidad que se nos ofrece para acrecentar en el Continente nuestro prestigio y el muy justificado de nuestro ejército. […] el viaje de oficiales mexicanos a realizar estudios en nuestro país, causaría en toda América una gran impresión, muy favorable para nosotros. Es posible, en cambio, que los Estados Unidos de América, viesen eso con alguna reserva y hasta con sorpresa, por el prestigio evidente que ello nos dará ante todas las naciones de Latino-América. […] el asunto que motiva esta nota, nos interesa y conviene si pensamos en la utilidad de mantener estrecha relación con México, hoy y mucho más en el futuro.[113]

El interés mexicano causó un gran revuelo en Buenos Aires, y el gobierno argentino respondió inmediatamente que tendría "el mayor agrado" en recibir a oficiales mexicanos, con lo que se daría "un mayor acercamiento entre la República Argentina y México" y se reforzarían "los vínculos de amistad que tradicionalmente unen a las dos repúblicas".[114] Las conversaciones en torno a la incorporación de oficiales mexicanos a academias militares argentinas prosiguieron durante los primeros meses de 1943 y el asunto pronto se convirtió en un pro-

[113] Candioti a MREyC, México, 26 de septiembre de 1942, MRECIC/AR/AH/División de Política, año 1942, caja 12. A raíz de la designación de Candioti, en mayo de ese mismo año, se había dado un desagradable intercambio entre el encargado de Negocios argentino y el jefe del Ceremonial de la Cancillería mexicana, cuando este último manifestó "que se sorprendía de la designación por el Gobierno Argentino como Embajador en México de persona como el Señor Candioti de tendencias e ideas pro-nazi públicamente conocidas". Barrenechea a MREyC, telegrama, México, 27/28 de mayo de 1942, *loc. cit*.

[114] Ruiz-Guiñazú a Candioti. Buenos Aires, 29 de diciembre de 1942, *loc. cit*.

yecto de intercambio, por el cual el ejército argentino podría comisionar a uno o dos jóvenes oficiales en México, "aunque ello no pueda reportarles mayores beneficios en el adelanto de su instrucción".[115] El 15 de enero de 1943, el gobierno de Buenos Aires hizo la invitación oficial para coronar las negociaciones. Además del interés intrínseco que poseía un intercambio *militar* en época de guerra y, como si fuera poco, entre dos países con posiciones tan encontradas en relación con las potencias del Eje, el gobierno argentino no perdía de vista que su congénere chileno se le había adelantado al hacer una invitación semejante en agosto de 1942. En efecto, como respuesta a una solicitud del subjefe del Estado Mayor Presidencial de México, el gobierno de Santiago ofreció en esa fecha "3 o 4 vacantes por Arma", para que oficiales mexicanos con grado de teniente se incorporaran, a partir de mayo de 1943, al ejército de Chile, para cursar estudios por un periodo de uno o dos años.[116] Sin embargo, una vez recibidas las invitaciones chileno-argentinas, el gobierno mexicano desistió de la idea en marzo de 1943, con el argumento de que el inicio del servicio militar obligatorio y la inminente incorporación de la primera leva de conscriptos hacían necesaria la presencia de todos los oficiales del ejército mexicano en sus puestos, si bien reiteraba su interés en que el intercambio se diera en un futuro próximo.[117] Curiosamente, era el mismo argumento que había sido empleado por el gobierno argentino para desdeñar la visita de los militares mexicanos que participaron en la gira del *Durango* en febrero de 1940. Por su parte, los chilenos sospecharon que la cancelación era un gesto de desagrado del gobierno mexicano por el hecho de que el comandante del ejército de Chile, general Escudero, no había visitado México a su paso en dirección a Estados Unidos.[118] De cualquier forma, no deja de llamar la atención el hecho de que hayan sido precisamente los dos gobiernos más alejados de las posiciones en materia de política internacional de México, los que buscaron aproximarse por el lado de la cooperación militar en el preciso momento en que las cuestiones militares sobrepasaban en importancia a todas las otras. También es curioso —¿muestra de

[115] Candioti a MREyC, México, 22 de enero de 1943, *loc. cit*.

[116] Ministro de Relaciones Exteriores a embajador en México, Santiago de Chile, 20 de agosto de 1942, MRE/CH/AH, vol. 2053 A: 1942.

[117] Candioti a ministro de Relaciones Exteriores, México, 10 de febrero de 1943, MRECIC/AR/AH/División de Política, año 1942, caja 12; Gral. Tomás Sánchez Hernández, jefe del Estado Mayor, a SRE, México, 22 de marzo de 1943, AHGE-SRE, exp. III-638-18.

[118] Schnake a ministro de Relaciones Exteriores, telegrama, México, 30 de marzo de 1942, MRE/CH/AH, vol. 2052: 1942. Schnake recomendaba varias medidas para borrar el mal efecto causado por el incidente, entre ellas hacer una invitación oficial al secretario de la Defensa Nacional, general Lázaro Cárdenas, para que visitara Chile.

un pragmatismo propio de los círculos castrenses?— el (¿contradictorio?) apoyo de Cárdenas a un proyecto que llevaría a oficiales mexicanos a convivir en ambientes donde las simpatías por el nacional-socialismo eran patentes.

El golpe militar que derrumbó al presidente argentino Ramón S. Castillo en junio de 1943 puso una piedra más en el camino de las relaciones entre México y Argentina; y el temor de un endurecimiento de las posturas a favor del Eje en el seno de un gobierno militar, tanto como a la posibilidad de un "contagio" en otras repúblicas sudamericanas, se extendió a varias cancillerías, incluido, evidentemente, el Departamento de Estado. La mexicana inició inmediatamente una ronda de consultas para poder tomar una actitud que fuera de consenso en el seno de las diplomacias del continente, toda vez que la gravedad de la situación recomendaba decisiones conjuntas. Al final, aparentemente sin que mediara ninguna respuesta al pedido de consultas, el gobierno mexicano aplicó la Doctrina Estrada y *continuó* sus relaciones *normales* con el nuevo régimen argentino. En seguida Washington y Londres reconocieron al gobierno golpista del general Arturo Rawson, quien pronto sería desplazado por el también general Pedro B. Ramírez.

Pocos meses después del golpe en Buenos Aires, en diciembre de 1943, otro *putsch*, esta vez en Bolivia, derrumbó al presidente Peñaranda (quien apenas en mayo había sido recibido con todos los honores en México) a dos semanas de que La Paz le hubiera declarado la guerra al Eje.[119] A diferencia del caso argentino, la Cancillería mexicana, aconsejada por el ministro mexicano Alfonso Cravioto, optó por no aplicar la Doctrina Estrada al golpe boliviano y ordenó a su enviado que hiciera mutis frente a la junta militar que había asumido el poder —integrada por miembros de la Logia Razón de la Patria y del Movimiento Nacionalista Revolucionario—, para dar a entender que las relaciones no continuaban en el tradicional marco doctrinario de la diplomacia mexicana. Esta vez —al igual que en el caso argentino— sí se dio una ronda de consultas a instancias del Comité Consultivo de Emergencia para la Defensa Política, con sede en Montevideo; pero nuevamente varias cancillerías, como la argentina, actuaron *motu proprio* y reconocieron al nuevo régimen boliviano antes de que el Comité pudiera emitir una recomendación final.[120] Mientras tanto, el embajador Cra-

[119] El Departamento de Estado consideró por momentos que el golpe boliviano había sido apoyado por las fuerza pro Eje que operaban en Argentina. *Cfr*. G. Connell-Smith, *op. cit*., p. 155.

[120] Sobre el Comité Consultivo (o Asesor) de Emergencia para la Defensa Política, véase *ibid*., p. 151; sobre el golpe boliviano, R. Ruiz Guerra, *op. cit.,* pp. 156-159, quien cita como fuente los expedientes III-689-1 1(1) y III-269-2 del AHGE-SRE. Lo que sigue está basado en el relato de este autor, entre otras fuentes.

vioto modificó su posición y procedió no sólo a convencer a la Cancillería de las bondades del nuevo gobierno que, a su entender, buscaba mejorar las condiciones del pueblo boliviano y liquidar a una oligarquía que, aliada al capital extranjero, ahogaba al país, sino además a pintar con tintas negras al régimen del depuesto presidente Peñaranda. Al contrario de Argentina y de otros gobiernos sudamericanos, a fines de enero de 1944, justo cuando Buenos Aires rompía, por fin, relaciones con el Eje (pero sin declarar la guerra), el gobierno mexicano optó por no reconocer a la junta militar boliviana y retiró a su embajador, dejando la legación a cargo del rango más bajo del escalafón, el de encargado de los archivos.[121] Pero, como en el caso argentino, la necesidad de mantener la cohesión del bloque latinoamericano, y más en el caso de un gobierno que, si bien era resultado de un golpe de fuerza inaceptable en términos de los protocolos de la Reunión de Río de Janeiro, heredaba y confirmaba el rompimiento con el Eje, se impuso a otras consideraciones y, en junio de 1944, la Cancillería mexicana normalizó sus relaciones con Bolivia. La decisión se tomó tras una visita de "inspección" realizada por una misión mexicana que había permanecido en Bolivia del 31 de mayo al 7 de junio, y cuyo informe enumeraba las medidas tomadas por el gobierno golpista "en pro de la solidaridad americana y la defensa del hemisferio". El documento procuraba convencer al gobierno mexicano de que el restablecimiento de las relaciones con el régimen militar boliviano "no solamente correspondería a los sinceros y fraternales sentimientos que vinculan a las dos repúblicas, sino que contribuiría al fortalecimiento de la unidad continental y a la defensa del hemisferio".[122]

La visita del canciller chileno a México, en septiembre de 1943, renovó las invitaciones para que altos jefes de las fuerzas armadas mexicanas visitaran Chile. El gobierno mexicano aceptó y programó la visita, para septiembre de 1944, de una "Misión Militar" encabezada por el general Miguel Henríquez Guzmán y compuesta por cinco oficiales de diversas armas, además de la tripulación del avión que los llevaría a su destino. Antes de su partida, la SRE

[121] R. Ruiz Guerra, *op. cit.*, p. 159. AHGE-SRE, exp. III-690-I (IV), III-690-I (V) y III-690-I (VII).

[122] Transcripción de telegrama enviado por la embajada de México en Bogotá al ministro de Relaciones Exteriores de Colombia. El texto fue vertido a redacción normal. Bogotá, 19 de junio de 1944, AGN/CO/FMRE, caja 639, carpeta 54: 1944 (enero-diciembre). Había sido una época de golpes y cambios abruptos de gobierno. Situaciones semejantes a la boliviana se habían sucedido en Ecuador, Guatemala y El Salvador, en donde no hubo "interrupción de la continuidad". En su Informe de septiembre de 1944, el presidente mexicano había afirmado que el restablecimiento de relaciones con Bolivia obedecía a informaciones que afirmaban que el nuevo régimen llenaba los requisitos del Comité Consultivo de Emergencia sobre el cumplimiento de los compromisos internacionales "relativos a la defensa del Continente".

elaboró un grueso expediente informativo con datos generales sobre la historia y la situación política y económica de los países que iban a ser visitados, no sin poner énfasis en la posición adoptada por sus respectivos gobiernos frente al Eje, sin mayores alusiones a las relaciones entre ellos y México, con excepción de Chile, de cuyo gobierno había partido la invitación. En este caso se añadió un apartado referente a la cordialidad de los contactos entre Santiago y México "en los últimos años", y en el que se resumían cuestiones como el viaje del *Durango*, el abastecimiento chileno de combustibles mexicanos, la visita del canciller Joaquín Fernández y Fernández en 1943, y se daba noticia de que había ya servicios de navegación que conectaban los puertos meridionales mexicanos del Pacífico con Valparaíso. Sin embargo, las instrucciones giradas dos años antes al embajador Rodríguez, si bien no negaron la existencia de esas líneas de navegación ni el abastecimiento de petróleo mexicano para la armada chilena, sí los consideraron suspendidos por iniciativa del gobierno chileno, que manifestó que en vista de la guerra submarina, no podía ya enviar sus buques a México para cargar el combustible. El agravamiento del conflicto en el Pacífico anuló, durante todo el término de la guerra, el intercambio comercial. Respecto a Bolivia, se informaba a los integrantes de la misión militar sobre la visita al país andino de una comisión de ingenieros mexicanos, miembros de la Comisión Nacional de Irrigación, visita que se tradujo en un programa de colaboración para el establecimiento y desarrollo de obras hidráulicas en territorio boliviano. De Paraguay se temía la excesiva influencia del régimen derechista argentino del general Farrell y una consecuente inclinación "nacionalista" del gobierno de Asunción. En relación con Brasil, el extenso memorándum preparatorio de la visita narraba la trayectoria de Getúlio Vargas, desde su momento "revolucionario", en 1930, hasta la promulgación del *Estado Novo*, "netamente autocrático y nacionalista que suprimió las tradicionales libertades individuales prolongando indefinidamente la permanencia del Dr. Vargas en la Jefatura del Ejecutivo". Sin embargo, el documento afirmaba que "por la alianza que nos une en la presente guerra", el entendimiento entre ambos gobiernos era ejemplar. Lo mismo se decía sobre las relaciones con Venezuela, si bien en este caso se hacía referencia a una añeja tradición autoritaria militarista y a la suspensión de relaciones entre ambos gobiernos durante el régimen del general Gómez.[123] El vuelo de

[123] Memorándum confidencial para el señor general de División Miguel Hernández Guzmán, jefe de la Misión Militar Mexicana, México, 26 de agosto de 1944, AHGE-SRE, exp. III-633-1, fólder 1. La documentación de la SRE, preparatoria de la visita de la Misión, está en ese expediente, compuesto por tres carpetas.

Henríquez Guzmán y su comitiva tocaría todos los países de América del Sur y de Centroamérica, con la perturbadora excepción de Argentina, donde, en los primeros meses de ese mismo año de 1944, un nuevo golpe dentro del golpe, encabezado por militares inconformes con la ruptura de relaciones con el Eje, había desplazado al general Ramírez de la presidencia y puesto en su lugar a otro general, Edelmiro Julián Farrell.[124]

Así, después de una breve estancia en Lima por invitación de las autoridades peruanas, la misión militar arribó a Santiago el 13 de septiembre de 1944. Fue recibida por los jefes de las tres armas de las fuerzas armadas chilenas y motivo, después, de las recepciones, banquetes, festejos y visitas oficiales de estilo, que se extendieron hasta los primeros días de octubre, cuando el grupo partió en dirección a La Paz. De la capital boliviana, la misión, ya en viaje de vuelta, se dirigió a Asunción, donde debía hacer una escala técnica para proseguir el viaje; pero el gobierno paraguayo insistió en que el aterrizaje se convirtiera en una visita oficial de un par de días. Lo mismo aconteció unos días después en Río de Janeiro y en Caracas, donde la misión permaneció del 9 al 11 de noviembre de ese mismo año.[125]

El golpe de marzo de 1944 en Argentina, había puesto una vez más en marcha los (ineficaces) mecanismos de consulta entre las cancillerías latinoamericanas que habían sido instrumentados en las reuniones de Panamá, La Habana y Río de Janeiro. En principio, solamente los gobiernos de Bolivia, Chile y Paraguay —a los que después se unió Ecuador— reconocieron a la junta militar. Pero de las consultas derivó una única consigna: evitar a toda costa un mayor aislamiento de Argentina con respecto a la comunidad latinoamericana. El problema del "reconocimiento" podía ser resuelto en México por medio de la Doctrina Estrada, pero otras cancillerías no tenían un instrumento tan flexible como ella. Se avizoraba que el gobierno de Brasil se vería probablemente en la contingencia de reconocer a la junta militar argentina, y eso porque su situación "era más compleja que la del resto de los países que aún no habían reconocido a ese gobierno".[126] En su Informe de septiembre de

[124] A Farrell, cabeza de un gobierno ya controlado por el coronel Juan Domingo Perón, le tocaría declarar la guerra a Alemania y Japón en marzo de 1945, dos meses antes de la rendición del III *Reich*, y cuando ya no había ninguna otra salida.

[125] Schanke a Padilla, México, 18 de octubre de 1943, AHGE-SRE, exp. III-663-1, fólder 1; Gral. Cristóbal Guzmán Cárdenas, jefe del Estado Mayor, a SRE, México, 14 de agosto de 1944, *loc. cit.*; Schanke a Padilla, México, 3 de octubre de 1944, AHGE-SRE, fólder 3: 16-XVI.

[126] Zalamea a ministro de Relaciones Exteriores, México, 12 de marzo de 1944, AGN/CO/FMRE, caja 639, carpeta 54: 1944 (enero-diciembre).

1944, Ávila Camacho no hizo ninguna referencia a las relaciones entre México y Argentina, lo que fue interpretado en los círculos diplomáticos acreditados en el país, como una prueba de que México había resistido las presiones del Departamento de Estado para que se condenara al régimen militar rioplatense.[127] Sin embargo, un mes después, el canciller mexicano Ezequiel Padilla, ya inmerso en la preparación de la convocatoria para una Conferencia Interamericana sobre Problemas de la Guerra y la Paz, que se realizaría en México entre febrero y marzo de 1945, calificó al gobierno argentino de fascista y declaró que "es una amenaza para el resto del continente, así como para su propio pueblo", para afirmar más adelante que "el actual gobierno constituye una regresión a la dictadura, y nosotros estamos combatiendo el fascismo en todo el mundo".[128] En diciembre la tensión entre México y Buenos Aires estaba a punto de provocar el rompimiento de relaciones. El día 4, el subsecretario de Relaciones Exteriores de México le había dicho al encargado de Negocios argentino "que el gobierno de México preferiría permaneciera por el momento el actual titular del Consulado General Argentino para evitar así el otorgamiento del exequátur dada la anormalidad de las relaciones existentes".[129] El 17 de ese mes, la Cancillería mexicana ofreció un almuerzo para despedir al embajador de Cuba y ex decano del cuerpo diplomático, con la asistencia de todas las legaciones acreditadas en México, con excepción de la argentina, que no fue invitada.[130] Al final, en el contexto de la preparación de la Conferencia de Chapultepec, de la cual el gobierno de Argentina fue excluido, sobrevino la suspensión de relaciones, posteriormente justificada como una medida de "carácter defensivo" y resultado "de los actos realizados

---

[127] Carlos A. Pardo, encargado de Negocios [a.i.], a MREyC, México, 2 de septiembre de 1944, MREyC/AR/AH/División de Política, año 1944, caja 8.

[128] Cit. en Daniel Cosío Villegas, "La Conferencia de Chapultepec", en D. Cosío Villegas, *Ensayos y Notas*, vol. I, p. 105; M.C. Zuleta, *op. cit.*, p. 258. Todo indica que son palabras de la entrevistadora, la periodista estadounidense Flora Lewis, que en ese momento trabajaba para la Associated Press. La cita textual, tomada de Cosío Villegas, tiene una redacción diferente en el libro de Zuleta.

[129] Calvo a MREyC, México, 4 de diciembre de 1944. MREyC/AR/AH/División de Política, año 1944, caja 8. Desde julio de ese año Argentina y México habían retirado a sus embajadores, dejando a las legaciones en manos de encargados de Negocios. En vísperas de la Conferencia de Chapultepec, la legación argentina estaba casi completamente vacía, con un único Jefe de Misión. Calvo a MREyC, México, 30 de enero de 1945, MREyC/AR/AH, año 1945, caja 10.

[130] Pardo a ministro de Relaciones Exteriores, México, 19 de diciembre de 1944, MREyC/AR/AH, año 1944, caja 8. Como vimos, el comportamiento en el área militar era distinto: el 18 de ese mismo mes, la Secretaría de la Defensa Nacional ofreció una comida para despedir a los agregados militares de Cuba y de Chile, y el agregado argentino fue debidamente invitado.

por el gobierno de hecho que favorecían la causa del nazifascismo tanto por la adopción de la ideología totalitaria como por la ayuda económica y las ventajas militares logradas por las potencias del 'Eje'".[131]

## Colofón: la Conferencia Interamericana sobre los Problemas de la Guerra y la Paz: Chapultepec, febrero-marzo de 1945

Hacia finales de 1944, los problemas internacionales en América Latina se habían acumulado y el bloque en "defensa del continente" parecía más perforado que nunca. Ni Chile, ni Ecuador, ni Paraguay, ni Perú, ni Uruguay, ni Venezuela, ni, evidentemente, Argentina, habían declarado la guerra al Eje. Hubo golpes militares en Argentina, Bolivia y Ecuador, que si bien contrariaban los protocolos de Río de Janeiro sobre el no reconocimiento de gobiernos constituidos por la fuerza, impusieron gobiernos que habían sido reconocidos por algunos países vecinos. Estados Unidos había aumentado su intervencionismo en la política exterior latinoamericana con sus presiones para alinear al continente conforme a sus concepciones del orden mundial; y en su papel de nueva potencia hegemónica, se había vuelto cada vez más hacia el mundo, dejando a América Latina en su papel tradicional de área periférica del imperio. La Conferencia de Dumbarton Oaks (agosto-octubre de 1944), que preparó las bases de la nueva organización mundial, no había contado con representantes latinoamericanos, y los gobiernos de la región no habían sido consultados, lo que había provocado los enojos correspondientes. Argentina no sólo había mantenido testarudamente su neutralidad, sino que había tratado inclusive de obtener armamento alemán ante la negativa estadounidense de aprovisionar sus fuerzas armadas. Su exclusión del "sistema interamericano" era sin duda una de las principales preocupaciones de las cancillerías de la región y, según un analista, todos los gobiernos "pedían que se resolviera el reconocimiento de Argentina, así fuera con el sacrificio de la más elemental decencia política y aun al precio de privar a los demócratas argentinos de la única arma que han tenido en sus manos".[132] El deterioro de las relaciones entre Washington y los gobiernos de América del Sur, convenció al gobierno

[131] Valenzuela a MREYC, La Habana, 21 de julio de 1945, MREYC/AR/AH, año 1945, caja 10. El texto corresponde a una inserción publicada por la embajada de México en Cuba en *El Mundo* de La Habana.

[132] D. Cosío Villegas, "La Conferencia de Chapultepec", en D. Cosío Villegas, *op. cit.*, p. 106.

de Estados Unidos de que era necesario celebrar una reunión regional para fumar la pipa de la paz; así, tras varias negativas a aceptar ese tipo de cónclaves, estuvo de acuerdo en que se convocara una Cuarta Conferencia Interamericana sobre los Problemas de la Guerra y la Paz, que tendría como sede el Castillo de Chapultepec, próximo al centro de la ciudad de México, al inicio de 1945.

La Conferencia fue convocada por el gobierno de México, con el argumento de que debía existir una voluntad americana común de intensificar las relaciones al interior de la región, "así como la participación de América en la futura organización mundial"; y se desarrolló con la presencia de numerosas delegaciones de todo el continente, con la excepción ya mencionada de Argentina (El Salvador se incorporó durante los trabajos, y Canadá no era aún miembro del "sistema interamericano").[133] El temario de la Conferencia, naturalmente amplio y general y referente a los mecanismos de cooperación interamericana en la posguerra, incluyó la discusión del "problema" argentino como último punto. En realidad se trataba de analizar una solicitud del gobierno de Buenos Aires, redactada en los términos más anodinos, para que se considerara "la situación existente entre dicho gobierno y las demás repúblicas americanas". El presidente de México, en su discurso de inauguración de la Conferencia, lamentó públicamente la ausencia de delegados de Buenos Aires, lo que abrió espacio para que la delegación paraguaya propusiera, sin éxito, la inversión del temario, es decir, discutir la cuestión argentina como primer punto.[134] Por fin se aceptó que el gobierno argentino enviara a la Conferencia —una vez encerrados los trabajos de ésta— una declaración de solidaridad con el Acta Final en la que, al mismo tiempo, declarara la guerra al Eje, como medidas para su reinserción en el sistema. El gobierno argentino declaró la guerra al Eje en marzo de 1945, y el documento final de la Conferencia de

[133] El texto de las invitaciones puede consultarse en República Oriental del Uruguay. Ministerio de Relaciones Exteriores, *Conferencia Interamericana sobre Problemas de la Guerra y de la Paz*. México-Chapultepec, Montevideo, Ministerio de Relaciones Exteriores, 1946, pp. 7-9. La documentación completa de la Conferencia está en Secretaría de Relaciones Exteriores, *Conferencia Interamericana sobre Problemas de la Guerra y de la Paz. México, 1945*. México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2003.

[134] Cosío Villegas afirma que la inversión tuvo lugar y que el "problema" argentino salió pronto de la agenda. D. Cosío Villegas, "La Conferencia de Chapultepec", en D. Cosío Villegas, *op. cit.*, p. 107. Ya el informe del canciller uruguayo señala que la moción fue derrotada y que el temario se mantuvo en su forma original, como se mantuvo hasta el final de la reunión, sobrevolando el Castillo de Chapultepec, el "problema" argentino. República Oriental del Uruguay, Ministerio de Relaciones Exteriores, *op. cit.*, p. 182.

Chapultepec fue suscrito por el encargado de Negocios Adolfo N. Calvo, constituido para el efecto en ministro plenipotenciario de Argentina.[135]

Es probable que la Conferencia de Chapultepec, que a primera vista podía ser considerada la culminación del proceso de encumbramiento de México en la diplomacia regional y la consolidación de su preeminencia política latinoamericana, haya sido, paradójicamente, el inicio de su retorno al espacio unicelular de su territorio y de su retracción a sus antiguas áreas de influencia, cada vez más belicosas y rebeldes: el Caribe y América Central. Su alineamiento incondicional con Estados Unidos durante la guerra, y el creciente intervencionismo de Washington —que llevaba también aparejada la firme alianza con México— en los asuntos internos de las repúblicas sudamericanas, tuvo efectos negativos en éstas, que, como lo mostramos en este trabajo, adquirieron durante los años de la guerra plena conciencia de la importancia que la región había asumido para la política exterior de Washington, del margen de negociación que eso significaba, y de la necesidad de consolidar cada vez más la independencia de sus políticas externas por medio de la defensa de su soberanía y el rechazo de todo tipo de intervención. Es claro que esas percepciones, nítidas en la convocatoria para la Conferencia de Chapultepec, variarían, y mucho, en las décadas por venir. Y no sólo por los habituales cuartelazos y militarismos autoritarios del continente latinoamericano, que eran con frecuencia el resultado de la manipulación del fantasma del comunismo, sino porque, en los años de la posguerra, el intenso y competitivo proceso de industrialización de las economías nacionales restaría mucha importancia al multilateralismo, inauguraría una época de contactos directos entre las capitales sudamericanas y Washington, y haría a un lado la mediación mexicana, tan eficiente como delicada, desarrollada durante los años 1940-1945.

[135] G. Connell-Smith, *op. cit.*, pp. 160-169; M.C. Zuleta, *op. cit.*, p. 259.

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

Capítulo 10

# MÉXICO EN EL ÁMBITO MULTILATERAL REGIONAL (1945-2010)

Ana Covarrubias

Es indiscutible que, en muchos sentidos, la relación exterior más importante de México se ha tenido, y se tiene, con Estados Unidos. En unos periodos más y en otros menos, los análisis de la política exterior de México se han planteado cuestionamientos: ¿quiere y puede México "equilibrar" sus relaciones internacionales al fortalecer sus contactos con América Latina?, ¿es viable y deseable la diversificación de los vínculos internacionales de México?, ¿es México parte de América del Norte o de América Latina? Cada una de estas preguntas merece un análisis detallado para lograr conclusiones válidas respecto a la política exterior de México, pero no es aventurado sugerir que todas ellas tienen respuestas positivas y negativas simultáneamente.

Aunque el "equilibrio" en la política exterior de México es imposible, esto no ha implicado la ausencia de México de otras regiones o espacios de acción internacionales. La diversificación de la política exterior es un fin válido a pesar de que su propósito no sea lograr ese equilibrio. Así pues, el ámbito multilateral regional ha dado a México la oportunidad de promover sus intereses de política exterior, en ocasiones opuestos a los de Estados Unidos, y de mantener su presencia en América Latina.

Este ensayo pretende dar una explicación general a la actividad de México en distintos foros regionales, incluyendo la Organización de Estados Americanos (OEA) en donde el peso de Estados Unidos es innegable. Las organizaciones y foros regionales han sido obviamente punto de contacto entre México y cada uno de los países de la región. Como se verá en las páginas siguientes, el análisis de la participación mexicana refleja, primero que nada, la pluralidad de América Latina. Aun con el esfuerzo de integración económica más importante, la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), las diferencias entre los países fueron evidentes. Así pues, las posiciones de México en foros multilaterales demuestran también las coincidencias y divergencias del país con los demás Estados miembros. En breve, para entender el multilateralismo regional no debe partirse de la idea de los intereses compartidos y la solidaridad por tratarse de una supuesta región.



SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

En segundo lugar, la actividad de México en organismos y foros regionales ilustra asimismo la diferencia entre posiciones reactivas y propositivas, y es quizá esta diferencia la que sugiere una política poco consistente hacia los países de la zona. Es decir, las propuestas suelen responder más a intereses generales de política exterior que a proyectos definidos de largo plazo hacia o con los países latinoamericanos. En otros casos son las reacciones las que definen la política de México.

El ensayo está dividido en tres secciones. La primera analizará la participación de México en la ALALC y su sucesora, la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). México se incorpora a la ALALC por razones económicas y políticas concretas y, aunque 30 años más tarde se decide por la integración con Estados Unidos y Canadá en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), su política de apertura comercial se dirige también a los países de la región. La segunda parte del ensayo examinará el ámbito político, en donde es igualmente evidente la tensión entre el lenguaje de unidad y la realidad del pluralismo. Aun así, una vez más, los gobiernos mexicanos han mantenido su presencia en diversos grupos regionales. Finalmente, la última sección tratará la política mexicana a partir de la alternancia electoral, pues fue durante el gobierno de Vicente Fox cuando las divergencias entre México y algunos países sudamericanos fueron a tal punto visibles que se habló incluso de la "pérdida de liderazgo de México en la región".

## La integración económica: entre América Latina y Estados Unidos[1]

Uno de los propósitos tradicionales de la política exterior de México ha sido promover el crecimiento económico del país, lo que explica la participación de los gobiernos mexicanos en los distintos esfuerzos de integración económica latinoamericana. El apoyo de México a esas iniciativas ha respondido, primeramente, a dificultades económicas internas: la integración se ha entendido como un instrumento para diversificar mercados e impulsar la industrialización y el crecimiento en momentos de estancamiento, o de amenaza de estancamiento económico. El respaldo a la integración latinoamericana, sin embargo, no ha carecido de un contenido político, por lo que debe entenderse también como

[1] La versión original de este texto fue publicada como parte del capítulo "La política exterior de México hacia América Latina", en Ilán Bizberg y Lorenzo Meyer (eds.), *Una historia contemporánea de México. Las políticas*, t. 4, México, Océano/El Colegio de México, 2009, pp. 361-384.

parte de una política exterior más amplia y con diversos objetivos. En general, la integración económica fue vista por los países latinoamericanos como un "movimiento de independencia" en contra de la dominación económica externa, especialmente de Estados Unidos, y como un instrumento para el desarrollo.[2] La ALALC y la ALADI no tuvieron los resultados esperados, y la integración económica regional no se ha logrado hasta ahora —en algunos casos sólo lo ha hecho la subregional.

Como bien se sabe, la apertura comercial iniciada por el gobierno de Miguel de la Madrid llegó a un momento muy importante en 1993, cuando se firmó el TLCAN. Este tratado formalizó la integración económica existente con Estados Unidos y la ha promovido todavía más. Pero, como se verá en las páginas siguientes, los gobiernos mexicanos no ignoraron a los países de América Latina, algunos de los cuales han firmado acuerdos de complementación económica o tratados de libre comercio con México. Se trata, desde luego, de un tipo de integración muy distinta de la de los años sesenta, pero quizá un poco más exitosa.

El Tratado de Montevideo, que dio origen a la ALALC, fue firmado por Argentina, Brasil, Chile, México, Paraguay, Perú y Uruguay en febrero de 1960. La ALALC pretendía liberar el comercio recíproco; expandir y diversificar el comercio, y promover la complementación progresiva de las economías de la zona; coordinar las políticas de desarrollo agrícola y fomentar el intercambio de productos agropecuarios, y establecer gradualmente un mercado común latinoamericano. Los instrumentos para lograr estos fines fueron el programa de liberalización comercial, los acuerdos de complementación industrial y medidas en favor de los países de menor desarrollo económico relativo.[3]

El gobierno de México había participado con anterioridad en las discusiones sobre la integración económica regional en la Comisión Económica para América Latina y el Caribe(CEPAL), en donde propuso un esquema ambicioso muy cercano al establecido por la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA).[4] La CEPAL influyó de manera muy importante en la élite mexicana

---

[2] George Pope Atkins, *Latin America in the International Political System,* Boulder, Westview Press, 1989, p. 183.

[3] Iris Mabel Laredo, "Definición de los objetivos del proceso de integración latinoamericana en las tres últimas décadas (1960-1990)", en Iris Mabel Laredo (coord.), *La integración latinoamericana en el actual escenario mundial: De la ALALC-ALADI al Mercosur*, Rosario, Universidad Nacional de Rosario, 1992, p. 18.

[4] Philippe C. Schmitter y Ernst B. Haas, "Mexico and Latin American Integration", California, Berkeley, University of California, 1964, p. 2 (Research Series, Institute of International Studies, 5).

que apoyó la integración económica al entenderla como la expresión del nacionalismo regional defensivo.[5] Para la creación de la ALALC, México elaboró el documento Recomendaciones acerca de la Estructura y Normas del Mercado Común, o Documento de México, que sugería una zona de libre comercio como el principio para un mercado común y una unión aduanera. Los países de América del Sur, Estados Unidos, el FMI y el GATT objetaron esta propuesta, y el Tratado de Montevideo no incluyó finalmente las posiciones de México.[6]

México decidió participar en la ALALC en principio por problemas económicos internos. La economía mexicana venía enfrentando dificultades desde los años cincuenta y la política económica de los países industrializados no favorecía el financiamiento al desarrollo nacional. Además, la formación de bloques económicos, como la Comunidad Económica Europea (CEE), sugería el riesgo de discriminación comercial como consecuencia del proteccionismo. Así pues, ante el hecho de que la economía mexicana no podría crecer al ritmo de antes, la integración económica regional se presentaba como una oportunidad para recuperar y acelerar el crecimiento económico a partir de flujos importantes de comercio intrarregional, resultado de un mayor número de mercados potenciales, y como un estímulo a la industrialización.[7] Además, la participación en la ALALC podría ayudar a expandir el excedente comercial que México no podía colocar en Estados Unidos, o a producir bienes que requerían poca inversión adicional de capital. En el primer caso, se trataba de productos manufacturados a un alto costo que no encontraban mercado en países desarrollados y cuya venta podía asegurarse únicamente mediante un acuerdo regional preferencial.[8] Más aún, en comparación con algunos países de la región, México contaba con un nivel de desarrollo relativo mayor, capacidad de producción más elevada, estabilidad monetaria y política, e infraestructura de transportes relativamente extensa, que lo situaba en una posición ventajosa en el esquema integracionista.[9] Finalmente, la posibilidad de participar en un foro de defensa de intereses económicos y políticos fue también una consideración significativa para ingresar a la ALALC; en breve, el gobierno de México no quiso quedar excluido de una asociación que

[5] *Ibid.*, p. 19.

[6] Wolfgang König, "México frente a la ALALC y los otros mecanismos latinoamericanos de integración económica", en *Foro Internacional*, núm. 4 (56), vol. 14, abril-junio de 1974, p. 549.

[7] *Ibid.,* pp. 552 y 553.

[8] P.C. Schmitter y E.B. Haas, "Mexico and Latin American Integration", *loc. cit.*, p. 17.

[9] W. König, "México frente a la ALALC", en *Foro Internacional, op. cit.*, pp. 553 y 554.

[10] *Ibid.*, p. 555.

le daba mayor poder de negociación con terceros.[10]

México también apoyó la integración subregional en Centroamérica mediante el Mercado Común Centroamericano (MCCA) en 1960. El interés mexicano respondía a la necesidad de promover exportaciones y diversificar mercados, y al deseo de iniciar un acercamiento político con países con los que las relaciones habían sido, en su mejor momento, distantes. Dado que la integración centroamericana se presentaba como un hecho, México no quiso perder el acceso a ese mercado e intentó aprovechar su nivel de mayor desarrollo relativo para obtener ventajas al contar con un mercado más grande.[11]

México procuró la participación industrial en Centroamérica con inversión de capital para poder evadir los efectos derivados del establecimiento de barreras arancelarias para el intercambio de manufacturas, y quiso asegurar ese mercado mediante el suministro a las industrias de la región. Además, el gobierno deseaba crear las condiciones para que los países centroamericanos incrementaran sus compras a México y equilibrar así la balanza comercial.[12] En breve, la integración centroamericana se presentaba como una oportunidad para proveer de bienes de consumo, o incluso de ciertas materias primas, bienes intermedios y de capital, a la zona. Se pensó también que, como resultado de las inversiones conjuntas, los productos centroamericanos podrían venderse en México.[13]

Así pues, el gobierno mexicano tuvo dos objetivos: ganar influencia en el MCCA y tender un puente entre éste y la ALALC. México, sin embargo, no logró el acercamiento entre la ALALC y el MCCA una vez que la primera no le autorizó otorgar tratamiento preferencial a ciertos productos centroamericanos sin esperar reciprocidad.[14] De hecho, el acercamiento con Centroamérica no llegó muy lejos por dificultades técnicas, como la recién mencionada, o problemas de comunicación y transportación entre las dos partes, y porque, en realidad, las economías de México y los países centroamericanos eran más

---

[11] Para la relación con Centroamérica véase el volumen 2, *Centroamérica,* de la colección a la que pertenece esta obra, *Historia de las relaciones internacionales de México, 1821-2010*.

[12] Ramón Medina Luna, "Proyección de México sobre Centroamérica", en *Foro Internacional*, núm. 4 (56), vol. 14, abril-junio de 1974, pp. 442 y 443.

[13] *Ibid*., p. 442, y René Herrera y Mario Ojeda, *La política de México hacia Centroamérica: 1979-1982*, México, El Colegio de México, 1983, pp. 11 y 12 (Jornadas, 103). Véase también Francisco Alcalá Quintero, "México y su relación con el Mercado Común Centroamericano", en *Foro Internacional,* núm. 2 (54), vol. 14, octubre-diciembre de 1973, pp. 175-203.

[14] R. Herrera y M. Ojeda, *La política de México…, op. cit.,* p. 12. México, sin embargo, otorgó créditos al Banco de Integración Centroamericana para corregir los desequilibrios en la balanza comercial, p. 13. Véase también R. Medina Luna, "Proyección de México…", *op. cit*.

competitivas que complementarias, por lo que el intercambio de bienes se volvía muy difícil.[15] Además, nunca pudo eliminarse cierta desconfianza por parte de algunos sectores en Centroamérica que acusaban a México de tener designios imperialistas hacia la región.[16] Pero el obstáculo más importante fue la descomposición gradual del esfuerzo integracionista centroamericano a partir de la "guerra del futbol" entre El Salvador y Honduras en 1969.[17]

La ALALC no tuvo los resultados esperados por muy diversas razones. Puede mencionarse, en primer lugar, la heterogeneidad de los países de la región en cuanto a tamaño, niveles de desarrollo, capacidades e ideologías, por ejemplo. Hacia los años sesenta, además, estos países no habían tenido contacto previo relevante entre ellos y, por lo tanto, no había infraestructura física, económica ni de comunicaciones que facilitara la integración. Además, ciertos sectores en los países latinoamericanos, como las fuerzas armadas, los partidos políticos de derecha y de extrema izquierda, e incluso ciertos grupos de exportadores, incluidos los estadounidenses, no apoyaban la integración.[18] El resurgimiento de los nacionalismos y las rivalidades entre países contribuyeron también a crear un clima de desconfianza contrario a la integración.[19]

La actitud del gobierno y las empresas estadounidenses también obstaculizó la integración latinoamericana. Excepto por la Alianza para el Progreso, propuesta por el presidente John F. Kennedy en 1961,[20] el gobierno estadounidense había preferido favorecer las relaciones bilaterales, el apoyo a la iniciativa privada y el libre comercio. Además, la guerra de Vietnam y preocu-

---

[15] R. Herrera y M. Ojeda, *La política de México…, op. cit.*, pp. 13 y 14 y R. Medina Luna, "Proyección de México", art. cit., p. 463.

[16] Véase R. Medina Luna, "Proyección de México", *op. cit.,* pp. 468-470.

[17] Véase R. Herrera y M. Ojeda, *La política de México…, op. cit.*, pp. 13 y 14. La "guerra del futbol" fue el conflicto entre El Salvador y Honduras sobre un número significativo de salvadoreños ilegales en Honduras que tuvieron que regresar a su país al no ser tomados en cuenta por la política de reforma agraria hondureña. La tensión que provocó este suceso coincidió con la rivalidad evidente durante algunos partidos de futbol.

[18] Algunos empresarios latinoamericanos consideraron que la integración amenazaría sus intereses, por lo que presionaron para mantener las barreras comerciales que protegían sus productos. G.P. Atkins, *Latin America…, op. cit.,* pp. 183 y 184, e I.M. Laredo, "Definición de los objetivos", en I.M. Laredo (coord.), La integración…, *op. cit.*, p. 17.

[19] G.P. Atkins, *Latin America…, op. cit.*, p. 184.

[20] La Alianza para el Progreso fue un programa propuesto por el gobierno estadounidense como reacción a la Revolución cubana. El objetivo de la Alianza era promover la democracia, el desarrollo económico y social de los países latinoamericanos a partir de financiamiento público y privado para evitar así el surgimiento de revueltas sociales que pudieran llevar al establecimiento de más gobiernos socialistas en la región.

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

paciones internas que ocuparon la atención del gobierno de Estados Unidos impidieron todavía más el compromiso de este país con la integración latinoamericana. Por su parte, las empresas transnacionales estadounidenses apoyaron el esfuerzo sólo después de reconocer las ventajas que podían obtener de una zona de libre comercio amplia y de los acuerdos de complementación.[21]

A pesar de las dificultades que enfrentó la ALALC, el gobierno del presidente Luis Echeverría reiteró el respaldo de México a la integración regional. En un tono claramente latinoamericanista, y muy politizado, apoyó el Pacto Andino como parte de su política general de defensa de la integración económica.[22] En su discurso ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, Echeverría destacó la integración como instrumento para el progreso de América Latina, "para acelerar el desarrollo y [como] un proceso irreversible que tiende a la formación de espacios económicos más amplios".[23] El gobierno de México solicitó su acreditación como observador en la Comisión del Acuerdo de Cartagena y en octubre de 1972 se iniciaron las pláticas para definir el funcionamiento de la Comisión Mixta Andino-Mexicana. El acercamiento entre el Grupo Andino y México pretendía analizar las posibilidades de complementación económica y sugerir soluciones económicas en relación con posiciones que pudieran adoptarse en el ámbito extrarregional.[24]

El apoyo de México al Pacto Andino constituye un claro ejemplo en el que la racionalidad económica y política de la política exterior se confunden. Una vez más, dificultades derivadas del modelo económico, agravadas por la sobretasa de 10% que impuso el gobierno de Estados Unidos a todas las importaciones en

---

[21] G.P. Atkins, *Latin America…, op. cit.*, pp. 183-184; e I.M. Laredo, "Definición de los objetivos", en I.M. Laredo (coord.), *La integración…*, *op. cit.,* p. 17.

[22] El Pacto Andino nació de la estructura jurídica de la ALALC para perfeccionar la Asociación misma y transformarla en un mercado común. Los signatarios del Acuerdo de Cartagena y el Protocolo de Caracas (1969) fueron Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Perú y Venezuela. Se trataba de países que constituían una "clase media" dentro de la ALALC y que, por lo tanto, estaban en una posición desventajosa frente a los más avanzados, especialmente en la producción de manufacturas. Los objetivos del Pacto Andino eran promover el desarrollo equilibrado y armónico, y acelerar el crecimiento de los países miembros mediante la integración económica. R. Medina Luna, "Proyección de México", art. cit., p. 443, y Romeo Flores Caballero, "México y el Pacto Andino", en *Foro Internacional*, núm. 4 (56), vol. 14, abril-junio de 1974, pp. 584, 594 y 595.

[23] R. Flores, "México y el Pacto Andino...", art. cit., pp. 600 y 601, y "Discurso pronunciado por el C. Presidente Constitucional de la República Mexicana, licenciado Luis Echeverría Álvarez, en la reunión plenaria de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. Santiago de Chile, 19 de abril de 1972", en Secretaría de Relaciones Exteriores, *Memoria de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 1971-1972,* México, Secretaría de Relaciones Exteriores, p. 270.

[24] R. Flores Caballero, "México y el Pacto Andino", art. cit., p. 603.

agosto de 1971, constituyeron la motivación principal para promover la integración regional. En lo político, el gobierno de Echeverría quiso utilizar a la política exterior como un medio para subrayar la naturaleza progresista de su régimen, por lo que optó por la diversificación de las relaciones económicas y políticas.[25] América Latina tuvo un papel esencial en la "nueva" política de Echeverría —aunque fue rebasada por un acercamiento de más largo alcance al Tercer Mundo.

El tono de la política mexicana hacia América Latina fue de nacionalismo regional defensivo. Echeverría promovió y apoyó una serie de foros o asociaciones latinoamericanas, tales como el Sistema Económico Latinoamericano (SELA), la Naviera Multinacional del Caribe (Namucar) y el Grupo de Países Latinoamericanos y del Caribe Exportadores de Azúcar (GEPLACEA) para proteger a los países de la región ante las compañías multinacionales mediante la creación del mismo tipo de empresas pero exclusivamente latinoamericanas. Uno de los objetivos explícitos del SELA, por ejemplo, fue crear empresas multinacionales latinoamericanas y establecer medidas para que las compañías transnacionales no regionales se sujetaran a los objetivos de desarrollo de la zona. Otra de las finalidades del SELA fue la de colaborar con los procesos de integración al propiciar "la formulación de posiciones comunes en los foros internacionales".[26] Para Echeverría, el Tercer Mundo y América Latina representaban alternativas para México y se esperaba que equilibraran sus relaciones internacionales, orientadas principalmente hacia Estados Unidos. Como es bien sabido, la estrategia tercermundista de Echeverría fracasó en gran

---

[25] Mario Ojeda, *México: El surgimiento de una política exterior activa,* México, SEP, 1986, pp. 59-61. Véase también Yoram Shapira, "Mexican Foreign Policy Under Echeverría", en *The Washington Papers*, 56, Londres, Sage, 1978, y Yoram Shapira, "La política exterior de México bajo el régimen de Echeverría. Retrospectiva", en *Foro Internacional*, núm. 3, vol. 19, julio-septiembre de 1978, pp. 62-91.

[26] W. König, "México frente a la ALALC", en *Foro Internacional*, *op. cit.,* pp. 556 y 557; Carlos Rico, *Hacia la globalización,* t. VIII, en Blanca Torres (coord.), *México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores*, México, El Colegio de México/Senado de la República, 2000, p. 55, y Mario Ojeda, "Presentación: La nueva política de México hacia América Latina", en Centro de Estudios Internacionales, *México y América Latina: La nueva política exterior de México*, México, El Colegio de México, 1974, p. 5; I.M. Laredo, "Definición de los objetivos", en I.M. Laredo (coord.), *La integración…*, *op. cit.*, pp. 22 y 23.

[27] Como estrategia general de largo alcance, Mario Ojeda reconoce, sin embargo, algunos éxitos de la "nueva política exterior": sacó a México de su tradicional aislamiento; "politizó" la política exterior (es decir, los problemas internacionales se analizaron en su dimensión económica y política, sin escapismos juridicistas); subrayó que el objetivo central de la política exterior de un país como México era el de afirmar la soberanía; y consiguió devolver a México su imagen internacional progresista con el consiguiente efecto interno. Respecto a esto último, Ojeda considera que la evaluación es positiva pues la "nueva política exterior" coadyuvó a crear un nuevo consenso interno para restablecer la estabilidad política. M. Ojeda, *México…, op. cit.*, pp. 73-100.

medida,[27] como también sucedió con los esfuerzos de integración regional.

En 1980 se firmó el acuerdo que dio origen a la ALADI en sustitución de la ALALC. La ALADI ya no pretendía crear una zona de libre comercio, sino un área o zona de preferencias, aunque el objetivo de largo plazo seguía siendo el mercado común. Al reconocer la diversidad en los niveles de desarrollo de los países miembros, la ALADI propuso un esquema mucho más pragmático y flexible a partir de un mayor número de acuerdos de cooperación, muchos de ellos bilaterales.[28] La ALADI, sin embargo, tampoco ha tenido el éxito esperado, por muy diversas razones, como las ya mencionadas para el caso de la ALALC (y de la integración latinoamericana en general).[29] En 1991 Víctor Urquidi concluía que los esquemas regionales o subregionales de integración —ALALC/ALADI, Pacto Andino, MCCA, Caricom (Mercado Común del Caribe)— estaban en un "estado de crisis casi irrecuperable".[30] Según Urquidi, la integración latinoamericana había dejado de ser prioridad para el gobierno de México; el país podría incrementar sus ventas a América Latina siempre que su estrategia de exportaciones, sobre todo de manufacturas, fuera exitosa. Esto, desde luego, sería independiente de la integración.[31]

A continuación, los cuadros 1 y 2 presentan el comercio de México con países sudamericanos de la ALADI durante cuatro años que van del inicio del gobierno de Miguel de la Madrid, la entrada al GATT (1986), la firma del TLCAN y la crisis mexicana de 1994 y 1995. Como puede apreciarse, las exportaciones e importaciones de México con los países de ALADI seleccionados variaron poco en porcentajes muy pequeños del comercio total de México. En términos absolutos, y con algunas variaciones, las exportaciones a Argentina, Brasil Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela aumentaron; en importaciones, aumentaron las cifras para Argentina, Bolivia en 1991, Chile, Ecuador, Perú, Uruguay y Venezuela. En comparación con Estados Unidos, las tendencias históricas se mantienen; la concentración del comercio con este país aumenta significativamente en 1995, absoluta y relativamente.

---

[28] I.M. Laredo, "Definición de los objetivos", en I.M. Laredo (coord.), *La integración…*, *op. cit.*, pp. 23 y 24. Véase también G.P. Atkins, *Latin America…, op. cit.,* pp. 196 y 197.

[29] Véase Víctor L. Urquidi, "La participación del resto de América Latina en el TLCAN: Limitaciones y posibilidades", en Gustavo Vega Cánovas (comp.), *México-Estados Unidos-Canadá, 1993-1994*, México, El Colegio de México, 1995, p. 330.

[30] Víctor L. Urquidi, "México frente a los bloques regionales", en Gustavo Vega Cánovas (coord.), *México ante el libre comercio con América del Norte*, México, El Colegio de México, 1991, p. 59.

[31] *Idem.*

**Cuadro 1.** Exportaciones de México a países de la ALADI y Estados Unidos
(millones de dólares y porcentajes)

| Zona geoeconómica y país | 1982 | % | 1986 | % | 1991 | % | 1995 | % |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | |
| Exportación total (FOB) | 21,229.40 | 100.00 | 16,030.70 | 100.00 | 42,687.40 | 100.00 | 67,806.00 | 100.00 |
| | | | | | | | | |
| ALADI | 1,014.30 | 4.78 | 634.70 | 4.00 | 987.00 | 2.30 | 2,326.40 | 3.40 |
| Argentina | 50.60 | 0.24 | 119.40 | 0.70 | 185.50 | 0.40 | 243.30 | 0.40 |
| Bolivia | 0.70 | 0.00 | 0.70 | 0.00 | 12.70 | 0.00 | 19.20 | 0.00 |
| Brasil | 714.70 | 3.37 | 176.60 | 1.10 | 187.40 | 0.40 | 595.50 | 0.90 |
| Chile | 11.30 | 0.05 | 26.90 | 0.20 | 126.80 | 0.30 | 434.80 | 0.60 |
| Colombia | 47.60 | 0.22 | 109.80 | 0.70 | 155.70 | 0.40 | 386.10 | 0.60 |
| Ecuador | 22.00 | 0.10 | 58.20 | 0.40 | 59.90 | 0.10 | 116.20 | 0.20 |
| Paraguay | 0.30 | 0.00 | 0.50 | 0.00 | 27.30 | 0.10 | 6.00 | 0.00 |
| Perú | 26.10 | 0.12 | 33.40 | 0.20 | 77.60 | 0.20 | 191.00 | 0.30 |
| Uruguay | 80.20 | 0.38 | 54.00 | 0.30 | 27.50 | 0.10 | 65.20 | 0.10 |
| Venezuela | 60.70 | 0.29 | 55.10 | 0.30 | 126.60 | 0.30 | 269.10 | 0.40 |
| | | | | | | | | |
| Estados Unidos de América | 10,743.10 | 50.60 | 10,651.80 | 66.40 | 33,912.00 | 79.40 | 56,841.00 | 83.80 |

Fuente: Banco de Información Económica, sector externo, INEGI <http://dgcnesyp.inegi.gob.mx/cgi-win/bdi.exe>.
A partir de enero de 1991 se incluye el valor de las importaciones de la industria maquiladora de importación.

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

**Cuadro 2.** Importaciones de México a países de la ALADI y Estados Unidos
(millones de dólares y porcentajes)

| Zona geoeconómica y país | 1982 | % | 1986 | % | 1991 | % | 1995 | % |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | |
| Importación total (CIF) | 15,655.90 | 100.00 | 11,918.20 | 100.00 | 51,724.40 | 100.00 | 62,914.80 | 100.00 |
| | | | | | | | | |
| ALADI | 551.40 | 3.52 | 351.20 | 2.9 | 1,579.00 | 3.1 | 1,280.70 | 2.00 |
| Argentina | 134.10 | 0.86 | 156.10 | 1.30 | 364.80 | 0.70 | 66.40 | 0.1 |
| Bolivia | 0.90 | 0.01 | 1.80 | 0.02 | 10.20 | 0.00 | 3.10 | 0.00 |
| Brasil | 346.9 | 2.22 | 144.90 | 1.20 | 802.90 | 1.60 | 434.00 | 0.70 |
| Chile | 27.40 | 0.18 | 9.70 | 0.10 | 49.80 | 0.10 | 419.90 | 0.70 |
| Colombia | 13.20 | 0.08 | 10.60 | 0.10 | 49.70 | 0.10 | 79.50 | 0.10 |
| Ecuador | 3.50 | 0.02 | 9.10 | 0.10 | 23.30 | 0.00 | 34.70 | 0.10 |
| Paraguay | 3.20 | 0.02 | 0.40 | 0.00 | 1.60 | 0.00 | 0.20 | 0.00 |
| Perú | 5.60 | 0.04 | 2.00 | 0.00 | 102.30 | 0.20 | 65.70 | 0.10 |
| Uruguay | 6.80 | 0.04 | 7.90 | 0.10 | 34.00 | 0.10 | 19.20 | 0.00 |
| Venezuela | 10.00 | 0.06 | 8.70 | 0.10 | 140.30 | 0.30 | 158.10 | 0.30 |
| | | | | | | | | |
| Estados Unidos de América | 8,969.30 | 57.29 | 7,385.80 | 62.00 | 36,814.30 | 71.20 | 47,892.40 | 76.10 |

Fuente: Banco de Información Económica, sector externo, INEGI <http://dgcnesyp.inegi.gob.mx/cgi-win/bdi.exe>.
A partir de enero de 1991 se incluye el valor de las importaciones de la industria maquiladora de exportación.

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

Hacia finales de los ochenta y en los noventa, sin embargo, México recurrió a la integración económica con un lenguaje y una perspectiva ideológicos distintos, y con nuevos socios. La firma del TLCAN es prueba innegable de que la alternativa realmente viable para México en los aspectos financiero y comercial ha sido —y es— Estados Unidos y, en menor medida, Canadá. El TLCAN fue la culminación de la nueva orientación del modelo económico interno de México y de su política económica exterior que, como en el pasado, respondieron a una situación de crisis y a una coyuntura internacional que parecía adversa para el país. La debilidad del mercado petrolero mundial, la escasez de financiamiento y la crisis de la deuda externa obligaron al gobierno mexicano a abandonar la sustitución de importaciones y la expansión del mercado interno en favor de la promoción del crecimiento mediante las exportaciones. México pretendió integrarse de forma eficiente a la economía mundial, por un lado, y reconoció la integración *de facto* de las economías de América del Norte, por el otro. El gobierno mexicano respondió una vez más al creciente proteccionismo de los países industrializados y la formación de bloques regionales, de los cuales no quería quedar excluido.[32] Además, el fin de la Guerra Fría amenazaba con desviar los capitales extranjeros a los países de Europa del Este. Así, y ante pocas opciones de financiamiento distintas de Estados Unidos, el gobierno mexicano optó por el TLCAN como una "póliza de seguro" contra el proteccionismo estadounidense. El TLCAN favorecería el crecimiento económico, la disminución de la inflación y la recuperación de la confianza necesaria para atraer capital extranjero y pagar la deuda externa.[33]

La apertura económica y el apoyo al libre comercio también influyeron en las relaciones de México con los países latinoamericanos; aunque el mayor énfasis en la integración económica de América Latina continuó siendo esencialmente retórico, el gobierno de Carlos Salinas de Gortari la destacó como parte de su política económica general. Como tradicionalmente lo habían hecho candidatos y presidentes, en su propuesta de gobierno Salinas identificó la integración regional como el "camino menos oneroso para ahorrar y generar las divisas que necesita el desarrollo de América Latina", y subrayó la necesidad de promover los instrumentos de

[32] Michael C. Aho, Murray G. Smith y Gustavo Vega, "El Tratado de Libre Comercio de América del Norte: Tres perspectivas", en Gustavo Vega Cánovas (comp.), *México-Estados Unidos-Canadá 1991-1992*, México, El Colegio de México, 1993, pp. 34 y 35.

[33] *Ibid.*, pp. 35 y 48.

[34] Carlos Salinas de Gortari, *Ideas y compromisos*, México, PRI, 1988, p. 201.

esa integración para fortalecer a los países de la región en el largo plazo.[34] La integración, además, debía ir más allá de lo económico: "[R]espetando las diferencias y enfatizando las similitudes, México entiende la integración como un instrumento político para motivar un diálogo continental en el que participen todos los interlocutores involucrados en la solución de nuestros problemas".[35]

En 1990, en la ALADI, Salinas propuso 10 puntos para promover el libre comercio en la región: *1)* negociar acuerdos de cobertura amplia de productos; *2)* fijar aranceles máximos; *3)* eliminar barreras no arancelarias para todo tipo de productos; *4)* programar la eliminación de subsidios a la exportación; *5)* eliminar obstáculos al comercio exterior en materia de transporte; *6)* concertar reglas de origen claras y estrictas; *7)* crear mecanismos transparentes de salvaguardias transitorias; *8)* establecer procedimientos ágiles e imparciales para la solución de controversias; *9)* diseñar programas concretos y permanentes de promoción comercial, y *10)* estimular las relaciones comerciales en toda la región con base en el Pacto Andino y la subregión económica del Cono Sur.[36] Y congruente con su política de apertura comercial, el gobierno de Salinas negoció tratados de complementación económica y libre comercio con países latinoamericanos: el acuerdo de complementación económica con Chile se firmó en 1991, incluso antes del TLCAN.

El gobierno de Ernesto Zedillo mantuvo, en general, la política de apertura económica de los gobiernos anteriores: México concluyó acuerdos de complementación económica con Uruguay y Perú, de libre comercio con Costa Rica, el Grupo de los Tres (Colombia, Venezuela y México) y Bolivia en 1995, y Nicaragua en 1998.[37] Con Chile se firmó el tratado de libre comercio en 1999. El comercio con algunos países de la zona aumentó de forma absoluta, especialmente Chile, aunque también destacan Venezuela y Colombia. Con Ecuador, Argentina y Paraguay disminuyó, en el caso de los dos últimos por su pertenencia al Mercado Común del Sur, Mercosur. En términos relativos, sin embargo, el comercio con América Latina continuó siendo marginal para el comercio total de México.

Al continuar con la política económica anterior, el gobierno de Vicente

---

[35] Carlos Salinas de Gortari, *Por la política moderna*, México, PRI, 1987, p. 22.

[36] Andrés Rozental, *La política exterior de México en la era de la modernización,* México, FCE, 1993, pp. 83 y 84.

[37] Ricardo Macouzet Noriega y Luis González Villanueva, "La política y el comercio de México hacia América Latina: 1994-2000", en *Foro Internacional*, núm 4 (166), vol. 41, octubre-diciembre de 2001, p. 809.

Fox firmó tratados de libre comercio con El Salvador, Guatemala y Honduras (el Triángulo del Norte) en 2001, Uruguay en 2004, y con Argentina, Brasil y Paraguay concluyó acuerdos de complementación económica en 2002. El gobierno mexicano tuvo como propósito en sus relaciones económicas con América del Sur el acercamiento al Mercosur y logró su admisión como observador en julio de 2004.

El apoyo de México a la integración contó con circunstancias internacionales favorables, pues con el fin de la Guerra Fría el libre comercio y la integración regional se ubicaron como prioridades de la agenda internacional, por lo menos aquella fuertemente influida por Estados Unidos. Destacan, por ejemplo, la Iniciativa para las Américas, *Enterprise for the Americas Initiative*, propuesta por el presidente George Bush en 1990, y el proceso de las cumbres de las Américas, cuyos temas han incluido la democracia, el libre comercio, el desarrollo sostenible, la lucha contra la pobreza y la discriminación, el combate a las drogas, el empleo y el medio ambiente, entre otros.[38] En general, esta agenda contó con el respaldo, no idéntico, de los países latinoamericanos sobre todo a principios de los años noventa.[39] Chile, Brasil y Argentina, por ejemplo, llevaron a cabo programas económicos congruentes con las reformas llamadas "neoliberales", que incluyeron la promoción del libre comercio y la integración; el Mercosur no es sino el mejor ejemplo del éxito inicial de la nueva política económica de la región. Pero el entusiasmo original fue perdiendo ímpetu por muy diversas razones, entre ellas, las expectativas económicas y sociales no cumplidas por el neoliberalismo y el surgimiento de proyectos alternativos de izquierda en algunos países de la zona. Así pues, la idea del libre comercio hemisférico, propuesta por Estados Unidos —el Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (ALCA)— se debilitó significativamente;

[38] Se han llevado a cabo cinco cumbres de las Américas: Miami (1994), Santiago de Chile (1998), Quebec (2000), Mar del Plata (2005) y Puerto España (2009).

[39] La delegación de Venezuela, por ejemplo, expresó reservas a los párrafos 1, 6 y 15 de la Declaración de Quebec, y l párrafo 6-A del Plan de Acción dado que el país entendía la democracia en un sentido amplio y no sólo representativo, y por las consultas que se llevaban a cabo en el país respecto de los compromisos que derivarían de entrar en vigor la ALCA en 2005. En la Declaración del Mar del Plata también expresó una reserva respecto a la democracia representativa <http://www.summit-americas.org/iii_summit/iii_summit_dec-sp.pdf> y <http://www.summit-americas.org/iv_summit/iv_summit_dec_sp.pdf>. Bolivia, a su vez, incluyó un nota al pie al párrafo 49 de la Declaración de Puerto España, relativa a la necesidad de buscar energías alternativas a los biocombustibles que permitan vivir bien y en armonía con la naturaleza <http://www.summit-americas.org/v_summit.html>.

en 2002, Cuba y Venezuela firmaron la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (Alba) a la que se unieron Bolivia en 2006, Nicaragua en 2007, Dominica y Honduras en 2008, y Ecuador, San Vicente y las Granadinas, Antigua y Barbuda en 2009.

La IV Reunión de las Américas celebrada en Mar del Plata, Argentina, en noviembre de 2005, puso de manifiesto las divisiones en América Latina con respecto al libre comercio hemisférico: México apoyó al ALCA mientras que los países del Mercosur y, sobre todo, Venezuela, se negaron a continuar negociando.[40] Estas posiciones divergentes llevaron al deterioro de las relaciones de México con Venezuela, Argentina y Brasil. El presidente Fox declaró que quienes trataban de bloquear el ALCA actuaban de acuerdo con su propio interés y no con el de la región; en respuesta, Hugo Chávez criticó el "entreguismo" de Fox a Estados Unidos.[41]

La integración económica regional no ha sido un objetivo destacado de la política exterior del presidente Felipe Calderón. El interés principal se ha puesto en la firma de un acuerdo comercial con Brasil, país con el que las relaciones no han sido fáciles tradicionalmente.[42] Ya en 1996 el presidente Fernando Henrique Cardoso había visitado México para tratar los asuntos significativos para "los dos grandes países latinoamericanos": el combate al narcotráfico, el control sobre la volatilidad de los capitales, el libre comercio y la relación de México con el Mercosur.[43] El presidente Zedillo propuso crear una "alianza estratégica" entre los dos países con el fin de propiciar el diálogo y establecer mecanismos regulares de consulta política para coordinar las posiciones de los dos países en los foros multilaterales, así como para promover el libre comercio y las inversiones productivas. Ambos países cooperarían en

---

[40] El "fin" de la ALCA fue también resultado de la política estadounidense que favoreció tratados bilaterales con los países de la región.

[41] Dean Foster, "29-Member FTAA: Nothing to Get Excited About", y John W. Graham, "Mar del Plata Post Mortem and New Challenges", en *Focal Point*, núm. 10, vol. 4, noviembre-diciembre de 2005 <http://www.focal.ca>. Véase también "El Informe Oppenheimer. El trasfondo del pleito de Fox con Chávez", en *Reforma*, 18 de noviembre de 2005, y "Exige Chávez a Fox: 'no se meta conmigo'", en *Reforma*, 14 de noviembre de 2005 <http://reforma.com>.

[42] Véase Guillermo Palacios, *Intimidades, conflictos y reconciliaciones. México-Brasil, 1822-1993*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2001, y Octavio Amorim Neto, Rafael Fernández de Castro y Antonio Ortiz Mena L.N. (eds.), *Brasil y México. Encuentros y desencuentros*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores-Instituto Matías Romero, 2005.

[43] Según la prensa mexicana, sin embargo, los diplomáticos brasileños vieron el acercamiento mexicano-brasileño con cautela dado el distanciamiento previo causado por la concentración de México en las negociaciones del TLC. *unomásuno*, 18 de febrero de 1996, p. 3.

[44] *La Jornada*, 20 de febrero de 1996, p. 3, y 21 de febrero de 1996, p. 7.

materia educativa, cultural, científica y tecnológica.[44] Brasil era el principal socio comercial de México en América Latina y la balanza comercial había sido deficitaria para México, excepto por pocos años, desde los ochenta. El déficit aumentó al terminar el gobierno del presidente Zedillo y el acuerdo de complementación México-Brasil no se concluyó, con lo cual fracasó uno de los propósitos de la política comercial de México con América del Sur. En noviembre de 2010 el gobierno de Calderón anunció el inicio de las negociaciones para un acuerdo de "integración económica" con Brasil, pero la información disponible indica que será una empresa difícil, si no imposible, dada la resistencia de grupos empresariales en ambos países.[45]

Los cuadros 3 y 4 muestran la variación del comercio de México con países de América del Sur, algunos de los cuales han firmado tratados de libre comercio con México. Con algunas excepciones, puede decirse que en 2010 el comercio con esos países subió de manera absoluta y, en ciertos casos, de manera relativa. En comercio total destacan Colombia, Chile y Argentina, y Brasil mantiene su lugar en alrededor de 1.4% del total. Pero la participación del comercio de los países sudamericanos con México sigue siendo relativamente menor al total y, por supuesto, al comercio con los países del TLCAN.

[45] Valentín Díez Morodo, presidente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior, por ejemplo, ha declarado en varias ocasiones que México no firmará un tratado de libre comercio con Brasil. Díez Morodo respaldó a los productores de zapatos en su negativa a permitir el ingreso de calzado brasileño al país. Otros sectores como el agrícola y textil también han mostrado su rechazo a un posible acuerdo con Brasil. El embajador brasileño en México, sin embargo, declaró que la etapa de intercambio de información ha terminado y que el 28 de febrero de 2011 iniciarán las negociaciones de un acuerdo que incluye la reducción de aranceles. Por su parte, el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) anunció que se reunirá con el secretario de Economía, Bruno Ferrari, para discutir los acuerdos comerciales que México quiere firmar con Brasil y Perú, y la ampliación del que ya existe con Colombia. Según el presidente del CCE, los empresarios mexicanos aceptarían el tratado con Brasil sólo si hay reciprocidad y "únicamente en sectores específicos". Véase "Con Brasil no firmamos libre comercio: Comce", en <http://www.milenio.com/node/632758>; <http://eleconomista.com.mx/industrias/2011/02/03/todo-listo-negociar-tlc-brasil> y <http://www.proceso.com.mx/rv/modHome/detalleExlcusiva/88063>.

**Cuadro 3.** Exportaciones e importaciones de México en el año previo a la entrada en vigor de los TLC-2010 (enero-noviembre) (millones de dólares)

| | | Exportaciones | | | | | Importaciones | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Países | Año de entrada en vigor | Año previo a la entrada en vigor | Part. % | 2010 | Variación % | Part. % | Año previo a la entrada en vigor | Part. % | 2010 | Variación % | Part. % |
| TOTAL | 1994 | 47,157.80 | 100.00 | 271,237.30 | 475.20 | 100.00 | 59,467.80 | 100.00 | 274,362.80 | 361.40 | 100.00 |
| | | | | | | | | | | | |
| TLCAN | 1994 | 40,385.50 | 85.60 | 227,120.10 | 462.40 | 83.70 | 42,438.80 | 71.40 | 139,325.00 | 228.30 | 50.80 |
| | | | | | | | | | | | |
| Colombia | 1995 | 274.50 | 0.50 | 3,353.20 | 1,121.50 | 1.20 | 111.20 | 0.20 | 732.20 | 558.40 | 0.30 |
| Venezuela* | 1995 | 158.70 | 0.30 | 1,434.20 | 803.50 | 0.50 | 255.80 | 0.40 | 620.30 | 142.50 | 0.20 |
| Bolivia | 1995 | 12.50 | 0.00 | 86.70 | 596.20 | 0.00 | 17.40 | 0.00 | 41.20 | 136.30 | 0.00 |
| Chile | 1999 | 685.50 | 0.60 | 1,728.50 | 152.10 | 0.60 | 510.50 | 0.40 | 1,777.30 | 284.20 | 0.60 |
| | | | | | | | | | | | |
| Sin TLC | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | |
| Argentina | 1994 | 210.30 | 0.40 | 1,560.50 | 641.90 | 0.60 | 229.80 | 0.40 | 992.10 | 331.60 | 0.40 |
| Brasil | 1994 | 273.20 | 0.60 | 3,434.20 | 1,157.00 | 1.30 | 1,095.10 | 1.80 | 3,974.70 | 263.00 | 1.40 |
| Perú | 1994 | 88.20 | 0.20 | 893.90 | 914.00 | 0.30 | 154.40 | 0.30 | 285.40 | 84.80 | 0.10 |
| Ecuador | 1994 | 50.70 | 0.10 | 645.70 | 1,172.70 | 0.20 | 35.20 | 0.10 | 90.4 | 156.90 | 0.00 |

Fuente: Secretaría de Economía, Subsecretaría de Comercio Exterior <http://www.economia.gob.mx/swb/work/models/economia/Resource/400/1/images/nvos_cuad_resumen_nov/TOTAL.xls>.

* A partir de 2007 Venezuela deja de pertenecer al G3.

**Cuadro 4.** Balanza comercial de México en el año previo a la entrada en vigor de los TLC-2010 (enero-noviembre) (millones de dólares)

| | | Comercio total | | | | | Balanza comercial | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Países | Año de entrada en vigor | Año previo a la entrada en vigor | Participación % | 2010 | Variación % | Participación % | Año previo a la entrada en vigor | 2010 | Variación % |
| TOTAL | 1994 | 106,626.00 | 100.00 | 545,600.00 | 411.70 | 100.00 | -12,310.00 | -3,126.00 | -74.60 |
| | | | | | | | | | |
| TLCAN | 1994 | 82,824.00 | 77.70 | 366,445.00 | 342.40 | 67.20 | -2,053.20 | 87,795.20 | -4,375.90 |
| | | | | | | | | | |
| Colombia | 1995 | 386.00 | 0.40 | 4,085.00 | 958.30 | 0.70 | 163.30 | 2,621.10 | 1,504.80 |
| Venezuela* | 1995 | 415.00 | 0.40 | 2,055.00 | 395.20 | 0.40 | -97.00 | 813.90 | -938.80 |
| Bolivia | 1995 | 30 | 0.00 | 128 | 326.70 | 0.00 | -5.00 | 45.50 | -1,012.50 |
| Chile | 1999 | 1,196.00 | 0.10 | 3,506.00 | 193.10 | 0.60 | 175.00 | -48.80 | -127.90 |
| | | | | | | | | | |
| Sin TLC | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | |
| Argentina | 1994 | 440.00 | 0.40 | 2,553.00 | 480.20 | 0.50 | -19.50 | 568.40 | -3,014.70 |
| Brasil | 1994 | 1,368.00 | 1.30 | 7,409.00 | 441.60 | 1.40 | -821.90 | -540.60 | -34.20 |
| Perú | 1994 | 243.00 | 0.20 | 1,179.00 | 385.20 | 0.20 | -66.30 | 608.50 | -1,018.10 |
| Ecuador | 1994 | 86.00 | 0.10 | 736.00 | 755.80 | 0.10 | 15.50 | 555.20 | 3,476.10 |

Fuente: Secretaría de Economía, Subsecretaría de Comercio Exterior <http://www.economia.gob.mx/swb/work/models/economia/Resource/400/1/images/nvos_cuad_resumen_nov/TOTAL.xls>

* A partir de 2007 Venezuela deja de pertenecer al G3.

## El ámbito político: la defensa de los intereses de política exterior[46]

En el ámbito político y diplomático México ha participado, en ocasiones de manera destacada, en la Organización de Estados Americanos (OEA) a partir de 1948 y en diversos esfuerzos regionales, especialmente desde los años ochenta. La OEA y el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) de 1947, los dos pilares del sistema interamericano, fueron reflejo de las condiciones internacionales de la época: la Guerra Fría. Y aunque la OEA incluyó temas de democracia y desarrollo desde su inicio, lo cierto es que las cuestiones más importantes allí tratadas hasta los años noventa fueron políticas y de seguridad, tal como lo demuestran los casos de Guatemala en 1954, Cuba desde 1960, República Dominicana en 1965 y la crisis nicaragüense entre 1978 y 1979, cuando la organización regional procedió asumiendo que existía la amenaza de intervención extracontinental y/o de expansión comunista, o como resultado de "interrupciones al orden democrático" en algunos de esos países. Debe mencionarse, sin embargo, que la OEA no se comportó de manera similar cuando hubo golpes de Estado en Brasil, Chile, Uruguay, Paraguay y Argentina en los años sesenta y setenta.

Los gobiernos mexicanos tuvieron posiciones definidas en cada uno de los casos mencionados que, en general, no coincidieron con la mayoría de los países miembros.[47] Este patrón se repitió en los años noventa cuando, al fin de la Guerra Fría, muchos de los Estados miembros acordaron revitalizar la OEA al darle más peso a la promoción activa de la democracia y los derechos humanos en la región, entre otras cosas. El gobierno del presidente Salinas no estuvo de acuerdo con que la OEA tuviera esas funciones, pues no podía ser "juez de los asuntos internos de los Estados", y no apoyó instrumentos como el Compromiso de Santiago con la Democracia y la Renovación del sistema interamericano, la Resolución 1080 y los Protocolos de Washington y Managua, que definían cómo actuaría la OEA en casos de golpes de Estado y medidas para fortalecer a los gobiernos democráticos más allá de la cuestión electoral. Según Andrés Rozental, subsecretario de Relaciones Exteriores, estas propuestas eran injerencistas y dotaban a la OEA de atribuciones no incluidas en la Carta. Así pues, el gobierno mexicano se oponía al uso de mecanismos para suspender a cualquier miembro de la organización en donde se hubiera

[46] Algunas partes de esta sección se han tomado de Ana Covarrubias Velasco, *Cambio de siglo: la política exterior de la apertura económica y política*, t. IX, en *México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores*, México, El Colegio de México, 2010.

[47] Véanse los volúmenes 2 (*Centroamérica*) y 3 (*Caribe*) de esta colección, *Historia de las relaciones internacionales de México, 1821-2010*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2011.

interrumpido el orden democrático.[48] La política exterior de México se guiaba por la defensa de la no intervención y la soberanía arguyendo que la democracia en América Latina no podía "provenir del exterior" y que la OEA debía concentrarse en problemas de desarrollo, pobreza y desigualdad para eliminar, así, las amenazas contra las instituciones y los regímenes democráticos.[49]

Por diversas razones, primordialmente internas, la posición del gobierno mexicano respecto al escrutinio internacional y a la competencia de la OEA empezó a cambiar hacia 1997, cuando invitó a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos a visitar el país para observar la situación de los derechos humanos.[50] Era la primera vez que el gobierno mexicano hacía una invitación de ese tipo a una organización internacional pues, en el pasado, según el secretario de Relaciones Exteriores, José Ángel Gurría, México había tenido una posición de cautela y prudencia porque se consideraba que esas instituciones "podían estar cuestionando a nuestro país".[51] Congruente con esa nueva actitud de apertura, México también reconoció la competencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en 1998, que ha tratado numerosos casos desde entonces. Finalmente, en 2001 México apoyó la Carta Democrática Interamericana, que determina el proceder de la organización regional en casos de interrupción del orden democrático en alguno de los países miembros. Así culminaron los esfuerzos de la OEA para contar con instrumentos de promoción y defensa de la democracia en los países miembros. Las posiciones de México al respecto en los años noventa y en 2001 contrastan significativamente, pero en 2001 no fue la voz disidente. Así pues, más tarde que la mayoría de los países miembros, México finalmente adoptó la agenda regional de democracia y derechos humanos.[52]

El fin de la Guerra Fría no sólo contribuyó a lograr el consenso (a veces no muy sólido) sobre las ventajas de los regímenes democráticos para los países

---

[48] A. Rozental, *La política exterior de México…*, *op. cit.*, pp. 111 y 112.

[49] Secretaría de Relaciones Exteriores, *Informe de labores 1990-1991*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1991, p. 11.

[50] Véase Ana Covarrubias, "Los derechos humanos en la política exterior de México: ¿en defensa propia o de los valores liberales?", en Ana Covarrubias (coord.), *Temas de política exterior*, México, El Colegio de México, 2008, pp. 303-332.

[51] *La Jornada*, 19 de agosto de 1997, p. 1.

[52] La Carta Democrática Interamericana fue utilizada en el caso del golpe de Estado en Honduras en 2009 con el apoyo —y la participación en esfuerzos mediadores— de México. Véase el volumen 2 (*Centroamérica*) de esta colección. En materia de promoción de la democracia y la protección de los derechos humanos, por ejemplo, países como Argentina y Brasil han participado activamente en las operaciones para el mantenimiento de la paz de la ONU, no así México.

latinoamericanos, sino que puso de manifiesto la necesidad de redefinir las amenazas de seguridad en la región. El gobierno de Vicente Fox insistió en que era indispensable ampliar la idea tradicional de seguridad que se había limitado a aspectos militares y conflictos entre Estados e incluir problemas como el narcotráfico, el crimen organizado, el terrorismo, el tráfico de armas, el lavado de dinero y los desastres naturales.[53] El gobierno de México promovió, así, la modernización del concepto de seguridad hemisférica con el argumento de que no podía haber una definición única y que había muchos problemas que trascendían fronteras y rebasaban la soberanía del Estado.[54] La decisión más importante del gobierno mexicano fue sin duda retirarse del TIAR en 2001, pues sólo así, según el secretario Jorge Castañeda, podría México estar en una posición favorable para contribuir al diseño de un nuevo esquema de seguridad hemisférica que incluyera diversos requerimientos y percepciones.[55]

Los ataques terroristas en Nueva York y Washington presentaron un desafío adicional a la redefinición de la seguridad hemisférica. La OEA invocó el TIAR, pero México ya había anunciado su decisión de retirarse del TIAR y no la modificó. El gobierno mexicano continuó promoviendo la idea de la seguridad multidimensional que no se limitara a la protección de la soberanía del Estado, sino que asegurara también el bienestar de los individuos: "la seguridad de las personas exige de los gobiernos repuestas en diversos ámbitos y la creación de sistemas políticos, económicos, sociales y culturales que garanticen a sus ciudadanos los elementos básicos de supervivencia, dignidad y medios de subsistencia".[56] Después de los ataques terroristas, México convocó a la XXIII Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores para acordar mecanismos de cooperación regional no sólo como respuesta a esos sucesos particulares, sino al terrorismo en general. En esa ocasión se decidió redactar la Convención Interamericana contra el Terrorismo, adelantar la Asamblea General de la OEA y convocar a la Conferencia Especial de Seguridad para mayo de 2003.

---

[53] Jorge G. Castañeda, "Instrumentos de cooperación para reforzar la seguridad en el hemisferio", palabras pronunciadas en el XXXII periodo ordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA, Bridgetown, Barbados, 3 de junio de 2002, *Discursos del Secretario de Relaciones Exteriores, Jorge Castañeda (enero-junio de 2002)*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2003, p. 124.

[54] Jorge G. Castañeda, "Los principales logros en la política exterior del presidente Fox", palabras pronunciadas durante su Informe de gestión correspondiente al periodo 2001, Tlatelolco, 9 de diciembre de 2002, en *Discursos del Secretario de Relaciones Exteriores, Jorge Castañeda (julio-diciembre de 2002)*, *op. cit.*, pp. 107 y 108.

[55] *Idem.*

[56] Luis Ernesto Derbez Bautista, *La perspectiva mexicana frente a la seguridad multidimensional*, México, UNAM-Centro de Investigaciones sobre América del Norte, 2006, pp. 9 y 10.

El gobierno de México fue sede de la Conferencia Especial sobre Seguridad e insistió en la necesidad de una definición multidimensional. Sin embargo, el resultado fue ambiguo, pues lo que se logró fue una idea tan amplia de la seguridad que su aplicación resultaría inmanejable: se debían incluir amenazas tradicionales y nuevas, las prioridades de cada país, el desarrollo integral y la justicia social. La seguridad debía respaldarse en los valores democráticos, el respeto, la promoción y la defensa de los derechos humanos, la solidaridad, la cooperación y el respeto a la soberanía nacional.[57] Aunque se acordó que cada Estado tenía el derecho soberano de identificar sus prioridades en materia de seguridad y de definir las estrategias a seguir, se enumeraron también los desafíos a la seguridad hemisférica: el terrorismo y la delincuencia organizada tradicional, el problema mundial de las drogas, la corrupción, el lavado de dinero, el tráfico de armas, la pobreza extrema, la exclusión social, los desastres naturales y los de origen humano, la propagación del VIH/sida y otras enfermedades, riesgos a la salud y el deterioro del medio ambiente, entre otros.[58]

Luis Ernesto Derbez, secretario de Relaciones Exteriores, consideró que la Conferencia había sido un éxito porque se logró tener una visión conjunta de seguridad, amplia e incluyente, además de que había puesto de manifiesto la continuidad y la congruencia de la postura de México de defensa del multilateralismo y los principios de convivencia internacional.[59] A pesar de los esfuerzos mexicanos, sin embargo, fue la agenda antiterrorista de Estados Unidos la que prevaleció en la agenda internacional en los años inmediatamente posteriores al 11 de septiembre de 2001. La relación con Estados Unidos y la Asociación para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte (ASPAN), firmada en 2005, fueron los escenarios de mayor actividad para México.

Sin la participación e influencia predominante de Estados Unidos, los gobiernos mexicanos han participado en muchos otros esfuerzos multilaterales en la región. Sobresale el Tratado de Tlatelolco (1967), mediante el cual se logró que América Latina fuera una zona libre de armas nucleares (pero permite el uso pacífico de la energía nuclear). Esta iniciativa fue promovida activamente por México y Brasil, y actualmente todos los Estados de América Latina y el Caribe son partes contratantes.[60] Se han menciona-

[57] *Ibid.*, p. 11.

[58] *Idem.*

[59] *Ibid.*, p. 13.

[60] Para información sobre el tratado y el Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe (OPANAL), véase <http://www.opanal.org/opanal/about/about-e.htm>.

do también en la sección anterior organizaciones como el SELA que, a pesar de tener fines económicos, contaron también con una dimensión política significativa.

No puede dejar de mencionarse al Grupo de Contadora, formado por México, Colombia, Panamá y Venezuela en 1983, para buscar una solución negociada —y pacífica en la medida de lo posible— al conflicto centroamericano.[61] El Grupo Contadora tuvo el apoyo de Argentina, Brasil, Perú y Uruguay en el llamado Grupo de Apoyo a Contadora. Estos dos grupos, al unirse, constituyeron el Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política, o Grupo de Río, que persiste hasta nuestros días. El Grupo de Río se formó en 1988 con el propósito de ser el foro para discutir los temas que afectaran a la región y procurar posiciones comunes en asuntos de política regional e internacional. El Grupo de Río ha tratado temas comunes a los países de la región, como el narcotráfico, la seguridad colectiva, el medio ambiente, el comercio, el liberalismo económico, la corrupción, la gobernabilidad, la globalización, la integración regional, la justicia y la promoción de la democracia y los derechos humanos, y otros asuntos de cada uno de los países. Uno de los primeros problemas que enfrentó el Grupo fue el de la invasión estadounidense a Panamá después de un proceso electoral fallido en ese país. En esa ocasión, el Grupo decidió la suspensión del gobierno del general Manuel Antonio Noriega y la expulsión definitiva de Panamá cuando Guillermo Endara tomó posesión después de la invasión de Estados Unidos. El documento final de la reunión, que tuvo lugar en la ciudad de México en marzo de 1990, pedía a las tropas extranjeras en Panamá que se confinaran a sus bases militares y no realizaran actividades de "competencia exclusiva de la soberanía panameña". El Grupo de Río pidió además llevar a cabo una consulta popular "sin injerencias externas" para legitimar al nuevo gobierno del país centroamericano.[62]

Para México, foros como el Grupo de Río han servido para defender sus posiciones de política exterior, como la no intervención en el caso panameño, y también para lograr el apoyo de los miembros del grupo en cuestiones como la condena a la Ley Helms-Burton o a otro tipo de aplicación extraterritorial

---

[61] Véase el volumen 2 (*Centroamérica*) de esta colección.

[62] Antonio Caño, "El Grupo de Río pide nuevas elecciones en Panamá 'sin injerencias externas'", *El País.com* <http://www.elpais.com/articulo/internacional/PANAMA/ESTADOS_UNIDO/LATINOAMERICA/GRUPO_DE_RIO/INVASION_DE_PANAMA/20-12-1989/Grupo/Rio/pide/nuevas/elecciones/Panama/injerencias/externas/elpepiint/19900401elpepiint_16/Tes?print=1>.

de las leyes estadounidenses como el secuestro de Humberto Álvarez Macháin, en abril de 1990.[63]

El gobierno de México tuvo a su cargo la Secretaría Pro Témpore entre 2008 y 2010. La Cumbre de Santo Domingo en marzo de 2008, cuando el gobierno de México recibió la secretaría de la República Dominicana, se convirtió en la oportunidad para establecer el diálogo entre Colombia y Ecuador, después de que el primer país atacara militarmente el territorio del segundo, en donde había un campo de entrenamiento de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC).[64] En la Declaración de los Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río sobre los Acontecimientos Recientes entre Ecuador y Colombia se reiteró la validez de los principios del derecho internacional pertinentes al caso y se incluyeron los puntos de acuerdo entre los dos países.[65] En la Cumbre Extraordinaria de Salvador, Bahía, en Brasil, Cuba participó por primera vez como miembro de pleno derecho del Grupo de Río. Finalmente, la segunda reunión extraordinaria en Managua, en junio de 2009, trató el golpe de Estado en Honduras aunque el resultado fue sólo una declaración de condena y un exhorto al regreso a la constitucionalidad en ese país centroamericano.

En febrero de 2010, el gobierno mexicano convocó a la Cumbre de la Unidad de los Países de América Latina y el Caribe, en Cancún. La reunión se dio como seguimiento a la Primera Cumbre de América Latina y el Caribe sobre Integración y Desarrollo (CALC) celebrada en Brasil en 2008, y su propósito principal fue promover una nueva organización regional, la Comuni-

---

[63] La Ley Helms-Burton fue firmada por el presidente Bill Clinton en 1996 para reforzar el embargo comercial estadounidense impuesto a Cuba. El doctor Humberto Álvarez Macháin fue secuestrado en México y llevado a Estados Unidos para ser juzgado por el asesinato del agente de la DEA Enrique Camarena en México en 1985. En ambos casos, el gobierno mexicano protestó por la aplicación extraterritorial de la ley estadounidense en México.

[64] De hecho, ese ataque repercutió también en México, pues algunos de los individuos que estaban en el campamento eran mexicanos. El caso más visible ha sido el de la estudiante Lucía Andrea Morett, quien después del bombardeo estuvo algún tiempo en Nicaragua y volvió a México. El gobierno ecuatoriano solicitó su extradición el 1 de marzo de 2008, solicitud que regresó el gobierno mexicano "en virtud de que dicho pedido de extradición no satisface los requisitos establecidos en el Tratado de Extradición entre los Estados Unidos Mexicanos y la República del Ecuador, ni en la Ley de Extradición Internacional…". México, Secretaría de Relaciones Exteriores, "Devuelve el Gobierno de México al de Ecuador la solicitud de extradición de la connacional Lucía Andrea Morett Álvarez", lunes 1 de marzo de 2010, comunicado núm. 055, ciudad de México, en <http://www.sre.gob.mx/csocial/contenido/comunicados/2010/mar/cp_055.html>.

[65] México, Secretaría de Relaciones Exteriores, Grupo de Río, "México. Secretaría Pro Témpore", p. 5 <http://www.sre.gob.mx/grio-sptmexico>, 2009.

dad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) que integre el Grupo de Río y la CALC. La Cumbre de la Unidad fue un medio para que México fortaleciera su presencia en los foros regionales y sus relaciones con los países de la zona; de hecho, todos los jefes de Estado y de gobierno asistieron a la reunión.[66] La CELAC no se ha institucionalizado, por lo que el Grupo de Río y la CALC continúan realizando sus reuniones de manera independiente, pero el objetivo último es contar con una sola organización que agrupe a todos los Estados de América Latina y el Caribe.

México también ha participado activamente en las cumbres iberoamericanas. La Cumbre Iberoamericana fue promovida inicialmente por México y España para conmemorar el encuentro de dos mundos. La I Cumbre tuvo lugar en Guadalajara, en 1991, y en ella los jefes de Estado de los países latinoamericanos, España y Portugal analizaron el papel que debía tener la comunidad iberoamericana en el mundo después de la Guerra Fría. En esa ocasión, el gobierno mexicano obtuvo el apoyo para que la Asamblea General de la ONU pidiera una opinión consultiva a la Corte Internacional de Justicia sobre los secuestros transfronterizos (como resultado, desde luego, del secuestro de Álvarez Macháin).[67] Además, la Cumbre sirvió al gobierno del presidente Carlos Salinas para poner de manifiesto el poder de convocatoria de México y la importancia que tenía la región latinoamericana para sus relaciones internacionales. La celebración de la I Cumbre sugería, así, que la política exterior de México no se limitaba a la negociación del TLCAN, sino que el país tenía intereses en varias regiones y en distintos temas, y estaba dispuesto a procurarlos activamente. La diversificación de las relaciones internacionales de México se mantenía como propósito de la política exterior.

La Cumbre Iberoamericana se ha realizado regularmente desde entonces para examinar temas concretos que conciernen a todos los países miembros y para que algunos de ellos logren el apoyo de los demás en asuntos propios. Los asuntos discutidos son muy parecidos a los tratados en otros grupos regionales: el narcotráfico, la seguridad colectiva, el medio ambiente, el comercio, el liberalismo económico, la corrupción, la gobernabilidad, la globalización, la integración regional, la justicia y la promoción de la democracia y los derechos humanos.

---

[66] Aunque, debe mencionarse, las relaciones entre algunos de ellos no fueron cordiales, como fue el caso entre el presidente Álvaro Uribe, de Colombia, y el de Venezuela, Hugo Chávez.

[67] A. Rozental, *La política exterior de México…, op. cit.*, pp. 115-119.

Como se mencionó en la sección anterior, en 1995 Colombia, Venezuela y México formaron el Grupo de los Tres. Aunque el libre comercio fue uno de los temas más conocidos del G-3 hasta que Venezuela se retirara en 2006, vale la pena mencionar que, inicialmente, el grupo se formó para dar continuidad a los esfuerzos que habían hecho los tres países a favor de la pacificación y la estabilidad en Centroamérica y coordinar la cooperación con esta región. México, Venezuela y Colombia debían tener una presencia en la reconstrucción y el desarrollo económico de la región.

## El gobierno de Vicente Fox

El fin de la Guerra Fría y el cambio del modelo de desarrollo económico en México fueron dos de las condiciones más importantes que influyeron en las relaciones entre éste y América Latina.[68] Como se vio en las secciones anteriores, México participó de manera significativa en distintos foros regionales en los que se discutieron temas como el libre comercio y la promoción de la democracia y los derechos humanos. En ocasiones hubo coincidencia en las posiciones de México y las de esos foros.

Una de las preguntas sobre política exterior más recurrentes se refiere a la importancia de la alternancia política en México en su diseño, formulación y aplicación. La evaluación justa de la política exterior del gobierno de Vicente Fox rebasa los propósitos y los alcances de este ensayo, pero debe mencionarse que la percepción generalizada durante y al terminar el sexenio fue de una mala política exterior, especialmente hacia América Latina. Según Guillermo Guajardo, el gobierno panista procuró explícitamente modificar las relaciones de México con América Latina para distinguirse de la política priista hacia la región. Así pues, el gobierno fue congruente con las ideas del Partido Acción Nacional (PAN), lo que marcó una clara diferencia con algunos gobiernos latinoamericanos; un ejemplo fue la participación del PAN en la Organización Demócrata Cristiana de América (ODCA) y en la Internacional de Partidos Demócrata Cristianos y Populares (IDC), que distanció a México de gobiernos de corte izquierdista o, como se les llamó, "populistas".[69]

[68] R. Macouzet Noriega y L. González Villanueva, "La política y el comercio de México hacia América Latina", art. cit., p. 784.

[69] Guillermo Guajardo Soto, "Viejos puentes y nuevos acervos. La relación de México con América Latina y el Caribe durante el sexenio de Vicente Fox", en *Foro Internacional*, núms. 1-2 (191-192), vol. 48, enero-junio de 2008, pp. 268-296.

Rafael Velázquez, por su parte, propone que las principales causas de las diferencias entre México y otras naciones latinoamericanas fueron el acuerdo de México con las políticas de seguridad de Estados Unidos, el conflicto México-Cuba, divergencias políticas internas y la ideología del gobierno de Fox.[70] Estas razones, y otras relativas a la puesta en práctica de la política exterior causaron, en efecto, el deterioro de las relaciones de México con Venezuela, Bolivia, Argentina y Chile.

Las diferencias más visibles se dieron con Venezuela: México divergía del gobierno de Hugo Chávez en cuestiones de política interna y regional. Desde el golpe de Estado en contra de Hugo Chávez, en abril de 2002, pudo percibirse una posición mexicana crítica del gobierno de Chávez. Después del golpe, el Grupo de Río emitió una resolución de condena y México no reconoció al nuevo presidente venezolano Pedro Carmona, y con base en la Doctrina Estrada mantuvo a su personal diplomático en Caracas. El secretario Castañeda pidió aplicar la Carta Democrática Interamericana o algún otro recurso para proceder ante esa situación. El tema principal para el canciller era de naturaleza política, de la política llevada a cabo por el gobierno de Chávez: "debemos evaluar y mencionar también las causas que contribuyeron a la ruptura del orden institucional y democrático; entre ellas los posibles errores en la conducción del gobierno del presidente Chávez, una creciente polarización social interna, una conducción económica errática y un aislamiento internacional cada vez mayor".[71] Castañeda reconoció que esto no justificaba la interrupción del orden institucional en ese país y que no eran condiciones indispensables para condenar el golpe de Estado, pero añadió que era necesario reconocerlas para dar más solidez a la respuesta de la comunidad latinoamericana frente al golpe.[72] Unas horas después del golpe regresó al poder el presidente Chávez.

---

[70] Rafael Velázquez, "Balance general de la política exterior de México, 2000-2006", en *Foro Internacional*, núms. 1-2 (191-192), vol. 48, enero-junio de 2008, p. 96. Para el conflicto entre Cuba y México véase el volumen 3 (*Caribe*) de esta colección.

[71] "Golpe de Estado en Venezuela", palabras pronunciadas durante la Reunión del Grupo de Río para analizar la situación de Venezuela, San José de Costa Rica, 12 de abril de 2002, *Discursos del secretario de Relaciones Exteriores, Jorge Castañeda (enero-junio de 2002)*, *op. cit.*, p. 85.

[72] *Idem*. Los intercambios declarativos entre Fox y Chávez habían comenzado desde antes. En la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, que tuvo lugar en Monterrey, por ejemplo, Chávez había reclamado a Fox por no haberle dado el tiempo para hablar, que sí concedió a los representantes del FMI, el Banco Mundial y la OMC. Además, Chávez dio su apoyo a Fidel Castro cuando éste se retiró de manera apresurada de la Conferencia. Véase G. Guajardo Soto, "Viejos puentes y nuevos acervos", en *Foro Internacional*, *op. cit.*, p. 281.

La posición de México respecto a la integración regional fue otra de las razones que explican la relación difícil que tuvo con Venezuela y otros países de América del Sur. Como ya se mencionó, México coincidía con la propuesta estadounidense de crear un Acuerdo de Libre Comercio de las Américas mientras que Venezuela encabezaba la Alba que criticaba el proyecto neoliberal. Las diferencias entre México y Venezuela y Argentina fueron evidentes en la Cumbre de las Américas de Mar del Plata, Argentina, en 2005. En esa ocasión Fox defendió a la ALCA y criticó al presidente argentino Néstor Kirchner por haber adoptado un lenguaje antiglobal y antiempresarial (Kirchner, en efecto, presidió la Cumbre de las Américas y la antiCumbre, en compañía de Chávez). Fox consideró que Kirchner había estado "más interesado en cumplir con la opinión pública argentina" que en lograr el éxito de la Cumbre, a lo que el presidente argentino respondió: "Que el presidente Fox se ocupe de México. A mí me votaron los argentinos y yo me ocupo de ellos, como me corresponde".[73] Chávez añadiría posteriormente que Fox era un "cachorro del imperio" por haber apoyado a la ALCA.[74] México pidió que el gobierno venezolano se disculpara y, al no hacerlo, ambos países retiraron a sus embajadores de sus respectivas capitales, en noviembre de 2005. Los embajadores regresaron a sus puestos a finales del año; en 2006 Venezuela se retiró del Grupo de los Tres.

Una de las acciones más sorprendentes del gobierno de México en el ámbito interamericano fue la repentina decisión del canciller Luis Ernesto Derbez de proponer su candidatura a la Secretaría General de la OEA.[75] El canciller mexicano competía contra Francisco Flores, ex presidente de El Salvador (y apoyado inicialmente por Estados Unidos), y José Miguel Insulza, ministro del Interior de Chile. El programa del secretario de Relaciones Exteriores de México se basó principalmente en la promoción del desarrollo, pues las amenazas a la estabilidad democrática provenían de la pobreza, la desigualdad y el desempleo. José Miguel Insulza, por su parte, proponía la necesidad

[73] G. Guajardo Soto, "Viejos puentes y nuevos acervos", en *Foro Internacional*, op. cit., p. 293.

[74] *Idem*.

[75] Hasta mediados del sexenio de Zedillo, la política de México en la OEA había sido, en términos generales y con algunas excepciones importantes, contraria o independiente de las tendencias dominantes, entre otras razones, porque se consideró que la Organización era un instrumento de la política estadounidense hacia la región. Durante la Guerra Fría, el gobierno mexicano prefirió al organismo mundial, la ONU, sobre el regional. En consecuencia, aunque ya el gobierno mexicano había respaldado los temas de la agenda de la OEA desde alrededor de 1996, no dejó de ser sorpresivo el hecho de que un mexicano quisiera dirigirla.

de contar con un sistema interamericano que mejorara la coordinación de las realidades del hemisferio, la democracia, los derechos humanos, la seguridad y el desarrollo. Como la candidatura de Derbez no se esperaba se dañó la relación "estratégica" que habían acordado Fox y el presidente chileno Ricardo Lagos.[76] Derbez e Insulza fueron los finalistas para la Secretaría General, pero las votaciones fueron tan cerradas y difíciles que otros ministros de Relaciones Exteriores sugirieron buscar un tercer candidato. Chile se opuso a esta solución y, después de cinco votaciones sin consenso, Derbez retiró su candidatura cuando Estados Unidos ya se había inclinado por Insulza.[77] A pesar de este episodio, la relación con Chile no se deterioró en el mediano y largo plazos.[78]

El llamado deterioro de las relaciones de México no abarcó, desde luego, a todos los países. Destaca la buena relación con Colombia, por ejemplo, con quien México comparte problemas como la lucha contra el narcotráfico.[79] Poco después de haber llegado al poder, Fox ofreció al presidente Andrés Pastrana reanudar la función de México como intermediario entre el gobierno y la guerrilla armada colombiana. Fox designó a Andrés Rozental como enviado especial para reunirse con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y desarrollar conjuntamente un proyecto para reanimar el proceso de paz. Pero este esfuerzo fue interrumpido cuando Pastrana desmanteló la zona especial en donde Rozental se reunía con la guerrilla; el sucesor de Pastrana, Álvaro Uribe, prefirió la mediación de Estados Unidos a una individual o multinacional.[80] En última instancia, sin embargo, la similitud ideológica y temas transnacionales como el crimen organizado, contribuyeron a que la relación bilateral México-Colombia cobrara importancia.

---

[76] G. Guajardo Soto, "Viejos puentes y nuevos acervos", en *Foro Internacional*, *op. cit.*, pp. 291 y 292.

[77] *Ibid.*, p. 292.

[78] Las relaciones entre México y Chile fueron especialmente difíciles en los setenta cuando, de hecho, el gobierno mexicano decidió romper los vínculos diplomáticos después del golpe de Estado de Augusto Pinochet en 1973. En esa ocasión México alegó la interrupción del orden constitucional en ese país y adoptó una política de asilo a opositores chilenos.

[79] El gobierno de Zedillo había ya firmado dos tratados con Colombia: el Acuerdo de cooperación en materia de la lucha contra el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias sicotrópicas (1997) y en materia de asistencia jurídica (1999). El presidente Fox firmó un acuerdo para el intercambio de información no judicializada en 2000. Véase la página electrónica de la Secretaría de Relaciones Exteriores <http://www.sre.gob.mx>.

[80] Andrés Rozental, "La agenda de política exterior de Fox: prioridades globales y regionales", en Luis Rubio y Susan Kaufman (eds.), *México. Democracia ineficaz*, México, CIDAC/Miguel Ángel Porrúa, 2006, pp. 160 y 161.

El segundo gobierno panista ha tenido como uno de sus fines de política exterior la "recomposición" de las relaciones de México con América Latina, lo cual se ha logrado en gran medida. A pesar de algunas declaraciones incómodas y de la suspensión de vuelos por parte de Argentina y Perú (Cuba y China) durante la epidemia de influenza en la primavera de 2009, las relaciones con países como Argentina, Venezuela y Bolivia, aunque no han sido cercanas, tampoco se han deteriorado más. México continúa participando como observador en el Mercosur y, como ya se mencionó, ha iniciado negociaciones para firmar un tratado de libre comercio con Brasil.

Las relaciones con Colombia y Chile se han mantenido en buen nivel. En el primer caso, los presidentes Álvaro Uribe y Felipe Calderón se reunieron en varias ocasiones, una de ellas durante la III Reunión del Grupo de Alto Nivel sobre Seguridad y Justicia México-Colombia, en noviembre de 2008. Destaca también la presencia de Calderón en el V Congreso Internacional sobre Víctimas del Terrorismo que tuvo lugar en Medellín, Colombia, en mayo de 2009. Colombia ingresó al Plan Puebla-Panamá en junio de 2008, por lo que cambió su nombre a Proyecto Mesoamérica.[81] Con Chile, país con el que se tiene una asociación estratégica, debe mencionarse la visita de la presidenta Michelle Bachelet a México en junio de 2009, para "mostrar la solidaridad del gobierno chileno ante la epidemia del virus de la influenza (AH1N1)".[82] Esta visita fue un logro para el gobierno mexicano que después de la epidemia puso en marcha una política para "mejorar la imagen de México".

## Reflexiones finales

Independientemente del éxito de la política mexicana hacia América Latina, en el ámbito multilateral o bilateral, lo cierto es que México ha tenido una presencia relativamente constante en la región, y seguramente la seguirá teniendo. La "recomposición" de las relaciones emprendida por el gobierno del presidente Felipe Calderón, así como la Cumbre de la Unidad, sugieren que no es posible que México "se desentienda" de América Latina. La prioridad de la región se mantendrá, como lo ha hecho hasta ahora, en el discurso de la

[81] El Plan Puebla-Panamá fue una de las iniciativas de política exterior más importantes del gobierno de Vicente Fox para promover el desarrollo del sur-sureste de México y Centroamérica.

[82] Secretaría de Relaciones Exteriores, *Tercer informe de labores*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2009, p. 103.

política exterior. Si ese discurso puede traducirse en acciones concretas en beneficio del país dependerá no sólo de la capacidad del gobierno mexicano para identificar intereses viables en la zona, sino del reconocimiento de su complejidad. En otras palabras, el punto de partida para una política exterior eficaz en América Latina no debe ser la identidad común (que normalmente no se define), de la cual se derivan intereses compartidos, o la solidaridad automática, sino el reconocimiento de las diversidades y los intereses opuestos o en competencia. Esto último no ha escapado a los diplomáticos mexicanos, quienes en muchas ocasiones lo han manejado con éxito, pero quizá deba cobrar más importancia para la formulación de una política —no sólo una presencia— hacia los países de la región que no sea necesariamente reactiva y que pueda ser más duradera.

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

# FUENTES

## Archivos consultados

Archivo Histórico Genaro Estrada, Secretaría de Relaciones Exteriores, México.
Archivo Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, Argentina.
Archivo Histórico del Itamaraty, Ministerio de Relaciones Exteriores, Brasil.
Archivo Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores, Chile.
Archivo General de la Nación, Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, Colombia.
Archivo Central del Ministerio de Relaciones Exteriores, Perú.

## Bibliografía

### *Fuentes primarias publicadas*

"Acta de Constitución de la Sección Comunista de la República del Ecuador" <http://www.yachana.org/earchivo/comunismo/lenin.php>.

Alamán, Lucas, *El reconocimiento de nuestra Independencia por España y la Unión de los Países Hispano Americanos,* introducción de Antonio de la Peña y Reyes, México, Porrúa, 1971.

Centro de História e Documentação Diplomática, *A Missao Varnhagen nas repúblicas do Pacífico, 1863 a 1867*, Río de Janeiro/Brasilia, CHDD/FUNAG, 2005.

"Correspondencia de Mariano Balcarce con Rufino de Elizalde", en *El doctor Rufino de Elizalde y su época vista a través de su archivo,* t. IV, Buenos Aires, Instituto de Historia Argentina Doctor Diego Luis Molineri/Universidad de Buenos Aires-Facultad de Filosofía y Letras, 1974, pp. 83-115.

Guzmán y Raz Guzmán, Jesús, *Las relaciones diplomáticas de México con Sudamérica,* México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1925.

López de Roux, María Eugenia (ed.) y Roberto Marín (comp.), *El reconocimiento de la Independencia de México,* México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1995.

López Muñoz, Ricardo, *La salvación de América. Francisco Bilbao y la Intervención francesa en México,* México, Centro de Investigación Científica Ing. Jorge L. Tamayo, 1995.

Morales Pérez, Salvador, *La diplomacia mexicana y los conflictos chilenos en 1891,* México, Centro de Investigación Científica Ing. Jorge L. Tamayo, 1996.

Scott, James Brown, *Las convenciones y declaraciones de La Haya de 1899 y 1907. Acompañadas de cuadros de firmas, ratificaciones y adhesiones de las principales potencias y textos de las reservas,* Nueva York, Oxford University Press, 1916.

Secretaría de Relaciones Exteriores, *Conferencia Interamericana sobre Problemas de la Guerra y de la Paz. México, 1945,* México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2003.

____, *Relaciones diplomáticas entre México y el Brasil. (1822-1867)*, t. I, compilación y notas de J.M. González de Mendoza y Américo Jacobina Lacombe, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1964.

____, *La labor diplomática de don Ignacio Luis Vallarta como secretario de Relaciones Exteriores,* estudio preliminar de Jorge D. Flores, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1961.

____, *Las relaciones entre México y Perú; la misión de Corpancho,* introducción de Genaro Estrada, México, Publicaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 1923.

____, *La diplomacia mexicana,* México, Tipografía Artística, 1910-1913.

Serrano, Sol (comp. y pról.), *La diplomacia chilena y la Revolución mexicana,* México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1986.

Wu Brading, Celia (ed. y comp.), *Santiago Sierra: la diplomacia mexicana en América del Sur y la Guerra del Pacífico, 1878-1879*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1995.

*Fuentes secundarias*

Abadie-Aicardi, Óscar, *El Uruguay, los Estados Unidos y la Unión Panamericana (1916-1918),* estudio preliminar y notas de Carlos María de Peña, Montevideo, Cordón, 1969.

Aho, Michael C., Smith Murray G. y Gustavo Vega, "El Tratado de Libre Comercio en América del Norte: Tres perspectivas", en Gustavo Vega Cánovas (comp.), *México-Estados Unidos-Canadá, 1991-1992*, México, El Colegio de México, 1993.

Alcalá Quintero, Francisco, "México y su relación con el mercado común centroamericano", en *Foro Internacional,* núm. 2 (54), vol. 14, octubre-diciembre de 1973.

Alducín, Rafael, *La revolución constitucionalista, los Estados Unidos y el ABC,* México, Talleres Linotipográficos de *Revista de Revistas*, 1916.

Amorim Neto, Octavio, Rafael Fernández de Castro y Antonio Ortiz Mena L.N. (eds.), *Brasil y México. Encuentros y desencuentros*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores-Instituto Matías Romero, 2005.

Atkins, George Pope, *Latin America in the International Political System,* Boulder, Westview Press, 1989.

Azcárate y Lezama, Juan Francisco de, *Un programa de política internacional,* México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1932.

Bandeira, Luiz Alberto Moniz, *Brasil, Argentina e Estados Unidos: conflito e integração na América do Sul: da Tríplice Aliança ao Mercosul, 1870-2001,* prefacio de Samuel Pinheiro Guimães, Río de Janeiro, Editora Revan, 2003.

Barros van Buren, Mario, *Historia diplomática de Chile (1541-1938),* Barcelona, Ariel, 1970.

____, *Chile y la Guerra de Secesión: la Misión Astaburuaga en los Estados Unidos,* Santiago de Chile, Universitaria, 1992.

Bethell, Leslie (ed.), *Historia de América Latina,* 16 vols., Barcelona, Cambridge University Press/Crítica, 1990-1998.

Blumberg, Arnold, *The Diplomacy of the Mexican Empire, 1863-1867*, Malabar, Florida, R.E. Krieger, 1987 [*ca.* 1971].

Bravo Valdivieso, Fernando *et al.*, *Balmaceda y la guerra civil*, Santiago de Chile, Fundación, 1991.

Bueno, Clodoaldo, *Política externa de Primeira República. Os anos do apogeu - de 1902 a 1918*, São Paulo, Paz e Terra, 2003.

Burke, William, *Derechos de la América del Sur y México,* Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1959 [1811].

Caillet Bois, Ricardo, "Argentina y la intervención europea en México en 1862", en *Historia Mexicana*, núm. 4, vol. XIII, abril-junio de 1963.

Casáus Arzú, Marta E. y Manuel Pérez Ledesma (eds.), *Redes intelectuales y formación de naciones en España y América Latina, 1890-1940*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 2005.

Castañeda, Jorge G., "Golpe de Estado en Venezuela", palabras pronunciadas durante la Reunión del Grupo de Río para analizar la situación de Venezuela, San José de Costa Rica, 12 de abril de 2002, en *Discursos del*

*secretario de Relaciones Exteriores, Jorge Castañeda (enero-junio de 2002)*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2003.

____, "Instrumentos de cooperación para reforzar la seguridad en el hemisferio", palabras pronunciadas en el XXXII periodo ordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA, Bridgetown, Barbados, 3 de junio de 2002, en *Discursos del secretario de Relaciones Exteriores, Jorge Castañeda (enero-junio de 2002)*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2003.

____, "Los principales logros en la política exterior del presidente Fox", palabras pronunciadas durante su informe de gestión correspondiente al periodo 2001, Tlatelolco, 9 de diciembre de 2002, en *Discursos del secretario de Relaciones Exteriores, Jorge Castañeda (julio-diciembre de 2002),* México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2003.

Cervo, Amado Luiz y Clodoaldo Bueno, *História da política exterior do Brasil*, São Paulo, Ática, 1992.

Chiaramonte, José Carlos, *Nación y Estado en Iberoamérica: el lenguaje político en tiempos de las independencias,* Buenos Aires, Sudamericana, 2004.

Choate, Joseph Hodges, *The Two Hague Conferences,* Princeton, Princeton University Press, 1913.

Cluny, Claude Michel, *Atacama. Ensayo sobre la Guerra del Pacífico, 1879-1883,* traducción de Mario Alfonso Zamudio Vega, México, FCE, 2008.

Connell-Smith, Gordon, *El sistema interamericano,* traducción de Nelly Wolf, México, FCE, 1971.

Contreras, Carlos y Marcos Cueto, *Historia del Perú contemporáneo,* Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 2004.

Correa, Sofía, Consuelo Figueroa, Alfredo Jocely-Holt, Claudio Rolle y Manuel Vicuña, *Historia del siglo XX chileno,* Santiago de Chile, Sudamericana Chilena, 2001.

Cosío Villegas, Daniel, *Ensayos y notas*, 2 vols., México, Hermes, 1966.

____, "La Conferencia de Chapultepec", en D. Cosío Villegas, *Ensayos y notas,* México, vol. I, Hermes, 1966, pp. 73-111.

____, *Estados Unidos contra Porfirio Díaz,* México, Hermes, 1956.

Covarrubias Ana, "Los derechos humanos en la política exterior de México: ¿en defensa propia o de los valores liberales?", en Ana Covarrubias (coord.), *Temas de política exterior*, México, El Colegio de México, 2008, pp. 303-332.

____, *Cambio de siglo: la política exterior de la apertura económica y política*, t. IX, en Blanca Torres (coord.), *México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores*, México, El Colegio de México, 2010.

____, "La política exterior de México hacia América Latina", t. 4, en Ilán Bizberg y Lorenzo Meyer (eds.), *Una historia contemporánea de México. Las políticas*. México, Océano/El Colegio de México, 2009, pp. 361-384.

____ y Rafael Rojas, *Caribe,* v. 3, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2011 (Historia de las Relaciones Internacionales de México, 1821-2010).

Derbez, Luis Ernesto, *La perspectiva mexicana frente a la seguridad multidimensional*, México, UNAM-Centro de Investigaciones sobre América del Norte, 2006.

Duarte Espinosa, María de Jesús, *Frontera y diplomacia. Las relaciones México-Estados Unidos durante el Porfiriato,* México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2001.

Estrada, Genaro, "Introducción", en *Las relaciones entre México y Perú. La misión de Corpancho,* México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1923, pp. I-XIII.

Fabela, Isidro, *Historia diplomática de la Revolución mexicana*, *1912-1917,* México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 2004.

Fell, Claude, *José Vasconcelos: los años del águila (1920-1925),* México, UNAM, 1989.

Fernández Baca, Renzo Babilonia, *La guerra en nuestra memoria. Crónica ilustrada de la Guerra del Pacífico*, *1879-1884,* Lima, Universidad de Ciencias y Humanidades/Fondo Editorial del Pedagógico San Marcos, 2009.

Flores Caballero, Romeo, "México y el Pacto Andino", en *Foro Internacional*, núm. 4 (56), vol. 14, abril-junio de 1974.

Forrest, Jack Lavan, "United States Recognition of the Porfirio Díaz Government, 1876-1878", tesis de doctorado, Norman, University of Oklahoma, 1967.

Foster, Dean, "29-Member FTAA: Nothing to Get Excited About", en *Focal Point*, núm. 10, vol. 4, noviembre-diciembre de 2005 <http://www.focal.ca>.

Gómez Arnau, Remedios, "México y la organización norteamericana de la defensa hemisférica en los años de la Segunda Guerra Mundial, 1938-1945", tesis de licenciatura, México, El Colegio de México-Centro de Estudios Internacionales, 1979.

Graham, John W., "Mar del Plata Post Mortem and New Challenges", en *Focal Point*, núm. 10, vol. 4, noviembre-diciembre de 2005 <http://www.focal.ca>.

Greaves Lainé, Cecilia, *Del radicalismo a la unidad nacional: una visión de la educación en el México contemporáneo, 1940-1964,* México, El Colegio de México, 2008.

Guerrero, Omar, *Historia de la Secretaría de Relaciones Exteriores: la administración de la política exterior, 1821-1992,* México, Secretaría de Relaciones Exteriores-Instituto Matías Romero (IMR), 1993.

Guajardo Soto, Guillermo, "Viejos puentes y nuevos acervos. La relación de México con América Latina y el Caribe durante el sexenio de Vicente Fox", en *Foro Internacional*, núms. 1-2 (191-192), vol. 48, enero-junio de 2008, pp. 268-296.

Guerrero Yoacham, Cristián, *Las conferencias del Niágara Falls. La mediación de Argentina, Brasil y Chile en el conflicto entre Estados Unidos y México en 1914*, Santiago de Chile, Andrés Bello, 1966.

Hackett, Charles Wilson, "The Recognition of the Díaz Government by the United States", en *Southwestern State Historical Quarterly*, núm.1, vol. 28, julio de 1924, pp. 34-55.

Habsburgo, Fernando Maximiliano de, *Memorias de mi vida,* traducción de Lorenzo Elizaga, México, F. Díaz de León y Santiago White, 1869.

Hardy, Osgood, "The Itata Incident", en *Hispanic American Historical Review*, vol. V, 1922, pp. 195-226.

Hernández García de León, Héctor, *Historia política del sinarquismo, 1934-1944*, México, Universidad Iberoamericana/Porrúa, 2004.

Herrera León, Fabián, *La política mexicana en la Sociedad de las Naciones ante la Guerra del Chaco y el conflicto de Leticia, 1932-1935,* México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2009.

Herrera, René y Mario Ojeda, *La política de México hacia Centroamérica, 1979-1982*, México, El Colegio de México, 1983 (Jornadas, 103).

"Historia general de las relaciones exteriores de Argentina", en <http://www.argentina-rree.com/6/6-057.htm>.

Huerta Serrano, María Guadalupe y Miguel Casado Álvarez, *Relaciones diplomáticas México-Brasil, 1822-1959. Guía documental*, México, Acervo Histórico Diplomático Mexicano (AHD), 1994.

Ibarrola Zamora, Bernardo, "El ejército de Balmaceda: modernización y crisis. Las fuerzas chilenas de mar y tierra, 1885-1890", tesis de doctorado, Madrid, Instituto Universitario Ortega y Gasset/Universidad Complutense de Madrid, 2004.

Katz, Friedrich, *La guerra secreta en México,* vol. II, traducción de Isabel Fraire y José Luis Hoyo con la colaboración de José Luis González, México, Era, 1982.

Kaufmann, William W., *La política británica y la independencia de la América Latina, 1804-1828,* traducción de Jerónimo Carrera, Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1963.

König, Wolfgang, "México frente a la ALALC y los otros mecanismos latinoamericanos de integración económica", en *Foro Internacional*, núm. 4 (56), vol. 14, abril-junio de 1974, pp. 448-578.

Kossok, Manfred, *Historia de la Santa Alianza y la emancipación de América Latina,* México, Sílaba, 1983.

Laredo, Iris Mabel, "Definición de los objetivos del proceso de integración latinoamericana en las tres últimas décadas (1960-1990)", en Iris Mabel Laredo (coord.), *La integración latinoamericana en el actual escenario mundial: De la ALALC-ALADI al Mercosur,* Argentina, Universidad Nacional de Rosario, 1992, pp. 11-51.

Leonard, Thomas M. (ed.), *United States-Latin American Relations, 1850-1903: Establishing a Relationship*, Tuscaloosa, University of Alabama Press, 1999.

Lilia Díaz, "El liberalismo militante", en *Historia general de México,* México, El Colegio de México-Centro de Estudios Históricos, 2000, pp. 585-631.

López Chirico, Silvia, "La Intervención francesa y el Imperio en la prensa uruguaya", en *Historia Mexicana,* núm. 2, vol. XIX, octubre-diciembre de 1969, pp. 248-281.

López de Roux, María Eugenia, "Estudio introductorio", en *El reconocimiento de la Independencia de México,* México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1995, pp. 9-31.

López Portillo, Felícitas, *Las relaciones México-Venezuela, 1910-1960: una perspectiva desde la diplomacia mexicana,* Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/UNAM, 2005.

____, "La normalización de las relaciones con los países grancolombianos", en Felícitas López Portillo (coord.), *Bajo el manto del Libertador. Relaciones de México con Colombia, Panamá y Venezuela,* pp. 95-189, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2004, pp. 95-189.

____ (coord.), *Bajo el manto del Libertador. Colombia, Panamá y Venezuela, 1821-2000,* México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2004.

Luquín, Eduardo, *La política internacional de la Revolución constitucionalista,* México, Talleres Gráficos de la Nación, 1957.

Mabragaña, Heraclio, *Historia del desenvolvimiento de la nación argentina relatada cronológicamente por sus gobernantes, 1810-1910,* tomo III, *1852-1880*, Buenos Aires [s.e.], 1910.

Macouzet Noriega, Ricardo y Luis González Villanueva, "La política y el comercio de México hacia América Latina: 1994-2000", en *Foro Internacional*, núm. 4 (166), vol. 41, octubre-diciembre de 2001, pp. 784-818.

Manning, William R. (comp. y ed.), *Diplomatic Correspondence of the United States Concerning the Independence of the Latin-American Nations*, Nueva York, Oxford University Press, 1925-1926.

Martí, José, *Política de nuestra América,* prólogo de Roberto Fernández Retamar, México, Siglo XXI, 1977.

Matute, Álvaro, "La Revolución y la enseñanza de la historia. Dos actitudes", en Ernesto de la Torre *et al.* (eds.), *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, vol. 5, México, UNAM-IIH, 1976, pp. 119-131.

McGann, Thomas F., *Argentina, the United States and the Interamerican System, 1880-1914,* Cambridge, Harvard University Press, 1957 [Hay traducción española publicada en Buenos Aires, Universitaria, 1960].

Medina Luna, Ramón, "Proyección de México sobre Centroamérica", en *Foro Internacional*, núm. 4 (56), vol. 14, abril-junio de 1974, pp. 438-473.

Medina Peña, Luis, *Historia de la Revolución mexicana, periodo 1940-1952: del cardenismo al avilacamachismo*, México, El Colegio de México, 1978.

Melgar Bao, Ricardo, "Redes y espacio público transfronterizo: Haya de la Torre en México (1923-1924)", en Marta Casáus Arzú y Manuel Pérez Ledesma (eds.), *Redes intelectuales y formación de naciones en España y América Latina 1890-1940*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 2005, pp. 65-106.

Mello, Evaldo Cabral de, *A outra Independência: o federalismo pernambucano de 1817 a 1824*, São Paulo, Editora 24, 2004.

Méndez Reyes, Salvador, "De los antecedentes coloniales a la primera década del siglo XX", en F. López Portillo (coord.), *Bajo el manto del Libertador. Colombia, Panamá y Venezuela, 1821-2000,* México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2004, pp. 23-93.

Meyer, Lorenzo, *Su Majestad Británica contra la Revolución mexicana. El fin de un imperio informal,* México, El Colegio de México, 1991.

Morales Pérez, Salvador, *México y el Caribe, 1813-1982*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2003.

Nabuco, Joaquim, *Un estadista del imperio y otros textos,* selección, prólogo, notas, cronología y bibliografía de Francisco Iglesias, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1991.

____, *Minha formação*, introducción de Gilberto Freyre, Brasilia, Senado Federal, 1998.

Nuñez Ortega, Ángel, *Memorias sobre las relaciones diplomáticas de México con los Estados libres y soberanos de América del Sur*, México, Ministerio de Relaciones Exteriores, Gobierno en Palacio, 1878.

Ojeda, Mario, "Presentación: La nueva política de México hacia América Latina", en *México y América Latina: La nueva política exterior de México*, México, El Colegio de México-Centro de Estudios Internacionales, 1974.

____, *México: El surgimiento de una política exterior activa,* México, SEP, 1986.

Palacios, Guillermo, *Intimidades, conflictos y reconciliaciones. México y Brasil, 1822-1993*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2001.

Peña y Reyes, Antonio de la, "Introducción", en Lucas Alamán *El reconocimiento de nuestra Independencia por España y la Unión de los Países Hispano Americanos,* México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2002, pp. i-xvi.

____, "Prólogo", en *El Congreso de Panamá y algunos otros proyectos de unión hispanoamericana,* 2a ed., México, Porrúa, 1971.

Piccato, Pablo, "La política y los intereses extranjeros. Un artículo de Luis Cabrera", en *Relaciones*, núm. 85, vol. 22, invierno de 2001, pp. 161-190.

Pimenta, João Paulo G., *Estado e nação no fim dos impérios ibéricos no Prata, (1808-1828),* São Paulo, Universidade de São Paulo, 2002.

Rapoport, Mario y Amado Luiz Cervo (comp.), *El Cono Sur: una historia común*, Buenos Aires, FCE, 2002.

Rejón, Manuel Crescencio, *Correspondencia inédita de Manuel Crescencio Rejón, relativa a su misión diplomática a la América del Sur, a sus cargos de ministro de Relaciones Exteriores y Gobernación, de senador,* recopilación, semblanza biográfica, notas y comentarios de Carlos A. Echánove Trujillo, México, Secretaría de Relaciones Exteriores-Departamento de Información para el Extranjero, 1948.

República Oriental del Uruguay, Ministerio de Relaciones Exteriores, *Conferencia Interamericana sobre Problemas de la Guerra y la Paz, México-Chapultepec, del 21 de febrero al 8 de marzo de 1945*, Montevideo, Ministerio de Relaciones Exteriores, 1946.

Reyes, Alfonso, *Misión diplomática,* 2 vols., compilación y prólogo de Víctor Díaz Arciniega, México, Secretaría de Relaciones Exteriores/FCE, 2001.

Reza, Germán A. de la, "El traslado del Congreso Anfictiónico de Panamá al Poblado de Tacubaya (1826-1828)", en *Revista Brasileira de Política Internacional*, núm. 1, vol. 49, 2006, pp. 68-94.

Rico, Carlos, *Hacia la globalización*, t. VIII, en Blanca Torres (coord.) *México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores*, México, El Colegio de México/Senado de la República, 2000.

Rivas, Raimundo, *Historia diplomática de Colombia, 1810-1934*, Bogotá, Ministerio de Relaciones Exteriores, 1961.

Rozental, Andrés, "La agenda de política exterior de Fox: prioridades globales y regionales", en Luis Rubio y Susan Kaufman (eds.), *México. Democracia ineficaz*, México, CIDAC/Miguel Ángel Porrúa, 2006, pp. 129-168.

____, *La política exterior de México en la era de la modernización,* México, FCE, 1993.

Ruiz Guerra, Rubén, *Más allá de la diplomacia. Relaciones de México con Bolivia, Ecuador y Perú, 1821-1994*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2007.

Sáenz Garza, Moisés, *Sobre el indio ecuatoriano y su incorporación al medio nacional*, México, SEP, 1933.

____, *Sobre el indio peruano y su incorporación al medio nacional*, México, SEP, 1933.

Salinas de Gortari, Carlos, *Por la política moderna*, México, PRI, 1987.

____, *Ideas y compromisos*, México, PRI, 1988.

Sater, William Frederick, *Chile and the War of the Pacific,* Lincoln, University of Nebraska Press, 1986.

____, *Chile and the United States: Empires in Conflict*, Athens, University of Georgia Press, 1990.

____, *Andean Tragedy: Fighting the War of the Pacific, 1879-1884,* Lincoln, University of Nebraska Press, 2007.

____ y Holger H. Herwig, *The Grand Illusion: The Prussianization of the Chilean Army,* Lincoln, University of Nebraska Press, 1999.

Schiavon, Jorge A., Daniela Spenser y Mario Vázquez Olivera (eds.), *En busca de una nación soberana: relaciones internacionales de México, siglos XIX y XX,* México, CIDE/Secretaría de Relaciones Exteriores, 2006.

Schmitter, Philippe C. y Ernst B. Haas, *Mexico and Latin American Integration*, California, University of California, Berkeley, 1964 (Research Series, Institute of International Studies, 5).

Scott, James Brown, *Las convenciones y declaraciones de La Haya de 1899 y 1907. Acompañadas de cuadros de firmas, ratificaciones y adhesiones de las principales potencias y textos de las reservas,* Nueva York, Oxford University Press, 1916.

Secretaría de Relaciones Exteriores, *Informe de labores 1990-1991*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1992.

____, *Memoria de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 1971-1972,* México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1973.

____, *Política exterior de México. 175 años de historia,* 4 vols., prólogo de Bernardo Sepúlveda Amor, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1975.

____, *Tercer informe de labores*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2009.

Shapira, Yoram, "Mexican Foreign Policy Under Echeverría", *The Washington Papers*, 56, Londres, Sage, 1978.

____, "La política exterior de México bajo el régimen de Echeverría. Retrospectiva", en *Foro Internacional*, núm. 3, vol. 19, julio-septiembre de 1978, pp. 62-91.

Smith, Anthony, *The Ethnic Origins of Nations*, Oxford, Nueva York, Blackwell, 1986.

Sosa de León, Mireya, *La crisis diplomática entre Venezuela y México, 1920-1935. Visión histórica,* Caracas, Universidad Central de Venezuela-Facultad de Humanidades y Educación, 2006.

Spenser, Daniela, *"Unidad a toda costa", La Tercera Internacional en México durante la presidencia de Lázaro Cárdenas,* México, CIESAS, 2007.

____, *Los primeros tropiezos de la Internacional Comunista en México,* México, CIESAS, 2009.

Tornel y Mendívil, José María, *Breve reseña histórica de los acontecimientos más notables de la nación mexicana,* México, Comisión Nacional para las Celebraciones del 175 Aniversario de la Independencia Nacional y 75 Aniversario de la Revolución Mexicana, 1985.

Thorp, Rosemary, "Las economías latinoamericanas, *ca.* 1930-1950", en L. Bethell (ed.), *Historia de América Latina*. Vol. 11. *Economía y sociedad desde 1930* [s.p.i.], pp. 47-82.

Ulloa, Berta, "La lucha armada (1911-1920)", en VV. AA., *Historia general de México,* México, El Colegio de México-Centro de Estudios Históricos, 2000, pp. 757-821.

Urquidi, Víctor L., "La participación del resto de América Latina en el TLCAN: Limitaciones y posibilidades", en Gustavo Vega Cánovas (comp.), *México-Estados Unidos-Canadá, 1993-1994*, México, El Colegio de México, 1995, pp. 323-339.

____, "México frente a los bloques regionales", en Gustavo Vega Cánovas (coord.), *México ante el libre comercio con América del Norte*, México, El Colegio de México, 1991, pp. 55-60.

Vargas García, Eugenio, *Cronologia das relações internacionais do Brasil*, São Paulo/ Brasilia, Alfa-Omega/Fundação Alexandre de Gusmão, 2000.

Vasconcelos, José, *Memorias.* Tomo II. *El desastre. El proconsulado,* México, FCE, 1993.

Vázquez Olivera, Mario, "¿Repúblicas hermanas? En pos de una política hacia América Latina", en Jorge A. Schiavon, Daniela Spenser y Mario Vázquez Olivera (eds.), *En busca de una nación soberana. Relaciones internacionales de México, siglos XIX y XX,* México, CIDE/Secretaría de Relaciones Exteriores, 2006, pp. 63-90.

Vázquez, Josefina Zoraida, "Los primeros tropiezos", en VV. AA., *Historia general de México,* México, El Colegio de México-Centro de Estudios Históricos, 2000, pp. 525-582.

Velázquez, Rafael, "Balance general de la política exterior de México, 2000-2006", en *Foro Internacional*, núms. 1-2 (191-192), vol. 48, enero junio de 2008, pp. 81-122.

Villalobos, S. *et al.*, *La época de Balmaceda*, Santigo de Chile, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos-Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 1992.

VV. AA., *Historia general de México,* México, El Colegio de México-Centro de Estudios Históricos, 2000.

Waddell, D.A.G., "La política internacional y la independencia latinoamericana", en Leslie Bethell (ed.), *Historia de América Latina*. Vol. 5. *La independencia*, Barcelona, Crítica/Cambridge University Press, 1991, pp. 209-233.

Wagner de Reyna, Alberto, *Historia diplomática del Perú, 1900-1945*, Lima, Fondo Editorial del Ministerio de Relaciones Exteriores, 1997.

Weckmann, Luis, "México-Brasil: una correspondencia imperial", en *Historia Mexicana*, núm. 153, vol. XXXIX, julio-septiembre de 1989, pp. 235-241.

Whitaker, Arthur P., *The United States and Argentina*, Cambridge, Harvard University Press. 1954.

____, *The United States and South America, the Northern Republics*, Westport, Greenwood Press, 1974 [1948].

____, *The United States and the Southern Cone: Argentina, Chile, and Uruguay.* Cambridge, Harvard University Press, 1976.

Yankelevich, Pablo, *Miradas australes: propaganda, cabildeo y proyección de la Revolución mexicana en el Río de la Plata, 1910-1930,* México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana/Secretaría de Relaciones Exteriores, 1997.

____, *La diplomacia imaginaria: Argentina y la Revolución mexicana, 1910-1916,* México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1994.

____, "Una mirada argentina de la Revolución mexicana. La gesta de Manuel Ugarte (1910-1917)", en *Historia Mexicana*, núm. 176, vol. 44, abril-junio de 1995, pp. 645-676.

Zuleta, María Cecilia, *Los extremos de Hispanoamérica. Relaciones, conflictos y armonías entre México y el Cono Sur, 1821-1990,* México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2008.

## *Prensa*

*El Economista*
*El País*
*La Jornada*
*Milenio*
*Proceso*
*Reforma*
*unomásuno*

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

# ÍNDICE ONOMÁSTICO


1a Conferencia Panamericana: 115
ABC: 150, 151, 161, 163-170, 172, 173, 178, 179, 180n, 182, 183, 191n, 194, 207, 208, 211, 264, 283, 286, 287, 291, 309, 313, 323, 326, 345
Alianza Tripartita: 75, 81, 83, 86, 92
Álvarez Macháin, Humberto: 390, 391
Bachelet, Michelle: 386
Blaine, James G.: 113, 114, 118n, 137
Bush, George: 380
Bustamante, Anastasio: 39, 49, 61
Calderón Hinojosa, Felipe de Jesús: 381, 382, 396
Canal de Panamá: 114, 140, 156, 214, 320, 335
Cardoso, Fernando Henrique: 381
Carmona, Pedro: 393
Carranza, Venustiano: 31, 151, 156-158, 164-166, 170, 172-182, 184, 187-191, 193, 196, 209, 229
Casasús, Joaquín D.: 141-143
Castañeda, Jorge G.: 387, 393
Chávez, Hugo: 381, 391n, 393
Conferencia de Chapultepec: 313, 325, 362, 365
Congreso de Panamá: 37, 39, 41, 45, 50, 51, 59, 99
Corolario Roosevelt: 139, 145
Derbez, Luis Ernesto: 388, 394, 395
Destino Manifiesto: 102
Díaz, Porfirio: 31, 99, 112, 115, 116, 118-126, 128, 129, 133, 136, 142n, 144, 152, 153, 160, 199, 206, 213
Doctrina Carranza: 179
Doctrina Estrada: 31, 245, 255, 358, 361, 393
Doctrina Monroe: 25, 120, 134, 139, 140, 180, 181, 184, 229, 280, 281, 286
Echeverría, Luis: 331, 373, 374
Estrada, Genaro: 255, 256, 257, 262
Flores, Francisco: 394
Fox Quesada, Vicente: 368, 379, 381, 387, 392-395, 396n
Francia: 31, 33, 36, 48, 62n, 67, 68, 74-78, 81, 82, 85, 86n, 87, 88, 90, 91, 93, 94, 103, 113, 159, 182, 216, 249n, 285
Gorostiza, Manuel Eduardo de: 37, 40, 41, 45, 57
Guajardo, Guillermo: 392
Guerra Civil española: 287, 288, 291, 293n, 295, 299, 301, 311, 327n
Guerra del Chaco: 52, 260, 278, 279, 312
Guerra del Pacífico: 67, 99, 102-105, 108, 110-112, 114, 115, 128, 136, 137, 158, 197
Gurría, José Ángel: 386
Herrera, José Manuel: 41, 46
Inglaterra: 34, 40, 42, 48, 59, 64, 67, 68, 74, 75, 77, 81, 82, 86, 87, 91, 145, 182, 196, 217n, 238, 254, 285, 297, 298, 316, 339, 340
Insulza, José Miguel: 394, 395
Iturbide, Agustín de: 42, 45, 46, 55
Juárez, Benito: 31, 77-81, 84, 85, 88, 89, 93, 97, 98, 113, 119

Kennedy, John F.: 372
Kirchner, Néstor: 394
Lagos, Ricardo: 395
Lombardo Toledano, Vicente: 205, 239, 240, 243, 248, 267, 268n, 312, 337n, 349, 352, 355
López Portillo, José: 163, 331
Madero, Gustavo: 154
Madrid Hurtado, Miguel de la: 369, 375
Michelena, José Mariano: 38, 39, 42-45
Monroe, James: 34
Napoleón III: 74, 75, 79, 87, 90, 92, 96, 116
Nepomuceno Almonte, Juan: 62, 68
Neruda, Pablo: 321, 330, 331, 349
Noriega, Manuel Antonio: 389
Nueva Granada: 52, 63, 75
Pastrana, Andrés: 395
Pearl Harbor: 313, 341, 348
Poinsett, Joel R.: 39
Primera Guerra Mundial: 182, 214, 229
Provincias Unidas: 35, 45, 56, 79
Reyes, Alfonso: 211, 216, 217n, 224n, 226, 227, 250, 254, 260n, 271, 281, 299, 300-302, 306, 318, 329
Romero, Matías: 111n, 117, 126, 127
Rozental, Andrés: 385, 395
Salinas de Gortari, Carlos: 378, 379, 385, 391
Santa Alianza: 32-34, 36, 59, 75
Santa María, Miguel: 40, 55
Sociedad de Naciones: 240, 261, 273, 278, 279, 284-287, 291
Tehuantepec: 87, 156, 213, 214, 334
Tercera Conferencia Panamericana: 138, 141, 144, 147, 284
Unión Soviética: 235, 238, 239, 243, 251, 336
Uribe, Álvaro: 391n, 395, 396
Urquidi, Víctor: 375
Vasconcelos, José: 165, 199-203, 207, 208, 257, 277n
Velázquez, Rafael: 393
Washington: 32, 35, 36, 41, 53, 63, 64, 78, 86, 92, 93, 110, 113-120, 122, 126, 127, 133, 134, 138, 139, 141, 142, 144n, 145, 148, 149, 151n, 154, 155, 156n, 160, 161, 163, 164, 166, 167, 170-175, 179, 180, 182, 183, 193, 198n, 200, 209, 212, 228, 235, 236, 241, 254, 258, 260n, 262-264, 277, 278, 282, 285, 286, 298, 311, 312, 334-336, 337n, 338, 340, 342n, 343, 346n, 350, 351, 355, 358, 363, 365, 385, 387
Wilson, Henry Lane: 154, 155, 160, 167
Zedillo Ponce de León, Ernesto: 379, 381, 382, 394n, 395n

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

Colaboraron en la producción editorial de este volumen:

**EN LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES,**

COORDINACIÓN GENERAL
Mercedes de Vega

COORDINACIÓN EDITORIAL
Víctor M. Téllez

ASISTENTE EDITORIAL
Francisco Fenton

CORRECCIÓN DE ESTILO
Martha Prieto, Ana María Contreras

LECTURA DE TEXTOS
Agustín Rodríguez Vargas

DISEÑO DE MAPAS
Renata Galindo

**EN OFFSET REBOSÁN, S.A. DE C.V.,**

COORDINACIÓN
Enrique Sánchez Rebollar

LECTURA DE TEXTOS
Rosario Ponce Perea

CUIDADO DE LA EDICIÓN
Sonia Zenteno Calderón

DISEÑO DE PORTADA, COMPOSICIÓN TIPOGRÁFICA Y FORMACIÓN
Pablo Sánchez Grosskelwing

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

*América del Sur*, volumen 4
de la colección *Historia de las relaciones internacionales de México, 1821-2010*,
coordinada por la Dra. Mercedes de Vega,
se terminó de imprimir en el mes de junio de 2011
en los talleres de Offset Rebosán, S.A. de C.V.,
Av. Acueducto núm. 115, Col. Huipulco Tlalpan,
14370, México, D.F.

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO